

JUAN BOSCH

OBRAS COMPLETAS

IX

HISTORIA DOMINICANA

CPEP
COMISIÓN PERMANENTE
DE EFEMÉRIDES PATRIAS
2009

OBRAS COMPLETAS DE JUAN BOSCH
Edición dirigida por
Guillermo PIÑA-CONTRERAS

COLABORADORES

Arq. Eduardo SELMAN HASBÚN
Secretario de Estado sin Cartera

Lic. Juan Daniel BALCÁ CER
Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias

© Herederos de Juan Bosch, 2009

Edición al cuidado de
José Chez Checo

Diseño de la cubierta y arte final
Eric Simó

Publicación de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias
en ocasión del Centenario de Juan Bosch, 2009

Impresión
Serigraf S.A.

ISBN: 978-9945-462-09-8 (T. IX)
ISBN: 978-9945-462-00-5 (O. C.)

República Dominicana

CONTENIDO

La Era de Trujillo y otras dictaduras dominicanas en la óptica social, política e histórica de Juan Bosch <i>Juan Daniel Balcácer</i>	VII
---	-----

TRUJILLO: CAUSAS DE UNA TIRANÍA SIN EJEMPLO

	Prólogo a la segunda edición	5
	Introducción	11
	EL ORIGEN PSICOLÓGICO	17
I	Origen de la deformación social dominicana	19
II	La sociedad colonial y la psicología de Trujillo	27
III	Trujillo y la división en gente “de primera” y gente “de segunda”	35
IV	La venganza de un hombre “de segunda”	43
	EL ORIGEN BIOLÓGICO	51
V	El abandono de la Española: Sus consecuencias para el país	53
VI	La isla dividida: Nacimiento de Haití	61
VII	La arritmia histórica dominicana	71
VIII	La simiente materna de Trujillo llegó con la ocupación haitiana de 1822	79
IX	Nacimiento de Trujillo bajo el signo de la tiranía	89
X	De las luchas civiles a la Ocupación Norteamericana de 1916	97

XI	Trujillo: Fruto de tres invasiones militares ..	105
XII	La conquista del poder político	113
	LA EMPRESA CAPITALISTA LLAMADA REPÚBLICA DOMINICANA	123
XIII	De dictador a propietario del país	125
XIV	El Gobierno al servicio de la empresa	133
XV	Psicología de los dominicanos	141
	Epílogo	149
XVI	Conclusiones	151
	Post Scriptum	159
LA FORTUNA DE TRUJILLO		
	Palabras de introducción	165
I	171
II	175
III	181
IV	187
V	193
VI	199
VII	205
	CARTA PARA LA HISTORIA	211
	EXILIO Y LUCHA ANTITRUJILLISTA	219
	UN CAPÍTULO NUEVO EN LA LUCHA CONTRA TRUJILLO	235
	CAYO CONFITES Y LA LUCHA CONTRA TRUJILLO	249
	UN EPISODIO DE LA LUCHA CONTRA TRUJILLO. CARTAS CRUZADAS CON EL CÓNsul DE TRUJILLO EN CURAZAO	271
	LA LEGIÓN DEL CARIBE: UN FANTASMA DE LA HISTORIA .	281

UNA ORGÍA DE SANGRE EN LA TIERRA DE TRUJILLO	293
LA MUERTE DE TRUJILLO: SECRETO DEVELADO	303
CARTA DE JUAN BOSCH AL DICTADOR TRUJILLO	311
LAS DICTADURAS DOMINICANAS	
Palabras de introducción	317
Una colonia despoblada	321
La aparición del capitalismo en nuestro país	327
Situación de desorden general	333
Gobiernos sin autoridad	339
El país desconocía el orden	345
Lo que era el país en el año 1888	351
El panorama de un país sin caminos	357
El tránsito del precapitalismo al capitalismo	363
Se reanuda el estado de desorden general	369
Bolos contra rabuses y rabuses contra bolos	375
Cada quien hacía lo que le daba la gana	381
El desorden general en el año 1906	387
Guayubín, un general de esos tiempos	393
Más guerras y la división de los bolos	399
Desiderio Arias. Su papel en la actividad política nacional	405
Ocupación militar del país por Estados Unidos	411
La Ley de Registro de Tierras	417
La situación económica hacia el año 1920	423
El atraso en la sociedad y en el comercio	429
La semilla de la dictadura	435
Las puertas del poder se abren para Trujillo	441
Trujillo: único jefe militar y político del país	447
Uso constante del terror trujillista	453
Los asesinatos dentro y fuera del país	459
Planes de asesinatos de presidentes caribeños	465
La acumulación originaria trujillista	471

La situación económica del país en 1930	477
El impulso al desarrollo industrial, obra de la dictadura de Trujillo	483
Índice onomástico	489

LA ERA DE TRUJILLO Y OTRAS DICTADURAS DOMINICANAS EN LA ÓPTICA SOCIAL, POLÍTICA E HISTÓRICA DE JUAN BOSCH

Juan Daniel BALCÁ CER

“Si queremos comprender el significado de un suceso social, una cierta acción política, por ejemplo, no basta con comprender teleológicamente cómo y por qué ocurrió. Por encima de esto debemos comprender su significado, la relevancia de su acaecimiento [...]. Un suceso social no sólo ejerce ciertas influencias, no sólo conduce, con el tiempo, a otros acontecimientos, sino que también, por el mero hecho de que haya llegado a existir, cambia el valor situacional de una amplia serie de acontecimientos distintos.”

Karl POPPER

La sociedad abierta y sus enemigos

El historiador

Cualquier estudioso o investigador interesado en conocer la trayectoria personal de Juan Bosch, lo mismo que su vasta producción intelectual, podrá constatar que desde muy joven el célebre escritor dominicano mostró inclinación por el cultivo de la literatura, especialmente por el género del cuento, el relato breve, que dominó con admirable maestría.

Cuando apenas frisaba los 30 años de edad, Bosch tuvo la oportunidad de viajar al extranjero, estableciéndose en Puerto Rico, primero, y en otros países latinoamericanos después, iniciando así un exilio político que duró casi 24 años. En el decurso de esos casi cinco lustros fuera de República Dominicana, Juan Bosch se vio precisado a combinar

armónicamente su producción literaria con la praxis política, circunstancia que le permitió desarrollar a un tiempo una aguda capacidad de análisis sociológico y la facultad de comprender el complejo entramado social sobre el cual se habían erigido los pueblos de la América hispana. El estudio de la historia política de Latinoamérica posibilitó que Bosch pudiera identificar y analizar con bastante propiedad las causas por las que en algunos países del continente hispánico, durante la época inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, emergieron sistemas políticos liberales y democráticos, mientras que en otras naciones se instauraron regímenes autoritarios y dictatoriales, como en el caso de República Dominicana.

Juan Bosch, sin embargo, no circunscribió su producción intelectual exclusivamente al campo de las bellas letras. Poseía (además de una innata y fina sensibilidad estético-social), otras cualidades y destrezas intelectuales que no tardaron en convertirlo en un meticoloso analista y crítico de cuanto fenómeno social despertara su interés; cualidades que también terminaron inclinándolo hacia el estudio de la sociología, la administración pública, la economía política y la historia de los pueblos latinoamericanos, naturalmente con especial énfasis en la historia de República Dominicana, su país natal. Esta última disciplina la consideró una herramienta imprescindible para el conocimiento objetivo de la realidad pretérita y presente de su Patria, de América Latina y del mundo. En tanto que político pragmático, Bosch devino consciente de que todo líder político que aspirase a orientar y dirigir correctamente las fuerzas sociales del país al que pertenece, debe conocer los pormenores del devenir histórico de su pueblo con el fin de comprender y explicar su dinámica de desarrollo político, social, económico y cultural.

El volumen que el lector tiene en sus manos reúne diez textos de Juan Bosch en torno a la figura de Rafael Leonidas Trujillo Molina y el régimen dictatorial a través del cual subyugó al pueblo dominicano desde 1930 hasta 1961, cuando el tirano cayó abatido a tiros en las afueras de la capital dominicana, mientras se dirigía a la ciudad de San Cristóbal.

Estos trabajos, escritos entre 1959 y 1989, son el fruto de un pormenorizado y abarcador estudio acerca del origen y desarrollo del dictador como persona y de la tiranía trujillista como sistema de sojuzgamiento de todo un pueblo; tiranía que Bosch conoció y padeció en carne propia desde su génesis en 1930 hasta 1938 cuando pudo salir del país para, de esa manera, unirse a otros destacados luchadores antitrujillistas junto a los cuales, desde el extranjero, fortaleció el movimiento de la resistencia política contra el sátrapa dominicano. Respecto de la tiranía de Rafael Leonidas Trujillo puede afirmarse, parafraseando a José Martí, que Juan Bosch vivió en el monstruo y conoció sus entrañas.

El lector advertirá que los ensayos más importantes del presente volumen son, sin duda, el primero, *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, y el titulado *Las dictaduras dominicanas*, que figura al final, razón por la que centraré gran parte de mi análisis en ambos ensayos, aun cuando, como es lógico, dedicaré escuetos comentarios a otros sobresalientes trabajos que conforman el volumen IX de las *Obras completas* de Juan Bosch, que el Gobierno dominicano auspicia a través de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

El 27 de febrero de 1959, cuando se conmemoraba el 115 aniversario de la proclamación de la República Dominicana, Juan Bosch, entonces residente en Venezuela en calidad de exiliado político, pronunció una conferencia en uno de los salones de la Universidad Central de ese país acerca de lo que tipificó como “causas históricas, sociales, económicas y políticas que

han participado en la formación y en el mantenimiento del régimen dictatorial encabezado por Rafael Leonidas Trujillo”¹.

En su momento, la conferencia dictada por Bosch causó un notable impacto entre la comunidad dominicana radicada en Venezuela y en otros países, al igual que en el seno de los círculos democráticos latinoamericanos que brindaban respaldo a quienes, organizados en partidos políticos u organizaciones apartidistas, luchaban por derrocar el régimen de Trujillo a como diera lugar. Inspirado, pues, en la gran acogida que tuvo su disertación, Bosch decidió ampliar la investigación y varios meses después, esto es, en octubre de ese mismo año, dio a la luz pública un interesante ensayo titulado *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*.

En la introducción de ese nuevo libro, el autor subrayó el hecho de que su contenido en modo alguno era una transcripción de su conferencia, sino que más bien, a partir de cuanto esbozó en la referida disertación y de las notas que le sirvieron de apoyo, elaboró una teoría acerca del pueblo dominicano y las causas que, a su entender, produjeron dos fenómenos político-sociológicos singularísimos: el aborto histórico conocido como “trujillismo” y las causas que sirvieron de fundamento ideológico y de sustentación fáctica, respectivamente, para que ese régimen tiránico pudiera establecerse y mantenerse en vigor durante poco más de tres decenios.

Llama la atención esta revelación de Bosch cuando introduce al lector a su estudio: que en aras de orientar a las nuevas generaciones hacía un alto en su condición de militante político para dedicarse a la investigación histórica con

¹ Cfr. BOSCH, Juan, *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo, Obras completas*, T. IX, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.1-161. En lo adelante, todas las citas a las que se hace referencia sólo a través del número de la página corresponden a esta edición.

tal de desentrañar la etiología del mal que padecía el pueblo dominicano². ¿Qué se proponía el entonces joven dirigente político y ya escritor consagrado al pensar y proceder de esa manera? Su meta, al parecer, era lograr que por medio del conocimiento del ayer, las generaciones posteriores estuvieran en condiciones de impedir que se repitieran acontecimientos y fenómenos sociales que en el pasado habían resultado sobremañera traumáticos para el colectivo nacional. Era una época en la que todavía en América Latina predominaba cierta concepción maniquea del mundo y, al decir del propio Bosch, se catalogaba a los hombres, sobre todo a los políticos, en “buenos” y “malos”. Pero sucede que: “Cuando actúan en función política, los hombres no son buenos ni son malos; son los resultados de las fuerzas que los han creado y los mantienen, y con cierta frecuencia son juguetes de esas fuerzas o son sus beneficiarios. Los dictadores no caen del cielo. A nadie se le ocurrirá temer que en Suecia se produzca un Trujillo, y no precisamente porque los suecos sean más bondadosos que los dominicanos, sino porque en la urdimbre histórica de Suecia no hay actualmente gérmenes de fuerzas sociales capaces de producir un dictador como el de Santo Domingo” (p.12).

Para explicar el fenómeno del trujillismo, en tanto que régimen político, Bosch apeló a un recurso tropológico que denominó “el árbol nacional” en cuyas raíces deben buscarse las razones por las que el fruto de ese árbol resulta sano o enfermo. De ahí que para entender cabalmente el oprobioso

² En orden cronológico, *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* fue el segundo libro de Bosch sobre temas históricos nacionales. El primero, publicado en 1935, fue el ensayo *Indios. Apuntes históricos y leyendas*. Para un estudio abarcador de la vida y obra literaria, histórica y política de Bosch, *Cfr.* PIÑA-CONTRERAS, Guillermo, *Juan Bosch. Imagen, trayectoria y escritura*, segunda edición, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2007, 369 páginas.

sistema dictatorial que combatió durante tantos años, Bosch decidiera abreviar en las fuentes de la diosa Clío desde los lejanos días de la colonia española hasta la conformación del *etbos* nacional (y la constitución del pueblo de Santo Domingo en un Estado nación que a partir de 1844 se llamó República Dominicana), con el fin de identificar las causas que dieron origen a esa desventura llamada “Era de Trujillo” y que durante tres decenios padeció el colectivo dominicano. De conformidad con esa línea de pensamiento, Trujillo, “encarnación de un régimen político que resulta sin ejemplo en la línea de las dictaduras latinoamericanas, es un fruto del árbol histórico dominicano” (p.14), razón por la cual tras haber nacido en una sociedad deformada desde la lejana etapa colonial, deformación que “sirvió de molde a la psique de Trujillo” (p.10), Bosch concluye que “en el sentido psicológico el trujillismo nació antes que Trujillo” (*Ibid.*).

Habrá quienes consideren que, en esa etapa de la evolución de su pensamiento político e historiográfico, Bosch estaba influenciado por cierto determinismo o mecanicismo histórico, pues si los hombres son el resultado de las fuerzas sociales que los han creado y los mantienen cabría conjeturar que hacia 1930 cualquier ciudadano dominicano con antecedentes consanguíneos derivados de las oleadas migratorias provocadas por las invasiones haitiana y española del siglo XIX padecidas por el pueblo dominicano, y no únicamente Rafael Leonidas Trujillo, habría podido convertirse en un dictador tan cruel como éste en virtud de que se trató del producto inevitable de la evolución histórica de la sociedad dominicana que, como se ha señalado anteriormente, nació y evolucionó deformada.

En el caso del Bosch historiador soy de opinión que para la época en que escribió y publicó su *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, el destacado político y escritor no sólo

estaba influenciado por el positivismo preconizado en Santo Domingo por el maestro Eugenio María de Hostos, sino que probablemente estaba familiarizado con algunas de las ideas postuladas por pensadores y filósofos españoles de la estatura intelectual de José Ortega y Gasset y José Antonio Maravall, a través de cuyas obras penetró a Latinoamérica la doctrina del historicismo que en Europa, tras superar el positivismo —fundamentalmente de origen francés—, adquirió fisonomía doctrinal durante la primera mitad del siglo XX³. En efecto, puede asegurarse que la doctrina del historicismo inspiró a no pocos historiadores latinoamericanos hasta que nuevas corrientes de interpretación histórica afloraron en el ámbito académico y político del hemisferio occidental. Se entiende por historicismo “un punto de vista sobre las ciencias sociales que supone que la *predicción histórica* es el fin principal de éstas, y que supone que este fin es alcanzable por medio del descubrimiento de los ‘ritmos’ o los ‘modelos’, de las ‘leyes’ o las ‘tendencias’ que yacen bajo la evolución de la historia”⁴. “[A] la teoría según la cual hay una trama de la historia, ya sea teísta, y anti teísta, es a lo que llamo *historicismo*”, ha escrito Karl Popper⁵.

Cierto es que hacia 1959 la escuela marxista de interpretación histórica (que a partir de la revolución bolchevique pasó a dominar los estudios históricos en la Unión Soviética, primero, y después predominó en algunos círculos académicos

³ Cfr. ORTEGA Y GASSET, José, *La historia como sistema*, en *Obras completas* VI, cuarta edición, Madrid, Revista de Occidente, 1958, y MARAVALL, José Antonio, *Teoría del saber histórico*, Madrid, Revista de Occidente, 1958.

⁴ POPPER, Karl R. *La miseria del historicismo*, quinta edición, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p.17.

⁵ Cfr. POPPER, Karl, “Un enfoque pluralista de la filosofía de la historia”, en *El mito del marco común. En defensa de la ciencia y la racionalidad*, Barcelona, Paidós, 2005, pp.163-189.

europesos y norteamericanos), adquiriría cada vez más relevancia entre historiadores e intelectuales; sin embargo, no lo es menos el hecho de que hacia finales del decenio de los 50 todavía dicha corriente interpretativa no había impactado en escritores latinoamericanos (salvo el clásico estudio, publicado en 1928, titulado *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, del peruano José Carlos Mariátegui) con el vigor con que lo hizo después del triunfo de la revolución cubana en 1959. El propio Bosch, incluso, al cabo de casi dos decenios con posterioridad a la publicación del ensayo comentado, se identificaría con esta corriente historiográfica; pero en este punto no debo detenerme a discernir en torno de las corrientes historiográficas que hacia 1959 impactaron, o pudieron haber influido, en el pensamiento boschiano⁶; lo importante es establecer un marco de referencia que permita comprender los fundamentos teórico-conceptuales sobre los que el autor elaboró su tesis acerca del pueblo dominicano y del surgimiento de una dictadura abominable y extensa en el tiempo como fue la que implantó en el país Rafael Leonidas Trujillo, a quien ya en esa época Bosch llamaba “rey sin corona”.

Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo

La primera edición de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* pronto se agotó, razón por la cual para principios de febrero de 1961, apenas tres meses antes de que Trujillo fuera fulminado a tiros por un grupo de adversarios políticos, circuló la segunda edición del texto con un nuevo prólogo del autor⁷.

⁶ Para más detalles sobre la influencia de diversas escuelas o corrientes de interpretación histórica en Europa y América Latina hacia finales de la década de los 50, Cfr. FREEDMAN, Maurice et al., *Corrientes de la investigación en las ciencias sociales*, Vol. 2, Madrid, Tecnos/UNESCO, 1981, pp.306-314.

⁷ Cfr. BOSCH, Juan, *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, Caracas, edición Librería Las Novedades, 1959. Existe una primera reimpresión en Caracas,

En esa ocasión, Bosch insistía en la singularidad del caso dominicano, en comparación con otros países latinoamericanos en los que había sido posible sustituir el modelo dictatorial por el democrático, y en adición a los enunciados teóricos contenidos en la introducción del libro, ensayó una nueva percepción sobre el porqué otros países como Argentina, Colombia y Venezuela habían sido capaces de superar las experiencias traumáticas que significó ser gobernados por tiranías. La diferencia estribaba, según Bosch, en que los regímenes que encabezaron Juan Domingo Perón, Gustavo Rojas Pinilla y Marcos Pérez Jiménez eran “tiranías políticas”, cosa que nunca fue la de Rafael Leonidas Trujillo. ¿Cómo explicó Bosch esa nueva interpretación del fenómeno Trujillo? “En buena técnica sociológica, el Santo Domingo de Trujillo no puede ser calificado de nación, ni sus habitantes son un pueblo ni el poder que los domina puede ser llamado gobierno” (p.6), por la sencilla razón de que “Santo Domingo es una empresa capitalista despiadada, los dominicanos son los trabajadores y consumidores forzados de esa empresa y el poder dominante está en manos del amo de la empresa” (pp.6-7).

En la cita precedente aparece, a mi modo de ver, uno de los conceptos fundamentales del corpus doctrinal de Juan Bosch para explicar el fenómeno sociológico que significó la

febrero 1960. Luego del ajusticiamiento de Rafael L. Trujillo, en 1961, el texto de Bosch fue reeditado con un ligero cambio en el título *Trujillo: causas de una dictadura sin ejemplo*, Lima, Populibros Peruanos, s.f.e. Parece ser que para esa primera edición peruana Bosch consintió en sustituir el vocablo *tiranía* por el de *dictadura* en el título de la obra. Con ese mismo título fue incluido, en vida del autor, en el tomo IX de la *Obras completas de Juan Bosch* (Santo Domingo, Editora Corripio, 1993) publicadas por el Comité Pro Homenaje a Juan Bosch con motivo de su octogésimo cumpleaños. El director general de la nueva edición de las *Obras completas* de Juan Bosch, con ocasión del Centenario de su natalicio, ha preferido respetar el título original del libro, tal y como fue publicado en 1959.

dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. Al margen de si se está o no de acuerdo con algunas de los postulados del autor acerca de las causas que favorecieron la instauración de esa maquinaria diabólica, atroz e implacable, es lícito admitir como válido el aserto de Bosch respecto de que Trujillo fue un tirano diferente de sus homólogos de Venezuela, Argentina y Colombia, para citar sólo esos tres casos, por el hecho de que a diferencia de éstos, el dominicano no fue un “tirano político” en el sentido tradicional del concepto, sino más bien una suerte de “político-empresario” que administró como un hato privado (del que era amo absoluto), las tierras, los bancos, los negocios, las fábricas, los hombres, en fin, el país en su conjunto. Trujillo, en opinión de Bosch, manejó y administró el Estado dominicano como si se tratara de una empresa monopolística y expoliadora, mas no como un sistema político.

Antes de la publicación de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* tanto el exilio trujillista al igual que quienes en Estados Unidos y en América Latina propugnaban por el sistema de la democracia representativa, conocieron algunos textos escritos por adversarios políticos del dictador dominicano, en cuyas páginas, al tiempo de intentar una reconstrucción narrativa de cómo había surgido la dictadura, sus autores brindaban una descripción pormenorizada de los crímenes y violaciones a los derechos humanos en que a menudo incurría la maquinaria represiva trujillista tanto en el país como en el extranjero. Conviene mencionar algunas de esas obras: Luis Felipe Mejía, *De Lilís a Trujillo. Historia contemporánea de la República Dominicana*, (1944); Albert Hicks, *Blood in the streets. The Life and Rule of Trujillo*, (1946); Juan Isidro Jimenes-Grullón, *Una Gestapo en América. Vida, tortura, agonía y muerte de presos políticos bajo la tiranía de Trujillo*, (1946); Félix Evaristo Mejía, *Viacrucis de un pueblo. Relato sinóptico de la tragedia dominicana bajo la férula de Trujillo*, (1951); José

Almoína, *Una satrapía en el Caribe*, (1949); Jesús de Galíndez, *La Era de Trujillo. Un estudio casuístico de de dictadura hispano-americana*, (1956). En esencia se trataba de obras fundamentalmente de denuncia política y, salvo la tesis doctoral de Jesús de Galíndez (de la que en su época se tuvo noticias especialmente por el escándalo internacional que provocó el rapto del profesor español desde territorio norteamericano, su traslado a Santo Domingo y su posterior asesinato), la generalidad de los textos antes citados fue poco conocida por el público dominicano debido al aislamiento mediático en que durante tres décadas el Gobierno de Trujillo confinó a la sociedad dominicana.

El principal mérito de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* estriba en que, a diferencia de la mayoría de las obras de denuncia política que le precedieron (cada una de ellas importante por su carácter testimonial) y tras dividir su estudio en tres apartados fundamentales (“El origen psicológico”; “El origen biológico”; y “La empresa capitalista llamada República Dominicana”), en su contenido puede advertirse un serio intento del autor por realizar una suerte de radiografía sociológica tanto del país como de la dictadura con el fin de permitir que el lector se familiarice con los temas que detallo a continuación:

Primero, las raíces históricas que dieron lugar al fenómeno político conocido como el trujillismo.

Segundo, identificar acaso bajo cierta influencia de la rama social del psicoanálisis el componente psicológico que al tiempo de contribuir a deformar la sociedad dominicana, provocó el aborto histórico que fue Rafael Leonidas Trujillo.

Tercero, elaborar una teoría, en su época un tanto propensa al darwinismo social a la manera de Herbert Spencer, acerca del origen biológico del dictador que, a juzgar por el autor, fue resultado de una hibridación de tres oleadas culturales e invasiones con fines coloniales.

Cuarto, mas no último, desarrollar su tesis de que la característica más singular de la dictadura de Trujillo, comparada con las de sus demás homólogos latinoamericanos, radicaba en la circunstancia de que la primera había devenido una realidad que sobrepasaba los límites de la política hasta convertir la República Dominicana en lo que Bosch llamó “una empresa capitalista”.

Invito al lector a un breve recorrido por cada uno de los tres apartados que conforman el principal texto del presente volumen.

En el primer apartado de su ensayo, Bosch examina la etapa formativa del pueblo dominicano, que sitúa a partir del segundo viaje de Cristóbal Colón al llamado Nuevo Mundo, específicamente a la isla que el Almirante primero llamó *Española* y luego fue conocida con el nombre de *Santo Domingo*. De la mixtificación de las razas aborígen, española y africana surgió el criollo, que en principio quiso decir nacido en América y que al cabo del tiempo abarcó un proceso “de hibridación cultural y racial que [generó] categorías antropológicas estudiables”⁸. En el caso de Santo Domingo, el criollo, ora español, ora negro nacido en la isla, desde antes de mediados del siglo XVI comenzó a identificarse con el gentilicio de “dominicano”⁹. Desde el nacimiento del pueblo dominicano, Bosch consigna que lo hizo “deformado por males sociales

⁸ VELOZ MAGGIOLO, Marcio, *Sobre cultura dominicana... y otras culturas*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1977, p.27; hay otro libro de ensayos del mismo autor bajo el título de *Sobre cultura y política cultural en la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1980.

⁹ En efecto, el gentilicio dominicano, para identificar a los oriundos de la isla de Santo Domingo, comenzó a usarse desde mediados del siglo XVII. En una Real Cédula de 1621 que alude al Concilio dominicano celebrado en la ciudad de Santo Domingo en 1622, se lee: “Y este Concilio Provincial le podréis intitular dominicano...” Cfr. RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio, *Sendónimos dominicanos*, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1956, p.33.

que habrán de prolongarse durante siglos, hasta culminar, mezclados con otros, en la persona y en el régimen de Rafael Leonidas Trujillo” (p.20). El contraste entre la nacionalidad italiana y renacentista de Cristóbal Colón con el carácter guerrerista del pueblo español, que había tenido que luchar durante siglos contra la ocupación árabe, fue, a juicio de Bosch, el factor determinante para que la nueva realidad cualitativa que emergió del encuentro y fusión de culturas en la isla de Santo Domingo de las postrimerías del siglo XV y albores del XVI estuviera fatalmente signada con la marca de la deformación sicológica que terminó afectando al pueblo dominicano.

En este punto conviene precisar que las sociedades “descubiertas” por los europeos en el llamado Nuevo Mundo, por ser desconocidas por estos, no figuraban dentro del esquema de periodización histórica hecho por los historiadores para facilitar el estudio y comprensión del desarrollo político, social, cultural y económico lo mismo de Europa que de Asia y África. Me refiero a la clásica periodización de *Mundo Antiguo*, *Edad Media*, *Edad Moderna*, y *Edad Contemporánea*, a cada una de las cuales, de conformidad con la teoría económica de Carlos Marx y Federico Engels, corresponde una forma específica de un modo de producción, a saber: la esclavitud, el feudalismo y el capitalismo, sistema éste que postreramente, al decir de Vladimir Lenin, entró en una fase superior, desconocida tanto por Marx como por Engels, y que el líder de la revolución bolchevique denominó imperialismo. (Años después de su regreso al país, el profesor Juan Bosch se identificaría con conceptos y teorías fundamentales de la doctrina marxista y entre los novedosos enfoques que realizó a la luz del materialismo histórico figura el tema de “la fase superior del capitalismo”, como en su momento Lenin identificó al imperialismo. Bosch, en cambio, era de opinión que el imperialismo había evolucionado a otra modalidad que Lenin no conoció, razón por la cual en un sugestivo

ensayo sociopolítico, que ha sido traducido a varios idiomas, denominó esa nueva modalidad del capitalismo como “pentagonismo”¹⁰. Cabe señalar que para otras sociedades no europeas Marx habló del “modo de producción asiático”.

Acaso uno de los rasgos más importantes que los europeos constataron al entrar en contacto con las sociedades aborígenes de América, fue que en éstas los grandes ritmos históricos, en cuanto se refiere a crecimiento y desarrollo en diferentes ámbitos, eran totalmente distintos de las sociedades europeas, africanas y asiáticas. El historiador Peres Molas, de la Universidad de Barcelona, al referirse a ese fenómeno desde una perspectiva historiográfica holística, a la manera de Fernand Braudel, sostiene lo siguiente: “En los últimos años del siglo XV los españoles (y en 1500 los portugueses) llegaban a América. En 1498 los primeros navegantes portugueses llegaban a India. Se iniciaba un proceso de larga duración. Pero la situación fue distinta en cada continente. En Asia los europeos encontraron sociedades muy bien estructuradas y tuvieron que limitarse a controlar el comercio exterior, con una mayor penetración en la India en el siglo XVIII. El control europeo sobre África fue limitado territorialmente, pero muy negativo, porque estimuló el comercio de esclavos, que tuvo efectos devastadores. El comercio o trata de esclavos fue desarrollado por las potencias europeas para proveer de mano de obra a las plantaciones que habían establecido en América.

‘Efectivamente —continúa Peres Molas—, el colonialismo europeo en América durante la Edad Moderna fue distinto al aplicado en Asia. Las poblaciones indígenas fueron exterminadas directa o indirectamente, si eran débiles, o sometidas, si eran más numerosas. Los europeos intentaron

¹⁰ Cfr. BOSCH, Juan, *El Pentagonismo, sustituto del imperialismo*, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 1967.

crear en aquel, para ellos, Nuevo Mundo, una sociedad similar o mejor que la europea, para algunos de ellos más libre y equilibrada... Este primer colonialismo europeo terminó de manera singular con la independencia o emancipación de la propia población de origen europeo, a fines del XVIII y principios del XIX. Este movimiento se llevó a cabo por el despliegue de ideas procedentes de la vieja Europa, que allí no habían podido desarrollarse con plenitud”¹¹.

Precisamente el tema del “ritmo histórico” en el devenir histórico del pueblo de Santo Domingo adquiere una relevancia singular en el ensayo de interpretación histórica de Juan Bosch que comentamos, puesto que por primera vez su autor expone lo que con el tiempo devendría en una de sus tesis fundamentales para explicar y comprender la evolución de la sociedad dominicana: me refiero a lo que Bosch identificó como “la arritmia histórica del pueblo dominicano”. Al describir los acontecimientos acaecidos en la isla de Santo Domingo en los albores del siglo XIX, esto es a la revolución e independencia haitianas, a la llamada Era de Francia en el Santo Domingo español, y a la guerra de la reconquista acaudillada por Juan Sánchez Ramírez (quien en lugar de conducir al colectivo hacia la independencia nacional, prefirió reincorporarlo al dominio español), Bosch es de opinión que el pueblo dominicano se desvió del cauce natural de su evolución: “Tómese nota —escribió—, de la arritmia histórica dominicana: en 1809, cuando estaba a punto de iniciarse la revolución de independencia en América del Sur, los dominicanos se declaraban por sí mismos colonos de España. La metrópoli los había abandonado hacía tiempo; los había entregado al poder francés, después de haber abierto a los

¹¹ Cfr. “Introducción” a la obra dirigida por Alfredo FLORISTÁN titulada *Historia moderna universal*, segunda edición, Barcelona, Ariel, 2007, pp.26-27.

franceses un costado de la rica y hermosa isla, y ellos retornaban a ser vasallos de la corona española y para lograrlo derramaban su sangre en Palo Hincado y en el sitio de Santo Domingo” (p.74). Haití, en el lado oeste, había dado el ejemplo de la independencia; mientras que los dominicanos, en la parte del este de la isla, habían tomado un cauce distinto. De esa manera, agregó Bosch, Santo Domingo, “la primera colonia que se organizó en América había perdido el ritmo de la historia, y se hallaba retrasada económica, social, cultural y políticamente” (p.75). En suma, concluyó, la circunstancia de que “Santo Domingo se hubiera mantenido a lo largo de su vida colonial e independiente fuera del ritmo histórico americano le facilitó a Trujillo la tarea de penetrar en la entraña misma de la vida nacional y dominarla...” (pp.120-121).

Respecto de tan interesante tema, Isaiah Berlin admitió que hay “ritmos” en el devenir histórico de las sociedades, pero juzgó equivocada la tendencia a conferirle a dichos “ritmos” categoría de inexorabilidad, tendencia que evidentemente no puede atribuirse a Bosch en su temprana etapa de historiador. “Las culturas —escribió Berlin— tienen determinadas estructuras, y las épocas tienen su espíritu, pero explicar las acciones humanas como consecuencia o expresión ‘inevitable’ de estos es ser víctima de un uso equivocado de las palabras. No hay ninguna fórmula que garantice, ni lograr librarse de la Escila que puebla al mundo de dominaciones y poderes imaginarios, ni de la Caribdis que reduce todo al compartimiento comprobable de hombres y mujeres que se pueden identificar en momentos y en lugares que podemos determinar con precisión. No se puede más que señalar la existencia de estos peligros; hay que navegar entre ellos lo mejor que se pueda”¹².

¹² BERLIN, Isaiah, “La inevitabilidad histórica”, en *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p.137.

A pesar de las interesantes reflexiones que anteceden en torno de los “ritmos” en la historia y de lo delicado que resultaría conferir categoría de inexorabilidad a ciertos fenómenos o personajes históricos que en ocasiones son estudiados e interpretados bajo el esquema de “la necesidad histórica”, es conveniente destacar que “la mayoría de las veces los seres humanos obran como lo hacen por reunir determinadas características que se deben a la herencia, al medio físico o social o a la educación, por determinadas características biológicas o físicas, por la interacción de esos factores o por la acción recíproca de los mismos con otros más oscuros que de manera imprecisa se llaman caracteres psíquicos...”¹³. Cuanto precede quiere decir que es innegable que Trujillo, en el contexto histórico en el que le correspondió actuar, reunía una serie de condiciones personales, físicas y psíquicas que no tenía ningún otro coetáneo suyo, aun cuando éste tuviese similares raíces histórico-biológicas. De manera, pues, que puede concluirse en que sólo Trujillo, poseedor de las cualidades singulares que demandaban las condiciones objetivas y subjetivas del momento, pudo llenar el vacío que en 1930 produjo la abrupta salida del poder, por medio de un *coup d'Etat*, del presidente Horacio Vásquez. Es este un aspecto sobre la participación del individuo en la historia que ha sido objeto de enjundiosos ensayos sociológicos por parte de intelectuales de diferentes escuelas historiográficas y de distintas tendencias ideológicas¹⁴.

¹³ *Ibid.*, p.160.

¹⁴ En adición a los estudios de Max Weber sobre carisma y dominación carismática en *Economía y Sociedad*, 2 Vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1969, conveniente consultar MARX, Carlos, *El XVIII brumario de Luis Bonaparte*, en Carlos MARX y Federico ENGELS, *Obras escogidas*, 2 tomos, Moscú, Editorial Progreso, 1966; BUJARIN, Nicolai, *Teoría del materialismo histórico. Ensayo popular de sociología marxista*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1972; y PLEJANOV, Jorge V., *El papel del individuo en la historia*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1946.

Retomando el hilo argumental de Bosch, procede formular el siguiente interrogante: ¿cuáles fueron los factores que, a su juicio, contribuyeron a desviar la naciente sociedad dominicana del curso natural de su evolución histórica? Los habitantes naturales de la antigua sociedad aborígen que como consecuencia del coloniaje pasaron a ser oprimidos, maltratados y exterminados por labriegos, artesanos y soldados españoles; y éstos, a su vez, estaban sometidos al designio de caballeros de segunda clase, quienes pretendían establecer en la isla de Santo Domingo una corte virreinal, como si se tratara de una sociedad opulenta en recursos humanos y financieros a semejanza cualquiera de las potencias europeas de la época.

Bosch sitúa en los albores de la época colonial el origen de la estratificación clasista en Santo Domingo o, más bien, de las categorías sociales que predominarían en el corpus social dominicano hasta el advenimiento al poder de Rafael L. Trujillo. En esa aparente sociedad de opulencia en la que Diego Colón y su esposa María de Toledo establecieron su Virreinato, surgieron claramente delineados varios grupos, unos por su posición económica y social, y otros por el rango de nobleza que exhibían (sin que para esto último poseyeran riqueza alguna), que en lugar de estar divididos en clases sociales según el papel que desempeñaban en el proceso de producción, más bien estaban estructurados en forma de “castas” integradas por “gente de primera”, “gente de segunda”, “los dones” y los desposeídos o el pueblo propiamente dicho, situación que persistió a lo largo de cinco siglos. Fue esta división social el resultado de una deformación histórica de la sociedad dominicana desde su etapa inicial y la que de alguna manera, siempre de acuerdo con Bosch, deformó la psiquis de Trujillo, quien provenía de una “familia de segunda”, situación por la que experimentó no pocas humillaciones. Andando el tiempo y tras haber alcanzado el poder político, militar

y económico del país, Trujillo, hombre de una psicología enfermiza y creyéndose superior a todos los dominicanos, buscaría la forma más adecuada de vengarse de quienes, siendo o no “gente de primera”, al discriminarlo y rechazarlo socialmente le provocaron un profundo resentimiento social.

En el segundo apartado del texto, Bosch elabora otra teoría acerca del origen histórico del personaje Rafael L. Trujillo, y a través de ella pone de manifiesto que luego de que el país se desviara del cauce natural de su historia (toda vez que habiendo tenido la cúpula política criolla la oportunidad, en 1809 y 1821, respectivamente, de declararse independiente, y no lo hizo o no pudo lograrlo), fue cuando sobrevino el período de la Unión con Haití, época a la que en la historiografía nacional tradicionalmente se alude como la Dominación Haitiana (1822-1844). Esa circunstancia tendría un impacto singular en el futuro de la nación dominicana debido a que fue en el decurso de ese período cuando llegó a la parte española de la isla de Santo Domingo la simiente materna de Trujillo, siendo ese el primer componente biológico del personaje. Bosch describe ese suceso de esta manera: “Durante el Gobierno haitiano el país se había recuperado de su miseria anterior. Había paz, y la población se multiplicaba. En las cercanías de la Capital los haitianos fundaron una pequeña villa que fue poblada por ellos. Se llamó San Cristóbal. Era un caserío de tablas de palma situado a la orilla del camino real que iba de la capital hacia el sudoeste; por allí pasaban algunos ríos y la zona era fértil, de buena tierra. Entre los haitianos que se establecieron en San Cristóbal estaba Diyetta Chevalier. Debía ser joven en la época de la guerra separatista, puesto que su hija Erciná, de nombre típicamente haitiano, andaría por los cuarenta años cuando nació Rafael Leonidas Trujillo, bisnieto de Diyetta Chevalier, y el niño Rafael vino al mundo en esa villa de San Cristóbal, en octubre de 1891” (pp.82-83).

El segundo factor biológico que intervendría en la formación de la personalidad de Trujillo se produciría en Santo Domingo poco más de cuarenta años de haberse iniciado la Dominación Haitiana. Tras la proclamación de la República, el 27 de febrero de 1844, los dominicanos se vieron obligados a involucrarse en una guerra de independencia que duró más de un decenio, al tiempo que intentaban crear y fortalecer las instituciones políticas del Estado. Sin embargo, se dice que ante la incertidumbre de las constantes invasiones haitianas, que parecían incontenibles; de las apetencias con fines coloniales que sobre la isla entera mostraban las principales potencias europeas de la época; de las sostenida crisis económica que agobiaba al país y de las permanentes pugnas caudillistas por el control del poder político, el general Pedro Santana se vio compelido a realizar el acto inconsulto de la Anexión a España. Así, los dominicanos, que ya se habían acostumbrado a vivir bajo el manto protector de la República independiente, dejaron de ser ciudadanos libres para convertirse en súbditos de España como consecuencia de la ocupación militar que se produjo en 1861. Al antecedente de la simiente materna de Trujillo, vía la ciudadana haitiana Diyetta Chevalier, se unió pues un segundo elemento, ahora de origen ibérico, que, conforme a la tesis de Bosch, producirían biológicamente al futuro dictador dominicano: “Con los ejércitos españoles llegó a Santo domingo un sargento de sanidad militar, adscrito al servicio de veterinaria. Parece que era canario y se llamaba José Trujillo Monagas. Fue destinado a una plaza del Sur y allí conoció a Silveria Valdez, criolla, probablemente nacida durante la era haitiana. Por lo que se dice de ella, Silveria Valdez fue mujer de energía singular; comerciante, tratante en ganado, dueña, en sus últimos años, de un pequeño hotel en San Cristóbal” (p.89).

El sargento español José Trujillo Monagas y la comerciante dominicana Silveria Valdez procrearon a José Trujillo Valdez quien, andando el tiempo, casaría con Julia Molina Chevalier (nieta de Diyetta Chevalier)¹⁵. Este último matrimonio procreó once hijos, entre ellos a Rafael L. Trujillo Molina. De esa manera, con la unión de José Trujillo Valdez (cuyo padre era español) y de Julia Molina Chevalier (cuya madre era de origen haitiano), “vinieron a reunirse la sangre de los invasores haitianos de 1822 con la de los ocupantes españoles de 1861” (p.90). Falta otro elemento para completar el perfil psicológico, biológico y pretoriano de Rafael L. Trujillo y ese tercer ingrediente fue nada menos que la Ocupación Militar Norteamericana (1916-1924).

Se sabe que al despuntar el siglo XX, tras el ajusticiamiento del dictador Ulises Heureaux (Lilís), la sociedad dominicana fue víctima de una cadena de acontecimientos, conflictos y pugnas armadas entre caudillos nacionales y caciques regionales que terminaron por hundir al país en un profundo abismo del cual no asomaban indicios de una posible superación colectiva. Como consecuencia del endeudamiento externo y de la incapacidad institucional para honrar los compromisos financieros; de la inestabilidad política y de las incesantes sediciones de los caudillos que no comulgaban con las medidas que tomara el gobernante de turno, entre otras causas, se produjo la ocupación militar norteamericana de 1916.

¹⁵ Julia Molina Chevalier era hija de Pedro Molina Ureña y Luisa Erciná Chevalier. Para más información relacionada con la genealogía de Rafael L. Trujillo Molina, véase SAVIÑÓN M., Ramón Emilio, *Memorias de la Era de Trujillo, 1916-1961*, Santo Domingo, República Dominicana, 2002. La bibliografía apologética sobre el dictador Trujillo es abundante. Hubo incluso amanuenses del régimen que en vano intentaron demostrar una procedencia y linaje de nobleza tanto de Trujillo como de su familia, según puede constatar en la obra de GONZÁLEZ BLANCO, Pedro, *Genealogía de los apellidos Trujillo, Molina, Valdés, Monagas y Chevalier*, Madrid, 1956.

“Tras haber ocupado el país, los invasores procedieron a desarmar al Pueblo y a licenciar las tropas; inmediatamente después organizaron una fuerza mercenaria, formada por dominicanos pero con oficialidad norteamericana; con uniforme, métodos, disciplina, voces de mando y armas de la infantería de marina. Llamaron a esa fuerza ‘policía nacional’ y el Pueblo la bautizó ‘guardia nacional’. La Guardia tenía funciones de ejército y de policía rural. Una vez creada la Guardia, los ocupantes extranjeros trataron de crear oficialidad dominicana. Pero los jóvenes dominicanos que se inclinaban a la carrera militar no se atrevían a pedir ingreso en la escuela de oficiales; sólo algunos ‘de segunda’ lo hicieron. Entre ellos estaba Rafael Leonidas Trujillo” (p.106).

Bosch concluiría que esos tres factores, la invasión haitiana de 1822, la anexión a España en 1861 y la ocupación militar estadounidense en 1916, constituirían la esencia de la compleja naturaleza psico-biológica y militar del dictador Rafael L. Trujillo, quien además “políticamente [...] es el resultado de dos males sumados: el atraso de su pueblo, que se hallaba entregado al caudillaje, y una grave quiebra económica de origen extranjero. Como se ve todos los males históricos dominicanos coincidieron en producir a Trujillo como ser psicológico, como ser biológico, como ser militar y como ser político; y la mayoría de esos quebrantos llegaron a Santo Domingo desde afuera...” (p.153).

En el último y tercer apartado, titulado “La empresa capitalista llamada República Dominicana”, el autor también desarrolla otra original tesis según la cual como la sociedad dominicana de los primeros tres decenios del siglo XX era sobremanera atrasada política, social y económicamente (y se vivía en una suerte de sistema precapitalista caracterizado por una mayor concentración de la actividad económica en el campo sin llegar a ser feudalista), Trujillo escaló al poder político

y desde el Gobierno pudo estructurar todo un sistema económico, político y militar que, en esencia, beneficiaba mayormente sus propios intereses. En este sentido, hay que insistir en el señalamiento de Bosch respecto de que la tiranía dominicana era muy diferente de la tiranía típica latinoamericana, pues en Santo Domingo, a diferencia de lo que ocurría en otros países del continente que eran gobernados por dictadores, Trujillo era el jefe del Estado, el jefe del Ejército, y también el más importante empresario capitalista que actuaba prácticamente sin competencia, alegando que promovía el desarrollo nacional cuando, en realidad, lo que resultaba de todas sus actividades era un descomunal enriquecimiento personal a expensas del erario.

Bosch explicaría magistralmente ese fenómeno de la siguiente manera: “Rafael Leonidas Trujillo convirtió a la República Dominicana en su empresa económica. Hay que repetir esto porque infinito número de gente se equivoca creyendo que Santo Domingo es la víctima de una tiranía política. No hay tal. La tiranía política es allí un instrumento de la empresa económica. El Gobierno es sólo el servidor legal de la empresa; el ejército es la policía de la empresa; el territorio de la Nación es el ámbito de la empresa; el Pueblo es el trabajador, el productor y el consumidor forzoso de la empresa” (pp.130-131).

La fortuna de Trujillo

En las dos primeras ediciones de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, Juan Bosch incluyó al final, en calidad de apéndice, una suerte de inventario de los negocios particulares del dictador Trujillo en República Dominicana. Posteriormente este apartado fue excluido del texto, sin duda porque Bosch, cuando tuvo acceso al inventario de bienes e inversiones que tenía el tirano, decidió ampliar el tema y así fue como publicó

un opúsculo que tituló *La fortuna de Trujillo*. Para preparar este breve trabajo, Bosch tuvo como fuente principal el Informe que a tales efectos elaboró el licenciado Tirso E. Rivera J., de la entonces Oficina Particular del Generalísimo, en el cual aparece un detallado inventario de los bienes y su correspondiente valor en pesos dominicanos que tenían los esposos Trujillo-Martínez¹⁶.

Al examinar ese inventario, Juan Bosch afirma con bastante propiedad que “en toda la historia del país nadie soñó acercarse siquiera a ser dueño de una fortuna tan gigantesca” (p.176) como la que llegó a acumular Trujillo. Esa circunstancia refuerza esta otra tesis de Bosch: que Trujillo, al ejercer el control absoluto sobre el país y sobre todas las instancias del Estado (militar, política y económicamente), había obrado conforme a su “mentalidad de burgués” y que por los bienes que poseía ya pensaba en términos capitalistas. En sintonía con esa forma de pensar y de actuar como político y empresario que competía con el sector privado, Trujillo introdujo en el sistema productivo nacional una modalidad que no conocían otros países de América Latina en donde gobernaban tiranos como el dominicano, toda vez que, en Santo Domingo, Trujillo era a un tiempo el jefe político y militar de la nación y el principal capitalista. Y en los escasos negocios que no le pertenecían, de alguna manera se las ingeniaba para figurar como accionista o percibía beneficios utilizando los mecanismos de presión impositivos del Gobierno.

El “Informe” del licenciado Rivera pone de relieve la magnitud de la fortuna que en 1961 poseía Trujillo y su cuantificación en pesos dominicanos, calculada aproximadamente nada

¹⁶ Hay una edición del Informe al que alude Juan Bosch titulada *Relación de los bienes e inversiones de Rafael Leonidas Trujillo Molina, esposa e hijos al día 5 de julio de 1961*, con notas del ingeniero José Israel Cuello H., Santo Domingo, Editora Taller, C por A., 1986.

menos que en 55 millones en propiedades, 69 millones en inversiones y acreencias, y otros 24 millones a nombre de su esposa María Martínez. Es conveniente destacar que algunas propiedades del dictador figuraban a nombre de terceros (que no eran miembros de su familia, fueran estos relacionados directos de Trujillo o de sus hijos), como una firma en que Trujillo tenía acciones registrada con el nombre de Petrolera Dominicana, C. por A., establecida en la zona del lago Enriquillo, en donde se pensó que había petróleo.

Trujillo también era accionista en las llamadas tierras comuneras, una especie de propiedad comunal precapitalista, al decir de Bosch, cuya propiedad era de todos los que poseyeran acciones sobre esas tierras, que por lo general eran de una extensión que nadie podía precisar. Al invertir en tierras comuneras, Trujillo también incursionó en el negocio maderero y por lo tanto adquirió extensas propiedades de pino aprovechando el auge que tenía en el país la industria de la madera aserrada. En este breve estudio se determina que el 25% de la fortuna de Trujillo estaba en bonos, cédulas hipotecarias, depósitos a plazo fijo, pólizas de seguro, y otros instrumentos financieros.

No se sabe a ciencia cierta qué monto en efectivo pudo haber tenido el dictador Trujillo en bancos extranjeros al momento en que cayó fulminado por las balas justicieras de los valientes hombres que integraron la conjura que algunos llaman del 30 de Mayo. Cabe conjeturar, empero, que como Trujillo no tenía idea de abandonar el poder ni mucho menos de radicarse en el extranjero, su inmensa fortuna, en su casi totalidad, se hallaba en territorio nacional.

Meses después del ajusticiamiento del sátrapa, cuando su primogénito Ramfis Trujillo abandonó el país, no sin antes ejecutar personalmente a seis sobrevivientes del complot contra su padre que guardaban prisión desde los primeros días de junio de 1961, Juan Bosch estima que aquél debió llevar

consigo una suma superior a los 19 millones de pesos más intereses, que su padre tenía depositados en el Royal Bank of Canada, el Banco de Reservas y The Bank of Nova Scotia. (El lector debe recordar que en esa época el peso dominicano se cotizaba a la par con el dólar norteamericano).

Una conclusión se deriva del presente estudio de Bosch sobre la fortuna de Trujillo y es que ciertamente éste era un hombre inmensamente rico, aunque se sabe que esa riqueza no la heredó y luego amplió con el trabajo honesto, sino que se trató más bien de despojos paulatinos que llevó a cabo en perjuicio de no pocas familias; y también por el hecho de que habiendo sido, como en efecto fue, el jefe político y militar del país durante 31 años, usó el poder del Estado para enriquecerse personalmente en desmedro de la libre competencia que debe primar en un auténtico sistema capitalista. Al morir el dictador, y desmoronarse el sistema dictatorial que él encarnó, muchas de sus propiedades pasaron al control del Estado. Entre esas propiedades confiscadas por el Estado y que devinieron en patrimonio nacional, hubo algunas (se desconoce la cantidad exacta, pero es lícito presumir que no fueron pocas) que “escaparon a la confiscación” y por tanto quedaron en manos privadas. Esa verdad monda y lironda explica el por qué algunas personas que estuvieron íntimamente vinculadas al dictador, a su esposa o a sus hijos, andando el tiempo pudieron legitimar fortunas a partir del valor de las propiedades de los Trujillo que habían quedado en sus manos, y que nadie reclamó.

Varios textos

Entre las páginas 211 y 313 del presente libro se reproducen diversos escritos de Juan Bosch que aluden directamente a Trujillo, a la lucha antitrujillista desde el exilio, a la frustrada expedición de Cayo Confites, la Legión del Caribe y una

interesante carta premonitoria que el autor le escribió a Trujillo en 1961, meses antes de que el sátrapa sucumbiera para siempre la noche del 30 de mayo.

“Carta para la historia” se trata de una epístola de Bosch a sus amigos Emilio Rodríguez Demorizi, Héctor Incháustegui Cabral y Ramón Marrero Aristy, los tres a la sazón funcionarios de Trujillo, pero con los que se reunió en La Habana en 1943. Los unían fuertes vínculos de amistad y aprecio, sobre todo por la afinidad literaria y de historiador que había en ellos. Parece que durante ese encuentro, que debió ser emocionante para todos, abordaron temas literarios, filosóficos, políticos y naturalmente no podía faltar el caso Trujillo y su dictadura. Acaso el tema de mayor análisis entre los contertulios fue la matanza en 1937 de miles de ciudadanos haitianos y la penosa situación que por entonces padecía la nación haitiana. En su carta Bosch manifiesta haber percibido que “la dictadura ha llegado a conformar una base ideológica que ya parece natural en el aire dominicano y que costará enormemente vencer, si es que puede vencerse alguna vez. [...] Hablo de una transformación de la mentalidad nacional que es en realidad incompatible con aquellos principios de convivencia humana en los cuales los hombres y los pueblos han creído con firme fe durante las épocas mejores del mundo [...] Me refiero a la actitud mental y moral de Uds. —y por tanto de la mejor parte de mi pueblo— frente a un caso que a todos nos toca: el haitiano” (p.212).

Respecto del histórico diferendo dominico-haitiano, y refiriéndose específicamente a la cuestión fronteriza, Juan Bosch planteó a sus amigos que el Pueblo haitiano, por su estado de miseria, era más digno de compasión que el dominicano, que había sido mucho más favorecido por la naturaleza, por el desarrollo y crecimiento económico, social y político. “En orden de su miseria [*el Pueblo haitiano*] merece más que luchemos por

él, que tratemos de sacarlo de su condición de bestia” (p.214); toda vez que en su concepto “no hay diferencia fundamental entre los dominicanos y los haitianos de la masa; no hay diferencia fundamental entre los dominicanos y los haitianos de la clase dominante” (*Ibid.*).

Al concluir su exposición sobre el caso dominico-haitiano, Bosch entonces se expresó de esta manera: “Nuestro deber como dominicanos que formamos parte de la humanidad es defender al pueblo haitiano de sus explotadores, con igual ardor que al pueblo dominicano de los suyos. [...] Nuestro deber es, ahora, luchar por la libertad de nuestro pueblo y luchar por la libertad del pueblo haitiano” (p.215).

“Exilio y lucha antitrujillista” fue un artículo que vio la luz pública en 1984 en la revista *Política, teoría y acción* del Partido de la Liberación Dominicana a raíz de la publicación por parte de Bernardo Vega de tres libros conteniendo numerosos documentos desclasificados del Departamento de Estado norteamericano relacionados con los Estados Unidos y Trujillo. En esos documentos abundan las referencias de ciertos diplomáticos norteamericanos a las actividades de opositores al régimen de Trujillo tanto en el país como en el extranjero. Como en algunos de esos documentos hay juicios de valor emitidos por los referidos funcionarios respecto del accionar de determinados líderes y opositores de Trujillo, Bosch juzgó necesario hacer las puntualizaciones correspondientes en aras de proveer a los futuros investigadores de otra visión de los acontecimientos analizados en esos textos.

Juan Bosch reconoció la importancia del acervo documental contenido en los referidos libros de Bernardo Vega, pero al mismo tiempo destacó “las medias verdades y medias mentiras” que se dicen en esos documentos y planteó la cuestión del debido y riguroso análisis del texto que reproduce un historiador o editor afirmando: “[...] entre los documentos

recogidos en los tres volúmenes de Bernardo Vega hay verdades y hay mentiras que adornan y también que manchan los largos años de lucha contra la dictadura de Trujillo que los exiliados dominicanos mantuvimos desde los lugares donde vivíamos o en aquellos adonde íbamos a buscar ayuda para nuestra causa; y otra cosa es cierta: que esa obra va a servir un día como fuente de datos de los que harán uso algunos historiadores de nuestro país, y a fin de que esos posibles historiadores del futuro no se vean constreñidos a valerse de informes unilaterales porque les falten los testimonios de las personas mencionadas en ellos, he decidido decir yo mi verdad en los casos en que los informes se refieran a mí, y digo a mí porque no puedo constituirme en testigo de lo que se diga de otros exiliados antitrujillistas debido a que no puedo ser intérprete de lo que esos otros exiliados pensaban o sentían en tales o cuales circunstancias descritas en los informes ni puedo saber si fue cierto o no lo fue que al funcionario norteamericano Tal le dijeron esta cosa y a Mengano otra” (p.220).

Acaso uno de los aspectos más relevantes de este artículo lo constituyen las revelaciones de Bosch en torno a los orígenes del Partido Revolucionario Dominicano en La Habana hacia 1939, cuando él arribó por primera vez a Cuba, país en donde residió en su primera estadía durante poco menos de siete años. Bosch acostumbraba, cuando le correspondía establecerse en algún país en condición de exiliado, a no aislarse políticamente y se esforzaba por establecer relaciones con personas claves e incorporarse a los movimientos políticos locales del país que lo acogía. En Cuba, por ejemplo, no sólo fue uno de los fundadores del PRD sino que también cultivó estrechas relaciones con lo más selecto de la *intelligentsia* y la política cubanas, hasta el punto que le correspondió participar en la elaboración de la Constitución de Cuba de 1940.

“Un capítulo nuevo en la lucha contra Trujillo” versa sobre el giro que dio la política internacional, especialmente en América Latina, en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. Juan Bosch y otros exiliados trujillistas se encontraban en Venezuela. Allí se profundizaron aún más los lazos de amistad entre Bosch y Rómulo Betancourt, a quien había conocido en Santo Domingo hacia 1929. Innecesario relatar aquí la valiosa ayuda que prestó Venezuela, sobre todo el ala democrática de los políticos venezolanos, a los exiliados antitrujillistas establecidos en Caracas, y en reconocimiento a ese inestimable respaldo que estrechó mucho más vigorosamente los lazos de amistad y fraternidad entre los pueblos dominicano y venezolano, Bosch explica a los lectores la relación de compromiso de Rómulo Betancourt y su partido Acción Democrática con la República Dominicana, al tiempo que hace pertinentes precisiones y aclaraciones a los informes elaborados por representantes norteamericanos para el Departamento de Estado en los que predominan informaciones incompletas y parcializadas acerca de las relaciones políticas entre los disidentes contra Trujillo y los demócratas venezolanos.

Asimismo, en ese apartado Bosch describe la magnitud de las hostilidades existente entre el presidente haitiano Elie Lescot y el dominicano Rafael L. Trujillo y la manera en que el primero, de común acuerdo con Betancourt, brindó respaldo al grupo de exiliados dominicanos que desde La Habana, en 1947, organizaron la expedición de Cayo Confites con el fin de derrocar al sátrapa dominicano. Es fama que el entonces presidente haitiano Lescot hizo una contribución de 25 mil dólares al exilio dominicano, en la persona de Juan Bosch, para que se pudiera adquirir un avión DC-3, un Cessna y un AT-3 que serían utilizados en la expedición.

“Cayo Confites y la lucha contra Trujillo” es una transcripción de una extensa exposición oral que en 1981 hizo

Juan Bosch en la Biblioteca Nacional en la que hace una narración pormenorizada de su participación en la expedición de Cayo Confites. Se trata de un testimonio de primer orden debido a que Bosch fue uno de los principales protagonistas de ese episodio de la lucha antitrujillista en el exilio. En este texto el lector también puede constatar que Bosch hace importantes revelaciones que permiten una mejor comprensión de la lucha llevada a cabo por el exilio antitrujillista. Es evidente que habiendo sido él, como en efecto fue, un actor de primera línea dentro del exilio dominicano, su testimonio constituye una fuente de primera mano para que los historiadores puedan aproximarse a la verdad de cuanto sucedió alrededor de los esfuerzos desplegados desde el exilio con tal de derrocar al dictador Trujillo por la vía de las armas. Por ejemplo, en un gesto de rectificación histórica que lo enaltece, Bosch consigna que fue el doctor Cotubanamá Henríquez a quien le surgió la idea de organizar un partido político en el exilio, que resultó ser el Partido Revolucionario Dominicano, y que fue éste quien también sugirió el nombre de PRD.

“La Legión del Caribe: un fantasma de la historia” constituye el relato de cómo surgió esa organización, primero creada por Horacio Julio Ornes Coiscou cuando junto con otros patriotas costarricenses participó en el levantamiento armado de 1948; y que luego fue objeto de manipulación por parte de periódicos norteamericanos y de la CIA, al igual que de ciertos dictadores centroamericanos que utilizaron la Legión del Caribe “con el propósito de asustar a la vez a grupos de poder de sus países respectivos y a sus socios yanquis, resultó ser también una respuesta hábil a un movimiento político internacional que había sido generado por el exilio dominicano” (pp.282-283).

El autor destaca el liderazgo desempeñado por el exilio dominicano “en la creación, por parte de las tiranías de Somoza y Trujillo, de ese fantasma de la historia que se llamó la Legión

del Caribe” (p.283), formando una especie de coalición de fuerzas progresistas unidas sin previo acuerdo. Cabe destacar la solidaridad internacional que primó dentro del vasto grupo de exiliados centro y suramericano, conjuntamente con los dominicanos, al punto de que, en el caso de estos últimos, sus luchas no se circunscribieron a combatir sólo a Trujillo, sino que también brindaron su concurso y se incorporaron a los movimientos que en otros países combatían a los dictadores de turno. Así, dos dominicanos, Miguel Ángel Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes Coiscou, participaron en la revolución que en 1948 llevó a José Figueres al poder; y gran parte de las armas que utilizaron los revolucionarios costarricenses fueron las de Cayo Confites.

“Carta de Juan Bosch al dictador Trujillo”. El 27 de febrero de 1961, cuando el Pueblo dominicano festejaba el 117 aniversario de la proclamación de la República, Bosch, desde Caracas, le escribió una carta pública a Trujillo en la que, entre otras cosas, le dijo:

a) Que de esos 117 años de vida republicana, durante más de veinticinco años el pueblo de Santo Domingo había vivido bajo su espantoso régimen;

b) Que al dictador le había sido posible mantenerse tanto tiempo en el poder debido a la situación internacional que en América Latina favorecía el establecimiento de regímenes de fuerza;

c) Que esas circunstancias habían cambiado a raíz del triunfo de la Revolución cubana en 1959 a cuyo principal líder, Fidel Castro, “la historia tendrá que reconocerle que ha desempeñado un papel de primera magnitud en ese cambio de atmósfera continental...” (pp.311-312).

d) Que él, Trujillo, se comparaba con el “ágil, fuerte, agresivo y voraz tiburón, conformado por miles de años para ser el terror de los mares, al que un inesperado cata-

clismo le ha cambiado el agua de mar por ácido sulfúrico; ese tiburón no puede seguir viviendo” (p.312).

e) Finalmente vaticina que los días de Trujillo estaban contados: “Pero sucede que el destino de sus últimos días como dictador de la República Dominicana puede reflejarse con sangre o sin ella en el pueblo de Santo Domingo. Si usted admite que la atmósfera política de la América Latina ha cambiado, que en el nuevo ambiente no hay aire para usted, y emigra a aguas más seguras para su naturaleza individual, nuestro país puede recibir el 27 de febrero de 1962 en paz y con optimismo; si usted no lo admite y se empeña en seguir tiranizándolo, el próximo aniversario de la República será caótico y sangriento; y de ser así, el caos y la sangre llegarán más allá del umbral de su propia casa...” (p.313).

Como podrá comprobar el lector se trata de una misiva de un alto contenido premonitorio. En esa carta abierta, Bosch anticipaba que el final del régimen estaba próximo. Tal y como lo explica, el ambiente internacional cambiaba vertiginosamente y las dictaduras de derecha, que tanto respaldo recibieron de Estados Unidos poco después de la Segunda Guerra Mundial, comenzaban a tambalearse en virtud de que ya no eran compatibles con los nuevos aires democráticos que se respiraban tanto en los Estados Unidos como en el resto del continente latinoamericano.

Trujillo, como se sabe, no llegó a ver el 27 de febrero de 1962. Cayó abatido a tiros el 30 de mayo de 1961, pero el pueblo dominicano sí recibió, como lo pronosticó Bosch, el 118 aniversario de su independencia en paz y con mucho optimismo en el futuro de la nación que anhelaba disfrutar del sistema de la democracia representativa que comenzaba a construirse y a cuyo desarrollo y fortalecimiento tanto contribuyó Juan Bosch.

Las dictaduras dominicanas

Una faceta de Juan Bosch que siempre aflora en sus escritos es la del maestro en el sentido clásico del término, que a un tiempo enseña con el ejemplo una forma de actuar en la vida y es un transmisor o facilitador, como se dice ahora, de conocimientos como una forma de contribuir a fortalecer la capacidad cognitiva de las personas objeto de sus enseñanzas, preparándolas para que en el plano social estén en condiciones de enfrentar los retos que plantea la sociedad lo mismo en el presente que para el futuro.

En rigor, *Las dictaduras dominicanas* es un ensayo que debería leerse primero que *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, por la sencilla razón de que en el primer texto el autor, con arreglo a fuentes históricas de irrecusable veracidad, analiza la sociedad dominicana de finales del siglo XIX y de los primeros tres decenios del siglo XX con el fin de identificar las causas que en el transcurso de ese breve período provocaron el surgimiento de tres dictaduras: a) la que encabezó Ulises Heureaux (Lilís) desde 1887 hasta 1899; b) la que implantaron los Estados Unidos a raíz de la primera Ocupación Militar Norteamericana de nuestro país, de 1916 a 1924; y c), la que estableció Rafael Leonidas Trujillo Molina desde 1930 hasta 1961.

Bosch sostiene con sobrada razón que la dictadura de Trujillo, en muchos aspectos, fue consecuencia de la Ocupación Militar Norteamericana. Y es precisamente en *Las dictaduras dominicanas* en la que Bosch elabora esta otra sugestiva teoría: que la primera Ocupación Militar Norteamericana devino en una dictadura, circunstancia ésta que anteriormente no había sido tomada en consideración por otros historiadores. A diferencia de las dictaduras de Lilís y Trujillo, respectivamente, la que tuvo lugar durante el interregno 1916-1924 “no estuvo encabezada ni formada por dominicanos sino por

extranjeros, porque sus jefes fueron varios, no uno sólo...” (p.317). Se trataba de los Gobernadores militares que nombraban los presidentes estadounidenses, quienes al decir de Bosch “ejercían el poder calificado de omnímodo, palabra que significa total, que nada ni nadie puede limitar; y para gobernar de esa manera no tenían que fusilar a enemigos o adversarios o altos funcionarios como lo hacía Heureaux ni ordenar el asesinato de enemigos políticos como lo hacía Trujillo, pero eran dictadores porque su poder era impuesto, no procedía de la voluntad del pueblo al que gobernaban y del cual extraían los fondos con los cuales se mantenía el aparato de poder que habían establecido basando su autoridad en el poder militar de Estados Unidos.

‘Los gobernadores norteamericanos que estuvieron gobernando nuestro país durante siete años encarnaron una dictadura porque sin tener autoridad política o jurídica para gobernar al pueblo dominicano, sin que su presencia en nuestro país y el ejercicio de su poder se explicara como producto de una guerra entre Estados Unidos y la República Dominicana que hubiera sido ganada por Estados Unidos, ellos decidían todo cuanto debía hacerse en nuestro país como producto de decisiones políticas tomadas sin consultar a ningún dominicano” (p.318).

En este punto conviene detenerse en el significado que Bosch atribuyó al término “dictadura” el cual evidentemente, en el caso dominicano, está estrechamente vinculado al concepto boschiano de “la arritmia histórica”. Así, vemos que “en todo el llamado Nuevo Mundo, empezando por Estados Unidos, está muy difundida la idea de que las dictaduras que figuran en la historia de América Latina han sido —y las actuales son— productos de la perversidad de sus jefes y fundadores [...]. La dictadura, y con ella el dictador, es el fruto histórico de un pueblo que no pudo desarrollar a tiempo las fuerzas que generan los pueblos cuando sus condiciones de

vida se desenvuelven de manera normal, situación que no se dio en nuestro país en ningún momento de su historia en la época y las circunstancias en que debió darse” (p.321).

En la nomenclatura política contemporánea generalmente se confunden los términos “dictadura”, “tiranía” y “despotismo”, vocablos que a su vez han devenido sinónimos de “autocracia”, “satrapía”, y “autoritarismo”. De acuerdo con Rodrigo Borja, “se entiende por *dictadura* el gobierno de facto autoritario, en el que una persona *dicta* todas o las más importantes decisiones políticas de un Estado”¹⁷.

En relación con una de las tesis que Juan Bosch esboza en el presente texto respecto de que en la historia republicana de Santo Domingo se han producido tres dictaduras, conviene familiarizar al lector con otras opiniones divergentes en torno al caso en cuestión. Manuel Rueda, por un lado, era de opinión que cuando se hablaba de dictadores en República Dominicana no podían soslayarse los nombres de Pedro Santana, Buenaventura Báez, Ulises Heureaux y Rafael Trujillo, de suerte tal que, en su concepto, han sido cuatro las dictaduras criollas; mientras que, por el otro, quien esto escribe estima que la historia republicana del Pueblo dominicano registra por lo menos diez casos de mandatarios cuyas ejecutorias públicas permiten tipificarlos y clasificarlos dentro de una de estas tres categorías o en varias de ellas a la vez: *caudillos*, *déspotas* o *dictadores*. Siete de esos gobernantes (Santana, Báez, Cabral, González, Guillermo, Meriño y Lilís) pertenecen al siglo XIX, mientras que los tres restantes (Vásquez, Trujillo y Balaguer) los encontramos al examinar el proceso histórico nacional de la pasada centuria¹⁸.

¹⁷ BORJA, Rodrigo, *Enciclopedia de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p.288.

¹⁸ Cfr. BALCÁ CER, Juan Daniel, *Trujillo. El tiranicidio de 1961*, Bogotá, Taurus, 2007, pp.60-61.

Al tratar de desenmarañar el complejo tramado social que da origen a las dictaduras dominicanas, Bosch parte de un estudio mesurado de la evolución histórica del pueblo dominicano desde los lejanos tiempos de la colonia cuando, consecuencia de la mixtificación de etnias y culturas, se sentaron las bases sobre las que se desarrollaría la sociedad dominicana. Por un lado, el atraso económico, político y social que generó una espantosa miseria entre la población y, por el otro, el desorden social imperante a lo largo de varios siglos (o lo que Emile Durkheim llamó anomia), propiciaron en América Latina el surgimiento de gobiernos centralizados, fuertes, caudillistas, despóticos o tiránicos y Santo Domingo no fue la excepción.

En el capítulo titulado “Una colonia despoblada”, Bosch ilustra esa situación de atraso social, político y económico que experimentaba la emergente nación dominicana con el caso de Fray Fernando Carvajal y Rivera, quien fuera Arzobispo de Santo Domingo hacia finales del siglo XVII. Pues bien, el Arzobispo Carvajal y Rivera no sólo solicitó que fuese relevado de su cargo, sino que se adelantó a los acontecimientos y abandonó el cargo ante la imposibilidad de obtener permiso para salir de la isla. ¿Por qué obró Carvajal y Rivera de esa manera? Bosch explica esa actitud en función de la extrema pobreza que entonces padecía el conglomerado social dominicano y en la circunstancia de que el Arzobispo carecía de recursos para ir en ayuda de los más necesitados, que era la mayoría del pueblo. Más aún, Bosch enfatiza el hecho de que la sociedad dominicana de finales del siglo XVII había alcanzado un nivel de desarrollo económico y social sobremanera atrasado, típico del precapitalismo, y que además era una sociedad sin clases sociales enfrentadas por su posición en el proceso productivo, esto es, que no había explotadores ni explotados.

Sería en las postrimerías del siglo XIX cuando la sociedad dominicana, con el surgimiento de la industria azucarera, comenzaría a experimentar notables transformaciones en diversos órdenes, específicamente en el plano económico y político, propiciando de esa manera lo que el propio Bosch ha denominado como el inicio de la etapa capitalista en la República Dominicana con la llegada al país, procedentes de Cuba, de expertos en el negocio azucarero y ganadero que introdujeron nuevas técnicas de producción: “A esa inmigración le debemos los dominicanos la sustitución de la economía precapitalista en que vivíamos por una capitalista, y la base de la última sería la producción de azúcar destinado a la exportación, lo que significaría un incremento de la capacidad para comprar mercancías que el pueblo dominicano ni siquiera conocía a pesar de que eran de uso generalizado en otras partes del mundo, y por cierto en la misma Cuba de la cual estaban saliendo, desde 1868, miles de personas, la mayor parte miembros de familias ricas debido a que fue de ese nivel económico y social de donde partió la decisión de iniciar la guerra de independencia de su país” (p.332).

El impacto que esa revolución económica iba a tener en el conjunto de la sociedad, sobre todo en la esfera de la política, sería decisivo para encauzar al país por senderos de mayor estabilidad política, permitiendo así que el gobierno estuviese en capacidad de diseñar nuevos y necesarios proyectos de desarrollo, ponerlos en ejecución y concluirlos exitosamente, cosa impensable durante la época de los conflictos caudillistas. El inicio de la etapa capitalista en la economía dominicana, consigna Bosch, contribuiría también al fortalecimiento del Gobierno central que demandaba mayor institucionalidad. La época de las revoluciones y montoneras estaba pues en el umbral de su desaparición para ser sustituida por la era de los regímenes fuertes o dictatoriales, siendo sus principales exponentes

Ulises Heureaux (Lilís) en las postrimerías del siglo XIX, y Rafael L. Trujillo al despuntar el tercer decenio del siglo XX.

De conformidad con Bosch, a Lilís, por su parte, le correspondió encauzar la sociedad dominicana hacia un capitalismo desarrollado, mientras que, por la otra parte, fue Trujillo quien, desde el poder, aceleró el crecimiento económico y el desarrollo del capitalismo moderno, sólo que, en lugar de garantizar que dicho sistema capitalista actuara sobre un marco jurídico que permitiera la libre competencia entre capitalistas y al mismo tiempo protegiera el derecho de los trabajadores, Trujillo utilizó el poder militar de que disponía, al igual que los recursos que le proporcionaba su privilegiada posición de jefe del Estado, para convertirse en el principal capitalista del país. Juan Bosch va más lejos en su análisis y afirma que en su desmedido afán por convertirse en el jefe económico del país, Trujillo pasó a “desempeñar un papel histórico en el cual ni él ni ningún otro dominicano se había detenido a pensar. Tal papel fue el de sustituto de una clase que la sociedad dominicana no había producido. Esa clase era la burguesía” (p.477).

En suma, al finalizar la lectura de *Las dictaduras dominicanas* el lector estará en condiciones de comprender la dinámica del desarrollo social en República Dominicana a partir del surgimiento de la dictadura de Ulises Heureaux, que coincidió con el inicio de la etapa capitalista de la economía dominicana. Asimismo, comprobará que el estado de caos y anomia en que vivía el país en los albores del siglo XX, tras el ajusticiamiento de Lilís en 1899, luego de varios lustros, condujo al Pueblo dominicano a padecer la primera Ocupación Militar Norteamericana, que duró ocho años, y que según Bosch devino en la segunda dictadura que sufrieron los dominicanos. Naturalmente, la Ocupación Militar se dedicó a desarmar al país, pues los caudillos nacionales y caciques regionales disponían de sus ejércitos particulares a diferencia del ejército del gobierno

central y cada vez que había disensiones con cualquier disposición gubernamental, el caudillo en cuestión decidía alzarse o irse a la Manigua, como se decía entonces, declarándole la guerra al gobernante de turno. Cuando Trujillo llega al poder en 1930 el camino está despejado para establecer un gobierno central fuerte, con un ejército entrenado por las fuerzas de ocupación, y, por demás, el único ejército armado en todo el país. Tal circunstancia permitió que Trujillo, ya convertido en dictador, se alzara con todo: con el poder político, con el poder militar y con el poder económico, gracias a lo cual pudo mantenerse gobernando despóticamente durante 31 años al tiempo que se convirtió, merced a la exacción de los fondos públicos en provecho personal, acaso en el hombre más rico del país.

No cabe dudas de que los textos que integran este tomo IX de las *Obras completas* de Juan Bosch proporcionarán al lector un conocimiento mucho más amplio y objetivo lo mismo de la personalidad de Rafael L. Trujillo que de su régimen dictatorial, analizados desde la perspectiva del historiador que fue Juan Bosch y también desde la óptica testimonial del activista y exiliado antitrujillista quien desde el extranjero combatió militantemente a la tiranía. En conclusión, se trata de un conjunto de textos imprescindibles, de la autoría del escritor, pensador y político dominicano de mayor proyección nacional e internacional durante la segunda mitad del siglo XX, que enriquecen de manera significativa las fuentes disponibles sobre la llamada Era de Trujillo.

TRUJILLO
CAUSAS DE UNA TIRANÍA SIN EJEMPLO

A la memoria de dos dominicanos que sellaron con la muerte su amor a las libertades democráticas en nuestra América:

Amado Soler, asesinado en Managua por la tiranía somocista, en el mes de abril de 1954;

Pablo Martínez, asesinado en La Habana por la policía batistiana, en el mes de marzo de 1958.

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

En los momentos en que salía a la calle la primera edición de este libro —enero de 1960— se producía en la República Dominicana una intensa agitación contra el régimen de Rafael Leonidas Trujillo. La dictadura descubrió un vasto movimiento de oposición y la jerarquía de la Iglesia Católica protestó contra los métodos de violencia ejercidos por la dictadura contra esos oponentes clandestinos; todo lo cual llevó a mucha gente a suponer que los días del trujillismo estaban contados.

Unos meses después fue descubierta la participación principalísima de Trujillo en el atentado contra la vida del Presidente de Venezuela y en el asesinato de un refugiado político español en México, hechos ante los cuales reaccionó América produciendo el Acuerdo de San José —agosto de 1960—, mediante el cual el régimen trujillista quedaba aislado diplomáticamente y se echaban las bases para proceder a su aislamiento económico. Los dominicanos libres y sus amigos del Hemisferio pensaron que los días del trujillismo estaban contados.

Pero sucede que el régimen de Trujillo no ha caído, sino que sigue manteniendo en Santo Domingo la misma férrea tiranía de otros tiempos y sigue perturbando la vida política de la América Latina con igual vigor que antes, como si su poder no hubiera disminuido con los tropiezos que ha tenido dentro de sus fronteras y en el exterior.

¿Qué fuerzas sostienen a Trujillo como rey sin corona de Santo Domingo?

Las leyes políticas y sociales que se aplican a un sistema de gobierno más o menos afectado por la opinión pública no tienen papel alguno en la República Dominicana.

La significación de los movimientos antitrujillistas que se producen de manera esporádica dentro y fuera de la República Dominicana es a menudo deformada por el afán de aplicar al caso dominicano la experiencia de otros países de la América Latina; y eso llevó a los observadores más sagaces a hacer cálculos errados sobre la situación de la dictadura de Trujillo.

Por ejemplo, la gran mayoría de esos observadores pensó que la participación de la Iglesia Católica en la lucha contra Trujillo marcaba la hora final de la dictadura.

Recordaron que la Iglesia había iniciado la etapa decisiva de los movimientos que liquidaron las dictaduras encabezadas por Perón, Rojas Pinilla y Pérez Jiménez, y en consecuencia creyeron que Trujillo estaba condenado a caer poco después de la pastoral que suscribieron los obispos dominicanos en enero de 1960.

Ninguno de esos observadores tomó en cuenta que los regímenes de Perón, Rojas Pinilla y Pérez Jiménez no tenían semejanza real con el de Trujillo. Las semejanzas eran aparentes, como resultan semejantes dos fiebres en dos dolencias que sólo tienen en común la alta temperatura de los enfermos.

Argentina, Colombia y Venezuela eran víctimas de tiranías políticas, pero la que padece la República Dominicana no es una tiranía política. En buena técnica sociológica, el Santo Domingo de Trujillo no puede ser calificado de nación, ni sus habitantes son un pueblo ni el poder que los domina puede ser llamado gobierno.

Santo Domingo es una empresa capitalista despiadada, los dominicanos son los trabajadores y consumidores forzados

de esa empresa y el poder dominante está en manos del amo de la empresa.

Esa organización tiene apariencia gubernamental; está encabezada por un empleado de alta categoría llamado Presidente de la República, por otros de menor categoría llamados Ministros (Secretarios de Estado, en la tradición administrativa dominicana), y por otros más que forman un supuesto Congreso.

Pero el Presidente, los Ministros y los miembros del Congreso son simples empleados del propietario de la empresa, quien cuando considera que no son útiles a sus fines los echa de sus cargos sin previo aviso.

A veces un grupo de los trabajadores y consumidores forzosos de la empresa se subleva contra el amo, y a eso se llama en la República Dominicana y en el exterior “señales de la descomposición del trujillismo”, expresión adecuada a los hechos políticos pero no a la actividad económica. Es casi imposible derrocar el trujillismo con medidas políticas; en cambio, es relativamente fácil llevar su empresa a la quiebra. Tras la quiebra de la empresa se producirá la rebelión triunfante.

Han habido varias rebeliones en Santo Domingo, todas ahogadas en sangre: una en 1930, otra muy importante en 1934, otra que llegó a manifestarse en huelgas apreciables hacia 1944; la última surgió a la luz pública en 1960.

Por razones del aislamiento en el espacio en que viven los dominicanos, ha sido difícil organizar esas rebeliones en escala nacional; y por razones del aislamiento en el tiempo a que los tiene sometidos la rígida censura trujillista, los rebeldes de 1960 ignoraban que hubo una rebelión en 1944, así como los que se rebelaron en 1944 ignoraban a los que la habían hecho en 1934.

La gente heroica que se ha lanzado a luchar en Santo Domingo no ha podido aprovechar las enseñanzas de sus antecesores.

Los mártires de 1960 no tuvieron a su alcance ni el consejo de uno de los veteranos de 1944 y de 1934 ni documentos públicos o privados para estudiar las causas que hicieron fracasar los movimientos anteriores.

Tal vez por esa razón, los de ahora, los de ayer y los de anteayer han cometido el mismo error: considerar el trujillismo como un régimen político, y atacarlo como a una tiranía política.

Y sucede que Trujillo no es un tirano político, a la manera tradicional en nuestra América. Es el amo de las tierras, de los bancos, de las fábricas y de los negocios, es también el amo de los hombres.

Esta verdad se ha cumplido pocas veces en la historia de manera tan evidente como en la República Dominicana. A menudo, un hecho demasiado evidente confunde al observador. Ese es el significado de la vieja frase, tan socorrida, sobre los árboles que no dejan ver el bosque.

El caso dominicano tiene apariencia política, pero cualquier conocedor de la vida latinoamericana ha visto numerosas veces ese caso en pequeña escala. En las villas menores de nuestro Hemisferio, el mayor latifundista es a menudo también el propietario de la casa de comercio del lugar, y debido a su preeminencia económica domina la vida de la zona en todos los órdenes, a veces sin que necesite estar respaldado por la fuerza de las armas.

Llevado a su máxima escala, ese ejemplo se aplica a Trujillo. El atraso histórico de Santo Domingo, determinado por causas ajenas a la voluntad del Pueblo y sobre todo por intervenciones militares extranjeras —la española hasta 1821 y después en 1861; la haitiana entre 1822 y 1844; la norteamericana de 1916 a 1924—, impidió que los dominicanos pudieran evitar la formación de la empresa monopolística y expoliadora creada por Rafael Leonidas Trujillo.

Las presiones económicas y políticas desatadas por la guerra mundial de 1939-1945 ampliaron a términos fabulosos la base económica de la empresa trujillista, y al terminar la guerra el país no era sino el territorio de la empresa, y sus habitantes, los esclavos aterrorizados del empresario. De entonces acá, nada ha podido quebrantar el dominio de la empresa sobre la tierra y sus pobladores.

Las razones históricas de todo tipo que han llevado a mi país a esa situación son estudiadas en este libro. Como no he pretendido hacer de él una plataforma política, sino sólo un exponente de las causas que produjeron y mantienen el sistema trujillista, no me aventuro a hacer el riesgoso papel de oráculo y no voy, por tanto, más allá de los límites señalados en el título de la obra.

La oportunidad de lanzar una segunda edición ha llegado antes de que pudiera cumplir mi propósito de ampliar la primera valiéndome de una bibliografía adecuada.

Es difícil disponer de una biblioteca más o menos amplia sobre la República Dominicana cuando se vive exilado y perseguido por un régimen que mantiene cortadas todas las comunicaciones —aun las de tipo cultural— entre sus adversarios políticos y el país. Por otra parte, las obras que el Gobierno de Santo Domingo envía a las bibliotecas públicas de América son casi exclusivamente las que sirven para hacer la propaganda del trujillismo, no las que puedan ser útiles en el estudio de la historia nacional.

A pesar de eso y a pesar de esta segunda edición, no doy por abandonado mi plan de utilizar este estudio como base para una exposición más detallada. Lo que me anima a hacerlo es sobre todo que muchos lectores han encontrado en la obra el relato, si bien sucinto, de los sucesos históricos dominicanos, desde que la isla la Española fue descubierta por Colón a fines de 1492, y han hallado que esa historia tiene un dramatismo vivo y es por tanto interesante.

En efecto, la historia de Santo Domingo es intensa, porque sobre el país se han desatado con amarga frecuencia fuerzas a menudo más poderosas de lo que el Pueblo podía soportar. Porción de una isla del Caribe, en ella ha descargado su tremendo poder el imperio español, el francés de Luis XIV, el voluntarioso Napoleón, la Inglaterra de Oliverio Cromwell y de William Pitt, los Estados Unidos en sus días más temibles. Luchas de esclavos contra amos, de negros contra blancos, de colonos contra metropolitanos, han sacudido sus entrañas, han quemado sus bosques y sacrificado a sus hombres. Por su tierra han pasado los temibles piratas de la Tortuga, pero también las ideas fecundas de Eugenio María de Hostos.

Debo aclarar, sin embargo, que no fue el propósito de escribir con orden la historia de Santo Domingo lo que me llevó a comenzar este libro con la exposición de las causas que deformaron psicológicamente a Trujillo. En un estudio sobre Trujillo, la buena técnica biográfica ordenaba iniciar la obra por los orígenes biológicos del personaje.

Pero sucede que cuando el personaje nació, y aun antes de que llegaran al país sus primeros antepasados, ya la sociedad dominicana estaba deformada y esa deformación sirvió de molde a la psique de Trujillo. Puede decirse que en el sentido psicológico el trujillismo nació antes que Trujillo.

Esto podrá explicarle al lector por qué antes que otros puntos trato el de la división del Pueblo en gentes “de primera” y gentes “de segunda”.

JB

Caracas, 9 de febrero de 1961.

INTRODUCCIÓN

Las ideas que aparecen en este libro fueron originalmente expuestas en una conferencia que el autor dio en el Salón de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela, bajo los auspicios de la Dirección de Cultura de la Universidad, el 27 de febrero de 1959. Ese día se cumplían ciento quince años de la fundación de la República Dominicana, buena oportunidad para hablar sobre las causas históricas, sociales, económicas y políticas que han participado en la formación y en el mantenimiento del régimen dictatorial encabezado por Rafael Leonidas Trujillo. Lo que se pone ahora en manos del lector no es un resumen ni una versión de la conferencia, pero ha sido escrito teniendo por delante la transcripción de lo dicho en la Universidad, tal como aparece en las cintas en que fue grabada la conferencia, y haciendo uso de las notas que sirvieron para la exposición.

La calificación del trujillismo tiene necesariamente que ser un estudio previo al del análisis de las causas que produjeron y mantienen su existencia. Esa calificación está contenida en la disposición a realizar el análisis. Pero precisamente porque se trata de un análisis, y no de una pieza de agitación, en este trabajo no hay que buscar un lenguaje de tipo proselitista. En la larga lucha por las libertades públicas de su país, el autor hace un alto para comportarse no como militante anti-trujillista, sino como investigador de la historia dominicana,

a quien le interesa sobre todo dar con los orígenes del mal de su pueblo, a fin de que otros puedan evitar que el porvenir vea su repetición.

“Sabed que el pasado se parece al futuro como el agua se parece al agua”, dijo hace seiscientos años Ibn Ben-Jaldún. Y sin duda está llamado a parecerse mucho más si el pasado que ha producido un hecho social no es removido y ordenado en forma tal que la combinación de valores que él originó resulte de imposible reproducción.

Debido a que no hemos sabido remover nuestro pasado, cada generación latinoamericana ha tenido que luchar contra más de una tiranía. Para que ese estado de guerra perpetua entre pueblos y dictadores termine, hay que superar la etapa primitiva de los conceptos.

Todavía se leen de tarde en tarde artículos de firmas latinoamericanas que hablan de “hombres puros” y de “hombres impuros”; que dividen a la humanidad en los “buenos” y los “malos”. De donde resulta que la lucha por las libertades públicas debe ser librada por los “buenos” o “puros” contra los “malos” o “impuros”, por apóstoles del bien contra legiones del mal, por regimientos de ángeles contra batallones de demonios.

Cuando actúan en función política, los hombres no son buenos ni son malos; son los resultados de las fuerzas que los han creado y los mantienen, y con cierta frecuencia son juguetes de esas fuerzas o son sus beneficiarios. Los dictadores no caen del cielo. A nadie se le ocurrirá temer que en Suecia se produzca un Trujillo, y no precisamente porque los suecos sean más bondadosos que los dominicanos, sino porque en la urdimbre histórica de Suecia no hay actualmente gérmenes de fuerzas sociales capaces de producir un dictador como el de Santo Domingo.

Eso no quiere decir, como hemos oído a menudo en bocas de un realismo demasiado grosero, que los pueblos tienen los

gobiernos que se merecen. Ningún pueblo merece un mal gobierno. Lo que sucede es que un mal gobierno no se produce espontáneamente; es el resultado de una infección del cuerpo social, un desdichado mal que en determinadas circunstancias favorables a su desarrollo, acaba tomando posesión del organismo colectivo. Pero no hay duda de que mientras ese organismo viva, o lo que es lo mismo, mientras el Pueblo no haya perecido, puede recuperar la salud, vencer la enfermedad, retornar a ser lo que era y aun mejorar su antigua condición.

Para fines de estudio, los males sociales pueden ser aislados, analizados en sí mismos y en sus consecuencias, y esa tarea facilita que se les pueda combatir con buen éxito. Ahora bien, si no son aislados, analizados, estudiados, permanecerán ocultos en el cuerpo de la comunidad, aunque ésta se libre del régimen producido por esos males; y como “el pasado se parece al futuro como el agua se parece al agua”, en tanto permanezcan agazapados en la carne del Pueblo están llamados a recobrar su antiguo vigor y a producir los efectos que produjeron una vez.

Los dominicanos —y los latinoamericanos que saben o sienten que la República Dominicana es una parte de nuestra América, y que su destino se halla imbríto en el destino del mundo americano— tienen que distinguir entre estas dos cosas: la lucha contra Trujillo y la revolución dominicana. La caída de Trujillo no es la revolución; más aún, podría no tener nada que ver con la revolución. La revolución consistirá en la aplicación de una serie de medidas, que antes de convertirse en medidas son —o deben ser— un cuerpo de ideas; y esas medidas tienen que dirigirse a la eliminación de las causas que han producido y sostenido el régimen trujillista.

Habrá medidas de carácter más o menos inmediato, llamadas a producir curas de urgencia en ciertos aspectos del orden social; éstas son las que figuran hoy en programas de grupos

políticos y en los llamados “estudios” de sociólogos de encargo. Pero el caso dominicano reclamará medidas de tipo profundo, llamadas a cauterizar males que no se advierten fácilmente en el exterior de la sociedad dominicana. Esas tendrán que responder a viejas deformaciones del alma nacional, a problemas que se remontan a los orígenes mismos de nuestro pueblo.

En la historia simple que leen los escolares se dice que el régimen de Rafael Leonidas Trujillo comenzó en 1930. En un sentido estrictamente aparente, así sucede. Pero un régimen político no es un hecho aislado sino el fruto del árbol nacional. Es en las raíces del árbol donde hay que buscar la razón de que el fruto sea sano o enfermo, y a menudo hay que buscar en la tierra que alimenta al tronco y hasta en el agua que ayuda a formar su savia, en el hacha que lo malherió o en el hongo que el aire llevó desde árboles vecinos.

Rafael Leonidas Trujillo, como encarnación de un régimen político que resulta sin ejemplo en la línea de las dictaduras latinoamericanas, es un fruto del árbol histórico dominicano. No hay fuerza que haya tenido importancia en la formación del Pueblo dominicano, incluyendo en ellas la conquista española, que no tenga su parte en la aparición y en el sostenimiento de la dictadura trujillista. Sólo cuando estudiamos los más remotos y los más cercanos orígenes de esa dictadura y distinguimos con claridad cuáles son las fuerzas determinantes en su sostenimiento, podemos explicarnos su larga duración y la conducta del Pueblo dominicano frente a ella.

Esa explicación es necesaria. Hombres cultos o incultos, mujeres de biblioteca y de su hogar, jóvenes luchadores y estudiosos, preguntan en Chile, en Cuba o en Guatemala cómo se explica que la dictadura de Trujillo no haya sido derrocada todavía por el Pueblo dominicano. Aunque cronológicamente más corta que la de Porfirio Díaz en México

y la del doctor Francia en Paraguay, la dictadura de Trujillo en Santo Domingo es sin duda mucho más larga que todas las que ha sufrido América, dado que ahora el tiempo no tiene la misma medida subjetiva que tuvo en el siglo pasado.

A los latinoamericanos, benditos pueblos que coronan su mundo de valores morales con el del amor a la libertad, la dictadura de Trujillo les parece eterna. No se explican su duración; no se explican su organización monolítica, su capacidad de exacción y su completa falta de sentido humanitario. Muchos de ellos no saben que lo que más les asombra es que un régimen como el de Trujillo se mantenga en medio de un mundo americano que está desplazándose a gran velocidad hacia etapas avanzadas de la convivencia democrática. La sensibilidad de nuestros pueblos sufre frente a la presencia del trujillismo en Santo Domingo un choque similar al que sufriría cualquier persona que viera aparecer de improviso en medio de una avenida llena de automóviles el largo pescuezo y la estúpida cabeza de un dinosaurio. El hombre rechaza por instinto lo anacrónico en la naturaleza física y social; sólo se lo explica en el mundo del arte, y la dictadura de Trujillo no es precisamente una obra de arte.

Como análisis de la historia dominicana y búsqueda de las fuerzas sociales que dieron origen al trujillismo y de las que han sido determinantes en su mantenimiento, este libro se ha escrito para ser útil al pensamiento político de mi país, pero también para explicar a los demócratas de la América Latina por qué el régimen dictatorial que encabeza Rafael Leonidas Trujillo ha durado treinta años y por qué es tan monolítico, tan explotador y tan carente de sentido humanitario.

Ojalá este estudio ayude a aclarar las ideas que hoy se tienen acerca del Pueblo dominicano. Pues ese pueblo no merece la dictadura que está sufriendo. Los que no comprenden que la historia obedece a leyes insobornables pueden creer

que es inerte, débil o inconsciente porque todavía no ha logrado liberarse sus opresores; y no es sino una víctima de males que tienen raíces viejas y profundas, y de fuerzas poderosas, a menudo originadas en lugares muy lejanos. Es un pueblo infortunado, pero digno de mejor suerte. Los efectos de sus males son hoy las causas de su infortunio, y la gran mayoría de los que padecen ese infortunio ignora que las causas de aquellos males están alojadas en sus propias entrañas.

Al cerrar esta introducción el autor quiere dar las gracias a la señora Ernestina de Romero por la cooperación que le prestó al transcribir de la cinta magnetofónica lo dicho en la Universidad Central de Venezuela sobre el tema de este libro; al compañero Ángel Miolán, por el trabajo que se tomó para que aquella conferencia fuera grabada; al compañero Julio César Martínez, por el entusiasmo que puso en proponer al señor Miguel Ángel Capriles la publicación de este trabajo en la revista *Elite*, primero, y en volumen después, y al propio señor Capriles por el calor con que acogió dicha propuesta.

JB

Caracas,
octubre de 1959.

EL ORIGEN PSICOLÓGICO

I

ORIGEN DE LA DEFORMACIÓN SOCIAL DOMINICANA

La deformación social del Pueblo dominicano comenzó al nacer, con el segundo viaje de Cristóbal Colón. Con el segundo, y no con el primero, porque en su primer viaje —el del Descubrimiento— Colón tocó en la isla de Santo Domingo de manera fortuita. Habiendo llegado el 12 de octubre a Guanahaní, el Almirante se dirigió hacia el sudoeste y tocó tierra en la costa nordoriental de Cuba; después puso proa este franco, y el 5 de diciembre echaba el ancla en una bahía de la costa norte de la isla que el mismo bautizaría con el nombre de la Española. La Española se llamaría más tarde Santo Domingo, por extensión del nombre de la ciudad que fue la capital de la colonia.

Es cierto que al finalizar ese año de 1492 Colón fundó un fuerte en la propia costa norte de la isla, y que estableció guarnición en él.

Pero ese fuerte —que se llamó de la Natividad— no era punto de partida de una política colonial.

Lo fundó porque la “Santa María”, una de las tres carabelas del gran viaje, había encallado; su tripulación no podía ser repartida entre las dos restantes, que no tenían capacidad para llevarla en el retorno a España, y como había que disponer algo para asegurarles protección a esos tripulantes sin barco, con los restos de la carabela encallada se levantó el fuerte y se dejaron en él cuarenta hombres, al mando de un

Diego de Arana y bajo los cuidados de un cacique llamado Guacanagarix.

El descubrimiento de Santo Domingo, ocurrido en ese primer viaje, fue un hecho fortuito.

De la misma manera que tocó en sus costas, Colón pudo haber ido a dar a otra isla o al continente, ya al norte, ya al sur. La fundación del fuerte de la Natividad fue otro hecho fortuito, e incluso su nombre —que no tiene nada que ver con el nacimiento de un mundo nuevo— resultó accidental; se le dio debido a que la *Santa María* se perdió el día de la Navidad de Nuestro Señor. La guarnición se estableció allí también por causas ajenas a la voluntad y a los planes del descubridor. Esa guarnición no tuvo papel en la conquista de la isla, pues fue asesinada a poco de haberse alejado Colón en dirección este, camino hacia España.

El pueblo dominicano nace en realidad con el segundo viaje del Almirante, y ya al nacer, como esas criaturas que traen la sangre envenenada desde el claustro materno, lo hace deformado por males sociales que habrán de prolongarse durante siglos, hasta culminar, mezclados con otros, en la persona y en el régimen de Rafael Leonidas Trujillo.

En ese segundo viaje el Almirante llegaba a conquistar y colonizar la isla. Tocó tierra el 27 de noviembre de 1493, al mando de una flota de diecisiete barcos y mil trescientos hombres, de los cuales mil percibían sueldo como servidores de un plan imperial. En esa flota llegaban funcionarios, sacerdotes, albañiles, agricultores, panaderos, herreros, carpinteros, picapedreros, y además unos trescientos voluntarios en los que abundaban los segundones pobres, los hijosdalgo arruinados, los buscadores de fortuna en tierras de un mundo virgen.

Con la conquista de la Española comenzó la conquista de América. Los historiadores toman muy en cuenta que don Cristóbal había sido nombrado “Almirante de la mar oceana

y de todas las tierras contenidas en él” y Visorrey de las Indias. Pero no se han detenido a pensar que quien cargaba con tantos títulos era un italiano del Renacimiento. Toda la pompa, el brillo, el gusto por los tronos y los palacios de principados y ducados, tan propio del Renacimiento italiano, debían bullir en el alma del descubridor. Pero también debía bullir en esa alma el vivo sentimiento de lo bello y lo original. La isla Española, con su mar de azul brillante y sus playas de blanca arena, con sus cadenas de montañas azules y sus valles poblados por árboles gigantescos, con sus arroyos de aguas apetitosas, sus frutas de olores fuertes, sus pájaros de colores chillones, debió parecerle al flamante Visorrey un lugar de sueño, creado por los dioses para que él pudiera fundar allí una casa que mantendría escudo y blasones durante todos los siglos venideros.

Y así fue. El Almirante decidió establecer en la Española la cabeza de un imperio que se anunciaba rico y dilatado. De ahí que en su segundo viaje llegara aviado de cuanto le pareció necesario para fundar en esa tierra la capital del imperio naciente. Y a fin de que allí quedara establecida para siempre su casa, llevó consigo a sus hermanos Bartolomé y Diego, al primero de los cuales dio el título de Adelantado.

Ahora bien, Colón era italiano y renacentista; pero España era España, un pueblo guerrero sobre una tierra pobre; un pueblo armado de orgullo y sentimiento religioso duro, que tenía siglos luchando contra los árabes y había formado su nobleza en los campamentos. En guerras tan largas es infamante no ser soldado, y lo es más todavía vivir a expensas del que guerrea. Comerciar, sembrar, pescar, pastorear, tejer, eran tareas de los pobres de espíritu, los incapacitados material o moralmente, y nadie podía aspirar a un título de hijodalgo o conde o señor de alguna valía si no lo ganaba descabezando enemigos. La nobleza era producto de un buen brazo para manejar la lanza o el espadón.

Los señores de ciudades y comarcas en la Italia del Renacimiento eran banqueros, navegantes, comerciantes. Génova, la tierra de Colón, como Florencia y como Milano, veía con toda naturalidad que el joven hijo de una casa blasonada casara con una plebeya; sólo se requería que la escogida fuera bella, y de ser posible, espiritual. En España no contaba la belleza sino el título, la sangre limpia y la seguridad de que en la familia de la desposada no había abuelos labriegos o comerciantes; pues el trabajo infamaba a quien lo ejercía, hasta varias generaciones más allá de él.

La mentalidad renacentista de los Colón concibió, con la fiebre propia de su raza, una cabeza de imperio situada en una isla exótica, de deslumbrante belleza tropical; pero la gente que debía poblar esa cabeza de imperio procedía de un pueblo guerrero, fanatizado y vencedor, que se organizaba socialmente sobre una escala de valores fundamentada en las virtudes propias de los campamentos. Aquella mentalidad y esta sociedad se mezclaron para producir un estado psicológico tan fuerte, que habría de marcar para muchos siglos el alma dominicana.

Los Colón eran productos típicos del Renacimiento italiano; los españoles que les acompañaban a la isla eran hombres del medioevo. Lo eran sobre todo los segundones sin bolsa, esos trescientos voluntarios que iban a la Española libremente, no como asalariados. Un grupo de estos fundó, en una orilla del gran valle de La Vega Real, la ciudad de Santiago de los Caballeros, llamada así porque treinta de sus primeros pobladores tenían títulos de tales.

Ya se sabe que el caballero español no trabajaba. La gran literatura española de la época enseña que además del trabajo, era igualmente infamante la pobreza.

Podemos imaginarnos, pues, a esos treinta caballeros, fundadores de una ciudad en las lejanas Indias, antes de que terminara el siglo XV, organizándose como un grupo endógeno, y

arreglándoselas para adueñarse de tierras y de indios capturados en las escaramuzas, sin dar participación en la adquisición de bienes a nadie que no fuera de su casta.

Sobre la base de tierras apropiadas porque sí y de indios esclavizados debía desarrollarse lógicamente una sociedad de corte feudal, pero ello no sería privativo de la Española. Se sabe que con variaciones en los nombres, la economía americana descansó sobre el latifundio y la esclavitud y así se sostuvo durante siglos.

Lo que ofrece cierto carácter especial al caso de la Española es que desde el primer momento de la conquista llegaron allí gentes de la nobleza guerrera de la metrópoli; y que esas gentes se mantenían unidas lo demuestra que sólo en Santiago había treinta caballeros entre los pobladores iniciales, que no debían ser más de cien.

“Pájaros de la misma pluma vuelan juntos”, afirma el refranero inglés. Los caballeros de la Conquista se mantuvieron unidos en la Española.

Esta formación de círculos selectos se produjo en otros lugares de América pero más tarde, y en ellos figuraron con frecuencia descendientes de hombres que habían llegado a las colonias como simples soldados. En la Española la división fue clara desde el principio de la conquista. Pero además en la Española esa división no tardó en ser acentuada, en forma intensa, con la creación de una corte virreinal, típicamente renacentista, con sus juglares, sus poetas, sus damas y caballeros, el esplendor y el boato del Renacimiento italiano transportados a una isla lejana, donde España empollaba un imperio.

En su segundo viaje, el Almirante se detuvo a levantar una ciudad en la costa norte de la isla. Se trataba de La Isabela, nombre dado en honor de la reina Isabel La Católica. La ciudad tuvo que ser abandonada poco tiempo después de establecida, porque la salubridad de la zona era bajísima. Todavía

pueden verse en el sitio —que sigue llamándose La Isabela—, los sillares enterrados, las tejas rotas, las grandes piedras a medio aserrar; las señales de las faenas interrumpidas. Al abandonar aquella ciudad a medio hacer, don Cristóbal descendió hacia el sur, y fue dejando fortalezas a lo largo del camino. Su hermano, el Adelantado don Bartolomé, fundó en la costa del Caribe, junto al río Ozama, la Nueva Isabela, que debió ser abandonada a poco; y luego, frente a donde se hallaba la Nueva Isabela, erigió la ciudad de Santo Domingo de Guzmán.

Esta ciudad pasó a ser la capital de la colonia e incluso con el tiempo le daría su nombre a la isla, que acabó llamándose Santo Domingo. La situación de la capital no era la más adecuada. Se hallaba en la costa meridional, que no resultaba el mejor punto para comunicar con la metrópoli, aunque sí con Tierra Firme; estaba separada por una gran cordillera de montañas del gran valle de La Vega Real, la zona más fértil y de clima más benigno de toda la isla. Pero en las cercanías de Santo Domingo de Guzmán se había hallado oro, y ese hallazgo fue determinante para la selección del sitio donde debía establecerse la capital de la colonia.

De todas maneras, con localización apropiada o inapropiada, la ciudad de Santo Domingo quedó destinada a ser la ciudad de los Colón, el solar de su grandeza, y por tanto la cabeza del imperio que deberían gobernar los descendientes del “Almirante de la mar oceána”. Desde su nacimiento, pues, la capital de la colonia tuvo un aire imperial; y una ciudad imperial debía estar necesariamente poblada por gente de pro.

El viajero que llega a la capital dominicana puede apreciar en la parte más antigua de la ciudad y en las ruinas de conventos, iglesias y edificios públicos la planta de una población fundada para ser la réplica americana de Toledo. Entre todas las construcciones que se conservan ninguna tiene la

gracia y el señorío del Alcázar de los Colón. Está asentado sobre una escarpa, en la ribera derecha del Ozama.

Una formidable muralla le protege de las crecientes del río. Sus duras piedras, ennegrecidas por el paso de los siglos, fueron labradas cuidadosamente, y en algunas se ve el encaje típico de las ventanas mudéjares que abundan en construcciones españolas de la época. Con su mezcla de líneas góticas y arábigas y la bien equilibrada asimetría con que comienza a distinguirse la arquitectura colonial en el primer cuarto del siglo XVI, el Alcázar de los Colón es un fruto americano del espíritu renacentista de sus dueños y de la súbita expansión de la mentalidad hispánica producida por el descubrimiento y la conquista de un mundo nuevo.

Ese Alcázar fue construido para palacio de don Diego, hijo primogénito del Almirante, homónimo de su tío Diego Colón. El don Diego del Alcázar había nacido en 1474 y heredó de su padre don Cristóbal el título de Visorrey de las Indias; y, en cierta manera, de sus tíos don Diego y don Bartolomé, que habían sido gobernadores de la Española antes del 1500, heredaba la gobernación de la isla. Este cargo se le reconoció a perpetuidad algún tiempo después, por mandato expreso del monarca don Fernando el Católico.

El apellido Colón había pasado a ser ilustre en todo el mundo occidental, de manera que el joven don Diego, que tenía dieciocho años cuando su padre descubrió el nuevo mundo, se hizo adulto en una atmósfera de grandeza y distinción que no había conocido en sus años mozos. Pero no hay que olvidar que, lo mismo que su padre, don Diego era producto del Renacimiento italiano, y tenía en sí mismo el amor al lujo, el señorío natural y la propensión a vivir en grande.

En la primera década del siglo XVI, apenas quince años después de haberse iniciado la conquista de América con el segundo viaje del Almirante a la Española, en esa isla

situada en una esquina del hemisferio se acumulaban ya los factores que iban a determinar el nacimiento de una sociedad desviada de su orden natural: la indiada; sometida; los labriegos, soldados y artesanos del común, encima de esa indiada; los caballeros segundones de la metrópoli, separados de los dos grupos anteriores y resentidos por su pobreza, puesto que la isla no era rica en oro, como se pensó unos años atrás; y por fin, coronando las divisiones de indios y españoles, aparecía una corte virreinal, lujosa como las cortes del Renacimiento italiano, pero cerrada y orgullosa como las cortes de los guerreros españoles.

II

LA SOCIEDAD COLONIAL Y LA PSICOLOGÍA DE TRUJILLO

El valido de don Fernando el Católico era don Fradique de Toledo. En esos días, lo que equivaldría a un primer ministro de hoy se llamaba “el privado del Rey”, y su poder era prácticamente tan grande como el del monarca. La sobrina predilecta de don Fradique de Toledo era doña María de Toledo, impropriamente llamada Duquesa de Alba por algunos historiadores. Por la posición de su tío, doña María resultaba una de las damas de más categoría de la corte española. A la mano de doña María aspiró el joven don Diego Colón; la obtuvo, y así aseguró su título de Visorrey de Indias y el de Gobernador perpetuo de la Española.

Don Diego llegó a la isla en 1509, y de inmediato ordenó la edificación del Alcázar, que debía ser escenario de la primera corte virreinal americana. Después de varias peripecias y dimes y diretes con las autoridades militares quedó terminado el Alcázar y doña María viajó desde España con un nutrido séquito de damas y caballeros. Partiendo hacia el sudoeste, a corta distancia del Alcázar, se levantaron los hogares de esa aristocracia imperial injertada en el nuevo mundo; y todavía la calle se conoce con el nombre de Las Damas.

La corte se montó a todo vuelo; pero era una corte virreinal encabezada por un italiano del Renacimiento, no por un rudo guerrero de Castilla, y en ella lucía una Toledo su esplendor de sobrina favorita del valido del Rey; de manera

que por posición, por tradición y por inclinación, la corte que funcionó en el Alcázar de don Diego, en la pequeña isla del Caribe, resultó bullente de lujos, deslumbrante de joyas, títulos y ceremonias.

El lujo que se usaba en el Alcázar llegó a ser tan insolente que puso en peligro la tranquilidad y la economía de la colonia. Los colonos que tenían algunos bienes y linaje para justificar su presencia en esa corte, querían competir con los cortesanos de doña María; los que tenían bienes pero carecían de linaje, chismeaban y formaban partidos opuestos al partido del visorrey. La Española quedó dividida entre los que podían visitar el Alcázar a todo atuendo, y los que no podían. De los primeros, muchos se endeudaron y trampeaban para no faltar a las reuniones del Alcázar, y los memoriales de quejas llegaban hasta España; tan numerosos fueron que el rey acabó alarmándose y decretó que, con la excepción del séquito de la virreina, nadie en la Española podía usar brocados ni otras telas costosas.

Hacia 1515, pues, en la Española había gente de primera categoría, que podía vestir lujosamente, y gente que siendo de origen noble no pertenecía a esa primera categoría.

Con el andar de los años, esta división se acentuaría, y así como España tuvo ya en el medioevo nobleza “de primera” y nobleza “de segunda”, el Pueblo dominicano llegaría a estar formado por personas “de primera” y personas “de segunda”, situación que persiste hoy, a la distancia de casi cinco siglos.

Con la muerte de don Diego quedó extinguida la corte virreinal. Pero el mal que colocó en la raíz misma del nacimiento del Pueblo dominicano no se extinguió con la corte. Sucedió que la Española comenzó a empobrecerse y despoblarse tan rápidamente, que hacia 1550 era una colonia prácticamente abandonada. Hacia 1570 la población de la isla no era de más de treinta y cinco mil almas, lo cual supone unas

siete mil familias esparcidas en unos setenta y cinco mil kilómetros cuadrados.

Entre ese corto número de habitantes hay que contar indios y negros, pues la importación de esclavos había comenzado muy temprano en la Española.

La causa de la despoblación se hallaba en el descubrimiento y la conquista de territorios ricos en el continente. En la Española se conseguía oro, pero escaso y de aluvión; en México y el Perú el oro aparecía en jugosas vetas, y además de los metales había grandes poblaciones indígenas que podían ser explotadas en labores agrícolas, ganaderas, de tala y construcción.

El español hijodalgo o caballero de la época, de los cuales los más habían ido a la Española, no podía denigrarse trabajando; y para obtener algún buen pasar en la isla había que trabajar. Sólo se quedaron allí los colonos labriegos, artesanos y pequeños mercaderes que podían ganarse la vida, aunque pobremente, con el esfuerzo de sus manos; y aún entre estos, los que tenían con qué irse, se fueron.

Pero la gente de alcurnia que no podía viajar, permaneció en la Española; y permaneció con sus virtudes y sus vicios. Uno de los vicios sociales que ya había tomado carta de naturaleza en el país era la división en castas; de manera que las escasas personas de algún linaje que se quedaron, siguieron alimentando el mal.

Por otra parte la despoblación de la Española no significó un descenso de categoría de la colonia a los ojos del Trono. En la Española se había establecido en 1511 la Real Audiencia de las Indias, y además de los oidores y magistrados que servían ese alto tribunal hemisférico, tenían que vivir en la colonia los funcionarios del Real Tesoro, dos obispos, el gobernador de la isla y sus delegados, los alcaldes y los alcaldes mayores. Los dignatarios del Estado siguieron llegando a la Española,

y ellos sustituían, en cierta importante medida, a los desaparecidos virreyes, puesto que mantenían vivo el sentimiento de la importancia de algunas personas en medio de una población empobrecida.

A mediados del siglo XVI ya había en la Española tres líneas divisorias claras entre la masa de habitantes: la que separaba al grupo endógeno de primera categoría de aquellos que, teniendo linaje, habían perdido, por su pobreza, el derecho a figurar entre los funcionarios estatales y descendientes de los cortesanos de don Diego; la línea que dividía este grupo de segunda categoría del común de los colonos, gente de trabajo, labriegos, comerciantes menores, artesanos y soldados; y por último, la línea que dividía a este último grupo de indios y negros esclavos.

Con el tiempo, cuando el exterminio de su raza hiciera desaparecer a los indios, y cuando las vicisitudes históricas hicieron desaparecer la esclavitud, los restos de indios y de negros se confundirían social y racialmente con aquella porción de labriegos, artesanos y soldados que acabarían formando la gran masa del Pueblo; de manera que poco a poco la población fue quedando dividida en gente “de primera”, gente “de segunda”, y gran masa sin situación en el orden social.

El empobrecimiento general se acentuaba a medida que pasaban los años y a medida que la política colonial de los Habsburgo se enfrentaba a la hostilidad de sus enemigos extranjeros. La isla Española, convertida en base virtual de la piratería, se dejaba librada a su suerte. Pero siguió siendo solar de la Real Audiencia de las Indias hasta 1777, año en que la Audiencia perdió su autoridad sobre Costa Firme.

Es una ley conocida que los grupos endógenos aumentan su poder de mineralización cuanto más difícil resulta su sostenimiento. Esto quiere decir que a mayor pobreza del medio,

más recalcitrantes se hacían en la Española las familias “de segunda”; y como seguían llegando a la isla altos funcionarios de la metrópoli, el grupo endógeno de gente “de primera” debía esforzarse en mantener su aislamiento, para asegurarse así la exclusividad de relaciones con esos altos funcionarios de España.

Esto explica que cuando la Española comenzó a renacer bajo el reinado de los Borbones, ya avanzado el siglo XVIII, la tradición de separación en familias “de primera” y familias “de segunda” tenía más de dos siglos; había arraigado fuertemente, y se correspondía en cierto sentido con la división entre oligarquías terratenientes y ricas y masa del Pueblo que se daba en otras regiones de América. Decimos que en cierto sentido, porque en Santo Domingo había tres grupos: los “de primera”, los “de segunda” y el Pueblo propiamente dicho. Y resultaba que la pugna no se libraba entre los “de primera” y el Pueblo, sino entre los “de primera” y los “de segunda”. Pero además sucedía que la gente “de primera” no correspondía a una oligarquía terrateniente y ni siquiera a una determinada posición económica. Con el gradual y prolongado empobrecimiento de la isla, que había durado doscientos años, prácticamente todas las familias habían descendido a la pobreza. Durante ese lapso, los “de primera” se mantuvieron en su círculo por tradición familiar; descendían de aquellos que llegaron en el séquito de doña María de Toledo, o de los que vinieron de España más tarde como altos funcionarios. Era muy posible que una de esas familias “de primera” viviera en una casa pobre, sin ajuar, y aun que no tuviera ropas suficientes; pero pertenecía al grupo “de primera” por tradición, y aunque mantuviera amistad, aún estrecha, con una familia “de segunda”, no tendría relación con ella en un acto público, en un sarao y ni siquiera en la iglesia.

Los puntos de vinculación normales en un país americano quedaron de hecho disueltos en el Santo Domingo de los siglos XVII, XVIII y XIX. Con la excepción de la última mitad del siglo XVIII, en que hubo un florecimiento económico bastante acentuado, las demás épocas fueron de pobreza; una pobreza mayor, desde luego, antes de ese florecimiento, y relativa después. Pero ni aún en ese lapso de desarrollo de la riqueza pudo el país organizarse sobre bases de grupos sociales estables que se apoyaran en su potencia económica, porque los acontecimientos en que se vio envuelto el Pueblo a resultas de las guerras de España con otros reinos y la rebelión haitiana, entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, impidieron la fijación de la masa nacional en órdenes económicos.

Ni siquiera figuraba en la tabla de valores dominicana la organización civil y religiosa de la familia, pues frecuentemente las familias se formaban sin el vínculo matrimonial, por simple unión, y esto sucedía tanto en las familias “de primera” como en las “de segunda”. Ni hubo división racial, puesto que las razas fueron mezclándose en medio de la pobreza general.

Lo único que perduró fue la división en castas. Se podía ser rico o pobre, mestizo o blanco, y ser, sin embargo, “de primera”; se podía ser igualmente rico o pobre, mestizo o blanco, y ser “de segunda”. Y por ninguna razón se cambiaba de casta, y por ninguna razón se admitía entre los “de primera” a uno de “segunda”. La división fue lo único permanente, a lo largo de todos esos siglos, en el orden de la organización social; y la división persiste hoy, más allá de la mitad del siglo XX, como si fuera una característica congénita del Pueblo dominicano.

Como una expresión del poder económico, y en cierto sentido también político, en el conglomerado dominicano fue apareciendo un pequeño núcleo, seguramente formado en esa

segunda mitad del siglo XVIII en que hubo un florecimiento de la riqueza, compuesto principalmente por comerciantes y dueños de tierras, que acabó siendo identificado por la masa con el sobrenombre de “dones”. Los dones eran escasos, lo que les impedía formar círculos. Generalmente eran respetados en forma natural por la gente del Pueblo, y sus consejos eran tomados muy en cuenta por los gobernantes. Pero habitualmente no actuaban en política.

Los “dones” se dedicaban sobre todo a la agricultura, el comercio y la ganadería; y poco a poco, a medida que se acentuaba el siglo XIX, y sobre todo en sus postrimerías y en los primeros treinta años del siglo XX, las familias “de primera” fueron aliándose a los “dones”; de manera que a principios del siglo actual parecía que iba a producirse una definición económica de las castas, que frustró la tiranía trujillista.

Para quien no haya conocido el tipo de división que ha sufrido el Pueblo dominicano durante casi cinco siglos, es difícil, si no imposible, comprender en qué medida esa división deformó el alma de Rafael Leonidas Trujillo, hijo primero de una familia “de segunda”; qué violencias hizo surgir en esa alma la humillación personal y familiar que padeció, en sus años mozos, por el hecho de haber nacido “de segunda”, y cómo esas violencias fueron organizadas por el joven Trujillo para vengarse del medio social que le humilló.

La psicología enfermiza de Rafael Leonidas Trujillo, su afán de hallarse por encima de todos los dominicanos, tuvo su origen en esa división entre gente “de primera” y gente “de segunda”, que implantó en el país, a principios del siglo XVI, la corte virreinal, renacentista e hispánica, de doña María de Toledo.

III

TRUJILLO Y LA DIVISIÓN EN GENTE “DE PRIMERA” Y GENTE “DE SEGUNDA”

Rafael Leonidas Trujillo era ya jefe del Ejército dominicano —en esa época llamado Guardia Nacional— cuando solicitó ser miembro del Club Unión de la Capital. Se le echó “bola negra”, afrenta imperdonable, sobre todo en un hombre de su organización psicológica.

¿Qué significa en Santo Domingo “echar bola negra”? Significa negarle a una persona el derecho a frecuentar los salones de un club, porque no pertenece al grupo social “de primera”. El acto de “echar bola negra” equivale a declarar públicamente que quien ha recibido tales “bolas negras” está manchado, es una especie de apestado moral; alguien que no puede codearse en público con la gente importante de la ciudad —y de todo el país—. Su mujer, su hermana, su novia, será vista por encima del hombro, desdeñosamente, por las mujeres de alcurnia; no se le recibirá en ninguna fiesta, sarao o reunión de gentes “de primera”; sus hijos podrán ser compañeros de escuela y hasta de juegos de otros niños, hijos de familias de linaje, pero no podrán figurar con ellos públicamente en reuniones sociales.

Trujillo, jefe del ejército, que tenía en sus manos un poder real —el poder de las armas, en un país donde sólo el ejército tenía armas—, era uno de esos manchados, apestados, marginados por el grupo de familias distinguidas.

Trujillo había nacido “de segunda” en una pequeña villa cercana a la capital dominicana. Habiendo nacido “de segunda”, él no tenía derecho a ser admitido entre los “de primera”, ni en la capital ni en su villa natal ni en ninguna de las ciudades de Santo Domingo. El autor de este libro recuerda un hecho ocurrido hacia 1929, un año antes de que Rafael Leonidas Trujillo tomara el poder. El autor se hallaba en la ciudad de La Vega; paseaba en el parque Central, una noche a hora temprana, mientras en el club de la ciudad, que se hallaba frente a una de las esquinas del parque, la gente “de primera” celebraba un sarao bailable. De pronto, por entre los paseantes corrió la noticia de que Trujillo se hallaba en la ciudad; que había pedido autorización para ir al baile del club y que se le había negado la entrada. Los jóvenes intuíamos que el jefe del Ejército no podía pasar por alto tal afrenta.

Pues “echar bola negra” tiene carácter afrentoso, y generalmente así se entiende. Puede haber o puede no haber consideraciones de índole moral a la hora de juzgar si un aspirante a miembro puede ser aceptado entre el grupo “de primera”; pero lo habitual es que se le rechace simplemente porque es “de segunda”, por su origen humilde, porque ha hecho trabajos manuales en alguna época de su vida, porque ha sido en alguna ocasión sastre, zapatero, pulpero. Ahora bien, un joven o un señor “de primera” puede establecerse como sastre, zapatero o pulpero, y seguir siendo “de primera”.

El mecanismo que permite mantener la división es el siguiente: en cada ciudad del país, aún en municipios tan pequeños que de hecho no han pasado de la categoría de aldea, hay un centro o club donde las familias “de primera” celebran saraos y bailes. De ordinario el club es también casa de juego; se juegan cartas y billar, y casi todos tienen una pequeña biblioteca para el uso de los miembros que prefieren la lectura al juego. En ningún club falta la cantina, es decir, la venta de licores.

El club tiene su junta directiva; y cuando alguien presenta solicitud de miembro la directiva determina si el solicitante merece el honor de ser sometido a la aprobación de la asamblea de miembros del club. Normalmente hay solicitudes cuando grupos de ocho o diez o quince jóvenes hijos de miembros llegan a los dieciocho años y dejan de ser automáticamente “hijos de socios”, una clase especial que mantiene dividida a la infancia en cada ciudad entre los niños que pueden ir a las fiestas infantiles del club, porque provienen de padres “de primera”, y los que no pueden asistir a tales fiestas. Haga el lector, de paso, un esfuerzo para imaginarse cuánto sufren ciertos niños “de segunda” con calidad mental y psicológica alta, soportando en la escuela las burlas de sus compañeritos “de primera”. Al abrirse, pues, la época de solicitudes, lo que debe hacerse cada año para dar entrada a los “hijos de socios”, se admiten peticiones de aspirantes.

Estas no son abundantes, pero nunca falta en cada ciudad alguien que desea pasar de su condición de hombre “de segunda” a la “de primera”. Ya se trate de un recién graduado de abogado o médico, que quiere moverse en el círculo de la gente distinguida; ya de un extranjero o un criollo forastero que se ha casado con una joven “de primera” y que necesita alternar en el círculo natural de su mujer; ya de alguien que ha conquistado, a base de esfuerzos y de mantener una vida limpia, una posición económica, política o profesional. La junta o comisión directiva del club recibe esas solicitudes, rechaza unas, somete otras a la aprobación de la asamblea de miembros. Una sola “bola negra”, es decir, un voto negativo en la asamblea, implica el rechazo de la solicitud. Normalmente, si el número de “bolas negras” no ha subido de cinco —en algunos lugares, de tres—, el aspirante tiene derecho a someter nuevas solicitudes, hasta tres en total. Al ser rechazado tres veces queda condenado para toda la vida a ser “de segunda”.

Entre todos los clubes del país hay un acuerdo para que nadie pueda burlar el aislamiento del grupo “de primera”, lo que quiere decir que nadie puede presentar solicitud en otro club si ha sido definitivamente rechazado en uno de ellos.

Ahora bien, hasta los años de la década del treinta, cuando ya Santo Domingo se hallaba bajo la garra de la dictadura trujillista, la República Dominicana era primordialmente un país de economía colonial. Había pocas industrias, y la más importante —la del azúcar— no era de carácter nacional ni por su extensión, ni por los capitales ni por sus directores. Santo Domingo tenía sobre todo una producción agrícola y ganadera, de manera que las ciudades y los pueblos vivían esa etapa lánguida normal en las sociedades de escaso desarrollo. Salvo las conmociones revolucionarias que se produjeron en los primeros veinticinco años de la vida de Rafael Leonidas Trujillo, los temas de preocupación y de charla del vecindario en cada uno de los villorrios eran de carácter personal: un vecino conocido había muerto; había nacido un niño al matrimonio tal; Fulano vendió su caballo; la hija de Zutano estaba en cortejos con Mengano. En un ambiente así había un placer especial en comentar cuanto pudiera ser mortificante o denigrante para alguien: el matrimonio que tuvo hijos a los cinco meses de la boda, el marido burlado, el que había perdido su cargo público, el empleado despedido por manejos turbios, eran temas apasionantes en las pequeñas ciudades; y entre ellos, especialmente entre los grupos “de primera” y “de segunda”, ninguno se prestaba a tantas burlas sangrientas como la “bola negra” que le “habían echado” a fulano. Debido a la trabazón que tenían entre sí los grupos “de primera” de todo el país, la noticia de “la bola negra” iba de villorrio en villorrio, de ciudad en ciudad, y recorría el ámbito nacional en los círculos “de primera” y “de segunda” en tiempos sorprendentemente cortos. De manera que cuando al jefe del

Ejército se le negó acceso a un baile del Casino Central de La Vega, el país lo supo en tres días; y cuando se le “echó bola negra” en el Club Unión de la Capital, lo supo en menos tiempo. Rafael Leonidas Trujillo, hombre sensible a tales insultos, no olvidó la afrenta. Por otra parte, en lo enfermizo de esa sensibilidad debió jugar un papel importante la humillación a que fue sometido en su infancia y en su primera juventud por el hecho de ser “de segunda”, según lo denuncia su insistencia en ser admitido entre la gente “de primera”.

Dado que Trujillo era jefe del Ejército, situación clave en un país latinoamericano, ¿era cuerdo negarle entrada en el Casino Central de La Vega así como echarle “bola negra” en el Club Unión de la Capital?

Admitamos que hubiera razones morales, puesto que se rumoraba que no era hombre de conducta limpia. Pero he aquí que entre los miembros de los cuarenta o cincuenta clubes del país había gente de toda laya; los había que habían cometido asesinatos, robos, estupros; que habían cumplido alguna parte de su sentencia. Y esos hombres, una vez libres, volvían a frecuentar los clubes “de primera” como si nada hubieran hecho. Pues el privilegio de casta jamás se pierde. Un joven disoluto, borracho, estafador, jugador, agresivo y hasta ladrón, es admitido como socio de los clubes de todo el país si es hijo de una familia “de primera”; pero un hombre honesto, luchador, inteligente, buen hermano, buen hijo, buen ciudadano, buen amigo, no es admitido si procede de origen humilde o ha realizado trabajos de poca categoría. Luego, en los frecuentes rechazos que padeció Rafael Leonidas Trujillo, la razón no era de tipo moral; se le rechazaba para no darle acceso al grupo endógeno “de primera”.

Claro que la persistencia de Trujillo en pasar de la categoría “de segunda” a la “de primera” indica hasta qué grado era una naturaleza no evolucionada y un arribista típico. El autor de

este estudio no es “de primera” ni podrá serlo nunca, porque su padre, un inmigrante catalán, había comenzado su vida en Santo Domingo como albañil, y había pasado a ser luego pequeño comerciante, antecedentes que le hubieran impedido ser admitido como miembro del Casino Central o de su doble, el Club Camú de La Vega. Pero ni el padre catalán ni el hijo dominicano, hoy sin nacionalidad legal, tuvieron jamás la peregrina idea de ser gentes “de primera”. Debido a su retrasada calidad psicológica, Trujillo sí lo deseaba, y es lógico que en los pueblos haya hombres como él, especialmente si la atmósfera social está tan torcida y enferma como lo estaba la de Santo Domingo cuando el joven Trujillo crecía, lleno de ambiciones que el propio ambiente nacional estimulaba.

En todos los centros poblados del país ocurrían casos lamentables de rechazos y de abusos por parte de la gente “de primera” contra personas apreciables “de segunda” que aspiraban a entrar en el grupo “de primera”.

Todos los dominicanos conocemos el caso típico de cada ciudad. En La Vega, por ejemplo, sucedió el de un comerciante, cuyo nombre no debe figurar aquí. El autor recuerda vivamente a ese comerciante, de tipo italiano clásico; el pelo, las cejas y los ojos, negros y brillantes; la piel de un rosado vivo; la nariz larga y bien hecha; hombre cuidadoso en el vestir, delgado, de camisa luciente cada día. Había llegado a la ciudad de una población vecina; se estableció en una pequeña pulpería de barrio; ganó dinero y poco a poco fue mejorando su comercio. Al cabo de seis o siete años, cuando debía andar por la treintena, el pulpero mudó su negocio frente a la llamada Plaza del Mercado; ocupó uno de los puntos de mayor importancia comercial de La Vega, en un edificio grande, de ladrillos; y ya su negocio no era una pulpería, sino una tienda en grande, que vendía telas finas, zapatos importados, perfumes, y que ocupaba cuatro o cinco empleados.

El dueño vestía bien; era naturalmente elegante y sabía llevar el bastón y el amarillo sombrero de paja japonesa y la corbata negra.

Compró automóvil y tenía chofer. Del pueblo donde había nacido vinieron a hacerle compañía dos hermanas. Tal como las recuerda el autor, eran jóvenes, de dieciocho y veinte años tal vez; y las dos bellísimas. Una de ellas, sobre todo, había traído al mundo la gracia del movimiento, la finura en los gestos. Su sonrisa era deslumbrante; los ojos, color de uva verde, eran enormes, y resultaban desconcertantes en medio de una tez de color dorado y bajo una viva y espesa cabellera leonada.

Hombre correcto, que sabía halagar a todo el mundo, que llevaba vida decente, que se había labrado una posición económica importante, el comerciante quiso situar a sus hermanas en el ambiente que creyó apropiado para su situación; y solicitó ser miembro del Casino Central. Fue rechazado. A poco comenzaron a visitarle jóvenes, señoras y señores “de primera”, que iban a su comercio a tomar mercancía al crédito a cambio de insinuarle su “bola blanca” para la solicitud del próximo año. Comprometido a insistir, para dominar el ridículo, el hombre iba accediendo. Cuando los mozalbetes “de primera”, holgazanes y borrachos, descubrieron la debilidad del aspirante, comenzaron a pedirle dinero prestado, a tomarle bebidas al fiado, a ofrecerle su respaldo para que fuera aceptado en el club tan pronto solicitara; y llegaron, en los meses precedentes a la época de la solicitud, a llevarle a los barrios bajos de la ciudad, donde naturalmente él pagaba el ron, la comida y hasta las mujeres. Presentó la solicitud por segunda vez, y tuvo “bola negra”. Los mozalbetes “de primera”, pobretes que no podían pagar sus juergas, no iban a perder la mina encontrada.

Puesto en ese camino, el tercer año el negocio anduvo manga por hombro; las fiestas de mala ley, que antes habían sido

semanales, pasaron a ser interdiarias y hasta diarias; el comerciante fue acostumbrándose a beber, a frecuentar mujerzuelas; y su negocio se desangraba, puesto que de hecho mantenía a una docena de disolutos, que de noche festejaban y de día dormían a pierna suelta, y porque además muchas empingorotadas familias “de primera” compraban, sin pagar, la comida y la ropa en el comercio del aspirante, a cambio de un respaldo que no se había producido ni se produciría jamás.

Para las gentes “de primera”, arruinar económica, física y moralmente a aquel hombre era una hazaña, puesto que había aspirado a codearse con ellos, y eso lo exponía al ludibrio, a la venganza de un grupo endógeno, que se amurallaba en su odio al aspirante para justificar su impudicia. Después del tercer rechazo, aquel hombre quedó deshecho. Se presentó de improviso la gran crisis de 1929; fue su negocio a la quiebra; a él se le veía, un año después, andrajoso y barbudo, trastabillar borracho por los barrios bajos; y de sus hermanas, la de los ojos color de uva se refugió en el matrimonio. Casó con un campesino, y ahora debe estar criando nietos en un bohío de las montañas, seguramente sin más calzado que la chancleta, los hermosos ojos verdes arruinados por el humo de la leña en la mísera cocina, y aquella viva cabellera leonada destrozada por el maltrato y manchada por las canas.

IV

LA VENGANZA DE UN HOMBRE “DE SEGUNDA”

Rafael Leonidas Trujillo no tenía la contextura psíquica del comerciante de La Vega. El jefe del Ejército cumplía treintisiete años cuando se le negó la entrada en el club de la ciudad que por esos días veía la ruina de aquel comerciante. A esa edad, a pesar de su cargo, Trujillo no era todavía una “persona importante”. Pues para ser “importante” en Santo Domingo se requería ser “de primera” y tener poderío económico. Aun hoy, Trujillo divide a los dominicanos en “importantes” y gente “sin importancia”, y Trujillo los divide así por que ése es un criterio generalizado en el país.

Como es lógico, esta actitud implica un desconocimiento casi absoluto, de la importancia integral del hombre, trátese de quien se trate.

En Santo Domingo la gente es “importante” o no lo es, criterio que hay que tomar en cuenta a la hora de juzgar las causas del largo mantenimiento de la tiranía.

Cuando un dominicano pronuncia la palabra “sociedad”, y más específicamente cuando dice “sociedad dominicana”, no está refiriéndose al pueblo, al conjunto de seres humanos que pueblan el país; está refiriéndose a la gente “de primera”.

Algunas especifican más diciendo, refiriéndose a alguien, que es “de la primera sociedad”; pero en general se dice de Fulano que “es de la sociedad dominicana”, lo cual no significa que es dominicano, sino que es hombre “de primera”.

Por el sólo hecho de pertenecer a eso que en Santo Domingo llaman “sociedad”, ya un hombre tiene cierta importancia, pero no es “importante” si además no dispone de bienes o influencias.

Los que no pertenecen a la “sociedad” son gente “de segunda” y pueblo llano, grupos a los que no hay por qué tomar en cuenta para nada. Recuérdese que aunque era ya jefe del Ejército, en 1929, un año antes de tomar el poder, Trujillo no era “de la sociedad” y por tanto no podía ser “importante”. Negarle importancia al jefe del Ejército no podía ser sino el resultado de una mineralización de conceptos basados en una división insensata que no tenía bases económicas, culturales, raciales o de otro tipo. Ya por esa época, un grupo de arribistas, oportunistas y pícaros de la gente “de primera”, especialmente en la capital del país, rodeaba a Trujillo y lo estimulaba en sus aspiraciones a ser reconocido como hombre “importante”, lo que implicaba ser previamente admitido entre los grupos “de primera”.

Ahora bien, en la naturaleza psíquica de Trujillo, que venía deformada desde la infancia por las humillaciones recibidas debido al hecho de haber nacido “de segunda”, negarle importancia era algo imperdonable. Psique violenta, tempestuosa, la de Trujillo no estaba organizada según los principios que impone la convivencia. La frontera entre lo que le ordenaba hacer su deseo de venganza contra esos que le humillaban, y lo que debía hacer como ciudadano, era sumamente débil; sólo había un factor intelectual, que obraba como si fuera de índole moral, capaz de evitar que la tempestad psíquica de Trujillo se desbordara sobre aquellos que le negaban importancia y le humillaban “echándole bola negra” o negándole acceso a los salones “de primera”: era la conciencia de que su poder como jefe del Ejército tenía un límite, porque además de jefe del Ejército sería jefe del Estado, la violencia

de su alma rompería los diques; saltaría la frontera entre su necesidad de vengar las humillaciones y sus deberes de convivencia, y en lugar de un gobernante preocupado por organizar al pueblo y dirigirlo hacia su desarrollo ciudadano, de manera que pudiera superar esa estúpida tradición divisionista, se convertiría en un hombre que pudiera decidir quién debía ser “importante” y quién “de primera”. En vez de dejarse derrotar, como el comerciante de La Vega, él aplastaría a sus oponentes.

Aparte de los industriales del azúcar, en su mayoría norteamericanos, los banqueros, norteamericanos e ingleses, y los grandes comerciantes españoles, de cuya existencia apenas se daba cuenta el Pueblo —por lo menos, en el orden político—, la escasa riqueza criolla se hallaba en manos de los “dones”, terratenientes, ganaderos y comerciantes, con su inevitable grupito de prestamistas al diez por ciento mensual. El sector de los “dones” se había visto reforzado durante la dictadura de Ulises Heureaux, muerto a tiros en la ciudad de Moca en julio de 1899. Bajo el régimen de Heureaux se consolidaron y se ampliaron los latifundios; el dictador apoyó en grado notable la estabilidad de su gobierno en amigos a quienes dio carta blanca para que se convirtieran en latifundistas, y en cada región del país hubo dos o tres amigos de Heureaux que se repartieron las mejores tierras. Entre 1900 y 1930, los hijos y los herederos de aquellos latifundistas creados por Heureaux formaban el mayor núcleo de “dones”.

Siendo hijos de latifundistas, los nuevos “dones” podían pasar a ser gente “de primera”. Pues en el concepto medieval de los conquistadores españoles era deshonroso trabajar, pero no era deshonroso explotar el trabajo de otros. Más aún, los títulos de nobleza concedidos en los campamentos implicaban automáticamente señorío sobre tierras y hombres. Ese criterio, trasplantado a Santo Domingo con el segundo viaje

de Colón, tenía toda su vigencia en la República Dominicana en pleno siglo XX. De manera que los que nacieron latifundistas, porque heredaron a los terratenientes creados por la dictadura de Heureaux, no tenían la mancha original de haber realizado trabajos humildes; eran económicamente poderosos y podían ser “de primera”, aún habiendo sido sus padres o sus abuelos gentes “de segunda”.

Este fenómeno de transmigración de castas estaba realizándose cuando Trujillo tomó el poder, y de haberse producido en forma normal hubiera acabado dotando de base económica a la división de castas en Santo Domingo, con lo cual el país, con un siglo de atraso, hubiera entrado en una etapa parecida a la de Venezuela cuando a principios del siglo XIX se hallaba claramente dividida entre aristócratas terratenientes y masa del Pueblo.

Ahora bien, Trujillo no era terrateniente ni hijo de terrateniente; él mismo había realizado en su juventud trabajos considerados humildes en el país. Había sido telegrafista, jefe de orden en un ingenio de azúcar, y probablemente había desempeñado otros empleos de esos que la gente “de primera” consideraba infamantes. Su necesidad de ser “importante”, que era un hambre voraz en su alma, le indicaba que debía ser rico a toda costa. Pero rico en forma indudable, en tal medida que nadie pudiera poner en duda su poderío económico; el más rico del mundo, y de ser posible, más que todos.

Esa necesidad enfermiza de tener una fortuna apabullante sólo se explica en quien haya crecido en un ambiente donde ser pobre resulte humillante; donde trabajar con las manos o en empleos subalternos sea deshonroso. Obsérvese que el ansia de dinero de Trujillo no tiene relación, como sucede en países normales, con el propósito escueto de destacarse entre los demás como un capitán de empresas o con el más habitual de asegurarse los placeres que se compran con dinero y la estabilidad

personal y familiar que da una buena cuenta bancaria. En el caso de Trujillo, la posesión de dinero en cantidades abrumadoras está íntimamente relacionada con su necesidad vital de disponer de recursos contra la gente que le humilló por haber nacido “de segunda” y por no haber sido “importante”, y en segundo lugar con la necesidad de luchar contra los que pueden arrojarlo del poder, esto es, contra los que pueden quitarle su “importancia”.

Como todos los hombres dotados de una ambición descomunal, Rafael Leonidas Trujillo tuvo desde niño el instinto del poder del dinero. En Santo Domingo se llama “papeleta” al billete de banco. Cuando Trujillo tenía unos catorce años, un familiar le regaló una yegua. El nombre con que la bautizó su juvenil dueño fue “Papeleta”. A eso de los veinte años, Trujillo, que se había casado —primero de sus tres matrimonios— a los diecinueve, tuvo una hija, la bautizó Flor de Oro. Para un niño nacido y crecido en una villa rural, una yegua era un tesoro; en el caso de Trujillo, que ha mostrado en sus años de poder tanta inclinación a los buenos caballos, la yegua que recibió en obsequio a los catorce años debió ser un bien deslumbrante. Y ese bien fue llamado “Papeleta”, esto es, billete de banco. Para un mozo de veinte años, tener una hija es un acontecimiento; y en Trujillo, que ha probado querer a sus hijos en forma violenta y desordenada, al extremo de imponerlos como herederos de un monarca oriental, el nacimiento de su primera hija debió llenarlo de satisfacción. Y esa hija fue llamada Flor de Oro. No se necesita tener ciencia psiquiátrica para deducir en qué forma desmesurada el subconsciente de Trujillo se colmaba con la voluntad de tener fortuna.

Sólo con fortuna podía el niño Trujillo, primero, el joven Trujillo, después, disipar esa amargura colérica que le producía haber nacido “de segunda” y pobre, dos causas de humillación

social que el Pueblo dominicano había recibido como herencia de sus conquistadores. Cuando, diecisiete años después de haberle nacido su primera hija, comprobó que no le bastaba haber alcanzado una posición tan importante como la de jefe del Ejército para salvar la distancia que le separaba de la gente “de primera”, ya no era pobre aunque sus bienes no lo destacaban entre los ricos del país; tenía algún dinero, hecho al amparo de sus cargos militares, y sin embargo ese dinero no le daba categoría para pasar a ser “de primera” ni “importante”. Dentro de su manera peculiar de ver las cosas, primitiva y violenta, tenía necesariamente que convertirse en el más rico de todos los dominicanos y el hombre más poderoso del país. Así aplastaría a los que le humillaban.

Claro que la necesidad de ser poderoso y a la vez importante no determinó en Trujillo el propósito de ser dictador. Este deseo se hallaba en su naturaleza psíquica. Lo que hizo aquella necesidad fue dar matices peculiares a su voluntad de poder político. La ambición de ser líder es normal en personas de todos los pueblos y en todas las civilizaciones, y Trujillo la trajo al mundo. Antes que él la habían tenido muchos dominicanos; algunos la satisficieron, y fueron jefes de partidos, presidentes de la República. Lo que sucedió en el caso de Trujillo fue que su ambición resultó deformada por la deformación del medio social, por una deformación que tenía su primera causa en los vicios llevados a Santo Domingo por los conquistadores. Trujillo pudo haber sido incluso un dictador, como lo habían sido otros en su país y como lo fueron y lo serían tantos en América. Pero un dictador tan duro, tan inhumano, tan físicamente necesitado de oro, tan violentamente necesitado de aplastar y humillar a quien se le enfrentara, eso sólo podía serlo porque la sociedad en que creció llenó su alma infantil, primero, y juvenil, después, de humillaciones imperdonables, por el delito de haber nacido en un hogar “de

segunda” y económicamente modesto. En otros capítulos explicaremos cómo procedió Trujillo para convertirse en el dueño del país; en éste, para terminar lo relativo al daño social creado por la división de castas, debemos decir que tan pronto Trujillo afianzó su poder político sobre el país, hizo disolver el Club Unión de la Capital, donde se le había “echado bola negra” y estableció en su lugar el “Club Presidente Trujillo”. De esa manera, los que le habían rechazado quedaban sometidos. Para seguir siendo “de primera” en la Capital de la República, había que ser miembro del único centro que funcionaba: el “Club Presidente Trujillo”. Y como ese grupo “de primera” había desarrollado, igual que las abejas, un hábito gregario del cual no podía librarse, le era imposible vivir sin su club; sin el lugar donde los jóvenes se corrompían con el juego de azar, la bebida, el comentario chismoso de cada día; el sitio donde las mujeres lucían trajes de seda en el baile y las jovencitas iban a recibir galanteos. La gente “de primera” de la Capital, pues, pasó al “Club Presidente Trujillo”, y los clubes de este nombre no tardaron en multiplicarse por el país, en sustitución de los que antes le cerraron las puertas al dictador. Por último, uno tras otro, cada club acabó nombrando a Trujillo presidente de honor, y él acabó convirtiéndose en el hombre que podía decir quién merecía ser miembro de “sus clubes” y quién no; en definitiva, de él dependería en lo sucesivo poder ser “de primera” o “de segunda”.

Hizo más Trujillo: creó los llamados “clubes juveniles” bajo el nombre de su hijo Ramfis, que en esos años era un infante de cuatro o cinco; con lo cual no sólo determinaba que él fuera el árbitro de la llamada “sociedad dominicana”, sino que imponía a su hijo, desde sus más tiernos años, como el árbitro de las nuevas generaciones. Su venganza no se detenía en el límite de su vida; iría más allá: la dejaría en herencia a su hijo y a sus nietos.

Como, dadas su naturaleza íntima y su escasa cultura, Trujillo confunde al pueblo dominicano con él, lo que importaba al dictador no era liquidar la tradicional división de castas del país, sino hacerla depender de su persona. Pudo haber procedido con una visión nacional y progresista del mal que él había sufrido, y en ese caso hubiera usado su poder en eliminar los clubes del país y arrancar para siempre la semilla de la división. No había razón alguna de valor político que lo impidiera, puesto que la división no se fundamentaba en categorías económicas. De la misma manera que sustituyó los clubes antiguos por los suyos, bajo su advocación, sin que eso pusiera en peligro su poder, pudo haberlos eliminado, y nada hubiera sucedido.

Es cierto que al dejar funcionando la división, y al convertirse en su árbitro, disponía de un instrumento de poder puesto que podía ofrecer a mucha gente de origen humilde la categoría de gente “de primera” como premio a la lealtad que él exigía. Pero esa posibilidad no era indispensable para garantizar la estabilidad de su régimen. En cambio, haber borrado de la conciencia dominicana la insensata y venenosa división de castas hubiera sido una obra de bien nacional.

Pero para Trujillo el bien nacional sólo cuenta cuando no se opone a su naturaleza psicológica dura, tempestuosa, vengativa. Ahora bien, no echemos en olvido que en las inclinaciones de esa naturaleza psicológica jugó un papel importante la naturaleza social, y que esa naturaleza fue llevada al país por los conquistadores, y prolongada y mantenida, durante dos siglos, por los colonizadores.

La raíz psicológica del trujillismo, pues, hay que buscarla en el primer acto de la Conquista, realizado cuando el Almirante don Cristóbal Colón tocó tierra en la Española, en su segundo viaje transoceánico, el 27 de noviembre de 1493.

EL ORIGEN BIOLÓGICO

V
EL ABANDONO DE LA ESPAÑOLA:
SUS CONSECUENCIAS PARA EL PAÍS

Sobre el conjunto de pueblos de la península española, unidos en su lucha contra los árabes, acabó imponiéndose la voluntad dominante de los pastores de Castilla, que necesitaban cada vez más tierras para sus majadas y sus hatos. La aristocracia de los campamentos fue, pues, latifundista; de ahí su soberbia, empapada en salsa medieval.

Al andar de los siglos, en la lejana isla de Santo Domingo, conquistada y colonizada por una España ya castellanizada, el contenido económico y la modalidad militar de aquella aristocracia fue desapareciendo, ya al cabo sólo quedó la cáscara vacía; la soberbia y el recuerdo de la salsa, ambas de tanta fuerza, sin embargo, debido a su potente mineralización, que pudieron deformar a mucha gente cuatrocientos años después del día en que tocaron tierra dominicana.

Pero además de esa infección de un mal típicamente español —o castellano, si se prefiere—, la infortunada isla que Colón bautizó con el nombre de Española padeció otros males, tal como si con el nombre le tocara heredar lo peor del esforzado país que hizo el descubrimiento y la conquista. Y resulta sorprendente observar que así como psicológicamente Rafael Leonidas Trujillo es el producto de la soberbia aristocrática guerrera y latifundista de Castilla degenerada en Santo Domingo, biológicamente es el fruto directo del prolongado

abandono en que España mantuvo, siglo tras siglo, a la que fue la primera de sus innumerables colonias.

Prácticamente abandonada cuando apenas habían transcurrido cincuenta años desde el día en que comenzó a ser colonizada, la isla, abundante en grandes bosques, grandes ríos, valles enormes y fértiles, apenas mantenía en 1570 una familia en cada diez kilómetros cuadrados. Y aun esto es un decir, porque los treinticinco mil habitantes que tenía la Española en 1570 estaban concentrados en un punto y la ciudad de Santiago de los Caballeros, hacia el norte, y en algunos establecimientos aislados que carecían de importancia demográfica.

Pero sucedió que mientras la población fue disminuyendo, las reses, los cerdos y hasta los perros llevados por el Almirante en 1493 se multiplicaban en cantidades asombrosas, tan asombrosas, que en vida de don Diego Colón hubo de hecho una guerra contra los perros salvajes, que bajaban en grandes grupos a los caseríos y atacaban a los habitantes. En cuanto a los cerdos y a las reses, todavía hacia 1525 se encontraban manadas de los primeros en las montañas, y en ciertos lugares había gente cuyo oficio era el de “montero”, esto es cazador de toros cimarrones, y aún hoy se ve pasar de tarde en tarde, por la sombra de los bosques, algún perro salvaje, llamado por los campesinos “perro jíbaro”.

La isla era grande, rica en vegetación, rica en ríos. Ni en las aguas ni en la tierra había animal que atacara al ganado, salvo tal vez los caimanes en cierta región del norte y en cierto lugar del sur. De manera que las montañas y los valles se convirtieron en un criadero natural de reses y cerdos. Tras las reses y los cerdos llegaron a la Española, en 1570, los cazadores franceses, ingleses y holandeses, que serían conocidos como bucaneros y que al andar del tiempo se transformarían en piratas, azote de los galeones españoles y depredadores del mar.

Esos cazadores se internaban en los bosques y pasaban allí años cazando. Asaban las carnes en “bucanes”, una especie de parrilla de ramas verdes, hecha sobre estacas también verdes, a cosa de un metro del suelo. Del uso del “bucán”, vocablo indígena, les vino el nombre de bucaneros. Cada cazador tenía aprendices, generalmente mozos ingleses y franceses que se contrataban en Europa para trabajar en las Antillas por tres años, y que eran vendidos por ese tiempo. El cazador y sus aprendices deshidrataban las carnes en los bucanes, secaban los cueros, y con carne y cueros se dirigían a la costa para venderlos a los comerciantes furtivos, holandeses, franceses, ingleses, que vivían del contrabando en el Caribe.

Desde sus palacios de Toledo los amos del imperio americano habían prohibido a sus colonos de América comerciar con extranjeros; pero no tenían guarniciones militares ni flotas de guerra que pudieran hacer buena la prohibición. En el caso de la Española, no podían siquiera mantener alejados de allí a los bucaneros. Estos, que aumentaban en número y que se organizaban poco a poco, acabaron tomando posesión de la Tortuga, una isla adyacente de la Española, pasó a ser la plataforma del comercio de contrabando con la Española y Cuba, luego, el cuartel general de la piratería, después el punto de penetración del imperio francés en el Caribe, y por fin el huevo en que se empolló Haití, cuya existencia cambió el rumbo histórico de Santo Domingo.

Hasta 1598, año de su muerte, Felipe II, que había gobernado desde 1555, se mantuvo empeñado en guerras contra Inglaterra, Flandes, Francia. Apreciaba sobre todas las cosas su título de “defensor de la cristiandad”, de manera que mal podían preocuparle los desafueros que estuvieran cometiendo en la remota colonia del Caribe los comerciantes extranjeros. Al morir le sucedió su hijo Felipe III, de quien el padre había dicho: “Dios que me ha dado tantos reinos me ha negado un

hijo capaz de regirlos”. Ese hijo decidió, a principios del siglo XVII, que para impedir a los contrabandistas negociar con la población de Santo Domingo debían abandonarse las fundaciones de la costa del norte y de la costa oeste. Se hizo como mandó el rey, con lo cual la isla quedó más desguarnecida y los bucaneros tuvieron un amplio campo para entrar en ella. La colonia degeneraba tanto que en la ciudad capital, creada un siglo antes para ser una réplica de Toledo, apenas quedaban trescientos habitantes en 1606. Algunos años después la población, que había llegado a ser de sólo treinticinco mil almas en 1570, estaba por debajo de ese número. Durante todo el Gobierno de los Austria, que duraría lo que faltaba de siglo —hasta 1700—, la colonia iría decayendo, sin que se tomara medida alguna para mejorar su suerte.

Pero mientras España decaía otras naciones luchaban por aumentar su poder y por poner la mano en el botín americano. Francia e Inglaterra, sobre todo, usaban cuantos medios se hallaban a su alcance para participar en el festín colonial. El gobierno español vendía los cargos en las colonias, y los funcionarios, que regularmente pagaban sus puestos a alto precio, trataban de resarcirse pronto permitiendo, por dinero, el comercio ilegal; por otra parte ese comercio ilegal era estimulado por los gobiernos de Inglaterra y Francia, y se sabe que en muchos casos los propios reyes de esos países participaban con capital y con derecho a beneficios en tal tipo de comercio. Cuando la piratería llegó a organizarse como empresa político-económica, detrás de ella estaban los monarcas de Londres y de París. España, mientras tanto, actuaba a la defensiva, como en el caso de Santo Domingo, apenas actuaba.

Ya en 1527 había piratas en aguas de la Española; durante el siglo XVI se produjeron varios asaltos a establecimientos de la isla, hasta culminar en la toma de la capital por Sir Francis Drake en 1586. En 1609, los holandeses comenzaron a entrar

en acción en el Caribe, autorizados de hecho por la Corona española para negociar libremente en las Indias. Hacia 1630 la Tortuga era una base del comercio de contrabando y el mercado fijo de la carne y los cueros que producían los bucaneros en la Española. Hacia 1643 un ataque español sobre la Tortuga terminó en desastre y los bucaneros, los corsarios que la tenían como lugar de carena, respondieron atacando los poblados de la isla mayor. La Española estaba tan abandonada a su suerte que en 1655 había madrigueras de piratas en sus propias costas, como una de corsarios ingleses que se hallaba en Samaná, hermosa bahía situada en la costa del este. Desde principios del siglo XVII bucaneros ingleses y franceses se disputaban el Gobierno de la Tortuga, como si fuera tierra de nadie. Las autoridades coloniales de la Española atacaban de tarde en tarde a los intrusos, los desalojaban, pero no dejaban guarnición fija.

Mientras tanto la Tortuga se convertía cada vez más, no sólo en el punto comercial de los bucaneros que operaban en la Española, sino sobre todo en cuartel general de la piratería.

Sin que España se diera cuenta los franceses acabaron tomando posesión de la Tortuga y desde allí extendieron su autoridad a la costa de la Española, en la porción noroccidental. Hacia 1654 el Caballero de Fontanay se hacía llamar “Real Gobernador de Tortuga y de la Costa de Santo Domingo”; y a partir de entonces llegó a ser tanto el poderío de bucaneros y piratas unidos que en 1659 penetraron hacia el este con una columna de cuatrocientos hombres, tomaron por sorpresa la ciudad de Santiago de los Caballeros y prendieron al gobernador, a quien se llevaron de rehén.

El gobernador de la Tortuga era francés, pero gobernaba por igual sobre franceses, sobre ingleses, sobre africanos, mulatos nativos, y gente llegada de otros países. En 1664 Richelieu formaba en Francia la Compañía Francesa de la

Indias Occidentales, una empresa comercial con todo el apoyo del Gobierno de Luis XIV. Esa compañía compró, por quince mil libras francesas, el derecho de posesión de la Tortuga y de las tierras de la Española que estaban bajo el dominio armado del gobernador de facto de la Tortuga. Por disposición real, la compañía estaba autorizada a designar gobernador; y lo hizo. Así pasó una parte de la Española a ser propiedad de una empresa comercial del Gobierno francés, sin que España tratara de impedirlo. Gobernaba entonces sobre el imperio donde no se ponía el sol Felipe IV que iba a morir por esos días; en 1666 le sucedería Carlos el Hechizado, último vástago de los Austria, llamado a consagrar, tres años antes de su muerte, la división de la Española en colonia de España al este y colonia de Francia al oeste.

Los franceses se establecieron en la parte occidental de la isla por derecho de conquista. Pero debe tomarse en cuenta que esa conquista no fue hecha por ejércitos franceses, sino por bucaneros y piratas, que les disputaron la posesión de la Tortuga, primero, y de la costa vecina después, no sólo a los españoles, sino también a los ingleses. Por otra parte los ingleses eran en la Tortuga tan intrusos como los franceses. La historia de esas luchas por la pequeña isla que llegó a ser el refugio de los “Hermanos de la Costa” es aleccionadora en grado sumo, no sólo porque en ella se batieron fuerzas encontradas en la larga lucha por el poder colonial europeo en el Caribe, sino por que es la mejor muestra de la escasa capacidad que tuvo España, por lo menos durante la dinastía de los Austria, para mantener, defender y desarrollar un imperio colonial.

Resulta más curioso todavía observar ahora, tres siglos después del día en que Francia tomó posesión de una parte de la Española, que esas luchas de ingleses, franceses y españoles, esa orgía histórica de cazadores de los bosques, piratas, esclavos europeos y esclavos africanos y funcionarios españoles

venales, acabaría produciendo físicamente a un tirano de la categoría de Rafael Leonidas Trujillo. Lo que demuestra que en el gigantesco juego del poder mundial, como en una partida de ajedrez, el que descuida una pieza pequeña puede sufrir al final una derrota grande. Pues la existencia de Trujillo en Santo Domingo es una acusación contra la política colonial española, y una acusación bien fundada tiene para quien la sufre el valor moral de una derrota. Biológicamente, como se verá luego, Rafael Leonidas Trujillo es el fruto del abandono de la Española, a la que España conquistó y no cuidó, con grave delito de irresponsabilidad histórica.

VI

LA ISLA DIVIDIDA: NACIMIENTO DE HAITÍ

Al finalizar el siglo XVII, el Pueblo dominicano estaba ya formándose. Era pobre en número, y por tanto vivía aislado entre sí; estaba abandonado de su metrópoli y tenía que arreglárselas como podía. Tuvo, pues, que modificar la vida española según los arbitrios que tenía a mano; se acostumbraba a un nuevo tipo de ropa, a la vivienda que podía hacer con los medios que le daba su tierra, a las armas que podía fabricar, a la comida que le producía su suelo; tuvo que modificar incluso la lengua, matizándola con acentos indígenas, negros y extranjeros. En la región del Cibao se habla un español deformado que difícilmente puede ser comprendido en Santo Domingo por negros “curros”, llevados directamente de España en el siglo XVI. Hasta la división de castas de la península resultó modificada en la colonia, puesto que ya no tenía el contenido económico y militar con que fue introducida en la Española.

La preocupación principal de ese pueblo en formación, a partir de 1665, fue luchar contra los franceses que habían tomado posesión de la parte occidental. Los ataques de los colonos españoles que en realidad ya eran nativos de la isla, y culturalmente más dominicanos que españoles, no lograron modificar la situación.

El poder francés era más fuerte, porque era el poder de su imperio. Cada día los ocupantes de la costa del oeste penetraban

más hacia el este. En 1670 fundaron en la costa del norte la ciudad de Cabo Francés, que más tarde iba a llamarse, hasta hoy, Cabo Haitiano. Cuando se produjo la Paz de Nimega, en 1678, en realidad más que paz, tregua en la lucha de Luis XIV contra España, la monarquía española reconoció de facto la autoridad francesa sobre la porción que ocupaba en la Española.

Pero Luis XIV no había esperado ese reconocimiento. En 1670 le había dado a la Compañía Francesa para las Indias Occidentales libertad completa de importación de esclavos para lo que él consideraba ya “su colonia”. Y así nació Haití, llamada a ser, pocos años después, sobre unos quince mil kilómetros cuadrados, sin un yacimiento de oro, plata u otro metal, la colonia más rica del mundo en su época.

Por fin en 1697, año final de la tercera guerra entre la España de Carlos el Hechizado y la Francia del Rey Sol, los plenipotenciarios españoles que firmaron la Paz de Ryswick reconocieron que era legal la autoridad francesa sobre Haití. La isla quedaba dividida en dos colonias, y el destino del Pueblo dominicano iba a ser gravemente afectado por esa división.

Pasó el siglo XVII. Con él se extinguieron los Austria y la monarquía española fue a manos de los Borbones, en la persona de un nieto de Luis XIV, Felipe Duque de Anjou, que tomó el nombre de Felipe V. Se iniciaba la etapa más fecunda de América y la mejor de la colonia hispánica en la isla Española, que pasaba por esos días a llamarse Santo Domingo. Pero el desarrollo de la parte española demoraría largo tiempo, mientras que el de la parte francesa, llamada ya indistintamente Saint-Domingue y Haití, se realizaría con frenética rapidez, impulsada por el naciente capitalismo francés, que hizo de ella la primera verdadera factoría colonial de los tiempos modernos.

No es fácil saber cuál era la población de la colonia francesa cuando en 1670 se decretó la libertad del tráfico esclavista,

pero por los datos que se tienen de los pobladores de la Tortuga puede estimarse que en franja costera del oeste y del norte y en la propia Tortuga no debía haber diez mil habitantes. Quizá esa cifra es exagerada, y aún exageradísima. Sin embargo pocos años después Cabo Francés, convertida en la capital de la colonia, era una ciudad importante. Hacia 1749 fue fundado Puerto Príncipe, que llegaría a ser la Capital. En 1785 la población de la colonia era de medio millón de habitantes, de los cuáles sólo treintiún mil eran blancos franceses, unos cincuenta mil negros y mulatos libertos, y el resto esclavos negros. A esa misma época, la colonia española del este, que había progresado enormemente gracias a la política neomercantilista de los Borbones hispánicos, tenía una población calculada en ciento cincuenta mil. Ahora bien, los de Santo Domingo eran ciento cincuenta mil habitantes en sesenta mil kilómetros cuadrados; los de Haití, medio millón en unos quince mil kilómetros cuadrados. La proporción, en densidad, era de 33 a 2.5 a favor de Haití; y en cuanto a la riqueza, no había posibilidad de comparar. La riqueza haitiana se había desarrollado sobre la base de establecimientos industriales operados por mano esclava, con fuerte inversión inicial de capitales, alta técnica de producción, mercado de consumo asegurado en la metrópoli y beneficios elevados, fundamentalmente debido al trabajo esclavo. Haití, pues, usaba los dos términos extremos de una economía que estaba transformándose de feudal en capitalista, y de artesana en industrial.

En 1789, mientras Francia se encontraba en las puertas de la Revolución, Haití se hallaba en increíble grado de prosperidad, sin deudas, produciendo más que nunca. Richard Patee recuerda que “si el azúcar constituía la base de toda esa prosperidad, no debe olvidarse que la colonia poseía igualmente numerosas fábricas, especialmente para la elaboración de productos tropicales. Había también una exportación creciente

de café y de cacao, sin hablar de la fabricación de cerámica, de tejas y de los productos de cuero”.

Desde 1777, año en que se había firmado el pacto de Aranjuez para fijar la frontera de las dos colonias, había paz entre Haití y Santo Domingo. Todo, pues, anunciaba mayor esplendor a la riqueza de los colonos franceses de Haití. Pero entonces estalló en Francia la Revolución, y la isla entera sería conmovida de manera avasalladora. En Europa, el Borbón español —Carlos IV— se enfrentó a la Revolución que decapitó al Borbón francés Luis XVI; pero en la isla las autoridades coloniales españolas y francesas se pusieron de acuerdo en un punto: que no se reconociera la igualdad, proclamada en la Convención de París. Esto se explica porque en la zona española había también esclavos. Un cabecilla mulato haitiano, llamado Vicent Ogé, que había iniciado en Haití una rebelión de los esclavos contra las autoridades que se negaban a aplicar los acuerdos de la Convención, huyó a la parte española; fue hecho preso allí y entregado a sus perseguidores. Murió martirizado en febrero de 1791, en la plaza de Cabo Francés. En agosto del mismo año estalló la sangrienta rebelión de Boukman. París envió a la colonia una comisión, que halló a los dueños de esclavos opuestos a la menor concesión, y a las autoridades coloniales apoyando a los esclavistas.

Dispuestos a imponer en la colonia las disposiciones de la Convención, los comisionados, apoyados en los negros y los mulatos libertos, llamaron en su auxilio a los esclavos.

Mientras tanto, estimuladas por órdenes de Madrid, las autoridades de Santo Domingo metían leños en la hoguera, sin darse cuenta de que esa hoguera iba a consumirlo todo en la isla. A la altura de 1793 los esclavos haitianos eran el sostén de los comisionados de la Convención francesa, y eran ellos quienes defendían la colonia contra los ataques procedentes

de la parte española y los que lanzaban por el mar los ingleses, cuyo reino se hallaba en guerra con Francia. En reconocimiento a su conducta leal, los esclavos, negros y mulatos fueron declarados libres en agosto de 1793.

Ahora bien, había sucedido que desde el levantamiento de Boukman varios esclavos haitianos que capitanearon entonces grupos de sublevados recibieron protección en la vecina colonia española. La malicia elemental de las autoridades españolas les llevó a creer que debían reservarse fichas para el juego de la política colonial, y que esos jefes de esclavos serían buenos instrumentos para mantener inquieta a la colonia francesa, una vez hubiera pasado la tempestad revolucionaria. Muchos de tales jefes recibieron despachos de generales españoles y a todos se les dieron armas y medios para que incursionaran en Haití. Entre ellos estaba Toussaint Louverture, antiguo cochero de sus amos franceses, alma de gran jefe militar y civil, que tenía unos cincuenta años por los días en que actuaba como agente español en Haití.

Cuando Toussaint supo que los comisionados de la Convención habían decretado la libertad de los esclavos, se puso a la orden de la comisión; volvió armas contra sus aliados españoles y comenzó a reconquistar, en nombre del Gobierno francés, las ciudades haitianas del interior y de la costa que se hallaban en manos españolas e inglesas. En el término de un año el antiguo esclavo era general de brigada francés, por nombramiento de la Convención; casi inmediatamente después se elevaba a la función de teniente gobernador de Haití; en 1795 quedaba designado capitán general de las fuerzas armadas de Haití. En menos de seis años, los esclavistas de Haití, frenéticamente opuestos a que se les concediera a los negros el derecho de igualdad, se hallaban bajo la autoridad de un negro que en 1789 conducía la calesa de sus amos por los empedrados caminos del norte.

La gran tempestad no se había desatado todavía sobre la isla, pero sus violentas ráfagas costaban ya miles de vidas; los propietarios de las dos colonias abandonaban las plantaciones y se iban a Cuba, a Puerto Rico, a Tierra Firme. Las ricas mansiones de los ingenios de azúcar y de los cafetales se quedaban vacías; los blancos franceses y españoles se llevaban consigo no sólo el dinero, sino las porcelanas, los pianos, los libros. En la colonia española, el abandono se acentuó a partir de los últimos meses de 1795, cuando llegó a Santo Domingo la noticia de que en la Paz de Basilea, acordada en julio de ese año, España había cedido a la República francesa la parte del este, que desde hacía trescientos años había sido su colonia. Santo Domingo había sido entregada a Francia a cambio de que los franceses abandonaran las plazas que ocupaban en España; de manera que la lejana colonia debía ser el precio de la incapacidad de España para defender su propio suelo.

Pero Francia no estaba en capacidad de ocupar militarmente toda la isla. Los ingleses seguían pisando tierra haitiana, y Toussaint, jefe de armas y cabeza política, usaba contra ellos cañones y diplomacia. Al fin, en 1798 logró que los ingleses evacuaran sus posiciones. Pero entonces tuvo que fijar su atención en un mulato haitiano que había descollado en el sur, el general André Rigaud. Rigaud había acabado estableciendo su autoridad, independiente de la de Toussaint, en toda la zona del sur, donde también había combatido a los ingleses. Louverture se propuso reducirle, y la guerra civil que se produjo entonces, ya hacia 1798, duró dos años y fue de una ferocidad inaudita. Ardían campos, poblados y mansiones, ingenios y cafetales, y mientras se mataban entre sí, los antiguos esclavos de Haití iban matando también blancos franceses.

Al quedar vencido Rigaud, a mediados del 1800, Toussaint Louverture volvió la mirada hacia la colonia española del este, cedida a Francia desde hacía cinco años, y pasó a ocuparla. “La isla es una e indivisible”, declaró.

Cuando el brillante general haitiano entraba en la ciudad que había sido la Primada de América, finalizando ya el siglo XVIII, la colonia de Santo Domingo cerraba un ciclo de su historia. Los impulsos de progreso que la habían llevado de menos de treinta y cinco mil habitantes en 1700 a más de ciento cincuenta mil en 1785, el activo comercio, la multiplicación de los hatos y de los cortes de madera, la apertura de caminos, el establecimiento de núcleos de riqueza y cultura dejaron de expandirse, primero; se paralizaron después, y comenzaron a debilitarse con el éxodo de las familias pudientes y cultas. Por último en el año 1800 se convertía de hecho en territorio francés gobernado por haitianos que hasta pocos años antes habían sido esclavos. La revolución le era impuesta desde afuera, cuando todavía no estaba madura para recibirla, ni la deseaba ni la comprendía. La historia arrancaba de su árbol el fruto dominicano antes de que los jugos vitales le hubieran dado su desarrollo natural.

Sin embargo, Santo Domingo estaba todavía en los preludios de la tempestad. La isla había pasado a ser juguete de la política imperial europea desde que Colón la conquistara en 1493, y era lógico que en esa condición tuviera que padecer los vaivenes de Europa. La sombra de Napoleón tenía que proyectarse sobre ella; y se proyectó.

Napoleón necesitaba seguridad en Haití. El impetuoso conquistador planeaba montar una réplica del imperio en la Luisiana y Santo Domingo debía ser la base de operaciones. Toussaint Louverture, gobernador de la isla, no ofrecía garantías de seguridad. Así, a fines de 1801 comenzó a

prepararse una gran expedición, que debía dominar la isla, deponer a Toussaint y organizar la colonia bajo el mando del marido de Paulina Bonaparte —el general Víctor Emmanuel Leclerc—, para que sirviera a los fines napoleónicos en la América del Norte.

Por la bahía de Samaná, donde siglo y medio antes había madrigueras de piratas, llegó una flota de ochenta barcos, al mando del general Kerverseau, mientras Leclerc se presentaba frente a Cabo Francés. Los dominicanos ayudaron a Kerverseau a limpiar su país de haitianos, pero en Haití, Henri Christophe, oficial de Toussaint, prefirió la aniquilación de Cabo Francés, y la ciudad ardió a los ojos de la flota francesa.

Sin embargo Toussaint fue hecho preso, al fin, y enviado a Francia, donde murió como prisionero de Napoleón. Pero Haití entero se sublevó, y al mismo tiempo en la antigua parte española se sublevaron los esclavos, que habían visto a sus hermanos de Haití gobernando la antigua colonia e imponiendo la ley sobre sus amos.

El cuñado de Bonaparte murió a causa de fiebres tropicales; los ingleses estimulaban a los haitianos a luchar contra las fuerzas del Emperador; el único jefe haitiano con autoridad sobre las masas negras se hallaba preso en Francia. La tempestad se desató, y ya nadie pudo contenerla. Para someter a las masas sublevadas, al sucesor de Leclerc se le ocurrió una idea peregrina: el restablecimiento de la esclavitud.

La tremenda rebelión comenzó a fines de 1802, y quince meses después, el primero de enero de 1804, Haití se proclamaba república independiente, la primera república negra de los tiempos modernos y la segunda república en el nuevo mundo sólo precedida por los Estados Unidos.

En quince meses de guerra, bajo el mando de Jean Jacques Dessalines, los haitianos hicieron la revolución más completa que recuerda la historia de la humanidad; la única que fue a

un mismo tiempo guerra social, de esclavos contra amos y de desposeídos contra propietarios; guerra nacional de colonos contra metropolitanos, y guerra racial de negros contra blancos. “El color blanco es la desgracia de Haití”, había proclamado Dessalines. Arrancó ese color de la bandera francesa, y con el azul y el rojo restantes hizo la haitiana; y arrancó la vida a cuanto blanco quedó en el país. Los pozos de los ingenios, con cuyas aguas se regaban antes los sembradíos, fueron cegados con blancos vivos, hombres, mujeres y niños, que de amos de la tierra pasaron a integrarla.

Cuando hubo dominado en Haití, Dessalines pasó a batir a los franceses en la antigua porción española. Pero no era ya simplemente el general Dessalines, sino el Emperador Jacques I, y como jefe de la columna que entró por el norte iba Henri Christophe, que acabaría su vida siendo rey.

VII

LA ARRITMIA HISTÓRICA DOMINICANA

La guerra, al fin, la verdadera guerra revolucionaria, con su origen social y su complicación racial, había llegado a Santo Domingo. Era la primavera de 1805. Desde hacía quince años la isla vivía en convulsiones, y cada estampido de cañón disparado en Haití, cada alarido de los degollados, resonaba en la parte española, que ya no era española, puesto que las tropas napoleónicas, al mando del general Ferrand, venían ocupándola desde 1802.

En esos quince años la población debe haber descendido a la mitad. No hay informaciones que permitan asegurar qué población tenía en 1805 la antigua colonia de España, pero cuarenta años después los habitantes no pasaban de ciento veinticinco mil, lo que indica que en 1805 debían ser menos de setenta y cinco mil. Entre ellos, muy escasos eran los hombres de poder económico y relativamente escasos los blancos, puesto que los que tenían con que irse del país lo habían hecho. Sin embargo siempre quedaba en cada población importante, sobre todo en la región del Cibao —que está en la parte norte—, algún que otro centenar de dueños de hatos y de familias blancas, más o menos distinguidas o de cierto linaje e importancia. Debían quedar los artesanos, los pequeños comerciantes y propietarios, los “de segunda”, en fin, que no disponían de bienes suficientes

para abandonar su tierra; y quedaba la gran masa de la población, mestiza en su mayoría, y por último los esclavos y los negros libertos.

Los esclavos no debían ser muchos, puesto que apenas había amos.

Jacques I entró en Santo Domingo por el sur y su teniente Henri Christophe por el norte; y por donde pasaban, especialmente en la ruta del norte que era la más poblada, los veinticinco mil hombres del ejército haitiano iban haciendo la revolución a la manera en que la habían hecho en su tierra: degollando blancos, quemando plantaciones, destruyendo riquezas, liberando esclavos.

En ese año de 1805, de terror para los dominicanos, no sucedía nada parecido ni en Cuba ni en Puerto Rico, las dos islas gobernadas por España, ambas situadas en los dos flancos de Santo Domingo; y desde luego nada hubiera estado sucediendo en Santo Domingo de no hallarse la colonia francesa de Haití en un costado de su isla. Precisamente hacia 1805 Cuba se preparaba a heredar el papel de Haití como productora y vendedora de azúcar en el mercado mundial, lo que haría de ella, en pocos años, el emporio antillano. Santo Domingo era el cordero expiatorio de los errores coloniales de España en el Caribe, y como tal, ella debía sufrir todo el peso de la expiación.

La presencia de los ejércitos haitianos en Santo Domingo no fue larga. Dessalines sitió la vieja ciudad de los Colón. Pero la capital de la antigua colonia española había sido amurallada y guarnecida de fuertes en el siglo anterior, y el emperador de Haití no pudo tomarla. Cuando la tenía sitiada, una flota francesa llegó al puerto en auxilio de Ferrand. El emperador negro levantó el sitio. En su retirada degolló, quemó, violó.

Vuelto a Haití, empezó a organizar su imperio. Pero fue asesinado en octubre de 1807, y su cadáver ultrajado quedó insepulto hasta que un loco recogió los restos y les dio tierra.

La escasa población dominicana quedó aterrada por la incursión de Dessalines. Temía y odiaba al haitiano, y pensaba que mientras Francia gobernara en la antigua colonia española los haitianos tendrían razones para invadir de nuevo. Además no había causas para que el Pueblo reconociera el dominio francés como justificado. Los franceses no hablaban su lengua, no conocían sus tradiciones y eran ocupantes militares.

De manera que cuando vinieron a pasar tres años de la retirada de Dessalines, los dominicanos se sublevaron contra el dominio francés. La sublevación comenzó en el sur, hacia la frontera con Haití, y no sería dudoso que los haitianos la favorecieran. Fracasó pronto, pero se renovó en otro extremo del país, en las llanuras de la región oriental, esta vez bajo el comando de Juan Sánchez Ramírez, hacendado del Valle de la Vega Real. El gobierno haitiano había entrado en descomposición; Dessalines estaba muerto ya y la amenaza haitiana no parecía tan próxima. Los dominicanos que siguieron a Sánchez Ramírez —dominicano él mismo— lo hicieron para reincorporar el país a España.

Sánchez Ramírez no tenía experiencia militar, pero sabía mandar. Se enfrentó al general Ferrand en la sabana de Palo Hincado, el francés al mando de veteranos napoleónicos, él al de jinetes de los llanos, peones de hatos y conuqueros de machete. Proclamó ante su tropa: “Pena de la vida al soldado que volviere la cara atrás, pena de la vida al tambor que tocare retirada y pena de la vida al oficial que la mandare, aunque fuere yo mismo” Hablaba como los romanos de los tiempos heroicos. Venció. Ferrand, que huía hacia la Capital,

quedó rodeado y se saltó los sesos de un pistoletazo. Sánchez Ramírez avanzó sobre la Capital; los sublevados del sur avanzaron también, y la ciudad quedó sitiada por tierra. Una escuadra inglesa acudió y completó el sitio por agua*.

Tras una resistencia prolongada y penosa, agravada por los bombardeos de la flota inglesa, el general Dubarquier, jefe francés, entregó la plaza. Los ingleses recibieron la rendición, cobraron su ayuda en especie y en promesas, y entregaron el mando de la colonia a Juan Sánchez Ramírez. Y he aquí que don Juan Sánchez Ramírez, dominicano, proclamó la reincorporación a España, se designó a sí mismo capitán general de la colonia y pasó a gobernarla hasta su muerte, ocurrida en 1811.

Tómese nota de la arritmia histórica dominicana: en 1809, cuando estaba a punto de iniciarse la revolución de independencia en América del Sur, los dominicanos se declaraban por sí mismos colonos de España. La metrópoli los había abandonado hacía tiempo; los había entregado al poder francés, después de haber abierto a los franceses un costado de la rica y hermosa isla, y ellos retornaban a ser vasallos de la corona española y para lograrlo derramaban su sangre en Palo Hincado y en el sitio de Santo Domingo.

En el momento en que se reincorporaba a España, Santo Domingo era el asiento de la pobreza, la estampa misma del atraso. No había escuelas, no había teatros, no había fondos con que solventar los gastos oficiales, no había ni siquiera luz para las calles de la vieja ciudad de los Colón, ni siembras en los campos ni industrias funcionando.

El Gobierno de Sánchez Ramírez fue típicamente colonial, esclavista, de dueño de hato sobre peones. Freía en aceite a los que se rebelaban; manejaba con mano dura aquella colonia

* *Cfr.* "Palo Hincado: una batalla decisiva", en *Política, teoría y acción*, Año VII, N° 79, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, octubre de 1986, pp.1-6.

abandonada, que tres siglos después de haber visto alzarse el Alcázar de don Diego, rebullente de lujos, se hallaba con un quinto de su territorio en otras manos, con las ciudades en ruinas, los caminos cubiertos de bosque, y apenas sesenta mil almas —unas doce mil familias— de recursos míseros poblando los valles y las montañas, a razón de una familia por cada cinco kilómetros cuadrados. La guerra social había prendido; Haití había dado el ejemplo de la independencia, y los dominicanos no lo tomaron en cuenta. La primera colonia que se organizó en América había perdido el ritmo de la historia, y se hallaba retrasada económica, social, cultural y políticamente.

Resulta exagerado hablar de fuerzas políticas en sesenta mil habitantes tan diseminados, pero si esa población fue capaz de hacer frente a los ejércitos europeos de Napoleón, algo le daba vitalidad. La política de los Borbones fue más que inteligente; fue admirable, sobre todo en el Gobierno de Carlos III. Sus grandes líneas fueron la libertad comercial —al extremo de que las colonias americanas resultaron de hecho comercialmente libres—, prosperidad para los propietarios, pequeños comerciantes y artesanado. El Pueblo dominicano quedó desmedrado en hombres y riquezas en menos de veinte años, época crítica de las luchas originadas en la isla por la Revolución Francesa; pero hay que suponer que lo esencial del clima político que había en el país hacia 1790, quedó como bien común en los sesenta mil habitantes a que se redujo la población. El sentimiento españolista debía ser fuerte, pues; lo cual explica la reincorporación a la vieja metrópoli.

Pero en el movimiento de reincorporación debió haber también una dosis de reaccionarismo a las prédicas y las prácticas revolucionarias de los haitianos y de los propios franceses que ocupaban en país. Los haitianos hicieron degüello de propietarios en la antigua parte española, y los que iniciaron el movimiento de reincorporación eran propietarios

fuertes, tanto los que comenzaron la lucha en la región del sur como los que la llevaron a buen éxito en el este.

Don Juan Sánchez Ramírez moría en 1811, precisamente el año en que los venezolanos proclamaban la independencia e iniciaban la gran guerra social que acabó físicamente con el poder mantuano. En Santo Domingo, pues, se afirmaba la fuerza de los terratenientes al tiempo que ésta era destruida en otras partes de América, y además se afirmaba el señorío español cuando América comenzaba la lucha para destruirlo.

Por abandono de la metrópoli, por la presencia de fuerzas extranjeras en la isla, por la intervención decisiva de gobiernos extranjeros que buscaban riqueza en su territorio, Santo Domingo quedó desviado del curso natural de la historia americana. A tal extremo había perdido el ritmo histórico, que siglo y medio después se mantiene retrasado.

Cuando Sánchez Ramírez vencía a Ferrand en Palo Hincado, Fernando VII entraba a ser prisionero de Napoleón. Es curioso observar estas contradicciones: el rey de España preso del emperador de los franceses, mientras en Santo Domingo los dominicanos derrotaban a las fuerzas de Napoleón y proclamaban el poder del prisionero; más aún, José Bonaparte, sucesor de Fernando VII, no mostró interés alguno en que la autoridad de su hermano se extendiera a la sublevada colonia. Santo Domingo pasó a ser gobernado por las Cortes de Cádiz, y aunque en 1812 esas Cortes proclamaron una Constitución liberal para el imperio español —ya en disolución—, los dominicanos no fueron beneficiados por los nuevos principios. Las contradicciones, como se ve, formaban cadena. La lejana y archileal colonia seguía siendo gobernada como hatu privado, a tal extremo que el primer gobernador definitivo enviado por la metrópoli, en 1813, un tal Carlos Urrutia, es conocido en la historia dominicana con el nombre de Carlos Conuco, porque durante los años de su gobierno dedicó todo su tiempo

y sus energías a apresar gente para ponerla a trabajar gratuitamente en un gigantesco conuco de su propiedad, que se hallaba a la vista del palacio de gobierno, en la margen izquierda del Ozama. Todos los testimonios de la época concuerdan en afirmar que el propio gobernador, sin usar de intermediarios, se dedicaba a la venta de la yuca, las batatas, el maíz y los plátanos que le producía su empresa agrícola.

No debemos olvidar que por los años en que Carlos Conuco —que gobernó hasta 1818— discutía con los vecinos de la capital dominicana el precio de sus viandas, Cuba tenía seiscientos mil habitantes, La Habana era ya una gran ciudad de la época y los ingenios de azúcar cubanos producían más de cincuenta mil toneladas por año; que en Venezuela se libraba por ese tiempo la gran guerra libertadora y Angostura era ya, de hecho, la capital independiente; que Haití tenía más de diez años de república libre... En fin, mientras en Santo Domingo transcurrían los años de la llamada “España Boba”, que van de la muerte de Sánchez Ramírez en 1811 hasta el final de 1821, el Caribe progresaba o luchaba en busca de su destino.

Entre 1808 y 1821, la población dominicana debió descender mucho más, tal vez un sexto o un quinto. La pobreza general había llegado a niveles increíbles; no había escuelas, no había médicos, no había comercio con otros países. Todo el que pudo emigrar se fue a otras tierras; a Cuba, que prosperaba entonces, a Puerto Rico, que se hallaba en paz, a la propia España. Santo Domingo quedó convertido en un pobre país rural, de explotación primitiva, donde lo único que perduraba del antiguo esplendor era la división de castas, mantenida a fuerza de soberbia, no de medios económicos ni de privilegios de otra índole.

Mientras tanto en Haití habían sucedido cosas importantes. A la muerte de Dessalines, el país se dividió entre los seguidores de Henri Christophe, al norte, y los de Alejandro Petion

al sur, tal como diez años antes había ocurrido entre Toussaint y Rigaud. Pero esta vez la división llegó a mayor profundidad, puesto que se establecieron dos gobiernos; uno al mando de Christophe en Cabo Haitiano —la antigua Cabo Francés— y otro al de Petion en Puerto Príncipe. Christophe no tardó en declararse rey; Petion se conservó republicano.

Así tenemos que en los años de 1811 a 1818, la isla que Colón había pretendido hacer cabeza de un gran imperio y solar de los suyos tenía tres formas políticas: La República de Haití, en el ángulo suroeste; la monarquía también haitiana, en el ángulo noroeste; la colonia española; pero a la vez era el más pobre en hombres y el menos evolucionado histórica y políticamente. Conservaba su riqueza potencial: los bosques milenarios, las altas montañas cubiertas de pinos, los valles de jugosa tierra negra, los ríos caudalosos.

Pero su destino había sido ingrato, porque le había tocado ser la hija abandonada de una España inconsciente.

VIII

LA SIMIENTE MATERNA DE TRUJILLO LLEGÓ CON LA OCUPACIÓN HAITIANA DE 1822

Petion murió a principios del 1818 y le sucedió en la presidencia de la república Jean Pierre Boyer, comandante de la guardia presidencial. Henri Christophe se suicidó casi dos años después, en octubre de 1820 a raíz de un ataque de parálisis general que le tumbó de su caballo, con lo que se inició una sublevación militar en el reino. A la muerte de Christophe, Boyer lanzó sus fuerzas sobre el norte; de manera que al comenzar el año de 1821 Haití estaba políticamente unificada, como en los mejores tiempos de Toussaint Louverture.

Pero algún fermento había dejado la división. Durante su gobierno de diez años Petion había mantenido una cuidadosa política de reparto de tierras y a su muerte la región del sur era predominantemente minifundista, lo que suponía estabilidad y trabajo para la mayoría de la población. En cambio Christophe mantuvo el latifundio de los tiempos prerrevolucionarios, y para sostener esa situación creó un aparato de fuerza que tenía al campesinado bajo un régimen de terror.

Como ocurre siempre con las dictaduras de tipo latifundista, del campesinado salía el mayor número de los soldados que servían al amo; no tenían bienes ni trabajo porque no tenían tierras, y el rey los ocupaba en el ejército para que aterrorizaran a sus compañeros de clase social y sostuvieran la monarquía.

El presidente Boyer se encontró con que los soldados de Christophe debían ser sacados del norte o dotados de tierras, de lo contrario pondrían en peligro la estabilidad de su régimen y la reunificación del país; y Boyer no era partidario del minifundio petionista, sino del latifundio a lo Christophe, por lo que no se decidió a repartir las tierras del norte entre los soldados del difunto rey. Durante un año dudó. Al año, los dominicanos le ofrecieron la salida ideal.

Pues en diciembre de 1821 —el día primero, para ser más precisos— los dominicanos proclamaron la creación de un Estado, al que llamaron Haití Español, y que pusieron bajo el protectorado de la Gran Colombia. Al día siguiente salía hacia Bogotá un enviado del nuevo Estado y otro hacia Haití, para comunicar los hechos a Simón Bolívar y al presidente Boyer. Ese día Bolívar estaba en Bogotá, pero preparaba su viaje al Ecuador, y hasta el 8 de febrero no supo palabra de los sucesos dominicanos. El Libertador se hallaba en Popayán cuando recibió carta de Santander dándole cuenta de que Santo Domingo se había declarado protectorado de la Gran Colombia. “Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman —escribió a Santander—, porque es burlar la buena fe de los que creen fuertes y generosos; y yo creo que lo mejor en política es ser grande y magnánimo. Esa misma isla puede traernos, en alguna negociación política, alguna ventaja. Perjuicio no debe traernos si le hablamos con franqueza y no nos comprometemos imprudentemente por ellos”.

La carta está fechada el 9 de febrero de 1822, y precisamente el 9 de febrero de 1822 llegaban a las puertas de la vieja ciudad de Santo Domingo de Guzmán las columnas haitianas que habían invadido por el norte y por el sur, como en los tiempos de Toussaint y Dessalines. Boyer había encontrado ocupación para los soldados de Christophe, y la isla había vuelto a ser “una e indivisible”.

No sabemos todavía en qué medida el régimen haitiano influyó en la organización económica y social dominicana. Conocemos algo de la influencia que ejerció en el ordenamiento civil, en la división territorial, y por la presencia de comerciantes, profesionales y propietarios entre los revolucionarios de 1843, revolución en que participaron haitianos y dominicanos, podemos colegir que en los años de la ocupación haitiana la sociedad dominicana se estabilizó en el grado necesario para organizarse. La ocupación duró prácticamente todo el Gobierno de Boyer. Boyer fue echado del poder por esa revolución de 1843, y los sectores dirigentes dominicanos aprovecharon la revolución para comenzar su guerra de separación, que se inició a fines de febrero de 1844. La ocupación haitiana duró, pues, veintidós años.

Es casi seguro que el favor de las inclinaciones latifundistas de Boyer, en la parte dominicana se reforzó el antiguo grupo colonialista de los grandes terratenientes; ese grupo contó con el respaldo de funcionarios de la iglesia Católica dominicana. Eso explica que la fecha de la guerra de separación grandes hateros y la jerarquía eclesiástica figura entre los separatistas; pues la revolución contra Boyer debía ser antilatfundista, por lo menos, y los latifundistas dominicanos debían ser adversarios del nuevo gobierno; por otra parte, tanto en el caso de que gobernara Boyer como si gobernaban sus enemigos, Haití era una república de origen francés y africano, y los terratenientes y los obispos dominicanos se sentían colonialistas españoles. En los sectores de comerciantes, profesiones y pequeños propietarios, y sobre todo en la masa campesina minifundistas, el españolismo había ido perdiendo la fuerza al tiempo que lo cobraba el sentimiento de la nacionalidad. De manera que junto con las causas económicas, sociales y políticas que habían dado origen a la revolución de 1843, dirigida contra el Gobierno de Boyer, en la parte dominicana

había también el ingrediente nacionalista de la mayoría, el fervor españolista de ciertos grupos económicamente importantes —y ese fervor españolista era antihaitiano— y el germen de una lucha entre dominicanos latifundistas y colonialistas, por un lado, y dominicanos de vida económica medida y nacionalidad por el otro.

Ya desde 1838 comerciantes y profesionales dominicanos habían fundado una organización celular secreta llamada La Trinitaria, cuyos fines eran luchar a la vez contra Boyer y contra el dominio haitiano; y esa sociedad había escogido nombre, bandera, escudo y lema para la república que iba a ser creada. La Trinitaria no era partido político, pero tenía la misma base doctrinaria que el movimiento haitiano contra Boyer, que se organizaba bajo el nombre de la Reforma. Esas bases eran libertad, progreso, elecciones libres pero con voto restringido; una suma de vaguedades de orden político muy propias de la época en la América Latina, y en el fondo ignorancia de la realidad social y económica, aunque en ningún momento se pensó en volver a la etapa colonial de la esclavitud, que había sido totalmente superada.

Ahora bien, los conjurados dominicanos tenían un propósito fundamental, cuya consecución los unía y los hacía fuertes; era la creación de su república, la idea del Estado nacional, por la cual tantos miles de hombres habían muerto en los años anteriores en la América Latina. De paso llamaremos la atención del lector hacia el hecho de que Santo Domingo, la primera colonia española en el Nuevo Mundo, se aprestaba a proclamar su república en lucha contra un país que no era España, sino Haití, colonia hasta hacía cuarenta y cuatro años, y colonia, por cierto, más nueva que Santo Domingo.

Durante el Gobierno haitiano el país se había recuperado de su miseria anterior. Había paz, y la población se multiplicaba. En las cercanías de la Capital los haitianos fundaron una

pequeña villa que fue poblada por ellos. Se llamó San Cristóbal. Era un caserío de tablas de palma situado a la orilla del camino real que iba de la capital hacia el sudoeste; por allí pasaban algunos ríos y la zona era fértil, de buena tierra. Entre los haitianos que se establecieron en San Cristóbal estaba Diyetta Chevalier. Debía ser joven en la época de la guerra separatista, puesto que su hija Erciná, de nombre típicamente haitiano, andaría por los cuarenta años cuando nació Rafael Leonidas Trujillo, bisnieto de Diyetta Chevalier, y el niño Rafael vino al mundo en esa villa de San Cristóbal, en octubre de 1891.

No hay datos que nos permitan saber cómo era la señora Chevalier, pero se sabe que su hija Erciná fue maestra de escuela, lo cual indica que en su hogar había preocupaciones de cultura y medios con que educar a la prole. Si la joven Diyetta llegó a San Cristóbal con sus padres, estos debieron ser pequeños agricultores y quizás mejoraron de situación al grado de dar maestros a su nieta Erciná, cosa que no era fácil en aquellos tiempos y en lugar de tan escasa importancia.

La familia de la joven Diyetta, o tal vez ella sola, se quedó en San Cristóbal cuando el poder haitiano fue barrido de Santo Domingo. Quizá parte de la familia había nacido en el lugar o alguno de los Chevalier había entrado a formar hogar dominicano. Cualquiera que fuera la razón, es el caso que con Diyetta Chevalier llegó a Santo Domingo el germen materno de Rafael Leonidas Trujillo.

La revolución de la Reforma contra Boyer se había producido en enero de 1843, y en ella participaron los dominicanos trinitarios; un año después, el 27 de febrero de 1844, los trinitarios proclamaban la creación de la República Dominicana y daban comienzo a la guerra de separación. En el año transcurrido entre los dos movimientos, el nuevo gobierno haitiano había conocido la conspiración dominicana y había

perseguido a sus jefes. El de más categoría, Juan Pablo Duarte, huyó del país acompañado de algunos partidarios; sus compañeros de jefatura, Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, prosiguieron los trabajos de la conspiración.

Pero mientras tanto, ocupado en dominar la situación en Puerto Príncipe, el Gobierno de Haití había descuidado la organización militar en la parte española; de manera que las guarniciones propiamente haitianas eran pobres, lo que facilitó la tarea de la sublevación. Los revolucionarios dominicanos dominaban los regimientos de la capital, la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, que estaban compuestos por dominicanos aunque tuvieran jefes haitianos, y entre la capital y la antigua frontera no había fuerzas haitianas que valieran la pena. Eso explica que cuando se produjo el golpe, y el jefe haitiano de Santo Domingo capituló, todo el territorio de la antigua colonia española cayó en manos dominicanas, y no hubo, por tanto, sublevación masiva ni luchas contra los haitianos que vivían en el país.

Las luchas fueron a librarse en la frontera, en la región del norte y en la del sur, al principio, y después en la del centro. La primera acometida de los ejércitos haitianos se produjo en el mes de marzo de ese año de 1844 por el norte y por el sur. El día 19 se combatió frente a Azua; el día 30, en Santiago de los Caballeros. En las dos ocasiones, los dominicanos probaron tener decisión, coraje y capacidad militar; y aunque durante once años, de manera irregular, hubo que mantener la guerra, y aunque en esos once años, se libraron batallas verdaderamente importantes —con miles de hombres en uno y otro ejército—, lo cierto es que las acciones del 19 y del 30 de marzo resultaron decisivas para asegurar la vida de la naciente república.

El estudio de la historia dominicana no ha llegado todavía a ese punto en que son importantes los documentos privados, las cartas, las noticias mercantiles de la época de cada

acontecimiento, sin cuyo conocimiento resulta tarea casi imposible reconstruir la atmósfera de los hechos, los pequeños incidentes, las pasiones diarias, el vaivén de la vida que a menudo es determinante en el desencadenamiento de ciertos sucesos históricos. Por eso no sabemos aún qué clase de actividad económica había en el país en los años de la fundación de la república; si hubo precios bajos en los artículos de exportación, si el Gobierno de Boyer había entorpecido la actividad comercial.

Por el relieve de los acontecimientos, lo que podemos afirmar es que la República Dominicana nació debido al esfuerzo del Pueblo dirigido por núcleos mercantiles y de la clase media; pero que en el momento de nacer resultó dominada por el sector colonialista de los terratenientes hateros, sin duda de número reducido pero de innegable poder económico y asistido del poder político que le daba la jefatura eclesiástica. La encarnación de ese grupo se llamaba Pedro Santana, hatero de la región del Este, a quien la Junta Gubernativa improvisó jefe militar y a quien la peonada siguió lealmente, como a su caudillo natural.

Entre los vaivenes de la guerra contra Haití, los dominicanos fueron dividiéndose en dos partidos; el llamado por algunos conservador, que dirigía Pedro Santana, y el de comerciantes y clase media, y que dirigía Buenaventura Báez. Santana se encaminó de inmediato hacia el gobierno dictatorial, aunque de base legal; y no se detuvo en nada dentro de los límites de la ley: fusiló a sus adversarios, sin tomar en cuenta la categoría de los condenados, y ni aún respetó que fueran mujeres, como en el caso de María Trinidad Sánchez, hermana del prócer trinitario. Más liberal, Báez, que se apoyaba en la clase media y en los pequeños propietarios, tuvo menos fuerza política que Santana mientras vivió el guerrero del Este pero sus seguidores eran irreductibles, conspiraban

aún al pie del patíbulo, y a lo largo de los años lo llevaron cinco veces a la presidencia de la república.

Pedro Santana era jefe nato de campamentos, de manera que el grupo que él representaba tuvo durante más de quince años la mayor autoridad en los cuarteles. Esa autoridad era mucha, porque durante once años todo dominicano en edad militar tuvo que tomar armas para combatir al haitiano. De una manera u otra, bien porque su cargo le ganaba la lealtad de gran número de oficiales, bien porque los ascensos eran hechos sobre todo entre sus amigos, es el caso que Pedro Santana, y lo que él representaba, llegaron al año de 1861 con poder suficiente para transformar al país de república en colonia.

Con efecto, en marzo de 1861 el general Santana proclamó a la República Dominicana anexionada a España, con él al frente de la colonia con el grado de capitán general y el título de Marqués de Las Carreras, nombre de una histórica batalla que él mismo había ganado contra fuerzas haitianas, doce años atrás.

A la altura de 1861 Santo Domingo debía andar por los doscientos mil habitantes. Unos cuantos grandes propietarios eran dueños de extensiones de tierras dedicadas sobre todo a la ganadería y a los cortes de madera. La gran masa campesina vivía pobremente, del cultivo de los frutos menores y del trabajo de peones. El comercio era mayormente pequeño y las pocas firmas exportadoras e importadoras estaban en manos de extranjeros. Se producía tabaco, cueros, maderas, cera, maíz, frijoles.

La anexión a España fue rápidamente aprobada por las autoridades de todo el país. En las plazas de los pueblos se descolgó la bandera dominicana, de cruz blanca y cuarteles azules y rojos, y en su lugar se izó la roja y amarilla; se dispararon salvas y se proclamó a Isabel II como reina de la Tierra. Los funcionarios aplaudían y gritaban; el Pueblo asistía a los

actos sin que comprendiera su significado, puesto que ignoraba la causa de tal cambio.

Por esos días, en Cuba se conspiraba para luchar por la independencia; en Venezuela se libraba la sangrienta guerra federal. América marchaba hacia el porvenir, aunque diera tumbos.

En Santo Domingo estaba ya arraigada la simiente materna de Rafael Leonidas Trujillo, que había sido llevada al país por la invasión haitiana de 1822, en la carne de Diyetta Chevalier, y con la ocupación española de ese año de 1861 iba a llegar la simiente paterna. Dos ocupaciones extranjeras, pues, iban a producir biológicamente al futuro dictador dominicano.

IX

NACIMIENTO DE TRUJILLO BAJO EL SIGNO DE LA TIRANÍA

Con los ejércitos españoles llegó a Santo Domingo un sargento de sanidad militar, adscrito al servicio de veterinaria. Parece que era canario y se llamaba José Trujillo Monagas. Fue destinado a una plaza del Sur y allí conoció a Silveria Valdez, criolla, probablemente nacida durante la era haitiana.

Por lo que se dice de ella, Silveria Valdez fue mujer de energía singular; comerciante, tratante en ganado, dueña, en sus últimos años, de un pequeño hotel en San Cristóbal. Naturaleza enérgica, debió tener valor, ya que en esos tiempos no era fácil para una mujer comerciar y levantar una familia, viajando a caballo a sitios distantes, expuesta a las sorpresas desagradables habituales en un país que durante años estuvo azotado por revoluciones y por cuadrillas de salteadores que merodeaban por los campos. Tuvo actividad política como partidaria de Buenaventura Báez y en cierta ocasión fue expulsada a Puerto Rico debido a esas actividades.

En cuanto a Trujillo Monagas, terminó sus días como inspector de policía en La Habana. Todo indica que en esas funciones demostró capacidad y dedicación al trabajo. Por un pequeño volumen de memorias que publicó en vida se colige que padeció cierta manía de grandeza; que se creyó personaje importante en la historia del agónico imperio español. Se ligó a los cubanos por matrimonio; tuvo familia cubana y durante la última guerra hispano-cubana era todavía

inspector de policía, pero no parece haber actuado como perseguidor de insurgentes.

Silveria Valdez tuvo un hijo de Trujillo Monagas, y ese hijo se casaría con una nieta de Diyetta Chevalier; fruto de este matrimonio sería Rafael Leonidas Trujillo, en quien vinieron a reunirse la sangre de los invasores haitianos de 1822 con la de los ocupantes españoles de 1861. Ese origen físico de Rafael Leonidas Trujillo parece casual, y puede serlo; pero las casualidades van a proseguir en la vida de Trujillo y no será por casualidad que en él resultarán personificados todos los males del país, como si él fuera el fruto de las peores fuerzas de la historia nacional. La Historia tiene a veces el capricho de condensar sus fuerzas peores y sus fuerzas mejores, y así como da un Bolívar o da un Martí, esencias humanas de lo mejor de sus pueblos, da un Trujillo, en quien resume todo el vigor de los errores colectivos.

Pero dejemos por ahora a Trujillo, que tardará treinta años en nacer. La República Dominicana es de nuevo, y por tercera vez, colonia española. Esto sucede en 1861. En 1863, sin concierto previo, comenzaron los brotes de rebelión. En poco tiempo el país ardía en guerra. Jefes que en las antiguas facciones habían tenido papeles secundarios y nuevos jefes salidos de la entraña del Pueblo como Gregorio Luperón, acaudillaban a los dominicanos en la lucha contra los españoles y los santanistas, aliados en la guerra. En medio de la contienda murió Pedro Santana.

En el fondo la lucha resultaba una resurrección de las pugnas entre santanistas y baecistas, pero esta vez un baecismo sin Báez; de manera que en la trama de la guerra se advertía un contenido social y político, puesto que las masas criollas pasaban a ser acaudilladas por la gente para formar el partido de los azules, que reclamaba caminos, escuelas, puertos, bancos, y cuanto era parte de la concepción liberal del Estado en el siglo XIX.

La guerra terminó en 1865 con el reconocimiento de la restaurada República Dominicana; y con los soldados españoles que fueron trasladados de Santo Domingo a Cuba, marchó José Trujillo Monagas. El antiguo sargento murió sin saber que en la pequeña y pobre villa de San Cristóbal, en tierras dominicanas, le había nacido un nieto a quien llamaron Rafael Leonidas. Ese nieto llevaría su apellido; durante sus años de juventud recordaría físicamente al abuelo, si bien este último usó largas patillas; en su fondo temperamental se parecería también a él; se inclinaría, como él, al oficio de las armas; sería meticuloso, con alma de buen policía; heredaría, aumentada, su propensión a la manía de grandeza, y si bien algunas de sus condiciones le provendrían de la abuela, de haber vivido hasta conocerle, el abuelo habría llegado a reconocerse en él.

Terminada la guerra, los combatientes de la Restauración no quisieron reconocer a Báez como jefe del partido azul. Báez había aceptado la anexión; más aún, había aceptado ser mariscal español. Por lo demás, comerciantes y clase media eran ya gente nueva, una generación distinta; y querían un gobierno que aplicara en el país las medidas de progreso que se generalizaban en otros países americanos. Repudiado por esa generación que debía ser su partidaria, y por los antiguos santanistas, Báez tuvo que atenerse al apoyo de los núcleos más conservadores de sus viejas huestes. De manera que al renacer la república Báez representaba lo opuesto a lo que vagamente había representado cuando comenzó a ser caudillo.

Entre rojos y azules, unas veces con Báez en el poder y otras con Báez en el exilio, los años fueron pasando en asonadas, motines, golpes de Estado, revoluciones; amenazas de anexión a Estados Unidos y divisiones y subdivisiones de fuerzas; gobiernos provisionales, gobiernos constitucionales

que resultaban pasajeros; juntas, triunviratos, elecciones amañadas; hasta que esa etapa culminó en el cuarto gobierno de Báez, que duró seis años —de 1868 a 1874— y que no le economizó ningún sufrimiento al pueblo dominicano. Para acabar con el baecismo, los rojos y los azules se unieron; y comenzó un período de progreso nacional que se mantendría hasta fines de siglo, si bien en los años finales resultó desviado por la tiranía de Ulises Heureaux. Todavía volvería Báez al poder, pero transitoriamente, hacia el 1877; y habría aún muchas conmociones antes de que se lograra una era de paz propensa al desarrollo del país. Pero esa paz se lograría, por primera vez desde que existía la república.

En los años que corren de 1880 a 1890, sin duda debido a buenos precios de los productos del país en el mercado mundial, pero también debido a la presencia de inmigrantes forzosos lanzados al país por la guerra de los diez años en Cuba y por las luchas civiles en otros países americanos y sobre todo por la voluntad progresista del partido azul, Santo Domingo tuvo un verdadero florecimiento que fue desde el establecimiento de la escuela nacional hasta la fundación de los primeros centrales azucareros. Lo primero fue la obra de Eugenio María de Hostos, que se convirtió en el director intelectual de la república, y no sólo forjó maestros y maestras sino que propagó toda suerte de ideas nuevas, impulsó el estudio de Spencer y del positivismo comtista con sus naturales consecuencias políticas y económicas, y formó el grupo de jóvenes más brillante que ha conocido la historia del país.

En el florecimiento surgieron periódicos, escritores, poetas, algunos de ellos muy valiosos; se organizó la hacienda pública; se creó un ejército, se creó una marina; se tendieron líneas telegráficas y el país se conectó telegráficamente con el mundo; se construyó un ferrocarril en la región del Cibao, se

levantaron edificios oficiales y privados en la mayoría de las ciudades. El azulismo, en fin, se preparaba, sin saberlo, para crear la burguesía nacional.

Pero el azulismo dio de sí la dictadura de Heureaux. Este Ulises Heureaux había nacido llamándose Hilarión Level. Se dice que su madre era mestiza de Saint Thomas y que alguien entre sus progenitores era hijo de Level de Goda, el historiador y político venezolano, pero no se sabe si se trataba del padre. De inteligencia excepcional y valor a toda prueba, Hilarión Level se formó en los campamentos de la guerra restauradora; y cuando tuvo conciencia de su valía cambió su nombre por el de Ulises Heureaux; lo de Heureaux nadie sabe por qué; lo de Ulises, en homenaje a don Ulises Espaillat, que había sido un excelente gobernante azul*.

El deber histórico de Heureaux, a quien el Pueblo llamaba “Lilís” —no por sobrenombre de Ulises, como han pensado algunos, sino por sobrenombre de Hilarión—, y del grupo que le acompañaba en el poder, era mantener el tipo de política liberal que habían inaugurado los azules. Esto hubiera significado el desarrollo del núcleo comercial hasta que la capitalización y el auge del país llevaran a ese grupo al camino del desarrollo industrial. El grupo comercial prosperaba a base de producción agrícola creciente y las industrias habían empezado a instalarse, comenzando por la azucarera.

Pero el deseo de mantenerse en el poder llevó a Heureaux a favorecer los planes de un núcleo latifundista retardatario, formado sobre todo por hombres de su confianza, que habían sido compañeros suyos en los campamentos o que le eran personal y políticamente adictos. El latifundismo ganadero sin base técnica, sin sentido capitalista, de origen político, se convirtió en el

* Heureaux era el apellido de su padre, capitán de barco de nacionalidad francesa (N. del E.).

respaldo del dictador; y para atenderlo éste tuvo que caer, necesariamente, en una parcialización del régimen, que desviaba los medios del Estado en favor de un grupo privilegiado.

Sucedía sin embargo que esos latifundistas eran la garantía del continuismo de Heureaux. Ellos dominaban a las grandes masas campesinas con métodos típicos de caudillaje rural latinoamericano; y Heureaux necesitaba esas masas sumisas para prolongar su gobierno. Como Christophe en su época, Heureaux sacaba los soldados para su ejército del campesinado ignorante y sin tierra, y el ejército le garantizaba el mantenimiento en el poder al tiempo que los caciques latifundistas producían la indispensable base política de su régimen.

La dictadura de Heureaux comenzó a tomar cuerpo a partir de 1888 y era ya un régimen dictatorial en 1890. En 1891, el día 24 de octubre, nació en San Cristóbal Rafael Leonidas Trujillo. Nació bajo el signo de la dictadura. Por esos días Ulises Heureaux vestía en los actos oficiales uniforme de gran gala; bicornio emplumado, frac galoneado con bocamangas doradas, pantalones de trencillas doradas, tahalí de hilos de seda, espadín al cinto y condecoraciones en el pecho. Sesenta años después Trujillo vestiría exactamente igual y todos los pueblos de América conocerían su retrato difundido por la prensa, con ese atuendo que usó en sus buenos tiempos el dictador Heureaux.

El poder es una fuerza creadora si se usa en favor del Pueblo; es una fuerza destructora y nefasta si se usa contra el Pueblo. Ulises Heureaux fue llevado al poder por una corriente económica y social avanzada. En la hora aciaga en que Heureaux usó los resortes del poder para crear una fuerza retardataria que le permitiera perpetuarse en el Gobierno, desvió la corriente progresista dominicana y la lanzó al vacío, como si hubiera desviado un río fertilizante para hacerlo correr por una ciénaga. En el daño del país iba el suyo y el de su

régimen, pero él tenía la pasión dominante del poder y no pudo sustraerse a esa pasión.

El desarrollo de la ganadería, el cultivo del café y del cacao, consumieron gran parte del ahorro nacional, y antes de que el café y el cacao pudieran dar su fruto se presentó la gran crisis mundial de 1896-1898 y con ella la quiebra de la economía dominicana. Esta no estaba organizada para sobrevivir a un golpe fuerte. La moneda se desvalorizó en forma alarmante; de los fondos fiscales la mayor parte se gastaba en el ejército, la marina, en erogaciones personales y políticas del dictador. La dictadura quiso mantener el valor de la moneda con medidas de fuerza, fusilando a los que no la aceptaban y quemando billetes bancarios en las plazas públicas. Los sectores comerciales se enfrentaron abiertamente al tirano, al extremo de que el jefe de una de las firmas más fuertes del país encabezó una revolución, que fue vencida. A los grupos comerciales se unían la clase media, los profesionales, la juventud, los pequeños propietarios rurales.

Por fin, una conjura de pequeños propietarios y profesionales culminó en la muerte de Heureaux. Cayó abatido a tiros, en la ciudad de Moca, en julio de 1899. En el momento mismo de su muerte se inició en Santo Domingo una era de revoluciones y una división caudillista de tal violencia, que acabaría hundiendo al país en un abismo de males.

De ese abismo iba a salir Rafael Leonidas Trujillo encabezando la era más sufrida del Pueblo dominicano.

X

DE LAS LUCHAS CIVILES A LA OCUPACIÓN NORTEAMERICANA DE 1916

Hasta el momento en que muere Ulises Heureaux, cuatro siglos después de haber iniciado España la conquista de su tierra, el Pueblo dominicano tuvo sólo dos oportunidades de acompasar su historia al ritmo americano. La primera fue hacia 1785, cuando el país expandía sus posibilidades económicas, culturales y políticas al estímulo de las medidas de gobierno impuestas por la monarquía borbónica, y especialmente por el régimen del “despotismo ilustrado” que encabezó Carlos III. La segunda se presentó cien años después, cuando los azules aprovecharon buenos precios mundiales para los productos criollos y usaron la presencia de capitalistas y expertos cubanos y de un educador de la categoría de Hostos para poner en práctica medidas liberales mercantilistas y culturales que en poco tiempo hicieron avanzar a trancos la economía, la cultura y la política.

La primera oportunidad fue malograda por la intromisión de fuerzas exteriores, que de manera inmediata habían sido desatadas en Haití por la Revolución Francesa, pero que pudieron ser tan destructoras en Santo Domingo porque los errores coloniales del imperio español habían creado la atmósfera apropiada a la catástrofe.

La segunda oportunidad resultó frustrada por la tiranía de Ulises Heureaux, cuya razón de ser inmediata fue la pasión de

poder del gobernante, pero cuyas raíces históricas y sociales estaban en la debilidad de los fundamentos económicos, sociales y culturales del Pueblo. En una sociedad que hubiera tenido mejores bases y desarrollo más sano y normal, Ulises Heureaux no hubiera podido desviar la corriente progresista.

A la muerte de Heureaux esa debilidad profunda de la sociedad dominicana afloró a la superficie en la forma más elemental de expresión política: el caudillaje personalista, la agrupación de los hombres tras otros hombres que no ofrecían nada más que su atractivo personal.

El proceso por el cual las masas entregan su destino a un caudillo tiene en el fondo un contenido sexual, mezclado desde luego al contenido político y social. En cuanto a lo primero, las masas toman una actitud femenina, de hembras enamoradas, y como no puede haber realización del deseo sexual, la inclinación hacia el caudillo se torna idolatría. Por razón de la fuerza política que recibe de la masa gracias a esa idolatría, el caudillo se hace todopoderoso, y una vez consciente de su poder comienza a actuar a impulso de sus reacciones personales, con lo que acaba sobreponiendo éstas al interés superior de su partido o del país. Señalará para una función a aquel que le sea más simpático o más adicto, no al que sea más competente; y aún entre sus adictos pospondrá a los que le simpaticen menos en favor de los que le caen mejor. El partido, primero, el Pueblo y la república por fin, serán el ámbito en que se moverán sus inclinaciones personales, no los objetos de sus preocupaciones y responsabilidad. Al final de este proceso, el caudillo sustituye el país por su propia imagen.

A la muerte de Heureaux el Pueblo dominicano se adscribió a dos caudillos. Uno, don Juan Isidro Jimenes, había sido durante años el jefe de la casa comercial más fuerte del país; cuando Heureaux comenzó a desviar el poder del Gobierno hacia los latifundistas y a utilizar a los comerciantes que le

eran leales sólo como instrumentos para obtener dinero, Jimenes, en defensa de sus propios intereses pero también interpretando el momento histórico, organizó una revolución contra el dictador. La revolución fracasó, pero Jimenes quedó consagrado como jefe político y a la caída de Heureaux alcanzaría la presidencia de la República.

El otro, Horacio Vásquez, procedía de una familia de propietarios campesinos y negociantes medianos, y por su matrimonio había entrado a formar parte de una familia de comerciantes fuertes. Inclinado en su juventud a la política, estuvo en el destierro en los primeros tiempos de la tiranía; al volver al país organizó la conspiración que culminó con la muerte de Heureaux, y fue vicepresidente en el Gobierno de Jimenes.

Alrededor de esos dos hombres que políticamente no representaban divergencias sensibles, se agrupó el Pueblo en dos partidos. Los jimenesistas se llamaron “bolos”, porque su emblema era un gallo sin cola; los horacistas se llamaron “rabudos” —o “rabuses”, en el habla popular—, porque su emblema era un gallo coludo.

El jimenesismo y el horacismo —o los “bolos” y los “rabudos”— se definieron como fuerzas opuestas mientras sus dos jefes formaban gobierno, y antes de que terminara el período para el cual habían sido electos, el vicepresidente se alzó en armas contra el presidente. Esto sucedió en abril de 1902. La era de facciones en guerra iba a prolongarse catorce años, para terminar en 1916 con la ocupación militar norteamericana.

Ni Jimenes ni Vásquez eran políticos, en el sentido en que ninguno de los dos, y estamos por decir que tampoco los hombres que formaban sus respectivos equipos de ayudantes, tenía idea de cuáles eran las causas profundas de los males dominicanos. Aunque Hostos había enseñado sociología veinte años atrás y por esos días estaba de nuevo en el

país difundiendo sus ideas, sus prédicas no habían formado todavía una conciencia general; por otra parte la sociología de la época era comtista, muy adicta al estudio del mecanismo social, no al de las fuentes de los fenómenos. En el criterio caudillista de Vásquez y de Jimenes y de los grupos que formaban sus estados mayores, lo que contaba era la actitud personal de cada quien: Fulano se alzaba en armas porque odiaba a Jimenes; Mengano, porque Vásquez le caía mal.

La verdad es que la incorporación de casi todo el país en dos partidos caudillistas, que prácticamente tenían iguales programas y que se igualaban también en la falta de organización y en la sumisión a la voluntad de los dos jefes, indicaba a las claras que el Pueblo dominicano se hallaba en una etapa elemental de su desarrollo político. Pero el hecho de que las masas campesinas tomaran las armas para matarse al grito de “viva Horacio” o de “viva Jimenes” obedecía a un fenómeno social profundo. Los campesinos formaban el grueso de las “revoluciones” horacistas o “bolas” por causa del latifundismo que había prohijado Heureaux y que el Gobierno Jimenes-Vásquez había dejado intacto. De un lado estaban los campesinos llevados al ejército por Heureaux; era ya gente desarraigada del campo, hecha a la vida de los poblados y a los privilegios que da el uniforme; de otro lado estaban los campesinos sin tierra, que se iban a los combates, a menudo sin que ellos mismos lo comprendieran, a conquistar posiciones que les permitieran convertirse algún día en propietarios; de otro lado estaban los que seguían a los latifundistas que se unían a las luchas civiles para defender sus bienes, y por último se hallaban los lanzados a la guerra por la presión del ambiente “revolucionario”. En todos los casos, ser “bolo” o ser “rabudo” daba igual, si en cualquiera de los dos bandos había oportunidad para ganar rango y bienestar jugándose la vida.

Pero además de esas razones dominicanas, en las guerras civiles de Santo Domingo había otras que no eran nacionales. Había sucedido que hacia 1869, bajo el cuarto gobierno de Báez, se había contratado en Londres un empréstito de 420,000 libras esterlinas; casi veinte años después, en 1888, en el segundo período presidencial de Ulises Heureaux se negoció otro empréstito, esta vez de 770,000 libras esterlinas, que fue suscrito por una firma holandesa. Del segundo se pagó la deuda del primero. Ahora bien, en 1892, en el tercer período presidencial de Heureaux, las acreencias holandesas pasaron a manos norteamericanas, mediante el expediente de crear una empresa llamada la "San Domingo Improvement Company of New York", y esta empresa comenzó a manejar los hilos de la trama política que debía culminar con la ocupación militar norteamericana de 1916. Ya en los últimos años de Heureaux el Departamento de Estado de Washington había tomado partido contra el dictador, al extremo de que dio toda suerte de ayuda a la fracasada revolución que encabezó Jimenes.

El Gobierno de Jimenes había tratado de obtener dinero en Europa, y la "San Domingo Improvement" se movió para estorbar esas negociaciones. El Gobierno quiso desconocer la autoridad de la compañía para representar a los antiguos acreedores europeos, y envió un delegado a Europa; los "rabudos" protestaron. La historia no está clara todavía. Pero es el caso que cuando Vásquez tomó el poder, después de haber derrocado a Jimenes en 1902, se llegó a un arreglo con la "San Domingo Improvement" por el cual se le reconocía una acreencia de cuatro millones quinientos mil dólares. A partir de ese momento Santo Domingo comenzaba a girar en la órbita de Washington; flotas de guerra se presentaban a menudo en sus aguas, bajo el pretexto de que necesitaban proteger sus intereses; la Legación norteamericana pasó a jugar papel

de importancia en las intrigas políticas nacionales; se forzó, mediante soborno y amenazas, la contratación —en Estados Unidos, desde luego— de un empréstito mayor y la entrega de las aduanas dominicanas a un receptor general que sería nombrado por el presidente de Estados Unidos.

Entre motín y motín, mientras miles de dominicanos morían a los gritos de “viva Horacio” y “viva Jimenes”, el imperialismo iba tendiendo sus redes, envolviendo en ellas al infortunado país, y a menudo su labor consistía en recoger la leña para la hoguera, encender la llama y soplar. Santo Domingo se desangraba, pero Washington tenía en una mano el cuchillo que hería y en la otra el cuenco en que caía la sangre.

En el prolongado caos que siguió a la muerte de Heureaux no quedaron en pie sino los bienes físicos que el país había logrado en las administraciones azules: los edificios públicos y privados, el ferrocarril, el telégrafo, las fincas de cacao y café, los aserraderos. Todo lo demás fue consumido por las armas. Santo Domingo se descapitalizó a un grado bajísimo, y mientras se descapitalizaba los empresarios norteamericanos iban entrando en competencia con cubanos y dominicanos en la producción de azúcar; unos años después, cuando la guerra europea de 1914-1918 provocó mejores precios para el azúcar, los capitalistas de Estados Unidos vieron en la tierra dominicana una extensión de la de Cuba, lo que hizo de Santo Domingo la víctima directa de la política imperialista de Wall Street y Washington.

Entre 1902 y 1916, el país conoció unos catorce gobiernos, unos provisionales, otros constitucionales; todos igualmente pasajeros. Ninguno de ellos tuvo paz. La gran crisis en los precios de los productos agrícolas de fin de siglo pasó, y los mercados mundiales comenzaron a mejorar; mas se presentó otra caída hacia 1906-1910; después, mejoraron de nuevo. Pero los productores dominicanos no pudieron

beneficiarse de esas alzas. Los beneficios alcanzaron sólo al comercio exportador, que se hallaba principalmente en manos extranjeras y pagaba barato porque compraba “a la flor”, esto es, antes de cada cosecha, manera cómoda y segura de ejercer la usura sobre el campesinado hambriento. Por lo demás una parte de la masa no se benefició porque no producía; vivía en los campamentos, arma en mano; iba a sus conucos sólo de paso, mientras le llegaban las órdenes de sus caudillos, que en los escasos días de paz preparaban las próximas “revoluciones”.

El país no tenía caminos, no tenía salubridad, no tenía escuelas. El tesón de algunos grupos progresistas mantenía algunos centros de estudios, pero eran más los días en que estaban cerrados que aquellos en que trabajaban. Todas las ciudades importantes conocieron sitios armados, algunos de ellos largos y angustiosos, y muchas fueron escenarios de batallas sangrientas.

Al morir Heureaux debía haber unos quinientos mil habitantes en los cincuenta y seis mil kilómetros cuadrados a que la continua expansión haitiana había ido reduciendo el territorio nacional. Ya no era un número despreciable. Aunque con un siglo de atraso en el desarrollo demográfico, en relación con Cuba, por ejemplo, Santo Domingo parecía a punto de tomar el camino apropiado para convertirse, veinte años después, en un país mediano de una América en progreso.

Pero las guerras civiles destruyeron esas posibilidades. Paralizada la inmigración, agotada la economía, perdido el crédito nacional; sin paz, sin producción y sin destino a la vista, la tierra que Colón había escogido para solar de su casa parecía en trance de agotamiento.

En mayo de 1916 los males del caudillaje daban su amargo fruto: una escuadra norteamericana anclaba frente a Santo Domingo de Guzmán; un capitán de navío declaraba el país

militarmente ocupado por la infantería de marina de Estados Unidos y designaba tenientes de esa arma para los cargos ministeriales. El Gobierno, presidido por Jimenes, quedaba desconocido; el presidente se iría al destierro, y el ministro de la guerra, que se hallaba en armas contra su gobierno, se sometería a los dictados del ocupante extranjero. Era una agresión imperialista, un abuso imperdonable de fuerza ejercido en un país débil; pero el Pueblo dominicano, con el alma envenenada por la pócima caudillista, no tenía ya capacidad para reaccionar. Algunos pocos lucharían, unos con las armas en la mano, otros con la letra impresa, otros con la palabra, otros denunciando en América la agresión. Pero ni aquellos ni estos tuvieron poder para evitar el crimen.

La República había muerto, y su cadáver iba a dar vida a una nueva era, que Rafael Leonidas Trujillo, colocándose a la altura de Cristo, bautizaría con su nombre.

XI

TRUJILLO: FRUTO DE TRES INVASIONES MILITARES

Rafael Leonidas Trujillo había cumplido veinticuatro años seis meses atrás, cuando las tropas yanquis tomaron posesión de su país. Había pasado su infancia en San Cristóbal, en el hotel rural que era el hogar de su familia. Allí había tratado a gentes “de primera” de la capital que iban de veraneo a San Cristóbal, y allí había sufrido las primeras humillaciones que se le hicieron por haber nacido “de segunda”.

Es probable que el niño Rafael Leonidas padeciera en sus primeros años un choque de tipo psicológico al nacer el segundo de sus hermanos. Todavía hoy, casi setenta años después, él y ese hermano no mantienen buenas relaciones. Rafael Leonidas se mostró pronto ambicioso y agresivo. En sus tiempos de mocedad trabajó como telegrafista. Casó a eso de los diecinueve años y tuvo su primera hija a la que llamó Flor de Oro. Se sabe que por esa época era dominante y que escribía cartas a amigos de su edad en que los llamaba “presidentes” y él firmaba con el título de “jefe del ejército”. Vestía con modestia pero con cuidado; era fuerte al beber y se expresaba con corrección prosódica, aunque su lenguaje estaba matizado de palabras gruesas. Leía algo; tenía letra segura, con las iniciales de su nombre desproporcionadamente grandes; a menudo recitaba versos y se proclamaba admirador de los caudillos de armas. Uno de sus amigos recuerda que cuando trabajaba como telegrafista en una población cercana a San

Cristóbal, se mostró desnudo un día, en el patio de la oficina telegráfica, a fin de escandalizar a dos señoras vecinas que se habían manifestado disgustadas por ciertas reuniones de jóvenes bebedores que se celebraban en la oficina del telégrafo. En esa época no podía herir físicamente, pero ya sabía herir el alma ajena en el punto más sensible.

Un tío del joven Trujillo, Chevalier* de segundo apellido, llegó a ser secretario de uno de los jefes de la ocupación militar. Con recomendación de ese jefe, Rafael Leonidas, que iba ya por los veintisiete años y trabajaba como jefe de la policía privada de un central azucarero**, obtuvo una plaza de subteniente en la escuela militar que habían establecido los yanquis cerca de la Capital.

Tras haber ocupado el país, los invasores procedieron a desarmar al Pueblo y a licenciar las tropas; inmediatamente después organizaron una fuerza mercenaria, formada por dominicanos pero con oficialidad norteamericana; con uniforme, métodos, disciplina, voces de mando y armas de la infantería de marina. Llamaron a esa fuerza “policía nacional” y el Pueblo la bautizó “guardia nacional”. La Guardia tenía funciones de ejército y de policía rural. Una vez creada la Guardia, los ocupantes extranjeros trataron de crear oficialidad dominicana. Pero los jóvenes dominicanos que se inclinaban a la carrera militar no se atrevían a pedir ingreso en la escuela de oficiales; sólo algunos “de segunda” lo hicieron. Entre ellos estaba Rafael Leonidas Trujillo. Esto sucedía en 1919.

He aquí que cien años atrás una invasión militar haitiana había llevado al país con Diyetta Chevalier, la simiente materna de Trujillo; sesenta años antes una invasión militar española llevó, con José Trujillo Monagas, la simiente paterna;

* Se trata de Teódulo Pina Chevalier (N. del E.).

** Guardacampestre era el nombre de ese tipo de policía rural (N. del E.).

y en 1916, la invasión militar norteamericana creaba la organización que serviría para hacer a Trujillo el jefe militar de Santo Domingo. Los invasores de 1916 creaban esa organización después de haber desarmado al pueblo, tras haber ido casa por casa buscando cuanta arma pudiera haber en el país, de manera que la Guardia Nacional iba a ser la única depositaria del poder armado nacional; nadie tendría medios para oponerse a ella. Rafael Leonidas Trujillo no tardaría en ser el jefe de esa fuerza en un país que carecía en forma absoluta de organización política porque las únicas agrupaciones políticas no se basaban en opiniones sino en el atractivo personal de los caudillos; en un país que carecía de organizaciones civiles, sindicales o de otro tipo, de escaso desarrollo económico y social y dividido en castas sin base.

Al llegar a este punto, el que estudia la historia dominicana tiene que reconocer que resultan ya muchas las casualidades que ligan la vida de Trujillo al acontecer nacional. Las grandes líneas sobre las que se formó el Pueblo se cruzan en un momento dado, y al cruzarse dan de sí la naturaleza biológica, psicológica y militar de Rafael Leonidas Trujillo.

Hasta el momento en que llega a la jefatura de la Guardia Nacional, Trujillo fue el resultado nítido de la propia historia dominicana. Después él usará en su provecho las debilidades del Pueblo, prolongará sus males y los ahondará a extremos nunca antes vistos, y al prolongarlos y ahondarlos afirmará su régimen con tal fuerza que ningún dominicano, partidario o adversario de su tiranía, podrá vivir al margen de su potestad.

Como su abuelo José Trujillo Monagas, Rafael Leonidas era meticuloso, atendía a sus deberes, tenía vocación de policía, y la Guardia era una fuerza policial; como su abuela doña Silveria Valdez, era activo, enérgico, ambicioso, y tenía sentido comercial. Deformado por el medio social, quería ser importante a toda costa. La importancia se le presentaba como

contenido natural de una función, como parte esencial de un cargo; y él era oficial. Se le presentaba además como fruto de la riqueza y del poder, y para alcanzar ambas cosas tenía una posición de poder. Por último, necesitaba ser “de primera”, a lo cual podría llegar por la vía política y para transitar esa vía contaba con la fuerza militar.

De no haber habido ocupación norteamericana, Trujillo no hubiera podido contar con fuerza militar. Pues tenía más de veinticuatro años cuando los invasores desembarcaron de sus buques de guerra, y hacía ya diecisiete años que el país estaba en armas sin que él se inclinara a tomar partido en las contiendas. Fuera de los campamentos, un joven podía hacer carrera en el estudio, como abogado o como médico, y Rafael Leonidas no había mostrado inclinación a los estudios. O podía dedicarse a la actividad política o al comercio.

Trujillo no fue nada de eso. Le llamaban los cuarteles, pero si no había guerra. Era trabajador, activo, ordenado, pero no para crear sino para sacar provecho de lo ya creado. Una organización militar en tiempos de paz, aunque fuera bajo bandera extranjera, era el ambiente adecuado al desarrollo de su personalidad. Y los invasores establecieron ese ambiente. Sin él, Santo Domingo no hubiera conocido a Trujillo.

En cinco años, Rafael Leonidas ascendió a mayor. Cuando en 1924 cesó la intervención militar, y el Pueblo, que no había superado su debilidad caudillista, eligió presidente a Horacio Vásquez, Trujillo hizo valer sus antecedentes “horacistas” para llegar a teniente coronel; un año después era coronel jefe de la Guardia Nacional, porque el jefe que habían dejado los yanquis era de procedencia “bola”.

A los treinticuatro años, en una carrera afortunada de seis años, Rafael Leonidas Trujillo había pasado del anonimato a la jefatura militar del país; de la humildad económica a una posición importante; de la obediencia al mando. Pero había

nacido “de segunda” y la gente “de primera” seguía despreciándole. Para alguna de esa gente “de primera” el desprecio debía tener un fundamento moral, porque corrían rumores sobre la peligrosidad de Trujillo y su dedicación a negocios ilícitos. Pero no podemos olvidar que había personas “de primera” que habían cometido crímenes, que habían tenido vida licenciosa, y que no sufrían el desprecio de su grupo.

Desde los días de la ocupación haitiana había habido en Santo Domingo pequeños núcleos minifundistas. En realidad, la tierra tenía poco valor en el país; en cierto sentido, dada la pobre densidad demográfica, sobraba y era mayormente fértil. Valía cuando estaba cultivada. Pero la organización de un sector latifundista fue haciendo precaria la situación del campesino sin tierra, y durante las revoluciones que siguieron a la caída de Heureaux el minifundismo fue tomando cuerpo, sobre todo en las zonas del Cibao, al Norte, y del Este, al Oriente. Los campesinos tenían entonces armas para defender su pedacito de tierra.

Ahora bien, eran minifundios demasiado mínimos; el paño de terreno que un hombre trabajaba con su machete, y en cierto sentido ese minifundismo hacía al campesino un marginado de la economía nacional, puesto que lo transformaba en casi autárquico a base de un nivel de vida bajísimo. De todas maneras, el campesino que quería sembrar tomaba posesión de un pedazo de tierra y se ponía a cultivarlo. La ley reconocía prescripción, esto es, posesión legal pasado algún tiempo de haberse iniciado y mantenido la posesión de facto.

El proceso estaba en marcha en los primeros treinta años del siglo. Todavía hacia los años del veinte abundaba en el país el campesino nómada, que cercaba un poco de tierra, lo talaba, lo sembraba y lo abandonaba después de la primera o la segunda cosecha. Las cosechas eran generalmente de maíz, frijoles y arroz, que se recogen a los tres meses.

El papel más importante que jugó la ocupación militar norteamericana, desde el punto de vista de la organización económica, fue el de parar en seco, primero, y destruir después, el avance del minifundismo en las regiones del país escogidas por los capitalistas yanquis para la explotación de la industria azucarera. Los azucareros necesitaban tierras, y la infantería al campesinado. En esa repugnante faena de despojo se recurrió a los peores métodos y la Guardia Nacional fue usada en su aplicación. Como teniente de la guardia, el propio Trujillo participó en la tarea. Después, la ocupación militar consagró los despojos con la creación de un tribunal de tierras cuyo fin primordial era asegurar a los inversionistas azucareros las buenas tierras que se habían apropiado con ayuda de los invasores; y ese tribunal fue el instrumento que debían usar los latifundistas criollos, en las regiones no azucareras, para confirmar su señorío sobre grandes extensiones.

Al final de la guerra mundial de 1914-1918 el precio del azúcar había subido a las nubes; y con él el precio del tabaco, del cacao, del café, de los cueros, de la cera, de las maderas, todos los cuales eran productos que Santo Domingo exportaba. Pero entre los años 1920 y 1921 los precios se vinieron abajo; de treinta dólares, las cien libras de azúcar llegaron a valer menos de un dólar; en forma correlativa bajaron los otros renglones.

La baja se produjo mundialmente, desde luego, e imponía una reducción en el mercado productor de azúcar. Al mismo tiempo los bancos norteamericanos —e ingleses— que se habían establecido en Santo Domingo en los años de la ocupación, y habían estado financiando la producción nacional a tan altos precios, se vieron de improviso con sus fondos convertidos en bienes de dudoso porvenir, negocios y casas y propiedades que habían sido dados como garantías de los préstamos.

La súbita y profunda caída económica mostró el aspecto débil de la ocupación militar: Santo Domingo no era buen negocio. Puesta al desnudo por la gran crisis, se veía que la trama económica dominicana era demasiado precaria para mantener una política de ocupación militar, cuando no se mantenía en Cuba, donde las inversiones norteamericanas en azúcar eran por lo menos veinte veces mayores. Entonces comenzó a buscarse una fórmula para abandonar el país, al tiempo que la agitación dominicana en demanda de la libertad nacional, estimulada por la crisis, iba en aumento.

Antes de dejar la presa, los ocupantes forzaron la contratación de otro empréstito de veinte millones de dólares, con lo cual prolongaban su dominio sobre la renta aduanera dominicana; se aseguraron de que lo hecho por el Tribunal de Tierras y la legislación militar de la ocupación no sería desconocido; se garantizó la continuación de la Guardia como único cuerpo armado nacional; y en julio de 1924 comenzaron a irse, mientras el Pueblo aclamaba a Horacio Vásquez como presidente de la república y Rafael Leonidas Trujillo se afirmaba en el alto comando de la Guardia.

Y aunque en esos días se cumplían ocho años de paz, y había algunas carreteras —camino de tierra, más bien— hechos bajo el régimen militar extranjero, y la gente veía con optimismo el porvenir, resultaba que en la base profunda la realidad dominicana no había sido modificada para bien. Había muerto Jimenes, pero mientras su contraparte —Horacio Vásquez— viviera, el caudillaje seguiría dividiendo al pueblo; la economía, predominantemente agraria y pastoril, más bien retrasada en relación con lo que había sido hacia 1880, no había recibido ninguna transformación, excepto en la ampliación de la producción azucarera mediante aplicaciones de fuerza de un capitalismo colonial, de factoría; no se habían creado organizaciones civiles que pudieran

suplir la fuerza de los fusiles, con los cuales estaba armado el Pueblo antes de la ocupación.

El fondo de la vida dominicana siguió siendo débil. Y cuando se presentara la gran crisis mundial de 1929, ese débil fondo se quebraría en mil pedazos, y de la quiebra surgiría Rafael Leonidas Trujillo como dueño, no ya sólo del poder militar que había heredado de los yanquis, sino también del poder político.

XII

LA CONQUISTA DEL PODER POLÍTICO

Hacia el 1926 el país iba recuperándose de la catastrófica crisis de 1920-1921. Pero era una recuperación refleja, que provenía de la mejoría del mercado mundial y por tanto de los precios alcanzados por los productos criollos de exportación. Pues no había mejoramiento intrínseco de la salud económica, porque no hubo medidas que favorecieran el desenvolvimiento nacional. Las alzas arancelarias, por ejemplo, obedecían a la necesidad de tener más entradas fiscales con que hacer más rico al gobierno, no a un plan para estimular la industrialización o nuevas inversiones agrícolas. En el orden agrario, salvo el aumento de producción provocado por el aumento natural de la población y por la apertura de nuevas zonas agrícolas gracias a los caminos carreteros que habían dejado los interventores, no se tomó ningún acuerdo fundamental. El grupo latifundista creado por Heureaux seguía disfrutando sus tierras, por sí o por sus hijos, y estos últimos pasaban a ser “dones” y transmigraban de casta, hacia la “de primera”, puesto que eran más o menos ricos y no habían hecho su fortuna trabajando con sus manos.

Si se exceptúa la industria azucarera, el capitalismo moderno no funcionaba en el país; y aún en esa rama, era un capitalismo de factoría colonial, que tenía sus propias vías de comunicación, su organización comercial interna, para importar y vender cuanto consumían los trabajadores, su

sistema monetario —la ficha o vale, sólo canjeable en los comercios de las empresas— y su política privada.

Pero había libertades públicas, lo que permitía el gradual desarrollo político y cultural; la prensa no tenía trabas y los trabajadores comenzaban a organizarse en los llamados “gremios”, etapa elemental del sindicalismo democrático.

Mas como el país seguía viviendo su noche caudillista, Rafael Leonidas Trujillo aprovechó esa debilidad nacional, que se reflejaba en el Gobierno, para asegurar su posición de mando. En la etapa caudillista la función política degenera hasta ser, como dijera Hostos, la extensión del chisme personal al escenario de la Nación. Todo se atribuye al interés, reacción o pasión personal, y el caudillo no reconoce otro móvil de la actividad política, en sus amigos o en sus adversarios, ni estos admiten que haya un propósito más alto que el que se refiere a sus necesidades y sus deseos. Siempre hay excepciones, desde luego, pero son escasas. Por otra parte, como toda enfermedad en un cuerpo sin reservas, el caudillaje es un mal progresivo y destructor cuando el Pueblo que lo sufre está social o culturalmente estancado; y ése era el caso de la República Dominicana hacia 1928.

El caudillaje, con sus expresiones visibles de chisme, intriga, divisiones personalistas en grupitos y perpetua floración de ambiciones, fue el caldo que alimentó a Trujillo entre 1924 y 1928. Cautamente, Trujillo ofrecía su respaldo a cada cacique “horacista” que se mostraba con pretensiones de suceder al presidente. Moviéndose por entre las intrigas, usando del chisme cuando le era útil, y al mismo tiempo comportándose como un jefe militar celoso de servir al gobierno, Trujillo estimuló la crisis política que debía presentarse al término del mandato legal de Vásquez.

En esos años el jefe del Ejército manejó la fuerza pública con eficiencia, y se manejó en el mar de la política con notable

habilidad. Pues Trujillo había traído al mundo un alma ambiciosa, pero también la capacidad de intriga y de simulación necesaria para poder usar en su proyecto la inestable y confusa atmósfera propia de los regímenes caudillistas.

En realidad, hay que rendir homenaje a sus excepcionales dotes de intrigante y a su enorme capacidad para la simulación. No olvidaba la menor ofensa, pero el ofensor vivía convencido de que estaba perdonado; forjaba un ejército que sólo a él obedecía, pero el Presidente, sus ministros y consejeros creían que ese ejército era una fuerza puesta sólo al servicio de la ley y del Gobierno; era de orgullo satánico, y parecía humilde, al extremo que no alarmó a nadie con publicidad inoportuna; se enriquecía dentro del ámbito de sus funciones cobrando sueldos de soldados inexistentes, pero no daba qué decir porque no hacía negocios fuera de los cuarteles. Su naturaleza íntima seguía siendo la del joven que escandalizó y humilló a las señoras de Baní mostrándose desnudo, pero nadie podía imaginarse, diez o doce años después de ese incidente juvenil, que bajo su uniforme militar escondía aquella agresividad de sus años mozos. Su sentido de la autoridad era tal, que los contados amigos con los cuales celebraba bebentinas tenían que tratarlo con todo respeto y a distancia al día siguiente de una fiesta de hombres solos.

Ni aún esos amigos, que le conocían —o por lo menos le trataban con frecuencia— pudieron sospechar nunca que Rafael Leonidas Trujillo tenía la más desenfrenada ambición de poder, de dinero y de figuración que jamás haya tenido un hombre en América, ni fueron capaces de sospechar que además de la ambición tendría conciencia tan clara de cómo usar el poder para obtener riquezas y cómo manejar la suma de esas dos fuerzas para doblegar enteramente el Pueblo a su voluntad y para mantenerse el resto de su vida figurando como

amo y señor de la vida dominicana, sin más límite que el de su voluntad egolátrica.

La primera manifestación de la profunda crisis política que aquejaba al país se produjo en 1928, cuando Vásquez, cuyo período constitucional terminaba ese año, quedó prorrogado como presidente hasta 1930 merced a un truco leguleyesco. La lucha caudillista, que tenía por campo todo el país —desde la Capital al último poblado— no se libraba ya entre el partido de poder y uno rival, sino en el seno mismo del “horacismo”. Afloraba día tras día un nuevo aspirante a suceder a Vásquez, y en la pugna por la sucesión los pretendidos herederos preferían prolongar el mandato del Presidente; nadie quería ceder el paso a nadie.

Ese fue el momento crítico de Trujillo y el culminante en su tarea de gran intrigante. El jefe de la Guardia ofrecía oculta y abiertamente su apoyo a cada uno de los aspirantes a sucesores de Vásquez, pero le aseguraba al Presidente que la fuerza armada era “horacista” y que sólo respaldaría de manera total la prolongación de su mandato presidencial. Sin duda Trujillo debía opinar que si el Presidente escogía un sucesor, su posición corría peligro. Pero también debía pensar que el prestigio de don Horacio resultaba desmedrado con esa política de prolongación de mandato y de aspiración reeleccionista, sobre todo porque Vásquez había mantenido en su vida de caudillo armado la divisa de la no reelección.

Con su postura de leal a ultranza, Trujillo ganó en forma absoluta la confianza del Presidente. El anciano gobernante seguía siendo el caudillo indiscutido en su partido. En lejanos tiempos, la gente del Pueblo había gritado: “¡Horacio Vásquez o que entre el mar!”. Desde los años de la madurez el Presidente había usado una digna chiva que cubría su mentón; en su idolatría por el caudillo, la ingenuidad popular le había identificado con la santa de la devoción nacional, y las

mujeres gritaban a su paso: “¡Es la Virgen de La Altagracia con chiva!”. No era un autócrata, pero entre su gente su voluntad era ley. De manera que cuando él dijo que Trujillo era leal, el “horacismo” —con contadas excepciones— acató esa opinión como una sentencia inapelable. Y así, los aspirantes a sucesores del Presidente, que no podían dirigir su artillería de chismes contra Trujillo, le buscaron de aliado, con lo cual además del respaldo presidencial, el jefe del Ejército tenía el de todos los caciques del partido gobernante.

Se prorrogó, pues, el mandato presidencial dos años más, lo que quiere decir que don Horacio debía gobernar hasta 1930; e inmediatamente después de la llamada “prolongación” comenzó el movimiento para reelegirlo en 1930. Pero a fines de 1929 la economía capitalista se hundió en forma sorpresiva, en una de las crisis más profundas de toda su historia. El llamado *crack* de 1929 se produjo en octubre, y sus efectos fueron tan fulminantes que ya en diciembre el comercio estaba paralizado, no sólo en los países del Caribe, de economía dependiente —cuya producción agrícola, sobre todo, era de materias primas, o siendo industrial contaba mayormente con el mercado comprador norteamericano—, sino en los propios Estados Unidos, en Europa y en la lejana Asia. Como la catástrofe fue particularmente grave en Estados Unidos, la crisis estaba llamada a producir verdaderas conmociones en la zona de influencia del mercado comprador norteamericano. La América Latina estaba en ese caso, y todo su edificio económico crujió y comenzó a caerse a pedazos; y a seguidas de la perturbación económica se presentó la perturbación política. Hoy podemos volver los ojos, con perspectiva histórica, hacia el panorama de las tierras continentales en aquel año: Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba; hasta pueblos de instituciones estables como Uruguay, Costa Rica y Chile estuvieron en revolución en 1930.

La hora de Rafael Leonidas Trujillo había llegado. Este es el momento de insistir en que ese hombre, producto psicológico de la deformación castista creada por la conquista, producto biológico de dos invasiones extranjeras, producto militar de la ocupación norteamericana, iba a ser, en el orden político, el producto de la descomposición caudillista y de la gran crisis económica de 1929. De manera que punto por punto, el destino del futuro dictador venía impuesto desde afuera y él era el producto de fuerzas extranjeras, con la excepción del caldo caudillista, que le alimentó y le dio fuerzas mientras esperaba el momento de traspasar la línea entre jefe militar y jefe político del país.

Ese caldo caudillista no era obra de extranjeros; había sido creación de los propios dominicanos; y si bien puede explicarlo la ignorancia y la escasa evolución social y cívica del Pueblo, no se debe perdonar a los grupos dirigentes, que estaban en el deber de amortiguarlo y por el contrario, lo exacerbaron. Su veneno fue intenso y prolongado, al extremo de que no lo eliminó ni siquiera la intervención armada norteamericana. Tampoco Trujillo lo eliminaría; al contrario, Trujillo iba a tomar las formas del caudillaje y las aplicaría de manera sistemática, con su característica persistencia, hasta imponer como normas de Estado los peores aspectos de ese mal nacional. El caudillaje rebajó la vida política dominicana a niveles increíbles; Trujillo aplicó las manifestaciones más repugnantes del caudillaje no sólo a la vida política, sino incluso a la vida familiar de los dominicanos.

Vistos los sucesos desde hoy, quien estudie la historia actual dominicana tiene que convenir en que a partir de 1928 Trujillo pudo en cualquier momento dar un golpe militar y derrocar al presidente Vásquez. Trujillo tenía en sus manos una fuerza homogénea, y era la única fuerza armada nacional, pues la policía tenía sólo carácter municipal.

Sin embargo el golpe podía resultar cruento o podía dar lugar a conmociones que el propio Trujillo no estaba en capacidad de prever. Esperó, pues. Y la gran crisis económica de 1929 le entregó la fruta madura. Conjugada con la crisis política que el caudillaje había desatado desde 1928, la violenta crisis económica de 1929 creó las condiciones necesarias para que el Presidente pudiera ser derrocado fácilmente. El disgusto popular por la prórroga de poderes al Presidente, primero, y por la campaña reeleccionista después, fue inesperada y violentamente estimulado por la bancarrota económica. En febrero de 1930, Horacio Vásquez era derrocado por un movimiento que contaba con la complicidad de Trujillo; en agosto del mismo año, Rafael Leonidas Trujillo alcanzaba la presidencia de la república.

Como era lógico, Trujillo llevó al ámbito del poder sus condiciones personales; la energía, el sentido estricto de la autoridad y su consecuente capacidad para mandar; su don de organizador, sus dotes de intrigante, su actividad mental y física y su infatigable dedicación al trabajo. Por sí misma, ninguna de estas condiciones debía ser perjudicial para el país. Pues la capacidad de intriga, la menos positiva de ellas, puede ser puesta al servicio de fines superiores, sobre todo en política, y por tanto no es una cualidad extrínsecamente negativa.

El mal para el país estuvo en que Trujillo empleó sus dotes en forma antisocial; para su beneficio y no para el bien nacional. Pero antes de que entremos a exponer el fenómeno de personalización del país hecho en Trujillo y para favorecer a Trujillo, debemos explicar que esa personalización fue posible gracias a un hecho al cual nos hemos referido más de una vez en este estudio: la arritmia histórica dominicana. La circunstancia de que Santo Domingo se hubiera mantenido a lo largo de su vida colonial e independiente fuera del ritmo histórico americano le facilitó a Trujillo la

tarea de penetrar en la entraña misma de la vida nacional y dominarla al extremo de que el Pueblo dominicano no tardó en ser su tributario en todas las manifestaciones de su vida.

Santo Domingo no había entrado, en toda su historia, en la gran corriente social, política y cultural de América, y especialmente no había entrado en la gran corriente del desarrollo capitalista. Se había asomado a ellas en la segunda mitad del siglo XVIII y en la novena década del siglo XIX, pero no había pasado de asomarse. Santo Domingo es una porción de una isla antillana. El capitalismo había ejercido su papel histórico en las Antillas; en Haití, por los siglos XVII y XVIII; en Cuba, los siglos XIX y XX; en Puerto Rico, el siglo XX. Sólo Santo Domingo había quedado fuera de esa corriente avasalladora y, en su sentido histórico, renovadora. En 1930, las manifestaciones capitalistas en Santo Domingo eran balbucientes, y no precisamente dominicanas sino coloniales; y si bien la historia nacional venía siendo arrastrada desde hacía siglo y medio por fuerzas de origen capitalista, esas fuerzas procedían del exterior.

A Trujillo, fruto de todas esas fuerzas, iba a tocarle encabezar la instalación del capitalismo en la República Dominicana; y él sería no sólo el jefe del Estado que facilitaría la instalación, sino además el capitalista; y algo más: la encarnación viva del capitalismo. Sus condiciones personales resultaban las más adecuadas a esa tarea. Su energía, su sentido de la autoridad y la consecuente capacidad para el mando, su don de organizador, su actividad mental y física y su dedicación al trabajo, todo lo que formaba su ser intelectual resultaba estimulado por la descomunal ambición que llenaba su alma desde los días en que llamó a su yegua "Papeleta"* y a su hija

* Papeleta era el nombre que se le daba en la República Dominicana hasta mediados de este siglo al billete de Banco.

Flor de Oro, y por la voluntad de predominio que deformó su psique debido a las agresiones de que fue objeto por no haber nacido en una familia “de primera” o “importante”.

En Rafael Leonidas Trujillo se produjo el caso de un hombre capaz, ambicioso y sin escrúpulos, que se hallaba con el poder militar y político en el momento mismo en que su país debía comenzar a ser explotado por el sistema capitalista.

En 1930, Santo Domingo era la tierra ideal para un empresario sin conciencia pero con energía y capacidad sólo en aumentar sus caudales sin tomar en cuenta el valor de la vida, la dignidad humana, el derecho de los dominicanos a la libertad y al bienestar.

Rafael Leonidas Trujillo fue ese empresario, con una ventaja sobre todos los que habían creado, antes que él, organizaciones capitalistas en cualquier lugar del mundo: ejercía el poder militar y ejercía el poder político; de manera que él no tendría competidores y en su explotación no habría pugnas de intereses económicos, militares y políticos, porque él era trino y uno; sería dueño del capital, del Gobierno y de las armas.

LA EMPRESA CAPITALISTA LLAMADA
REPÚBLICA DOMINICANA

XIII

DE DICTADOR A PROPIETARIO DEL PAÍS

Como se advierte, una serie de males históricos dominicanos produjo a Rafael Leonidas Trujillo como dictador militar y político de su país. Eso no era ninguna novedad en América y ni aún en Santo Domingo. Como dictador, Trujillo pudo haber sido más duro que Heureaux, Melgarejo, Porfirio Díaz o Gerardo Machado; pudo haber sido tan corrompido como cualquiera de ellos y haber acumulado unos cuantos millones de dólares cobrando comisiones o haciéndose donar fincas nacionales. Pero al fin y al cabo, igual que los nombrados, un día hubiera sido muerto o echado del poder, porque igual que esos dictadores su poderío hubiera sido parcial, no total; militar y político nada más.

En el caso de Trujillo hubo una serie de razones nacionales que lo conformaron y lo condujeron a la dictadura militar y política. Pero una vez en el poder, otra serie de razones le permitió mantenerse en él e hizo posible que él sometiera toda la vida nacional a su voluntad y estableciera un régimen de tal manera duro e implacable, que su tiranía no tiene ejemplo en la historia americana, tan pródiga en tiranos. Es claro que todas esas razones, las que le dieron el poder y las que le permitieron usarlo sin tasa, aparecen entrelazadas y ligadas entre sí en sus causas y sus efectos, desde los orígenes mismos del Pueblo dominicano. Pero cuando el historiador las separa y estudia puede determinar claramente el momento y la circunstancia en que

cada una comenzó a ser decisiva. Para el mantenimiento de la tiranía trujillista, decisiva fue el papel del dictador como empresario único del desarrollo capitalista de Santo Domingo tras disponer del dominio militar y político del país.

Antes de poder usar el Gobierno como instrumento de sus fines económicos, Trujillo tenía que doblegar el poder político a su voluntad. Tenía una fuerza con que hacerlo: era la Guardia Nacional. En los años de su jefatura militar había seleccionado cuidadosamente un grupo de soldados y oficiales que acabaron acatando sus órdenes sin un titubeo, y con ellos organizó una máquina de terror. No debemos olvidar que la Guardia Nacional está compuesta —y lo estaba sobre todo en esos años— por campesinos sin tierra, que sirven en la fuerza armada por un sueldo, y que por tanto no sólo están obligados por la disciplina militar, sino que son también económicamente dependientes, de manera que Trujillo los usó como subordinados y los explotó como esclavos. Una vez jefe del Gobierno, Trujillo lanzó esa máquina de terror sobre el país con la violencia de un ejército enemigo de ocupación. El gobierno, en aquellas esferas que estaban legalmente fuera de la órbita del poder ejecutivo —poder judicial, congreso, ayuntamientos— tuvo que someterse a la voluntad del gobernante; y llegó el momento en que Trujillo tuvo a su disposición todo el régimen de gobierno, sin que una sola voz osara oponerse a sus órdenes.

Al mismo tiempo que sometía al gobierno, el dictador se dedicaba a someter al pueblo. Para esta tarea dirigió su acción hacia los partidos políticos, pues su sentido de la realidad le indicaba que el Pueblo por sí solo, como masa sin organización, no era peligroso; lo era en la medida en que tuviera líderes políticos que lo dirigieran. Siguiendo ese criterio, liquidó a los dirigentes políticos y creó un partido, al cual llamó “dominicano”, y lo estableció como único partido de

gobierno; sólo sus miembros podían tener cargos públicos y aspirar a funciones de elección popular; con esto último forzó a los líderes de poca categoría —los que tenían más contacto con las masas— a ingresar en el nuevo partido. Simultáneamente comenzó la acción contra la prensa, la radio y toda manifestación escrita o hablada que no estuviera sometida a su voluntad, de manera que ningún núcleo político que no fuera el suyo podía tener expresión pública. En poco tiempo, el partido “dominicano” no tuvo rivales, y a seguidas Trujillo estatuyó que sólo él, Rafael Leonidas Trujillo, y no las asambleas del Partido, podría designar candidatos del Partido a cargos electivos; con lo que resultó que los jueces —que en Santo Domingo son elegidos por el Pueblo—, el congreso y los ayuntamientos del país pasaron a ser, de hecho, designados por Trujillo. A seguidas, desplegando una actividad impresionante, atacó todo tipo de organización susceptible de tener acción pública: sindicatos —entonces elementales, llamados gremios—, logias masónicas, clubes “de primera”, cámaras de comercio, colegios profesionales. Donde había un grupo social organizado, allí llegó el poder avasallador de Trujillo, y dominó; colocó en los cargos directivos hombres suyos, y como él era capaz de trabajar veinte horas diarias, vigiló a cada uno de esos hombres, de manera que en cierto sentido el país se vio lleno de “alter egos” de Trujillo, que dirigían toda la actividad nacional.

Si alguien pregunta cómo se explica que el Pueblo dominicano aceptara esa situación sin luchar, le diremos que luchó, pero sin organización y sin buena fortuna; y además le recordaremos que esos años, los que siguieron a la gran crisis económica de 1929, fueron de confusión en países tan poderosos como Estados Unidos, Inglaterra, Francia; que otros pueblos más cultos, más ricos, más organizados que el dominicano sufrieron situaciones parecidas; que Alemania se sometió

a Hitler, Brasil a Getulio Vargas, Argentina a Uriburu, Perú a Sánchez Cerro, Guatemala a Ubico, Honduras a Carias, El Salvador a Hernández Martínez, y que sólo en Cuba había luchas del Pueblo contra su dictador, el general Machado. En todo el ámbito americano el espectáculo era el de los pueblos dominados por dictadores. La crisis económica se prolongaba; los obreros no hallaban trabajo, la clase media vivía de milagro. Sólo los gobiernos ofrecían cargos, y con ellos cierta seguridad. Los dominicanos no podían ser la excepción en un mundo agobiado por la decepción.

En medio de la pobreza general, Rafael Leonidas Trujillo comenzó a convertir el país en una empresa capitalista de su exclusiva propiedad. Como no disponía de capitales de inversión, se valió de leyes votadas expresamente para que él pudiera monopolizar ciertos negocios; así, la producción y venta de la sal, la producción y venta de la carne, la producción y venta de madera, el negocio de los seguros públicos, los contratos de obras públicas, pasaron a ser monopolios del dictador.

Esos privilegios, por sí solos, hubieran convertido a Rafael Leonidas Trujillo en un rico dominicano, tal vez en el más rico de los dominicanos; pero no hubieran puesto el desarrollo capitalista del país en sus manos. Lo que en verdad lo puso fue un acontecimiento internacional, en cuyos orígenes nada tenían que ver ni Santo Domingo ni la voluntad de Trujillo. Fue la guerra mundial de 1939-1945, que de hecho había comenzado en Etiopía en 1935.

La Segunda Guerra Mundial fue decisiva en la formación del cartel capitalista llamado erróneamente República Dominicana; y la mayor responsabilidad histórica de que así sucediera no está en el Pueblo dominicano, sino en la política exterior de Estados Unidos, que pedía aliados incondicionales sin tomar en cuenta su catadura moral, y pedía mercancías

para su ejército y su población civil, sin parar mientes en si esas mercancías estaban siendo producidas por trabajo esclavo o con sangre de otros pueblos.

Un año después de haber terminado la guerra mundial, los negocios de Trujillo contaban hoteles, plantas de cemento, de grasas, fábricas de tejidos, de zapatos, de materiales de construcción, de alimento para ganado, de cacao elaborado; de cigarrillos, bancos, líneas de navegación marítima y aérea, monopolio de la sal, de los fósforos, de la carne, ingenios de azúcar, fábrica de armas, y además se había convertido en el latifundista más grande del país.

De república que era antes, Santo Domingo quedó transformado en una empresa económica. Como país, sus debilidades, de origen exterior e interior, produjeron la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo; y la dictadura fue el instrumento usado por Trujillo para monopolizar la vida económica nacional.

La clave de esa edificación militar, política y económica que esclaviza a Santo Domingo está en la falta de conciencia moral en el autor y beneficiario de la obra. Al carecer de conciencia moral, Trujillo mide la conveniencia de un acto suyo por el beneficio económico que le rinde, no por el daño o el bien, por la humillación o la honra, por la muerte o la salud que pueda originar. Todas sus condiciones de carácter resultan, pues, antisociales, porque no están guiadas por la conciencia moral. A tal extremo esto es cierto, que lo que podríamos calificar virtudes privadas del dictador se convierten en perjudiciales para la sociedad, en sus reflejos colectivos.

Su energía le ha servido para esclavizar y envilecer al pueblo; su sentido de la autoridad con el consecuente don de mando, para organizar un sistema de terror; su don de organizador, para crear un régimen despótico; su actividad mental y física y su dedicación al trabajo, para establecer un sistema de

explotación económica y sumisión política como pocas veces ha visto el mundo.

La creación de la conciencia moral es el fin último de la evolución social. Lo que persigue el hombre es lo bueno. Lo bello, lo útil, lo justo y lo verdadero están dirigidos al establecimiento de una sociedad en que la conciencia moral esté tan educada y evolucionada, que la bondad sea un principio naturalmente ejercido por todos los asociados. En la naturaleza social, lo que dañe o perjudique a un miembro de la sociedad es repudiado y el autor de la acción que causa el daño o perjuicio resulta aislado, porque su capacidad para dañar o perjudicar a otros lo define como ser antisocial. El hombre incapaz de sustentar una conciencia moral se iguala al tigre. Esta fiera, dotada de músculos potentes, garras poderosas y ojo rápido, no tiene conciencia moral; si siente hambre, mata; satisface sus instintos y sus necesidades; el grado de inteligencia y de habilidad que tenga le sirve únicamente para sí; ningún otro animal de la selva tiene derecho a la vida, a la integridad física, al sueño, a la paz, si hay por allí un tigre con hambre.

Para Trujillo, sólo cuenta él; la satisfacción de sus deseos, el aumento constante de sus caudales, de su poderío político y de su figuración. Todo cuanto le sea útil a esos fines, es bueno; todo cuanto se oponga a ellos, es malo. Su conciencia moral ha sido suplantada por la conciencia utilitaria, y en consecuencia sólo es bello aquello que le sirve, sólo es justo lo que le beneficia, sólo es verdadero lo que le conviene.

Con esa naturaleza moral, y una energía tremenda para imponerla por encima de todos los principios sociales, Rafael Leonidas Trujillo convirtió a la República Dominicana en su empresa económica. Hay que repetir esto porque infinito número de gente se equivoca creyendo que Santo Domingo es la víctima de una tiranía política. No hay tal. La tiranía política es allí un instrumento de la empresa económica. El

gobierno es sólo el servidor legal de la empresa; el ejército es la policía de la empresa; el territorio de la Nación es el ámbito de la empresa; el Pueblo es el trabajador, el productor y el consumidor forzoso de la empresa. Un dominicano que tenga coraje para luchar por su independencia tendrá que desafiar el hambre, la suya y la de sus familiares; y si la desafía y se niega a someterse al amo de la empresa nacional, tendrá que enfrentar las leyes del Gobierno, instrumento legal de la empresa, y esas leyes son hechas y rehechas cada día, a medida de las necesidades de la empresa, para que nadie pueda rebelarse contra el amo; y en última instancia, el rebelde tiene sobre sí las pistolas de la policía privada del empresario, y esa policía privada, que es implacable, lo mismo que el Gobierno, que es servil, está pagada por la Nación. En Santo Domingo no hay ninguna fuerza, mínima o grande, individual o nacional, que pueda ofrecer amparo al rebelde.

América no concibe la incapacidad del Pueblo dominicano para liberarse de su esclavitud porque América no tiene experiencia de una situación tan extrema. Cada dominicano está sujeto a tres poderes, el militar, el político y el económico. El rico —y los únicos ricos son los socios o los favoritos del dictador— que se oponga a Trujillo es arruinado en el acto mediante el uso de los poderes político y militar; el empleado público o privado que se muestre indiferente al régimen pierde su medio de vida; el pobre... el pobre es el sometido en todas partes, y no sólo en la República Dominicana. En último grado, el rico, el empleado y el pobre son asesinados sin piedad si persisten en no someterse.

No debemos confundir la situación de la República Dominicana con la de países de América que han sido víctimas de tiranías tradicionales. En una tiranía típica de la América Latina el tirano hace negocios al margen de las actividades del Estado, pero no llega a dominar en forma absoluta la vida

económica de la nación. El manejo de la economía por sectores independientes permite cierto grado de libertad de movimientos y de acción, que el Pueblo aprovecha para luchar contra el tirano. La situación en Santo Domingo es distinta; el país está militarmente ocupado, políticamente sometido y económicamente acogotado por Rafael Leonidas Trujillo, y ningún sector del Pueblo disfruta del mínimo de libertad de acción imprescindible para poder organizar la lucha contra la tiranía.

Imagine el lector cómo sería la vida en una ciudad cualquiera si un solo hombre fuera al mismo tiempo el dueño de todos los negocios, y por tanto el que da empleos en comercios e industrias; el jefe policial, y por tanto el que da trabajo de policía a los que desean servir en ese cuerpo; el único jefe político de la ciudad, y por tanto el que distribuye los cargos públicos, y atribuya a ese hombre la naturaleza agresiva, violenta y anormal de Rafael Leonidas Trujillo. En poco tiempo serán ministros de las iglesias de la ciudad sólo quienes diga el amo; podrán entrar a la ciudad y salir de ella únicamente aquellos a quienes él señale; teniendo a su servicio a los jueces y a los que hacen las leyes, su voluntad será la ley. He ahí una imagen aproximada de lo que sucede en la República Dominicana.

Nuestro hemisferio conoció algo parecido en el norte de Haití, bajo el reinado de Christophe, a principios del siglo XIX, y una situación de rasgos similares en la Venezuela de Juan Vicente Gómez, a principios del siglo XX. En ninguno de los dos casos, sin embargo, el triple poder en manos del gobernante fue tan intenso y despiadado como en la República Dominicana de Trujillo. Tanto en Haití como en Venezuela los tiranos nombrados fueron los más ricos de sus países, no los dueños absolutos de la economía nacional. Esto lo ha logrado Trujillo en Santo Domingo, y nadie más en América.

XIV

EL GOBIERNO AL SERVICIO DE LA EMPRESA

Habiendo seguido la política latifundista de Heureaux, Trujillo le dio otro sentido; en vez de favorecer la creación de un grupo terrateniente se convirtió a sí mismo en el mayor latifundista dominicano y asoció a los antiguos latifundistas a la explotación comercial o industrial de sus propios latifundios. Así, por ejemplo, Trujillo fundó una central lechera para monopolizar la venta de leche en todo el país; los latifundistas ganaderos de cada región tuvieron que asociarse en esa central lechera, y para que lo hicieran a gusto Trujillo prohibió que los conuqueros —pequeños propietarios— mantuvieran vacas en sus fundos y a la vez obligó al pueblo a pagar diez centavos por litro de leche, que antes valía dos, tres, cinco centavos, según la zona del país donde se produjera; con todas esas medidas simultáneas garantizó el monopolio regional de producción lechera a sus asociados latifundistas a la vez que él se beneficiaba con la actividad comercial e industrial producida por la leche. El campesino pobre, que producía la leche para su consumo, pasó a ser tributario de Trujillo y sus asociados los latifundistas. Docenas y docenas de miles de campesinos pobres resultaron afectados por la creación de la central lechera.

Con la creación de su latifundio personal, el dictador aumentó en alto grado la superficie total de los latifundios del país, y aumentó por tanto el número de campesinos

sin tierra cuyo único destino ahora es ir a trabajar a las tierras de Trujillo o ingresar a su ejército.

Pero como a la vez él es el dueño de las instalaciones industriales —con la excepción de algunos ingenios de azúcar, que pertenecen a compañías norteamericanas, de las cuales él es socio o accionista—, y muchas de esas instalaciones industriales requieren materia prima que en numerosos casos resulta antieconómica si se produce en grandes extensiones, Trujillo incrementó el minifundio en ciertas regiones del país para que el campesinado de esas zonas cultivara a sus expensas algunos productos necesarios para las empresas del dictador. Este es el caso, por ejemplo, de las zonas destinadas al cultivo del maní, que Trujillo requiere para su planta de aceite; o las señaladas para la producción de cerdos, que necesita para su planta de manteca. Los campesinos minifundistas tienen que sembrar maní y criar cerdos, y tienen que venderlos al precio que Trujillo les fija. Al campesino criador de cerdos le está rigurosamente prohibido beneficiar uno sólo de sus animales; está obligado a venderlos todos a la planta de manteca y a comprar a esa planta la manteca, la carne y los derivados que pueda necesitar.

El campesinado minifundista dominicano es, pues, trabajador libre en cuanto tiene alguna tierra, un bohío, y cobra lo que produce; pero en realidad es esclavo de una maquinaria económica implacable. El que no puede resistir la presión de esa máquina, abandona la tierra e ingresa en el ejército, cuya función es defender a Trujillo y a su empresa; o se dedica a trabajar como obrero en las industrias de Trujillo.

Campesinado y clase obrera son, pues, forzosamente, parte de la organización económica de Trujillo, y al mismo tiempo son sus tributarios; en cuanto a la clase media, su única posibilidad de subsistir es aceptando el estrecho margen que le permiten las empresas de Trujillo, ya en el pequeño comercio, ya

en la producción agrícola de menor consumo o en la artesanía, ya en el ejercicio de profesiones liberales; en todos los casos, el miembro de la clase media que no se muestra sumiso al dictador es implacablemente aniquilado.

En cualquier país capitalista el Gobierno tiene una esfera de acción y los empresarios otra, y hay fuerzas sociales —partidos, sindicatos, asociaciones religiosas y culturales— que entran en conflicto con los empresarios o con el Gobierno. En Santo Domingo no hay posibilidad de conflictos porque empresas, gobierno y asociaciones de todo tipo son engranajes de una sola maquinaria, y esa maquinaria aplastante es Rafael Leonidas Trujillo.

Un sistema monolítico de tal naturaleza no puede ser combatido sólo por su aspecto político. Este es el visible para la generalidad de las gentes, pero es el menos importante. El Gobierno dominicano es el dependiente de una empresa. Los medios económicos del país están a disposición de la empresa; la economía pública viene determinada por la conveniencia o inconveniencia de la empresa; se hace la carretera que la empresa necesita, se construye el muelle que la empresa requiere; a menudo el Estado paga la instalación de una industria que luego vende a la empresa por una mínima parte de su valor real; se alzan o se bajan los impuestos según el tipo de artículo que la empresa decida vender, adquirir o producir. Todo órgano de expresión es propiedad de la empresa; los periódicos, las radios y las televisoras dicen lo que la empresa determina que conviene a sus fines, y las organizaciones públicas sólo actúan en el sentido en que la empresa entiende que deben actuar.

Ahora bien, Trujillo es reconocido por los gobiernos del mundo —y por los organismos internacionales— como jefe político de un país; y lo cierto es que en Santo Domingo no hay gobierno en el sentido político; lo que hay es un órgano

público de una empresa capitalista. Una empresa, por lo demás, que no procede según las normas morales aceptadas y practicadas en el mundo, sino con un desprecio absoluto por ellas. El reconocimiento internacional ofrece a la empresa trujillista todos los beneficios que se acuerdan a gobiernos legítimos y honorables, y esto, desde luego, contribuye en gran medida al sostenimiento de la empresa.

El poder ilimitado que le ha conferido la posesión total de su país ha hecho de Trujillo una fuerza que nada puede controlar. Su voluntad carece de resortes para detenerse en consideraciones de tipo moral, y su tipo de inteligencia —que no es creadora, sino aprovechadora— no le permite buscar salidas normales a situaciones conflictivas; y como tiene a la mano ese poder sin límites, lo usa en forma despiadada para eliminar los obstáculos que se le presentan. Todo lo que se le oponga debe ser aniquilado sin compasión. Aquel en quien él ve un enemigo no está seguro en ninguna parte, y lo mismo tratará de destruirlo físicamente que moralmente, mediante toda suerte de intrigas y calumnias. La posesión del Gobierno le permite usar canales diplomáticos, resoluciones judiciales y legislativas, documentación falsa, y cuenta con hombres que conspiran, secuestran, matan; puede usar sin tasa el dinero que le produce una empresa que rige cincuenta mil kilómetros cuadrados de tierras, bosques, minas, ríos, mares, y que tiene dos y medio millones de esclavos y mercados mundiales para su producción; una empresa que cuenta con marina de guerra, aviación de guerra —caso único en el mundo—, un mercado interior sin competidores y un mercado mundial para colocar su producción; tiene a la orden órganos de expresión pública —periódicos, televisoras, radio, agencias de noticias— para que propaguen en el país y en el exterior aquello que él desea, y en el ámbito mundial —especialmente en el

americano del norte y del sur— abundan los hombres de gobierno, los banqueros, los escritores y los publicistas, los empresarios y los promotores que sólo buscan en la vida beneficios, y que reciben el dinero de Trujillo con la actitud con que Vespasiano recibía las monedas del tributo a los urinarios públicos.

Ese poderío internacional de Trujillo procede, desde luego, de su poderío interno en Santo Domingo; pero he aquí que todo acto de poder realizado por Trujillo afuera se refleja en el país, aumentando su prepotencia interior. Cuando el Pueblo dominicano oye a la radio de Trujillo insultar a un jefe de Estado americano —con el lenguaje soez que usa— y advierte que nada le sucede al dictador por eso, o cuando sabe que un profesor de una universidad norteamericana ha sido secuestrado en New York por haber escrito un libro sobre Trujillo, que un líder obrero dominicano ha desaparecido en La Habana o un senador de Estados Unidos ha puesto su cargo en el Congreso de la Unión al servicio de Trujillo, ese pueblo piensa que la fuerza del tirano es demasiado grande y que no hay posibilidad de luchar contra ella, puesto que se impone a gobiernos e instituciones de países más poderosos que la República Dominicana.

Los aspectos ridículos del trujillismo no son parte esencial de la empresa; obedecen a la personalidad psicopática del propio Trujillo. Los títulos, los uniformes, las condecoraciones resultan innecesarias en esa organización monolítica. Trujillo los demanda porque a pesar de todo su poder, la inseguridad profunda que le proviene de haber nacido “de segunda” y de no haber sido “importante” en sus años mozos, mantiene su alma en zozobra y no le ha permitido crear todavía conciencia de seguridad. Este es un aspecto del drama dominicano que deberían estudiar los psiquiatras, no los sociólogos ni los políticos. Esa sensación de inseguridad no ha podido ser aniquilada

por el dictador; es una fuente perenne de angustias para él; se siente tan inseguro hoy como hace cuarenta años, y debido a tal sensación sigue siendo el implacable buscador de poderío que fue en su juventud. La angustia, además, le impide comprender que su sistema de explotación está llamado a hacer crisis, porque se halla en pugna con el progreso de la humanidad, que reclama justicia social, participación en el producto del trabajo y libertad para vivir con dignidad. Así como el Pueblo dominicano está pagando ahora con sangre el pecado de haberse mantenido al margen de las corrientes mundiales, así pagará Trujillo con creces el crimen de mantener su empresa de explotación aislada del desarrollo social y político del mundo.

Los defensores del sistema trujillista fundamentan su defensa en el orden físico de Santo Domingo, el progreso estadístico y la limpieza de los centros urbanos. Sin duda, en treinta años de dictadura la población ha crecido; han crecido su producción y su consumo. Ahora son más grandes las ciudades, más numerosas las calles, más abundantes las escuelas; es más alto el presupuesto nacional, más alto el número de toneladas de mercancías que el país vende y compra; es mayor la cantidad de dinero circulante y de médicos y abogados y de ingenieros. Pero sucede que en los demás países de América ha ocurrido lo mismo. Los últimos treinta años han sido los de mayor progreso en nuestro hemisferio. Lo que informan las estadísticas dominicanas lo informan sobre otras regiones americanas, y no ha habido que pagarlo al precio de vidas, dignidad, libertad, atraso cultural, social y político que ha tenido que pagar el Pueblo dominicano.

Sí, Santo Domingo ha progresado, pero no como pueblo sino como empresa económica; no ha aumentado el número de hombres sino el de esclavos; no se ha extendido la cultura general sino el conocimiento indispensable para servir con eficiencia

en la organización capitalista de Trujillo. El país se ve limpio, pero como propiedad privada, no como colectividad humana. El hombre es allí un bien semoviente del dueño de la Nación, como lo es una vaca; la vaca es enviada al matadero cuando el amo desea recibir beneficios, puesto que ha sido adquirida para aumentar el poder de ese amo; y el hombre es enviado al matadero cuando pone en peligro ese poder.

Probablemente en ciertos momentos Rafael Leonidas Trujillo ha llegado a pensar que el poder sin límites que maneja a su antojo puede imponerse a la Historia; que, dada la tremenda violencia con que está deformando al pueblo dominicano y obligando a todo ciudadano a ser su cómplice, él podrá enturbiar el juicio de las generaciones venideras. Tal vez haya pensado que los servidores de su régimen, y sus hijos, defenderán a Trujillo y a su sistema para defenderse a sí mismos.

En verdad, algo de eso podrá suceder, pero no en la medida en que quizá lo haya creído el dictador. Algún que otro servidor de Trujillo tratará de justificar su caso personal, pero no podrá hacerlo con la existencia misma del sistema trujillista. Hay un punto para el cual nunca aparecerán atenuantes: en todas las actividades del dictador, y en cada uno de los hechos que ha producido, el primer beneficiado ha sido él mismo, y no precisamente desde el ángulo moral, histórico o político, sino en moneda contante y sonante. El inventario del trujillismo, como el de toda empresa capitalista, sólo arroja cantidades en dinero.

El propio Trujillo debe conocer de antemano cuál será el juicio de la historia. Pues aunque carece de conciencia moral tiene inteligencia suficiente para saber que la conciencia moral está viva en toda sociedad humana. Él no puede ignorar que cuando el Pueblo dominicano pueda hacerlo, juzgará su régimen y lo condenará.

En el fondo de su ser, el dictador teme a ese juicio. Una cosa lo denuncia: Rafael Leonidas Trujillo, dueño de un poder que pocos gobernantes han tenido en la historia, no se atreve a permitir que su obra sea entregada a la opinión de los hombres libres.

XV

PSICOLOGÍA DE LOS DOMINICANOS

La ascensión de Rafael Leonidas Trujillo al poder fue impulsada por razones históricas, ya explicadas; ahora bien, ¿en qué medida contribuyó el carácter nacional dominicano a facilitar esa ascensión? Aislada de las causas de otro tipo, hubo sin duda una disposición de carácter de su pueblo que Trujillo aprovechó en su beneficio. ¿Cuál fue?

Es difícil responder a esta pregunta, porque el Pueblo dominicano no tiene eso que podríamos llamar vocación nacional. El cubano, por ejemplo, es hedonista, y en consecuencia la vocación nacional cubana es la de la libertad; y el Pueblo cubano pone en acción todos sus recursos sentimentales e intelectuales para satisfacer su vocación de libertad. El venezolano tiene la vocación de la igualdad, lo que explica las tremendas guerras sociales de 1813 y 1859 y la propensión de las masas venezolanas a producirse en verdaderas insurgencias de carácter igualador en lo económico, en lo racial y en lo social.

Hay un rasgo psicológico común a casi todos los dominicanos: la susceptibilidad. La mayoría de los dominicanos, no importa de qué grupo social procedan, es susceptible en grado enfermizo. Su susceptibilidad resulta estimulada por el incidente más nimio, y casi siempre provoca en quien la sufre accesos de agresividad que destruyen en un momento nexos familiares, amistades estrechas, sentimientos de gratitud, y

que suelen ir desde el ataque a machete en el campesino ignorante, hasta la propagación de las calumnias más venenosas en el graduado universitario. En muchos casos, la inclinación a la susceptibilidad está suplantada por un sentimiento parecido, e igualmente disociador: la envidia.

Esto denuncia un perpetuo estado de insatisfacción del alma, una incomodidad psicológica que vive envenenando el ánimo de cada persona y que estalla en crisis incontrolables a la menor provocación, sea ésta voluntaria o involuntaria. Ahora bien, para tal enfermedad del ser psíquico dominicano, hay que buscar una explicación en cada grupo social.

La gran masa del Pueblo tiene razones para ser así. Nadie se preocupó jamás por ella. Los caudillos la llevaron a morir, arma en mano, y ya en el poder gobernaron para el estrecho círculo que dirigía la economía y la política del país. Ni siquiera se conoce en la historia dominicana el caso de un caudillo demagogo que le haya hablado al pueblo de un derecho a una vida mejor. Todavía hoy la mayoría del campesinado de Santo Domingo nace, vive y muere sin usar zapatos, a pesar de que en su empeño de ampliar la producción de su fábrica —la Fa-Doc, C. por A.—, Trujillo castiga con prisión a los que transitan descalzos por las calles de pueblos y ciudades.

Como el instinto les dice a las masas que merecen mejor vida, la dominicana vive resentida, lo que explica su propensión a la susceptibilidad. En cuanto a la gente “de primera”, su resentimiento tiene otro origen: se considera la más importante del país, por virtud de nacimiento, y sabe que no tiene capacidad económica, cultural o de otra índole que le permita vivir conforme con lo que siente que es.

De no vivir en un medio enfermo, los grupos con mejor salud psicológica deberían ser el de los “dones”, debido a su posición económica, y el de la gente “de segunda” que no aspira a ser “de primera”; pero los “dones” no abundan, y los

“de segunda” carecen de homogeneidad como casta —o subcasta— y por tanto se integran en la sociedad según la posición económica de cada individuo.

La propensión a desahogar la inconformidad por vías personales, y no colectivas, mediante la susceptibilidad individual y no mediante insurgencias masivas, indica que el Pueblo dominicano padece de un complejo de inferioridad que lo inhibe, en tanto pueblo, y le impide realizarse en un destino nacional. Esa inhibición se traduce en una apariencia de respeto a las jerarquías fundadas en el poder económico, social o político. Y como el respeto a ese tipo de jerarquía es aparente, mantenido por la inercia que produce la inhibición, no puede decirse que los dominicanos tengan vocación de jerarquías, si bien su inhibición les lleva a aceptar como bueno y legítimo el orden social que les han impuesto los círculos que tradicionalmente han figurado al frente del país.

Esto explica que jamás haya habido el menor asomo de guerra social en la República Dominicana, a pesar de las numerosas guerras civiles que se libraron allí y a pesar de la voluntad de mejoramiento económico individual de muchos de los que participaron en ellas. Eso explica también que en Santo Domingo nadie se haya preguntado por qué hay gentes “de primera”, gentes “de segunda” y masa no tomada en cuenta, al extremo de que esa división insensata jamás ha sido observada por sociólogos ni políticos. La división existe desde tiempo inmemorial, y sin embargo el problema se expone por primera vez en este libro, lo que se debe al hecho de que quienes estudian y escriben en Santo Domingo son gente “de primera”, a quienes no les preocupa esa división, o gente “de segunda” que aspira a ser “de primera”.

Las únicas manifestaciones de inconformidad con las condiciones de vida —no con el orden social— que ha dado el Pueblo dominicano, han sido producidas por grupos obreros:

en 1928, huelgas de conductores de automóviles debido a aumento en el precio de la gasolina; en 1944, huelgas —importantes, por cierto— de trabajadores azucareros. Todos los demás movimientos más o menos masivos han tenido orígenes y caracteres políticos.

Si la gran masa se inclina, por inhibición, a respetar las jerarquías establecidas sobre la base del poder económico, social o político —pues las jerarquías intelectuales o morales nunca han contado para el Pueblo dominicano, por lo menos en función política—, resulta lógico pensar que el Pueblo hubiera combatido a Trujillo en el caso de que hubiera visto esa lucha iniciada por los núcleos adinerados o por el grupo de prestigio social. Pero los “dones”, como hemos dicho repetidas veces, no acostumbraban actuar en el campo político como núcleo, de manera que de su sector no podía salir la rebelión inicial, y la gente “de primera”, a pesar de su cohesión como casta para defender privilegios huecos, no tiene coherencia como fuerza política.

En un orden económico y social más definido, las antiguas luchas entre sectores comerciales y terratenientes resultaron superadas bajo el régimen de Trujillo, porque Trujillo encarnaba la aparición de la burguesía industrial —si bien él mismo iba a ser toda la burguesía, en tanto fuerza económica—; de manera que los factores en pugna pasarían a ser burguesía y proletariado. Pero el proletariado era en 1930 y los años siguientes una clase en formación, demasiado débil, y el terrorismo político le ha impedido desarrollarse. Por otra parte Trujillo no tardó en organizar los sindicatos patronales y en eliminar físicamente a todo posible líder obrero independiente; sus últimas víctimas serían Mauricio Báez, un verdadero jefe de su clase, secuestrado en La Habana y probablemente asesinado allí mismo en diciembre de 1951, y Hernando Hernández, muerto en un pequeño pueblo cubano en mayo de 1952.

Para dirigir la lucha contra Trujillo, los grupos de prestigio social carecían de fuerza política. Por otra parte su papel en la colectividad no se correspondía con su situación económica, de donde provenía una contradicción que producía una sustancia humana incoherente y por tanto sin solidez. Esta incoherencia, muy generalizada en Santo Domingo bajo el régimen trujillista, recuerda el caso de las fotografías que los entendidos llaman “fantasma” o “movida”, que se da cuando un objetivo, en un solo tiro, resulta impresionado dos o más veces. En una foto “fantasma” no se reconocen los rasgos del retratado; junto a su nariz hay otra, al lado de los ojos, dos más, la boca tiene cuatro labios; la imagen es confusa porque no hay coherencia en las impresiones que recibió el negativo.

Algo parecido sucede en la República Dominicana con la psicología de infinito número de gentes que han combatido a Trujillo: creen que lo hacen por razones políticas y en realidad luchan porque necesitan una posición que los libre del hambre; conseguido el cargo, abandonan la imagen del opositor y adoptan la del trujillista.

Por otra parte esa incoherencia parece ser habitual en las sociedades que están en el tránsito de un tipo de economía a otro más avanzado, como lo está la dominicana, cuyas bases económico-sociales han sido enérgicamente removidas por la aparición de un capitalismo rampante, dueño a la vez del poder público y del poder militar y animado de una voracidad despiadada. Cuando las antiguas bases económico-sociales son removidas de manera tan rápida, dejan en retraso la evolución psicológica, que no puede producirse al mismo ritmo, y el resultado es una incoherencia extendida en la población; en virtud de esa incoherencia, la gente desea una cosa y hace otra, reconoce intelectualmente lo que es bueno y lo que es malo, pero no actúa para imponer lo

primero como norma de vida; ofrece y no cumple, quiere algo y no lucha por lo que quiere.

En etapas de incoherencia como la descrita, sólo agentes externos fuerzan la cohesión de las imágenes desenfocadas. El agente externo que ha usado Trujillo ha sido el terror. Mediante la aplicación de un terror que no reconoce límites, obliga a los dominicanos a ser coherentes en un punto: sus manifestaciones de trujillismo, tanto más intensas cuanto menos espontáneas son.

Pero precisamente debido a que esa coherencia en un solo punto es forzada, la insatisfacción psicológica del dominicano —que le lleva a desahogarse en reacciones personales de susceptibilidad— se agrava y tiene expresiones cada vez más violentas, cada vez menos equivalentes al hecho que las produjo; de donde resulta que bajo el régimen de la tiranía ha aumentado en forma alarmante la propensión a la calumnia maligna, a la destrucción de todo prestigio, de los nexos familiares, amistosos y de grupo, a la negación de ese altísimo valor humano y social llamado sentimiento de gratitud, que tanto vincula a los hombres.

Con habilidad diabólica, Trujillo ha hecho todo lo posible para promover el mayor desarrollo de esa tendencia enfermiza de la psique dominicana, y ha elevado a función de Estado la propensión colectiva a la calumnia, al extremo de que en Santo Domingo hay una columna periodística, escrita en el despacho de Trujillo —y se dice que a menudo dictada por él mismo—, llamada “Foro Público”, que es la apoteosis de ese mal. Lo primero que lee un dominicano medio, al abrir un periódico, es el “Foro Público”, verdadero pozo de inmundicias.

A los ojos de cualquier observador inteligente, la explotación de esa enfermedad nacional conlleva una exaltación del estado de ánimo que la provoca. Esto quiere decir que la

inconformidad de las masas será más honda cuanto más se desvíe por la salida falsa de la reacción personal. Y como sucede que la transformación del país en una vasta empresa económica opresora de todo el Pueblo ha ido fijando la insatisfacción antes difusa, la mayoría de los dominicanos saben ahora que padecen necesidad porque Trujillo los explota, y cuanto más profunda sea su insatisfacción más irán personalizando en Trujillo y en sus bienes la causa de sus males. Dentro de la lógica de los acontecimientos es de esperar, pues, que a la desaparición de Trujillo la masa se lance contra los bienes que el tirano ha acumulado para sí y para sus familiares.

En psicología del individuo como en psicología de las masas —igual que en todos los fenómenos sociales— los extremos se tocan a menudo. El hecho de que Trujillo haya acaparado para sí solo el poder económico y el predominio social, implica que a su desaparición las masas no tendrán punto de referencia en su antigua propensión aparente a respetar las jerarquías.

Durante treinta años, Trujillo ha impedido sistemáticamente que sobreviva en Santo Domingo ningún prestigio social, económico, político, moral o intelectual; y como ha humillado hasta el escarnio a todo el que ha podido tener autoridad sobre las masas, las masas sólo obedecerán a sus instintos cuando ya él no les imponga respeto por el terror.

De manera que si bien la psicología nacional favoreció los propósitos de Trujillo para alcanzar el poder y consolidar su régimen, los métodos que él ha impuesto en el país determinan un giro de ciento ochenta grados en esa psicología nacional, a producirse en el momento mismo en que su régimen sea abatido. Esto quiere decir que los dominicanos debemos esperar en corto plazo la primera guerra social de nuestra historia.

Sea bienvenida. Para el porvenir de nuestra nación, es preferible tener un pueblo capaz de una insurgencia igualitaria, por terrible que ésta sea, a tener uno incapaz de evitar la aparición y la perdurabilidad de una tiranía tan voraz, tan sanguinaria y tan depravada como la de Rafael Leonidas Trujillo.

ΕΠÍΛΟΓΟ

XVI CONCLUSIONES

La isla de Santo Domingo —en cuya porción oriental se asienta la República Dominicana, mientras que en la occidental se halla Haití— fue descubierta el 5 de diciembre de 1492 por el Almirante don Cristóbal Colón, quien la llamó la Española. Fue la primera de las tierras americanas conquistada y colonizada; y de ambas tareas se encargó personalmente el Descubridor, que las inició con su segundo viaje, el 27 de noviembre de 1493.

Santo Domingo se mantuvo colonia española durante trescientos años, de 1493 a 1795; de 1795 a 1808, fue colonia francesa, y durante algún tiempo en ese lapso estuvo gobernada por Toussaint Louverture, antiguo esclavo y general haitiano; de 1808 a 1821, otra vez colonia española, por decisión de sus propios pobladores, no por voluntad de España; de diciembre de 1821 a febrero de 1822, Estado libre aunque bajo el protectorado de Colombia, con el nombre de Haití Español; de febrero de 1822 a febrero de 1844, posesión haitiana; de 1844 a 1861, Estado independiente bajo el nombre de República Dominicana; de 1861 a 1865, colonia española por tercera vez, por petición de las autoridades del país y contra la voluntad del Pueblo; de 1865 a 1916, restaurada como país independiente con su denominación de República Dominicana; de 1916 a 1924, territorio ocupado militarmente y militarmente gobernado por la infantería de

marina de los Estados Unidos, contra la voluntad del Gobierno y del Pueblo; a partir de julio de 1924, Estado libre, por cuarta vez, con su nombre de República Dominicana.

Desde 1930, el país se halla militarmente ocupado, políticamente sometido y económicamente esclavizado por la dictadura que encabeza Rafael Leonidas Trujillo.

Como ente psicológico, Rafael Leonidas Trujillo es un enfermo producido por el medio nacional, el cual a su vez resultó envenenado desde su origen por la división del Pueblo en gentes “de primera”, gentes “de segunda” y gran masa ignorada, y por el criterio de que el trabajo y la miseria deshonran y sólo pueden ser personajes importantes los que heredan la riqueza y los que pertenecen al grupo de gentes “de primera”. Estos conceptos fueron llevados a la isla por los conquistadores españoles, y como todavía rigen el orden social del país, producen individualidades psicológicamente deformes, que han dado su ejemplar más destacado en Rafael Leonidas Trujillo. La incontrolable necesidad que tiene el dictador de ser el único hombre importante, el más rico y poderoso de Santo Domingo, es la respuesta de su psique a las humillaciones que recibió por haber nacido “de segunda” y pobre. Psicológicamente, pues, Trujillo es un producto de males llevados al país por los conquistadores de 1493.

La colonia francesa de Haití quedó establecida en la parte occidental de Santo Domingo en el siglo XVII, debido a abandono de los deberes coloniales de España. Esta colonia se organizó sobre la base de una altísima concentración de trabajo esclavo, y cuando la Revolución Francesa trastocó el orden feudal europeo, lo trastocó también en Haití, y los esclavos haitianos acabaron fundando la segunda república libre del Nuevo Mundo. En 1822, los ejércitos haitianos invadieron el territorio dominicano y se mantuvieron en él hasta 1844; entre

los haitianos que pasaron a vivir a Santo Domingo estaba la bisabuela materna de Rafael Leonidas Trujillo. En 1861, con los ejércitos españoles que llegaron a efectuar la anexión de la República Dominicana a España, fue el abuelo paterno de Trujillo. De manera que biológicamente, el dictador es el fruto de dos invasiones militares.

Al ocupar el país en 1916, los jefes de la infantería de marina norteamericana disolvieron todas las fuerzas armadas y organizaron una guardia constabularia, en la cual ingresó Rafael Leonidas Trujillo con el grado de cadete. Bajo la ocupación militar extranjera Trujillo puso en juego sus dotes de organizador, trabajador e intrigante excepcional, hasta lograr un alto cargo en el comando militar. Al retirarse de Santo Domingo en 1924, la infantería de marina norteamericana dejó a Trujillo como segundo jefe de la guardia constabularia. Militarmente, pues, el dictador es el producto de otra intervención extranjera.

El ascenso de Trujillo a la jefatura del ejército dominicano y su mantenimiento en el cargo fue posible gracias a la debilidad de la política caudillista, propicia a su capacidad de intrigante; pero su paso a la presidencia de la República, y por tanto el inicio de su tiranía, se debió sobre todo a la gran crisis económica mundial de 1929, que conmovió el orden social y político de todo el mundo capitalista, especialmente en la América Latina. Políticamente, pues, Rafael Leonidas Trujillo es el resultado de dos males sumados: el atraso de su pueblo, que se hallaba entregado al caudillaje, y una grave quiebra económica de origen extranjero.

Como se ve, todos los males históricos dominicanos coincidieron en producir a Trujillo como ser psicológico, como ser biológico, como ser militar y como ser político; y la mayoría de esos quebrantos llegaron a Santo Domingo desde afuera, en el orden en que han sido ofrecidos en este libro.

La dictadura trujillista fue consecuencia de los males dominicanos. Pero la perpetuación y el monstruoso desarrollo de esa tiranía obedecen a dos razones determinantes: una, que la arritmia histórica de Santo Domingo mantuvo al país al margen de las corrientes capitalistas, lo que le ofreció a Trujillo la oportunidad de convertirse en el empresario de un desenvolvimiento industrial y financiero que ya no podía demorar más; otra, que el clima económico y político internacional creado por el estado de guerra que se adueñó del mundo a partir de la invasión de Etiopía en 1935, le permitió al dictador desenvolver al máximo sus empresas capitalistas bajo un sistema de terror político internacionalmente protegido.

Lo que le ha dado consistencia y perdurabilidad al trujillismo no es su carácter de tiranía militar y política, sino la transformación del país en una empresa capitalista despiadada, de la que sólo Rafael Leonidas Trujillo es propietario, y a la cual sirven de instrumentos incondicionales el gobierno civil y las fuerzas armadas.

No debe confundirse la situación de la República Dominicana con las de otros países de América que han sido víctimas de tiranías al uso. En una tiranía típica de la América Latina, el tirano hace negocios al margen de las actividades del Estado, pero no llega a dominar en forma absoluta la vida económica de la Nación. El manejo de la economía por sectores independientes permite cierto grado de libertad de movimientos y acción, que el Pueblo aprovecha para luchar contra el tirano. En Santo Domingo no hay sectores económicos independientes. Santo Domingo es no sólo un país militarmente ocupado y políticamente sometido, sino además un territorio económicamente esclavizado y acogotado por Rafael Leonidas Trujillo, y ningún sector del Pueblo disfruta del mínimo de libertad política o económica imprescindible para poder organizar la lucha que lo libre de su opresor.

El país ha sido convertido en un cartel financiero, industrial y comercial con apariencia de Estado soberano. Si la República Dominicana cambiara su nombre por el de Empresas Trujillo, C. por A., estaría mejor definida y su situación política quedaría fuera de discusión. El Gobierno existe sólo como órgano legal y público de la empresa, y el Ejército es la fuerza armada que ejecuta las órdenes de la empresa, defiende sus instalaciones y garantiza sus beneficios. A pesar de que están exclusivamente a su servicio, no es la empresa sin embargo quien paga el Gobierno y la fuerza armada, sino el Pueblo; de manera que la empresa tiene a su disposición gratuitamente un gobierno —con congreso, poder judicial, diplomacia y administración pública— y un ejército de tierra, mar y aire.

La empresa trujillista utiliza su órgano público —el Gobierno— y su fuerza pública —el Ejército—, para ejercer el terror dentro y fuera de Santo Domingo; se vale de los órganos nacionales de opinión —prensa, radio, televisión— y de los canales internacionales del Gobierno —la diplomacia— para hacer negocios en el extranjero y para agredir a gobiernos, instituciones y personas que no le son afectos. Toda manifestación de poder fuera de Santo Domingo se refleja dentro del país en aumento del poder interior, y por tanto en mayores beneficios económicos.

La empresa trujillista tiene un sinnúmero de servidores extranjeros, que van desde simples espías políticos hasta personajes importantes de la banca, la vida social y los gobiernos de muchos países, de los cuales se vale para actuar en el exterior.

La dictadura de Rafael Leonidas Trujillo ha llevado a sus mayores extremos muchos de los males nacionales que la hicieron posible. Así, la división del Pueblo entre gente “de primera”, “de segunda” y gran masa ha sido organizada con criterio político y se usa como instrumento de poder. El

latifundio fue conservado en manos de los latifundistas que se sometieron a asociarse con Trujillo, y resultó aumentado en extensión al convertirse el propio Trujillo en el más grande latifundista del país. Gran parte del latifundio personal del dictador ha sido dedicado a la producción de azúcar, y su azúcar tiene preferencia —en el mercado nacional y en el internacional— al de los contados productores libres del país, aun cuando estos sean norteamericanos. El mantenimiento del latifundio es esencial para el régimen, puesto que la posesión de las mejores tierras en pocas manos garantiza campesinos sin trabajo, lo que supone mano de obra barata para la explotación industrial —mayormente en manos de Trujillo— y oferta sobrante de aspirantes a soldados y a empleados públicos. El Ejército dominicano está formado por mercenarios; los soldados ingresan en las Fuerzas Armadas mediante un contrato que les garantiza un sueldo y estabilidad en el empleo mientras se sometan a la voluntad del dictador; de manera que para miles de campesinos sin tierra y sin oficio, el ejército es el único medio seguro de vida.

Todos los vicios del caudillaje han resultado exaltados a proporciones nunca vistas en países americanos, y mediante esa exaltación Trujillo se ha convertido en el centro de la vida nacional. Él ha sustituido a los caudillos en lo peor que estos tenían. En lugar de la adoración de las masas, que vinculaba a éstas con los caudillos, Trujillo usa el terror y el premio, con lo cual la admiración espontánea que se prodigaba a los caudillos ha sido suplantada por una adulación impuesta a la fuerza, que ha rebajado a extremos insultantes la dignidad nacional y ha sumido a Santo Domingo en una atmósfera de ridiculez y mal gusto que avergüenza a todo dominicano culto. Las debilidades de la psicología dominicana, tan ligadas a la política caudillista, son ahondadas para beneficio de la tiranía, que ha dado categoría política a la calumnia y el chisme.

La economía de la Nación ha sido puesta al servicio de los negocios personales de Trujillo, a tal extremo que cuando alguna de sus empresas arroja pérdidas se la hace comprar por el Estado a precios altos y a seguidas el Estado se la vende a precios bajos. En este sentido, además de ser el productor y el consumidor obligado de sus negocios, el Pueblo dominicano es la garantía última de todas las empresas financieras, industriales y comerciales del dictador.

Como jefe político, jefe militar y amo de la economía dominicana, Rafael Leonidas Trujillo tiene un poder casi omnímodo. Puede asegurarse que lo único en que su voluntad no es determinante en el país es en dar la vida, puesto que da la muerte, la riqueza y la miseria. Esta situación de señor único en el campo militar, en el político y en el económico, le confiere potestad absoluta sobre el Pueblo dominicano. Quien no comprenda que el Pueblo de Santo Domingo se halla bajo un triple yugo, que en sus tres manifestaciones es igualmente inexorable, no puede hacerse cargo de lo que está sucediendo en la República Dominicana.

El atraso social, cultural, económico y político del Pueblo dominicano ha aumentado durante los treinta años de régimen trujillista, si bien el país ha progresado como hacienda personal del dictador. La antigua arritmia histórica de Santo Domingo se ha acentuado, lo que imposibilita su integración en la vida americana, tan indispensable para que nuestro hemisferio pueda presentarse unido en el disfrute de sus valores intrínsecos y en su conducta en el escenario del mundo.

Por fortuna, debido a que Trujillo resumió en su persona todas las debilidades históricas dominicanas, y debido a que sus condiciones personales fueron decisivas en la creación y en el mantenimiento de esa vasta empresa llamada el régimen trujillista, esa empresa depende vitalmente de la propia persona de Trujillo. Tal dependencia es el punto débil de la tiranía,

que no perdurará ni un día más allá de aquel en que Rafael Leonidas Trujillo pierda el poder o dé la vida. Las circunstancias históricas que lo produjeron a él como ser psicológico, militar, político y económico no se han reproducido ni se reproducirán en ninguno de sus herederos; ninguno de ellos, por tanto, podrá actuar como él. En igual medida, tampoco se reproducirán en Santo Domingo las circunstancias nacionales y extranjeras que entregaron el pueblo inerme en manos de Trujillo; de manera que en el porvenir no se verá la repetición del tremendo mal encarnado en Rafael Leonidas Trujillo.

Aunque el infortunio histórico se cebó en él desde que comenzó la conquista y la colonización, el Pueblo dominicano probó en la segunda mitad del siglo XVIII y en la novena década del siglo XIX que tiene capacidad para recuperar el tiempo perdido, para adquirir cultura, para desarrollarse económica, social, políticamente.

Cuando ese pueblo quede libre de Rafael Leonidas Trujillo, tendrá su tercera oportunidad de conquistar un puesto al sol de la democracia. Los dominicanos estamos seguros de que sabrá aprovecharla. Nuestros hermanos de América deben compartir nuestra confianza.

Caracas,
16 de agosto de 1959.

POST SCRIPTUM

Treinta y dos años —casi un tercio de siglo— después de haber sido puesta a circular, en Caracas, Venezuela, la primera edición de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*, me asaltaron recuerdos de episodios de mi vida ilustrativos de hechos que demuestran de manera contundente la razón que me asistió cuando dije en esa obra que la familia Trujillo —fueran Trujillo Valdez o Trujillo Molina— formaba parte de las que en aquellos tiempos figuraban en el número de las llamadas “de segunda”. De esos episodios el primero debe haber sucedido en el año 1923, cuando en las vacaciones escolares yo viajaba de La Vega a la Capital en un camión Ford de una tonelada que mi padre había comprado cuando debido a la devastadora crisis de los años 1921-1922 hubo que clausurar la firma comercial, importadora y exportadora, establecida en La Vega con el nombre de Gómez, Bosch y Compañía, de la cual era gerente mi padre. Esos viajes se hacían con el camión cargado de frutos cosechados en el Valle de La Vega Real que se vendían en la Capital, adonde se llevaban en viajes de unos cien kilómetros de una carretera no asfaltada.

En esa carretera, tal vez a 25 ó a 30 kilómetros de la Capital, al final de una larga curva conocida con el nombre de La U, había un pequeño comercio establecido en una típica construcción de madera de palma y techo de yaguas, ante el cual se detenía el camión Ford de mi padre como lo hacía en otros

pequeños comercios establecidos a lo largo de la carretera para preguntar qué pedían los dueños de esas pulperías campesinas que mi padre les llevara cuando volviera de la Capital hacia La Vega. Unos pedían un saco de azúcar o dos cajas de fideos; otros pedían algunas libras de frijoles —nombre que se le daba entonces a lo que hoy llamamos habichuelas—; otros pedían que se les llevaran cigarrillos y fósforos o dos cajas de gas morado, que se usaba para cocinar. Mi padre anotaba en un cuaderno todo lo que se le pedía porque esa actividad le reportaba algún beneficio, puesto que de no hacerlo los viajes de la Capital a La Vega causaban pérdidas si se hacían sin llevar carga, aunque el total de los pedidos no llenaran el camión.

Algunos años después de lo que acabo de decir pasé yo a trabajar en la casa comercial conocida por el nombre de su dueño: Ramón Corripio, situada a pocos pasos de la Puerta del Conde, en la Capital de la República. En ese comercio, que era al mismo tiempo una firma importadora y un colmado, nombre que se les daba a los establecimientos donde se vendían provisiones al detalle, entre mis quehaceres estaba el de administrar todo lo que se relacionaba con los ingresos de dinero, y por tanto me tocaba recibir los pagos en efectivo de compras que se hacían en el colmado o en el llamado almacén. En esos años eran contadas las personas que recibían cheques en pago de trabajo o de alguna venta, pero recuerdo como si hubiera sucedido hace una hora el caso de un señor con aspecto de tener más de sesenta años que iba cada fin de mes a entregarme debidamente firmado un cheque de cien pesos (en esa época el dólar era la moneda nacional dominicana). Ese cheque era extendido por la Tesorería Nacional, lo que equivale a decir que quien lo recibía era un empleado del Gobierno, que en ese caso desempeñaba el puesto de Inspector de Frutos.

Lo que acabo de decir sucedía en los años del Gobierno de Horacio Vásquez cuando el jefe militar del país se llamaba Rafael Leonidas Trujillo Molina, y sucedía que el Inspector de Frutos a quien yo le cambiaba cada mes el cheque de cien pesos que el Gobierno le pagaba por las funciones de Inspector de Frutos que desempeñaba se llamaba José Trujillo Valdez, el padre del General Rafael Trujillo Molina, y el pequeño comerciante de La U, a quien mi padre le llevaba provisiones compradas en la Capital para ser vendidas en el bohío de tablas de palma y techo de yaguas era conocido, no por su nombre de Arismendy, sino por el apodo de Petán y el apellido Trujillo a secas porque no usaba el segundo apellido, que era el del futuro dictador, el mismo de la madre de ambos: Molina.

La cuantía de los ingresos mensuales del padre de Rafael Leonidas Trujillo, que era ya el jefe del Ejército dominicano, y la categoría del negocio propiedad de Petán son un índice convincente de que los familiares del próximo dictador eran miembros del conjunto de capas sociales conocidos en esos años con la denominación de “gente de segunda”, fuertemente despreciada por los que se autodenominaban “gente de primera”.

Santo Domingo, R.D.
17 de junio de 1991.

LA FORTUNA DE TRUJILLO

PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

El pequeño libro que lleva el título de *La fortuna de Trujillo* tiene una historia que comenzó al iniciarse el año 1959, época en la que el autor estaba viviendo en Venezuela desde que tuvo que salir de Cuba en abril de 1958 a raíz de haber sido detenido por la policía en cumplimiento de órdenes del comandante Ventura que figuraba en la galería de los jefes policiales batistianos más conocidos por sus crímenes.

Al comenzar ese año 1959 los pueblos de lengua española del Caribe estaban conmovidos por la agitación política. En enero de 1958 había sido derrocada en Venezuela la dictadura de Pérez Jiménez y en diciembre se habían celebrado elecciones que ganó Acción Democrática, cuyo candidato presidencial fue Rómulo Betancourt. Ese sólo hecho bastaba para enardecer los ánimos de las grandes masas venezolanas, pero apenas veinticuatro días más tarde Fulgencio Batista huía de Cuba y el 8 de enero siguiente entraba en La Habana Fidel Castro seguido por un mar humano que lo aclamaba en Cuba y por el entusiasmo de los pueblos de la región, entre los cuales estaba en primer lugar el de Venezuela.

Sucedía, sin embargo, que ese estado de ánimo ebullente generalizado en la región del Caribe daba paso, al mismo tiempo, a una pregunta que no hallaba respuesta: ¿Por qué en medio del estado de agitación que se vivía en el Caribe la

dictadura de Rafael Leonidas Trujillo se mantenía como una montaña de horrores y de opresión totalmente inconvencible?

La inmutabilidad de la dictadura trujillista preocupaba de manera especial a los revolucionarios y a los intelectuales democráticos de Cuba y de Venezuela, donde los exiliados antitrujillistas habían mantenido una constante denuncia de los crímenes que se cometían en nuestro país, y esa preocupación explica el hecho de que las autoridades de la Universidad Central de Venezuela le pidieran al autor de este pequeño libro que organizara un acto dedicado a conmemorar el 27 de febrero de 1959 el 115 aniversario de la separación dominicana de Haití. El acto se llevaría a cabo en el Salón de Conciertos de la Universidad bajo los auspicios de la Dirección de Cultura del alto centro de estudios y se me pidió que tratara de explicar en él, en la medida de lo posible, la historia dominicana y las causas de la solidez y la dureza de la dictadura de Trujillo. Esas líneas generales que me fueron propuestas están expresadas en el título del libro que a base de lo dicho en la conferencia del 27 de febrero escribí unos meses después —fue terminado el 16 de agosto de 1959—. El título era *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo*.

De esa obra se hicieron en Venezuela dos ediciones, una en 1959 y otra en 1961; la última empezó a circular apenas dos meses y medio antes de la muerte de Trujillo. Otra edición se hizo en Perú y dos se hicieron en la República Dominicana a raíz de mi vuelta al país tras casi veinticuatro años de exilio.

Es posible que el lector no sepa algo que he dicho numerosas veces; y es que antes de 1969 yo no conocía a Marx y Engels, de quienes había leído, hacía muchos años, el *Manifiesto comunista*, y en el caso de Engels, *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Si no está enterado de eso que acabo de decir, el lector pensará que yo era marxista

cuando escribí *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* porque de otra manera no se explicaría que dijera en ese libro cosas como éstas:

“La tiranía trujillista fue consecuencia de los males dominicanos. Pero la perpetuación y el monstruoso desarrollo de esa tiranía obedecen a dos razones determinantes: una, que la arritmia histórica de Santo Domingo mantuvo al país al margen de las corrientes capitalistas, lo que le ofreció a Trujillo la oportunidad de convertirse en el empresario de un desenvolvimiento industrial y financiero que ya no podía demorar más; otra, que el clima económico y político internacional creado por el estado de guerra que se adueñó del mundo a partir de la invasión de Etiopía en 1935 le permitió al dictador desenvolver al máximo sus empresas capitalistas bajo un sistema de terror político internacionalmente protegido”.

A ese párrafo seguían otros, de los cuales el segundo decía así:

“Lo que le ha dado consistencia y perdurabilidad al trujillismo no es su carácter de tiranía militar y política, sino la transformación del país en una empresa capitalista despiadada, de la que sólo Rafael Leonidas Trujillo es propietario, y a la cual sirven de instrumentos incondicionales el gobierno civil y las fuerzas armadas”.

Esa tesis está expuesta en varias descripciones, una de las cuales es ésta:

“El país se ha convertido en un cartel financiero, industrial y comercial con apariencia de Estado soberano. Si la República Dominicana cambiara su nombre por el de Empresas Trujillo, C. por A., estaría mejor definida y su situación política quedaría fuera de discusión. El Gobierno existe sólo como órgano legal y público de la empresa, y el ejército en la fuerza armada que ejecuta las órdenes de la empresa, defiende sus instalaciones y garantiza sus beneficios. A pesar de que está

exclusivamente a su servicio, no es la empresa sin embargo quien paga el Gobierno y la fuerza armada, sino el Pueblo; de manera que la empresa tiene a su disposición gratuitamente un gobierno —con congreso, poder judicial, diplomacia y administración pública— y un ejército de tierra, mar y aire”.

El libro *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* se componía de quince capítulos, una sección titulada “Conclusiones” y otra con la lista de los negocios que tenía Trujillo en 1959. De todo ese material para *La fortuna de Trujillo* se han reproducido los capítulos XI, XII, XIII, XIV y XV, las “Conclusiones” y la lista de los negocios del dictador, material que en *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* (tercera edición, hecha en Santo Domingo en la impresora Arte y Cine de Luis Miura Baralt) ocupaba ochenta y una páginas, a las que se agregan ahora siete artículos que con el título común de “La fortuna de Trujillo” se publicaron en *Vanguardia del Pueblo*, ediciones correspondientes al número 81 del 4 de mayo de 1977 hasta el número 87, del 15 de junio de 1977¹.

Aunque esos artículos aparecieron en *Vanguardia* sin firma, su autor fui yo, pero no podía firmarlos porque en esos siete números aparecían otros artículos míos que estaban firmados y no es de buen gusto que en un número de un periódico aparezcan dos artículos de la misma persona, y peor habría sido que se publicaran dos en cada edición durante siete semanas.

Lo que se decía en los primeros diez capítulos de *Trujillo: causas de una tiranía sin ejemplo* era historia anterior al establecimiento de la dictadura trujillista; historia que debía ser novedosa para los lectores no dominicanos del libro, y para

¹ Esos capítulos y las conclusiones no son incluidos en esta edición, sólo se publican los artículos aparecidos en *Vanguardia del Pueblo*, Año III, del N° 81 al 87, Santo Domingo, Órgano del PLD, del 4, 11, 18 y 25 de mayo; y del 1, 8 y 15 de junio de 1977, p.5 (N. del E.).

ellos se escribieron puesto que el libro no podía circular en el país; pero no tienen interés para los que leen obras históricas nacionales, y en cambio, sí debe tener interés para los dominicanos lo que dije fuera del país en los últimos años de mi exilio y sobre todo los datos que se dan en esta nueva versión de aquel libro escrito en 1959 de lo que era el inventario de los bienes de Trujillo a la altura de ese año.

Ese inventario demuestra que es absolutamente cierto lo que he dicho más de una vez, y más de una docena de veces: Que Trujillo fue el autor del impulso desarrollador del capitalismo dominicano en sus aspectos industrial y financiero pero al mismo tiempo fue el monopolizador de los beneficios económicos generados por ese desarrollo.

Espero que el lector de este pequeño libro acabe su lectura compartiendo esa opinión.

Santo Domingo,
31 de mayo de 1985.

I

¿Cuál era la fortuna de Rafael Leonidas Trujillo?

Según un informe detallado hecho por el jefe o encargado de la llamada Oficina Particular del Generalísimo, el licenciado Tirso E. Rivera J., al morir el 30 de mayo de 1961 Trujillo tenía en la República Dominicana bienes a su nombre por valor de 55 millones, 110 mil 728 pesos con 28 centavos; tenía además inversiones y acreencias (dinero que le debían) por 69 millones 342 mil 176 con 87, y a nombre de María Martínez 24 millones 358 mil 124 con 60, lo que hacía un total de 148 millones 811 mil 29 con 75.

El monto y los detalles

¿Pero era ése el monto de toda la fortuna de Trujillo?

No. Además de esa suma (le faltaban 189 mil pesos para llegar a 149 millones) que tenía en el país, a nombre suyo o de su señora María Martínez de Trujillo y de sus hijos Ramfís, Radhamés y Angelita, Trujillo tenía dinero depositado en un banco suizo (o tal vez en más de uno) por una cantidad mayor que ésa. En mi libro *Composición social dominicana* se cuenta que “el día 8 de junio de ese año (1954), mientras el dictador se hallaba en Madrid, su señora envió a Suiza, para ser depositada a su nombre, una cantidad de dólares que pasaba de los cien millones”. El relato de ese episodio me fue hecho por un testigo presencial que merece fe. La cantidad de dólares

enviada a Suiza llegó a 150 millones. De manera curiosa, en el estado de cuenta hecho por el licenciado Rivera no figura la finca Fundación, aunque figuran terrenos en varios lugares del país, unos a nombre del dictador y otros a nombre de su señora, así como acciones y bonos por valor de varios millones de pesos a nombre de sus hijos Ramfis, Angelita y Radhamés. A menudo se dijo que Trujillo tenía propiedades en Puerto Rico y en los Estados Unidos, pero de ser así, esas propiedades no figuran en el informe a que estamos refiriéndonos.

Ese informe fue hecho, al parecer, inmediatamente después de la muerte de Trujillo, pues está fechado así: “Al 5 de julio de 1961”, a los 36 días del histórico 30 de mayo en que el dictador perdió la vida. A pesar de que el poderoso millonario, el hombre más rico en toda la historia de la República Dominicana, estaba muerto hacía mes y medio, el informe fue encuadernado con tapas rojas y con una leyenda encabezada por las cinco estrellas de su rango militar. La leyenda dice: “Bienes e inversiones del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina”, y debajo la fecha mencionada.

El informe está dividido en varias partes; la primera se titula “Bienes e Inversiones a nombre de Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina” y ocupa 17 páginas. En la primera de las 17 figuran las acciones de varias empresas con un valor total de 41 millones 965 mil pesos; en la segunda y la tercera figuran varios deudores de Trujillo por un total de 8 millones 882 mil 223 pesos con 68 centavos; la parte final de la tercera está dedicada al yate que figura valorado en 2 millones 130 mil 695 pesos con 13 centavos, y la tercera comienza con solares en la capital de la República por 1 mil 988 pesos con 55 centavos, y como se trata de dos solares con 398 metros cuadrados, se llega a la conclusión de que su precio por metro cuadrado

era de alrededor de 5 pesos; después se detallan 36 solares de Cambita Garabito con 7 mil 708 metros cuadrados con un valor de 6 mil 60 pesos con 3 centavos (menos de un peso el metro cuadrado).

A partir de ahí vienen “Haciendas y Propiedades Rurales” que empiezan por la finca de La Victoria (55 mil 762 tareas con un valor de 918 mil 28 pesos con 37 centavos, lo que da un valor de 16 pesos la tarea). En la parte final de la página número 5 y en la 6 y en la 7 figura la finca La Estrella, con 97 mil 943 tareas por un valor de 619 mil 865 pesos con 67 centavos (a alguito más de 6 con 30 la tarea). Las páginas 8 y 9 están dedicadas a la colonia Angelita, en Hato Nuevo: 12 mil 285 tareas con un valor total de 240 mil 334 pesos con 1 centavo (a algo menos de 20 pesos la tarea).

Otras tierras y acciones

Después aparecen detallados terrenos en San Cristóbal (544 tareas por 3 mil 166 pesos con 98 centavos); terrenos en La Vega: 55 mil 363 tareas de pinares en Constanza, con un valor de 82 mil 921 pesos con 31 centavos (a más o menos peso y medio la tarea); 1 mil 107 tareas de tierra en Santiago con un valor de 5 mil 946 pesos con 88 centavos (a menos de 5 pesos y medio la tarea); terrenos en Maimón, Bonaó: 1 mil 855 tareas por un valor de 2 mil 775 pesos con 78 centavos (a peso y medio la tarea); terrenos en Sabana Grande de Cotuí, que estaba en trato de venta a la Secretaría de Agricultura: 10 mil 683 tareas con un valor de 21 mil 558 pesos con 41 centavos (a dos pesos y centavos la tarea); en Maimón y Hatillo de Maimón, reservados para las minas de hierro de Hatillo: 437 tareas con valor de 1 mil 311 pesos con 90 centavos (a 3 pesos la tarea); en Chacuey y Zambrano, que estaban también en tratos para ser vendidos a la Secretaría de Agricultura: 33 mil 362 tareas con un valor de 36 mil 119 pesos

con 83 centavos (a alguito menos de un peso y 10 centavos la tarea); terrenos en Quita Sueño, que estaban también en venta a la Secretaría de Agricultura: 77 tareas valoradas en 232 pesos con 44 centavos (a 3 pesos la tarea); terrenos en Ciénaga Azul, que estaban también en trámite de venta a la Secretaría de Agricultura: 11 mil 352 tareas con un valor de 26 mil 538 pesos con 61 centavos (a 2 con 33 la tarea); terrenos en San Blas, pendientes de venta a la Secretaría de Agricultura: 25 mil 24 tareas valoradas en 57 mil 371 con 15, o sea, a menos de 2 con 30 la tarea; terrenos en Los Ranchos, El Plátano y Yuna Arriba, en trámite de venta a la Secretaría de Agricultura: 15 mil 873 tareas valoradas en 46 mil 554 pesos con 65 centavos (a unos 3 pesos la tarea); terrenos en Rincón y Monte Bonito, pendientes de venta a la Secretaría de Agricultura: 24 mil 759 tareas con un valor de 53 mil 830 pesos con 72 centavos (a menos de 2 con 20 la tarea); y terrenos en Sabana Larga, también en tratos para ser vendidos a la Secretaría de Agricultura: 3 mil 119 tareas en 7 mil 233 con 29 (a unos 2 pesos con 15 centavos la tarea). En total, los terrenos que Trujillo tenía en Cotuí, que con la excepción de las 437 tareas de Maimón y Hatillo iban a ser vendidos a la Secretaría de Agricultura nadie sabe en cuánto, valían 250 mil 751 pesos y sumaban unas 124 mil 405 tareas.

En la Oficina Particular había en caja 2 mil pesos y muebles por valor de 979 pesos con 44 centavos. El valor total que aparece en esa primera parte del informe es, como dijimos, de 55 millones, 110 mil 728 con 28 centavos; y en la página 16 aparece toda esa primera parte resumida así:

Acciones, 41 millones 965 mil; otros deudores, 8 millones 882 mil 223 pesos con 68 centavos; el yate *Angelita*, 2 millones 130 mil 695 con 13; solares, 6 mil 60 pesos con 3 centavos; haciendas y propiedades rurales, 2 millones 123 mil 770, y oficina particular, 2 mil 979 con 44.

II

La segunda sección del informe que sobre los bienes de su padre le presentó a Ramfis Trujillo el licenciado Tirso E. Rivera J. lleva por título “Otros Bienes e Inversiones”, ocupa 26 páginas, de la 17 a la 43, ambas incluidas, y en el encabezamiento de la página 17 se especifica que el informe llega hasta el 5 de julio de 1961. En el resumen, que figura en la página 43, se detallan esos “Otros Bienes e Inversiones” de la siguiente manera:

Acciones, 30 millones 305 mil 230 pesos; bonos, 14 millones 83 mil; cédulas hipotecarias, un millón 785 mil; depósitos de ahorros a plazo fijo, 19 millones 101 mil 156 con 72 centavos; pólizas de seguros, 2 millones 100 mil pesos; deudores por ventas de activos (esto es, personas o firmas que le debían a Trujillo por compras que le habían hecho), 326 mil 291 con 12; otros deudores, 302 mil 702 con 77; mensuras en proceso, 111 mil 632 con 57; solares, 27 mil 244 con 95; y propiedades rurales, 1 millón 199 mil 918 con 74, según detalle que daremos más adelante.

El total de esos “Otros Bienes e Inversiones” de Trujillo a la hora de su muerte era de 69 millones 342 mil 176 con 87, cantidad que sumada a los 55 millones 110 mil 728 con 28 centavos cuyo detalle dimos en la parte primera de esta información, arroja la impresionante cantidad de 124 millones, 452 mil 905 pesos con 15 centavos. Podemos asegurar que

en toda la historia del país nadie soñó acercarse siquiera a ser dueño de una fortuna tan gigantesca, y eso, que esa suma era sólo una parte del fabuloso tesoro de Rafael L. Trujillo.

Acciones

Veamos ahora la lista detallada de las acciones que tenía el dictador, y por esa lista el lector podrá darse cuenta de cuáles eran las firmas o empresas en las cuales tenía Trujillo dinero invertido, aunque hay que hacer la salvedad de que en esta lista parecen faltar algunas de las empresas. El lector deberá tomar nota de que muchas de las acciones estaban a nombre de los hijos de Trujillo, y otras que estaban a nombre de terceros se hallaban en poder de Ramfis.

Esta es la lista:

Dominican Republic Settlement Association, Inc., de New York: Una acción de mil pesos a nombre del general Dr. Rafael L. Trujillo hijo (estaba depositada en la llamada Oficina Particular del Generalísimo); Industria Lechera, C. por A., 300 acciones de 100 pesos cada una, todas a nombre del Lic. Tirso E. Rivera (estaban en poder del general Dr. Rafael L. Trujillo hijo); Comisiones en General, C. por A., mil 890 acciones de 100 pesos cada una, de ellas 350 a nombre del general Dr. Rafael L. Trujillo hijo, 200 a nombre del señor Yamil Isaías, 49 a nombre del Lic. Tirso E. Rivera J. y 1 mil 291 al portador. (De esas acciones habían sido recibidas 1 mil 200 endosadas al portador, que no habían sido pagadas, y se le habían reintegrado a Trujillo por la vía de la Oficina Particular 60 mil pesos). Todas las acciones estaban depositadas el 5 de julio de 1961 en la Oficina Particular.

Flota Mercante Dominicana, C. por A. (En el informe figura la siguiente explicación: De las acciones del capital social de esta compañía hay un certificado por 35 acciones de RD\$1,000.00 cada una, depositado en el Banco de Reservas

de la República Dominicana, por tener varios propietarios y del cual corresponde a la Oficina Particular la cantidad de 10 mil 500 pesos).

Astilleros Dominicanos, C. por A.: 6 acciones de RD\$1,000.00 cada una, expedidas al Portador. (Estas acciones están en poder del general Dr. Rafael L. Trujillo hijo); Minera y Beneficiadora, C. por A.: 53 mil 463 acciones de 10 pesos cada una, expedidas al Portador; 8 mil 500 acciones de 10 pesos cada una, expedidas al Portador, compradas a 25 pesos cada una. (Estas acciones están depositadas en la Oficina Particular).

Importadora y Distribuidora, C. por A.: 247 acciones de 100 pesos cada una, expedidas al Portador; 3 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Lic. José Manuel Machado G. (Estas acciones están depositadas en la Oficina Particular).

Aquí viene una empresa que llama la atención, sobre todo si se toma en cuenta que durante los años del trujillato se hicieron perforaciones en busca de petróleo y según noticias que circularon en esa época algunos de los pozos, en la región del lago Enriquillo, dieron señales de que había petróleo. Se trata de la firma Petrolera Dominicana, C. por A., en la cual Trujillo tenía cien acciones expedidas al Portador. (También esas acciones estaban depositadas en la Oficina Particular y estaban valoradas en un millón de pesos).

Y más acciones

De la Distribuidora del Cibao, C. por A., tenía Trujillo 190 acciones de 100 pesos cada una, todas expedidas al Portador (estaban en la Oficina Particular); de Molinos Dominicanos, C. por A., 2 mil acciones de 100 pesos cada una, todas a nombre de Angelita Trujillo de León, y 2 mil acciones de igual valor a nombre del capitán Leonidas Radhamés Trujillo M.

(Hay una nota que dice: “Estas acciones fueron entregadas por Molinos Dominicanos, C. por A., a sus beneficiarios”, lo que equivale a decir que se les entregaron a Angelita Trujillo y a Radhamés Trujillo).

Compañía Dominicana de Aviación, C. por A.: 10 acciones de 100 pesos cada una, a nombre de la señora Zaida Simó de MacLaughlin; 10 acciones de 100 pesos cada una a nombre de la señora Irene MacLaughlin de Lovatón; 1 mil 955 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Dr. Ramón Lovatón Pittaluga; 1 mil 230 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del señor Charles A. MacLaughlin; 80 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Dr. Luis Rafael Trujillo Molina; 10 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Dr. Luis Ruiz Trujillo; 5 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Dr. Luis Ruiz Trujillo; 5 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Lic. Juan Arce Medina; 5 mil acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Lic. Tirso E. Rivera J. Y la anotación siguiente: “Estas acciones están en manos del general Dr. Trujillo hijo”. Obsérvese que el total de las acciones de la Compañía Dominicana de Aviación, C. por A., llegaba a 830 mil pesos.

Le sigue la Construcción Domínico-Canadiense, C. por A., con 1 mil 250 acciones de 100 pesos cada una, a nombre del Lic. Tirso E. Rivera J., con la nota de que esas acciones estaban depositadas en la Oficina Particular; y detrás figura la Explotación Minera de Cotuí, C. por A., con 50 mil pesos destinados a acciones que según una nota al pie “A la fecha no han sido expedidas las acciones”.

Una empresa muy conocida, la Industrial Domínico-Suiza, C. por A., figura en la lista con 1 mil acciones de 100 pesos cada una a nombre de Angelita Trujillo de León y 1 mil acciones de 100 pesos cada una, a nombre del capitán Leonidas Radhamés Trujillo M., y la nota siguiente: “Estas acciones

están en poder de sus beneficiarios”, lo que significa que las tenían los mencionados hijos del dictador.

Papel, azúcar y chocolate

Otra empresa muy conocida era la Industria Nacional de Papel, C. por A., de la cual Trujillo tenía acciones, 200 de 500 pesos cada una, libradas al Portador, y 100 de 500 pesos cada una, a nombre del capitán Leonidas Radhamés Trujillo M. Esas acciones, según dice el informe, le fueron entregadas al general Dr. Trujillo hijo.

Después de la Industria Nacional del Papel le toca su turno en el informe a la más grande de las empresas que figuran en esta lista, la Azucarera Haina, C. por A., en la cual Trujillo tenía acciones por un total de 23 millones 829 mil pesos, distribuidas así:

7 mil 221 acciones de mil pesos cada una, a nombre del general Dr. Rafael L. Trujillo hijo;

7 mil 221 acciones de mil pesos cada una, a nombre de la señora Angelita Trujillo de León (lote igual al de Ramfis);

7 mil 221 acciones de mil pesos cada una, a nombre del capitán Leonidas Radhamés Trujillo Martínez (lote igual al de Ramfis y al de Angelita, con un valor individual para cada uno de 7 millones 221 mil pesos, o lo que es igual: 21 millones 663 mil pesos para los tres);

722 acciones de mil pesos cada una, a nombre del señor Francisco Martínez Alba (Paquito, hermano de la señora de Trujillo. Nótese que le tocaba el 10 por ciento de la cantidad que le fue adjudicada a cada hijo del dictador);

722 acciones de mil pesos cada una, a nombre del coronel Luis José León Estévez (esposo de Angelita, a quien le correspondió igual lote que al cuñado Paquito Martínez Alba, equivalente en pesos a 722 mil para cada uno);

722 acciones de mil pesos cada una, a nombre del señor Andrés Alba Valera.

Debajo de esos datos aparece la consabida nota de “Estas acciones están en poder del general Dr. Trujillo hijo”; e inmediatamente después figura la Azucarera del Norte, C. por A., en la cual Trujillo tenía acciones por valor de 1 millón 972 mil 700 pesos, en 19 mil 727 acciones de 100 pesos cada una, que estaban a nombre del Lic. Tirso E. Rivera J., y que según nota al pie se hallaban en poder de Ramfis.

De inmediato aparece en la lista la Chocolatera Industrial, C. por A., que había sido establecida en Puerto Plata, de la cual Trujillo tenía 10 mil acciones de 100 pesos cada una (1 millón de pesos en acciones), a nombre de su hijo Radhamés. (Esas acciones, de acuerdo con una nota al pie, estaban en manos de Ramfis).

Había acciones de dos empresas más, en cantidades pequeñas. Por ejemplo, de Laboratorio Químico Dominicano, C. por A., figuran en el informe 19 acciones de 100 pesos cada una, expedidas al Portador (también esas acciones estaban en poder de Ramfis); y había 115 acciones de 100 pesos cada una, libradas al Portador, que correspondían a la firma Luis E. Elmúdesi & Co., C. por A.

Como dijimos al comenzar esta segunda parte del informe, las acciones que figuran en esta lista alcanzaban, en pesos dominicanos (equivalentes a dólares), a 30 millones 305 mil 230. Distribuida a razón de mil pesos por familias, esa cantidad de dinero hubiera alcanzado para 30 mil 523 familias, o lo que es igual, para 152 mil 615 personas si calculamos 5 personas por familia.

III

Cerca del 25 por ciento (la cuarta parte) de la fortuna que Rafael L. Trujillo tenía en la República Dominicana estaba representada por bonos, cédulas hipotecarias, depósitos de ahorros a plazo fijo y pólizas de seguros. Ese 25 por ciento equivalía a 37 millones 203 mil pesos, y la cantidad que figura en el informe del Lic. Tirso E. Rivera J. como total de bonos, cédulas hipotecarias, depósitos de ahorros a plazo fijo y pólizas de seguros alcanza a 37 millones 72 mil 156 pesos con 72 centavos.

En el informe del Lic. Rivera J. no se da cuenta del dinero en efectivo que Rafael L. Trujillo tenía, o debió tener en su casa, pero se cree, y no sin razón, que debió ser una cantidad importante. Los que conocían los hábitos de vida del dictador refieren que adonde quiera que iba, Trujillo llevaba con él un maletín de cuero dentro del cual había siempre una suma en dólares, en billetes de 1,000 y de 500, que no bajaba de 300 mil. Se cuenta que Trujillo dijo algunas veces a amigos íntimos que ese dinero podría servirle para solucionar cualquier problema difícil que se le presentara. Sin embargo, hasta el momento no se ha dado prueba alguna de que eso que se ha dicho fuera verdad ni se ha producido siquiera una declaración de alguien de los que vivieron cerca de Trujillo que le dé carácter de auténtica a esa noticia.

Pero debemos decir que la posesión de bonos, cédulas hipotecarias y depósitos de ahorros a plazo fijo, y hasta cierto

punto también la de pólizas de seguros, equivale a la posesión de dinero en efectivo, porque se trata de documentos que representan dinero, no propiedades. Convertir una propiedad en dinero puede ser difícil en un momento dado y nunca puede hacerse con rapidez, pero no pasa lo mismo con esos documentos. En el caso de las pólizas de seguros, si no pueden ser convertidas en dinero inmediatamente, pueden usarse como garantías de préstamos bancarios.

Habiendo hecho esa aclaración, los lectores de *Vanguardia del Pueblo* comprenderán que la posesión de documentos de ese tipo por valor de más de 37 millones de pesos convertían a Trujillo en el hombre más poderoso, en el orden económico, de la República Dominicana en toda su historia, pero también en el más poderoso de muchos países, puesto que ni siquiera los bancos comerciales muy fuertes pueden disponer en un momento dado de tanto dinero.

Solamente en bonos, la cantidad que figura en el informe de Rivera J. es 14 millones 83 mil pesos; en cédulas hipotecarias, un millón 785 mil; en depósitos de ahorros a plazo fijo, 19 millones 101 mil 156 pesos con 72 centavos; en pólizas de seguros, 2 millones 100 mil pesos.

Por último, debemos aclarar que tanto los bonos como las cédulas hipotecarias como los depósitos de ahorros a plazo fijo pagan intereses anuales, y que las pólizas de seguros dan beneficios que a veces son muy altos, de manera que el monto de los más de 37 millones de pesos invertidos en esos valores se veía aumentado cada año por el monto de esos intereses.

Los bonos

El dinero que invirtió Rafael L. Trujillo en bonos no fue a dar a manos de ninguna empresa extranjera, puesto que todos los que compró eran dominicanos y de manera directa o

indirecta estaban garantizados por el Estado dominicano. Así, por ejemplo, había 5 millones 600 mil pesos de bonos del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de ellos 6 de 500 pesos cada uno, 3 de 200 pesos cada uno y 20 de 100 pesos, y según una nota al pie, esos bonos vencían el 23 de octubre de 1976 y tenían intereses de 5 por ciento anual, pagaderos los días 23 de abril y 23 de octubre de cada año. La nota terminaba diciendo: “Están en poder del general Dr. Trujillo hijo”.

Había 3 millones 396 mil pesos en bonos del Consejo Administrativo del Distrito Nacional, de los cuales mil 132 de mil pesos cada uno (con un total de un millón 132 mil pesos) estaban a nombre de Ramfis; una cantidad igual estaba a nombre de Angelita y otra similar estaba a nombre de Radhamés; y al pie del informe, el Lic. Rivera J. escribió: “Estos bonos vencen el 31 de diciembre de 1982; son redimibles por sorteos semestrales los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y tienen intereses del 4 por ciento anual, pagaderos los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Los del general Trujillo hijo están depositados en custodia en The Bank of Nova Scotia y los restantes (esto es, los de Angelita y Radhamés) en The Royal Bank of Canada. Los recibos suscritos por dichos bancos están en poder de sus respectivos dueños”.

A la lista de los bonos del Banco Agrícola e Industrial seguían los de la Corporación Dominicana de Electricidad, que sumaban en pesos 5 millones 87 mil, distribuidos también entre Ramfis, Angelita y Radhamés, de los cuales Ramfis era el que tenía menos, aunque en una suma relativamente pequeña (mil pesos menos que sus hermanos).

Los bonos de Ramfis eran 395 de mil pesos cada uno y 26 de 50 mil pesos cada uno, los dos tipos de la serie de 1985; en total, Ramfis tenía bonos de la CDE por valor de un millón

695 mil pesos, y sobre ellos decía el Lic. Rivera J. lo siguiente: “Estos bonos vencen el 1° de noviembre de 1985; son redimibles por sorteos anuales los días 1° de noviembre de cada año y tienen intereses del 6 por ciento anual pagaderos los días 1° de mayo y 1° de noviembre de cada año. Están depositados en custodia en The Bank of Nova Scotia y el recibo suscrito por dicho banco está en poder de su dueño”.

Los bonos de Angelita totalizaban un millón 696 mil pesos y eran 396 de la serie de 1985 por mil pesos cada uno y 26 de la misma serie de 50 mil pesos cada uno; al pie de su descripción aparece una nota exactamente igual a la que figura al pie de la de los bonos de Ramfis.

Los bonos de Radhamés eran 406 de la serie de 1985 de mil pesos cada uno, 4 de 50 mil pesos de la misma serie, 29 de la serie 1987 de 10 mil pesos cada uno y 16 de la serie de 1987 de 50 mil pesos cada uno. Esos bonos daban un total de pesos dominicanos igual al total de los de Angelita, esto es, un millón 696 mil pesos, y al pie del dato había una nota en la que se decía que estaban depositados en The Royal Bank of Canada y que el recibo estaba suscrito por dicho banco y se hallaba en poder de su dueño, es decir, de Radhamés; y otra nota que explicaba que “los bonos Serie 1987 vencen el 1° de julio de 1987; son redimibles por sorteos anuales los días 1° de julio de cada año y tienen intereses del 6 por ciento anual pagaderos los días 1° de enero y 1° de julio de cada año”.

Para que el lector tenga una idea de lo que significaba un interés del 6 por ciento pagadero en 1985 ó en 1987, debemos decir que el valor de los bonos que pagan el 6 por ciento anual se dobla cada 12 años, de manera que los bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad estaban calculados para pagar a su vencimiento más de 6 millones por encima de los 5 millones 87 mil que representaban.

Cédulas hipotecarias

En cédulas hipotecarias, Trujillo había distribuido entre sus hijos sumas iguales aunque las cédulas no lo eran. Lo eran en el hecho de que todas correspondían a una misma institución de crédito, que era el Banco Agrícola e Industrial, el cual además de garantizar sus cédulas hipotecarias con sus propios fondos y con las hipotecas que hacía sobre las propiedades agrícolas, urbanas e industriales que hipotecaba a cambio del dinero que prestaba, estaba a su vez garantizado por el Estado dominicano, porque se trataba de un banco oficial; pero había cédulas hipotecarias de mil pesos cada una correspondientes a la Serie II y las había de mil pesos correspondientes a la Serie III, y las había de la misma cantidad de pesos de la misma Serie III pero con fechas diferentes de vencimiento.

De esos valores le tocaban a Ramfis 595 mil pesos en 595 cédulas de mil pesos cada una, Serie III, vencederas el 1° de agosto de 1968, con cupones de intereses anexos al 5 por ciento anual, pagaderos los días 1° de febrero y 1° de agosto de cada año, y estaban depositadas en The Bank of Nova Scotia a nombre de su dueño.

A Angelita le correspondían otras 595 cédulas de la misma cantidad de pesos, todas de la Serie III, vencederas en las mismas fechas que las de Ramfis, con igual por ciento de interés anual pagadero en las mismas fechas, y estaban depositadas en The Royal Bank of Canada, que le había extendido a Angelita un recibo por ellas.

A Radhamés le tocaban 85 cédulas de la Serie III, de mil pesos cada una, vencederas al 1° de agosto de 1968 con intereses de 5 por ciento pagaderos también los días 1° de febrero y 1° de agosto de cada año; pero además había a su nombre 350 cédulas de la Serie II de mil pesos cada una, que vencían el 1° de marzo de 1968 y que tenían anexos cupones de interés al 5 por ciento anual, pagaderos los días 1° de marzo

y 1° de septiembre de cada año; y por último había 160 cédulas de la Serie III, de mil pesos cada una, que vencían el 15 de octubre de 1969 con cupones anexos de interés al 5 por ciento anual, pagaderos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año. En total, Radhamés era dueño de cédulas hipotecarias del Banco de Crédito Agrícola e Industrial por valor de 595 mil pesos, la misma suma que tenían sus hermanos Angelita y Ramfis. Esas cédulas de Radhamés quedaron depositadas en The Royal Bank of Canada a cambio de un recibo suscrito por el banco, y según informa el Lic. Tirso Rivera J., ese recibo estaba el 5 de julio de 1961 en manos de Radhamés.

En el próximo capítulo vamos a ver algunos datos que llaman la atención. Por ejemplo, en depósitos de ahorros a plazo fijo Trujillo tenía, como dijimos, más de 19 millones de pesos (que en esa época, repetimos, eran iguales a dólares), y todos vencían entre agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 1961, y como el último certificado (de más de un millón de pesos) venció el 8 de noviembre, once días antes de la salida de Ramfis del país, debemos presumir que el hijo mayor del dictador tuvo tiempo de llevarse más de 19 millones depositados como ahorros a plazo fijo que figuran en el informe del Lic. Rivera J.

IV

Tenemos razones para creer que al salir del país el 19 de noviembre de 1961 Ramfis se llevó los 19 millones 101 mil 156 pesos que su padre tenía depositados en The Royal Bank of Canada, el Banco de Reservas de la República Dominicana y The Bank of Nova Scotia a título de ahorros a plazo fijo; pero además de esa suma debe haberse llevado también los intereses correspondientes, y si se llevó todo ese dineral se lo llevó naturalmente en dólares, porque en esa época los pesos dominicanos valían tanto como los dólares norteamericanos. Ahora bien, con 19 millones de dólares de 1961 se compraban bienes que hoy no pueden comprarse con menos de 50 millones, de manera que en valores de hoy, los depósitos de ahorros a plazo fijo que tenía Rafael L. Trujillo cuando murió significaban por lo menos 50 millones.

De esos depósitos de ahorros a plazo fijo, que como explicamos en el capítulo anterior equivalían a tener en la mano dinero en efectivo, la mayor parte, más de 14 millones, estaban a nombre de Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, y la menor, más de 5 millones, a nombre de María Martínez de Trujillo y de Radhamés; es decir, que podía cobrarlos cualquiera de los dos.

¿Indica ese detalle una preferencia de parte de Trujillo por su hijo Radhamés en perjuicio de Ramfis?

Veán ustedes el detalle de esos depósitos de ahorros a plazo fijo:

En The Royal Bank of Canada había un certificado (en libreta) a favor de Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 20 de octubre de 1961 e intereses del 3 por ciento anual por valor de 2 millones 41 mil 759 pesos con 39 centavos.

En el Banco de Reservas de la República Dominicana estaba el Certificado N° 7, a favor de Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 26 de agosto de 1961 e intereses al 4 por ciento anual por valor de 4 millones; estaba además el Certificado N° 9, a favor de Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 31 de agosto de 1961 e intereses del 4 por ciento anual, por valor de 2 millones; y estaba el Certificado N° 10, a favor de Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 10 de septiembre de 1961 e intereses del 4 por ciento anual por valor de 6 millones.

Los depósitos de ahorros a plazo fijo colocados en los tres bancos comerciales del país a nombre de Radhamés sumaban, como se ve, 14 millones 41 mil 759 pesos con 36 centavos.

Ahora detallaremos los que estaban a nombre conjunto de Radhamés y de su madre, la señora María Martínez de Trujillo. Esos sumaban 5 millones 59 mil 397 pesos con 36 centavos; estaban depositados en The Bank of Nova Scotia y eran los siguientes:

Depósitos y pólizas

Certificado N° 10357 (depósito en dólares), a favor de la señora María Martínez y/o Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 16 de septiembre de 1961 e intereses del 3 y medio anual, de un millón 41 mil 421 con 34 centavos;

Certificado N° 10372 (depósito en dólares), a favor de la señora María Martínez de Trujillo y/o Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 23 de octubre de 1961 e intereses del 3 y cinco octavos por ciento anual, de 3 millones;

Certificado N° 10380 (depósito en dólares), a favor de la señora María Martínez de Trujillo y/o Leonidas Radhamés Trujillo Martínez, con vencimiento al 8 de noviembre de 1961, e intereses del 3 y cinco octavos por ciento anual, por un valor de un millón 17 mil 976 con 2 centavos.

Los certificados sumaban 5 millones 59 mil 397 con 36 centavos, y debemos recordar que eran de depósitos en dólares. Como un detalle curioso, el Lic. Rivera J. escribió debajo de su descripción las siguientes palabras: “Estos Certificados están en poder de Su Excelencia”.

¿A quién aludía Rivera al decir Su Excelencia? ¿Sería a la señora de Trujillo? Siempre que escribió su nombre en el informe que estamos publicando, Rivera J. lo hacía anteponiéndole el título de “La Excelentísima señora doña”. Pero si se hallaban en manos de la señora del dictador, esos Certificados estaban en Madrid, que era donde se encontraba la viuda el 5 de julio de 1961, fecha del informe del Lic. Tirso E. Rivera, y si estaban en Madrid para esa fecha debieron ser traídos al país después porque para ser cobrados antes de la salida de Ramfís del país era obligatorio presentarlos en los bancos en que se hallaban depositadas las sumas que les correspondían.

En pólizas de seguros, Rafael L. Trujillo tenía 2 millones 100 mil pesos, de las cuales había cuatro que sumaban 2 millones, y llama la atención el hecho de que esas cuatro pólizas estuvieran señaladas como fecha de partida para pagar las mensualidades que se establecen un mismo día, el 15 de julio de 1961, o, naturalmente, a su muerte, que ocurrió 46 días antes.

Las cuatro pólizas con un valor total de 2 millones de pesos estaban hechas a nombre del dictador, pero en favor de sus

herederos, María Martínez de Trujillo, Ramfis, Radhamés y Angelita; las dos de 50 mil pesos cada una fueron hechas, una a favor de Radhamés, para ser pagada como pensión vitalicia (o por toda su vida) a razón de 297 pesos mensuales a partir del 28 de mayo de 1973, y otra a favor de Angelita, también como pensión vitalicia (o por toda su vida), que sería de 269 pesos cada mes.

También en este caso de las pólizas de seguro hay algo que llama la atención, y es el hecho de que todas ellas fueron hechas con compañías extranjeras, tres con la Confederation Life Associated (Confederación del Canadá) y dos con la Pan American Life Insurance Company. Aunque la Compañía de Seguros San Rafael no figura entre los bienes de Trujillo, todo el mundo sabe que fue suya y que el nombre le fue puesto por esa razón (San Rafael, de Rafael). ¿Por qué, entonces, se aseguró la vida con firmas aseguradoras extranjeras? ¿Era que a pesar de que dominaba todo el país tenía dudas de que su poderío pudiera llegar más allá del día de su muerte? Es posible, porque como se lee en *Composición social dominicana* (p.316), Trujillo decía que su dinero sólo estaba seguro donde él tenía sus ametralladoras. (De paso debemos decir que si es verdad, como se dice, que después de 1955 Trujillo tuvo pérdidas por más de 100 millones de pesos, puede darse como muy buena la estimación de que “en el mes de mayo de 1954 la fortuna del dictador estaba por encima de los cuatrocientos millones”, según se relata en *Composición social dominicana* (p.313).

Pólizas y deudores

En lo que se refiere a las tres primeras pólizas de seguros, de las cinco que figuran en las páginas 25 y 26 del informe del Lic. Rivera J., se ve que Trujillo se había preparado para estar diez años seguidos recibiendo mensualmente 14 mil

740 dólares, o lo que es lo mismo, un millón 768 mil 800 dólares en esos diez años, y todo eso a partir del 15 de julio de 1961, y si no estaba vivo en esa fecha, como no lo estuvo, entonces ese dinero pasaría a manos de sus herederos, que eran su viuda, la señora María Martínez, y sus hijos Ramfis, Radhamés y Angelita.

Las pólizas eran la N° 1.124.696, por un millón de pesos; la N° 1.124.697, por medio millón, y la N° 1.124.698, por otro medio millón, las tres de la Confederación del Canadá (Confederation Life Associated); las otras dos eran las de la Pan American Life Insurance Company por 50 mil pesos cada una, que estaban a nombre de Radhamés y Angelita.

A Trujillo le debían 628 mil 993 pesos con 89 centavos, de los cuales 326 mil 291 pesos con 12 centavos eran deudas por ventas de tierras que él había hecho, y el resto, 302 mil 702 con 77, deudas de dinero que había prestado. Según el informe del Lic. Rivera J., Amado García T. debía 14 mil 671 pesos con 79 centavos por resto del valor de la venta de 11 mil 194 tareas de terrenos dentro de la Parcela N° 670 del Distrito Catastral N° 2 de San José de Ocoa, y 13 mil 254 con 44, resto de la venta de 5 mil 751 tareas dentro de las Parcelas N° 568, 673 y 674-A, del Distrito Catastral N° 2 de Constanza; la Compañía Industrial Maderera, C. por A., debía 175 mil 181 con 85, resto del valor de la venta de 108 mil 323 tareas de terrenos dentro del municipio de San José de las Matas; Manuel Alfonso Núñez T., por resto del valor de la venta de 25 mil tareas dentro del Distrito Catastral N° 5 de Jarabacoa, debía 58 mil 750 pesos; la Explotación Maderera de Constanza, C. por A., debía 20 mil pesos, resto del valor de la venta de 14 mil 95 tareas dentro del Distrito Catastral N° 2 de Constanza; y José Delio Guzmán hijo junto con Víctor Santiago Infante debía 44 mil 433 pesos con 4 centavos, resto del valor de la venta de 27 mil 216 tareas de

terrenos dentro del Distrito Catastral N° 2 de San José de Ocoa. En el caso de todas esas deudas había obligaciones y pagarés firmados por los deudores que vencían en diferentes años, algunos hasta en el 1970, y los últimos cuatro deudores pagaban intereses del 5 por ciento anual.

Los otros deudores eran por dinero prestado, de los cuales E. León Jimenes, C. por A., aparece debiendo 78 mil 500 pesos de 100 mil que se le habían dado; Salvador Perrone debía 18 mil, de los cuales 3 mil le habían sido entregados por el propio Trujillo; J. H. Groennou debía 30 mil 6 pesos con 15 centavos que se le habían prestado para comprar y vender tabaco; el ingeniero Luis M. Bonnet debía 150 mil pesos que se le habían dado en efectivo y Miguel A. Santelises G. debía 26 mil 106 con 62 centavos por valores que se le entregaron para “la compra de acciones de terrenos en los sitios de La Jagua, Manacla y La Diferencia, de San José de las Matas”. Así, copiado al pie de la letra, lo afirma el informe del Lic. Tirso E. Rivera J.

V

A la hora de su muerte Rafael L. Trujillo tenía propiedades rurales en varias partes del país, como la finca de La Victoria y La Estrella que mencionamos en la primera parte de este trabajo y otras que mencionaremos en breve, y tenía solares en la Capital y Santiago. Pero no tenía casas de alquiler. Para recibir rentas, el dictador prefería cobrar intereses por bonos o por depósitos de ahorros a plazo fijo o a través de pólizas de seguros. Aunque había nacido y se había formado en un ambiente de pequeña burguesía, del informe de sus bienes se deduce que Trujillo había tenido siempre, por lo menos de manera predominante, una mentalidad de burgués; pensaba en términos de capitalista, no de rentista; prefería acumular beneficios o bien usando los métodos de la acumulación originaria que estuvieron a su alcance cuando llegó a tener el control político del país, o bien mediante la explotación del trabajo ajeno, o sea, beneficiándose de la plusvalía que extraía de los obreros que empleaba en sus empresas. Además, hacía negocios con propiedades rurales a las cuales podía sacarles provechos muy altos mediante la plusvalía que les agregaban las obras públicas que él mismo ordenaba hacer, como por ejemplo, caminos y carreteras.

Para el 30 de mayo de 1961 varios agrimensores estaban midiéndole tierras a Trujillo en diferentes lugares del país.

Por ejemplo, el agrimensor W. Figuerero Cabral lo hacía en las parcelas Nos. 4, 18, 26 y 35 del Distrito Catastral N° 20 de San Cristóbal; el agrimensor Aurelio A. Quezada lo hacía en la parcela N° 75 del Distrito Catastral N° 8 del mismo municipio; Ulises García Bonelly, en la porción C de la parcela N° 122, en el Vedado del Río Bao y sus afluentes. Lo que se les había avanzado a esos agrimensores era poco (4 mil 845 pesos); en cambio lo que se le había avanzado a Camilo Casanova era algo más de 107 mil pesos por trabajos en el sitio de Manabao; en los Distritos Catastrales Nos. 3, 5, 13 y 19 de Guayubín; en el Sitio de Monterías de Joca; en el Sitio de Jumunuco y en el Sitio de Sabana Mula. Al agrimensor H. A. Columna se le habían adelantado 200 pesos por trabajo de partición de unas tierras que había tenido en Villa Altagracia José Trujillo Valdez, el padre del dictador.

En total, el dinero adelantado a los agrimensores era 111 mil 632 pesos con 57 centavos.

Solares, terrenos y pinares

En lo que se refiere a solares, en el informe hay estos datos:

Solares en la Capital, uno de 449 metros cuadrados en la calle Arzobispo Portes esquina Arzobispo Meriño, con valor de mil 244 pesos con 95 centavos a pesar de que tenía una casa de mampostería techada de zinc con anexos y dependencias. Con todo y esas mejoras, el valor del solar resultaba ser de 5 pesos el metro cuadrado;

Tierra para solares en San Gerónimo (en la avenida George Washington a la altura de la calle Socorro Sánchez): 8 tareas y media con un valor de 26 mil 285 pesos con 40 centavos, esto, es, más de once mil 500 metros cuadrados con un valor aproximado de 2 con 30 el metro cuadrado;

Un solar en Santiago, en el Distrito Catastral N° 1, manzana N° 133, de 441 metros cuadrados con una casa de concreto

y sus dependencias en la calle España N° 43, todo con un valor de 25 mil pesos.

(Todos esos solares estaban a nombre del Lic. Tirso E. Rivera, el autor del informe que estamos publicando).

Trujillo tenía también 2 mil 371 tareas de tierras en San Bartolo y La Viva, que según el informe eran “resto de los terrenos comprados a Julio José Gámez Salinas y Francisco Forestieri, de los cuales se han vendido (algunos) a diversas compañías petroleras para instalar sus tanques en Punta Torrecilla”. Esos terrenos valían para el 5 de julio de 1961 47 mil 841 pesos con 13 centavos, unos centavos más de 20 pesos la tarea, o lo que es igual a menos de 12 centavos el metro cuadrado.

En Guerra tenía algo más de 94 tareas y media, que valían mil 686 pesos con 5 centavos, es decir, a poquito menos de 18 pesos la tarea. Los títulos de esas propiedades de Guerra y de San Bartolo y La Viva estaban a nombre de Manuel Moya Alonzo.

En Hato Nuevo tenía Trujillo la llamada Colonia Angelita, con mil 550 tareas y un valor de 4 mil 978 pesos con 30 centavos; y a partir de ahí el informe se dedica a detallar las enormes cantidades de tareas de pinares que tenía el dictador en Constanza (255 mil 697 tareas con un valor de 373 mil 144 pesos con 75 centavos, o lo que es igual, a menos de peso y medio la tarea) y en San Juan de la Maguana (las Charcas de Garabito, Hato Nuevo, Guazumal y Yaque), donde tenía un millón 110 mil 250 tareas con un valor de 47 mil 833 pesos con 52 centavos, o sea, a menos de 4 centavos y medio la tarea. (Los títulos estaban a nombre del Lic. Rivera J.). Además de esas tierras medidas, en la misma jurisdicción tenía 1 mil 101 pesos de acciones de terrenos de pinares que había comprado a los hermanos Robiou en Los Ríos y 53 pesos con 33 centavos de acciones

de terrenos, también en Pinares, en el lugar llamado Pasatiempo. Los dos lotes estaban a nombre de Miguel A. Santelises.

Acciones de tierras

¿Qué significado tiene, o tenía hasta hace poco, eso de “pesos de acciones de terrenos”? ¿Por qué compraba Trujillo “acciones de terrenos”?

Hasta hace pocos años, y tal vez haya todavía algún rincón del país donde esté sucediendo eso, era frecuente hallar grandes extensiones de tierras de las llamadas comuneras, una forma de propiedad comunal precapitalista. Las tierras comuneras eran de todos los que tenían acciones de esas tierras, y las tales acciones eran a su vez una especie de título de propiedad pero sin definición de lugar ni de límites. Los “pesos de acciones” se heredaban, pero nadie sabía qué valor real tenían. En el *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo en 1871* que publicó Emilio Rodríguez Demorizi en el año 1960 encontramos en la página 485 una descripción corta de lo que era la tierra comunera hecha por un norteamericano que tenía 25 años viviendo en el país. Decía ese señor, de nombre William Read, que aquí había una gran parte de tierra llamada comunera. “Pertenece a distintas personas, teniendo cada cual, en cierto distrito... tierra por valor de cien o mil dólares. Quien tenga por valor de cien dólares posee los mismos derechos de cortar leña, caoba, etc., que una persona que tenga por valor de mil dólares. Todos son dueños en común de la propiedad, cada cual con idénticos privilegios”. Con la firma de Manuel María Gautier, que era en 1871 Secretario de lo Interior, hay en la obra un informe general, en el cual se lee, bajo el título de “La Posesión de Tierras”, en las páginas 343 y 344 del libro mencionado, que las tierras llamadas comuneras fueron formándose con el paso

del tiempo sobre la base de grandes propiedades que al morir el padre debían ser divididas, la mitad para la madre y la mitad para los hijos, pero no se dividían, y cuando los hijos tenían a su vez hijos, las partes en que debían dividirse eran cada vez más pequeñas, de donde resultaba obligatorio declarar esta propiedad comunal o comunera porque según explicaba Gautier era “imposible repartir pastos, madera, tierras labrantías y agua a cada uno de los dueños o privarlos de uno solo de esos elementos”, y en consecuencia se estableció como sistema que los que querían “vender su parte, después de ofrecérsela a sus condueños y si estos no desean adquirirlas, pueden entonces vendérsela a un extraño, el cual entra, no en la comunidad de la familia, sino en la de la posesión como condueño”. Algunos pensaban que las tierras comuneras se formaron con las que quedaron sin dueños entre dos o tres amparos reales (se llamaban amparos reales las grandes propiedades dadas por los reyes españoles a amigos y servidores aquí y en Cuba).

Es posible que Trujillo comprara acciones de terrenos sembrados de pinos porque así podía disponer de cuantos troncos de pinos hubiera en el sitio en que había comprado acciones sin tener que hacer grandes inversiones de dinero.

A peso por tarea

En el informe del Lic. Rivera figura cada peso de acciones como si fuera un peso en moneda, y en realidad no era así como se valoraban las acciones de los terrenos comuneros. A veces un peso de acciones valía mucho y otras veces poco; eso dependía de la riqueza en maderas o de la calidad de la tierra cuyas acciones se compraban. Ahora es difícil saber por qué razón en la rendición de cuentas de los bienes de Trujillo aparecen los pesos de acciones de terrenos valiendo solamente un peso en moneda.

Trujillo compró enormes cantidades de tierras pineras porque sabía que tenían mucho valor; no el valor de las tierras propiamente sino el de la madera que había en ellas. En San José de las Matas, por ejemplo, les compró a la Maderera Espaillat C. por A. y a Enrique J. Espaillat & Co., C. por A. 12 mil 476 tareas sembradas de pino a razón de menos de un peso la tarea, y encima les compró 1 mil 38 pesos con 50 centavos de acciones de terrenos que con toda seguridad estaban también sembradas de pinos porque aunque el informe no dé el dato preciso, se hallaban entre las mismas tierras que compró por tareas, esto es, en La Diferencia, La Jagua y Manacla. En Jamamú les compró 839 tareas de pinares por 839 pesos (a peso la tarea), y 729 pesos con 60 centavos de acciones; el Pico Alto, 49 mil 650 tareas y 120 pesos de acciones, todo por 47 mil 858 con 94; en Los Pilonos, 8 tareas por 8 pesos y en Los Montones 287 mil 715 tareas por 283 mil 957 pesos con 30 centavos, es decir, a menos de un peso la tarea, y en El Carrizal, mil tareas, a nombre de Miguel A. Santelises, por 961 pesos con 51 centavos.

Todavía no hemos llegado al punto final en lo que a tierras de pinos de Trujillo se refiere, pero podemos adelantar que en ese renglón nada más, y contando las tareas y las acciones, estas últimas a razón de un peso en moneda por cada peso de acción de tierras de pinos, en el informe aparecen 778 mil 427 pesos con 84 centavos.

VI

En lo que se refiere a terrenos de pinos o pinares, todos los que aparecen después de los que se dieron en el capítulo anterior son pesos de acciones, salvo el caso de 12 cordeles y 30 varas castellanas puestas a nombre de Rivera y valoradas en 12 pesos con 30 centavo, esto es, a peso el cordel y a centavo la vara castellana. Ese terrenito estaba en Francisco López, lugar que no sabemos donde se halla. A partir de ahí tenemos 352 pesos de acciones en Palero, 220 pesos de acciones en Yerba Buena, 10 pesos en Guama, 867 pesos en Sabana Iglesia, 85 en Maguá, 28 en La Celestina, 1 mil 383 con 90 en El Rubio, 822 con 71 en Don Juan, 100 con 66 en Inoa, 68 con 50 en Los Asientos, 700 en La Meseta, 311 pesos en Guanajuma, 2 mil 32 en Janey o Polonés, 10 en Yaque, 20 en Marmolejos y 496 con 27 en Mao y Mao Adentro. Sumando esto a los pesos de acciones mencionadas en artículos anteriores, tenemos que Trujillo había adquirido acciones de terrenos pineros por 11 mil 860 pesos con 22 centavos.

¿Cuál era el valor real de esos llamados pesos de acciones?

Eso dependería de varios factores; de que en los terrenos representados por esas acciones hubiera más o menos madera, pero también a su comunicación con centros económicos importantes. Por ejemplo, cuando se trataba de pinares, aunque un peso de acciones representara mil tareas de tierras, si los

pinos que había en esas tierra no se podían sacar a un aserradero, esas mil tareas no valían nada.

¿Por qué, entonces, compró Trujillo esos pesos de acciones?

Porque le daban derecho a usar la madera de grandes extensiones de tierra que apenas tenían valor debido a que la madera que había en ellas no podía sacarse de los sitios donde estaban los árboles que la daban.

¿Cuánto le costaba cada peso de acciones?

No sabemos. Ya dijimos que aunque esos pesos de acciones figuran en el informe como si fueran pesos en moneda, no era así. Por un peso de acciones había que pagar cien, quinientos, mil pesos. Pero lo que Trujillo pagara era muy poco comparado con lo que sacaría cuando los sitios donde estaban los terrenos quedaran comunicados con centros económicos importantes mediante carreteras o caminos que sólo podía hacer el Gobierno, y decir gobierno era decir Trujillo; de manera que era él, y sólo él, quien podía darles valor a los pesos de acciones de terrenos que compraba; y eso es lo que explica las carreteras a Constanza por la Vega, y por Bonaó y por San José de Ocoa, la carretera de Constanza a Manabao y la de Constanza a Pinar Bonito y a Río Grande, y varias más en el corazón de la Cordillera Central y muchos caminos de penetración hacia las regiones pineras a partir de la Carretera Internacional.

Cada una de esas carreteras y cada uno de esos caminos, que se construían con fondos del Estado (es decir, del Pueblo), hacían subir muchas veces el valor de las tierras pineras que Trujillo compraba por muy poca cosa, porque a partir del momento en que se hacían esas carreteras y esos caminos quedaba abierto el paso para establecer aserraderos en los pinares. Hecho el camino, el pino podía tumbarse y llevarse al aserradero, y convertido en tablas, listones, cuarterones o vigas, esos productos podían ser llevados a Santiago, a la

Capital, a las cabeceras de provincias donde podían ser vendidos a buenos precios.

¿Cuántos pinos tenía?

Con fondos del Estado, Trujillo abría caminos hacia los pinares que había comprado o cuyos derechos de explotación había adquirido al pagar pesos de acciones. Eso era una forma de acumulación originaria muy provechosa, y a fin de que se aprecien las proporciones de ese negocio debemos decir algo acerca de la industria de maderas aserradas en los tiempos de Trujillo.

¿Cuántos aserraderos había en el país en el 1930, año en que Trujillo tomó el poder?

En el censo agropecuario de 1950 aparecían casi 7 millones de tareas de montes y bosques (6 millones, 980 mil 747) y en el de 1960 esa cantidad quedó rebajada a unos 4 millones y medio (4 millones, 554 mil 48), lo que nos da base para pensar que en diez años se tumbaron por lo menos un millón de tareas de bosques. Según la Dirección General de Estadísticas, la producción maderera de los diez años que van de 1951 a 1960 fue de 34 millones 311 mil 200 pesos, de manera que a la de 1931-1950 debemos calcularle una suma igual, lo que nos daría 68 millones en los del trujillato.

Para producir esos millones de pesos en madera aserrada hubo que poner a funcionar muchos aserraderos. En círculos madereros nos han asegurado que en los últimos años de la dictadura había 104, y podemos estimar que en 1930 no llegaban a 30. Así pues, en los años de la dictadura debieron establecerse unos 75 aserraderos, y los permisos para establecerlos tenía que darlos el Gobierno, que es una manera de decir Trujillo, y el Gobierno señalaba los lugares donde se montarían; y naturalmente esos lugares tenían que ser aquellos

donde Trujillo tuviera pinares o pesos de acciones en terrenos de pinares, por los cuales el Gobierno había construido o iba a construir caminos. Por esas razones a los madereros de aquellos tiempos no podía sorprenderles enterarse de que además del impuesto de 16 pesos con 80 centavos que había que pagarle al Estado por cada millar de pies de madera que se aserrara, debían pagársele a Trujillo 15 pesos por millar de pies, cantidad que después subió a 18 pesos. El pago destinado a Trujillo debía hacerse en efectivo en la llamada Oficina Particular del Generalísimo, que estaba bajo la dirección del Lic. Rivera J.

En esos tiempos el promedio de pinos que se tumbaban medía de 9 a 10 pulgadas de diámetro (o grueso), y una vez aserrados daban de 800 a mil 100 pies de madera, y pinos de esos debía haber varios en cada tarea de tierras de la Cordillera. Si había 10 por tarea, Trujillo recibía 120 pesos por tarea en los tiempos en que se le daban 15 pesos por millar de pies y 144 cuando se le daban 18 pesos en el caso de los pinos menos gruesos y 165 o 198 pesos en el de los pinos más gruesos.

Ahora bien, ¿de cuántos troncos de esos era Trujillo dueño?

En Constanza tenía 55 mil 364 tareas por un lado y por otro 255 mil 698; en San Juan de la Maguana (Las Charcas de Garabito, Hato Nuevo, Guazumal, Yaque), 1 millón 110 mil 251; en San José de Las Matas (La Diferencia, La Jagua o Manacla), 12 mil 476; en Jamamú, 839; en Pico Alto, 49 mil 650; en Los Pilonos, 8; en Los Montones, 287 mil 715; en El Carrizal, mil; de manera que en terrenos medidos tenía 1 millón 773 mil tareas, y en terrenos sin medir nadie sabe cuánto (Sitio de Bao, San José de las Matas, Sitio de Manabao, Sitio de Jumunuco, que estaban en mensura a la muerte de Trujillo).

¿Cuánto dinero sacó?

Supongamos (porque no nos queda otro recurso que el de suponer, debido a que sería muy difícil, sino imposible, tener datos concretos acerca de los pesos de acciones que tenía Trujillo a la hora de morir) que lo que figura en el informe del Lic. Tirso E. Rivera J. como 11 mil 860 pesos con 22 centavos de acciones sobre terrenos de pinares era en realidad derecho a disponer de la madera que hubiera en 227 mil tareas de pinares. Naturalmente que se tratarían de pinares perdidos en los picos de la Cordillera Central, pero Trujillo los convirtió en cercanos y económicamente explotables al ordenar la construcción de carreteras y caminos que entraban en la región pinera de la Cordillera. En promedio, pagó a peso y a algo menos de un peso las tareas de pinos que compró, ¿pero a cómo compró las tareas de esos otros pinares no conocidos, no medidos, de los cuales adquiriría sólo el derecho a tumar los pinos pero no el de usar la tierra como si fuera suya? No lo sabemos y seguramente nadie lo sabrá nunca. Lo que sí podemos afirmar sin necesidad de presentar prueba documentaria es que adquirió el derecho de cortar los pinos de esas tierras.

Pero el caso es que para hacer un cálculo, aunque sea caprichoso, tenemos que atribuirles a las tierras de esos pinares sobre los cuales había Trujillo adquirido derechos de acciones un tamaño que nos permita decir: Los derechos de acciones que compró Trujillo le representaban tantos troncos de pinos de tamaños bueno para aserrar. Si las tierras en que estaban esos pinos cubrían 227 mil tareas, cantidad caprichosa pero no loca, entonces a la hora de morir Trujillo era dueño de los pinos que había en 2 millones de tareas de lomas. Esa cantidad de tareas representaba casi el 30 por ciento de los bosques y los montes que había en el país en el año 1950 y el 45 por ciento de las que había en el año 1960.

¿Y en dinero? ¿Qué significaban en dinero 2 millones de tareas de lomas?

Si la mitad estaba sembrada de pinos (porque debemos entender que no todo el terreno de la región pinera del país estaba sembrado de pinos), y si en lo que quedaba (que era un millón de tareas) había un tronco de pino bueno para el corte en cada tarea (y bueno para el corte quiere decir de los que metidos en un aserradero daban de 800 a mil 100 pies de madera aserrada), lo que Trujillo podía recibir, o recibió, por concepto de corte y aserrado de madera de pino fue entre 15 y 18 millones de pesos, y si hacemos de esas dos cantidades un promedio sumándolas y dividiéndolas por dos, hallamos que fueron 16 millones 500 mil pesos.

¿Es posible que Trujillo sacara tanto dinero de sus pinares, y de los que sin ser suyos podía explotar porque había pagado el derecho de hacerlo comprando los pesos de acciones de que hemos hablado?

Sí, es posible; pero queda pendiente otra posibilidad: la de que si hubiera vivido diez años más, o veinte años más, habría reproducido esos beneficios porque detrás de cada pino que se cortaba llegaban a su madurez los que iban creciendo cerca de él.

VII

En la última parte del informe del Lic. Rivera sobre los bienes de Rafael L. Trujillo hay una parte larga dedicada a dar cuenta de una enormidad de terrenos que habían sido de la Grenada Company (subsidiaria de la United Fruit, más conocida del Pueblo con el nombre de la Guineera), que pasaron a manos del dictador sin que sepamos si fue por compra o donación.

Hay algunos puntos oscuros en las relaciones de Trujillo con la Grenada. Por ejemplo, se habló mucho de que en los años que corrieron del 1949 al 1957 la Grenada le daba a Trujillo 25 centavos de dólar por cada racimo de guineo que sacaba del país, y si fue así, como los embarques eran más o menos de 200 mil racimos cada diez días, Trujillo estuvo varios años recibiendo de la Grenada 600 mil dólares anuales. Puede estimarse que en total la Grenada le dio alrededor de 16 millones de dólares hasta el 1959, año en que las siembras de guineo fueron afectadas por el mal de Panamá y comenzó el descenso en los embarques. Se dijo que Trujillo le había impuesto a la Grenada esa contribución personal (porque era para Trujillo y no para el Estado) como multa por el hecho de que la expedición llamada de Luperón (debido al punto en que desembarcó) había salido de una propiedad de las que la United Fruit tenía en Guatemala, lo cual no había sido cierto.

Entre los detalles que da el informe del Lic. Rivera al referirse a las tierras que habían sido de la Grenada hay los habituales

(por ejemplo, el de que los títulos de esos terrenos estaban en poder de la Oficina Particular), y uno que se repite en cada caso, que es el de que se trata de “antiguos terrenos de la Grenada Company, para siembra de guineos y otros cultivos”; pero no se dice si fueron a dar a manos de Trujillo por compra o por donación, aunque este punto no debe llamar nos la atención porque en ningún caso se dice cómo, cuándo y por qué pasó a ser de Trujillo alguna de las propiedades que figuran en el informe como suyas. Tocará a los buscadores de datos históricos leer los archivos de las notarías para saber cómo se produjeron los traspasos de bienes a Trujillo, pero debe saberse que en vida del dictador corrían muchos decires de uno de los métodos usados por él, que era el de quedarse con la propiedad, a veces pagando una parte pequeña o muy pequeña de lo que valía y a veces sin pagar nada, pero haciendo figurar en la escritura notarial que había pagado bien y que el vendedor había recibido el dinero “a su entera satisfacción”.

Como datos curiosos debemos destacar la anotación entre esas tierras de los Distritos Catastrales de Monte Cristi y Guayubín de cantidades de pesos de acciones de terrenos. Eso sucede en la lista de parcelas de los Distritos Catastrales de Guayubín números 5, 18 y 19, lo que indica que todavía para una época tan reciente como julio de 1961, cuando el Lic. Rivera hizo su informe, en un lugar mensurado catastralmente quedaban restos de formas precapitalistas de propiedad agrícola.

Sobre ese punto volveremos dentro de poco.

En Monte Cristi y Guayubín

En la sección de La Larga, Distrito Catastral N° 4 de Monte Cristi, Trujillo tenía once parcelas con 22 mil 745 tareas y un valor de 40 mil 640 pesos con 40 centavos; en Las Salinas, Distrito Catastral N° 6 del mismo municipio, tenía cuatro

parcelas con 64 mil 153 tareas que valían 114 mil 626 pesos con 46 centavos; en Bahía, Distrito Catastral N° 8, también de Monte Cristi, tenía ocho parcelas con 14 mil 413 tareas cuyo valor era de 25 mil 753 pesos con 58 centavos; en Manzanillo, Distrito Catastral N° 9 de Monte Cristi, tenía ocho parcelas con 20 mil 853 tareas que valían 37 mil 259 pesos con 92 centavos; en Cequia, Distrito Catastral N° 17, también de Monte Cristi, tenía una parcela con 2 mil 277 tareas con un valor de 4 mil 68 pesos con 81 centavos.

Esos terrenos del municipio de Monte Cristi sumaban 124 mil 442 tareas, cuyo precio era, en promedio, de un peso con 77 centavos la tarea, demasiado bajo para terrenos destinados a la producción de guineos.

Los terrenos de Guayubín estaban en varios Distritos Catastrales de ese municipio; el N° 3, lugar de Doña Antonia, donde Trujillo tenía ciento catorce parcelas con 15 mil 334 tareas a las que el informe les atribuye un valor de 27 mil 397 pesos con 63 centavos; el N° 5, en Villalobos, donde tenía 23 parcelas con 6 mil 44 tareas que valían 10 mil 151 pesos con 55 centavos; en el N° 12, sitio de Guajaca, donde tenía seis parcelas con 2 mil 151 tareas cuyo valor era de 2 mil 697 pesos con 7 centavos; el N° 13, sitio de Hatillo Palma, donde tenía sesenta y cinco parcelas con 15 mil 306 tareas que valían 27 mil 24 pesos con 64 centavos; el 14, en Cercadillo, donde tenía dieciocho parcelas con 5 mil 211 tareas cuyo valor era de 8 mil 649 pesos con 39 centavos; el 15, en Piloto, donde tenía siete parcelas con 2 mil 122 tareas que valían 3 mil 791 pesos con 53 centavos; el N° 16, en Cana Chapitón, dieciocho parcelas con un valor de 14 mil 201 pesos con 42 centavos; el 17 de Cerro Gordo, donde tenía treinta y ocho parcelas con 7 mil 169 tareas cuyo valor era de 9 mil 584 pesos con 92 centavos; el 18, en Ranchadero, donde tenía 2 mil 757 tareas que valían 4 mil 925 pesos con 77 centavos,

pero además tenía 28 pesos con 95 centavos de acciones de terrenos que valían 184 pesos con 38 centavos, lo que les daba a las propiedades de Ranchadero un valor total de 5 mil 110 pesos con 15 centavos; y por último en el Distrito Catastral de Guayubín N° 19, sitio de Hato del Medio, tenía once parcelas con 4 mil 145 tareas que valían 6 mil 613 pesos con 93 centavos, pero en el informe aparecen como valiendo 9 mil 742 pesos con 85 centavos porque en esa cantidad están incluidos 3 mil 128 pesos con 12 centavos que corresponden a 491 pesos con 15 centavos de acciones de terrenos, lo que da 6 pesos con 37 centavos en tierras (más o menos dos tareas al precio promedio) por cada peso de título.

En este asiento de 491 con 15 centavos de acciones de terrenos y en el anterior (28 pesos con 95 centavos de acciones de terrenos cuyo valor real —el de los terrenos— aparece como de 184 pesos con 38 centavos, lo que da algo más de 6 pesos en tierras por cada peso en acciones), tenemos una respuesta a la pregunta que hacíamos en el artículo N° 6 de esta serie, aquella de ¿cuál era el valor real de esos llamados pesos de acciones? En los dos casos relativos a las propiedades de Trujillo en el municipio de Guayubín, cada peso de acciones valía 6 pesos o algo más de 6 pesos en tierras; pero en otros casos el valor podía ser mucho más alto; y eso, sin duda, sucedía en lo que se refiere a pesos de acciones en terrenos de pinares. Si tenemos presente estos datos podremos comprender que en cuanto a tierras, la fortuna de Trujillo fue mucho más alta de lo que aparece en el informe del Lic. Rivera.

Los terrenos de Monte Cristi y Guayubín figuran en el informe valorados en 222 mil 348 pesos con 87 centavos los de Monte Cristi y 118 mil 351 con 15 los de Guayubín; en total, 340 mil 700 pesos con 2 centavos, y como eran en conjunto 190 mil 352 tareas, resulta que en promedio el valor de la tarea era de un peso con 79 centavos.

Los de la señora

Ahora pasamos a los bienes que Rafael L. Trujillo tenía puestos a nombre de su esposa, la señora María Martínez de Trujillo, y comenzaremos por las acciones de empresas, de las cuales tenía 24 millones 112 mil 980 pesos.

De esa cantidad, 676 mil 980 pesos correspondían a 4 mil 108 acciones de la Compañía Anónima Tabacalera; un millón de pesos en mil acciones de la Compañía Anónima Tabacalera; un millón de pesos en mil acciones de la Cervecería Nacional Dominicana; 50 mil pesos en 500 acciones de la Domínico-Suiza y 22 millones 386 mil en 22 mil 386 acciones de la Azucarera Haina por mil pesos cada una.

Entre los bienes de la señora Martínez de Trujillo aparecen 212 tareas de tierra en Constanza valoradas en 59 mil 701 pesos con 42 centavos bajo el título de Residencia en Constanza, pero no hay descripción de vivienda o viviendas; en cambio hay dos en San Cristóbal bajo el título de Casa de Alquiler, y una, por valor de 8 mil 363 pesos con 40 centavos, tiene la dirección así: Calle Constitución N° 202, y entre paréntesis, bodega; y la otra, que valía 5 mil 205 pesos con 86 centavos, se describe como situada en la calle Constitución N° 185 y entre paréntesis dice: Fábrica de Cepillos y Escobillones.

También figuran en el informe de los bienes de la señora de Trujillo solares en Boca Chica (cuatro con una extensión de 3 mil 592 metros cuadrados y valor de 4 mil 490 pesos con 53 centavos); solares en San Cristóbal, uno de 999 metros cuadrados con valor de 805 pesos; varios en Villa Altagracia (Novilleros, Catarey), con 8 mil 495 metros cuadrados con valor de 8 mil 305 pesos y uno en Constanza con 617 metros cuadrados y valor de 100 pesos.

Además, tenía terrenos para solares en Honduras y San Gerónimo y Boca Chica por valor de 123 mil 205 pesos con

65 centavos; terrenos para cultivos en Haina (41 tareas y media con valor de 12 mil pesos) y en Hato Nuevo (782 tareas que valían 495 pesos con 15 centavos, que iban a ser transferidas a su hija Angelita), mil 450 tareas en varias parcelas y 22 mejoras en Novillero y Arbol Gordo, Villa Altagracia, con valor de 4 mil 345 pesos con 25 centavos, terrenos en Daz y Parra para cultivos (3 mil tareas con valor de 9 mil 234 pesos con 55 centavos) y terrenos de pinares en Constanza y Valle Nuevo (diez parcelas con 731 tareas con valor de 9 mil 593 pesos con 79 centavos), todo lo cual hace un total de 245 mil 144 pesos con 60 centavos en propiedades, cantidad que sumada a la que dimos como valor de las acciones (24 millones 112 mil 980) sube a un gran total de 24 millones 358 mil 124 pesos con 60 centavos.

Los bienes que figuran en el informe fueron confiscados a raíz de la muerte de Rafael Leonidas Trujillo, pero todos los que conocieron las empresas del dictador y viven todavía sostienen que algunas propiedades escaparon a la confiscación.

CARTA PARA LA HISTORIA*

La Habana,
14 de junio de 1943.

Mis queridos Emilio Rodríguez Demorizi,
Héctor Incháustegui y Ramón Marrero Arísty:

Ustedes se van mañana, creo, y antes de que vuelvan al país quiero escribirles unas líneas que acaso sean las últimas que produzca sobre el caso dominicano como dominicano. No digo que algún día no vuelva al tema, pero lo haré ya a tanta distancia mental y psicológica de mi patria nativa como pudiera hacerlo un señor de Alaska.

En primer lugar, gracias por la leve compañía con que me han regalado hoy; la agradezco como hombre preocupado por el comercio de las ideas, jamás porque ella me haya producido esa indescriptible emoción que se siente cuando en la voz, en el tono, en las palabras de un amigo que ha dejado de verse por mucho tiempo se advierten los recuerdos de un sitio en que uno fue feliz. Acaso para mi dicha, nunca fui feliz en la República Dominicana, ni como ser humano ni como escritor ni como ciudadano; en cambio sufrí enormemente en todas esas condiciones.

* En *Para la historia, dos cartas*, Santiago, R.D. Editorial el Diario, 1943, pp.3-8.

Hoy también he sufrido... Pues de mi reunión con Uds. he sacado una conclusión dolorosa, y es ésta: la tragedia de mi país ha calado mucho más allá de donde era posible concebir. La dictadura ha llegado a conformar una base ideológica que ya parece natural en el aire dominicano y que costará enormemente vencer, si es que puede vencerse alguna vez. No me refiero a hechos concretos relacionados con determinada persona; no hablo de que los dominicanos se sientan más o menos identificados con Trujillo, que defiendan o ataquen su régimen, que mantengan tal o cual idea sobre el suceso limitado de la situación política actual en Santo Domingo; no, mis amigos queridos: hablo de una transformación de la mentalidad nacional que es en realidad incompatible con aquellos principios de convivencia humana en los cuales los hombres y los pueblos han creído con firme fe durante las épocas mejores del mundo, por los que los guías del género humano han padecido y muerto, han sufrido y se han sacrificado. Me refiero a la actitud mental y moral de Uds. —y por tanto de la mejor parte de mi pueblo— frente a un caso que a todos nos toca: el haitiano.

Antes de seguir desearía recordar a Uds. que hay una obra mía, diseminada por todo nuestro ámbito, que ha sido escrita, forjada al solo estímulo de mi amor por el Pueblo dominicano. Me refiero a mis cuentos. Ni el deseo de ganar dinero ni el de obtener con ellos un renombre que me permitiera ganar algún día una posición política o económica ni propósito bastardo alguno dio origen a esos cuentos. Uds. son escritores y saben que cuando uno empieza a escribir, cuando lo hace como nosotros, sincera, lealmente, no lleva otro fin que el de expresar una inquietud interior angustiosa y agobiadora. Así, ahí está mi obra para defenderme si alguien dice actualmente o en el porvenir que soy un mal dominicano. Hablo, pues, con derecho a reclamar que se me oiga como al menos malo de los hijos de mi tierra.

Los he oído a Uds. expresarse, especialmente a Emilio y a Marrero, casi con odio hacia los haitianos, y me he preguntado cómo es posible amar al propio pueblo y despreciar al ajeno, cómo es posible querer a los hijos de uno al tiempo que se odia a los hijos del vecino, así, sólo porque son hijos de otro. Creo que Uds. no han meditado sobre el derecho de un ser humano, sea haitiano o chino, a vivir con aquel mínimo de bienestar indispensable para que la vida no sea una carga insostenible; que Uds. consideran a los haitianos punto menos que animales, porque a los cerdos, a las vacas, a los perros no les negarían Uds. el derecho a vivir...

Pero creo también —y espero no equivocarme— que Uds. sufren una confusión, que Uds. han dejado que el juicio les haya sido desviado por aquellos que en Haití y en la República Dominicana utilizan a ambos pueblos para sus ventajas personales. Porque eso es lo que ocurre, amigos míos. Si me permiten he de explicárselo:

El pueblo dominicano y el Pueblo haitiano han vivido desde el Descubrimiento hasta hoy —o desde que se formaron hasta la fecha— igualmente sometidos en términos generales. Para el caso no importa que Santo Domingo tenga una masa menos pobre y menos ignorante. No hay diferencia fundamental entre el estado de miseria e ignorancia de un haitiano y el de un dominicano, si ambos se miden, no por lo que han adquirido en bienes y conocimientos, sino por lo que les falta adquirir todavía para llamarse con justo título, seres humanos satisfechos y orgullosos de serlos. El pueblo haitiano es un poco más pobre, y debido a esa circunstancia, luchando con el hambre que es algo más serio de lo que puede imaginarse quien no la haya padecido en sí, en sus hijos y en sus antepasados, procura burlar la vigilancia dominicana y cruza la frontera; si el caso fuera al revés, sería el dominicano el que emigraría ilegalmente a Haití. El haitiano es, pues, más digno de compasión

que el dominicano; en orden de su miseria merece más que luchemos por él, que tratemos de sacarlo de su condición de bestia. Ninguno de Uds. sería capaz de pegar con el pie a quien llegara a sus puertas en busca de abrigo o de pan; y si no lo hacen como hombres, no pueden hacerlo como ciudadanos.

Ahora bien, así como el estado de ambos pueblos se relaciona, porque los dos padecen, así también se relacionan aquellos que en Santo Domingo igual que en Haití explotan al pueblo, acumulan millones, privan a los demás del derecho de hablar para que no denuncien sus tropelías, del derecho de asociarse políticamente, para que no combatan sus privilegios, del derecho de ser dignos para que no echen por el suelo sus monumentos de indignidad. No hay diferencia fundamental entre los dominicanos y los haitianos de la masa; no hay diferencia fundamental entre los dominicanos y los haitianos de la clase dominante.

Pero así como en los hombres del Pueblo en ambos países hay un interés común —el de lograr sus libertades para tener acceso al bienestar que todo hijo de mujer merece y necesita—, en las clases dominantes de Haití y Santo Domingo hay choques de intereses, porque ambas quieren para sí la mayor riqueza. Los pueblos están igualmente sometidos; las clases dominantes son competidoras. Trujillo y todo lo que él representa como minoría explotadora desean la riqueza de la isla para sí; Lescot y todo lo que él representa como minoría explotadora, también. Entonces, uno y otro —unos y otros, mejor dicho— utilizan a sus pueblos respectivos para que les sirvan de tropa de choque; esta tropa que batalle para que el vencedor acreciente su poder. Engañan ambos a los pueblos con el espejismo de un nacionalismo intransigente que no es amor a la propia tierra sino odio a la extraña, y sobre todo, apetencia del poder total. Y si los más puros y los mejores entre aquellos que por ser intelectuales, personas que han aprendido a distinguir

la verdad en el fango de la mentira se dejan embaucar y acaban enamorándose de esa mentira, acabaremos olvidando que el deber de los más altos por más cultos no es ponerse al servicio consciente o inconsciente de una minoría explotadora, rapaz y sin escrúpulos, sino al servicio del hombre del Pueblo, sea haitiano, boliviano o dominicano.

Cuando los diplomáticos haitianos hacen aquí o allá una labor que Uds. estiman perjudicial para la República Dominicana, ¿saben lo que están haciendo ellos, aunque crean de buena fe que están procediendo como patriotas? Pues están simplemente sirviendo a los intereses de esa minoría que ahora está presidida por Lescot como ayer lo estaba por Vincent. Y cuando los intelectuales dominicanos escriben —como lo ha hecho Marrero, de total motu proprio según él dijo olvidando que no hay ya lugar para el libre albedrío en el mundo— artículos contrarios a Haití están sirviendo inconscientemente —pero sirviendo— a los que explotan al Pueblo dominicano y lo tratan como enemigo militarmente conquistado.

No, amigos míos... Salgan de su ofuscación. Nuestro deber como dominicanos que formamos parte de la humanidad es defender al Pueblo haitiano de sus explotadores, con igual ardor que al Pueblo dominicano de los suyos. No hay que confundir a Trujillo con la República Dominicana ni a Lescot con Haití. Uds. mismos lo afirman cuando dicen que Lescot subió al poder ayudado por Trujillo y ahora lo combate. También Trujillo llevó al poder a Lescot y ahora lo ataca. Es que ambos tienen intereses opuestos, como opuestos son los de cada uno a los de sus pueblos respectivos y a los del género humano.

Nuestro deber es, ahora, luchar por la libertad de nuestro pueblo y luchar por la libertad del Pueblo haitiano. Cuando de aquél y de este lado de la frontera, los hombres tengan casa, libros, medicinas, ropa, alimentos en abundancia; cuando seamos todos, haitianos y dominicanos, ricos y cultos y

sanos, no habrá pugnas entre los hijos de Duarte y de Toussaint, porque ni estos irán a buscar, acosados por el hambre, tierras dominicanas en que cosechar un mísero plátano necesario a su sustento, ni aquellos tendrán que volver los ojos a un país de origen, idioma y cultura diferentes, a menos que lo hagan con ánimos de aumentar sus conocimientos de la tierra y los hombres que la viven.

Ese sentimiento de indignación viril que los anima ahora con respecto a Haití, volvámoslo contra el que esclaviza y explota a los dominicanos, contra el que, con la presión de su poder casi total, cambia los sentimientos de todos los dominicanos, los mejores sentimientos nuestros, forzándonos a abandonar el don de la amistad, el de la discreción, el de la correcta valoración de todo lo que alienta en el mundo. Y después, convoquemos en son de hermanos a los haitianos y ayudémosles a ser ellos libres también de sus explotadores, a que, lo mismo que nosotros, puedan levantar una patria próspera, culta, feliz, en la que sus mejores virtudes, sus mejores tradiciones florezcan con la misma espontaneidad que todos deseamos para las nuestras.

Hay que saber distinguir quién es el verdadero enemigo y no olvidar que el derecho a vivir es universal para individuos y pueblos. Yo sé que Uds. saben esto, que Uds., como yo, aspiran a una patria mejor, a una patria que pueda codearse con las más avanzadas del globo. Y no la lograremos por otro camino que por el del respeto a todos los derechos, que si están hoy violados en Santo Domingo no deben ofuscarnos hasta llevarnos a desear que sean violados por nosotros en lugares distintos.

Yo creo en Uds. Por eso he sufrido. Creo en Uds. hasta el hecho de no dolerme que Marrero mostrara a Emilio el papelito que le escribí con ánimo de beneficiarlo y sin ánimo de molestar ni por acción ni por omisión a Emilio. En todos

creo, a todos los quiero y en su claro juicio tengo fe. Por eso me han hecho sufrir esta tarde.

Pero el porvenir ha de vernos un día abrazados, en medio de un mundo libre de opresores y de prejuicios, un mundo en que quepan los haitianos y los dominicanos, y en el que todos los que tenemos el deber de ser mejores estaremos luchando juntos contra la miseria y la ignorancia de todos los hombres de la tierra.

Mándenme como hermano y ténganme por tal.

Juan Bosch.

EXILIO Y LUCHA ANTITRUJILLISTA *

Bernardo Vega publicó en el año 1982 un libro de más de mil páginas aunque dividido en tres volúmenes, titulado *Los Estados Unidos y Trujillo*, que es, como lo califica su autor, una colección de documentos del Departamento de Estado y de las Fuerzas Armadas norteamericanas, todos ellos relacionados con Trujillo, su dictadura y las actividades de algunos de los dominicanos que lucharon contra esa dictadura mientras vivían en otros países, valga decir, exiliados.

Los tres volúmenes de Bernardo Vega están limitados a documentos que corresponden a los años 1945 y 1946, pero se trata de informes que eran enviados unas veces al Departamento de Estado, otras veces a la División de Inteligencia Militar y otras veces a la jefatura del FBI, y el lector debe tener en cuenta que en esos años la CIA no desempeñaba todavía el papel que ejerce ahora, lo que explica que en la obra de Bernardo Vega no haya informes de la CIA.

En los muchos documentos que figuran en los tres volúmenes a que estoy refiriéndome el nombre del autor de estas líneas aparece en 87 páginas, y así como en algunas de ellas se dicen verdades, en varias se dicen medias verdades y medias mentiras y en algunas sólo mentiras de bulto, y esas variaciones se deben a que en cada caso lo que se dijo dependió de la

* En *Política, teoría y acción*, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, Año IV, N° 46, enero de 1984, pp.1-10.

posición política del autor del informe o de la persona que le informaba a él, pero también dependía del conocimiento del problema dominicano que tuviera el autor del documento, que con frecuencia era un funcionario diplomático norteamericano que nunca había estado en nuestro país y por tal razón no conocía en detalle la materia sobre la cual informaba, pero ocurría también que a menudo el que le daba o le vendía información a ese funcionario era una persona que inventaba hechos porque fuera mitómana o porque la invención le reportaba algún tipo de beneficios.

Por una o por otra causa, y sin duda también que por razones diferentes de las que se mencionan en estas líneas, lo cierto es que entre los documentos recogidos en los tres volúmenes de Bernardo Vega hay verdades y hay mentiras que adornan y también que manchan los largos años de lucha contra la dictadura de Trujillo que los exiliados dominicanos mantuvimos desde los lugares donde vivíamos o en aquellos adonde íbamos a buscar ayuda para nuestra causa; y otra cosa es cierta: que esa obra va a servir un día como fuente de datos de los que harán uso algunos historiadores de nuestro país, y a fin de que esos posibles historiadores del futuro no se vean constreñidos a valerse de informes unilaterales porque les falten los testimonios de las personas mencionadas en ellos, he decidido decir yo mi verdad en los casos en que los informes se refieran a mí, y digo a mí porque no puedo constituirme en testigo de lo que se diga de otros exiliados antitrujillistas debido a que no puedo ser intérprete de lo que esos otros exiliados pensaban o sentían en tales o cuales circunstancias descritas en los informes ni puedo saber si fue cierto o no lo fue que al funcionario norteamericano Tal le dijeron esta cosa y a Mengano otra. Lo más que puedo aspirar es a que lo que estoy escribiendo sirva de estímulo para que los sobrevivientes de aquellas luchas mencionados en la obra de Bernardo Vega

hagan lo que yo pretendo hacer con este trabajo: separar las mentiras de las verdades que figuran en los documentos publicados en el libro *Los Estados Unidos y Trujillo*.

El primer documento en que se menciona mi nombre es uno del mayor Thomas D. Burns, Agregado Militar norteamericano en la República Dominicana, que lo encabeza con la clasificación de “Confidencial” y está fechado el 11 de enero de 1945.

El informe del mayor Burns cubre varios campos, empezando por un resumen de lo que era la dictadura de Trujillo y sus conclusiones acerca de la política de Trujillo en relación con Estados Unidos, y bajo el título de “Factores de Debilidad” está el tema La Oposición en el Exilio, en cuyo texto dice:

“La oposición en el exilio es la única fuerza tangible contra el Presidente (Trujillo), mientras la oposición dentro del país estuvo extremadamente calmada hacia el final del año (1944), aquella en el exilio estuvo sumamente ocupada. Es aparente, que al fin (los exiliados) están haciendo esfuerzos serios y algo amenazadores para organizarse... Durante los últimos meses de verano se formó el grupo conocido como “Amigos de Santo Domingo”, y ha establecido relaciones con organizaciones de exiliados políticos latinoamericanos radicados en México. Durante el mes de diciembre 1944, prominentes dominicanos se reunieron en La Habana. Un miembro de la Embajada Americana en Cuba, habiendo realizado un estudio minucioso de las actividades del Partido Revolucionario Dominicano, informa que este grupo organizó un gobierno provisional con Juan Bosch como Presidente Provisional y acordaron que cuando y si tomaban posesión del Gobierno de la República Dominicana celebrarían elecciones libres una vez hayan restablecido el orden. La primera acción de valor realizada por este grupo es haber conseguido una denuncia pública sobre las dictaduras en América Latina de boca del presidente Grau.

Esto fue seguido por la ruidosa denuncia sobre el dictador Trujillo en la radio por el senador Chibás”.

EE.UU., política exterior y superficialidad

Ese informe es una buena muestra de la ligereza, y puede afirmarse que de la superficialidad con que actúan los funcionarios norteamericanos, sean civiles o militares, que sirven en la política exterior de Estados Unidos. A lo que alude el informe es a dos hechos coincidentes en el tiempo y que aparecen confundidos en uno solo. El primero fue la celebración del congreso de unidad antitrujillista de La Habana, que se llevaba a cabo a los casi quince años de la dictadura, en el que estuvieron presentes delegados de varios países y contó con la participación, como invitado de honor, del alto poeta venezolano Andrés Bello Blanco, y el otro fue el acuerdo del Partido Revolucionario mediante el cual quedé declarado candidato del PRD a la presidencia de la República —y no presidente provisional como se lee en el informe a que estoy refiriéndome— una vez que fuera derrocado el Gobierno de Trujillo.

En esa ocasión sucedió que como el PRD era la única organización que tenía comités en varios países —tres en Cuba, uno en Estados Unidos, uno en Puerto Rico, uno en Venezuela, de los cuales a mí me había tocado formar tres y participar en la formación del de La Habana, que era el centro director del Partido—, entre los delegados al congreso de unidad de La Habana llegaron representantes de todos los comités del PRD y se decidió aprovechar esa circunstancia para tomar acuerdos partidistas, uno de los cuales, propuesto por Ángel Miolán, fue el de declararme candidato presidencial del Partido a partir del momento en que quedara derrocada la dictadura trujillista. Pero ese acuerdo no cayó del cielo ni cosa parecida; fue la respuesta que una mayoría de los delegados perredeístas al congreso de unidad le dio a una maniobra

politiquera de baja ley mediante la cual se me sacaba de Cuba, país en el que estaba viviendo desde hacía casi seis años, en el que me había casado con una cubana, donde tenía trabajo bien remunerado, contaba con un número elevado de amigos y sobre todo tenía relaciones políticas muy valiosas para el movimiento antitrujillista porque se trataba de líderes de partidos y funcionarios de alto nivel en el aparato del Estado que en cualquier momento podían tomar, y efectivamente las tomaron en más de una ocasión, posiciones de mucha importancia para los luchadores del exilio dominicano.

Para sacarme de Cuba, donde él creía que yo le hacía sombra, el Dr. Juan Isidro Jimenes Grullón propuso en el congreso de unidad que se me designara representante del movimiento antitrujillista en los países de América Latina, pero el autor de ese plan no se detuvo a pensar que lo que yo había hecho en Cuba podía hacerlo en países más grandes que Cuba, lo que equivale a decir que con su propuesta el Dr. Jimenes Grullón me brindaba la ocasión de ampliar mis relaciones más allá de los límites en que me había movido hasta ese momento, y como yo era consciente de mi capacidad para hacer en otros lugares lo mismo que había hecho en Cuba, no puse la menor objeción al acuerdo en el cual de hecho se me sacaba de Cuba aunque sin proporcionarme medios para viajar y mantenerme en los países donde pasaría a cumplir la tarea que se me señalaba.

Para esa época (finales de 1944) yo había alcanzado un nivel de desarrollo político que me había proporcionado mi estancia en Cuba (donde vivía desde enero de 1939), en parte debido a que desde que tengo recuerdos de cómo se ha desenvuelto mi vida he sido muy afortunado y en parte debido a que en oposición a lo que hacía la mayoría de los exiliados dominicanos, yo no me aislaba políticamente de la sociedad en que vivía sino que me incorporaba a ella, y al

comenzar el año 1939 Cuba estaba sacudida día a día por la fuerza en movimiento de un proceso político muy importante, que consistía en el acomodamiento del Pueblo cubano a una reordenación de sus estructuras estatales después de haber perdido las anteriores a causa de la violencia desatada por la dictadura de Gerardo Machado y al mismo tiempo por la profunda crisis económica que estalló en Estados Unidos a finales de 1929 y en poco tiempo se extendió a todo el mundo hasta culminar en la hecatombe sin precedentes de la Segunda Guerra Mundial, que empezó el 3 de septiembre del mismo año de mi llegada a La Habana, vale decir, el 1939.

En el momento en que el congreso de unidad antitrujillista tomaba la decisión de sacarme de Cuba estaba en el poder en ese país el partido llamado popularmente Auténtico, que era el Revolucionario Cubano, entre cuyos jefes tenía yo varios amigos. Uno de ellos era Carlos Prío Socarrás, que cuatro años después sería presidente de la República, y Prío Socarrás era cuñado de un hermano de Max, Pedro y Camila Henríquez Ureña y por tanto hijo del Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, conocido con el nombre de Presidente Errante debido a que fue echado del poder, y del país, por la ocupación militar norteamericana de 1916 cuyos jefes se negaron a proporcionarle a su gobierno los fondos que necesitaba para mantenerse funcionando.

El encuentro con el Dr. Cotubanamá

Ese cuñado de Carlos Prío Socarrás era médico, el doctor Enrique Cotubanamá Henríquez, a quien sus amigos llamaban Cotubanamá a secas; y sucedía que Cotubanamá había sido autor de lo que se consideraba la doctrina del Partido Revolucionario Cubano, y a mi llegada a La Habana, en enero de 1939, Cotubanamá estaba en los muelles esperando el arribo

del barco en que iba yo, procedente de Puerto Rico, donde había vivido exactamente un año, desde enero de 1938.

Cotubanamá había sido llevado por su padre a Cuba cuando tenía dos años de edad; pasó la mayor parte de su juventud en Santiago de Cuba y Francia, donde terminó sus estudios de Medicina, y en 1938 buscó empleo de médico para ejercer su profesión a bordo de uno de los barcos de la Naviera Cubana que hacían la ruta La Habana-Santo Domingo-San Juan de Puerto Rico porque se había propuesto hablar conmigo a pesar de que no me conocía personalmente pero había leído cuentos míos que se habían publicado en revistas cubanas. Al llegar a Santo Domingo, Cotubanamá habló con su primo Francisco Alberto (Chito) Henríquez, quien le dijo que desde principios de ese año yo estaba viviendo en San Juan de Puerto Rico y obtuvo con un familiar mío la dirección en que podía hallarme en esa ciudad.

¿Qué quería de mí el Dr. Henríquez?

Que me hiciera cargo, junto con él, de la fundación de un partido que debería llamarse Revolucionario Dominicano cuya finalidad inmediata sería la lucha contra la tiranía de Trujillo hasta conseguir su derrocamiento, y la finalidad mediata o estratégica sería el establecimiento de una democracia moderna, reformadora; en dos palabras, el Partido Revolucionario Dominicano sería una versión dominicana del Partido Revolucionario Cubano, que tenía el mismo nombre del que había fundado José Martí para encauzar y dirigir la guerra de independencia de la Antilla Mayor; y en vista de que él, vale decir, Cotubanamá, era quien había escrito la doctrina del PRC (Auténtico), él y yo escribiríamos la del PRD.

En esa entrevista le dije a Cotubanamá que si íbamos a fundar el partido que él me proponía teníamos que buscarle un líder y que en mi opinión ese líder debía ser Juan Isidro Jimenes Grullón, y le enumeré las condiciones que a juicio

mío tenía; la primera de ellas, que era nieto del jefe del partido “bolo”, uno de los dos que habían surgido a la muerte de Ulises Heureaux, y ese abuelo, además de que había sido presidente de la República dos veces se había llamado como él, Juan Isidro Jimenes; que su bisabuelo había sido también presidente de la República, pero que además su padre y dos primos hermanos de su padre habían sido líderes conocidos del partido del abuelo; y por último, que el Dr. Jimenes Grullón era buen orador y había estudiado en Alemania y Francia, datos que Cotubanamá conocía porque entre sus hermanos y su padre y la familia Jimenes había habido relaciones políticas. En suma, que le propuse a Cotubanamá un líder para el nonato Partido Revolucionario Dominicano, y en el segundo —y último— viaje que hizo a San Juan de Puerto Rico le presenté a mi candidato, y seis años después ese candidato inventaba una maniobra politiquera para sacarme de Cuba.

Cotubanamá había apalabrado en La Habana un lugar donde me hospedé el mismo día de mi llegada, y estaba tan cerca de la casa donde vivían él, su mujer y una parte de la familia Prío Socarrás que podía ir a pie a esa casa sin hacer esfuerzo alguno, e iba con frecuencia, sobre todo de noche, en las tardes de los sábados y los domingos; y fue allí donde conocí a muchos de los líderes políticos cubanos de aquellos años.

A mediados de noviembre de 1939, esto es, cuando yo tenía unos nueve meses y medio en Cuba, se celebraron elecciones para diputados que debían redactar una Constitución, la que luego se conocería con el nombre de la Constitución de 1940, que fue derogada en 1952 por el golpe de Estado de Batista, llevado a cabo el 10 de marzo de ese año mediante el cual quedó derrocado el Gobierno de Prío Socarrás. La restitución de la Constitución de 1940 fue la demanda en que se basaron el asalto al cuartel Moncada en 1953 y la guerra de guerrillas de Fidel Castro iniciada a fines de 1956.

El líder de los diputados constituyentes del Partido Revolucionario Cubano fue el cuñado de Cotubanamá Henríquez, Carlos Prío Socarrás, y Prío Socarrás me encomendó la tarea de redactar las propuestas de artículos de la nueva Constitución que debían presentar los diputados del PRC para lo cual se me proporcionaron ediciones en lengua española de Constituciones de varios países, entre ellas la de la República Alemana de Weimar, la de México, la de Chile, la de la República Española, y por último a mí me tocó hacer las propuestas de reformas de estilo que iban a presentarse a nombre de los diputados del PRC, trabajo que por su parte hacían otras personas para los otros partidos representados en la Asamblea Constituyente. Eso es lo que explica que el día de la proclamación de la nueva Constitución, hecha, si la memoria no me engaña, o a fines de enero o a principios de febrero de 1940, yo ocupara un palco en el hemiciclo del palacio del Congreso invitado por la diputación del PRC, tal vez en atención a que mi cooperación en la redacción de esa Constitución había sido altamente discreta, porque pedí que así fuera, y gratuita, porque el trabajo que yo había ido a hacer a Cuba —la edición de las *Obras Completas de Eugenio María de Hostos*— me producía lo necesario para vivir, con modestia pero sin apuros.

(De paso debo decir que en la elaboración de la Constitución cubana de 1940 tomaron parte los diputados del Partido Comunista, que según creo recordar se había dado en esos días el nombre de Partido Socialista Popular, y en ningún momento tuvieron sus diputados la peregrina idea de proponer una Constitución marxista-leninista ni cosa parecida, como sin duda lo habría hecho el Partido Comunista Dominicano).

Pero volvamos al informe del mayor Thomas D. Burns para decir que en cuanto a aquello de “la ruidosa denuncia sobre el dictador Trujillo en la radio (hecha) por el senador Chibás” no hubo tal cosa. Lo que sucedió fue que a solicitud

mía, Chibás, que en esos días había tomado posesión de una senaduría del PRC por la provincia de La Habana, festejó en su casa a los delegados que tomaron parte en el congreso de unidad antitrujillista y poco después, en sus acostumbradas charlas de radio, se refirió a ese congreso y a Trujillo con el mismo lenguaje acusador con que hablaba siempre en público.

El informe del Mayor Desmond Holdridge

Esa tergiversación en los datos que ofrece el mayor Burns en su informe no tiene importancia si se compara con las que se hallan en otros documentos de la misma especie, por ejemplo, el que el 1 de febrero de 1945 envió a sus superiores el mayor Desmond Holdridge, del Servicio de Inteligencia Militar y asistente del Agregado militar de Estados Unidos en México, el brigadier general A. R. Harris, quien lo aprobó y remitió a sus superiores sin haber hecho comprobación alguna de las muchas mentiras que se decían en él.

El informe de Holdridge empieza con la afirmación de que hacía un mes que yo había llegado a México, y lo cierto era que a la fecha en que él decía eso yo tenía en el país más de dos meses y medio. Quien tenía unos pocos días más de un mes allí era mi mujer, que había salido de Cuba para acompañarme no sólo en México sino a lo largo del recorrido que yo tuviera que hacer. Tampoco es verdad que yo le dijera a nadie que había viajado por la Argentina y Chile, países que tardaría varios años en conocer, y mucho menos fue cierto que yo cooperara en la investigación de actividades de un contrabando de diamantes hecho por Trujillo; lo que hice en relación con ese caso fue responder a preguntas de un funcionario de la Embajada norteamericana de La Habana y así se lo dije a uno de la Embajada del mismo país en México que seguramente no fue el mayor Holdridge porque no recuerdo haber

mantenido relaciones con ningún militar yanqui ni en México ni en otro u otros de los países en que viví en mis veinticuatro años de exilio. Tengo presente esa conversación con el funcionario de Estados Unidos en México, primero, porque él le pidió a la periodista Magdalena Mondragón que le consiguiera una entrevista conmigo, y la entrevista se celebró en la casa de la periodista, y segundo, porque volví a hablar con él en el mismo lugar dos veces más, y presumo que sería ese funcionario el que le daba información sobre mí al mayor Holdridge.

Sin embargo, el mayor Holdridge me describe como si me hubiera conocido personalmente y lo hace de manera tan detallada que me atribuye una altura de cinco pies y ocho pulgadas, y en el aspecto psicológico dice:

“La impresión de ser un hombre con carácter y fortaleza, inteligente y determinado, y con una habilidad ejecutiva superior”; pero de ahí pasa a decir: “En conversación con una fuente en la que Bosch tenía una confianza absoluta, le expuso el siguiente plan para derrocar el régimen actual de la República Dominicana”, y esa alusión a una tercera persona a la que yo le tenía “absoluta confianza” indica que el mayor Holdridge recibía información sobre mí de una tercera persona, la cual inventaba lo que le decía al asistente del brigadier general Harris; pero además, si yo era capaz de exponerle a alguien el plan que tenía para derrocar el Gobierno de Trujillo, no tenía las condiciones de carácter, la fortaleza, la inteligencia ni la determinación que me atribuía el mayor Holdridge y mucho menos aún tenía la habilidad ejecutiva superior que él veía en mí.

Las invenciones que figuran en el informe del mayor Holdridge eran fantásticas; por ejemplo, ésta:

“Bosch dice que vino a México a comprar armas. A su llegada visitó a (Vicente) Lombardo Toledano y le explicó que el Partido Revolucionario Dominicano deseaba comprar

armas. Lombardo le explicó que sería imposible obtenerlas en México puesto que el Gobierno tenía un control muy riguroso de las mismas... Describió a Lombardo como “mórbido, indigno de confianza y completamente divorciado de la realidad continental”.

Yo no había ido a México a comprar armas ni cosa parecida y nunca hablé con nadie de un plan tan descabellado. En esos días la Segunda Guerra Mundial estaba en sus buenas en Europa y mientras no terminara esa gran hecatombe habría sido una tontería mayúscula pensar en acciones armadas en países vecinos de uno de los grandes beligerantes, Estados Unidos; además, el PRD era entonces más que un partido, un proyecto partidario, y lo digo por su debilidad orgánica, que no le daba fuerzas para traer al país una invasión militar o semimilitar. Pero tampoco había ni chispa de verdad en lo que se me atribuía haber dicho de Vicente Lombardo Toledano, que era, por cierto, cuñado de una persona a quien yo estimaba mucho, y me refiero al profesor Pedro Henríquez Ureña, marido de una hermana de Lombardo. Lombardo Toledano me había sido presentado por Ángel Miolán en ocasión de un viaje que había hecho a México en compañía de Jimenes Grullón a fines de 1941 para asistir a un congreso o algo así de la Confederación de Trabajadores de América Latina, que era presidida por Lombardo, y en ningún momento pensé que se trataba de un hombre “mórbido, indigno de confianza” sino todo lo contrario.

Más mentiras del informe de Holdridge

Pero las mentiras del informe del mayor Holdridge no se detienen ahí, pues inmediatamente después de lo anotado se lee en él:

“Antes de que pasara una semana después de su entrevista con Lombardo, Bosch dice que encontró suficientes armas para apertrechar su revolución. Se dice que estas armas son

de manufactura (norte) americana y que fueron traídas a México por los adeptos de (el general) Almazán un poco después de las últimas elecciones presidenciales. Bosch debe pagar dos mil pesos por cada Thompson y seiscientos pesos por cada rifle Springfield. Declaró que existían grandes depósitos de armas en muchas partes del país, un asunto que había salido a relucir a consecuencia de sus esfuerzos para conseguir mejores precios”.

Yo, que soy la persona que protagoniza lo que se cuenta en ese informe, lo leo y me asombro de que en documentos oficiales, por añadidura escritos y refrendados por funcionarios superiores —y en el caso del que acabo de reproducir refrendado nada menos que por un brigadier general del Ejército de Estados Unidos— puedan decirse, y se digan, tantas mentiras, y además mentiras que no se justifican porque no obedecen a un plan político o militar; en dos palabras, porque son mentiras innecesarias.

En el informe del mayor Holdridge se me puso a decir que el Gobierno de Venezuela iba a darme el dinero que necesitara para comprar las armas que había hallado en México y que los volantes de propaganda que se distribuían en la República Dominicana “son publicados” —seguramente quería decir que eran impresos— en Venezuela y México, y es el caso que no había tales volantes; se me atribuía haber dicho que el presidente Ávila Camacho había pagado por “reportes” que sobre la situación dominicana había escrito a solicitud suya y además que yo mantenía contacto directo con él e indirecto con el general Lázaro Cárdenas. Pienso que tal vez esa invención de mis relaciones político-económicas con el presidente de México se originara en el hecho de que en un acto público, precisamente Lombardo Toledano me presentó a un hermano del general Ávila Camacho con quien por cierto no tuve más relación que el minuto usado en darnos las manos y decir algunas palabras amables.

Un párrafo de película, como diría una jovencita fanática del cine, es el número del informe del mayor Holdridge, que copiado a la letra era éste:

“Bosch dijo que las armas serían puestas a bordo de un buque en Veracruz, probablemente una goleta dominicana con un capitán y una tripulación de confianza, navegadas [sic] hacia República Dominicana y desembarcadas en una playa que ya ha sido elegida para esta operación. La operación y la coordinación con la huelga general (¿?) y el movimiento de grupos que serán armados en la playa está(n) siendo planificados con mucho cuidado por oficiales del Ejército Dominicano, algunos de los cuales están en el exilio”.

Si todo eso es verdad, ¿qué clase de organizador de acciones revolucionarias era yo que contaba los planes de manera detallada delante de personas desconocidas, o era que los militares norteamericanos que trabajaban en los servicios de inteligencia de su país no eran debidamente entrenados para desempeñar sus funciones e incluso para escribir sus informes de manera que no parecieran cuentos para niños fantasiosos?

El informe de Holdridge es largo y en él aparezco yo hasta describiendo el plan del Gobierno que iba a encabezar a la caída de Trujillo, y no sólo tonterías de ese tipo sino además un largo comentario del brigadier general Harris a lo que suponían Holdridge y él (Harris) que yo había dicho o haría; pero lo que me llama la atención es que esos informes plagados de falsedades eran tomados en cuenta por otros funcionarios de los servicios de inteligencia de las Embajadas norteamericanas como se ve en el caso de los comentarios que hacía el Agregado militar en Santo Domingo de los que le enviaban desde México.

Esos informes ocupan varias páginas del volumen de Bernardo Vega dedicado al año 1945; van desde la 112 hasta la 117; pero a partir de la 117 durante otras más de ciento treinta

no se menciona mi nombre, y al hacerlo de nuevo en la 251 y en varias más es para referirse a actividades que llevé a cabo en Venezuela y en Haití. De México, en compañía de mi mujer, había pasado a Guatemala donde acababa de tomar posesión de la presidencia de la República el profesor Juan José Arévalo, con quien inicié una amistad que iba a durar varios años y estaba llamada a dar buenos frutos para el movimiento antitrujillista; de Guatemala nos fuimos a Panamá, navegando por el Pacífico en un pequeño barco llamado El Salvador que poco tiempo después se hundiría en el Golfo de México; de Panamá nos fuimos a Maracaibo, con parada en Barranquilla. Al día siguiente de nuestra llegada a la capital petrolera de Venezuela se publicaba la noticia de la muerte en Warm Spring, Georgia, el 12 de abril de 1945, de Franklin Delano Roosevelt, el último de los estadistas que ha conocido la historia de Estados Unidos. Con esa noticia dándome vueltas en la cabeza llegamos a Maiquetía, el aeropuerto de Caracas, donde nos esperaban varios compañeros dominicanos en representación de un número bastante alto de exiliados antitrujillistas, tal vez el más grande que había en los países del Caribe; y ahí, en Caracas, empezó a escribirse un capítulo nuevo de la historia del exilio, que nos proponemos contar en el próximo número de *Política, teoría y acción*.

28 de diciembre de 1983.

UN CAPÍTULO NUEVO EN LA LUCHA CONTRA TRUJILLO*

En el año 1945 comenzó un capítulo nuevo en la lucha contra la dictadura de Trujillo, pero advierto que me refiero a la lucha de los exiliados. La Segunda Guerra Mundial estaba en sus finales. Pocos días después de nuestra llegada a Venezuela moría en Alemania Adolf Hitler. Se suicidó tras haber desatado sobre el mundo, y de manera especial sobre Europa, un océano de sangre; y tres meses después caían en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki las dos primeras bombas atómicas usadas en una guerra.

La gran conflagración, que había durado más de cinco años, había sacudido como un gigantesco temblor de tierras las bases de la sociedad capitalista y sus remezones se dejaban sentir en muchos países, uno de los cuales era Venezuela, cuyo gobierno estaba encabezado por Isaías Medina Angarita, general que había sido del ejército creado por el dictador Juan Vicente Gómez. El presidente Medina Angarita gobernaba con métodos de los llamados democráticos y el partido que le hacía oposición era Acción Democrática.

Betancourt y la República Dominicana

Entre el líder de Acción Democrática, Rómulo Betancourt, y yo, había una vieja amistad. Cuando tuvo que salir de

* En *Política, teoría y acción*, Año V, N° 48, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, marzo de 1984, pp.1-10.

Venezuela huyéndole a la persecución de la tiranía gomecista, Betancourt fue a dar a Curazao y de ahí a la República Dominicana, donde estuvo viviendo algún tiempo en el año 1929. Fue entonces cuando nos conocimos. Él tenía tal vez 21 años y yo menos de 20. Aquí se publicó su primer libro, *En las huellas de la pezuña*, y acerca de ese libro escribí un artículo que se publicó en un periódico de Luis Sánchez Andújar, y cuando viajó por el Cibao donde dio algunas conferencias sobre la situación venezolana —una de ellas en el teatro La Progresista de La Vega y otra en un cine de Santiago cuyo nombre no recuerdo— yo le ayudé a vender el libro ofreciéndoselo al público que había ido a oír lo que él contaba acerca de las cosas que sucedían en su país.

Betancourt había tenido que salir de la República Dominicana porque Trujillo, que era entonces jefe del ejército aunque pocos meses después daría un golpe militar contra el Gobierno del presidente Horacio Vásquez, lo llamó a la Fortaleza Ozama y le pidió que abandonara el país alegando que había metido contrabando de armas por Barahona y que esas armas estaban ya en manos del jefe militar de esa ciudad. La verdad era que las armas habían sido enviadas para ser llevadas a Venezuela donde se usarían en pequeñas acciones destinadas a coincidir con el desembarco de una expedición que organizaba en Europa el general Román Delgado Chalbaud. La expedición de Delgado Chalbaud llegó a las costas de Venezuela, por Cumaná, en los primeros días de agosto de 1930, y el jefe murió en el primer combate que tuvo con fuerzas gomecistas.

Quince años después, yo estaba en Venezuela donde el partido fundado por Betancourt me recibió fraternalmente y abrió sus locales para que explicara a los militantes adecos (nombre que se les daba a los miembros de Acción Democrática) la situación dominicana. En una conferencia que di en el teatro Olimpia quien me presentó fue Rómulo Gallegos, uno

de los grandes novelistas de la lengua española, autor de *Doña Bárbara*, *Cantaclaro*, *Pobre Negro*, que tres años después iba a ser elegido presidente de la República; en otra me presentó Andrés Eloy Blanco, que era no sólo un poeta excepcional sino un ídolo de las masas populares y un ser humano de una firmeza y a la vez de una delicadeza difíciles de hallar reunidas en una sola persona.

Pero lo realmente importante de mi visita a Venezuela no era lo que yo hacía o dejaba de hacer; eran los efectos convulsivos que había dejado tras sí la Segunda Guerra Mundial, librada de una parte por los países capitalistas del modelo llamado democrático, que a partir de junio de 1941 se aliaron a la Unión Soviética, y de la otra los Estados también capitalistas del modelo fascista. En Venezuela esos efectos fueron, en el orden político, un levantamiento militar que estalló en octubre de ese año 1945, derrocó al gobierno de Medina Angarita y llevó al poder a Acción Democrática, cuyo líder, Rómulo Betancourt, pasó a ser presidente de la República con carácter provisional mientras se celebraban elecciones.

Cuando se produjo ese episodio de la historia venezolana yo estaba en Cuba, adonde había vuelto al cabo de unos diez meses de ausencia. Antes que yo había viajado doña Carmen para buscar casa y tomar las providencias necesarias porque mi plan era establecerme de nuevo en Cuba. El ascenso al gobierno de Venezuela de Acción Democrática iba a cambiar esos planes pues con ese hecho se presentaba una oportunidad de fortalecer la lucha contra Trujillo en una forma como no la había tenido antes el exilio dominicano. Eso es lo que explica que el levantamiento militar venezolano ocurriera a mediados de octubre, que dos o tres días después Betancourt entrara como jefe del Estado en el Palacio de Miraflores y que a principios de noviembre yo estuviera de vuelta en Venezuela. El día 15 de ese mes Frank P. Corrigan enviaba al Secretario de

Estado norteamericano un informe que aparece en la página 251 del volumen número uno del libro *Los Estados Unidos y Trujillo (1945)*.

En ese informe se dice que el 12 de noviembre se llevó a cabo en Caracas “una reunión pública de dominicanos libres”, primera vez, hasta donde yo sepa, que se aplicó a los antitrujillistas un adjetivo que se había usado mucho durante la guerra para calificar a los enemigos de los gobiernos fascistas. El acto fue descrito por Corrigan así:

“Los conferenciantes fueron, en orden, el Dr. Ramón de Lara, Presidente del Frente Unido de la Liberación Dominicana en Venezuela; el Dr. Francisco Alberto Henríquez, joven antitrujillista que llegó hace poco a Caracas después de pasar 62 días en asilo en la Legación Venezolana en Ciudad Trujillo; el Dr. Luis F. Mejía, de quien se dice es el fundador del “Frente Democrático” en la República Dominicana; el Sr. Juan Bosch, líder del llamado Movimiento Clandestino de la República Dominicana; y el Sr. Andrés Eloy Blanco, Vicepresidente de Acción Democrática, el partido del Gobierno Venezolano”.

Como sucedía en la gran mayoría de los informes enviados al Departamento de Estado por funcionarios diplomáticos o agregados militares norteamericanos, el de Corrigan decía cosas que no eran ciertas porque en el exilio no había en los años de 1945 y tantos ninguna organización antitrujillista que se llamara Frente Unido de la Liberación Dominicana ni el Dr. Luis Felipe Mejía había fundado ese llamado Frente Democrático en el país ni yo era líder del Movimiento Clandestino de la República Dominicana sino representante para los países de América Latina del Partido Revolucionario Dominicano.

Tampoco fue verdad que en la ocasión de esa “reunión pública”, como llama Corrigan al acto del 12 de noviembre, “los líderes demócratas dominicanos alegaron que hay cerca de tres mil quinientos dominicanos en Venezuela, de los cuales, quizá

un tercio están en Caracas”. Ninguno de los que habló en esa ocasión se refirió al número de dominicanos que había en Venezuela. En lo que se refiere a mí, la opinión de Corrigan era la siguiente:

“La gran mayoría de los dominicanos en Venezuela parecen seguir a Juan Bosch, aunque hay unos que siguen a Ángel Morales, dentro de cuyo grupo es prominente el Sr. C.M. Lamarche, quien una vez fuera Secretario de la Legación Dominicana en Washington bajo Morales. El Sr. Lamarche es residente de Barquisimeto y está casado con una venezolana rica.”

(Conviene explicar que lo que ahora se llama Embajada se llamaba en aquellos tiempos Legación, y que al decir que Lamarche fue Secretario de la Legación dominicana en Washington bajo Morales lo que en realidad se estaba diciendo era que cuando Ángel Morales fue embajador dominicano en Washington, Lamarche fue secretario de esa Embajada).

El informe de Corrigan terminaba con una apreciación suya expuesta así:

“Las relaciones entre Juan Bosch y sus seguidores y Acción Democrática han sido muy estrechas por mucho tiempo. Bosch y el Presidente de la Junta (de Gobierno) Betancourt, son amigos íntimos y Rómulo Gallegos, Presidente de Acción Democrática, introdujo a Bosch durante un mitin de masas durante un viaje previo de este último”.

(La palabra “introdujo” usada en el párrafo que acaba de leer el lector es la equivalente de “presentó”).

Conflicto entre Lescot y Trujillo

El próximo informe no fue ya de un funcionario diplomático ni procedía de Caracas. Lo hizo el agregado militar de Estados Unidos en la capital de Haití, el mayor John L. Peterson, y lo envió con calificación de secreto el 30 de

noviembre nada menos que al jefe del Servicio de Inteligencia Militar, Departamento de Guerra, en Washington, y en su primera parte se refiere a la declaración de “persona non grata” del Gobierno de Haití en perjuicio del cónsul de la República Dominicana, acusado de distribuir copia de una carta que en noviembre de 1943 había enviado Trujillo al presidente haitiano Elie Lescot.

Me refiero a esa parte del informe del agregado militar norteamericano en Puerto Príncipe porque en el párrafo número 6 de esa comunicación el mayor Peterson dice: “Respecto a la sugerencia del Embajador Wilson sobre quiénes podrían ser las personas responsables (de la distribución de la carta de Trujillo), Antoine Bervin, antiguo Chargé d’Affaires en (La) Habana, se le ha hecho sospechoso a la policía, quien allanó su casa sin ningún éxito aparente”; y a seguidas agrega: “este oficial desea declarar que es posible que Antoine Bervin, que actualmente no está en las buenas gracias del presidente Lescot, pueda haber sido cómplice en la distribución de la propaganda”.

A pesar del párrafo que acabo de copiar, su autor da a seguidas una versión diferente que era la correcta. He aquí esa versión:

“Sin embargo, este oficial tiene información (B-2) de que Juan Bosch, un líder del Partido Revolucionario Dominicano, vino a Haití hace poco, se hospedó en la casa de Antoine Bervin y el Gobierno Haitiano asignó, inmediatamente, tropas para que cuidaran a Bosch porque los haitianos temían que la Legación Dominicana atentaría contra la vida de Bosch cuando se enterara de que el mismo se encontraba en Haití. Un cordón de policías y detectives rodeó la casa de Bervin para proteger a Bosch en caso de ataque. Bervin (cooperando con el Gobierno de Haití) para ocultar la presencia de Bosch en su casa le(s) dijo a los haitianos curiosos que su casa estaba

siendo investigada y por eso la policía estaba presente. A Bosch no le interesaría ser causa del derrocamiento de Lescot pero es, ciertamente, hostil a Trujillo. La presencia de Bosch en Haití (B-2) durante este momento puede ser una indicación de que la administración de Lescot planifica utilizar a Bosch para crear intranquilidad dominicana contra Trujillo. La residencia de Bervin era el sitio lógico donde Bosch iría puesto que Bosch pasó mucho tiempo en Cuba y quizás se hizo muy amigo de Bervin... Las relaciones domínico-haitianas no son buenas. Los presidentes de ambos países sienten antipatía mutua. Bosch odia a Trujillo y es la mejor herramienta que Lescot puede emplear para sus propósitos antitrujillistas.”

Debo aclarar que yo no era una herramienta en manos del presidente Lescot. Tal como está dicho en el relato del episodio de la lucha contra Trujillo conocido con el nombre de Cayo Confites, publicado en el número 44 de la revista *Política, teoría y acción*,* para transportar a la República Dominicana las armas que nos daría Rómulo Betancourt, presidente en esos días de la Junta de Gobierno de su país, se necesitaría un avión, y para comprar el avión hacía falta dinero.

La contribución de Elie Lescot

¿Quién podía darnos ese dinero? ¿Betancourt?

Pedírselo a él era un error. A veces pedir lo menos malogra la posibilidad de recibir lo más, y lo más, en ese caso, eran las armas, cuyo valor en dinero no podía medirse porque lo que valía mucho, muchísimo, era disponer de ellas pero colocadas en un lugar del cual pudieran ser sacadas y trasladadas directamente a territorio dominicano. Ni siquiera pensé en pedirle dinero al gobierno cubano, que presidía entonces el doctor Ramón Grau San Martín, porque pensaba que Cuba debía

* Incluido en este volumen, pp.249-269.

ser el punto de reunión de los dominicanos antitrujillistas que vivían en varios países del Caribe, en México y Estados Unidos, la mayoría de los cuales necesitarían entrenamiento militar para tomar parte en las acciones armadas que debían empezar pocos meses después en la República Dominicana. Y en cuanto a Haití, con su territorio pegado al que Trujillo dominaba, no podía esperarse de ninguno de sus gobiernos que nos diera ayuda militar, pero alguno de ellos podía darla económica y hasta política, y pensé que entre los que podían ayudarnos en esos dos campos estaba el de Lescot, contra el que Trujillo mantenía una propaganda sucia, como era lo habitual en las relaciones del dictador con los gobiernos que no se ponían a sus órdenes.

Porque pensaba así le pedí a Betancourt una carta de presentación para Lescot y con ella bien oculta entre papeles me presenté en el aeropuerto de la capital haitiana hasta donde había volado con una visa diplomática que me había dado el embajador de Lescot en Caracas a solicitud de Carlos Andrés Pérez que era secretario del presidente Betancourt. (Debo aclarar que yo no tenía pasaporte dominicano y viajaba con uno del tipo *affidavit* de las Naciones Unidas).

En el aeropuerto de Port-au-Prince me esperaban dos personas, una a quien no conocía y Antoine Bervin, con quien mantenía buenas relaciones desde los tiempos en que en su condición de miembro del Comité de Amistad Dominicano-Haitiano visitaba la capital dominicana antes de que yo saliera al exilio, y se reunía con amigos dominicanos entre los cuales estaba yo.

Del aeropuerto fui conducido al Palacio Nacional donde me esperaba Gerard Lescot, hijo del presidente de Haití y subsecretario de Relaciones Exteriores. El hijo me llevó al despacho de su padre, a quien le entregué la carta de Betancourt; la leyó y me preguntó a qué se refería el Presidente de Venezuela

con las palabras en que le pedía hacer lo que estuviera en sus manos para complacer una petición que yo iba a hacerle, y le respondí que lo que le pedía era una ayuda económica de 25 mil dólares para usar ese dinero en la lucha contra Trujillo. Lescot fue muy discreto y no me interrogó sobre el uso que pensaba darle a esa cantidad de dólares; se volvió a su hijo, cambió con él algunas palabras en francés entre las cuales oí claramente las de Banco Nacional, y pocos minutos después me decía que necesitaría de dos a tres días para reunir ese dinero y que mientras tanto me pedía que no me hiciera visible en la ciudad para lo cual me recomendó quedarme en la casa de Antoine Bervin, que se hallaba en el camino de Petionville. Allí me visitó en la prima noche del segundo día Gerard Lescot, para entregarme el dinero con saludos de su padre. Algunos meses después Lescot fue derrocado y se fue a vivir a Canadá, pero ya el PRD contaba con un avión Douglas (DC-3), de los que se usaban en la Segunda Guerra Mundial para transporte de tropas, que no tenían asientos del tipo que llevan los aviones de pasaje sino banquetas de aluminio pegadas a las paredes laterales en las cuales podían ir unas 60 ó 65 personas sentadas. En un avión de ese tipo me tocaría viajar en el año 1949 a San José de Costa Rica para llevarle al gobierno de José Figueres armas que le enviaba el de Cuba a fin de que pudiera defenderse de una agresión que había puesto en marcha la dictadura de Somoza. En ese viaje me acompañó una sola persona, Pompeyo Alfau, dominicano exiliado, que vivía en Cuba, casado con Esperanza Font Bernard, también dominicana.

Lescot llevaba algunos meses viviendo en Canadá cuando un día llegó a la pequeña casa del barrio Almendares en que yo vivía su hijo Gerard con una carta del padre en la que me decía que si yo no había usado el dinero que me había dado, se lo enviara con el hijo pues lo necesitaba para poner en marcha

una pequeña fábrica de corbatas que había organizado como empresa familiar. Le expliqué a Gerard que de los 25 mil dólares sólo quedaban algo más de 3 mil; que 12 mil se habían usado en comprar un avión DC-3, unos 8 mil en adquirir un Cessna y un AT-3, y 1 mil 300 en honorarios por inspección de ese equipo. Los precios tan bajos de esos aviones se explican porque eran vendidos en condición de lo que se llamaba entonces *sur-plus* de guerra, esto es, sobrantes de lo que se fabricaba en Estados Unidos para atender las necesidades de los ejércitos norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial.

Gerard Lescot estaba en mi casa al día siguiente, y acababa de entregarle el dinero que no se había usado de los 25 mil dólares que me había dado su padre cuando llegó una visita inesperada. Era el licenciado Félix Servio Ducoudray, un conocido abogado dominicano, padre de los hermanos Félix Servio y Juan, ambos miembros del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana, el primero miembro también del Comité Político y el segundo director de la revista *Política, teoría y acción*, para la cual se escribe este artículo.

El informe secreto del mayor Peterson estuvo basado en buenas fuentes aunque las deducciones de su autor hayan sido erradas, y ese informe, ampliado en detalles por el agente A-2 (el anterior era B-2), se repite en las páginas 295, 296 y 297 del primer volumen de la publicación *Los Estados Unidos y Trujillo (1945)*. En la versión de A-2 se ofrecen fechas y particularidades de mi viaje de salida de Haití, que fue el 24 de noviembre de 1945. Con fecha 15 de diciembre, el Agregado Naval norteamericano en Haití enviaba un informe secreto a la jefatura de la Marina en el que decía: “Se sabe que el Presidente (Lescot) hipotecó algunas de sus propiedades por \$40,000 con el Banco Nacional de la República de Haití”, y a poco agrega. “Confidencialmente se supo que se obtuvieron aproximadamente de \$25,000 a \$40,000 en billetes de \$20”.

En el punto b) de su informe, el autor afirma que una persona digna de confianza localizada por el Agregado Civil (de la Embajada) alega que “fue testigo de una transferencia de fondos en efectivo muy grande, en billetes de \$20, a Juan Bosch, un exiliado político que estuvo en Haití por un período de dos días [...] Juntando la hipoteca de la propiedad del Presidente y su recibo de aproximadamente \$25,000 en billetes de pequeña denominación con la transferencia reportada más arriba, no está fuera de las posibilidades de que los dos incidentes estén conectados. A este observador le parece que la suma es muy grande para ser una contribución personal al fondo, pero considerando el odio existente entre el presidente Trujillo, existe la posibilidad de que así sea. Si así fuera, sería una explicación lógica la visita de Juan Bosch al país, la cual hasta ahora no había sido adecuadamente explicada. Es totalmente posible que el uso de los fondos para tal propósito podría coincidir con el deseo, supuesto, del Presidente de enviar fondos familiares al exterior, así como podría existir un convenio de que, por cierto monto, estos fondos le fueran devueltos al donante por los exiliados anti-trujillistas, pero fuera del país”.

La conclusión del Agregado Naval norteamericano de puesto en Haití es muy aguda, lo que indica que era un hombre que sabía hacer deducciones; y el hecho de que Lescot me enviara a su hijo para que yo le devolviera el dinero puede dar la impresión de que hubo un acuerdo entre él y yo, un acuerdo convenido, naturalmente, antes de que se me entregaran los 25 mil dólares. Pero no fue así. En ningún momento mencionó Lescot la posibilidad de que el exilio antitrujillista le hiciera devolución de esos fondos ni dio lugar a que yo me hiciera la idea de que los 25 mil dólares que me entregó habían sido obtenidos por hipoteca de sus bienes personales. Si fue así, no hay duda de que Lescot se comportó con elevación

y delicadeza, y me siento obligado a hacerle un reconocimiento público en la oportunidad en que por primera vez relato con detalles la muy corta pero enjundiosa relación que mantuvimos el día 22 de noviembre de 1945, hace ahora poco más de 38 años.

El último documento que figura en el primer volumen del libro editado por Bernardo Vega es una estimación de la situación política de la República Dominicana, fechada el 14 de marzo de 1946, hecha por el Tercer Secretario de la Embajada de Estados Unidos en Santo domingo, Andrew B. Wardlaw, y el Encargado Interino de Negocios, George F. Scherer. Los entretítulos del informe, que tiene 13 páginas grandes, dan idea de la variedad de asuntos que se tratan en él, pero además del interés que le da la variedad es una exposición seria de la situación nacional en la que se incluyen política interna e internacional, estado de las finanzas públicas, ingresos de la familia Trujillo por ganancias en varios negocios.

Bajo el entretítulo de *Los exiliados dominicanos* se habla de la reunión de La Habana (la del 18 al 20 de noviembre de 1944) y se menciona al Dr. Ramón de Lara, al licenciado Ángel Morales, al Dr. Juan Isidro Jimenes (Grullón), al Dr. Leovigildo Cuello (cuyo nombre fue escrito Isovigildo) y a mí. De mí se dice lo siguiente:

“En realidad, Juan Bosch parece ser el más activo de todos estos exiliados y el que ha conseguido más logros para la causa. El es muy amigo de Rómulo Betancourt, el presidente provisional de Venezuela que asumió el poder al liderazgo (sic) de la Junta Militar. Él también pudo mantener relaciones estrechas con el presidente Grau de Cuba”.

Y a seguidas se lee:

“A este grupo de exiliados se le agregó nueva sangre a consecuencia de la huida del país después de las actividades estudiantiles de julio. Entre los nuevos exiliados se encuentran

Enriquillo Henríquez, Francisco Alberto Henríquez Vásquez, Pericles Franco hijo y Luis Iriarte [el nombre aparece como Inis en vez de Luis], quienes han estado activos desde que salieron de la República Dominicana. Franco ha ocasionado que el régimen de Trujillo reciba mucha publicidad desfavorable en los periódicos de Bogotá, Colombia”.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial se había iniciado una época nueva para el género humano, que empezó a reflejarse en la lucha antitrujillista del exilio y también del país, y a mí me toca hablar de la del exilio como estoy haciéndolo en este artículo al cual seguirá otro para explicar un episodio poco conocido y maliciosamente atacado por algunos exiliados: el de la correspondencia cruzada con el cónsul de Trujillo en Curazao.

5 de febrero, 1984.

CAYO CONFITES Y LA LUCHA CONTRA TRUJILLO*

Como se ha hecho tarde no vamos a usar tiempo en dar las gracias por haber sido invitado a este acto. Nuestra presencia en él dice por sí sola que nos pareció importante desde que el moderador nos dio por teléfono la noticia de que había un plan para celebrarlo y cuando recibimos una carta suya invitándonos a venir lo llamamos para decirle que había que invitar a Horacio Julio Ornes, a Virgilio Mainardi, a Ángel Miolán, a Chito Henríquez, a Pedro Mir, a quien no vemos aquí y debería estar porque él estuvo en Cayo Confites.

El moderador se refirió a un artículo del periodista Labourt en el que se dice que nosotros habíamos recogido en conferencias que dimos en varias universidades de América 30 mil pesos para la lucha contra Trujillo. No sabemos dónde halló Labourt esa información. Nosotros recaudamos algún dinero, que no llegó a 3 mil pesos, dando conferencias en Venezuela, y ese dinero se gastó en viajes nuestros y de otras personas, porque el episodio de Cayo Confites comenzó con un plan, aunque eso no se ha dicho nunca; un plan que fue variando a medida que variaban los acontecimientos en que estábamos

* Exposición de Juan Bosch en la mesa redonda organizada por el profesor Bolívar Varela de León, director del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Educativas, en la Biblioteca Nacional el 6 de junio de 1981, publicada en *Política, teoría y acción*, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, Año IV, N° 44, noviembre de 1983, pp.16-28.

envueltos los que dirigíamos la lucha antitrujillista en el exilio y en el país.

Por ejemplo, en octubre de 1945 había llegado al poder en Venezuela Rómulo Betancourt, de quien éramos amigos desde que él estuvo en la República Dominicana en el año 1929, y sabíamos que Betancourt era un enemigo de Trujillo y que por tal razón podría facilitarnos las armas que hacían falta para iniciar en el país, es decir, aquí, un movimiento antitrujillista. Ahora bien, si íbamos a pedirle armas a Rómulo Betancourt no podíamos comenzar pidiéndole dinero para viajar, para ir y venir de Cuba a Venezuela, o viceversa, de Puerto Rico a Nueva York o de Puerto Rico a Venezuela, y por esa razón recaudábamos dinero para esos gastos dando conferencias, que podían ser dichas en una universidad o en un club. Al terminar esas conferencias les pedíamos a los oyentes que dieran una contribución para ayudar en la lucha por la libertad del Pueblo dominicano y se pasaba un sombrero para recoger las donaciones. En algunos casos se recogieron 100 dólares y en otros menos, y así fue como se reunieron cerca de 3 mil.

Rómulo Betancourt conocía nuestro plan y sabía que las armas que él nos proporcionara venían para la República Dominicana, pero dijo que aunque la idea le parecía buena pensaba que era muy difícil transportar esas armas desde el centro de Venezuela, porque estaban en Maracay, hasta un puerto de la costa y luego trasladarlas a un barco sin que alguien se diera cuenta de lo que estábamos haciendo. Betancourt decía y tenía razón, que los servicios de inteligencia de Trujillo eran muy buenos y Trujillo podía recibir la noticia de ese traslado de armas, lo que le permitiría prepararse para hacerle frente al movimiento que iba a usarlas.

Esa objeción de Betancourt nos hizo pensar que la salida de las armas debía hacerse en avión directamente desde

Maracay, y a partir de ese momento nos dedicamos a buscar la manera de comprar un avión que sirviera para esos fines. Ya había terminado la Segunda Guerra Mundial y en los Estados Unidos se vendían los equipos usados siempre que el comprador fuera veterano norteamericano de la guerra, de manera que había que confiar en un extraño porque lo que se comprara estaría a su nombre. Conseguimos el veterano, un aviador, y le pedimos a Betancourt una carta de presentación para Elie Lescot, que era entonces presidente de Haití. Betancourt nos dio la carta, volamos de Caracas a Puerto Príncipe y nos entrevistamos con Lescot, quien nos dio 25 mil dólares, con los cuales se compró un avión Douglas DC-3 que costó 12 mil, y fue en ese avión en el que viajó con nosotros a Venezuela el Dr. Virgilio Mainardi según él dijo aquí.

Debemos decir que además de aviones, en Estados Unidos se podían comprar entonces barcos de los que se habían usado en la guerra que no eran buques de guerra sino de transporte, y para el campamento de Cayo Confites se compraron por lo menos dos, que nosotros recordemos, pero tal vez fueron tres, y en uno de ellos, que fue adquirido en los astilleros de Brooklyn, llegaron al Cayo uniformes, cascos y banderas del ejército norteamericano, que en un momento dado pensamos usar en un cambio de planes a que se refirió el Dr. Virgilio Mainardi y del cual hablaremos más tarde, pero hoy mismo.

Por cierto, ha llegado el momento de decir algo que no habíamos dicho nunca, y es que con motivo del viaje a Venezuela a que hicimos referencia hace un momento un dominicano que vivía en aquel país dijo en un periódico de Caracas que Betancourt nos había dado no recuerdo qué cantidad de dinero, pero era algo así como 400 ó 500 mil dólares o bolívares, y eso no fue cierto, pues como explicamos poco antes nosotros no le pedimos dinero a Betancourt. Para nosotros lo que podía darnos él eran las armas, y eso era lo realmente

importante; eso no tenía precio y eso era lo que buscábamos, y creíamos que si le pedíamos dinero a Betancourt nos exponíamos a perder la autoridad moral que necesitábamos para reclamar que se nos dieran las armas.

Pero antes de ir a Venezuela a buscar las armas enviamos aquí a un chileno que vino a ver al Lic. Antinoe Fiallo para decirle cuál era el plan, y fue el Lic. Antinoe Fiallo quien le informó a Juan Rodríguez de las posibilidades que había de traer las armas en uno o más aviones. Esos aviones debían aterrizar en secaderos de cacao en una finca que tenía don Juan Rodríguez cerca de La Piña, ese lugar que ahora se llama Fantino.

Contamos esto por primera vez. Nunca lo habíamos dicho porque cosas como las que estamos relatando se hacen o no se hacen pero no hay que contarlas. Mientras estábamos en Caracas haciendo las gestiones relativas al transporte de las armas unos militares registraban en Maracay el avión. Le hicieron un registro muy minucioso, muy detallado, pero nosotros nos dimos cuenta porque todo lo que había en el avión estaba colocado de manera diferente a como lo dejamos cuando salimos de él para ir a Caracas. Ese registro nos indicó que habíamos sido denunciados; que se sabía que el avión estaba destinado a participar en un plan que los jefes militares de Maracay o de la aviación venezolana conocían o de cuya existencia tenían sospechas.

El resultado fue que no pudimos sacar las armas de Venezuela, pero ya teníamos comprado el avión DC-3 y como había que entrenar aviadores dominicanos o cubanos o enseñar a algunos a volar tuvimos que comprar uno de entrenamiento, un AT-3, y también un Cessna de dos motores. Ese Cessna se cayó en Guatemala durante un viaje en el que iban el Dr. Virgilio Mainardi y un hermano de Manuel Fernández Marmol, quienes lo llevaban para Costa Rica con el encargo de

ponerlo al servicio de José Figueres que por esos días estaba organizando la revolución que encabezó en su país. En la caída murieron el piloto y el copiloto. El primero era un cubano de apellido Fonseca y el segundo un español.

Hago un paréntesis para referirles que en ese accidente el compadre Virgilio Mainardi quedó herido en la cabeza y que cuando nos reunimos en La Habana en el año 1950 para reorganizar el Partido Revolucionario Dominicano que después de Cayo Confites quedó prácticamente en desbandada, se nos presentó un punto difícil en la elaboración de los nuevos estatutos del Partido, que era el de la coordinación de la dirección que había en el exilio con la que estuviera funcionando en el país, y a quien se le ocurrió la solución fue al Dr. Mainardi, quien propuso que en el momento en que a la República Dominicana llegara la dirección exterior del Partido esa dirección pasaría a dirigir la organización que hubiera aquí; y como su propuesta le pareció a todo el mundo muy buena, Teófilo Hernández dijo que la herida que se había hecho el Dr. Mainardi al caerse el avión Cessna en Guatemala le había abierto los huesos de la cabeza y le había pasado lo mismo que a Pascal, que fue un célebre filósofo francés cuyo padre era sacristán. Pascal era un niño que no demostraba ser inteligente, pero un día en que su padre estaba tocando la campana cayó de cabeza desde la torre de la iglesia y cuando recuperó el conocimiento empezó a dar demostraciones de una inteligencia superior.

Pero sigamos con la historia del plan. Don Juan Rodríguez no tardó en convencerse de que lo que nos habíamos propuesto hacer no iba a tener efecto y entonces se dedicó a hacer dentro del país algo muy importante, de lo cual no se ha hablado aquí; algo que a nuestro juicio fue lo que le dio categoría de jefe militar del movimiento antitrujillista. Lo que hizo fue entrevistarse con los terratenientes y ganaderos más

importantes del país, entre ellos José Manuel Jimenes, Israel Álvarez, Carmito Ramírez o alguien de su familia. Estamos dando algunos nombres porque no los recordamos todos, pero fueron bastantes más que esos a quienes hemos mencionado, y entre todos cubrían las diferentes regiones del país. Esos señores se pusieron de acuerdo y delegaron en don Juan para que éste saliera al exilio a encabezar un movimiento armado. Don Juan pondría el dinero, pero más importante que el dinero era la organización que él había dejado montada a base de hombres que tenían autoridad social en todo el territorio nacional.

Debemos explicar en este momento que algún tiempo después de habernos contado don Juan lo que acabamos de decir, estando ya en Cayo Confites, nosotros empezamos a pensar que el movimiento en que nos hallábamos no iba a tener éxito, pero no por las razones que expusieron aquí Chito Henríquez y Ángel Miolán sino porque nos parecía que frente a un movimiento dirigido por terratenientes ganaderos Trujillo representaba un avance porque Trujillo era el hombre que había implantado aquí el capitalismo industrial; y debemos aclarar que nosotros no éramos marxistas ni conocíamos a Marx, de manera que en lo que pensábamos estando en Cayo Confites no había influencia marxista; pero entendíamos que la historia no da marcha atrás y que por esa razón no podía triunfar un movimiento organizado por terratenientes y ganaderos contra una sociedad industrial y con cierto desarrollo financiero, sin embargo no le dijimos a nadie lo que pensábamos porque ya estábamos montados sobre el caballo de Cayo Confites y éramos en realidad un poder militar por el número de hombres que había allí y además por las armas que teníamos.

En este panel no se ha hablado de la abundancia de morteros que teníamos, y de las granadas de mortero del 61 y del

82; teníamos también un cañón de montaña con sus proyectiles. El comandante de la compañía que estaba a cargo de esas armas era el hondureño Jorge Rivas, que combatió después en Costa Rica y murió fusilado por Somoza en Nicaragua junto con el dominicano Amado Soler.

Volviendo a lo que decíamos de la presencia de terratenientes ganaderos en la dirección del movimiento que estaba culminando en Cayo Confites, nosotros pensábamos que desde que pisáramos tierra dominicana debíamos organizarnos dentro del país de tal manera que el triunfo de la revolución no fuera el de los ganaderos y terratenientes para lo cual debíamos llevar a posiciones de mando a gente nuestra de tal manera que el poder militar y el poder político que acabara imponiéndose no obedeciera a los intereses de los grandes propietarios.

Así, pues, cuando salió del país, don Juan Rodríguez iba con un plan, y ese plan, como se ha explicado aquí, estaba llamado a fracasar por razones de política externa, según lo han dicho Horacio Julio Ornes y Chito Henríquez, pero estaba también condenado al fracaso, o por lo menos a tener que darle paso a otro plan, por razones de índole dominicana. De todos modos, a Trujillo se le dio tiempo para maniobrar y lo hizo con su característica habilidad y además usando sus millones de dólares, que sabía usarlos bien cuando le llegaba el momento de hacerlo. Por ejemplo, es cierto que los ingleses estuvieron vigilando Cayo Confites y seguramente le pasaban a Trujillo información sobre lo que veían en el Cayo. Nosotros lo supimos después del fracaso de Cayo Confites en ocasión en que viajando de Panamá a Cuba el avión en que íbamos tocó en Jamaica y allí, en el aeropuerto de Kingston, estaba el Catalina inglés que volaba constantemente sobre el Cayo.

Tenemos la impresión de que el embajador que tenían los Estados Unidos en La Habana trabajó en esa ocasión para

Trujillo. Poco después del fracaso de Cayo Confites ese embajador fue sacado no sólo de Cuba sino del servicio diplomático de su país. Eso no se dijo nunca, al menos que nosotros sepamos, ni lo dijimos tampoco nosotros ni siquiera en una conversación privada, pero pudiera ser que en los archivos del Departamento de Estado de su país haya una explicación del retiro de ese embajador del servicio. En ese momento había en el Departamento de Estado dos enemigos de Trujillo; uno era el embajador Braden, que había servido en Cuba y en la Argentina, y el otro era el embajador Briggs, que había servido aquí, y según oímos decir a un funcionario del Ministerio de Estado cubano, que era como se llamaba en aquellos tiempos el de Relaciones Exteriores de aquel país, Briggs tuvo algo que ver con la retirada del embajador Webb, que según nuestros recuerdos era como se llamaba el que representaba a Estados Unidos en Cuba en los días de Cayo Confites.

Se dijo, y se dijo mucho, que el jefe del Ejército de Cuba, el general Genovevo Pérez, recibió dinero de Trujillo, y debemos decir aquí que después del fracaso de Cayo Confites encontramos a Genovevo Pérez en una playa que hay cerca de La Habana llamada Guanabo, y tras un cambio de saludo le dijimos: “Por ahí se dice que Trujillo te dio medio millón de pesos para que hicieras fracasar la expedición de Cayo Confites. ¿Qué hay de eso?”; a lo que él respondió más o menos con las siguientes palabras: “Oye, si yo no meto la mano en ese lío para que ustedes no fueran a Santo Domingo a esta hora estarían todos ustedes muertos porque Trujillo estaba esperándolos para acabar con todos”. “¿Y cómo convenciste a Grau para que te dejara hacer lo que nos hiciste?”, le preguntamos; a lo que respondió: “Le dije lo mismo que estoy diciéndote, que no iba a quedar uno vivo porque Trujillo estaba muy bien preparado”.

Ustedes han oído la descripción de Cayo Confites que hizo Ángel Miolán. Debemos recordar ahora que hay una

película del Cayo que en este momento no sabemos donde está (Horacio Julio Ornes dijo que la tenía, pero que no estaba en buenas condiciones, que había que hacerle un arreglo), y esa película era, o es si la tiene Ornes, una descripción de cómo se vivía en el Cayo.

Debemos decir que la salida del Cayo se precipitó porque las luchas entre Masferrer y Eufemio Fernández llegaron a un punto tan alto que, como dijo Ornes, Manolo Castro tuvo que sacar al último del Cayo, y por eso estaba en Miami cuando nosotros salimos de allí, pero lo que produjo la precipitación fueron los sucesos de Orfila, un barrio de La Habana donde grupos rivales cubanos se cayeron a tiros y hubo muertos y heridos, entre ellos el jefe de uno de los grupos, que se llamaba Emilio Tro. Fue entonces cuando gente de Masferrer le disparó un tiro a José Horacio Rodríguez, el hijo de don Juan, que en ese momento se hallaba fuera del Cayo porque lo habían mandado a buscar de La Habana. Es a ese episodio al que se refirió hace poco aquí Ángel Miolán cuando dijo que los reflejos de lo que pasaba en La Habana estuvieron a punto de costarles la vida a algunos de los dirigentes de Cayo Confites.

Aquella fue una mala hora para todos nosotros, un momento muy difícil. Los dominicanos que estábamos allí vimos que iba a desatarse una guerra entre dominicanos y cubanos, lo cual hubiera sucedido sin ninguna duda en caso de que hubiera muerto José Horacio Rodríguez, no porque era hijo de don Juan sino porque era un hombre de muchas condiciones buenas y muy valiente según lo demostró en esa ocasión.

Como los cubanos eran más que los dominicanos, nuestro destino era morir en ese cayó y después que nos mataran nos deshonrarían para poder explicar por qué nos habían muerto, pero afortunadamente la cosa no pasó de un largo momento de tensión que de milagro no desembocó en una matanza.

La noche antes de la salida de don Juan Rodríguez del Cayo nosotros propusimos en reunión de Estado Mayor la salida de uno de los barcos hacia Turquilán. Para esa operación señalamos al buque *Fantasma* porque tenía ropa y cascos de soldados norteamericanos, como explicamos¹. El plan era salir de Cayo Confites con 50 ó 60 hombres escogidos por nosotros mismos, llegar frente a Turquilán de noche y poner la proa en dirección sur, entrar en la bahía haitiana de Fort Liberté, desembarcar ahí con banderas y uniformes norteamericanos y dirigirnos inmediatamente hacia la frontera dominicana, meternos en los cerros de Gurabo Francés y proclamar allí la existencia de un gobierno revolucionario que solicitaría el reconocimiento inmediato de Cuba y de Venezuela.

Debemos aclarar, para que se sepa por qué nosotros teníamos autoridad para proponer un plan como el que acaban de oír, que la Junta Revolucionaria que dirigía el movimiento estaba formada por cinco personas distribuidas en dos comités, el político, del cual eran miembros Ángel Miolán, el doctor Leovigildo Cuello y el doctor Jimenes Grullón, y el comité militar formado por el general Juan Rodríguez y nosotros. En Cayo Confites sólo estuvimos todo el tiempo tres miembros de la junta: Juan Rodríguez, el doctor Cuello y nosotros, y el doctor Cuello había salido del Cayo pocos días antes de que sucedieran los acontecimientos que estamos contando. El doctor Cuello era un hombre de edad y la vida en el Cayo era tan dura que nosotros nos sorprendíamos de la resistencia física del doctor Cuello.

¹ Ese barco llegó a Cayo Confites cuando teníamos varias semanas y se le dio ese nombre porque cuando alcanzamos a verlo era muy temprano en la mañana y no podíamos distinguir si era una nave amiga o enemiga.

El *Fantasma* había sido comprado en Brooklyn y nos parece recordar que en él llegó al Cayo Miguel Ángel Ramírez Alcántara.

Al oír nuestra proposición de establecer en territorio dominicano un gobierno don Juan Rodríguez se puso sospechoso. Nosotros nos dimos cuenta de que estaba pensando que nosotros queríamos alzarnos con el santo y la limosna, razón por la cual le dijimos: “Don Juan, lo más probable es que antes de llegar a la frontera o después de cruzarla algunos de nosotros mueran, pero no todos moriremos. Algunos llegarán vivos y esos serán los que formen el Gobierno”. Entonces don Juan dijo que la idea era muy buena pero que había que pensarla dos veces. Pero resulta que no pudo pensarse dos veces porque todavía estábamos reunidos en la casita donde se reunía la jefatura del movimiento cuando llegó Masferrer con la noticia del combate de Orfila. Lo que estoy diciendo debe recordarlo Ángel Miolán, que estaba presente, debe recordarlo también Virgilio Mainardi, que estaba presente: estaban presentes Miguel Ángel Ramírez Alcántara, Alexis Liz, Manuel Calderón (Horacio Julio Ornes dijo que él estaba presente).

La situación llegó a ser realmente muy seria en el Cayo. Una noche nos llevamos a Masferrer a hablar en la orilla del mar, debajo de unos cocos que había cerca de la casita donde se reunía el Estado Mayor, y allí le dijimos que si moríamos en circunstancias que no estuvieran muy claras íbamos a ser un muerto hediondo y de su mal olor iba a participar alguna gente, con él a la cabeza, y que eso era y sería así si moríamos en el Cayo o en cualquier otro sitio que no fuera la República Dominicana. Le dijimos además que él no conocía a los dominicanos; que los humillaba y creía que eran cobardes porque no reaccionaban como los cubanos diciendo en alta voz lo que pensaban; que el cubano protestaba en el acto cuando se creía perjudicado o maltratado y que el dominicano se quedaba callado, pero que en la República Dominicana se iban a tirar tiros de verdad, no de salva; que allí, esto es, aquí, todos íbamos a estar armados, y que él, como jefe de un batallón,

tendría que ir adelante, no atrás, y los hombres a quienes él humillaba irían detrás de él; que recordara siempre eso.

Masferrer no respondió nada, solo dijo dos veces “Juan, Juan”. Nosotros sabíamos que lo habíamos puesto a pensar, pero también sabíamos que él creía que teníamos preferencia por Eufemio Fernández porque éste era el jefe del batallón Guiteras y en el plan general se había acordado que nosotros vendríamos al país con el batallón Guiteras que llegaría directamente a la Capital por aire, cosa que podía hacer porque ese batallón era de pocos hombres, tal vez unos 60.

Nosotros llegamos a tener 8 aviones, pero tal como dijo Horacio Julio Ornes no teníamos cómo artillarlos. El batallón Guiteras no estaba comandado por Gutiérrez Menoyo, cosa que alguien dijo, sino por otro español que se llamaba Martín, y venía directo a la Capital porque en nuestra opinión la ciudad de Santo Domingo era el sitio ideal para combatir debido a varias razones; una de ellas, que aquí había muchas casas de concreto que podían convertirse en puntos fortificados, y había teléfonos y médicos y farmacias donde obtener medicinas para curar heridos o enfermos; otra, que era el lugar del país donde podíamos hallar más hombres y mujeres dispuestos a pelear contra la dictadura, y por fin, era donde se podía llegar con mayor facilidad porque el aeropuerto estaba entonces pegado de la ciudad. Nosotros debíamos traer unas 200 armas para los que se nos unieran, de manera que estábamos en condiciones de formar rápidamente una fuerza combativa.

Pero de lo que estamos hablando es de planes que fracasaron, y fracasaron cuando se presentaron los acontecimientos de que hemos hablado, que nos hicieron salir del Cayo de manera inesperada, y tal como dijo Chito Henríquez, no en el día sino pasada la media noche hicimos un recorrido por la cubierta del *Aurora* y vimos que la estrella Polar nos quedaba

a estribor, cosa que nos sorprendió tanto que fuimos al puente de mando para preguntarle a Pichirilo Mejía, el malogrado comandante de la Revolución de Abril, por qué razón estábamos navegando hacia el oeste o el noroeste en vez de hacerlo hacia el este, a lo que nos respondió diciendo que íbamos hacia Cayo Lobo, un cayo inglés que está en las cercanías de Cayo Sal, que se halla en aguas norteamericanas.

Al oír eso corrimos hacia el camarote de José Horacio Rodríguez, lo despertamos, le dijimos lo que estaba pasando y en pocos minutos estábamos reunidos los jefes que íbamos en ese barco porque en el *Fantasma* iban Masferrer y varios de los cubanos. Por cierto que en el *Aurora*, es decir, junto a nosotros y los demás jefes dominicanos, iba Fidel Castro. Allí, en el camarote de José Horacio decidimos, primero, ponernos en contacto por radio con el barco de Masferrer, lo que conseguimos, pero en horas de la madrugada, y supimos entonces que él estaba siguiendo otro rumbo porque su intención era, como dijo Chito Henríquez, ir a La Habana donde pensaba conquistar el poder.

Nos reunimos con el barco de Masferrer al día siguiente a media mañana, en la costa norte de la que entonces era la provincia de Las Villas. Varios de los hombres de su batallón estaban en tierra. Se le comunicó a Masferrer que seguiríamos navegando hacia el este y no recuerdo si ese mismo día o el siguiente llegamos a Cayo Wincho donde poco antes había naufragado una goleta cargada de guineos y era tanta el hambre de nuestra gente que al echar el ancla salieron corriendo hacia la enorme pila de racimos de guineos que había allí, y algunos se dedicaron a coger caracoles, de los llamados lambíes, los rompían como podían, les sacaban la parte carnosa y se la comían cruda. En poco tiempo desaparecieron los racimos de guineo y una manta que pasó cerca del barco nuestro fue muerta a tiros y luego cortada en pedazos con cuchillos.

En Cayo Wincho nos alcanzó un barco de la Marina de Guerra cubana en el que viajaba don Juan Rodríguez, que a partir de ese momento pasó a usar el camarote del *Aurora* que había estado usando su hijo José Horacio. A esa hora ya no teníamos agua de lluvia para beber, pero estábamos de suerte y al día siguiente nos llovió lo suficiente para almacenar alguna.

Algunos de los expedicionarios aprovecharon la escala forzosa que hicimos en Cayo Wincho para abandonar nuestras filas. Nunca se supo si ese abandono fue obra de un acuerdo entre ellos que hubiera sido tomado con anticipación, si el acuerdo fue hecho en el mismo Cayo Wincho o si cada uno decidió por sí mismo quedarse en ese peñón. Unos días después, en la cárcel del campamento militar la Columbia donde nos metieron al llegar a La Habana, encontramos a algunos de ellos pero no les preguntamos nada acerca de su decisión de quedarse en Cayo Wincho.

A la altura de la costa de Camagüey, antes de que entráramos en aguas de la provincia de Oriente, pedimos una reunión del Estado Mayor en la cual no podría participar don Juan Rodríguez porque estaba quebrantado. A falta de él la presidió Feliciano Maderne, que tenía una categoría más alta que la de los jefes de batallones y había sido militar de carrera en Cuba. En esa reunión tomaron parte Miguel Ángel Ramírez, Jorge Rivas Montes, el nicaragüense Abelardo Cuadra, Alexis Liz, Manuel Calderón, Virgilio Mainardi, Ángel Miolán, no recordamos si estaba Horacio Julio Ornes pero nos parece que había otro dominicano (alguien dijo "Diego", lo que indica que Diego Bordas estaba en esa reunión).

Habíamos convocado la reunión de jefes porque ya estábamos acercándonos al Canal de Los Vientos que separa a Haití de Cuba y en la situación en que se hallaban los expedicionarios habría sido una locura meterlos de sopetón en territorio dominicano donde debían enfrentarse, desde el

primer momento, con un ejército que estaba preparado para combatir hasta el último hombre. De ahí que antes de salir de Cayo Confites estuviéramos pensando en sacarle utilidad a la circunstancia de que Haití estaba entre Cuba y nosotros, y seguíamos pensando igual cuando convocamos la reunión de jefes celebrada en el *Aurora* de que hablamos hace un rato. En esa última reunión todos los oficiales eran conscientes de que nuestra gente necesitaba algún sitio donde pudiera descansar y comer y dormir aunque fuera una noche nada más, y como seguíamos teniendo en el barco *Fantasma* uniformes, banderas y cascos norteamericanos y había expedicionarios blancos y varios con los ojos azules, planteamos nuestro plan que se resumía así:

Si nos presentamos como militares yanquis los militares haitianos no van a hacernos frente. No tenemos que desembarcar en los muelles de Puerto Príncipe sino a unos diez kilómetros al norte, en un lugar donde hay playa y por donde pasa el camino de San Marcos, que podemos usar. La acción inmediata es tomar una estación de radio que está en las afueras de la ciudad y leer allí un manifiesto en el que se invite al ejército dominicano a avanzar hacia Haití siempre que Trujillo no vaya con tropa. En el manifiesto declararemos que estamos de acuerdo con Toussaint en que la isla es una e indivisible. Nosotros mismos nos proponíamos para escribir el manifiesto tan pronto terminara la reunión.

A las dudas que expresaron algunos de los presentes respondimos diciendo que desde el punto de vista de la legalidad internacional nosotros éramos unos piratas, un conjunto de hombres armados que no estaban obligados por las leyes internacionales y teníamos que hacernos cargo de lo que éramos y actuar en consecuencia. Decíamos que nuestra entrada en Haití iba a conmover al mundo; iba a causar una conmoción en Washington, en Moscú, en Londres, en París; en fin,

en todas partes, y que si actuábamos con decisión eso iba a darnos buenos resultados. Terminamos diciendo que éramos unos piratas que navegábamos sin Dios ni leyes y estábamos forzados por las circunstancias a hacer algo grande.

La idea fue aprobada y Miguel Ángel Ramírez Alcántara elaboró el plan que debíamos seguir para cruzar por Haití y penetrar en territorio dominicano; una columna se dirigiría a San Juan de la Maguana, no a la ciudad sino a sus campos, y la otra tenía la misión de penetrar hasta más allá de Azua en dirección hacia la bahía de las Calderas.

Después de esa reunión, sin que podamos ahora recordar si fue inmediatamente o algunas o varias horas después, nos mandó llamar don Juan Rodríguez quien nos dijo que había llegado un mensaje de Rolando Masferrer en el que decía que estaba a 13 millas al este de Cayo Moa y que necesitaba ayuda. Don Juan, a quien le había gustado el plan nuestro de entrar en territorio dominicano desde Haití, que en fin de cuentas era el mismo que no le había gustado cuando lo propusimos estando en el Cayo, nos preguntó qué nos parecía que debíamos hacer, y le respondimos que ir adonde estaba el otro barco porque para llevar a cabo el plan que se había aprobado eran indispensables no sólo los hombres que iban en ese barco sino también las armas porque en él se hallaban los morteros, las granadas de los morteros y un número importante de las granadas de mano y además los uniformes y las banderas norteamericanas. Don Juan aprobó nuestra opinión y se dio la orden de dirigirnos hacia Cayo Moa, pero al llegar a unas 20 millas de ese punto lo que nos salió al paso no fue el barco de Masferrer sino tres fragatas de la Marina de Guerra cubana.

Ya ustedes saben lo que sucedió porque lo contó aquí hace poco el Dr. Mainardi Reyna. Nos llevaron a la bahía de Antilla, donde nos tuvieron 24 horas presos en el barco. Allí estaba Fidel, a quien perdimos de vista, pero supimos de él porque

se nos acercó un cubano de apellido Corona, que había sido soldado y desempeñaba en Cayo Confites el oficio de barbero, quien nos dijo que Fidel se iba y necesitaba algunas armas, a lo que nosotros respondimos dándole nuestra pistola, una Colt 45 que apenas habíamos usado en el Cayo para practicar el tiro de arma corta. De paso debemos decir que parece que Corona no le dio nunca la pistola a Fidel porque años después, al preguntarle si la había recibido, Fidel nos dijo solamente que Corona se había portado mal.

Desde que detuvieron, en la propia bahía de Antilla, a todos los expedicionarios, nosotros nos declaramos en huelga de hambre y de sed; es decir, no volvimos a comer nada ni a tomar una gota de agua hasta que Genovevo Pérez, el jefe del ejército de Cuba, que vivía en el cuartel de Columbia, esto es, en el mismo lugar donde nos tenían presos, nos mandó a buscar, en las primeras horas de la segunda noche, tal vez a las 8 o las 8 y media. En la casa de Genovevo había varios periodistas, entre ellos Sergio Carbó, director y dueño del diario *Prensa Libre*. También estaban allí algunos dominicanos. Nos parece recordar que allí estaba el doctor Leovigildo Cuello.

El que primero habló fue Carbó, quien nos pidió que levantáramos la huelga de hambre y de sed, palabras que apoyó Genovevo. Nuestra respuesta fue que nosotros íbamos a mantener la huelga mientras no pusieran en libertad a los expedicionarios cubanos, dominicanos y de otras nacionalidades que habían ido a Cayo Confites a jugarse la vida por amor a la libertad del Pueblo dominicano. Dijimos que a esos hombres no les esperaba ningún premio mientras que nosotros, los jefes dominicanos de la expedición, si no moríamos íbamos a recibir los premios de la victoria: la presidencia de la República, los ministerios, las embajadas. Cuando acabamos de hablar Genovevo preguntó qué haríamos si él nos daba su palabra de honor delante de las personas que estaban allí de

que el día siguiente empezarían a ser puestos en libertad los presos de las filas y que los restantes irían quedando libres en los días subsiguientes, a lo que respondimos que si él hacía ese compromiso, en ese momento nosotros romperíamos la huelga.

Genovevo llamó a un oficial y le dijo que pidiera un servicio de comida para nosotros, pero le dijimos que no; que nosotros podíamos tomar un jugo de naranja nada más, y ordenó que lo llevaran en el acto. El jugo nos cayó como un tiro y poco después comenzamos, esa misma noche, a sufrir un ataque de diarrea que fue calificado al día siguiente en el hospital de Columbia, de disentería amebiana. Ese mal nos retuvo en el hospital militar varios días y por tanto quedó rota la comunicación entre nosotros y los expedicionarios presos, pero se nos dijo que todos habían sido puestos en libertad tal como nos lo había prometido el general Pérez.

En cuanto a las armas de Cayo Confites, éstas fueron enviadas después a Costa Rica para entregárselas a José Figueres. Quien gestionó el envío fue el Dr. Cotubanamá Henríquez, hijo del Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, que fue un personaje importante en la lucha contra Trujillo a pesar de que su nombre no aparece en la historia de esa lucha. Cotubanamá Henríquez fue el autor de la idea de organizar un partido en el exilio, que fue el Partido Revolucionario Dominicano, nombre que le puso él; y para eso vino a Santo Domingo como médico de un barco cubano. Aquí habló con su primo, Chito Henríquez, participante en este panel a quien ustedes han oído. Chito trabajaba entonces en la Aduana y le dijo a su primo que nosotros estábamos viviendo en Puerto Rico adonde fue Cotubanamá a vernos para proponernos la fundación del Partido que sería el PRD.

Ese encuentro de Puerto Rico se prolongó en La Habana para donde salimos en enero de 1939. En La Habana, donde

él vivía, escribió el Dr. Henríquez lo que se llamó la doctrina del PRD. Pero esto es otra historia que quisimos contar porque al hablar de las armas de Cayo Confites y de su envío a Costa Rica teníamos que referirnos al Dr. Henríquez. Viajando a Costa Rica se cayó el avión Cessna en que iba Virgilio Mainardi, tal como contamos hace un rato; además en la revolución de Costa Rica tomaron parte Miguel Ángel Ramírez, que dirigió la batalla de San Isidro del General, y Horacio Julio Ornes, que fue el jefe de la operación de toma de Puerto Limón, la ciudad más importante del país en la costa del Caribe. Puerto Limón fue tomado por aire, en un ataque llevado por fuerzas transportadas en un avión Douglas de la compañía Lacsá, nombre de Líneas Aéreas Costarricenses.

El grupo de 50 ó 60 hombres que bajo el mando de Horacio Julio tomó Puerto Limón fue conocido con el nombre de Legión Caribe, el cual se le dio después a otro de nicaragüenses, hondureños y dominicanos que pretendían derrocar a Somoza padre y a otros dictadores de la región. Algunos periodistas yanquis convirtieron, en sus noticias, la Legión Caribe en Legión del Caribe y en una fuerza poderosa, y metían en esas filas a todo el mundo, cosa que hicieron con nosotros sin que tuviéramos nada que ver con la tal Legión del Caribe excepto que conocíamos al grupo que se entrenaba para ir a combatir en Nicaragua.

Debemos decir que los que estuvimos en el campamento de Cayo Confites fuimos afortunados, pues tal como dijo Ángel Micolán, allí podía pasar cualquier cosa en cualquier momento. Un día se llevaba a cabo un ejercicio de tiro de mortero mientras desfilaban unos pelotones, y una de las granadas no siguió la parábola como se había planeado porque el suelo del Cayo era de arena y la base del mortero se movió en el momento de hacer el disparo, lo que provocó que la granada cayera entre dos pelotones. Eso debió haber causado varias

muertes porque cuando revienta una granada de mortero se convierte en una fuente de esquirlas de acero que vuelan en redondo. Pero en esa ocasión sólo quedó herido un hombre, y la herida fue en un muslo.

Hubo un incidente que le costó la vida a un cubano apodado Cascarita, a quien otro cubano le disparó un tiro de rifle que le echó afuera los intestinos, y recordamos que mientras algunos compañeros llevaban cargado al herido, los intestinos se le desbordaron y tocaban el suelo. En el Cayo había tres médicos dominicanos: Toribio Bencosme, que era el jefe del equipo, mocano él, hombre de condiciones excepcionales, que murió en la invasión de Maimón; Francisco Canto y el doctor Pumarol, ambos de La Romana según nos parece recordar.

Creemos haber dicho a grandes rasgos todo lo que sucedió en Cayo Confites y fuera del Cayo mientras navegábamos convertidos en fuerza expedicionaria. Hubiéramos preferido que lo que hemos dicho lo dijera otra persona, alguno de los enemigos que nos ganamos en esos años, pero esos no estaban en Cayo Confites, y si fueron allá en algún momento lo hicieron de paso. Chito Henríquez aludió a ellos cuando dijo que estuvieron y que se fueron. De todos modos, hasta aquí hemos llegado. Muchas gracias por haber oído esta larga exposición.

Aclaración de Chito Henríquez

Deseo hacer una aclaración en homenaje a una persona cuyo apellido fue mencionado por el profesor Bosch, que fue uno de los cubanos más solidarios con la lucha de los dominicanos contra Trujillo, a quien nosotros no le hemos hecho los honores que merecen tanto él como el grupo de cubanos que permanentemente estuvieron al lado nuestro en todas las circunstancias.

Como Juan habló de que Fidel le dijo que un Corona se había portado mal, yo quiero señalar aquí que ése no pudo

haber sido Eduardo Corona, porque el Dr. Eduardo Corona, que ya murió en Cuba, fue una de las personas más consecuentes en la lucha contra Trujillo.

Juan Bosch

Chito se refiere al Dr. Eduardo Corona, abogado, y de quien hablamos fue de un Corona que había sido soldado y barbero en el Cayo. De todos modos, la aclaración ha sido muy oportuna y nosotros la respaldamos.

UN EPISODIO DE LA LUCHA CONTRA TRUJILLO CARTAS CRUZADAS CON EL CÓNSUL DE TRUJILLO EN CURAZAO*

El episodio de las cartas cruzadas con el cónsul de Trujillo en Curazao entre fines de diciembre de 1945 y comienzos los de abril de 1946 puso de manifiesto el escandaloso atraso político de algunos señores del exilio. Treinta y seis o treinta y siete años después de ese cruce de cartas dos de esos autosupuestos personajes condenaban desde las páginas del *Listín Diario* lo que ellos calificaban como el sumun de la inmortalidad política, y por su parte el cónsul de Trujillo distribuía desde el escritorio que ocupaba en el Palacio Nacional un folleto en cuyas páginas hacía una historia mostrenca de lo que por lo visto fue el momento cumbre de su vida; pero los dos santones del exilio y el funcionario consular trujillista ignoraban, o simulaban ignorarlo, que la historia de ese episodio había sido publicada con lujo de detalles en un folleto de 42 páginas que según dice el colofón que aparece en su página 43 (sin numeración) “fue impreso por Agustín Ríos, en los talleres de Unidad Auténtica en Dolores N° 259, Víbora, Habana, el mes de julio de 1948”, y ese folleto comienza diciendo, a título de introducción que “En el mes de noviembre de 1945, Buenaventura Sánchez, destacado miembro del Partido Revolucionario Dominicano, recibió instrucciones de trasladarse desde Caracas, donde reside como

* En *Política, teoría y acción*, Año V, N° 49, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, abril de 1984, pp.1-7.

exiliado, a las cercanas islas de Curazao y Aruba para rendir allí trabajos especiales en relación con la lucha que contra la tiranía de Rafael L. Trujillo libran millares de dominicanos desterrados”...

¿Qué significación podían tener las palabras “para rendir allí trabajos especiales en la lucha. . . contra la tiranía de Rafael L. Trujillo”?

No es tarea del otro mundo relacionar lo que tenía que hacer Buenaventura Sánchez en Curazao y Aruba a fines de diciembre de 1945 con el viaje que yo había hecho a Haití en noviembre de ese año, sobre todo si se hacían deducciones correctas de lo que se decía en el segundo párrafo de la primera página del folleto publicado en La Habana en julio de 1946. El primer párrafo terminaba con las palabras siguientes:

De vuelta en Caracas, el compañero Buenaventura Sánchez escribió al cónsul (Andrés Julio) Espinal, con fecha 29 de diciembre, una carta personal de la que copiamos a continuación dos párrafos —los más salientes— que sintetizan el pensamiento con que fue escrita.

“Por otra parte —decía Sánchez— es difícil obtener, tanto de Bosch como de todos nosotros, el grado de confianza en la buena fe de Trujillo que se requiere para predisponer el espíritu a la búsqueda de una solución política que, siendo pacífica, sea a la vez digna para una oposición tan ferozmente perseguida con toda clase de calumnias, vejámenes y descréditos”...

En primer lugar, ¿de quién había recibido Buenaventura Sánchez instrucciones para trasladarse de Caracas a Curazao y Aruba?

Evidentemente, se las había dado yo; y digo que eso era evidente porque es Sánchez quien lo dice en forma indirecta cuando afirma que “es difícil obtener, tanto de Bosch como de todos nosotros, el grado de confianza (que se requiere) en la buena fe de Trujillo...”.

Ahora bien, si hay alguien a quien esas palabras de Buenaventura Sánchez no le convencen de que fui yo quien le dio instrucciones para que fuera a Curazao, y Aruba a hacer determinados trabajos, le recomiendo leer lo que seguía al párrafo en que Sánchez se refería a “una oposición tan ferozmente perseguida con toda clase de calumnias, vejámenes y desacréditos...”. Lo que seguía aparece en este trabajo como lo verá el lector si continúa leyéndolo y lo que figura en el folleto publicado en La Habana era este párrafo:

Dos fines se perseguían con esa carta: saber si el Cónsul Espinal tenía autorización de su gobierno para conducir el tratamiento de un problema tan delicado —lo que nos hubiera permitido medir el grado de fuerza o debilidad política del régimen trujillista— y justificar a los ojos del espionaje de la dictadura el viaje que para fines de otro tipo debían hacer a Curazao los compañeros Juan Bosch y Buenaventura Sánchez. Estos compañeros tenían necesidad de hallarse en la mencionada isla a más tardar el día 6 de enero de este año; al anunciar el probable paso del compañero Bosch por Curazao hacia el día 15 se pretendía ganar el tiempo necesario para realizar el trabajo que debía efectuarse allí, razón única del viaje.

Esa razón única del viaje que hicimos a Curazao Buenaventura Sánchez y yo fue en realidad doble, porque se trataba de terminar lo que se había iniciado en el viaje que el primero había hecho en noviembre de 1945 a la misma isla y a Aruba y además de sacar de Curazao a Ramón Emilio Mejía (Pichirilo) —un héroe de la Revolución de Abril de quien no se acuerdan los líderes del PRD posiblemente debido a su origen de clase—, que había llegado a la pequeña colonia holandesa escondido en un balandro, única manera que tuvo de salir de la República Dominicana, y como carecía de pasaporte y de cualquier otro documento de identidad había

sido llevado por el capitán del balandro a la casa de un amigo suyo que lo mantenía oculto, situación muy difícil dado que los inspectores de inmigración de Curazao, todos holandeses, mantenían vigilancia policial sobre los extranjeros.

La otra misión que debíamos llevar a cabo Sánchez y yo en Curazao, pero más él que yo, era coronar la tarea de dejar formado en esa isla, como lo había hecho él en su viaje anterior en Aruba, el comité del PRD, que en ambos lugares debía mantenerse funcionando sin que lo supieran las autoridades coloniales puesto que si éstas se enteraban de la existencia de esos comités podían reaccionar pidiendo el cese de sus actividades o la salida de las islas de los dominicanos que los formaban, lo que me llevó a mí, que fui quien redactó el folleto a que se refieren estas páginas, a no decir en él nada que pudiera darles base a los funcionarios de Inmigración de Curazao y Aruba para perseguir tanto a Pichirilo Mejía como a los representantes políticos del PRD en esas dos islas.

Sacar a Pichirilo Mejía de Curazao no era fácil pero teníamos que hacerlo porque su condición de marino experto y conocedor de la costa dominicana, especialmente la del sur de la isla, así como su antitrujillismo, hacían de él una persona muy valiosa para nosotros, y más concretamente para mí porque entre los planes que yo tenía y no le comunicaba a nadie por razones de seguridad uno era el de entrar en territorio dominicano por la zona de La Romana, y la noticia de que Pichirilo Mejía estaba en Curazao en situación de clandestinidad la había recibido Buenaventura Sánchez cuando viajó a esa isla a fines de 1945. Pichirilo fue sacado de Curazao y llevado a Venezuela, donde se le consiguió trabajo en un barco de la Flota Grancolombiana, pero cuando se hizo evidente que los planes de derrocar a Trujillo con ayuda de armas venezolanas no iban a cuajar, Pichirilo se fue a Cuba y tomó parte en la operación Cayo Confites, en el desembarco del

Granma y más tarde en la Revolución de Abril, participación que le costó la vida porque fue víctima de la serie de asesinatos de constitucionalistas destacados que fueron ejecutados cumpliendo órdenes del agente norteamericano que el país se llamó Henry Ruiz y en Uruguay Dan Mitrioni.

Estando en Aruba, Buenaventura Sánchez se encontró con Andrés Julio Espinal, el Cónsul de Trujillo destacado en Curazao, y según puede leerse en la página 3 del folleto a que vengo refiriéndome, “en diversas conversaciones, prolongadas en Curazao”, Espinal “presentó la posibilidad de que el problema político dominicano tuviera una solución pacífica”. Como era natural, cuando volví a Caracas, a fines de diciembre Sánchez me dio detalles de sus conversaciones con Espinal decidí en el acto que había que mantener el contacto con el funcionario del Gobierno de Trujillo hasta donde fuera necesario para averiguar si su proposición obedecía un plan que se originaba en el conocimiento de la ayuda que había recibido del presidente Lescot, pues de ser así tenía que pensar que Trujillo estaría enterado también de la oferta de armas que me había hecho Rómulo Betancourt y quizá podría saber mucho más, por ejemplo cuándo y dónde se me entregarían esas armas y qué cantidad y de qué tipos serían.

Dado lo bien organizado que era el espionaje de Trujillo debía esperar lo peor, y por tanto no podía excluir la posibilidad de que el Cónsul dominicano en Curazao hubiera recibido órdenes de establecer contacto conmigo a través de cualquiera de los miembros del PRD que pasaban por Curazao o por Aruba para conseguir información acerca de lo que yo hacía yendo y volviendo de Cuba a Venezuela y de Venezuela a Cuba con una parada de tres o cuatro días en Haití; y de ser como yo lo suponía había que mantener la relación con Espinal para saber qué se proponía Trujillo. Si de lo que se trataba era de confundirnos para engañarnos y llevarnos a una trampa,

nosotros teníamos que hacer el mismo juego para confundir y engañar al enemigo.

Sólo son capaces de pensar que en la lucha política la aplicación de una medida táctica es un acto inmoral los que ignoran que además de ciencia la política es un arte, y lo es sobre todo cuando se entra en el terreno de los movimientos tácticos. Fueron consideraciones de tipo táctico las que me llevaron a escribir la carta del 29 de diciembre dirigida al Cónsul de Trujillo en Curazao que aparece en el folleto firmada por Buenaventura Sánchez, y en ella, después de afirmar que era difícil tener confianza en la buena fe de Trujillo, decía:

Pudiera ser sin embargo que, como resultado de nuestros cambios de impresiones al respecto tú estuvieras en condiciones de hablar con mayor autoridad; y en este caso me gustaría saberlo, porque no sería entonces difícil obtener que por lo menos para llevarse una información concreta sobre el particular, Juan Bosch se detuviera un día en Curazao a su regreso a Cuba, país para el que, según nuestros cálculos, partirá después del 15 de enero.

Sánchez y yo llegamos a Curazao el 5 de enero; ese mismo día Sánchez hizo contacto con Pichirilo Mejía y en la noche nos entrevistamos con Espinal, que tuvo noticia de nuestra llegada desde temprano, quizá porque se lo informó algún agente trujillista o uno de los inspectores de Inmigración holandeses de los que se decía que recibían dinero de Trujillo. Al terminar esa entrevista Espinal nos entregó una carta fechada el día anterior —que pudo haber sido escrita el 5 después que se enteró de que Sánchez y yo estábamos en Curazao, pero pudo haberla llevado desde la República Dominicana porque en ella habla de su vuelta de Ciudad Trujillo— con la cual respondía a la que con la firma de Sánchez se le había enviado fechada en Caracas el 29 de diciembre, esto apenas siete días antes.

La carta era una larga apología de Trujillo, pero terminaba con un párrafo que daba indicios claros de que el dictador necesitaba ofrecer a algún poder exterior una imagen actitud democrática, puesto que en él se decía:

... examinando con sentido crítico la actual situación internacional parece que un regreso airoso de ustedes a nuestro país es el camino más indicado, pues volviendo a él, no como vencedores, pero tampoco como vencidos, les colocará en un plan desde el cual sus ideas, conocimientos y experiencias pueden fructecer provechosamente para nuestro país.

Ese párrafo nos llevó a Sánchez y a mí a pensar que la carta del cónsul Espinal era, como está dicho en la página 4 del folleto en que se hizo la historia del episodio del exilio antitrujillista que estoy haciendo con estas páginas:

... un documento digno de ser presentado a la consideración de algunos dirigentes de la oposición desterrada; a), porque la insistencia en buscar una solución política, evidente en su texto a despecho de las negativas, ponía al descubierto una situación de debilidad en el régimen; y b), porque la oposición desterrada tenía una buena oportunidad de reclamar beligerancia de las cancillerías americanas mediante una respuesta adecuada... Con esos puntos de vista la carta fue sometida a los compañeros doctores Ramón de Lara y Francisco Castellanos, Toribio Bencosme, Jaime Sánchez hijo, y señores Max Ares y Nicanor Saleta.

Lo que antecede figura en la página 5 del folleto en que se reseñaron todos los detalles de ese episodio, y a seguidas del párrafo copiado aparecían estos otros:

Tras un estudio detenido de la carta del cónsul Espinal se acordó que fuera contestada por el compañero Juan Bosch, autorizado por los compañeros mencionados y por el recipiendario de la que se contestaba, el señor Buenaventura Sánchez. Discutido el texto, se resolvió adoptar el que

con el nombre de Documento número 2 aparece fechado en Caracas el 14 de enero de 1946, que el lector podrá leer en esta publicación. En cuanto a los demás documentos, su lectura dará idea del curso que siguieron los acontecimientos.

La cesación, por voluntad nuestra, del cruce de correspondencia, obedeció no sólo al tono de la carta que con fecha 12 de febrero dirigió el cónsul Espinal al compañero Bosch, sino sobre todo a que los fines perseguidos habían sido satisfechos; ya que a), se había conseguido que algunas cancillerías americanas tomaran en cuenta el pensamiento de la oposición exiliada y su actitud frente al problema creado a nuestro pueblo por la tiranía trujillista y sus métodos de terror; y b), se había comprobado que Trujillo no tenía propósitos de democratizar su régimen, por cuanto al tiempo que buscaba contacto con la oposición exiliada disolvía mediante la violencia la huelga de los trabajadores azucareros —ocurrida en el mes de enero en la región Este del país— uno de cuyos dirigentes, Mauricio Báez, tuvo que salir al destierro amparado por la representación diplomática mexicana.

Aunque los pormenores de lo que dos señorones del exilio dominicano —uno de ellos el Dr. Jimenes Grullón— calificaron de suma inmoralidad política figuran en las 41 páginas del folleto en que se publicaron las cartas cruzadas por Buenaventura Sánchez y por mí con el Cónsul de Trujillo en Curazao, la verdad es que la historia de ese episodio quedó resumida en las cinco primeras, que terminaban diciendo lo siguiente:

A todas luces, Trujillo perseguía, con el contacto hecho a través del cónsul Espinal, el fin de desacreditar en el país a la oposición exiliada, haciendo correr la nueva de que se hallaba en negociaciones con ella, y se aprestaba a la vez a defenderse en la proyectada Conferencia de Río de Janeiro, donde en caso de ser planteado por algunas naciones el caso dominicano hubiera podido, de conseguirlo, presentar pruebas de que

el asunto estaba en vías de arreglo mediante el trato directo con los dominicanos desterrados.

Fue para evitar que esto último pudiera darse por lo que los compañeros responsables de las cartas enviadas al cónsul Espinal tuvieron especial interés en hacer saber que de ninguna manera entrarían en tratos con la dictadura, aunque por deber patriótico no obstaculizarían la democratización del régimen; para esto último la oposición exiliada se hallaba dispuesta a someter un “modus operandi”, pero se negaba a toda clase de entendimiento a base de ese “modus operandi”.

Las cartas suscritas por el compañero Juan Bosch y autorizadas por los distinguidos dirigentes de varias organizaciones mencionadas ya, bastan por sí solas a exponer el criterio general de la oposición dominicana exiliada y la altura con que se comporta. Las cancillerías de algunos países —cuyos nombres se silencian por elemental deber de discreción— dieron tratamiento oficial al asunto, basándose en esas cartas, especialmente en la que se publica bajo el rubro de Documento número 2. Por primera vez, pues, la oposición aparece ante las cancillerías con un pensamiento político definido. Estamos en capacidad de asegurar que ese pensamiento político causó impresión favorable en los centros oficiales de América donde fue estudiado.

Seguros de que dominicanos y extranjeros, cuantos lean los documentos que a continuación se publican reconocerán su valor en diversos aspectos —ya doctrinalmente, ya desde el ángulo de la táctica política—, recomendamos su cuidadosa lectura a cuantos tengan la oportunidad de ver el presente folleto que edita el Partido Revolucionario Dominicano, Sección de La Habana.

Lo que no se decía en el folleto, ni podía decirse por escrito o de viva voz, era que el cruce de cartas con el Cónsul dominicano en Curazao se llevaba a cabo para ocultar los planes de

ataque armado a la dictadura de Trujillo que se llevaría a cabo con la ayuda del Gobierno de Venezuela. Esa ayuda no cuajó, y fue treinta y seis años después cuando vine a dar con indicios de las razones que llevaron a Rómulo Betancourt a retirar la oferta de armas que me había hecho en noviembre de 1945. Los indicios aparecen en un informe secreto que con fecha 8 de enero de 1946 envió al secretario de Estado norteamericano el Encargado de Negocios Interino de Estados Unidos en Venezuela, Allan Dawson, cuya reproducción ocupa las páginas 99-102 del libro *Los Estados Unidos y Trujillo*, año 1946, Tomo 1, publicado por el Lcdo. Bernardo Vega.

El cambio de cartas con el cónsul Andrés Julio Espinal fue, pues, un mero episodio táctico que sólo podía tener significación como parte o pieza de un plan estratégico desconocido para la casi totalidad de los miembros del Partido Revolucionario Dominicano en cuya discreción hubiera sido una locura confiar, empezando por sus más altos dirigentes, algunos de los cuales no podían sustraerse a la necesidad vehementemente de criticar a voz en cuello y hasta por escrito y en cartas cualquiera actuación mía y a menudo cualquiera actuación que se me achacara aunque yo no hubiera pensado ni por asomo en hacer lo que se me atribuía.

Del informe de Allan Dawson hecho público por Bernardo Vega y de otros episodios de la lucha contra la dictadura de trujillo seguiré ocupándome en artículos destinados a ser publicados en *Política, teoría y acción*.

14 de marzo, 1984.

LA LEGIÓN DEL CARIBE: UN FANTASMA DE LA HISTORIA*

En *Política, teoría y acción* (Nº 44, p.27)** , dijimos que algunos periodistas norteamericanos convirtieron en Legión del Caribe el nombre de Legión Caribe, y explicamos que Horacio Julio Ornes le había puesto ese nombre al grupo de combatientes del levantamiento armado costarricense de 1948 con el cual había tomado Puerto Limón en lo que tal vez fue la primera operación militar llevada a cabo en América Latina por fuerzas aerotransportadas, y con esa denominación de Legión del Caribe ciertos periódicos de Estados Unidos hicieron mucha bulla a la vez que contribuían a fortalecer dictaduras repugnantes de las que por esos años había varias en la región del Caribe, porque ese nombre de una fuerza armada fantasmal que nunca tuvo existencia despertaba en los sectores derechistas de la región sombras horripilantes que dormían en los recuerdos de aquellos que habían conocido en la historia de nuestros países las hazañas feroces de la piratería en las cuales funcionaban con espantosa crueldad los filos de los sables, las espadas y los cuchillos usados en los degüellos masivos de hombres, mujeres y niños y el resplandor de los incendios que dejaban convertidos en cenizas ciudades enteras

* En *Política, teoría y acción*, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, Año V, Nº 54, septiembre de 1984, pp.1-8.

** *Cfr.* p.267 de este volumen (N. del E.).

cuyas mujeres habían sido violadas por hombres endemoniados, encarnaciones de la maldad sin freno y del terror desorbitado. En el caso de los dueños del poder económico, social y político de países como la Venezuela de Pérez Jiménez, la Nicaragua de Somoza o el Santo Domingo de Trujillo, decir Legión del Caribe era resucitar los tiempos tenebrosos de Henry Morgan y El Olonés, piratas para quienes el degüello de cualquier ser viviente era un ejercicio semejante al que era para una monja rezar el credo.

De los tiranos de esa época los más hábiles en el manejo de la propaganda internacional eran Trujillo y Somoza, si bien es posible que Trujillo supiera usar el dinero destinado a la propaganda mejor que Somoza. En los días en que cierta prensa norteamericana mantenía en alto la bandera de miedo que provocaba en Ciudad Trujillo y en Managua —sobre todo en esas dos capitales— la mención de la Legión del Caribe, que como dije antes, nunca tuvo existencia, nos preguntábamos con frecuencia quién pagaba esas menciones de una Legión que no daba señales de vida, pero la respuesta no aparecía; no apareció entonces y ahora es muy difícil obtenerla. Tal vez algún día se hallen metidos en sótanos sombríos los archivos de los dictadores caribeños, y ojalá eso sucediera porque sólo así se sabría si la invención de ese fantasma fue o no fue un ardid para asustar a los núcleos de poder de los países de la región dominados por dictaduras y si en su creación y la difusión de su existencia jugaron o no jugaron un papel importantes empresas periodísticas de Estados Unidos, de éstas que influyen en los centros vitales de la política norteamericana, digamos, en el Departamento de Estado y el Congreso.

Orígenes de la Legión del Caribe

Si la Legión del Caribe fue una creación de algunos gobiernos tiránicos hecha con el propósito de asustar a la vez a grupos

de poder de sus países respectivos y a sus socios yanquis, resultó ser también una respuesta hábil a un movimiento político internacional que había sido generado por el exilio dominicano.

¿Por qué precisamente el dominicano?

Por varias razones. En primer lugar, con la caída de Gerardo Machado, ocurrida en septiembre de 1933, los exiliados cubanos retornaron a su país, pero además la mayoría de ellos no vivió en la región del Caribe sino en Estados Unidos y México, y con la muerte de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935, los exiliados venezolanos que se habían avecindado en Colombia, Costa Rica, Curazao, Cuba, Trinidad, retornaron a su país; lo mismo sucedió con los de Guatemala, que volvieron a su tierra desde México y otros lugares de Centroamérica tan pronto fue desmantelada la dictadura de Jorge Ubico a mediados de 1944, y otro tanto ocurrió en el caso de Honduras donde Tiburcio Carías Andino mantuvo hasta el año 1949 una tiranía que duró diecisiete años. En cambio, el exilio dominicano iba siendo cada año más numeroso y se avecindó lo mismo en Puerto Rico que en el territorio continental de Estados Unidos, en México y en Venezuela, en Costa Rica, donde fueron pocos pero muy activos debido a su participación en el movimiento armado de 1948; en Haití, en Curazao, en Aruba, en Guatemala y sobre todo en Cuba, país que a través de revistas como *Carteles* y *Bobemia* y de estaciones de radio como la CMQ y RHC *Cadena Azul* ejercía influencia en la opinión pública de los países del Caribe donde se hablaba el español.

Ese panorama que acabamos de exponer era un factor de los cuatro que explican por qué el exilio dominicano jugó un papel de primer orden en la creación, por parte de las tiranías de Somoza y Trujillo, de ese fantasma de la historia que se llamó la Legión del Caribe. Los tres restantes fueron

la prolongación del poder trujillista, que sobrepasó con mucho a todas las tiranías personales de la región —y decimos personales porque la de la familia Somoza fue más larga—; su agresividad en las respuestas a los ataques que se le hacían desde el exterior, como podemos verlo en el intento de asesinato de Rómulo Betancourt, presidente que era de Venezuela cuando Trujillo ordenó el ataque que estuvo a punto de costarle la vida, y por último la militancia de los antitrujillistas exiliados, que mantuvieron una lucha constante contra la dictadura dominicana, una lucha tan intensa que amenguó las diferencias ideológicas de los exiliados al punto de impedir que ellas pudieran dividirlos en grupos irreconciliables.

Liderazgos y tiranías del Caribe

El papel de líder en la lucha contra las dictaduras del Caribe que hizo el exilio dominicano se ve con claridad en la expedición de Cayo Confites, en la cual tomaron parte hondureños, nicaragüenses y sobre todo cubanos; hubo españoles republicanos, por lo menos un venezolano, un puertorriqueño y un norteamericano, y el movimiento tuvo apoyo del Gobierno de Cuba, del de Venezuela y del de Guatemala, datos que indican de manera elocuente que la lucha contra Trujillo unificó fuerzas del Caribe, algunas de las cuales eran partes de los pueblos y otras de los círculos gobernantes. Los episodios de esos años que alcanzaron dimensiones más amplias que las simples luchas de grupos antidictatoriales de cada país afectado por tiranías no han sido debidamente estudiados, pero sin duda tuvieron aspectos progresistas que merecen ser destacados porque de no haber sido así no se explicarían que en Cayo Confites tomaran parte de manera directa o indirecta Fidel Castro, Feliciano Maderne, Manolo Castro, cubanos los tres; el hondureño Jorge Rivas, llamado a morir en Managua seis años después a manos de los esbirros de Anastasio Somoza; el

nicaragüense Abelardo Cuadra, oficial de la Guardia Nacional de su país que desertó de ese cuerpo a causa del asesinato de Sandino.

La existencia de tiranías, y sobre todo la de Trujillo, que fue la más larga y además la más cruel —lo que naturalmente generaba una propaganda activa y constante contra ella— provocó como su respuesta dialéctica la formación de una especie de coalición de fuerzas progresistas que se unieron sin previo acuerdo y sobre todo sin previo planteamiento teórico por parte de alguna de ellas, y esas fuerzas respondían, en el caso de los hombres a quienes les tocó representarlas, a razones propias y al mismo tiempo históricas; por ejemplo, José Figueres y Rómulo Betancourt no se conocían, pero Betancourt había vivido en Costa Rica y se había casado con una costarricense por lo menos quince años antes de que Figueres se convirtiera en una figura política internacional al encabezar en 1948 un movimiento armado que lo llevó al poder ese mismo año, y otro tanto puede decirse del mismo Figueres y los dominicanos del exilio. Antes de 1948 Figueres no conocía a ninguno de nosotros, y sin embargo el levantamiento armado que él encabezó se hizo con los fusiles de la fracasada expedición de Cayo Confites, pero además dos de los hombres de Cayo Confites, Miguel Ángel Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes fueron figuras de primera categoría en las acciones militares del movimiento de Figueres.

Esa especie de coalición en cuya formación jugó un papel decisivo el exilio dominicano no pasó desapercibida, por lo menos del todo, para un diplomático norteamericano, que se dio cuenta de su existencia al comenzar el año 1946 según podemos ver en el tomo I del libro *Los Estados Unidos y Trujillo*, año 1946, publicado por Bernardo Vega. En la página 99 de esa obra aparece un documento marcado con la designación de Secreto, fechado en Caracas 8 de enero de 1946, que fue

enviado nada menos que al Secretario de Estado del Gobierno de Truman, en el cual se daban informaciones sobre las “Actividades de Juan Bosch y Buenaventura Sánchez, líderes políticos dominicanos en el exilio”. El autor de ese informe secreto era Allan Dawson, Encargado de Negocios interino de Estados Unidos en Venezuela. Dawson había desempeñado un cargo diplomático, algo así como Agregado Político, ante el Gobierno de Ramón Grau San Martín, de Cuba, y antes de eso había sido periodista al servicio de una agencia, no podemos recordar si de Associated Press o de la que entonces se llamaba United Press y luego pasaría a ser la United Press Internacional.

Los informes de Allan Dawson

En ese informe Allan Dawson decía que iba a ocuparse de “las actividades en Venezuela y otros países de Juan Bosch, dirigente político dominicano en el exilio, así como de su principal lugarteniente en el mencionado país (Venezuela), Buenaventura Sánchez”, y a seguidas pasaba a decir: “Bosch reside normalmente en La Habana, Cuba, pero vino a Caracas durante los últimos días de octubre, un poco después de que triunfara la revolución del 18 del mismo mes y antes de que ningún país hubiera reconocido a la Junta Revolucionaria de Gobierno...”. “Partiendo de mis conversaciones con Bosch y Betancourt, soy de opinión que las principales razones para el viaje del primero fueron 1) conseguir la mayor ayuda posible de la Junta Revolucionaria para su lucha en contra del régimen de Trujillo de la República Dominicana y 2) actuar de enlace en un intento por lograr algún tipo de entendimiento informal entre el Partido Acción Democrática de Venezuela, el Auténtico de Cuba y el régimen de Arévalo de Guatemala”.

Como sucede en todos los informes que los diplomáticos norteamericanos enviaban a sus superiores para dar cuenta de

lo que hacíamos los exiliados, en el de Allan Dawson abundan los datos falsos, que por lo general eran rumores sin base aceptados por esos diplomáticos como verdades, lo que a menudo se debía al desconocimiento que tenían de los actos de los gobiernos de la región y de los exiliados de las dictaduras, pero con frecuencia sucedía que los informadores de oficio —esto es, pagados— de esos diplomáticos inventaban mentiras para suplir verdades que no se producían porque las fuentes de información no funcionaban de manera regular.

Por ejemplo, no hay ni asomo de verdad en la historia que cuenta Dawson de que nosotros nos proponíamos comprar armas que se hallaban en manos de personas particulares de Caracas pero habían sido robadas del cuartel San Carlos cuando la guarnición de ese lugar se rindió a las fuerzas militares que habían derrocado el Gobierno del general Medina Angarita en octubre del año anterior (1945); pero hay menos verdad aún en la información de que nosotros pensábamos ir a Bogotá con el propósito de visitar al presidente Alberto Lleras Camargo, idea de la que según Dawson nos disuadió Betancourt. Lo importante, sin embargo, del informe de Dawson es que en él se advierte, por primera vez en los documentos del Departamento de Estado publicados por Bernardo Vega, que estaba poniéndose en marcha un plan para crear una coalición de fuerzas políticas del Caribe que tuvieran poder suficiente para ayudar al derrocamiento de la tiranía trujillista, si bien en ese informe Dawson decía: “Aún no está claro lo que Bosch se propone con su actual viaje a Venezuela. El habla de Betancourt como ‘el principal pilar del triunviro de las democracias caribeñas’, siendo los otros dos Arévalo [Juan José, *el presidente, en esos años, de Guatemala*, nota de JB] y Prío Socarrás [*Primer Ministro del Gobierno cubano de Grau San Martín*, nota de JB], y dice que quiere ayudar al primero en todo lo que esté a su alcance. Mi opinión es que su principal

papel es el de servir de intermediario entre Betancourt, por un lado, y por el otro Grau y Prío Socarrás [...] Cuando Bosch partió de Caracas en noviembre, intercedió personalmente ante Grau a nombre de Betancourt, al ocurrir la escasez de azúcar en Venezuela...”, y efectivamente, conseguimos que el Gobierno de Cuba dispusiera que se le vendiera a Venezuela el azúcar que ese país necesitaba para abastecer a su población antes de que comenzara la zafra venezolana, que debía empezar a fines de diciembre (de 1945). En otro párrafo decía Dawson: “Bosch dijo que había estado muy ocupado en La Habana y no había podido ir a Guatemala, lo que de todas formas era innecesario, ya que él había estado allí sólo unos meses antes y mantenía una amistad estrecha y completa con Arévalo”.

Sin la ayuda del presidente Arévalo no habría sido posible organizar la expedición de Cayo Confites porque fue él quien gestionó la compra de las armas que sirvieron para ese movimiento. Esas armas procedían de una fábrica argentina, propiedad del Estado, que las hacía con patentes japonesas, y el presidente Arévalo le pidió a Juan Domingo Perón, que por ese tiempo era el jefe del Gobierno de la Argentina, que se las vendiera para ser usadas en Guatemala. El dinero fue aportado por don Juan Rodríguez, pero el dinero por sí solo, ni aun multiplicado varias veces, no era suficiente para conseguir lo que se consiguió gracias a la mediación de Arévalo.

La trilogía Grau, Betancourt y Arévalo

La trilogía Grau, Betancourt, Arévalo, iba a ser ampliada desde mediados de 1948 con la intervención de José Figueres, y cuando Grau estaba a punto de entregar el poder a su sucesor, Carlos Prío Socarrás, y Rómulo Betancourt tuvo que entregarlo a Rómulo Gallegos, convencimos a Prío Socarrás de que debía hacer viajes de presidente electo a Caracas, a San

José de Costa Rica y a Guatemala, y los viajes se hicieron. En ellos el futuro presidente de Cuba hizo conocimiento personal, pero a un alto nivel político —tan alto como si Prío Socarrás fuera ya el presidente en funciones de su país— con tres jefes de Estado, y antes había conocido a Rómulo Betancourt cuando éste viajó a Estados Unidos —y creemos recordar que en esa ocasión visitó también México— con escala en La Habana. En ese viaje de Betancourt nosotros acompañamos a Prío Socarrás al aeropuerto de la capital cubana cuando fue a saludar al presidente de la Junta de Gobierno venezolana, y lo acompañamos en los viajes que hizo luego, como acabamos de contar, a Caracas, San José de Costa Rica y Guatemala; pero no sólo lo acompañamos sino que antes que él viajamos a esas capitales del Caribe para preparar el recibimiento que se le haría al presidente electo de Cuba en esas capitales y de manera especial a preparar las reuniones de carácter confidencial que se llevarían a cabo con cada uno de los presidentes que serían visitados.

En esas reuniones confidenciales estuvimos presentes con la misión de tratar el caso dominicano, y naturalmente lo tratamos pero sin resultado alguno porque de los cuatro países gobernados por los hombres que formaban eso que en este artículo hemos llamado coalición de fuerzas progresistas unidas sin previo acuerdo, el que tenía más poder económico y militar era Venezuela, y Venezuela no pudo contribuir con nada en la lucha antitrujillista planeada debido a que el Gobierno de Rómulo Gallegos fue derrocado por un golpe militar en noviembre de ese mismo año 1948, cuando el nuevo presidente de Cuba apenas tenía algo más de un mes de haber tomado posesión de su cargo, y lo que era peor, el jefe militar que participó en la reunión confidencial de Caracas fue quien ocupó el cargo del cual había sido despojado el presidente Gallegos (ese jefe militar se llamaba Carlos Delgado Chalbaud,

que sería asesinado menos de dos años después), y por su parte el Gobierno de Figueres estaba manteniendo en las vecindades de la capital de su país un campamento de revolucionarios antisomocistas que dirigía Rosendo Argüello en el cual se entrenaban cincuenta o sesenta nicaragüenses en el uso de las mismas armas que habían sido compradas para la expedición de Cayo Confites.

Era en ese momento, precisamente ya a fines de 1948, cuando más bulla hacían los periodistas norteamericanos que propagaban en periódicos de su país, pero también en los de lengua española a través de las agencias de prensa el nombre de Legión del Caribe aplicado a cualquier movimiento progresista de los que luchaban contra las dictaduras de la región a las cuales había que agregar la de Venezuela y la de Colombia. La de Colombia empezó en 1950 con el Gobierno de Laureano Gómez y se radicalizaría a partir del golpe militar que dio el general Gustavo Rojas Pinilla en junio de 1953.

El caso de Acción Democrática

Si ese fantasma de la historia se construyó con esencia de mentiras para crear una muralla aislante de las fuerzas progresistas del Caribe, no hay duda de que en lo que se refiere a Trujillo y a Somoza, o mejor dicho, a las dictaduras que llevaban esos nombres, el tal fantasma hizo su efecto, pero no pudo destruir la coalición de que hemos estado hablando porque ésta funcionó a los niveles más altos en la lucha contra la dictadura que Marcos Pérez Jiménez y el grupo militar que le acompañaba habían establecido cuando derrocaron el Gobierno de Rómulo Gallegos, porque la unión de fuerzas que se había creado para luchar contra Trujillo le sirvió sin cortapisas a Acción Democrática, el partido fundado por Rómulo Betancourt, que llevó al poder a Rómulo Gallegos en las primeras elecciones verdaderamente limpias que había conocido la historia del país.

A principios de 1949 empezaron a llegar a La Habana líderes sindicales y políticos de Acción Democrática que huían de Venezuela o salían de Colombia, Curazao, Trinidad. Por la capital cubana había pasado Andrés Eloy Blanco, a quien el golpe contra Gallegos sorprendió en Europa donde estaba participando en una reunión de ministros de Relaciones Exteriores, nos tocó ir a esperarlo al aeropuerto habanero y también ir a despedirlo cuando algún tiempo después se fue a México, donde iba a morir en un accidente de automóvil; a La Habana fue a dar más tarde Rómulo Betancourt, cuya casa en el reparto Almendares se convirtió en el centro de la actividad propagandística en todo el Caribe contra la dictadura de Pérez Jiménez. A la casa de Betancourt llegaban los mensajes enviados por el movimiento clandestino de Acción Democrática, que estaba dirigido en Venezuela por Leonardo Ruiz Pineda, y de esa casa salían los mensajeros que llevaban órdenes y noticias lo mismo a los grupos de exiliados de Costa Rica o de Curazao que al propio Ruiz Pineda; de La Habana salió para Caracas, por la vía de Trinidad, Gonzalo Carnevali, que llevaba la misión de hacer contacto con militares no adictos a Pérez Jiménez y el pequeño grupo de sus favoritos.

A la casa de Rómulo Betancourt, esa de Almendares, que era una construcción modesta adecuada para una familia de tres personas —él, su esposa costarricense Carmen Valverde y su hija Virginia Betancourt Valverde— llegamos un día del año 1951 José Figueres y el autor de este artículo a llevarle al líder venezolano 250 mil pesos cubanos, equivalentes a 250 mil dólares. La entrega de ese dinero fue ordenada por el presidente Prío Socarrás y fue puesto en manos nuestras en el Ministerio de Educación, donde, según dijo Figueres la última vez que habló de ese episodio ante nosotros, “deben estar todavía los recibos que tú y yo firmamos”.

Cuando habló de esa manera, al lado de Figueres estaba José Ares Maldonado, que entonces era subsecretario de Interior y Policía de la República Dominicana. El episodio que contamos ocurrió en nuestro hogar, en los días del último viaje de José Figueres a la República Dominicana, que debió ser a fines de 1979 o tal vez en los primeros meses de 1980, cuando ya nadie recordaba que unos treinta años atrás se hacía mucha bulla con la existencia de un fantasma de la historia llamado la Legión del Caribe.

13 de septiembre, 1984.

UNA ORGÍA DE SANGRE EN LA TIERRA DE TRUJILLO*

Desde su lecho de hospital en una ciudad de provincias, un joven malherido y quemado, con el alma espantada por el terror pero con el corazón templado por la lealtad, iluminó con un relato dantesco la tenebrosa cueva del trujillismo. Ese joven, chofer de camión, logró sobrevivir al abominable crimen de Nizao y a la matanza de El Número, perpetrados el primero de junio de este año por el jefe de la aviación dominicana a instancias de su amo y señor, el dictador Rafael L. Trujillo. Asesinado inmediatamente después de haber hecho su macabra historia, Juan Rosario, de 21 años, murió con el triste privilegio de haber sido el único hombre que en veinte años de horribles crímenes testimonió letra a letra su experiencia. Por primera vez a lo largo del trujillato, una persona sobrevivía el tiempo necesario para denunciar los métodos con que la maquinaria de terror del tirano ha estado exterminando a los dominicanos y paralizando de miedo a su desamparado pueblo.

El tigre ronda en la sombra

En la tarde del primero de junio, Juan Rosario atendía a la carga del camión que manejaba, el "International" placa Núm.

* En *Bohemia*, Año 42, N° 27, La Habana, 2 de julio de 1950, pp.82-83/ p.91/ p.96.

9754, propiedad de Porfirio Ramírez Alcántara (Prin), “su patrón”, según decía. Con cierta prevención, el chofer vio pasar por allí, varias veces, a Augusto María Ferrando, ex capitán del Ejército, y recordó que tres días antes ese mismo Ferrando había suplicado a Ramírez Alcántara que lo condujera en su camión, pues se había quedado a pie en el entronque de dos carreteras.

Porfirio Ramírez Alcántara era comerciante, con establecimientos puestos en San Juan de la Maguana, en el sur del país, y en la Capital; desde su almacén de la Capital iba a salir al anochecer de ese día hacia San Juan, con doscientos quintales de harina, un chofer de reemplazo y tres peones; de manera que irían seis hombres en total, a menos que el tal Ferrando pidiera que lo llevaran de nuevo, en cuyo caso serían siete. Pero Ferrando desapareció a poco. En lugar suyo un hombre y una mujer de pueblo suplicaron al dueño que los dejara ir con él. Así, cuando el camión inició su partida, eran ocho los que salían hacia el sur, en un viaje llamado a terminar en la muerte.

Ferrando no iba; Ferrando estaba allí cumpliendo su papel de “chequeador”, como lo había cumplido tres días antes, cuando pidió un puesto en el vehículo con el encargo expreso de conocer desde adentro los movimientos del dueño. Ferrando era la mirada del tigre, que rondaba en las sombras.

Cuatro y medio kilómetros después de haber dejado la ciudad, el “International” placa Núm. 9754 se detuvo en el puesto de guardia conocido por El Escuadrón. Allí, como en todos los puestos similares a lo largo de las carreteras del país, el propietario dio los nombres de las personas que viajaban con él, el número de cédula de identidad de cada uno, marca, placa, capacidad y carga. Ya iba a reanudar viaje, cuando el sargento le pidió que llevara a ocho soldados que debían llegar esa noche a Nizao, un río que cruza entre las ciudades de

San Cristóbal y Baní. Los soldados no portaban armas largas, cosa de tomarse en cuenta.

Juan Rosario la tomó, como tomó nota de la salida de un “comando”, que se adelantó dos o tres minutos al camión y partió en las sombras de la noche en dirección Sur. En la oscuridad, el “comando” no se había dejado ver antes. El chofer llamó la atención del patrón. Los dos ignoraban que, tanto como Ferrando, ese vehículo militar era el tigre que rondaba en la noche.

“El Patrón luchaba como un león”

En la entrada del puente de Nizao el “International” se detuvo porque había que comprar el boleto para el cruce, y Ramírez Alcántara recordó a los soldados que debían bajarse, puesto que habían llegado a su destino. “No es aquí; es a la entrada del poblado”, respondió uno por todos.

Allí era la criminal cita. Al frenar para dejar en tierra a los ocho soldados, vieron de pronto el “comando” en las sombras.

—¡Muchachos, pie a tierra, que estos bandidos nos han puesto una emboscada! —gritó Porfirio Ramírez.

En medio de la noche había distinguido uniformes de oficiales que portaban palos, y los había visto caminar sobre él con el paso aterrador de los felinos. Allí estaban Federico Fiallo, general de brigada y jefe de la aviación; los capitanes Alcántara y Almánzar, del Ejército y con ellos el ex capitán Augusto María Ferrando, el cobarde “chequeador”. Acercándose a Ramírez Alcántara, el general Fiallo preguntó:

—“¿Me conoces?”.

Ciego de cólera, y seguro de que su hora final había llegado, Porfirio Ramírez, un hombrón de más de doscientas libras, de casi seis pies, valiente hasta la temeridad, respondió:

—¿Cómo no te voy a conocer, asesino?

Y agregó de inmediato:

—¿Es así como ustedes matan a hombres machos?

Federico Fiallo, ejecutor de mil crímenes, no esperaba semejante reacción. Tal vez por eso no atacó antes. Con la rapidez de la centella, Porfirio Ramírez saltó sobre él y le pegó en la quijada; y cuando el orondo general de brigada rodaba por tierra, mientras los soldados encañonaban con sus pistolas a choferes, peones y acompañantes, avanzaron los oficiales con los palos en alto. Uno de ellos se lanzó sobre Ramírez. Pero Ramírez le arrebató el tranco y de un solo golpe lo dejó muerto. Dos oficiales más cayeron, abatidos por el brazo vigoroso de aquel hombre que defendía su vida con fiereza de un héroe.

—El patrón luchaba como un león, doctor —relataba al doctor Víctor Manuel Ramírez, hermano de la víctima, horas después, el chofer Juan Rosario.

Porque era un león lo asesinaron. Desde tierra, magullado, humillado por el puño de Porfirio Ramírez, el general Fiallo ordenó que le dispararan. A los tiros cayó el bravo. Con la vehemencia de los saqueadores, antes aun de pensar en recoger los cadáveres de los oficiales muertos a palos por Ramírez. Fiallo y sus soldados se lanzaron a registrar los bolsillos de Ramírez, de donde extrajeron poco más de dos mil dólares; después arrastraron el cuerpo hasta un bosquecillo cercano.

Las hienas despojaban al león caído. Tanto como criminales, los asesinos de Trujillo son ladrones.

La matanza de los testigos

Muerto Porfirio Ramírez Alcántara, cuyo imperdonable delito era ser hermano del general Miguel Ángel Ramírez —el hombre que dirigió en Costa Rica la batalla de San Isidro del General y batió allí a las fuerzas combinadas de la guardia nacional nicaragüense y del Partido Comunista Centroamericano—, quedaban vivos siete testigos de la macabra acción

dirigida por el jefe de la aviación trujillista: dos choferes, tres peones, un hombre y una mujer del Pueblo. “Entonces —contaba en el umbral de la muerte Juan Rosario al atribulado hermano de Ramírez Alcántara— Fiallo dio órdenes al jefe de los soldados que nosotros mismos habíamos transportado, para que se pusiera a manejar el camión y nos llevara al lugar que ellos sabían”.

Ese lugar era El Número, vertiginosa curva en la ladera de las montañas, a cincuenta y cuatro kilómetros del sitio donde quedaba el cadáver de Porfirio Ramírez. Allí había otro “comando”, y, armados de palos, numerosos soldados y oficiales, entre los cuales el chofer Juan Rosario reconoció al capitán Almonte Mayer, al teniente Almánzar, al sargento de la Policía Nacional Alejandro Méndez, llamado a ser la última víctima del siniestro complot, y a un policía nombrado Horacio. A las conminatorias voces de los asesinos, los aterrorizados pasajeros del camión descendieron. Pero no se entregaron sin luchar. “Nos mataban a palos como si fuéramos fieras malas, doctor”, contaba Juan Rosario. Y relató que él vio a la mujer pedir misericordia de rodillas, y caer después con el cráneo destrozado a resultas de un terrible garrotazo; que vio a uno de los peones saltar enloquecido al abismo, tras haber recibido un feroz golpe en la frente.

Tendido allí, como muerto entre los cadáveres, Juan Rosario advirtió que los tomaban uno a uno, los metían en el camión, descargaban el tanque auxiliar de gasolina que llevaban en todos sus viajes, regaban la gasolina sobre los cuerpos y en todo el vehículo, le pegaban fuego y luego empujaban el “International” hacia el derriscadero. El camión fue cayendo, envuelto en llamas; pero los troncos y los grandes pedruscos lo pararon cuando apenas llevaba veinticinco metros barranco abajo. Vivo y consciente, el chofer Juan Rosario sentía el fuego quemándole las carnes; y no lanzaba un quejido porque

sabía que si los monstruos que desde el filo del abismo esperaban que todo quedara consumido por las llamas le oían, iban a rematarlo a tiros. Aunque era parte del complot no disparar, para que no se oyeran las detonaciones, lo harían en última instancia, como lo hicieron en Nizao cuando comprendieron que sólo a fuerza de balas podían liquidar al “patrón”. Así, Juan Rosario prefirió el fuego. Y cuando oyó a los criminales alejarse, se arrastró como pudo, abandonó el humeante montón de hierros y cadáveres y se lanzó a cortar monte, camino de la salvación.

Ese muchacho de 21 años, hombre de pueblo que tenía en el pecho un corazón de roca, aprovechaba el fúnebre privilegio de ser el único superviviente de los millares de crímenes con que Trujillo ha aterrado al país. Antes de ser rematado en el hospital de Baní pocas horas después, su voz apasionada de indignación y hombría iba a alumbrar la cueva siniestra del trujillato. Por esa voz iba a conocerse pieza a pieza el engranaje de asesinatos y despojos que ha puesto a funcionar la tiranía.

Los conjurados de la dignidad

En la mañana del dos de junio, el doctor Víctor Manuel Ramírez Alcántara, médico que ejercía en San Juan de la Maguana, recibió una llamada telefónica. Un amigo le avisaba que el Cónsul de Suecia, en viaje desde la Capital, acababa de informarle que en la curva de El Número había volcado un camión, el cual ardía con sus ocupantes todavía en la mañana; según el Cónsul, gente del lugar afirmaba que el camión era propiedad de un señor Ramírez de San Juan. El doctor Ramírez Alcántara no había colgado aún el teléfono cuando ya estaba pensando salir hacia El Número. Cuando llegó allí vio el “International” ardiendo veinticinco metros abajo, en los abismos. Quiso lanzarse en pos de los cadáveres, siquiera,

pero tres soldados, un fiscal y un juez se lo impidieron. La indignación cundía entre los campesinos que presenciaban la escena. Uno de ellos se acercó al médico.

—Dicen que en Baní hay un herido. Vaya a verlo, porque a su hermano lo asesinaron estos —dijo señalando hacia los soldados.

Una hora después, el doctor Ramírez Alcántara estaba en el hospital de Baní, la ciudad donde el buen destino de Cuba quiso que naciera su libertador. Valiéndose de toda suerte de argucias, se acercó al herido. Era Juan Rosario, malamente golpeado en la cabeza, quemado y pálido de angustia.

—¡Doctor, anoche mataron al patrón! —dijo el muchacho.

Y tratando de que no le oyeran las enfermeras, hizo el tremendo relato del espantoso crimen de Nizao. No olvidó un detalle. Él sabía que estaba condenado a muerte, y no precisamente por sus heridas, pues el doctor Ramírez Alcántara calculó que podía curar en cuarenta días, sino porque la bárbara cuadrilla que Trujillo mandó a la masacre volvería por él. El grave error tenía que ser subsanado cuanto antes. Lo fue. Dos horas después Juan Rosario sería ultimado en la misma cama donde hizo la trágica denuncia.

Ya con ella, el médico volvió a Nizao en busca del cadáver de su hermano. No estaba, aunque se veían por allí charcos de sangre. Un viejo campesino le contó que en la alta noche había oído tiros y que un nieto suyo había visto al amanecer el cuerpo de un hombre. Estando allí oyó referir que en las cercanías de Baní enterraban un hombre. Corrió allá; pero el muerto no era su hermano, sino el peón que al golpe del madero con que se les asesinaba había saltado al fondo del abismo, en un grotesco y terrible salto mortal.

Por donde se moviera, el médico hallaba gente del Pueblo acumulando detalles. Había en medio del terror una conjura, la de la dignidad; y anónimamente todo el que podía se

enrolaba en ella. Nadie quería que por cobardía suya quedara en las sombras la triste hazaña del tirano. El último en formar fila entre los conjurados de la dignidad fue el sargento Alejandro Méndez. Llegó a la consulta del doctor Ramírez y contó su tortura: él había participado en el crimen, aunque no a conciencia. Estando en su puesto en San Juan, a prima noche del jueves día primero, había recibido órdenes de hacerse acompañar de un policía y trasladarse en un “comando” al lugar que se le indicara. El “comando” pasó a recogerlo; iban montándolo el capitán Almonte Mayer, el teniente José de la Cruz Almánzar y varios números. Ya en El Número, se detuvieron a esperar, hasta que asomó por la curva el camión que poco antes había sido el instrumento de trabajo de Porfirio Ramírez.

—Su hermano no estaba en él, doctor; lo habían matado en Nizao, según dijeron después los soldados que venían en el camión. Nos dieron orden de asesinar a los peones, a los choferes, a una pobre mujer... A usted van a matarlo también. Cambie de aposento, porque lo vigilan.

Dos horas después, el sargento Méndez era llamado por sus superiores. A las seis de la tarde tiraron ante la puerta de su casa el cadáver con una corbata amarrada al cuello; y le dijeron a la espantada viuda que su marido no valía ni la corbata con que se había ahorcado. Era el cadáver número nueve; y el segundo que moría entre los conjurados de la dignidad popular.

En la cueva del monstruo

En Santo Domingo es tradicional que entre los Ramírez de San Juan el valor se da silvestre; y el médico Víctor Manuel y su hermana Genoveva viuda de Iriarte no iban a ser excepción en la familia. Con toda entereza se dieron a denunciar el crimen de esquina en esquina. Conocían al dedillo cada paso

de los asesinos; habían tenido la amarga fortuna de descubrir los hilos del complot. Colérico, Trujillo ordenó que se les llamara a la Capital. El Procurador General de la Nación —equivalente al Ministro de Justicia en otros países— los hizo llevar a su despacho para pedirles cuenta. Ellos estaban haciendo rodar el rumor de que el Gobierno había asesinado a su hermano, y eso tenía una grave pena que según ellos no ignorarían. El doctor Víctor Manuel Ramírez y su hermana Genoveva supieron responder:

—Nosotros no acusamos a nadie; simplemente relatamos los pormenores, tal como nos fueron comunicados por una de las víctimas antes de morir.

El Procurador General no esperaba esa respuesta; ni podía sospechar que puestos en procura de datos, los hermanos del muerto principal en aquella sangrienta orgía del trujillato sabían más cosas de las que convenían al régimen. Por ejemplo, que el martes treinta de mayo el general Fiallo y el ex capitán Ferrando habían llegado a San Juan en avión, habían hablado más de dos horas con el jefe de la guarnición y habían preparado los detalles del crimen; sabían los nombres de todos los oficiales que tomaron parte en la triste acción y la forma en que actuó cada uno. Además, a la hora de su entrevista con el Procurador General, no había aparecido el cadáver de Porfirio Ramírez, y un cadáver no puede perderse misteriosamente sin que haya complicidad de las autoridades.

Cogido en la trampa de su legalismo, el funcionario no tuvo más remedio que iniciar un proceso y, desde luego avisar a Trujillo. La próxima llamada que recibió el doctor Ramírez Alcántara, partió del Palacio presidencial. Allí le tocó ver de frente al monstruo. Allí oyó a Trujillo hacer protestas de inocencia, asegurar que el general Fiallo había obrado sin órdenes suyas, afirmar que la justicia de su régimen caería implacablemente sobre los culpables y en última instancia

—increíble proposición en boca del legítimo autor intelectual y moral del asesinato— proponerle al hermano que aceptara el cargo de gobernador de San Juan, o el de diputado, o cualquier otro desde el cual pudiera ser útil a las investigaciones. ¡El bárbaro quería que el doliente cotizara políticamente la fraterna sangre derramada en Nizao, y a la vez probar al pueblo que él nada tenía que ver con la carnicería de El Número, puesto que el más cercano familiar de Porfirio Ramírez aceptaba ser su colaborador en el Gobierno!

—¿Pero qué quiere usted? —preguntó Trujillo, fuera de sí ya, al cabo de hora y media de ofertas.

—Lo que mi familia y yo queremos, Presidente, es que nos maten también o que nos dejen salir al extranjero —respondió con entereza Víctor Manuel Ramírez.

Y como en la entrevista había testigos que Trujillo había invitado para que pudieran proclamar más tarde su conducta en el caso, se vio en el trance de decir que permitiría la salida. No tenía alternativa posible. Jamás en veinte años de matanzas como aquella, había cometido el error de dejar supervivientes.

Y ciego de cólera, desde allí mismo, telefónicamente, ordenó la destitución inmediata del general Federico Fiallo, a mi juicio el culpable de que en la tenebrosa cueva del monstruo hubiera penetrado la lívida luz que desde su lecho de hospital derramó Juan Rosario, un mísero chofer, un pobre muchacho con cuya entereza no había contado el dictador.

Gracias a su valor, al de los campesinos que dieron detalles y al coraje de los Ramírez, denunciemos hoy al mundo este atentado sin ejemplo a la vida humana, perpetrado impunemente cien días después de habersele dado publicidad en toda América a la última fementida amnistía de Trujillo.

LA MUERTE DE TRUJILLO: SECRETO DEVELADO*

El 28 de marzo de este año se celebró en el Museo Nacional de Historia y Geografía una mesa redonda dedicada a analizar, mediante testimonios de personas que de manera directa o indirecta estuvieron envueltas en la conjura organizada para dar muerte a Rafael Leonidas Trujillo, los informes que aparecen en un libro de reciente publicación según los cuales el Gobierno de Estados Unidos, concretamente en los años en que fue presidido por Dwight Eisenhower y John F. Kennedy, tomó parte en esa conjura proporcionándoles a sus jefes armas y apoyo político.

El libro se había puesto en circulación pocos días antes; su título es *Los Estados Unidos en el Derrocamiento de Trujillo*, obra de Víctor Grimaldi, un periodista joven que sabe distinguir cuándo una noticia tiene valor aunque sea servida al público muchos años después de haber sucedido el hecho descrito en ella. Pero además de tener esa capacidad Grimaldi es intelectual y personalmente serio, como lo demuestra el hecho de que su libro provocara la mesa redonda a que se refiere el párrafo anterior de estas líneas.

En la mesa redonda del 28 de marzo participaron los historiadores Euclides Gutiérrez y Emilio Cordero Michel, que no fueron miembros del grupo de los conjurados aunque uno de ellos, Euclides Gutiérrez, conoció de manera directa

* En *Política, teoría y acción*, Año VI, N° 62, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, mayo de 1985, pp.1-7.

muchos detalles de otros planes destinados a matar a Trujillo y los expuso en la mesa redonda, y por su parte, Emilio Cordero Michel había seguido con interés profesional, pero también por razones políticas honorables, todo aquello que se había dicho con anterioridad acerca de las actividades llevadas a cabo por los conjurados.

De lo que dijo Euclides Gutiérrez surge una constelación de anticipaciones de la conjura, de manera que cuando se pasa a leer lo que contaron en la mesa redonda Manuel de Ovín Filpo y Miguel Ángel Bissié el lector está preparado para oír la historia de lo que sucedió el 30 de mayo de 1961 porque sabe que el propósito de matar a Trujillo databa de varios años; lo que no se sabía de manera detallada era lo que vino a revelar el libro de Víctor Grimaldi, confirmando por los testimonios de Manuel de Ovín Filpo y Miguel Ángel Bissié: que los gobiernos de Eisenhower y Kennedy participaron en la conjura.

De Ovín Filpo contó en la mesa redonda que en enero de 1960 le oyó decir al general Juan Tomás Díaz: “Yo he hecho contacto con la Embajada Americana y me han prometido que están dispuestos a ayudarnos en todo cuanto sea necesario”.

Ni De Ovín Filpo ni Bissié se refirieron al coronel Reed, sobre cuyas actividades antitrujillistas escribí en la revista *¡Ahora!* en julio de 1969, y de quien he venido a saber ahora que se llamaba Lear B. Reed y vino al país en 1958 como jefe de Estación de la CIA. Cordero Michel no lo menciona cuando se refiere al plan de matar a Trujillo mientras estuviera en el Hipódromo Perla Antillana, “al que asistía regularmente”, dice él, y explica que quien se propuso llevar a cabo esa acción fue Antonio de la Maza, que “se planteó eliminarlo en el Hipódromo... al que (Trujillo) asistía regularmente, y para ello se solicitaron los fusiles con mirillas telescópicas; (pero) Trujillo misteriosamente dejó de asistir a las carreras de caballo y hubo que buscarse otra posibilidad”.

He aquí como contaba yo en el 1969 ese episodio:

“El encargado de realizar ese trabajo fue un coronel retirado de apellido Reed, quien llegó a Santo Domingo y se puso en contacto con algunos comerciantes importadores de artículos norteamericanos e ingleses. A través de uno de esos comerciantes, Reed alquiló una casa en las vecindades del Hipódromo Perla Antillana; desde esa casa se dominaba el palco donde se sentaba Trujillo cuando iba a presenciar alguna carrera. En esa ocasión el dictador iba a ser cazado con un rifle de mira telescópica, pero el plan fracasó porque Trujillo dejó de ir al hipódromo”.

El comerciante que gestionó el alquiler de la casa desde cual iba a dispararse contra Trujillo fue Antonio Martínez Francisco. Martínez Francisco me contó ese episodio al que nadie se refirió en la mesa redonda celebrada en el Museo de Historia Nacional y Geografía, y además me dijo que él, actuando a nombre de Reed, habló con el general Rodríguez Reyes para que éste encabezara un complot cuyos fines serían dar muerte a Trujillo. El general Rodríguez Reyes no aceptó participar en un plan de esa naturaleza y Reed y sus amigos dominicanos temieron que Rodríguez Reyes los denunciara, pero no sucedió así. Rodríguez Reyes iba a morir dos años después sin haber mencionado nunca el plan que le propuso Martínez Francisco.

Paso ahora a copiarme a mí mismo lo que dije en 1969:

“Los trabajos de Reed en la República Dominicana se prolongaron hasta muy avanzado el año 1960. En ese tiempo el coronel retirado norteamericano conoció a mucha gente, y de una manera o de otra fue conectando a esa gente, de modo que cuando salió del país ya estaba prácticamente formado el núcleo de lo que iba a ser el sector llamado a dirigir a la oligarquía nacional en el campo político.

‘Lo que podríamos llamar ‘el plan Reed’ operaba a favor de una ola antitrujillista que estaba siendo estimulada por la

crisis económica que se había desatado en los Estados Unidos en 1957, se había profundizado en Santo Domingo debido a los gastos suntuosos de la Feria de la Paz y se agravó a causa del bloqueo del régimen trujillista acordado en San José de Costa Rica en agosto de 1960. En el orden político la crisis se manifestaba al nivel de todas las capas sociales. La juventud de la mediana y la alta pequeña burguesía, impresionada por el asesinato de los invasores del 14 de junio, se organizaba clandestinamente, la escasa burguesía nacional estaba asustada por la magnitud de la crisis económica; los obreros y los campesinos pobres sufrían por la falta de trabajo y el encarecimiento de la vida; una parte de la baja pequeña burguesía y del proletariado de las ciudades comenzó a ser organizada por los líderes del MPD, que habían llegado de Cuba. Trujillo reaccionó con violencia ante esa ola de actividades contra su régimen que se extendía por todo el país, mató a centenares de luchadores, entre ellos a las hermanas Mirabal; llenó de presos la cárcel de La Victoria, inició la persecución del sacerdocio católico; apretó de manera despiadada las tuercas de su régimen, cuya estabilidad confió a la maquinaria de terror que dirigía Johnny Abbes García.

‘El coronel Reed se fue del país, y al mismo tiempo que él se fueron a los Estados Unidos algunos de los oligarcas que habían estado trabajando con él. Pero el plan norteamericano no quedó abandonado. La Radio Swan fue puesta a la orden de algunos dominicanos; periódicos y revistas de Norteamérica recibieron instrucciones de destacar las noticias desfavorables (a) Trujillo; algunos jóvenes de los que trabajaban en Santo Domingo (contra Trujillo) fueron protegidos (por funcionarios consulares de Estados Unidos) y sacados del país cuando se tuvieron pruebas de que Abbes García había ordenado su detención... Esta situación duró, por lo menos, hasta el día

en que el Gobierno norteamericano abandonó completamente el plan de organizar el asesinato de Trujillo”.

Ese abandono se decidió en el Gobierno de John F. Kennedy, que tenía apenas tres meses de establecido cuando el Consulado norteamericano en Santo Domingo recibió las metralletas M-3 calibre 45 (Grease-guns, especifica Cordero Michel), que según el mismo Cordero Michel “fueron recibidas... en Santo Domingo el día 19 de abril y nunca fueron entregadas a los conjurados”.

Naturalmente que no podían ser entregadas a los conjurados. Tres días antes de llegar esas armas al Consulado de los Estados Unidos Fidel Castro había proclamado la victoria de playa Girón y con ella la de la “revolución socialista y democrática de los humildes con los humildes y para los humildes”, y al referirse a los bombardeos hechos a las bases aéreas de La Habana, Santiago de Cuba y San Antonio de los Baños, que habían tenido lugar el día 15, el jefe de la Revolución Cubana respondía en ese discurso a los esfuerzos que hacía el embajador norteamericano en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, para presentarlos como hechos por aviadores cubanos diciendo:

“¿Quiere el señor Presidente de los Estados Unidos que nadie tenga derecho a llamarlo mentiroso? ¡Presente ante las Naciones Unidas los pilotos y los aviones que dice!..., al Gobierno imperialista de los Estados Unidos no le quedará más remedio que confesar que los aviones eran suyos, que las bombas eran suyas, que las balas eran suyas, que los mercenarios fueron organizados, entrenados y pagados por él, que las bases estaban en Guatemala y que de allí partieron a atacar nuestro territorio, y que los que no fueron derribados fueron allí a salvarse en las costas de los Estados Unidos, donde han recibido albergue”.

Refiriéndose al fracaso padecido en Cuba por el Gobierno de Kennedy, Cordero Michel dijo en la mesa redonda del 28

de marzo que “el Departamento de Estado estaba aterrizado ante la posibilidad de que la desaparición física de Trujillo creara un vacío de poder”, y explica entre paréntesis que esa era la expresión utilizada por el Departamento de Estado para justificar el hecho de que estando en Santo Domingo las metralletas M-3 calibre 45, se dio la orden de no entregárselas a los conjurados; y lo que había dicho yo en 1969 era lo siguiente:

“La invasión de Cuba había terminado en el fracaso de Bahía de Cochinos y era altamente peligroso sumarle a ése un nuevo fracaso en la explosiva zona del Caribe. En el caso de Bahía de Cochinos Kennedy había salvado la cara diciendo que él cargaba con la responsabilidad de los hechos, ¿pero cómo hubiera podido salvarla de nuevo si Trujillo salía inesperadamente diciéndole al mundo que había descubierto un complot para matarlo y presentaba pruebas de que ese complot estaba dirigido desde Washington? ¿No había sido una acción similar —la de que él había tratado de matar a Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela— la que se había usado para acordar en la Reunión de Costa Rica el bloqueo de la República Dominicana? Dada la naturaleza policíaca del Gobierno de Trujillo la conjura podía ser descubierta en cualquier momento y la Casa Blanca podía quedar ante el mundo como un nido de mentirosos empedernidos que al mismo tiempo organizaba expediciones contra Fidel Castro porque era comunista y planes de asesinato de Trujillo porque era un fanático anticomunista”.

Naturalmente, al ordenar que no se entregaran las metralletas enviadas al país para que las usaran los conjurados del 30 de Mayo, el Departamento de Estado no podía revelar la razón de esa orden, que no estaba justificada porque de los testimonios ofrecidos en la mesa redonda del 28 de marzo surge con meridiana claridad la convicción de que los representantes en el

país de la CIA, la Embajada y el Consulado de Estados Unidos y los miembros de la conjura organizada para matar a Trujillo llegaron al acuerdo de que a la muerte del dictador el país pasaría a ser gobernado, y el ejército encabezado, por hombres previamente aceptados por el Gobierno norteamericano.

Es posible que eso no lo supieran todos los conjurados, porque estos no eran sólo los mencionados en la mesa redonda. Había otros cuyos nombres nunca se han dado a la publicidad, como por ejemplo el grupo encargado de darle al país la noticia de la muerte de Trujillo y de la instalación de un nuevo gobierno. En ese grupo, los hermanos Manuel y José Tapia Brea, asistidos por Ángel Severo Cabral, escribieron el manifiesto en que se daría la noticia, y el manifiesto sería leído a través de la estación de radio La Voz Trópico por una de las tres personas señaladas para esa tarea, que eran el Dr. Rafael Acosta García, Carlos Vélez Santana y William Pimentel.

De los que formaban el grupo —esa especie de célula como dijo en la mesa redonda De Ovín Filpo— hay a vivos, y aunque el campo de sus actividades en la conjura era muy limitado, quizá tuvieron conocimiento de detalles que todavía no han salido a la luz, y de ser así, los resultados de la mesa redonda del 28 de marzo habrían sido más amplios para beneficio de la historia del episodio conocido por el Pueblo dominicano con el nombre de la Gesta del 30 de Mayo.

De todos modos, la mesa redonda convocada para analizar el libro de Víctor Grimaldi dejó establecido de manera indudable lo que se había dicho a medias y nunca con base en documentos del Gobierno de Estados Unidos. Ahora, después de esa mesa redonda, a nadie puede quedarle la menor duda de que tal como lo creían algunas personas, el papel de Estados Unidos en la muerte de Rafael Leonidas Trujillo fue decisivo.

Ese papel había sido desde el punto de vista documental un secreto bien guardado, pero el secreto ha sido develado, y a partir de su develamiento a nadie puede quedarle la menor duda de que cuando conviene a sus intereses, Estados Unidos no vacila en matar por razones políticas, y digo matar en frío, no en una guerra, sino en una acción encubierta dirigida a la eliminación física de una persona, un hecho que condenan sus leyes, esas leyes que aplican los jueces norteamericanos a los hombres y las mujeres de su país.

22/28 de mayo, 1985.

CARTA DE JUAN BOSCH AL DICTADOR TRUJILLO*

General:

En este día, la República que usted gobierna cumple ciento diecisiete años. De ellos, treintiuno los ha pasado bajo su mando; y esto quiere decir que durante más de un cuarto de su vida republicana el Pueblo de Santo Domingo ha vivido sometido al régimen que usted creó y que usted ha mantenido con espantoso tesón.

Tal vez usted no haya pensado que ese régimen ha podido durar gracias, entre otras cosas, a que la República Dominicana es parte de la América Latina; y debido a su paciencia evangélica para sufrir atropellados, la América Latina ha permanecido durante la mayor parte de este siglo fuera del foco de interés de la política mundial. Nuestros países no eran peligrosos, y por tanto no había por qué preocuparse de ellos. En esa atmósfera de *laissez-faire*, usted podía mantenerse en el poder por tiempo indefinido: podía aspirar a estar gobernando todavía en Santo Domingo al cumplirse el sesquicentenario de la República, si los dioses le daban vida para tanto.

Pero la atmósfera política del hemisferio sufrió un cambio brusco a partir del 1° de enero de 1959. Sea cual sea la opinión que se tenga de Fidel Castro, la historia tendrá que reconocerle que ha desempeñado un papel de primera magnitud

* En *La Esfera*, Caracas, 27 de febrero de 1961.

en ese cambio de atmósfera continental, pues a él le correspondió la función de transformar a pueblos pacientes en pueblos peligrosos. Ya no somos tierras sin importancia, que pueden ser mantenidas fuera del foco de interés mundial. Ahora hay que pensar en nosotros y elaborar toda una teoría política y social que pueda satisfacer el hambre de libertad, de justicia y de pan del hombre americano.

Esa nueva teoría es un aliado moral de los dominicanos que luchan contra el régimen que usted ha fundado; y aunque llevado por su instinto realista y tal vez ofuscado por la desviación profesional de hombre de poder, usted puede negarse a reconocer el valor político de tal aliado, es imposible que no se dé cuenta de la tremenda fuerza que significa la unión de ese factor con la voluntad democrática del Pueblo dominicano y con los errores que usted ha cometido y viene cometiendo en sus relaciones con el mundo americano.

La fuerza resultante de la suma de los tres factores mencionados va a actuar precisamente cuando comienza la crisis para usted; sus adversarios se levantan de una postración de treinta y un años en el momento en que usted queda abandonado a su suerte en medio de una atmósfera política y social que no ofrece ya aire a sus pulmones. En este instante histórico, su caso puede ser comparado al del ágil, fuerte, agresivo y voraz tiburón, conformado por miles de años para ser el terror de los mares, al que un inesperado cataclismo le ha cambiado el agua de mar por ácido sulfúrico; ese tiburón no puede seguir viviendo.

No piense que al referirme al tiburón lo he hecho con ánimo de establecer comparaciones peyorativas para usted. Lo he mencionado porque es un ejemplo de ser vivo nacido para atacar y vencer, como estoy seguro piensa usted de sí mismo. Y ya ve que ese arrogante vencedor de los abismos marítimos puede ser inutilizado y destruido por un cambio en

su ambiente natural, imagen fiel del caso en que usted se encuentra ahora.

Pero sucede que el destino de sus últimos días como dictador de la República Dominicana puede reflejarse con sangre o sin ella en el Pueblo de Santo Domingo. Si usted admite que la atmósfera política de la América Latina ha cambiado, que en el nuevo ambiente no hay aire para usted, y emigra a aguas más seguras para su naturaleza individual, nuestro país puede recibir el 27 de febrero de 1962 en paz y con optimismo; si usted no lo admite y se empeña en seguir tiranizándolo, el próximo aniversario de la República será caótico y sangriento; y de ser así, el caos y la sangre llegarán más allá del umbral de su propia casa, y escribo casa con el sentido usado en los textos bíblicos.

Es todo cuanto quería decirle, hoy, aniversario de la fundación de la República Dominicana.

Juan Bosch

Caracas,
27 de febrero de 1961.

LAS DICTADURAS DOMINICANAS

PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

El título de este libro debió haber sido Las dictaduras que han conocido los dominicanos, o Las dictaduras que ha sufrido el Pueblo dominicano, pero de haber sido cualquiera de esos dos, muchos, sino la mayoría de los posibles lectores, habrían dudado acerca del género de la obra, que no es un ensayo o análisis de las dictaduras conocidas por nuestro pueblo ni una historia de nuestros dictadores sino una explicación de las causas que dieron origen a esas dictaduras, entre las cuales figuran la de Ulises Heureaux y la de Rafael L. Trujillo, pero además otra que no ha sido reconocida como dictadura en ninguno de los textos de historia nacional.

Si esa tercera dictadura tuviera que ser mencionada colocándola en el orden cronológico que le corresponde, tendría que ocupar un puesto entre la de Heureaux y la de Trujillo, y así aparece en este libro, y no podría ser de otra manera porque sin su existencia no hubiera podido establecerse la que encabezó Rafael L. Trujillo; pero el lector debe tomar en cuenta que esa tercera dictadura, que por razones de orden histórico ocupó el segundo lugar en el tiempo, fue dominicana en tanto se implantó en nuestro país y sin embargo no estuvo encabezada ni formada por dominicanos sino por extranjeros, porque sus jefes fueron varios, no uno solo como sucedió en el caso de las de Heureaux y Trujillo.

Así pues, la tercera dictadura dominicana, segunda en el tiempo y servida por varias personas, no por una sola, le fue impuesta a nuestro pueblo por un poder extranjero, el de dos gobiernos de Estados Unidos, uno demócrata (el de Woodrow Wilson) y otro republicano (el de Warren G. Harding), y los que ejercieron esa dictadura en el país fueron los gobernadores militares que nombraban esos presidentes norteamericanos. (Debo aclarar que ignoro si en los meses que le tocó gobernar como sucesor de Harding el presidente Calvin Coolidge nombró un gobernador militar para nuestro país).

Los gobernadores nombrados por presidentes de Estados Unidos ejercían el poder calificado de omnímodo, palabra que significa total, que nada ni nadie puede limitar; y para gobernar de esa manera no tenían que fusilar a enemigos o adversarios o altos funcionarios como lo hacía Heureaux ni ordenar el asesinato de enemigos políticos como lo hacía Trujillo, pero eran dictadores porque su poder era impuesto, no procedía de la voluntad del Pueblo al que gobernaban y del cual extraían los fondos con los cuales se mantenía el aparato de poder que habían establecido basando su autoridad en el poder militar de Estados Unidos.

Los gobernadores norteamericanos que estuvieron gobernando nuestro país durante siete años encarnaron una dictadura porque sin tener autoridad política o jurídica para gobernar al pueblo dominicano, sin que su presencia en nuestro país y el ejercicio de su poder se explicara como producto de una guerra entre Estados Unidos y la República Dominicana que hubiera sido ganada por Estados Unidos, ellos decidían todo cuanto debía hacerse en nuestro país como producto de decisiones políticas tomadas sin consultar a ningún dominicano. En pocas palabras, los dos gobiernos norteamericanos de Wilson y de Harding lanzaron sobre nuestro pueblo todo el peso del poder de su país como si ellos y la opinión pública

de Estados Unidos tuvieran la potestad divina de hacer en la República Dominicana lo que no podían hacer en su patria.

Creo haber dicho en estas líneas todo lo necesario para que el lector sepa por qué en este libro se describen no dos sino tres dictaduras que estuvieron encabezadas y formadas por Ulises Heureaux, los gobernadores militares norteamericanos y Rafael Leonidas Trujillo.

Juan Bosch

Santo Domingo,
10 de agosto de 1988.

UNA COLONIA DESPOBLADA

En todo el llamado Nuevo Mundo, empezando por Estados Unidos, está muy difundida la idea de que las dictaduras que figuran en la historia de América Latina han sido —y las actuales son— productos de la perversidad de sus jefes y fundadores, y los que piensan de esa manera no alcanzan a darse cuenta de que las sociedades humanas no flotan en el vacío llevadas y traídas por vientos poderosos que les llegan desde afuera de sí mismas o que se originan de manera inesperada en sus entrañas. La dictadura, y con ella el dictador, es el fruto histórico de un pueblo que no pudo desarrollar a tiempo las fuerzas que generan los pueblos cuando sus condiciones de vida se desenvuelven de manera normal, situación que no se dio en nuestro país en ningún momento de su historia en la época y las circunstancias en que debió darse. Vea el lector un ejemplo que reproduzco tal como lo escribí en diciembre de 1972:

El puesto de Arzobispo de Santo Domingo era de gran categoría en los primeros siglos después de la conquista de América y sin embargo un Arzobispo de Santo Domingo huyó secretamente del país porque no podía sufrir el estado de miseria general en que se vivía aquí. Ese alto personaje de la Iglesia fue fray Fernando Carvajal y Rivera, nombrado para el cargo el 11 de diciembre de 1686 pero vino a tomar posesión del arzobispado a mediados del año 1690, es decir, cuando faltaban diez años para terminar el siglo XVII.

Ya para el mes de diciembre de 1692 el Arzobispo le escribió a un amigo de Cádiz (España) pidiéndole que hiciera lo posible para sacarlo de Santo Domingo en secreto, y diciéndole que él saldría de aquí disfrazado y que se ocultaría durante algún tiempo en Curazao o Jamaica. En enero de 1693 le escribía al Marqués de la Granja suplicándole que se le admitiese la renuncia al arzobispado.

Antes de huir fray Fernando salió de la ciudad de Santo Domingo y se mantuvo fuera de ella unos cuatro meses para que la gente se acostumbrara a la idea de que no estaba en la ciudad, y volvió pocas veces, en días de cultos religiosos muy importantes. Por fin, se fugó del país en una balandra extranjera el sábado 4 de enero de 1698. El padre Andrés Fortes, que escribió sobre fray Fernando a raíz de haber éste muerto en España en el año 1701, refiere que fray Fernando murió pobrísimo, que salió de Santo Domingo con un real de plata (diez centavos) sin saber que lo tenía “hasta que un soldado pobre le pidió limosna en Curazao, y echando mano a la faltriquera (bolsillo) halló el real de plata” y se lo dio en el acto.

Lo que provocó la huida del arzobispo Carvajal y Rivera no fue el hecho de que ganara poco en sus funciones de jefe de la Iglesia en nuestro país; fue que no disponía de dinero ni siquiera para dar limosna y mucho menos para aliviar la miseria general, y fray Fernando era profundamente caritativo y tenía una alma apostólica.

Fray Fernando Carvajal y Rivera fue un escritor notable según se aprecia leyendo sus cartas, que figuran en el volumen III de las *Relaciones históricas de Santo Domingo* publicadas por Emilio Rodríguez Demorizi en el año 1957.

En ningún otro país de América Latina sucedió nada semejante al episodio que personificó nada menos que un jefe de la Iglesia Católica en la colonia española de Santo Domingo

porque en ningún otro lugar de Iberoamérica se vivía en una situación de miseria generalizada tan grande como en la tierra que llevaba el sobrenombre de Primada de América.

¿A qué se debía ese estado de miseria que llegaba a un nivel tan alto como el que ocupaba fray Fernando Carvajal y Rivera?

A que, aunque parezca increíble, dos siglos después del Descubrimiento, que en nuestro país fue seguido un año más tarde por la llegada de los primeros pobladores españoles y la construcción del primer establecimiento urbano del Nuevo Mundo —La Isabela—, en el territorio que Cristóbal Colón había bautizado con el nombre de la Española no había ni una clase explotadora ni una clase explotada pues aunque los hateros eran dueños de esclavos estos no producían mercancías que enriquecieran a sus amos; producían comida para alimentarlos y al mismo tiempo alimentarse ellos, y una parte de esas comidas consistía en carne de res, que no era producto del trabajo ni de los amos ni de los esclavos porque las reses nacían, crecían y vivían en los bosques que cubrían todo el país y el único trabajo que se les aplicaba era darles muerte y desollarlas para curtir los cueros exponiéndolos al sol a fin de trocarlos por herramientas, telas, zapatos, de los que metían de contrabando los barcos holandeses que llegaban a las costas de la región occidental de la isla.

Los esclavos africanos se habían usado para producir azúcar que se exportaba a España, y cuando España dejó de comprarlo porque empezó a producirlo en Granada, los esclavistas de la isla pidieron autorización para venderlo en Flandes, pero sucedía que Flandes (nombre de un territorio que ocupaba parte del que hoy se llama Holanda y partes de Francia y Bélgica) se hallaba en guerra contra España, una guerra que fue al mismo tiempo de independencia y religiosa, de sectas protestantes contra el catolicismo que en esos

años —fines del siglo XVI— estaba personificado en España por el rey español Felipe II.

Los dueños de ingenios azucareros pretendieron sustituir el azúcar con el jengibre, pero el jengibre no alcanzó a ser un producto de consumo general en España ni en otros países europeos ni pudo serlo el cacao que empezaba a ser cultivado precisamente en esos años, traído de México.

Los esclavos dejaron de producir productos exportables y aunque ellos y sus descendientes siguieron siendo esclavos hasta el año 1822, cuando la esclavitud fue abolida por el Gobierno haitiano de Jean Pierre Boyer, su trabajo no se aplicó a producir mercancías de exportación y la pequeñez del mercado interno, agravada por la situación de miseria de la población, determinaba que la producción se limitara a satisfacer las necesidades inmediatas de los amos y sus esclavos. Para que el lector se dé cuenta de que lo que acaba de decirse describe una situación real, no inventada, se le ofrecen a seguidas datos de la época.

Unos dieciséis años antes de que fray Fernando Carvajal y Rivera saliera de Santo Domingo, Andrés Núñez de Torra, Alcalde Mayor de Santiago, escribió una relación dirigida a la reina de España que iba a publicar tres siglos después Emilio Rodríguez Demorizi (*Relaciones históricas de Santo Domingo*, Editora Caribe, Santo Domingo, 1970, pp.80-81), en la que decía que no había podido cobrar su sueldo porque no había dinero para pagarle. Ese documento está fechado el 24 de abril de 1674, y en él se dice que en la ciudad de Santo Domingo había “hasta 450 vecinos”; en Santiago de los Caballeros había 180; en La Vega, 80; en Cotuí, 60; en Azua, 90; en El Seibo, 50; en Higüey y San Juan, 50 en cada una; y como vecinos quería decir en esa época familias, y a cada familia se le atribuían 5 miembros, resulta que en esas poblaciones, las más importantes entonces del país, los habitantes no pasaban

de 15 mil si a las 5 mil 50 personas anotadas por Núñez de Torra se suman 10 mil esclavos. Naturalmente, en esa cantidad no se incluye la población campesina, que debía ser más numerosa que la de los centros urbanos.

Los datos que figuran en el párrafo anterior indican que la economía del país había decaído a tal punto que era imposible dedicar algún dinero a la compra de esclavos, primero, porque no se disponía del dinero necesario para eso, y segundo, porque no había en qué utilizar más esclavos, pero conviene aclarar que la esclavitud no había desaparecido. Los hijos de los esclavos que antes del año 1580 sembraban, cortaban y acarreaban la caña hasta los ingenios y que además le extraían el jugo y cortaban y acarreaban los árboles para hacer la leña con la cual hervían el jugo para convertirlo en azúcar no se dedicaban ya a esos trabajos pero eran esclavos como lo habían sido sus antepasados. Sin ellos darse cuenta; más aún, sin la menor participación suya en ese cambio, la esclavitud pasó a ser patriarcal, lo que equivale a decir que la explotación del trabajo de los esclavos no producía ya plusvalía para sus amos sino que se limitaba a producir la comida de los amos y para ellos, y además el ajuar familiar, los productos artesanales, incluida la vivienda en parte o toda, así como la hechura de la ropa y del calzado, y en el caso de las mujeres esclavas la limpieza de la casa y el servicio de la cocina.

La esclavitud patriarcal no producía plusvalía y por tanto no producía capital; de haberlo producido el capitalismo se habría establecido en Atenas y en Roma y por tanto la humanidad no habría conocido el feudalismo, afirmación que se aplica en todos sus aspectos a la formación de la sociedad dominicana.

Un siglo después de haberse escrito el documento de Núñez de Torra la situación económica de la colonia de España que había pasado a llamarse Santo Domingo no había cambiado

en nada a juzgar por lo que sobre un recorrido que hizo por el país dejó escrito un viajero francés llamado Daniel Lescallier que había llegado desde la parte francesa y había entrado por Dajabón, cuyas impresiones iba a publicar Rodríguez Demorizi (*Ibid.*, pp.113ss).

Lescallier dijo que los caminos de Santo Domingo eran intransitables y que “con frecuencia sólo con mucho trabajo se puede pasar por ellos a caballo”. Ponga el lector atención a las líneas siguientes, que son éstas: “Hay que cargar en mulos todos los víveres necesarios [*para comer*] mientras se hace el recorrido de la ruta, pues la parte española [*de la isla*] es tan desierta y tan pobre que no se encuentra allí el menor alimento para comprar. Frecuentemente puede uno recorrer hasta diez leguas [*cuarenta kilómetros*] sin encontrar una sola choza, y tiene uno que detenerse a la sombra de algún árbol frondoso para pasar allí la hora del mediodía”. De Santiago de los Caballeros dice: “La mayor parte de las viviendas de esta ciudad consiste en cabañas fabricadas de ramas de árboles con techos de hojas de palmera [*yaguas*]. Sus calles, que semejan un prado, están enteramente cubiertas de yerbas... No se hace allí otro comercio más que el de un poco de tabaco que se cultiva en los terrenos situados en los alrededores”.

LA APARICIÓN DEL CAPITALISMO EN NUESTRO PAÍS

Naturalmente, una población tan escasa y tan dispersa no podía crear un mercado interno ni siquiera mercados locales. Hasta ahora nadie ha presentado pruebas de que en los días en que Daniel Lescallier recorría el país hubiera mercados en los dos centros urbanos más poblados, la ciudad de Santo Domingo y la de Santiago. Debemos suponer que los campesinos de los alrededores de esas dos poblaciones irían de casa en casa —que en realidad, y por lo menos en su mayoría, no eran casas sino bohíos— ofreciendo en venta algunos productos agrícolas. Un resultado natural de la falta de población era la carencia total de comunicaciones entre las diferentes regiones del país y entre los pequeños poblados. Al referirse a la zona que mucho tiempo después se llamaría Bonaó, haciendo mención del río Yuna, Lescallier decía:

“Aunque en esta región no se conocen los puentes ni las balsas, [*las gentes*] no dejan de cruzar los ríos desbordados... He aquí el medio de que se valen los españoles [*así llamaban los franceses a los naturales de nuestro país*] para pasar al otro lado: Se toma un cuero de buey, el cual se levanta un poco de cada extremidad, con lo cual se forma un hueco en el medio, donde se coloca la persona que quiere pasar el río y que tiene necesidad de usar este medio ingenioso... A esto se le llama ‘canoa de cuero’. Dos hombres sostienen cada uno de los lados de este pellejo y lo transportan nadando hasta la otra orilla

llevando dentro al que se halla allí tendido y que debe tener un cuidado extremo de no hacer el menor movimiento, lo que podría hacer entrar agua en esta embarcación. De esta manera pasan una persona tras otra y los equipajes sin que nadie ni nada se moje. Los caballos pasan a nado, y luego se sigue la ruta”.

Un párrafo después del que acabo de copiar hay otro en que Lescallier decía:

“Las orillas del río Yuna producen mucha madera propia para la construcción de viviendas, y sabina para arboladuras la cual podría ser de mucha utilidad y provecho por la facilidad que habría en transportarla por este río a la Bahía de Samaná, donde desemboca el río Yuna”; pero fue 123 años después, el 16 de agosto de 1887, cuando se inauguró la primera vía de comunicación que conoció el país, el ferrocarril llamado de Samaná-Santiago, del cual dijo Rodríguez Demorizi, con razón, que nunca salió de Samaná ni llegó a Santiago pues su recorrido fue exclusivamente de Sánchez a La Vega, y 8 años después, el 16 de agosto de 1895, se le inauguró un ramal de San Francisco de Macorís a La Jina. A mediados de diciembre de 1890 se comenzó en Puerto Plata la construcción de otra vía férrea destinada a comunicar esa ciudad marítima con Santiago. La obra, dice Rodríguez Demorizi (*Ibid.*, p.165), fue inaugurada el 16 de agosto de 1897 y dos años después se le sumaría un ramal de Santiago a Moca; en septiembre de 1909 se le construyó a la vía de Sánchez a La Vega un ramal que salía de Las Cabuyas para llegar a Salcedo, y 9 años más tarde, esto es, en 1918, se llevó desde Moca un ramal también a Salcedo.

Esas fueron las únicas vías de comunicación férrea que conoció el país y se trató de las llamadas de vía estrecha que iban a desaparecer antes de 60 años por su incapacidad para enfrentar la competencia del transporte hecho en automotores

—camiones, autobuses, automóviles—. En el caso de los trenes cañeros que se establecieron en algunos ingenios azucareros, esos eran siempre de recorridos cortos y por tanto no pueden ser tomados en cuenta como medios de comunicación de alcance nacional y ni siquiera regional.

¿Representaron esas vías férreas un desarrollo importante de la economía dominicana, que redundara en mejores condiciones de vida para la masa del Pueblo?

No. En primer lugar, a esos ferrocarriles se movían en una sexta parte del territorio nacional, una parte productora de cacao, tabaco, café, maderas y cueros de reses, la del Valle del Cibao, donde la mayoría de los habitantes, probablemente algo más del 21 ó 22 por ciento, eran campesinos pobres, o sería mejor decir pobrísimos porque ésa era su condición económica años después, en 1916, cuando comenzó la intervención militar norteamericana que iba a durar 8 años. La construcción de ferrocarriles fue decidida por la dictadura de Ulises Heureaux, y de las varias proposiciones que se les habían hecho a los gobiernos desde el año 1866; la de Samaná-Santiago y la de Santiago-Puerto Plata fueron destinadas a pasar por lugares donde no había ingenios azucareros a pesar de que el azúcar, su derivado la melaza y la caña de azúcar eran, al menos en valor, los productos de exportación más importantes.

Los beneficiarios con el establecimiento del ferrocarril fueron los propietarios de tierras del Cibao que se dedicaban a la siembra de tabaco, de cacao, de café; los comerciantes de esa región que exportaban los productos mencionados y también cera, miel de abejas, cueros de reses y maderas, sobre todo la caoba, y los importadores que traían de Europa mercancías destinadas al comercio detallista del Cibao. La mayor beneficiaria de la actividad económica que promovió el llamado Ferrocarril Central Dominicano fue la ciudad portuaria bautizada con el nombre de Sánchez, que hasta mediados del año

1886 había sido el poblado rural de Las Cañitas, lugar de donde había salido, a hacer un recorrido de ensayo, “una locomotora arrastrando 19 carros”, dice Rodríguez Demorizi, que señala el 13 de mayo de 1884 como la fecha de la primera prueba del ferrocarril que iba a funcionar en la República Dominicana.

Sánchez pasó a ser el puerto de salida de todo lo que vendían en Europa los comerciantes exportadores de la región cibaeña conocida hoy como Cibao Central, pero debe tomarse en cuenta que esos mismos comerciantes importaban lo que la región compraba en Europa, y además, como subsidiaria de Sánchez en la orilla occidental del río Yuna se formó Pimentel, que hacía la función de almacén temporal de las mercancías europeas llegadas a Sánchez pero destinadas a lugares del Cibao no conectados con el sistema ferrocarrilero como sucedía, por ejemplo, en el caso de Salcedo antes de que se construyera el ramal Las Cabuyas-Salcedo.

Pero Sánchez y Pimentel no fueron los únicos lugares del Cibao que recibieron los beneficios económicos generados por el ferrocarril. En los años de la dictadura de Heureaux los recibieron también San Francisco de Macorís y La Vega porque sus tierras producían, además de tabaco, maderas, miel de abejas, cera y cueros de reses, los dos productos agrícolas que tenían más venta en Europa: el café y el cacao.

Los beneficios percibidos por esos lugares y más tarde por Moca y Salcedo iban a mantenerse muchos años después de la muerte de Heureaux, y se mantendrán con un ritmo ascendente debido a que al mismo tiempo que el consumo de los productos del Cibao aumentaba en Europa, en el país aumentaba la población y su aumento se traducía en aumento del valor de las tierras en que se cultivaban el cacao y el café; pero el mejoramiento de las condiciones de vida de los terratenientes y los comerciantes de una región del país no significaba el de

todas las regiones, primero, porque el cacao y el café no se daban en todo el territorio dominicano, y después porque el sistema ferrocarrilero no se extendió más allá de lugares ocupados por la región del Cibao.

El uso del poder dictatorial de Heureaux en la decisión de establecer el Ferrocarril Central Dominicano fue sin duda el factor determinante en los cambios que iba a conocer la población cibaëña, pero el desarrollo de la economía nacional se debería a la iniciación de la industria azucarera, con la cual comenzaría la etapa capitalista de la historia dominicana, y esa etapa se originó en un acontecimiento que al parecer no tenía nada que ver con la República Dominicana: la guerra de independencia de Cuba, que se extendió en poco tiempo por la mitad oriental de la isla y con ella comenzó la destrucción de fincas ganaderas, de cafetales y de ingenios azucareros. En su *Historia económica de Cuba*, Julio Le Riverend (La Habana, 1971, pp.455ss), dice que “según informaciones posteriores a la Paz del Zanjón (1878), en Santiago de Cuba quedaron treinta y nueve ingenios sobre un total de cien que había la víspera del Grito de la Demajagua [*con el cual comenzó la guerra el 10 de octubre de 1868*, nota de JB]. En Sancti Spiritus treinta y siete ingenios quedaron abandonados o convertidos total o parcialmente en potreros de un total de cuarenta y uno que allí habían en 1862... En Remedios sólo durante los años 1866 y 1869 quedaron destruidos diez y nueve ingenios”; además, dice que en Puerto Príncipe [*la región de Camagüey*, nota de JB], “sobre un total de cien ingenios existentes allí en 1868 solamente perduró uno”.

La guerra provocó una violenta emigración de cubanos que dispersó a muchos millares de hombres y mujeres por Estados Unidos, México, América Central y nuestro país, y entre ellos a numerosos expertos en la industria azucarera y otros tantos conocedores del negocio ganadero, y estos fueron los

que introdujeron aquí el uso del alambre de púas para cercar las fincas de ganado. A esa inmigración le debemos los dominicanos la sustitución de la economía precapitalista en que vivíamos por una capitalista, y la base de la última sería la producción de azúcar destinado a la exportación, lo que significaría un incremento de la capacidad para comprar mercancías que el Pueblo dominicano ni siquiera conocía a pesar de que eran de uso generalizado en otras partes del mundo, y por cierto en la misma Cuba de la cual estaban saliendo, desde 1868, miles de personas, la mayor parte miembros de familias ricas debido a que fue de ese nivel económico y social de donde partió la decisión de iniciar la guerra de independencia de su país.

SITUACIÓN DE DESORDEN GENERAL

La mayor cantidad de cubanos llegados al país iban a Puerto Plata, donde un barrio de la ciudad se llamó Cuba Libre, y en Puerto Plata estalló el 25 de noviembre de 1873 un movimiento contra el Gobierno “de los seis años” de Buenaventura Báez. El movimiento fue encabezado por un baecista importante, Ignacio María González, gobernador de la provincia puertoplateña. González obtuvo de inmediato el respaldo de la mayoría de los baecistas del Cibao con una parte de los cuales formó una columna armada a cuyo frente se colocó con el título de comandante de los Ejércitos Revolucionarios, marchó hacia la Capital, la tomó y empezó a gobernar el país. Hasta ahora ningún historiador se ha preocupado por buscar documentos que pongan en evidencia si algunos de los cubanos que estaban llegando a Puerto Plata desde antes de 1873 tuvieron participación en el levantamiento de González o establecieron con él relaciones de amistad o de negocios; lo que se sabe es que dos cubanos, Carlos y Diego Loynaz, montaron en las cercanías de Puerto Plata, antes de 1874, el primer ingenio azucarero movido a vapor que conocieron los dominicanos. Sin que se sepa por qué, ese ingenio tuvo que ser desmontado antes de que produjera azúcar, pero otro cubano, llamado Joaquín M. Delgado, fundó el ingenio La Esperanza, que quedó establecido en las vecindades

de la Capital, en el lugar llamado San Carlos que todavía no era tan poblado como iba a serlo a finales del siglo.

La Esperanza fue la primera empresa capitalista establecida en la República Dominicana, y aunque se dice que empezó a producir azúcar en 1874 es probable que ese año fuera el de la autorización para fundarlo o que comenzara a ser instalado entonces, por lo cual he dicho más de una vez que La Esperanza inició su producción de azúcar en la década de 1871 a 1880; y a decir eso me llevó el conocimiento de que el 11 de noviembre de 1878 el Ayuntamiento de la Capital, situado a menos de 10 kilómetros del ingenio La Esperanza, puso en circulación 500 pesos fuertes, “representados en monedas de níquel de las que rezan el valor de dos y medio y cinco centavos, las que sólo valdrán las primeras un centavo y cuarto y las segundas de dos y medio centavos”, para sustituir con ellas lo que estaba circulando con carácter de signos monetarios, que eran “unas ruedas (no se sabe si de cartón o de hojalata) denominadas contraseñas sin más garantía que la de su emisor (una persona cuyo nombre no se daba), pero muy fáciles de ser falsificadas, y sin que autoridad alguna haya intervenido en la operación, dando el permiso requerido para el caso” (ver César A. Herrera, *Las finanzas de la República Dominicana*, Tomo I, pp.68-72); y resulta difícil admitir que cuando el ingenio situado en San Carlos empezaba su quinta zafra el Ayuntamiento de Santo Domingo estuviera poniendo en circulación 500 pesos fuertes para reemplazar la “moneda” que circulaba en la ciudad, que eran unas ruedas o contraseñas de material desconocido. Lo primero era un acontecimiento histórico de signo positivo y lo segundo lo era de signo negativo, y una apreciación lógica rechaza la posibilidad de que coincidieran en el tiempo de manera tan cabal, de ahí que tenga para mí que la fecha de 1874 corresponda a la de la concesión o autorización del Gobierno de Ignacio María González para

que se estableciera el ingenio La Esperanza y que éste comenzara a moler dos, tres o cuatro años después, tiempo necesario para seleccionar el lugar donde sería montado y para la compra, el transporte al país y la instalación de la parte mecánica del ingenio.

En el mismo lugar donde se estableció La Esperanza fue montado La Caridad, el segundo de los ingenios que iba a funcionar en el país, y su dueño era otro cubano, Enrique Lamar, y el 9 de enero de 1879 empezó a moler en San Pedro de Macorís el Angelina, propiedad de una familia cubana de apellido Amechazurra. Esos datos indican que el capitalismo estaba irrumpiendo en la porción oriental de la isla donde se había fundado más de trescientos ochenta años antes la primera colonia de europeos que conoció el Nuevo Mundo y cien años después de la Revolución Francesa. En abril de 1880, el general Luperón, que era presidente de la República y gobernaba el país desde Puerto Plata, pasaba a ser parte de una sociedad mercantil que se dedicaría a producir azúcar, y poco después el asiento del Gobierno retornaría a Santo Domingo presidido por monseñor Fernando Arturo de Meriño, primer caso en América de un sacerdote elegido para presidir un Estado. Meriño tomó posesión de su cargo el 1º de septiembre de 1880. Ese año la producción azucarera del país fue de 80 mil quintales, equivalente a 4 mil toneladas cortas. Setenta años antes, Cuba estaba exportando 42 mil toneladas, también cortas, y el lector debe tomar en cuenta que exportar no quiere decir producir, sobre todo cuando se trata de un producto como el azúcar, que consume el país donde se hace. Diez años después, en el 1890, la producción de Cuba estaba en más de 500 mil toneladas, y no hay datos de a cuanto llegaba la de nuestro país; lo que se sabe es que en 1888 se exportaron menos de 20 mil toneladas, concretamente, 388 mil 103 quintales, y

además 150 mil trozos y 40 mil semillas de caña, datos que figuran en la *Reseña general* de José Ramón Abad publicada en la Imprenta de García Hermanos, Santo Domingo, p.395. En cuanto a la exportación de trozos y semillas de caña ni en el libro de Abad ni en otras publicaciones se dice hacia qué país se exportaban; lo que se sabe es que el Central La Romana empezó sus operaciones hacia 1912 produciendo sólo cañas que cortaba y enviaba a Puerto Rico donde las molía el Central Guánica. Esa caña era llevada a la vecina isla por un vapor llamado Romanita que a veces acarreaba lanchones cargados también de caña.

Lo que podría ser considerada, en términos históricos, la tercera etapa de la historia del azúcar dominicano viene a quedar iniciada en propiedad, no en 1874 ni en 1879 sino en 1880, el año en que comienza a alcanzarse en el país el grado de estabilidad política indispensable para que pudiera desarrollarse una industria que requería condiciones que no se habían dado en los treinta y seis años de vida republicana iniciados al comenzar el 1844. Para crear esas condiciones era necesario que el Gobierno dispusiera de una autoridad respetada por todas las capas de la sociedad dominicana, en la cual no había aun burgueses si no diferentes capas de la pequeña burguesía en las que abundaban los hombres ambiciosos de poder y de riquezas que se imponían como jefes de grupos que desafiaban arma en mano a los gobiernos lo mismo si estos estaban formados por patriotas que por vendepatrias. Esa situación iba a cambiar desde 1880, año en el que llegaron al dominio del poder público dos hombres que procedían de orígenes sociales y políticos diferentes pero que tenían conciencia de lo que significaba para el porvenir del país el ejercicio de la autoridad puesta al servicio del Estado. Esos hombres eran monseñor Fernando Arturo de Meriño y Ulises Heureaux; el primero sería el jefe

del Gobierno durante dos años y el segundo sería el dictador hasta el día de su muerte ocurrida el 26 de julio de 1899.

Desde la caída del Gobierno llamado “de los seis años”, que se produjo al comenzar el año 1874, el país vivió en un estado perpetuo de guerra activa o en preparación que estaba llamado a impedir el desarrollo económico y político del Pueblo dominicano. Vea el lector un resumen de la situación: González pasó a ser presidente de la República en febrero de 1874 y el 5 de agosto se levantó en armas en Santiago Manuel Altagracia Cáceres, de quien se decía que era hijo de Báez, a lo que González respondió proclamándose Encargado Supremo de la Nación por la voluntad de los Pueblos, título ridículo en un pequeño país antillano cuya capital no pasaba entonces de 6 mil habitantes. González tuvo que abandonar la presidencia, cargo en el cual le sucedería a fines de marzo de 1876 Ulises Francisco Espaillat para gobernar nueve meses. El sucesor de Espaillat fue Buenaventura Báez, que con ese retorno al poder iniciaba su quinta y última presidencia, de corta duración porque fue forzado a huir del país el 2 de marzo de 1878 y dejó a la República repartida entre dos gobiernos, uno encabezado por Cesáreo Guillermo en la ciudad de Santo Domingo y otro dirigido desde Santiago por González. González tuvo que renunciar a los dos meses de haberse proclamado presidente y Cesáreo Guillermo aceptó ser ministro de la Guerra de un gobierno que no llegó a ejercer el poder, el de Jacinto de Castro, porque Cesáreo Guillermo se alzó con la presidencia el 27 de febrero de 1879 y desde ese cargo montó una dictadura de tipo personal que duró hasta los primeros días de diciembre de 1879, año en el que el general Gregorio Luperón quedó gobernando el país desde Puerto Plata.

La situación de desorden general y desmembramiento del Estado en que se hallaba el país puede ser descrita con pocas palabras: miseria pública debido a que los gobiernos carecían

de autoridad para recaudar impuestos; y esa miseria llegó a tal grado que para disponer de fondos con que cubrir sus gastos los gobiernos solicitaban al comercio de la Capital préstamos por los cuales tenían que pagar interés mensual de 28 por ciento. Una de las razones por las que Luperón gobernó desde Puerto Plata era que allí pagaba sólo el 10 por ciento de interés, y otra, que debido a que Puerto Plata era el puerto de mar más usado tanto para las importaciones como para las exportaciones, era el que recaudaba más dinero en pago del impuesto arancelario. Puerto Plata era el lugar de salida del tabaco que se vendía principalmente en Europa, y a su vez el tabaco era el producto exportable más valioso del país si se tomaba en cuenta que en su producción y transporte participaban, antes de que se generalizara el establecimiento de ingenios azucareros, más personas que en el corte y el embarque de otros productos. Todavía en el año 1888 se exportaron 118 mil 173 quintales de tabaco y sólo 14 mil 582 de cacao y 13 mil 217 de café.

GOBIERNOS SIN AUTORIDAD

El Partido Azul o de los azules estaba compuesto principalmente por la alta y la mediana pequeña burguesía comercial de Santiago y Puerto Plata de la cual formaba parte Gregorio Luperón a partir del momento en que se dedicó a actividades comerciales, pero conviene aclarar que mucho antes de participar en esas actividades Luperón pensaba y sentía, en términos sociales y políticos, como cualquiera de los líderes azules salvo en un aspecto: Luperón era resueltamente antinorteamericano, y por serlo combatió de manera tenaz y con acciones armadas los planes de anexión de nuestro país a Estados Unidos que trató de poner en ejecución más de una vez Buenaventura Báez.

¿En qué terrenos pensaba Luperón como los líderes azules?

En el político y el social; en el primero porque creía que el Pueblo dominicano debía organizarse como Estado democrático que eligiera los altos funcionarios del Gobierno cada cierto tiempo, y en el segundo porque creía que el país requería cambios que lo sacaran del atraso en que vivía, y se daba cuenta de que para producir esos cambios era imprescindible acabar con el desorden en que lo mantenían los actos de violencia política que se daban a menudo pues mientras esos actos se produjeran con la facilidad y la frecuencia en que se daban en todas partes no había posibilidad de que

la sociedad dominicana desarrollara las fuerzas económicas que necesitaba desarrollar para salir del atraso en que se mantenía.

¿Qué influencia tuvieron en Luperón para llevarlo a esas conclusiones, sobre todo a las últimas, los cubanos, o algunos cubanos que habían ido a vivir en Puerto Plata?

Deben haber tenido alguna porque la posición ideológica de los azules, al menos en los años en que se formó la colonia cubana de Puerto Plata, que llegó a ser numerosa, era la propia de personas que habían conocido en la práctica de sus actividades diarias cómo se desenvolvía una sociedad capitalista, aun en los casos de los dueños de esclavos como sucedía en Cuba, donde además de establecimientos trabajados por esclavos como eran los ingenios azucareros, había negocios que no empleaban el trabajo servil y dueños de esclavos que declararon abolida la esclavitud muchos años antes de que lo hiciera el Gobierno español como lo hizo el iniciador de la guerra de independencia, Carlos Manuel de Céspedes. El que conoció el tipo de vida que se hacía en 1930 ó 1935 en una ciudad dominicana de segundo o tercer orden sabe que Luperón debió mantener relaciones con muchos de los cubanos que vivían en Puerto Plata en los años de 1871 a 1880, y en sus conversaciones con el personaje militar y político que era Luperón esos cubanos debieron describirle cómo se relacionaban entre sí los habitantes de una ciudad y hasta de un ingenio azucarero o lugar campesino en Cuba.

Los cubanos residenciados en Puerto Plata y en algunos otros lugares del país se dedicaron a negocios que los dominicanos desconocían, por ejemplo, a la ganadería en potreros, con la que se inició la decadencia, hasta su desaparición, de la ganadería montaraz, o dicho de otro modo, la que se alimentaba y paría yendo de monte en monte y su leche se perdía; pero lo más importante que hicieron los cubanos en la República Dominicana fue inaugurar la tercera etapa de la historia

de la producción de azúcar en nuestro país, que al escribirse estas líneas se mantiene siendo esa tercera etapa.

Todo lo que les dijeron los cubanos avecindados en Puerto Plata a Luperón y a otros personajes de la vida política dominicana debía ser para sus oyentes muy difícil de aplicar a la realidad del medio en que vivían porque esas circunstancias se hallaban a enorme distancia de lo que los dirigentes del Partido Azul querían o soñaban implantar en el país. Por ejemplo, las exportaciones del año 1872 fueron, tabaco en rama, 111 mil 533 quintales y 29 mil 500 unidades de tabaco torcido (cigarros, o como decía la gente del Pueblo túbanos); maderas de caoba, mora, campeche, guayacán, cedro, espinillo, vera y bracelete; cueros de reses, de chivos y de cerdos y astas (cuernos o chifles) de reses; guano (abono natural que se forma con el excremento de los murciélagos); miel de abejas y cera, conchas de Carey y resina de árboles; café (menos de 220 quintales), cacao (771 quintales) y 110 reses.

Además de los productos mencionados, ese año de 1872 el país exportó casi 40 mil quintales de azúcar (menos de 2 mil toneladas cortas), 7 mil 505 galones de melado y 692 barriles de almidón, pero el lector debe tomar en cuenta que el azúcar y el melado no habían sido producidos en ingenios movidos a vapor, que en ese año eran desconocidos en el país, sino en trapiches movidos con fuerza animal, y el azúcar no era lo que conocemos hoy con ese nombre, sino una pasta deshidratada similar a lo que hace medio siglo se llamaba en nuestro país raspadura y se vendía como dulce y en Venezuela se llamaba papelón y se rompía en pedazos para hacer dulce o endulzar el café o la leche. En cuanto al almidón, se trataba de harina de la yuca que se usaba para hacer, mezclándola con agua, una especie de sopa ligera que se le aplicaba a la ropa destinada a ser planchada.

Como sin duda el lector lo ha advertido, en esa lista de bienes exportados eran pocos los que requerían trabajo humano para ser producidos; la mayor parte de ellos eran obra de la naturaleza, como las maderas, la cera, la miel de abejas, las reses, los chivos y los cerdos y sus cueros y astas así como el guano, y el trabajo que se les aplicaba era mínimo y de orden secundario, sobre todo si se toma en cuenta que todavía en el año 1872 en el país no se conocía la crianza de animales en potreros excepto en el caso de los de transporte y carga como el caballo, el mulo y el asno, que podían domesticarse, y la crianza de chivos y cerdos en corrales era sólo la destinada al consumo de la familia dueña del terreno donde se hacían los corrales, que en la mayoría de los casos era en el patio de la casa o bohío de sus dueños.

El campesino dominicano de esos tiempos y la mayoría de la población que no era campesina ignoraban cuáles eran los métodos de trabajo del capitalismo. Los ignoraban a tal punto que en el caso de algunos productos de exportación los comerciantes de lugares como La Vega que adquirían esos productos para vendérselos a firmas exportadoras radicadas en Sánchez, se veían obligados a dedicarles mucha atención a la cera y al café porque los campesinos que se los vendían metían dentro de la cera piedras que la hicieran más pesada de lo que era y dentro del café descascarado metían piedrecillas del tamaño y el color de un grano de ese fruto, pues aunque ignoraban que al proceder como lo hacían desacreditaban la cera y el café dominicanos, sabían que esos dos productos se vendían por libras y sabían que añadiéndoles piedras ellos percibían más dinero del que en realidad valían.

Así como trampeaban los campesinos trampeaban los comerciantes que les vendían a ellos y al resto de la población las mercancías que importaban de Santomas y Curazao, no de Estados Unidos y Europa porque la pobreza del país no le

permitía al comercio importador comprar en lugares lejanos, pero es el caso que las limitaciones y las trampas no se reducían a las actividades económicas sino que se reflejaban en todos los aspectos de la vida social entre los cuales la política ocupaba el primer lugar como lo demuestran los datos relativos a la inestabilidad de los gobiernos a que me referí en el capítulo anterior.

Resumiendo lo dicho diré ahora que entre los meses de octubre y diciembre de 1876 el país tuvo cuatro gobiernos, entre marzo y septiembre de 1878 tuvo seis, y entre febrero y el 6 de octubre de 1879, tuvo cuatro; esto es, catorce gobiernos en tres años. El último, que fue encabezado por Luperón, gobernó durante dos meses desde Puerto Plata y a partir del 7 de diciembre de ese año hasta el primero de septiembre de 1880 gobernó todo el país. A partir de ese momento y durante dos años, el jefe del Estado sería el padre Fernando Arturo de Meriño.

El estado de desorden general en que vivía el país en esos años está descrito en los dos tomos de un libro de Jaime Domínguez, titulado *Notas económicas y políticas dominicanas sobre el período julio 1865- julio 1886* (Editora de la UASD, Santo Domingo, R.D., 1983-84). Leyendo ese libro el lector avisado puede advertir cómo la necesidad de sacar el país de la etapa precapitalista fue forjando paso a paso el Estado autoritario que iba a culminar en la dictadura de Ulises Heureaux, el legendario Lilís que durante todo un siglo, asociado después de 1930 con Rafael L. Trujillo, ha encarnado para los lectores de la historia dominicana la imagen de la tiranía.

En las páginas 567 y 568 de su libro dice Jaime Domínguez: "En un informe fechado el 6 de febrero de 1878, pero que bien pudo haber sido escrito en 1873 ó 1876, porque la situación no varió absolutamente en nada en estas últimas fechas, el

vicecónsul francés Aubin Desfougerais escribió: “En resumen la República Dominicana me parece ser hoy más que nunca la víctima de la ambición de algunos conspiradores ávidos de poder y ansiosos de apropiarse de los pocos miles de pesos fuertes que de tiempo en tiempo pueden extraviarse en el Tesoro Público. El propio Báez no es otra cosa que uno de los insaciables, y toda su política consiste en hallar el mejor medio de procurarse dinero y aumentar su fortuna [*que es*] ya considerable”.

En la página 574 Domínguez refiere que Ignacio María González, “depuesto [*de la presidencia de la República*] en diciembre de 1876, pidió ser recibido en el viceconsulado francés, pero se le recordó que allí se encontraba desde octubre de ese año [*Ulises Francisco*] Espaillat, a quien había hecho derrocar” el 5 de octubre de ese año; y en la página 578, tomándolo de Libros del Congreso, año 1878, Domínguez reproduce un párrafo de lo que en la Cámara Legislativa dijo el 18 de marzo de ese año su vicepresidente, Apolinar de Castro, que fue lo que sigue:

“De pocos años a esta parte hemos visto sucederse en el poder a todos nuestros partidarios, sin que ninguno haya podido constituir un poder sólido y estable. Está probado que ninguna facción política es en nuestro país bastante fuerte para mantener sobre las demás su autoridad como gobierno”.

EL PAÍS DESCONOCÍA EL ORDEN

Jaime Domínguez (*Ibid.*, p.578ss) dice que Apolinar de Castro y el escritor Manuel de Jesús Galván “propusieron en la Cámara Legislativa el mismo día 18 de marzo de 1878 la reducción del período presidencial” porque pensaban que con esa medida “se calmará en mucha parte el frenesí de las aspiraciones [*presidenciales*]”, lo que indica que los dos proponentes creían que la inestabilidad política predominante en el país se debía al alto número de los que aspiraban a encabezar el Gobierno. Esa idea de reducir a dos años el período presidencial acabó convirtiéndose en un mandato constitucional un año después, en febrero de 1879, pero poco tiempo antes, a finales de 1878, fueron asesinados o fusilados varios generales (Domínguez, *Ibid.*, p.586), entre ellos Valentín Pérez y Manuel María Caminero, en cumplimiento de órdenes del gobernador de Puerto Plata, el general Federico Lithgow, conocido con el apodo de Fedé, quien el 11 de enero de 1879 le escribía al ministro de lo Interior diciéndole: “Obra en mi poder el oficio de ese Ministerio en que se me comunica la noticia de la ejecución de los tres perpetradores del atentado contra el Gral. W. Figueroe. Sólo así se sostienen las situaciones, con energía”.

En febrero de ese año Cesáreo Guillermo había sido elegido presidente de la República; el 7 de octubre su gobierno fue desconocido en Puerto Plata, donde Luperón fue proclamado

presidente; el 2 de noviembre Guillermo escribía al Consejo de Ministros, en carta que reproduce Domínguez (*Ibid.*, p.596), e informaba que estaba en marcha, seguramente hacia Puerto Plata para enfrentar a Luperón, y decía: “En este momento, que son las cuatro [*p.m.*] acaba de salir el general Jacinto Guridi con trescientos seibanos, los que forman la banguardia [*así, con b*] de mis operaciones con orden de acampar en Los Llanos, i esperarme allí hasta que yo reúna de cuatrocientos a quinientos hombres más que será dentro de cuatro días, pues no me moveré de ésta mientras no lleve siquiera ochocientos hombres de infantería y docientos [*sin la s de dos*] de a caballo. Se hace indispensable que Uds. manden volando a Santhomas a comprar todas las armas que haya, sobre todo de precisión de las cuales carezco en demasía”.

Esa carta describe el estado de desorden general en que estaba viviendo el país en el momento en que se iniciaba la etapa capitalista de su historia, y vista tal situación a más de un siglo de distancia, es evidente que de mantenerse tal estado el capitalismo no podía prosperar en la República Dominicana, donde nadie podía predecir con un mes de anticipación cuánto tiempo iba a durar un gobierno elegido o impuesto por un partido armado. El mismo Cesáreo Guillermo ignoraba que mientras iniciaba su marcha hacia Puerto Plata, Ulises Heureaux avanzaba hacia la Capital, cumpliendo órdenes de Luperón, al frente de un ejército que lo derrotaría en El Porquero, un lugar situado cerca del Sillón de la Viuda. Guillermo huyó del país en un buque de guerra español que se hallaba casualmente en la Capital y fue a dar a Puerto Rico.

La fuga de Cesáreo Guillermo tuvo lugar el 6 de diciembre; un día después el general Luperón extendía a todo el país la autoridad del Gobierno que presidía desde Puerto Plata y el día 8 emitió el siguiente decreto: “Todo individuo que tratase de subvertir el orden de cosas creado en la República

desde el día 6 de octubre pasado, será sometido al Consejo de Guerra de su jurisdicción respectiva, y el que fuere aprehendido con las armas en la mano y en vías de hecho, será condenado a la pena capital”. El decreto de Luperón fue puesto en ejecución en Azua según carta de Heureaux a Ramón Fabián, gobernador de la provincia de Santiago, en la que le decía (Domínguez, *Ibid.*, p.223): “El general José Muñoz permanece en El Maniel i con fecha (26 de febrero, 1880) comunica a este Ministerio ... haber capturado cuatro de los disidentes que fueron inmediatamente fusilados”. El 20 de mayo el gobernador Fabián “fusiló, sin que hubiera intervenido una sentencia judicial, tres delincuentes a quienes la opinión pública... señalaba como autores de un crimen contra un anciano”; y sigue diciendo Domínguez (*Ibid.*, p.582), que en su carta al ministro de lo Interior, Fabián expresó: “Arbitraria e ilegal es, si se quiere, esta medida, pero indispensable i salvadora en los momentos actuales en que la sociedad se ve peligrosamente amenazada por un inevitable desbordamiento”.

Usada en las circunstancias en que vivía el Pueblo dominicano, la palabra desbordamiento era significativa porque descubría determinado grado de temor en los círculos gobernantes a la posibilidad de que los restos del baecismo, es decir, los rojos, y los del gonzalismo o verdes produjeran en cualquier momento una conmoción política para aniquilar a los partidos de Luperón, o dicho de otra manera, a los azules, y es posible que el propio Luperón pensara así porque se adelantó a la posibilidad de una alianza de rojos y verdes, o mejor sería decir entre Ignacio María González y Cesáreo Guillermo dado que en esos tiempos los partidos no tenían organización de ninguna especie; se adelantó convocando a elecciones para elaborar una nueva Constitución que fue promulgada por él mismo el 28 de mayo de 1880, y dos meses después fue elegido presidente de la República el

candidato que él propuso, el padre Fernando Arturo de Meriño, cuyo gobierno se inició el 1º de septiembre de 1880.

Si alguien pensó que con Meriño en la jefatura del Estado y del Gobierno estaban dadas las condiciones para que nadie pensara en rebeliones armadas, el que creyó eso no conocía la realidad social dominicana. Hay un hecho que absuelve a Luperón de la posibilidad de pensar de esa manera, y se trata de la presencia en el Gobierno del padre Meriño de Ulises Heureaux con las funciones de ministro de lo Interior. Quien recomendó a Lilís para ese cargo fue Luperón, que tenía absoluta confianza en la capacidad de Heureaux para impedir el desbordamiento a que se había referido el gobernador de Santiago, y el papel del ministro de lo Interior era mantener bajo control a las fuerzas políticas que podían desbordarse en cualquier momento, lo que equivale a decir, al baecismo dirigido por Cesáreo Guillermo y los verdes encabezados por Ignacio María González. Heureaux era hábil, y es poco decir, de manera que sería difícil que Guillermo o González o los dos combinados pudieran engañarlo, pero además era implacable cuando debía serlo, y desde su cargo de ministro de lo Interior podía tener, y la tenía, fuerte influencia en los jefes militares del Partido Azul; pero a pesar de todo lo dicho, el atraso y la consecuente debilidad económica del país eran un caldo de cultivo para la violencia política, que iba a hacerse sentir pocos meses después de haberse iniciado el Gobierno del padre Meriño.

El 5 de marzo de 1881 comienza un levantamiento baecista en Baní y El Maniel, nombre que se le daba entonces a lo que hoy es San José de Ocoa; lo dirigían, en Baní, el general Braulio Álvarez y en El Maniel Antonio Castillo, ambos baecistas. Rufino Martínez (*Diccionario biográfico-histórico dominicano*, p.33) dice que “Los heridos [*de los alzados*] se acogieron al refugio de una cueva. Hechos allí prisioneros y llevados a la ciudad, sufrieron la cruel sanción establecida, que era la pena

de muerte”; pero de ser como lo afirma Martínez esa pena de muerte fue aplicada sin que obedeciera a un mandato legal porque el decreto de Luperón había perdido su vigencia con la promulgación de la Constitución de mayo de 1880 y el conocido Decreto de San Fernando fue emitido por Meriño el 30 de mayo de 1881; además, antes de que se pusiera en vigor ese Decreto se habían dado los hechos de abril de ese año, en los cuales fueron apresados en la capital de la República unos veinte alegados conspiradores.

Antes de promulgar el Decreto de San Fernando el presidente Meriño declaró disuelto el Congreso. De esa disolución dijo el vicecónsul francés, un señor Garrus, que era “Un suceso grave de una trascendencia inmensa para el país”; explicó que la medida se llevó a cabo el 21 de mayo último [*de 1881*] y que con ella el padre Meriño se invistió “del poder dictatorial, por la voluntad, no de algunas provincias, como se pretende hacerle creer, sino de algunos militares de Puerto Plata y Santiago que arrastran la masa de los habitantes de estos lugares, medio bárbaros aún”.

Los levantamientos de ese año 1881 culminaron con el desembarco de una expedición de hombres armados dirigida por Cesáreo Guillermo que llegó al país por Punta Cana, jurisdicción de Higüey, el 29 de julio de ese agitado año 1881. El tenaz baecista obtuvo ayuda del gobernador de Puerto Rico, que era territorio español, y entre los hombres que le acompañaban había extranjeros, casi medio centenar de ellos españoles y puertorriqueños, pero también un guadalupeño y un martiniqueño. De los dominicanos que cayeron prisioneros de las fuerzas gubernamentales, comandadas por Ulises Heureaux, fueron fusilados siete, el 7 de septiembre a las 7 de la mañana, como afirma Rufino Martínez (*Ibid.*, p.365).

Ulises Heureaux, hombre de confianza de Luperón, fusilaba en Higüey siete dominicanos que habían llegado al país

armados para derrocar al gobierno del padre Meriño, autor del Decreto de San Fernando cuyo antecedente inmediato había sido el que promulgó Luperón en Puerto Plata el 8 de diciembre de 1879; a su vez, el de Luperón había sido antecedido por uno de Báez once años antes, y éste lo había sido por uno de Cabral dictado en 1866. Por otra parte, Meriño había disuelto poco antes el Congreso lo que equivalía a convertir su gobierno en dictatorial por lo menos en el sentido jurídico puesto que la palabra dictador se le aplica al que dicta la ley o medidas que la suplantán; luego, un estudio de la situación del país en todo lo que va del día de la proclamación de la independencia hasta el final del siglo XIX conduce a la conclusión de que la introducción del capitalismo que se inició con el establecimiento en San Carlos del ingenio azucarero La Esperanza requería el ejercicio de un orden político que el Pueblo dominicano desconocía. Meriño lo dijo en una carta que figura en la obra de Rufino Martínez (*Ibid.*, p.319); y lo dijo de esta manera: “Es imposible, amigo mío, gobernar esta República con leyes tan liberales. Ni el Espíritu Santo es bueno para los revolucionarios”.

LO QUE ERA EL PAÍS EN EL AÑO 1888

El Padre Meriño salió de la presidencia de la República como si no hubiera pasado por ella, y a su salida, Luperón, el jefe del Partido Azul, no tenía en quien confiar el desempeño de las funciones en que habían fracasado él y Meriño, pues a la altura de 1882 Luperón sabía que Meriño tenía razón cuando opinaba que el país no podía ser gobernado con métodos liberales que se hallaban un siglo más allá de la realidad social dominicana.

Para 1882, año en que Meriño entregó el poder a Ulises Heureaux, Eugenio María de Hostos vivía en Santo Domingo y viajaba de una región a otra del país e iba anotando datos que le parecían interesantes. Por ejemplo, de Azua dijo (ver *Páginas Dominicanas*, Selección de E. Rodríguez Demorizi, Segunda edición, Editora Taller, Santo Domingo, 1979. p.64) que la “población [*es*] de 2,534 habitantes, ciudad litoral y mercantil, capital de una comarca extensa, sólo van 296 niños a la escuela, sólo 576 saben escribir”; y diez años después, describiendo en Chile la sociedad campesina dominicana como la había conocido en 1882, decía (*Ibid.*, p.131ss): “Cuando uno viaja por los caminos públicos de la República, que son probablemente las mismas sendas abiertas por los aborígenes [...] se maravilla de la soledad que le rodea. Sólo, de vez en cuando, descubre algún campo desarbolado para dar lugar a algún conuco [...]; generalmente, no

siempre, se ve entonces en el fondo del terruño en cultivo un campo, y acaso una figura humana inclinada sobre el suelo trabajando o discurriendo por la heredad en busca de algún fruto o atisbando con curiosidad y con recelo el paso del viandante [...] La mayor parte de las veces transita el viajero largas leguas por entre monumentales alamedas naturales que se pierden de vista a lo largo y a lo alto, sin encontrar más que de paso algún hombre desnudo de medio cuerpo para arriba que de un seno de la selva pasa y desaparece en otro seno de la selva”.

Hostos se preguntaba ¿por qué los campesinos “huyen de la vista de los hombres y fabrican sus bohíos [*ranchos*] en el fondo del bosque?”, y él mismo se respondía diciendo:

“Porque las turbulencias continuas en que viven los jefezuelos del país serían imposibles si los habitantes del campo no proveyeran la ‘carne de cañón’, que allí es ‘carne de remington’, porque el cañón no se usa en las descomunales batallas en que dos ejércitos de 400 ó 500 hombres por banda deciden a cada paso de la suerte de la República”.

(Observe el lector el rasgo irónico, por no decir burlón, que Hostos les aplicaba a las guerras civiles que en esa época brotaban de la entraña misma de la sociedad dominicana, cuya base numérica era campesina en proporción con toda seguridad no inferior al 85 por ciento).

Explicaba Hostos que “Para huir de esa contribución de sangre, que [...] se cobra a culatazos en cacerías de hombres por los bosques [...] los campesinos se sumergen en el fondo de los bosques, de donde siempre los arrear, como carneros, a la lucha”. Según el padre de la escuela nacional, era “tal la incapacidad de los erigidos en guías sociales, que la población de los campos, abandonada a sí misma o perseguida, ha vuelto poco a poco a la vida semisalvaje, y sufre las consecuencias del estado de semisalvajismo a que la han reducido”.

Los historiadores que se han ocupado de describir los años de gobierno de Heureaux hacen hincapié en sus aspectos negativos y de manera especial en los métodos dictatoriales que aplicó por primera vez en la vida de la República. Ninguno de los historiadores advirtió que fue Heureaux quien convirtió en decisiones de Estado las aspiraciones que los líderes del Partido Azul mantenían pero no pudieron materializar, y esas aspiraciones pueden resumirse en pocas palabras: transformar el Pueblo dominicano en una sociedad civilizada, o dicho en términos actuales, en un país de capitalismo desarrollado.

Los primeros pasos en esa dirección se habían dado antes de que Heureaux asumiera el poder y los dieron los cubanos que comenzaron a fundar ingenios azucareros y los que iniciaron la crianza de reses en potreros cercados. En 1880, año en que Meriño tomó la presidencia de la República, se produjeron 80 mil quintales de azúcar, es decir, 4 mil toneladas cortas, y en 1883, a mediados del primer gobierno de Heureaux se produjeron 8 mil toneladas.

El grado de atraso en que vivían los dominicanos en ese momento puede medirse por el hecho de que cuando estaban produciéndose 8 mil toneladas de azúcar, lo que requería una inversión de capitales para adquirir los terrenos donde funcionaban los ingenios en que se hacía ese azúcar, no había manera de determinar documentalmente que esos terrenos eran propiedad legal de quienes estaban usándolos, entre otras razones porque no se conocía la mensura catastral y lo que se aplicaba como descripción de la superficie de una propiedad agrícola era el método de “a partir del camino Tal hasta el río Equis” o algo semejante. Fue a partir de la ocupación militar norteamericana de 1916 cuando empezó a ponerse en uso el sistema Torrens que funciona bajo la autoridad del Tribunal de Tierras; y sin embargo, a pesar de una circunstancia tan negativa como la mencionada, al tomar Heureaux el poder el

1° de septiembre de 1882 había 16 ingenios produciendo azúcar según unos historiadores y 18 según otros.

Un error de los historiadores que han escrito sobre los acontecimientos dominicanos ocurridos a partir del 1 de septiembre de 1882 es pasar por alto el hecho de que quien dominó la política nacional a partir de ese día hasta el 26 de julio de 1899, cuando cayó en Moca abatido a tiros, fue Ulises Heureaux, el casi legendario y para muchos legendario Lilís. En las listas oficiales de los presidentes de la República aparecen además del nombre de Heureaux los de Francisco Gregorio Billini, Alejandro Woss y Gil y Manuel María Gautier, pero a esos personajes de la vida política dominicana los dirigía Lilís; los dirigía en todo lo que hacían, fueran medidas de carácter positivo o de carácter negativo. Ninguno de ellos tenía las condiciones de hombre de Estado que tenía él; ninguno podía enfrentar el desafío que le presentaba la Historia a la sociedad dominicana. Billini, que tenía el grado de dignidad indispensable para respetarse a sí mismo renunció a la presidencia de la República en favor del vicepresidente, Alejandro Woss y Gil, pero Woss y Gil, como Gautier, fue apenas un amanuense de Lilís.

Efectivamente, como decía Hostos, que había vivido en el país hasta el año 1888, “la incapacidad de los erigidos en guías sociales” era grande pero se explicaba porque esos guías sociales pretendían aplicarle al pueblo dominicano métodos de vida que el Pueblo ni conocía ni podía conocer. Entre esos métodos los más conspicuos eran los de carácter político porque ellos reflejaban la realidad social, que estaba muy lejos de ser, como lo creían los líderes del Partido Azul, republicana a la manera en que lo eran las de los países capitalistas. Para 1882, año en que el Padre Meriño entregó la presidencia de la República a Ulises Heureaux, había en el país algunos ingenios azucareros que eran establecimientos capitalistas, los

primeros conocidos en la historia dominicana, pero esos contados centros de producción capitalista no convertían a la sociedad nacional en un conglomerado humano que pensaba y actuaba como lo hacían los norteamericanos, los ingleses o los franceses, y ni siquiera como lo hacían los analfabetos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. El país había elaborado y proclamado varias Constituciones, todas más o menos similares a la norteamericana, pero no menos de 85 de cada cien de sus habitantes eran analfabetos, y además de serlo no tenían la menor idea de qué cosa era una Constitución.

La introducción y el desarrollo del capitalismo en la República Dominicana requerían una serie de medidas que no podían ponerse en ejecución debido al enorme atraso en que vivían sus habitantes, incluidos entre ellos los de conglomerados urbanos. Cuatro años después de haber abandonado el país, Hostos decía en Chile (*Ibid.*, pp.135-36): “¿Pero hay ciudades en Quisqueya? Mejor sería conservar el vocablo colonial, que aún es de uso común en las Antillas, y decir que hay ‘poblaciones’ [...]. La palabra ‘ciudad’ compromete a mucho: a un trazado regular, a calles empedradas y calzadas, a plazas y parques bien embellecidos y cuidados, a un sistema de riego para las inmundicias, otro para el polvo; agua potable para las necesidades urbanas y para la población vegetal que ha de mantenerse con tanto esmero como la misma población humana; a casas sólidas y graciosas, a edificios públicos bien adecuados a los destinos, a instituciones docentes, beneficiantes, culturales, recreativas, económicas, que tengan su expresión de cal y canto, o de madera y zinc, en edificios expresamente construidos”.

Hostos terminaba ese largo párrafo en el que aseguraba, sin decirlo de manera enfática, que en 1888 los dominicanos no conocían aun cómo eran los centros urbanos, con estas pocas líneas: “La pobre República Dominicana no ha tenido

tiempo para ponerse a fabricar ciudades, y se ha contentado con las poblaciones construidas por la colonia”. Y tenía toda la razón, pues tal como leemos en *Noticias de Puerto Plata*, de Emilio Rodríguez Demorizi (Editora Educativa Dominicana, C. por A., Santo Domingo, 1975, p.68), “por el censo formado en 1888 de orden del Gral. Segundo Imbert, como Gobernador del Distrito, vemos que la ciudad [*Puerto Plata*] constaba de 1,327 casas y contaba 4,033 habitantes, de los cuales 1,216 eran extranjeros...”; y en 1888 Puerto Plata era todavía el puerto más importante del país porque Sánchez no estaba en capacidad de desplazarlo de ese lugar dado que había sido el 16 de agosto de 1887 cuando se inauguró el ferrocarril que iba a convertir a esa ciudad en el puerto de salida de los productos que vendían en Europa las regiones de La Vega y San Francisco de Macorís y al mismo tiempo en el lugar de entrada en el país de lo que los comerciantes de esas regiones compraban en Europa, en Santomas y en Curazao.

EL PANORAMA DE UN PAÍS SIN CAMINOS

Era un sueño, sin la menor base real, pensar que en el año 1888 o en el 1895 la República Dominicana podía convertirse de un día para otro en un país capitalista desarrollado, y era peor que un sueño alimentar la idea de que el arranque hacia el capitalismo podría ser llevado a cabo aplicándole al pueblo métodos de gobierno similares a los que se usaban en Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia.

Para encabezar y dirigir la transferencia del precapitalismo en que estaba viviendo el país en el año 1874 al capitalismo que empezó a conocerse después de 1874 ningún dominicano tenía mejores condiciones que Ulises Heureaux; él era el hombre apropiado a las circunstancias nacionales, no porque tuviera conocimiento de cuáles eran los métodos propios de un orden social fundamentado en el capitalismo sino porque conocía de manera cabal la realidad social dominicana; la conocía a tal punto que sabía de manera instintiva quién era una persona importante y quién no lo era, y además sabía cómo debía ser tratada una persona importante en un momento dado y cómo debía ser tratada en otro momento. Liliés era un producto de la historia de su pueblo que tenía al mismo tiempo tantos conocimientos de los problemas de toda índole que afectaban al país como los que tenía Pedro Francisco Bonó, pero con diferencias muy marcadas, porque los conocimientos de Bonó eran el fruto de sus estudios y los de

Lilís eran el fruto de una apreciación de la realidad social en que vivía llevada a cabo por una inteligencia natural muy aguda servida por una capacidad de acción y de reacción que le era ajena a Bonó, típico ejemplo del intelectual que vive sumergido en el mundo de las ideas.

Lilís sabía expresar sus ideas como si fuera un escritor de oficio. Así lo revelan sus cartas de varias de las cuales copia párrafos H. Hoetink (*El pueblo dominicano*, Editora Universidad Católica Madre y Maestra, 3^{era}. Edición, Santiago, R.D., p.179 y siguientes). En abril de 1882 decía en una de ellas: "...yo he rendido mis homenajes al principio republicano democrático; lo respeto aunque no lo uso en ciertos y determinados casos"; pero quince días antes había dicho: "...se necesita ser liberal para con los que respetan el derecho y la libertad y se necesita ser fuerte para resistir al ímpetu de los volcanes que brotan del corazón de los liberales por conveniencia".

Dos meses y medio después de haber escrito ese último párrafo, decía en otra carta: "Todas las teorías suenan bien al oído y cuando éstas se invocan para decantar principios, para proclamar libertad, para decretar orden, y en fin, para asegurar la independencia nacional, son siempre aplaudidas, pero al hacer práctica la definición de cualquiera de estos problemas, casi siempre se presentan inconvenientes que el mandatario no ha previsto y que contrarían su voluntad y sus deseos; sin embargo, no faltan bienaventurados pobres de espíritu que tratan de gozar el reino de los cielos. Y digo esto, porque sería Santo Domingo la tierra privilegiada de Dios, si en la edad que tiene siendo Nación libre e independiente y prescindiendo del tiempo y de los hombres, pudieran realizarse tantas halagüeñas promesas. De mi parte aseguro que el día que se realicen esos milagros me acusaré ante el altar de la Patria de haber sido uno de sus peores hijos, y bendeciré al

mismo tiempo por todos los siglos al regenerador de un pueblo cuyas aspiraciones son mayores que sus facultades”.

A los que pongan en duda que Lilís fuera capaz de exponer su pensamiento con lenguaje tan escogido les vendría bien saber que Pedro Henríquez Ureña dijo de él que le había oído emplear en un discurso tres lenguas en vez de una, y fueron la española, la inglesa y la francesa. A Perico Pepín, gobernador de Santiago, le decía en una de las muchas cartas que le envió que “en política cada cosa engendra su contraria”, Hoetink (*Ibid.*, p.182), frase que no parece escrita por un dictador caribeño sino por un filósofo europeo y hasta por Carlos Marx. De un general apodado Liriano decía: “...nos conviene, porque sus mismos defectos lo obligan, no sólo a ser leal, sino a vivir constantemente alerta”; a Federico Lithgow, a quien Luperón calificaba de insubordinado, desordenado, arbitrario, atropellador de la sociedad, duro y grosero, de quien decía que “no hay tirano más cruel y calamitoso que este aventurero”, Lilís le escribía: “Ud. me dice que no es apto para desempeñar un Ministerio. ¿Acaso he venido yo de Francia? Todos somos criados juntos y en nuestro país servimos hasta para remedio”.

Es necesario aclarar, sin embargo, que una cosa era la capacidad política de Heureaux, sus notables condiciones para manejar a los hombres y para exponer sus juicios, y otra cosa era la situación de atraso del país y los escasos medios económicos que percibía el Gobierno. Esto último se reflejaba de manera clara en la falta de medios de comunicación entre las diferentes regiones, a las que aislaba la abundancia de lugares montañosos que había en todo el territorio salvo en el caso de las ciudades situadas en el valle de La Vega Real; y tal como dijo Abad (*Ibid.*, p.170ss), “los caminos que hay en la actualidad son simples trochas abiertas a través de los bosques, o brechas por entre las montañas, o trillados laberínticos por las

sábanas. Inútil es decir que no se aprovechan por el comercio, ni por la agricultura; y cuando, en algunos lugares, la necesidad obliga a transportar por ellos los frutos, es sacrificando una buena parte del valor de los mismos, en calidad y en precio, lo que apareja una pérdida efectiva en la riqueza nacional”.

Al tratar ese tema Abad aprovechaba la ocasión para hacerle una crítica al gobierno, lo que equivale a decir a Heureaux, y lo hacía diciendo: “Hay bastante ilustración en Santo Domingo, para que unánimemente se reconozca la necesidad urgente de dotar al país de comunicaciones interiores rápidas... Todos sabemos que nada valen las feraces tierras de los valles interiores, mientras sus productos no puedan ser extraídos económicamente. Los caminos son, pues, una causa de valor, y en este sentido, los sacrificios que han de hacerse para poseerlos, deben medirse por la riqueza futura que contribuyen a formar, sobre valores casi negativos en el presente. Pero, además de causa, los caminos son también efectos del valor, porque en donde la riqueza existe, existen igualmente los medios para construirlos. Estas dos condiciones, de causa y efecto, deben tenerse en cuenta para estudiar la red de caminos que convenga construir en la República, a fin de que los intereses generales de la nación se satisfagan en primer término”; a seguidas Abad recomendaba unir “la Capital con el Cibao, por lo menos hasta Santiago, o bien empalmar con el ferrocarril que va hoy de Sánchez, en la bahía de Samaná, hasta La Vega...”.

Abad debe haber escrito la primera mitad de su libro en 1886 o a más tardar en 1887, y en esa parte hizo una descripción de los caminos del país comenzando con el de la Capital hacia el oeste, y dice que “Saliendo de la ciudad en esa dirección se sigue un camino llano, arenoso y ancho, bordeado en su primer tramo, que recorre un tranvía, por algunas quintas. En Güibia, a kilómetro y medio del punto de partida, cesa la

línea carrilera y se prosigue el camino por 15 kilómetros para llegar al río Jaina, que se pasa en una barca”. Las quintas eran casas de campo, generalmente de buena presencia, propiedad de familias acomodadas; en cuanto al tranvía, hay que aclarar que era un carro con ruedas de hierro, arrastrado por animales de carga, que rodaba sobre raíles también de hierro. Hoetink dice que ese tranvía tenía un trayecto de unos 3 kilómetros, “la mitad en las calles y el resto en las afueras”, y que “también Monte Cristi tenía uno, que iba del muelle a la ciudad”. Todavía en 1926 había trozos de los raíles en la calle Padre Billini, pero para ese año ya circulaban en la capital algunos automóviles del servicio público que acabarían siendo conocidos con el nombre de conchos.

Abad explica que el camino hacia el oeste, la región que hoy llamamos El Sur, cerca de Najayo, conducía “al poblado de Ñagá, y al bajar una cuesta se corta la línea férrea del ingenio Italia, que sirve las comunicaciones entre la expresada factoría y el puerto de Palenque, a 10 kilómetros de distancia”, dato que amplía en la página 196 con estas palabras: “En las grandes fincas azucareras hay vías férreas fijas y portátiles, para el servicio agrícola y también para conducir los productos elaborados [*los azúcares y las melazas*, nota de JB] a los lugares de embarque. Estas son de propiedad y servicio puramente particular”. En cuanto al ferrocarril llamado Samaná-Santiago, Abad explicaba: “El servicio de viajeros no se hace todavía en trenes rápidos, tanto porque quizás no hay un movimiento bastante para sostener este servicio, como porque la vía necesita ocupar gran parte de sus vagones en el transporte de material (que se necesita) para continuar el afirmado de la sección de la ciénaga, entre Arenoso y Sánchez”.

Cuando Abad escribía su libro ya estaban funcionando dos empresas telegráficas, una que comunicaba al país con las Antillas y operaba por líneas terrestres, y otra, la Sociedad

Francesa de Cables Submarinos, que procedía de Venezuela vía Curazao y mantenía una línea terrestre de la Capital a Puerto Plata, de ahí a Haití, de Haití a Cuba y de Cuba a Estados Unidos. Otra novedad fue el establecimiento en la capital de la República del servicio telefónico.

El teléfono en Santo Domingo y la telegrafía en las ciudades más importantes del país eran, sin duda, de mucha utilidad para el Gobierno, pero la falta de carreteras mantenía a la población aislada en porciones pequeñas si se toma en cuenta el escaso número de habitantes del país; y en el orden económico ese aislamiento significaba ausencia de un mercado nacional. Por mucha que fuera la capacidad de Ulises Heureaux para mantener la dictadura que exigía el establecimiento del capitalismo en una etapa tan tardía como era el final del siglo XIX, la falta de medios para construir carreteras impedía que esa dictadura pudiera prolongar su existencia. Lo más que llegó a hacerse en ese sentido fueron dos puentes en Santiago, uno en la Capital, sobre el río Ozama, y un camino de tierra de origen privado entre Puerto Plata y Santiago.

EL TRÁNSITO DEL PRECAPITALISMO AL CAPITALISMO

El tránsito del precapitalismo al capitalismo se advierte en el movimiento migratorio, o dicho con otras palabras, en la salida de campesinos hacia puntos del país que fueron convertidos en centros urbanos con la llegada de campesinos a lugares donde había puestos de trabajo para ellos. En el mayor número de casos, esos lugares eran ingenios de azúcar, y como donde se habían establecido más ingenios había sido en la banda sur del país, Hoetink (*Ibid.*, p.68) dice que “el surgimiento y crecimiento de nuevas poblaciones era, si no en sentido absoluto, por lo menos en sentido relativo, mucho más impresionante en el Sur que en el Cibao. La supremacía del Cibao es disputada por el Sur [...] la lucha entre el ‘tabaco’ y el ‘azúcar’ estalla”; luego dice que según censo hecho en el año 1889 Santiago tenía 5 mil 669 habitantes y diez años después la población había aumentado a 9 mil 398.

En lo que se refiere a Santo Domingo, en 1871 Samuel Hazard (*Santo Domingo, Past and Present with a Glance at Hayti*, London, 1873, p.204) estimó que su población era de unas 6 mil personas y dijo que era difícil que llegara a ser un centro comercial importante; pero en 1893 los capitaleños eran 14 mil 72 y la ciudad tenía 14 iglesias católicas y una protestante, 33 edificios ocupados por oficinas del Gobierno, pero edificios en su mayoría de una planta y algunos de dos, pues los primeros eran en total 2 mil 354 y los segundos 293; había

20 escuelas, de ellas 17 particulares o de propiedad privada; 4 bibliotecas públicas, 4 librerías; se imprimían 12 periódicos, naturalmente, de muy poca circulación; había 6 talleres de pintura, fotografía, escultura, fundición, herrería y maquinarias (los últimos debían ser de reparación de maquinarias); había 20 abogados, 5 notarios públicos, 12 ingenieros, agrimensores y maestros de obras; 18 médicos, 10 boticas, 4 dentistas; 3 asilos de beneficencia, 1 manicomio; 3 sociedades literarias, 10 filantrópicas, 6 religiosas, 1 filarmónica y 6 de recreo (lugares dedicados a reuniones bailables y tal vez a juegos de dominó o de damas); había 23 coches de alquiler y 24 de los llamados particulares, 135 carretas, entre las que se contaban las dedicadas a la recogida de la basura, y 11 vagones del tranvía arrastrado por caballos que iba desde la ciudad hasta Güibia.

En el 1893 la ciudad de Santo Domingo se alumbraba con faroles que podían ser de querosene o de carburo, pero en 1896 empezó a usarse la luz eléctrica, y desde tres años antes había habido por lo menos amagos de huelgas. La información la da Jaime de Jesús Domínguez en su libro *La dictadura de Heureaux* (editora Universitaria —UASD—, Santo Domingo, 1986, p.216ss) diciendo: “Tenemos dispersas noticias sobre dos [*huelgas*] que tuvieron lugar en [*la capital de la República*] en junio de 1890. La primera fue de cigarreros en busca de mejores salarios. Los huelguistas se dirigieron al jefe del Estado para que interviniese en el conflicto pero éste criticó el movimiento huelguístico al expresar que no podía consentir que se declarase la vagancia en la sociedad. [...] A esta lucha por mejores salarios le siguió otra a finales de ese mismo mes protagonizada por panaderos. El día 30 el gobernador de la provincia de Santo Domingo, general Braulio Álvarez, fue personalmente a la común de San Carlos a apresar a treintiún panaderos agremiados que estaban reunidos, con

finés de organizar un movimiento reivindicativo por mejores salarios”.

Esos dos intentos de huelga eran una manifestación propia del capitalismo, que en el caso de nuestro país se hallaba en su etapa inicial, pero debemos tener presente que la expansión de la industria azucarera exigió mano de obra procedente de lugares donde esa industria se había desarrollado desde hacía muchos años como era el caso de los llamados cocolos que procedían de islas antillanas inglesas donde la esclavitud había sido abolida desde el año 1837, razón por la cual los dueños de ingenios azucareros pasaron a pagar salarios y en consecuencia empezó a crearse en esas islas la clase obrera y con ella se inició el conocimiento de las tácticas que aplicaban los obreros en Inglaterra. De esas tácticas la más usada era la huelga y debemos suponer que el conocimiento de lo que era una huelga y de cómo debía llevarse a cabo les fue transmitido a trabajadores dominicanos por esos cocolos o por un obrero europeo o uno de los varios cubanos que se habían quedado en el país o de los que vinieron atraídos por las noticias que sobre el surgimiento de la industria azucarera corrían por los países vecinos.

Domínguez (*Ibid.*, pp.217-18) da cuenta de la formación de un gremio de carpinteros que el 14 de julio de 1895 dirigió una carta al gobernador de la provincia de Santo Domingo en la que le manifestaban, “1° Que la organización del gremio de carpinteros no tendrá en absoluto carácter militar, y que, por consiguiente, no podrá estar a las órdenes de ningún empleado público para la ejecución de sus obras. 2° Que los encargados de dirigir dicho gremio se denominarán ‘Maestros Mayores’ los primeros y ‘Maestros de Secciones’ los segundos; los cuales ordenarán y dirigirán todo aquello que fuera de su competencia. 3° Que el obrero del gremio que haya contraído algún compromiso particular con alguna empresa o con cualquier individuo, tendrá el derecho de poner un sustituto

en las obras que dicho gremio estuviese ejecutando para el Gobierno. 4° Que los servicios de éstas se distribuirán de un modo regular y alternativo entre los obreros del gremio. 5° Que los jornales que reciba el gremio cuando trabaje para el Gobierno, serán suficientes para atender a las necesidades de cada obrero. 6° Que estos jornales no podrán de ningún modo ser disminuidos en el curso del trabajo, sino más bien aumentados con relación a la importancia del mismo. Todo lo cual someten los infrascritos, ciudadano Gobernador, a la aprobación de vuestro ilustrado criterio. Firmados: Maestros Mayores: Francisco Cerón, David Vidal; Maestros de Secciones: Felipe Neri, Juan Mella”.

Domínguez dice, sin ampliar la información, que en 1897 “se organizó en Santo Domingo el gremio de tipógrafos”, cuyos miembros debieron ser pocos pues aunque sabemos, gracias a Hoetink, cuál era el número de periódicos nacionales, no sabemos cuántas imprentas había en la Capital o en el país para ese año, y por otra parte no hay noticias de que los tipógrafos hicieran o trataran de hacer una huelga ni en esos años ni en los posteriores, lo que se explica porque el tipógrafo tenía necesariamente que ser bien pagado pues si un alfabeto podía ser carpintero o cigarrero, el tipógrafo debía tener un nivel de estudios que le permitiera conocer la lengua tanto como podía conocerla por lo menos un profesor de enseñanza primaria; además, el propietario de una imprenta, y sobre todo de las usadas en imprimir periódicos, sabía que no podía correr el riesgo de que su tipógrafo abandonara el trabajo; además, dado el escaso desarrollo económico que había en una ciudad de menos de 20 mil habitantes era muy difícil que en una imprenta hubiera más de un tipógrafo.

El paso del precapitalismo al capitalismo no podía ser fácil en un país donde el atraso en todos los órdenes era impresionante a tal punto que la posesión colectiva de la

tierra, conocida con el nombre de “terrenos comuneros”, forma precapitalista de propiedad agrícola, perduraba en 1961 según lo demuestra el inventario de los bienes de Rafael Leonidas Trujillo que figura en mi libro *La fortuna de Trujillo* (primera edición en Santo Domingo, RD., en el año 1985; segunda en 1987). En el orden político ese atraso se manifestaba en levantamientos armados o complots para darle muerte al jefe del Estado, fuera ése Heureaux o su matador, Ramón Cáceres, asesinado doce años después. En cuanto a los levantamientos o insurrecciones, el 21 de julio de 1896 comenzó la que se llamó Revolución de Moya, encabezada por Casimiro Nemesio de Moya, y de manera relampagueante se extendió por La Vega, Santiago y la Línea del Noroeste, donde su jefe fue el general restaurador Benito Monción. En los lugares por donde pasaban las líneas del Cable Francés o del telégrafo los partidarios de Moya tumbaban los postes y cortaban los alambres a machetazos. En enero y febrero de 1887 se levantó en armas a la cabeza de partidarios de Moya, Pablo Reyes, que operaba en la zona fronteriza con Haití; en 1893, cuando más efectos hacía en el país la prolongada baja de precio del azúcar que había empezado en 1884, Pablo Reyes lanzó un ataque sobre Dajabón, quedó al descubierto un grupo capitaneado por un español y un cubano “a quienes se les ocuparon tres tarros de dinamita, un anónimo dirigido al Presidente de la República, dos revólveres, un colín y un puñal”, dice Domínguez (*Ibid.*, p.155); el 12 de mayo fueron descubiertas 18 carabinas en la casa de Francisco Aguiar, vecino de la Capital; el 23 de diciembre fueron fusilados en un campo de Azua un grupo de personas influyentes a la cabeza de las cuales estaba Eugenio Generoso de Marchena, que sólo dos años antes había presentado su candidatura a la presidencia de la República. Entre los fusilados estaban dos familiares cercanos de Buenaventura Báez, que había muerto en Puerto Rico en 1884.

Lilís no se dejaba amilanar por los planes de sus enemigos. En su obra Domínguez (*Ibid.*, pp.180-81) reproduce un artículo del Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, publicado con el pseudónimo de Cotubanamá, en el cual dijo de Heureaux: “¡...Tétrica figura! Pero fuera del pavor que inspira es preciso convenir en que en ella se encarnaron condiciones sobresalientes de corporalidad y de carácter que le permitieron vencer en la tremenda guerra que contra él armaron los elementos más vigorosos de la sociedad dominicana...”. Esa fue la guerra del precapitalismo en derrota contra el capitalismo naciente. Heureaux fue la víctima de esa guerra, pero antes de morir había contribuido a ampliar las bases del capitalismo.

En 1929 apareció en el muelle de la Capital el pedestal de una estatua que nunca llegó a la República Dominicana. A mí me tocó encontrarme con ella cerca de los muelles de Barcelona, en España; al verla reconocí que ese jinete vaciado en bronce era Lilís; y cuando pregunté de quién era esa estatua, un obrero del puerto me respondió que del fundador de los muelles de Barcelona. Unos años después la estatua fue fundida para hacer balas con que responder a los ejércitos de Franco que estaban atacando a la capital de Cataluña.

SE REANUDA EL ESTADO DE DESORDEN GENERAL

Ulises Heureaux reunía dos condiciones que no se hallan juntas en ninguno de los personajes que figuran en la historia nacional con el carácter de jefes del Estado. Esas dos condiciones fueron la del político de gran sagacidad y la del jefe militar que sabía usar la fuerza armada no para aplastar al enemigo sino para ponerlo a su servicio. De faltarle una de esas dos condiciones habría sido imposible que el país hiciera el tránsito del precapitalismo al capitalismo, en su primera etapa, sin pagar un alto costo de vidas. Heureaux no dispuso nunca de un ejército grande y bien armado y ni siquiera debidamente organizado. Para enfrentar una turbulencia o un levantamiento dirigido a derrocar el Gobierno él no disponía de más de 400, quizá 500 hombres como lo dejó dicho Hostos cuando afirmó que “el cañón no se usa en las descomunales batallas en que dos ejércitos de 400 ó 500 hombres por banda deciden a cada paso la suerte de la República”.

Valiéndose de los recursos menos imaginables, Lilís derrotaba a las fuerzas reunidas por sus enemigos políticos para sacarlo del poder. En ocasiones el arma que utilizaba era el dinero que les pedía a comerciantes importadores a cambio de autorizarlos a traer al país mercancías de contrabando; ese dinero le servía para comprar a los partidarios de los jefes revoltosos y de paso le quedaba algo a él, y en el caso del levantamiento de Benito Monción lo derrotó usando estallidos de

fuetes producidos entre los montes tupidos por soldados que no podían disparar sus fusiles —los remington de que hablaba Hostos— porque no sabían dónde se hallaban los guerrilleros del general Monción, lugarteniente, en el terreno militar, de Casimiro Nemesio de Moya, el jefe de los levantamientos armados conocidos con el nombre de Revolución de Moya.

A la muerte de Heureaux el país quedó librado al desorden porque era imposible que se hubiera formado una clase gobernante en el corto tiempo pasado desde la creación del primer establecimiento capitalista conocido en el país. La muerte de Lilís fue obra de un grupo de la alta pequeña burguesía cibaëña, y más concretamente mocana, hecho en el cual los principales actuantes fueron dos primos hermanos, Ramón Cáceres, conocido por el alias de Mon, y Horacio Vásquez. Mon Cáceres fue el ejecutor del plan, pero la dirección política estuvo a cargo de Vásquez, que había participado en los movimientos antililistas de 1893, y debido al fracaso de esos intentos revolucionarios se había ido a Puerto Rico de donde retornó con salvoconducto del Gobierno. De la muerte de Heureaux, hecho que tuvo lugar el 26 de julio de 1899, Horacio Vásquez surgió convertido en el jefe político del antililismo, y el 18 de agosto estaba encabezando un movimiento armado que se adueñó en pocos días de San Francisco de Macorís, Moca, La Vega y Santiago, donde el día 29 se formó la jefatura de ese movimiento con el nombre de Junta Revolucionaria que procedió a designar a Vásquez presidente del Gobierno Provisional, cargo desde el cual nombró a los miembros de un Consejo de Secretarios de Estado; y a pesar de las muchas dificultades que oponían a un viaje rápido la falta total de puentes y los pésimos caminos para caballos que enlazaban la ciudad de Santiago con la capital de la República, el Gobierno Provisional, presidido por Horacio

Vásquez, y con él su primo hermano Mon Cáceres, el matador de Lilís, y numerosos acompañantes, entraron en la ciudad de Santo Domingo el 4 de septiembre, es decir, cuarenta días después de la muerte de Heureaux.

Sin perder tiempo el Gobierno Provisional convocó a elecciones que debían celebrarse de inmediato, y Horacio Vásquez propuso que el candidato a la jefatura del Estado fuera Juan Isidro Jimenes, hijo de Manuel Jimenes, el segundo presidente de la República, a quien había derrocado Pedro Santana. Juan Isidro Jimenes estaba considerado como el hombre más rico del país y un año antes de la muerte de Heureaux había llegado a las cercanías de Monte Cristi encabezando un grupo que se proponía iniciar un movimiento armado cuyo fin era el derrocamiento del Gobierno que presidía Heureaux, pero terminó en fracaso. Ese episodio de la lucha contra la dictadura lilisista fue conocido en todo el país con el nombre del *Fanita*, el barco en que Jimenes y sus acompañantes llegaron a la costa montecristeña. Tal como lo proponía Horacio Vásquez, Jimenes fue el candidato a la presidencia y Vásquez a la vicepresidencia, la única candidatura que se le propuso al electorado.

¿Qué electorado era ése?

Un número muy corto de hombres compuesto por las personas más importantes de las contadas ciudades que tenía entonces el país, de los cuales votaron nada más los que eran, o habían sido, adversarios de Heureaux, y esos votantes perdieron su tiempo porque el Gobierno Jimenes-Vásquez empezó a gobernar el 15 de noviembre de 1899 y dos años y medio después —el 26 de abril de 1902— el vicepresidente Vásquez se levantaba en armas en Santiago y el 2 de mayo el presidente Jimenes salía del país a iniciar su segundo exilio; pero casi inmediatamente empezaron a producirse en la Línea noroestana, cuya capital era Monte Cristi, levantamientos o alzamientos, como se les llamaba en esos años, de seguidores de

Jimenes, cuyo último negocio importante había sido desde hacía tiempo el de corte y exportación por el puerto montecristeño de troncos de campeche, que compraban firmas alemanas, razón por la cual Jimenes tenía nexos económicos con los hombres más conocidos de la región.

Los alzamientos de la Línea se extendieron a las vecindades de Santiago mientras en la capital de la República numerosos antiguos lilisistas que se hallaban presos en la antigua fortaleza llamada Ozama, seguramente estimulados por el estado de desorden político que se manifestaba en los sucesos de la Línea, se organizaron para levantarse en armas y aprovecharon la ocasión que les brindó la salida de Santo Domingo de Horacio Vásquez y varios miembros del Gobierno que se dirigían a Santiago para hacerle frente a la situación en que se hallaba la región noroestana. El 23 de marzo de 1903 los presos lilisistas tomaron la fortaleza, que era un cuartel militar, se adueñaron de las armas que había allí y proclamaron presidente de la República a Alejandro Woss y Gil, a quien Heureaux había llevado a ese cargo dieciseis años antes.

Horacio Vásquez retornó a Santo Domingo y llegó a las murallas de la ciudad con un contingente de hombres armados con los cuales trató de tomar la plaza sin que pudiera lograrlo a pesar de que para conseguirlo contaba con fuerzas de ánimo combativo debido a su antililisismo. El resultado del sitio a la Capital fue el incendio de San Carlos, en cuyas vecindades se había instalado hacía más de veinticinco años el primer establecimiento capitalista que conocieron los dominicanos.

Horacio Vásquez tuvo que retirarse a Santiago, desde allí renunció a la presidencia y salió del país para irse a vivir en Santiago de Cuba acompañado por varios de los que estuvieron a su lado desde los días de la muerte de Heureaux. Esos acompañantes, que se llamaban ya entre sí horacistas o partidarios del ex Presidente, fueron el núcleo primerizo de un partido

caudillista que se llamaría horacista y también “rabú” o “coludo” porque el símbolo de ese partido fue un gallo de pelea de larga cola, y como también se formó un grupo de adherentes a Jimenes que se llamaron jimenistas, el partido que ellos formaron acabó usando el nombre de jimenista o “bolo” porque su símbolo fue otro gallo de pelea, pero sin cola, una especie de esa ave que desapareció en el país desde hace por lo menos cuarenta años.

En el aspecto político no había la menor diferencia entre los “rabuses” y los “bolos”. La única diferencia era que los primeros tenían por jefe a Horacio Vásquez y los segundos a Juan Isidro Jimenes; eran, pues, dos corrientes políticas opuestas por razones personales, no de doctrina o ideología. El origen de la animosidad de los unos contra los otros estaba en el enorme atraso político que le correspondía a un pueblo de enorme atraso económico y social debido al hecho de que en el orden social no estaba organizado según lo mandaba su organización económica, y el resultado de su atraso era el desorden general; un desorden que durante diecinueve años mantuvo bajo control la autoridad militar y la capacidad política de Ulises Heureaux, que inició esos años actuando como ministro de la Guerra en el Gobierno del padre Meriño.

Woss y Gil convocó a elecciones que se celebrarían el 20 de junio con él mismo como candidato a la presidencia y un jimenista, Eugenio Deschamps, como candidato a la vicepresidencia. La candidatura de Deschamps le aportó a Woss y Gil los votos jimenistas, pero su presidencia no pudo ser más corta porque comenzó el 1° de agosto, es decir, cuarenta y dos días después de las elecciones, y menos de tres meses después se levantó en armas en Puerto Plata un ex sacerdote partidario de Jimenes que se llamaba Carlos Felipe Morales Languasco.

Morales Languasco llamó a su movimiento La Unión porque era el resultado de una unión entre jimenistas y horacistas

dirigida a sacar del poder al lilisismo representado por Woss y Gil, y sin duda así fue pues los hombres de armas de los dos bandos, que ya eran numerosos porque desde la muerte de Heureaux se habían formado varios jefes guerrilleros tanto horacistas como jimenistas, corrieron a participar en los combates que se daban en varios lugares de la Línea Noroeste, Puerto Plata y Santiago. Woss y Gil abandonó el Gobierno el 24 de noviembre, de manera que no llegó a durar cuatro meses en el cargo de presidente constitucional, y doce días después entraban en la capital de la República las fuerzas de La Unión. Siguiendo lo que ya se había convertido en una tradición, Woss y Gil y un grupo de partidarios de Lilís que formaban parte de su gobierno salieron del país a iniciar un exilio cuya duración no podía ser prevista por ninguno de ellos como no habían podido preverla los que habían recorrido ese camino desde que a la muerte de Ulises Heureaux se reinició el estado de desorden que se había entronizado en la República Dominicana.

BOLOS CONTRA RABUSES Y RABUSES CONTRA BOLOS

Con los últimos días del año 1903 comienza una nueva etapa en la historia dominicana, la de lucha a muerte entre todas las capas de la pequeña burguesía; una lucha que va a durar, en su aspecto de violencia armada, hasta mediados de 1916 cuando el país pasa a ser ocupado por el ejército norteamericano.

En los sesenta años transcurridos desde la proclamación de la Independencia los dominicanos habían conocido una alianza de la alta, la mediana y la baja pequeña burguesía con los hateros, la ruptura de esa alianza y el enfrentamiento de la alta y la mediana pequeña burguesía con los hateros. Ese enfrentamiento fue personificado por Buenaventura Báez en representación de la pequeña burguesía y Pedro Santana en representación de los hateros; luego se produjo el paso de Báez a líder de las capas bajas de la pequeña burguesía en lucha contra las capas altas y mediana y a seguidas la nueva alianza de pequeños burgueses y hateros hecha para combatir a Báez la cual iba a conducir a la disolución del Estado dominicano y la conversión del país en colonia española. Con la muerte de Santana la clase hatera, que se hallaba en proceso de desaparición desde que el Gobierno haitiano de Jean Pierre Boyer declaró abolida la esclavitud, quedó eliminada como fuerza política pero no pasó a ser sustituida por una burguesía debido a que ésta no podía formarse antes de que el país se convirtiera en capitalista y fue a mediados de la década de

1871 a 1880 cuando el capitalismo empezó a ser introducido en la República Dominicana. Muerto Santana, el lugar que los hateros ocuparon en el terreno político nacional pasó a ser ocupado por la alta y la mediana pequeña burguesía, que en la Guerra de la Restauración contó con el apoyo resuelto de las capas baja, baja pobre y baja muy pobre, de las cuales salieron para ascender a los niveles de la mediana y la alta personajes como Gregorio Luperón, Ulises Heureaux y Benito Monción, para mencionar sólo tres de los muchos que se destacaron en esa guerra.

En los tres años que siguieron a la muerte de Heureaux se formaron las corrientes políticas que iban a acabar llamándose horacista o “rabú” y jimenista o “bola”; las dos eran de origen anti lilisista pero no se conservaron en esa línea como se advierte en el hecho de que el jimenismo apoyó al lilisista Woss y Gil en las elecciones en que fue candidato a la presidencia, el único candidato a ese cargo, lo que implicaba que el apoyo de los “bolos” no le era necesario porque de manera inevitable él sería elegido presidente aunque el número de votos que recibiera fuera pequeño; pero en el levantamiento armado de Morales Languasco participaron los jimenistas y los horacistas. Fue esa participación conjunta lo que le dio el carácter de un movimiento unionista, que se llamó precisamente “la unión”, y parecía que el nombre de “gobierno de la unión” era apropiado porque al tomar el poder Morales Languasco formó su gobierno, que era provisional, con ministros horacistas y “bolos”, y además anunció que convocaría a elecciones para el mes de enero. En esas elecciones el candidato a la presidencia sería el propio Morales Languasco, no Juan Isidro Jimenes como él lo había ofrecido y como lo esperaban todos los “bolos” del país. Lo peor, sin embargo, no fue que Morales Languasco se designara a sí mismo candidato a la presidencia en vez de proponer para esa posición a Jimenes; lo peor fue que para vicepresidente

propuso a Mon Cáceres, segundo hombre del partido “rabú”, no sólo porque había sido el matador de Lilís sino porque era primo hermano de Horacio Vásquez.

La llamada “Guerra de la Desunión” empezó en los primeros días de enero de 1904 y en ella se destacaron guerreros de los dos bandos; del lado jimenista el más nombrado fue Demetrio Rodríguez, que habiendo salido de la Línea noroestana en marcha hacia San Pedro de Macorís dio los combates de Dajabón, Guayubín y Carbonera y el 19 de ese mes de enero el de la sabana de Los Montones en el cual fue herido el ministro de Guerra y Marina del Gobierno, el general Eliseo Cabrera, horacista. Esa herida le costó la vida al alto jefe militar, y su hermano Raúl, poeta, horacista y general como Eliseo, sucesor suyo en el cargo de ministro de Guerra y Marina, murió cuatro meses después mientras dirigía las fuerzas gubernamentales en un ataque a Esperanza.

La “Guerra de la Desunión” fue larga y se llevó a cabo en muchos lugares del país incluyendo la capital de la República, que fue sitiada por fuerzas jimenistas; además, en ella intervinieron militares norteamericanos con un bombardeo a los sitiadores llevado a cabo desde un buque de guerra que había sido fondeado en el Placer de los Estudios. El bombardeo fue ordenado por el Gobierno que presidía Theodore Roosevelt, agente político de las empresas de su país que tenían intereses en la región del Caribe como era el caso de la San Domingo Improvement. Para mediados de año la guerra había terminado pero lo que no podía terminar era el estado de beligerancia política que enfrentaba a los horacistas o “rabuses” y los jimenistas o “bolos”. En ese enfrentamiento tomaban parte todas las capas de la pequeña burguesía. Los pequeños burgueses de las capas alta y mediana del partido “rabú” se sentían enemigos mortales de los pequeños burgueses de las capas alta y mediana del partido “bolo”, pero también unos y

otros eran enemigos a muerte de todos los pequeños burgueses de las capas bajas que no eran partidarios de sus caudillos. Dicho de otra forma, un “rabú” era enemigo de todos los “bolos” y un “bolo” era enemigo de todos los “rabuses”.

Lo que se daba y se daría a lo largo de once años no era una lucha de clases entre pequeños burgueses horacistas y pequeños burgueses jimenistas. Era algo más complicado. En una lucha de clases limitada a la pequeña burguesía las tres capas de la baja se habrían lanzado contra las dos capas altas porque se sentían explotadas o engañadas por éstas, y al final de cada combate o batalla se habrían dedicado a saquear los comercios, las fincas ganaderas y las casas de familia de las capas altas; y no era eso lo que sucedía; era que cada pequeño burgués, no importaba cuál fuera la capa a que pertenecía, actuaba como enemigo a muerte de todos los pequeños burgueses que no fueran partidarios de su caudillo.

Dicho en otras palabras, todo el que fuera horacista figuraba en la fila de los enemigos mortales de todo el que era “bolo”, y viceversa, sin tomar en cuenta cuál era la posición social del enemigo. Entre los contrincantes no había distinciones ideológicas. Los “bolos” no eran partidarios de Juan Isidro Jimenes porque éste fuera un burgués, como efectivamente lo era desde el punto de vista de su posición económica, pero lo mismo les sucedía a los “rabuses”, que no eran partidarios de Horacio Vásquez porque éste pensaba o sentía de tal o cual manera; eran horacistas porque ésa era la manera de probar ante todo el mundo que no formaban parte de los seguidores de Jimenes.

La “Guerra de la Desunión” terminó en un acuerdo entre el Gobierno y los jefes “bolos”. En ese acuerdo fue determinante la intervención norteamericana porque el presidente Roosevelt le dio apoyo a Morales Languasco y lo demostró con la presencia de soldados yanquis y de unidades de guerra actuando a favor del gobernante dominicano. El 31 de marzo

(1904) se celebraron elecciones en las cuales Morales Languasco quedó elegido presidente y Mon Cáceres vicepresidente. Ambos tomaron posesión de sus cargos el 19 de junio. Nueve meses después, el 31 de marzo de 1905, Morales Languasco autorizó a Roosevelt a nombrar una persona que tendría a su cargo recibir el dinero que recaudara el Gobierno por concepto de impuestos de aduanas, y el lector debe tener en cuenta que desde el 1º de julio de 1900 la moneda nacional había pasado a ser el dólar norteamericano. El 55 por ciento de esos dólares se depositaría en un banco de Nueva York para garantizar el pago de lo que la República Dominicana le debía a la San Domingo Improvement, que eran varios millones de dólares.

En el acuerdo que puso fin a la “Guerra de la Desunión” se estableció que el Gobierno nombraría ministros horacistas y “bolos” y que les daría posiciones importantes en la Línea noroestana a altos jefes “bolos”, o dicho de otro modo: el Gobierno tendría que aplicar la política de la unión, y efectivamente, así se hizo sin tomar en cuenta que el antagonismo que mantenía divididos a los “bolos” y a los “rabuses” seguía tan vivo al terminar la “Guerra de la Desunión” como lo había sido al empezarla. Ese antagonismo era compartido por unos y por otros en el seno del Gobierno, y el jefe de los horacistas que formaban parte del Gobierno era Mon Cáceres, toda una figura política nacional porque fue él, y sólo él quien liquidó la dictadura lilisista al darle muerte a Lilís, pero además era la segunda figura del horacismo tanto por el papel de héroe que desempeñó al enfrentar a Lilís como debido a su parentesco sanguíneo y su vinculación política con Horacio Vásquez.

Mon Cáceres encabezaba dentro del Gobierno la demanda de los horacistas de que se reemplazara con “rabuses” a todos los “bolos” que ocupaban posiciones gubernamentales, de manera que en el seno mismo del Gobierno los horacistas tenían un líder de categoría, el de más categoría después de Horacio

Vásquez. Morales Languasco, que se sentía cercado por el horacismo, pidió ayuda a Roosevelt y éste se la dio enviándole varios buques de guerra de los cuales bajaban infantes de marina armados de ametralladoras que paseaban en botes río Ozama arriba y abajo, una manera de hacer del conocimiento público el apoyo de Estados Unidos al gobierno que presidía Morales Languasco; pero esa demostración no podía ser duradera, y cuando los buques norteamericanos salieron del puerto de Santo Domingo los horacistas que tenían cargos en el Gobierno decidieron ponerle fin a la presidencia de Morales Languasco para que Mon Cáceres pasara a ocupar su cargo.

A ese plan Morales Languasco respondió con el de levantarse en armas contra su propio gobierno, y el día de Nochebuena de ese año (1905) salió en secreto hacia Haina donde debía iniciar su levantamiento, pero no pudo ejecutar ese plan porque el caballo en que iba lo tumbó y al caer en tierra se le fracturó una pierna, episodio que sólo podía darse en un país entregado a un estado de desorden general propio de una sociedad dirigida por pequeños burgueses como lo eran la mayoría de los jefes “bolos” y “rabuses”.

CADA QUIEN HACÍA LO QUE LE DABA LA GANA

Cuando el presidente de la República Carlos Felipe Morales Languasco llegó a Haina a dirigir un levantamiento armado contra el Gobierno que él mismo encabezaba, no sospechaba que estaba llevando a cabo el episodio político más lamentable y al mismo tiempo más ridículo de la historia de América, y debe quedar claro en la conciencia de todos los lectores que un país donde sucedía un hecho de esa naturaleza no estaba capacitado para organizarse como lo hacía el Pueblo norteamericano cuya vida política era regida por una Constitución y funcionaba a base de elecciones en las que ese pueblo señalaba con sus votos quiénes debían dirigirlo desde la jefatura del Estado y desde los demás cargos gubernamentales, entre ellos los miembros del Congreso y los de la Suprema Corte de Justicia.

La sociedad estadounidense se organizó como lo hizo porque la vida de todos y cada uno de sus ciudadanos quedó moldeada por el sistema económico en que fueron formados desde que los primeros de ellos se asentaron en América del Norte, y ese sistema económico fue el capitalista, establecido en un lugar bautizado con el nombre de Virginia en el año 1609, esto es, doscientos setenta años antes de que en la República Dominicana comenzara a funcionar una empresa capitalista, que como ha quedado dicho en estas páginas fue el ingenio Esperanza que fundó en San Carlos, a poca distancia

de la Capital, el cubano Joaquín Delgado. De eso hace apenas unos ciento diez años, menos que los ciento sesenta y seis transcurridos desde la fundación de la colonia inglesa llamada Virginia hasta 1775, año en el cual el Segundo Congreso Continental reunido en Filadelfia aprobó una declaración titulada “Causas y Necesidad del Levantamiento en Armas” en la cual los representantes de las colonias inglesas de Norteamérica le hicieron saber al gobierno inglés que los habitantes de esas colonias estaban “determinados como un solo hombre a morir libres antes que a vivir en la esclavitud”.

La Constitución norteamericana fue proclamada el 4 de marzo de 1789, ciento ochenta años después de haber empezado el pueblo de las colonias a practicar el género de vida propio de una sociedad capitalista, y los dominicanos pretendían organizarse a la manera que lo ordenaba esa Constitución apenas veintiséis años después de haberse iniciado el capitalismo en el país; y naturalmente, el resultado tenía que ser una sarta de disparates políticos entre los cuales iba a descollar la decisión de un presidente que se hacía llamar constitucional y había resuelto encabezar un levantamiento armado en nada parecido al que se anunció en Filadelfia en el año 1775. El de Filadelfia anunciaba una guerra de independencia llevada a cabo por los habitantes de las trece colonias que tenía Inglaterra en América del Norte, y el que iba a comenzar en Haina el día de Nochebuena de 1905 se proponía ser dirigido por un presidente de la República Dominicana para derrocar el Gobierno que encabezaba él mismo.

Ese grotesco episodio era el fruto natural de una sociedad a la que le faltaba una clase gobernante. Al terminar el quinto año del siglo XX la población dominicana era un conjunto de pequeños burgueses de todas las capas dividido en dos grandes bandos, el de los horacistas o rabudos (“rabuses”, decía el Pueblo) y el de los jimenistas o “bolos”, y el hombre que se

calificaba a sí mismo de presidente constitucional no era ni una cosa ni la otra pero pretendía ser a la vez horacista y “bolo”, jimenista y “rabú”.

Lo que acabo de decir quedaría como una apreciación personal y hasta muy personal si no presentara pruebas que avalaran mis afirmaciones, y las pruebas figuran en un libro de Pedro Troncoso Sánchez titulado *Ramón Cáceres* (Editorial Stella, Santo Domingo, 1964), de cuyas páginas le recomiendo al lector las que van de la 232 a la 250, en las cuales encontrará expuestas de manera detallada, una por una, todas las debilidades que se amontonan en una sociedad que carece de la autoridad impuesta por una clase gobernante. En el caso de nuestro país, la clase gobernante debía ser una burguesía, pero en los años correspondientes a lo que se relata en estas páginas no había burguesía dominicana, de manera que la pequeña burguesía, en sus capas alta y mediana, ocupaba el lugar más alto en la sociedad, pero ni la alta por sí sola ni sumada a la mediana componían una cantidad que cubriera todo el país, y para colmo de males, esas dos capas no formaban una unidad en lo que se refiere a que tuvieran intereses comunes, de manera que colocadas ante un problema de tipo social o político, las dos se disgregaban en pequeños grupos, pero además de antemano estaban divididos en los dos bandos enfrentados a muerte de horacistas o “rabuses” y jimenistas o “bolos”.

Los datos que figuran en la obra de Troncoso Sánchez son de primera mano en lo que se refiere a las actividades de Morales Languasco, que en ese libro aparece siempre con un solo apellido, el de Morales, y sin nombre, a veces mencionado por su cargo de presidente de la República, y en el caso de Cáceres, se le llama Mon a secas o el vicepresidente; y son de primera mano porque proceden del secretario personal de Morales Languasco que era a la vez el padre de Troncoso

Sánchez: se trataba del licenciado Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, presidente de la República que fue en los años 1940-1942.

Antes de pasar a copiar lo que dice Troncoso Sánchez en su libro debo aclarar que el título de general que se usaba en los años a que se refiere este trabajo no procedía de ninguna institución militar oficial o privada. General, por ejemplo, era Horacio Vásquez, porque encabezó el levantamiento armado que siguió inmediatamente a la muerte de Heureaux, pero conviene advertir que antes de ese momento Horacio Vásquez no había tenido ninguna actividad guerrera; es más, no se tiene noticia de que antes de la muerte de Lilís, Vásquez hubiera disparado alguna vez una arma de fuego. General era en esos tiempos y desde hacía mucho cualquier desconocido, procedente de un campo o de un lugar poblado, que se hiciera seguir por algunos hombres para dar un asalto en nombre de uno de los dos bandos políticos llamados “rabuses” y “bolos”, o llamados mucho antes baecistas o rojos y lilisistas o azules.

Un general de estos, analfabeto como lo eran muchos más, fue Cirilo de los Santos, cuyo nombre de guerra era Guayubín que le dieron desde que era niño porque había nacido en un campo de Guayubín llamado Martín García. El relato pormenorizado del episodio que culminó en el frustrado levantamiento de Haina comienza, en la obra de Troncoso Sánchez, refiriéndose al “enojo de Morales contra el guerrero horacista Cirilo de los Santos, apodado Guayubín, por haber cometido crímenes en la jurisdicción de su mando como delegado del Gobierno de La Vega, San Francisco de Macorís y Samaná”.

Observe el lector que Morales Languasco se enojó con Guayubín porque éste cometió crímenes en varias provincias del Cibao donde actuaba como delegado suyo, pero no lo llevó a juicio ni ordenó su retiro de las fuerzas militares, lo que se explica si se sabe que en esos tiempos en el país no se

conocía el tipo de organización militar que se usaba en los países capitalistas donde había una clase gobernante. Es más, Troncoso Sánchez cuenta que algunos meses después, cuando Morales Languasco volvió a verse con Guayubín, “el terrible hombre de armas le faltó el respeto en su cara al presidente, sin que éste se atreviera a ordenar la prisión del atrevido, lo cual puso en evidencia lo precaria de su autoridad”.

Troncoso Sánchez describe varios altercados que se daban en el seno del Gobierno; dice que Morales Languasco sólo se veía con algunos ministros horacistas en las reuniones del Consejo de Gobierno, “que eran ocasión de desagradables altercados”, y explica que el presidente “evitaba ir, y aun acercarse, a los recintos militares”.

La situación iba deteriorándose a tal punto que el día 6 de diciembre (1905) uno de los militares de la guardia presidencial entró en el despacho de Morales Languasco “y dando muestras de intensa emoción, le dice a su jefe: ‘Presidente, por ahí viene Luis Tejera con unos cincuenta hombres armados con intenciones de matarlo’”.

Luis Tejera era comandante de Armas de Santo Domingo y hasta cuatro días antes había sido nada menos que ministro de Guerra y Marina. Su padre, Emiliano Tejera, era ministro de Relaciones Exteriores. Los dos eran fervientes horacistas y en ese momento el hijo tenía 24 años, edad demasiado corta para ser general, haber sido ministro de Guerra y Marina y ser el jefe militar de la capital de la República. Sólo en un país de enorme atraso económico que se reflejaba en atraso social y político podía darse un caso como el que personificaba Luis Tejera, cuyo nombre debe conservar el lector porque lo hallaremos en breve protagonizando un papel dramático en la historia de esos años. En esa ocasión alguien le había dicho al general Luis Tejera que de un acorazado norteamericano que se hallaba en el antepuerto de la Capital estaban bajando soldados

armados cuya misión era darle apoyo a Morales Languasco para que pudiera enfrentar el acoso de los horacistas.

Si algo da la medida de la incapacidad de una pequeña burguesía para hacer el papel de clase gobernante eso es el relato de lo que pasó en el Palacio Nacional de nuestro país el 6 de diciembre de 1905, y sobre todo su parte final, pues cuando se le dijo a Luis Tejera que no era cierto lo del desembarco de soldados norteamericanos, gritó “una sucia blasfemia”, se quitó el sombrero y lo tiró al suelo y les dio la espalda a los que habían tratado de moderar su estado de cólera. Pocos días después el vicepresidente Mon Cáceres oía, estupefacto, al oficial que estaba a su servicio decirle: “General, vengo a informarle que Eduardo Contín y yo no pudimos cumplir anoche la orden de matar a Morales porque no pasó por el sitio en que lo esperábamos”.

Cáceres no tenía idea de quién había dado esa orden, y no salía de su asombro porque ignoraba que en un país donde no hay una clase gobernante cada quien actúa como le parece, o para decirlo en dominicano: cada quien hace lo que le da la gana, hasta ordenar que se mate al jefe del Estado.

EL DESORDEN GENERAL EN EL AÑO 1906

Cáceres recibió en Santiago la noticia del viaje de Morales Languasco a Haina e inmediatamente cogió el tren que lo llevaría a Puerto Plata donde tomaría un vapor que lo llevara a Santo Domingo pues no había otra manera de ir rápidamente desde Santiago a la capital de la República. Nueve meses antes de ese día —24 de diciembre de 1905— se habían cumplido cuatrocientos un años del primer viaje a caballo hecho, desde las vecindades de Puerto Plata, en dirección al sur de la isla, y en los cuatro siglos transcurridos a partir de entonces la manera de ir de Puerto Plata a la capital del país había cambiado sólo en una pequeña parte del trayecto, la de Puerto Plata a Santiago, que desde ocho años antes se hacía en ferrocarril, un camino de hierro que en 1897 había inaugurado Ulises Heureaux, precisamente el hombre cuya muerte había sacado a Mon Cáceres del anonimato para llevarlo a la categoría de héroe nacional y a la vicepresidencia de la República, posición que estaba ocupando a la hora en que Morales Languasco, con una pierna fracturada, era llevado a Santo Domingo donde se pondría bajo la protección del representante diplomático de Estados Unidos.

El primer hombre que hizo a caballo el viaje de La Isabela, situada en las cercanías de lo que después sería Puerto Plata, a la banda sur del país, fue Cristóbal Colón. Lo inició el “12 de marzo de 1494 años”, dice fray Bartolomé de Las Casas en su

Historia de las Indias (Ediciones del Continente, S.A., Florida, 1985, Tomo I, p.368), y desde entonces hasta la inauguración del ferrocarril Puerto Plata-Santiago el trayecto de Puerto Plata a Santo Domingo se hacía a lomo de caballo y se seguiría haciendo desde Santiago hasta Santo Domingo en la misma forma, transitando durante tres y más días caminos de tierra partes de los cuales eran convertidos en lodazales cuando caían las lluvias, datos que se dan para que el lector se haga cargo del atraso en que vivía el país al comenzar este siglo, un atraso que se debía a que el capitalismo vino a introducirse en la parte de la isla llamada República Dominicana hacía apenas treinta años, y en tan corto tiempo no podía formarse una sociedad nueva a partir de la que se había ido formando en la etapa precapitalista de nuestra historia a lo largo de los más de trescientos ochenta años transcurridos desde la llegada de Colón a la isla hasta el día en que se estableció en San Carlos el ingenio Esperanza.

Cáceres llegó a la Capital el 29 de diciembre; el 2 de enero de 1906 el Congreso “puso en estado de acusación” a Morales Languasco; éste renunció a la presidencia el día 12; con esa renuncia Ramón Cáceres pasó a ocupar el cargo de presidente (Troncoso Sánchez, *Ibid.*, p.249ss) y a seguidas escribió su renuncia porque a su juicio quien debía ocupar su posición era el jefe del partido horacista, es decir, Horacio Vásquez; pero Vásquez no aceptaba ser el sucesor de su primo hermano sino el candidato a la presidencia de la República cuando Cáceres cumpliera el período para el que fue elegido Morales Languasco, y ese período terminaría el 19 de junio de 1908.

La asunción del poder por Ramón Cáceres significaba para los “bolos” que en el Gobierno de un familiar de Horacio Vásquez no habría cabida para ninguno de ellos y en consecuencia los jefes jimenistas de la Línea noroestana, entre los cuales el más importante en esos días era Desiderio Arias,

iniciaron un movimiento armado, el primero de los que tuvo que enfrentar el héroe del 26 de julio de 1899.

El nombre de Ramón Cáceres quedó reducido desde su infancia a Mon Cáceres y así sería conocido mientras vivió y aun en la historia dominicana porque brotó como lava de un volcán de la muerte de Ulises Heureaux, el temido dictador, a quien mató en Moca, como se ha dicho ya, el 26 de julio de 1899. La reducción de su nombre a su apodo que consistió en la segunda de sus dos sílabas era desde hacía mucho tiempo, y sigue siendo todavía hoy, un hábito dominicano que se les aplica prácticamente desde su nacimiento a los niños que no son hijos de gente rica o distinguida por razones de otro orden. En lo que se refiere a Mon, su padre, que llegó a ser vicepresidente de la República y delegado del Gobierno en la región del Cibao con poderes casi presidenciales, se llamaba Manuel Altagracia Cáceres pero se le conocía con el nombre de Memé, lo que indica que ni su padre ni su madre eran personas ricas o importantes por otras razones, y si el padre era conocido por un apodo lo normal era que el hijo llevara uno.

Pero ninguno de sus amigos y familiares ni él mismo llegaron a pensar que Mon Cáceres sería presidente de la República. Su primera actividad fue la de agricultor que si había que tumbar árboles manejaba el hacha y el machete como un peón y luego se dedicaría a dirigir una recua de mulos y caballos con los cuales llevaba carga de lo que se producía en Moca a otros lugares del país y de retorno llevaba mercancías importadas a Moca o a los pueblos de la ruta. Su padre había sido asesinado en la ciudad de Santo Domingo cuando el hijo tenía doce años y en el momento de su muerte era candidato a la presidencia de la República, y tal vez por esa razón Mon Cáceres no había dado nunca señales de que le interesara dedicarse a la actividad política. Su primera intervención en el

complejo mundo de la política fue la muerte de Lilís, y ese día le faltaban menos de siete semanas para cumplir treinta y un años.

Por lo que acaba de leer el lector puede afirmar que Mon Cáceres irrumpió en la política dominicana con su acción del 26 de julio de 1899, y sin embargo su participación en la vida política nacional dejó pruebas evidentes de que en ese momento de nuestra historia sólo él tenía la capacidad indispensable para dirigir la política del país, y lo demostró, no con palabras sino con hechos. De manera intuitiva, que no le transmitieron ni libros ni persona alguna, se dio cuenta de que la sociedad de la cual era parte se hallaba en un trance, pasando de una época a otra, y atinó a escoger entre las opiniones de los que le rodeaban aquellas que debían conducir el país en dirección del desarrollo capitalista, aunque él no supiera decirlo con esas palabras. Fue él quien inició la construcción de carreteras que pusieran en comunicación las regiones del país, pero la que uniría a la Capital y el Cibao, no pasó de Los Alcarrizos, poblado que entonces no ocupaba el lugar en que se halla ahora, y la que comunicaría a la Capital con los pueblos del suroeste no pasó de Haina; quiso llevar el ferrocarril de Santiago hasta Santo Domingo pasando por Moca, La Vega y Cotuí, pero no pasó de Moca; “contrató con el cubano Pedro Marín la construcción del ferrocarril La Romana-San Pedro de Macorís”, dice Troncoso Sánchez (*Ibid.*, p.384), y el contrato no fue cumplido; fue su gobierno el que exoneró de impuestos la fabricación y la exportación de azúcar con lo cual atrajo hacia el país capitales que se invirtieron en ingenios azucareros del tipo de los centrales.

El general Manolo Camacho —general como la mayoría de los de esa época, que se autonombaban y se convertían en jefes de grupos campesinos que no tenían la menor noción de lo que era la disciplina militar porque nadie se la había enseñado—

recibió del presidente Cáceres el encargo de hacerle frente a la rebelión de la Línea y cumplió lo que se le ordenaba, pero lo hizo a su manera: entró con sus soldados en territorio haitiano y “sorprendió [a] la guarnición rebelde de la población fronteriza de Dajabón. Pero faltaba por someter el resto de la región, infestada de rebeldes...”. Al parecer, a través del cura de Guayubín, poblado que había caído en sus manos, “convino en una tregua y en celebrar una conferencia con algunos cabecillas alzados, previas indispensables garantías”, y “cuando los tuvo al alcance de su mano ordenó la matanza y en esta forma murieron Neney Cepín —un jefe guerrillero muy conocido— y otros rebeldes de menos nombradía”.

Como era de esperarse, esa barbaridad fortaleció a los “bolos” de la región, que a partir de entonces fue un baluarte del jimenismo llamado a convertirse con el andar de los años en lo contrario, es decir, en antiijimenista, porque Desiderio Arias acabaría siendo un caudillo regional con una ventaja para las masas linieras: que era un hombre de armas, condición que no tenía Juan Isidro Jimenes.

Para el mes de septiembre la Línea era territorio sublevado contra el Gobierno y Cáceres le hizo frente a la situación de rebeldía armada en que se hallaba la región noroestana yendo él mismo al frente de tropas del escaso ejército de que disponía el Estado. Desde su llegada a Monte Cristi el presidente declaró la ley marcial, ordenó que todos los campesinos pasaran a vivir a las poblaciones y la matanza de las reses que se hallaran sueltas. Troncoso Sánchez comenta los efectos de esas medidas diciendo (*Ibid.*, p.265): “La devastación fue tan grande que por mucho tiempo la Línea fue una región desolada en que no era posible contar con los recursos de la naturaleza y sostener una guerra de guerrilla”.

Ese mismo año 1906 entraron en el país, por la costa cercana a Puerto Plata, unos cuantos jefes “bolos” entre los cuales

se hallaba Enrique Jimenes, sobrino del jefe del partido “bolo” y padre de Enrique Jimenes Moya que moriría cincuenta y dos años después combatiendo la dictadura de Trujillo. Entre esos jefes estaba Perico Lazala, de quien Juan Antonio Alix había dicho: “El ‘bolo’ más carpetero, / gallo que en su gallinero / nunca penetró una bala”. Lazala murió en las vecindades de San José de las Matas en un combate celebrado a fines de noviembre de ese año con fuerzas del Gobierno dirigidas por otro general como él, Félix Zarzuela, y Zarzuela moriría en agosto de 1907, alzado contra el Gobierno. Zarzuela murió cerca de San Pedro de Macorís y al mismo tiempo Candelario de la Rosa, a quien Rufino Martínez califica de “hombre de pocas letras”, como lo eran la mayoría de todos los “generales” de esos tiempos, mantenía una guerrilla “bola” en las vecindades de Barahona. El presidente Cáceres le encomendó a Zenón Ovando, gobernador del distrito de Barahona, que no era todavía provincia, la tarea de enfrentar a De la Rosa, pero Zenón Ovando, otro general silvestre, “se mostró tan ferozmente cruel con los sublevados”, dice Troncoso Sánchez (*Ibid.*, p.269), “que fue substituido por el Gobierno y poco después se tornó a la normalidad”.

GUAYUBÍN, UN GENERAL DE ESOS TIEMPOS

El gobierno de Mon Cáceres fue el primero en la historia del país que elaboró y proclamó una Ley de Caminos así como otra que eliminó el sistema de crianza libre mediante la cual se obligaba a los agricultores, sin decirlo, a ser ellos quienes cercaran sus tierras para que las reses no se comieran las siembras que hubiera en ellas; en otro orden de cosas, se adquirieron varios guardacostas destinados a impedir que se hiciera contrabando de mercancías extranjeras que debían pagar impuestos de aduanas y la Ley de Aduanas y Puertos fue derogada por otra promulgada el 20 de diciembre de 1909.

En lo que se refiere a la educación, se creó la Dirección-Inspección de Instrucción Pública y se crearon escuelas primarias. En junio de 1908 se compraron mil ejemplares de dos obras de Hostos: la *Moral social* y la *Sociología*; se crearon el Liceo Musical y la Academia de Dibujo, Pintura y Escultura, y algo parecido se hizo con el servicio de Estadísticas; se nacionalizaron los muelles marítimos con una ley que decía: “Se declara de utilidad pública la adquisición por el Estado de las empresas de muelles y enramadas que en algunos puertos de la República son propiedad de particulares, o de que estos sean concesionarios y usufructuarios”.

Los servicios sanitarios, que estaban a cargo de los municipios, pasaron a ser atenciones del Estado y en consecuencia se creó la Junta Central de Sanidad, y dependiendo de ella, las

de provincias y municipios, todo lo cual serviría de base para el establecimiento de la Secretaría de Estado de Salud Pública, fin que no se alcanzó en vida de Mon Cáceres, y, como dice Troncoso Sánchez (*Ibid.*, p.354), “se estableció el examen de la leche destinada a la venta, en los laboratorios municipales, y el castigo de los adulteradores”, que cometían la adulteración echándole a la leche agua tomada tal como se cogía en el río con un jarro de hojalata; pero antes, explica Troncoso Sánchez, se había creado el laboratorio de la Capital.

Troncoso Sánchez agrega que “una Ley creó dos granjas escuelas experimentales destinadas a la enseñanza teórica y práctica de la agricultura e industrias rurales”, y explica que “Una se estableció en el Cibao y otra en el Sur de la República”.

El gobierno se ocupó de mejorar la organización militar y el mantenimiento del orden público; para lo primero se puso en vigor un reglamento “sobre jerarquía militar y uniformes, y acerca de armas y equipos para el ejército y la marina”, dice Troncoso Sánchez (*Ibid.*, p.354), y se creó la Guardia Republicana, “la guardia de Mon”, como la llamó el Pueblo, que consistió en la refundición de la Guardia Rural y la Policía Gubernativa; siete meses antes de la muerte de Cáceres se promulgó una ley que exponía de manera detallada todo lo que se relacionaba con las funciones de la policía como eran el orden y la seguridad, el ornato y la higiene, el uso de armas, los juegos y las rifas, los espectáculos públicos, los mataderos, la crianza de animales; además, se hizo el malecón de la Capital, que naturalmente era una parte pequeña de lo que es hoy; se arreglaron las principales calles de Santo Domingo por las que ya circulaban algunos automóviles; se hizo el edificio del Ayuntamiento capitalino, el antiguo, que está frente al parque Colón, y la sede del Gobierno fue mudada del llamado Palacio de Borgellá a un edificio colonial situado en la esquina de las calles Mercedes y Las Damas.

Troncoso Sánchez recuerda (*Ibid.*, p.363) “la observación de Pedro Henríquez Ureña de que Santo Domingo había pasado del siglo XVIII al siglo XX”, un salto que se dio en los treinta años transcurridos desde que el país empezó a pasar del precapitalismo al capitalismo, una evolución que se acentuó a partir del día en que Cáceres comenzó a ejercer la presidencia de la República. Pedro Henríquez Ureña, que en esos momentos tenía treintidós años, estaba en mejores condiciones que ninguna otra persona para darse cuenta de los cambios que iban dándose en el país, aunque ni él ni el mismo Ramón Cáceres tuvieran idea de cuál era la causa de tales cambios, y los cambios eran de tal naturaleza que el 15 de noviembre de 1909, dos años antes de la muerte de Cáceres, quedó promulgada una ley sobre el funcionamiento de los bancos incluyendo en ellos los refaccionarios [*el llamado hoy banco comercial*, nota de JB], los hipotecarios y los de emisión, con lo cual el Gobierno de Cáceres se adelantó en más de un tercio de siglo a la creación del primer —y único— banco de emisión del país, que es el Central, y en más de medio siglo al establecimiento del primer banco comercial dominicano de propiedad privada.

Lo que se acaba de decir explica que Mon Cáceres fuera escogido para suceder como presidente de la República a Morales Languasco y al mismo tiempo explica la causa de su muerte. Lo primero sucedió cuando el 1º y el 2 de mayo de 1908, dos meses antes de terminar el período presidencial de Morales Languasco, cuyo cargo de jefe del Estado ocupaba, por sustitución, Ramón Cáceres, se celebraron elecciones en las que éste fue el único candidato a presidente porque el otro partido que había en el país, el de los jimenistas o “bolos”, no presentó candidato. Cáceres tomó posesión de su cargo el 1º de julio de 1908 para gobernar seis años, esto es, hasta el 1º de julio de 1914, pero la muerte le impidió llegar a esa

fecha. El día 19 de noviembre de 1911 el coche de caballos en que paseaba por el camino carretero que conducía a Haina fue asaltado por un grupo de hombres a la cabeza de los cuales estaba el joven general Luis Tejera, hermano del Secretario de Estado de Fomento, Emilio Tejera, quien se enteró de la participación de Luis y del papel que jugó en la muerte de Cáceres cuando llegó a la casa donde había vivido la víctima del complot que había organizado y encabezado su hermano y los militares de lo que entonces se llamaba el cuarto Militar del presidente de la República lo recibieron con demostraciones de que lo consideraban partícipe del complot que le había costado la vida a su jefe.

Con las medidas que iba tomando el Gobierno estaban de acuerdo los dominicanos adultos que las veían como positivas porque les proporcionaban algún tipo de beneficio. Seguramente esas personas eran el menor número, primero, porque la mitad de la población estaba formada por hombres y las mujeres no tenían derecho a votar, y segundo, porque la mayoría eran campesinos que ni siquiera se enteraban de lo que estaba haciendo el Gobierno salvo en los casos en que una medida gubernamental los favoreciera o los perjudicara, y como quedó explicado que en las elecciones del mes de mayo de 1908 sólo se presentó una candidatura, que fue la de Cáceres, en esa ocasión la presidencia podía ser ganada por una minoría, y si los que votaron fueron los menos, como sin duda sucedió, los votos fueron de hombres que se sentían partidarios de Cáceres aunque no supieran que lo que estaba haciendo el Gobierno fortalecía las todavía débiles estructuras capitalistas del país.

En los años transcurridos entre la muerte de Ulises Heureaux y la de Ramón Cáceres no podía formarse una generación de hombres diferentes a sus padres, y esos padres estaban vivos todavía a fines de 1911, y lo que es peor, muchos de sus

hijos eran peores que ellos como sucedía en el caso de Luis Tejera. Para que el lector se dé cuenta de cómo actuaban en esos tiempos los llamados hombres de armas, que eran los que ejercían, a nombre del presidente de la República, la autoridad sobre la población, le diré que Cirilo de los Santos, ese Guayubín que insultó a Morales Languasco nada menos que en la Fortaleza Ozama, autor de varios asesinatos cometidos en La Vega, San Francisco de Macorís y Samaná mientras era delegado del Gobierno en esos lugares, le propuso a Cáceres que en las elecciones de mayo de 1908 lo llevara de candidato a vicepresidente alegando que esa posición le correspondía en pago de los grandes servicios que él le había hecho al partido horacista.

Rufino Martínez (*Diccionario biográfico-histórico dominicano*, Editora Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971, p.467) dice que Guayubín se creía sucesor de Cáceres en la presidencia de la República, y por creerlo se dedicó a aprender a leer y escribir. De joven Guayubín se fue a vivir a Santiago, donde vendía agua que se cogía en el río Yaque y se pregonaba a gritos en las calles por las que pasaba el aguatero montado en el burro que llevaba el agua.

De las capas sociales a que pertenecían Guayubín y los “generales” de esos tiempos —bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres— salían hombres de acción como Guayubín, pero éste era políticamente más osado que sus compañeros como lo demuestra su convicción de que sería presidente de la República, y que lo creía de veras lo indica el número de generales de su tipo que reunió el 15 de febrero de 1908 en un campo de Cotuí llamado Los Higüeros, entre los cuales estaba Luis Tejera, que socialmente era de otro origen pero en cuanto a posición ideológica era su compañero. El motivo de la reunión era el bautizo de un hijo de Guayubín, pero sucedió que la casa donde se festejaba el bautizo voló por los aires

a resultas de una explosión provocada por una carga de pólvora sobre la cual cayó un cohete encendido, extraño accidente que no tiene explicación si se toma en cuenta que en el momento en que se produjo la explosión de Los Higüeros, Guayubín era gobernador y delegado del Gobierno en la región que en 1926 pasaría a ser llamada provincia Duarte, en la cual se hallaba Cotuí. Entre las víctimas de la explosión estuvieron el hijo de Guayubín, que fue destrozado en pedazos, y el mismo Guayubín, que quedó herido y ciego y murió pocos días después.

Guayubín no era una excepción sino un representante de los hombres que ejercían sobre el Pueblo una autoridad despótica que los gobiernos tenían que usar para mantenerse en el poder, y hombres así no podían aceptar el tipo de gobierno que dirigía Ramón Cáceres. Su ignorancia les impedía beneficiarse del desarrollo del capitalismo y al mismo tiempo los convertía en instrumentos ciegos de personajes como Luis Tejera, pero también como Horacio Vásquez, que se había convertido en el líder de la fracción horacista opuesta a la línea política de Cáceres.

MÁS GUERRAS Y LA DIVISIÓN DE LOS BOLOS

El gobierno que presidió Ramón Cáceres se dedicó a tomar medidas llamadas a organizar el país según las normas propias de una sociedad capitalista, pero no hay constancia de que en los seis años de vida que tuvo ese gobierno se estableciera una industria más o menos importante. Puede ser que algunos de los contados aserraderos y de las fábricas de hielo que se instalaron a principios de este siglo en ciudades como Puerto Plata, Santiago, La Vega y algún que otro centro urbano llegara al país en los años del Gobierno de Cáceres, pero si llegó alguna no quedaron datos escritos de dónde y cuándo fue instalada. Se puede presumir que en los más importantes de los ingenios azucareros se hicieron ampliaciones para conseguir un aumento en la producción de los derivados de la caña porque de los datos publicados en *Informaciones estadísticas dominicanas* (diciembre de 1963, 73/85) se deduce que entre 1907 y 1911 el azúcar producido en el país pasó de 60 mil 963 toneladas métricas a 91 mil 423, o sea, un aumento de 50 por ciento, y como ese incremento en la producción de azúcar conllevaba el del número de trabajadores empleados en los ingenios y la ampliación de las actividades comerciales, debieron aumentar los talleres artesanales como las zapaterías, las sastrerías, los dedicados a hacer muebles así como el número de albañiles y carpinteros que trabajaban en la construcción de viviendas; pero no se llevó a cabo el plan de

construcción de carreteras y ferrocarriles que debían comunicar entre sí a todas las regiones y a las principales ciudades del país, y sin la ejecución de ese plan no era posible crear un mercado nacional para los productos agrícolas lo que se traducía en la imposibilidad de convertir en capitalistas las unidades productivas llamadas “conucos”.

El “conuco” producía para vender los frutos comestibles en la ciudad o el Pueblo más cercano y su capacidad productiva era mínima porque lo trabajaba un hombre a menos que su producción fuera de tabaco, pues en ese caso trabajaba generalmente la familia del dueño de la tierra o del que sin ser dueño era quien hacía la siembra y la cosecha. Su condición de productor solitario, que por serlo vivía aislado y sólo podía comunicarse con los habitantes de las ciudades y los pueblos si podía comprar un asno o un caballo, le impedía al campesino mejorar sus condiciones materiales de existencia, que no podían ser peores, porque la vivienda era en la casi totalidad de los campos y en muchos centros urbanos el bohío de tablas de palma techado de yaguas y piso de tierra; él, su mujer y sus hijos pasaban toda su vida descalzos y para ninguno de ellos había servicios médicos de manera que los más débiles, como era el caso de los niños, morían a montones. El campesino de esos años vestía, el hombre, pantalón de una tela llamada fuerte azul y camisa de otra llamada listado y la mujer usaba falda larga y blusa, pero él y ella disponían sólo de dos mudas, una para los días de trabajo y otra para los de fiesta o para ir a misa si había una iglesia cerca. En cuanto a alimentación, la carne y los huevos eran de gallinas criadas en el patio del bohío y a veces lo eran uno o dos cerdos; los llamados víveres se producían en el “conuco”, pero para comer carne de res, arroz y habichuelas y beber leche se necesitaba dinero del escaso que se obtenía vendiendo en la población más cercana parte de lo poco que el campesino producía trabajando en condiciones de miseria.

Esas condiciones materiales de existencia era lo que hacía de un alto número de campesinos partidarios vehementes de los levantamientos armados que se daban en el país desde que se creó la República Dominicana. De esas guerras, cuyo número fue alto, una se llevó a cabo contra Haití y otra contra el poder de España, y las demás se libraron entre facciones políticas encabezadas por caudillos cuyas decisiones eran mandatos sagrados para sus partidarios. A la muerte de Ramón Cáceres, los caudillos eran dos, como se ha dicho: Juan Isidro Jimenes y Horacio Vásquez, el primero jefe de los “bolos” y el segundo jefe de los horacistas o “rabuses”; y sucedió que a la hora de escoger un sucesor de Cáceres el jefe del Ejército impuso para ocupar la presidencia de la República a un familiar suyo llamado Eladio Victoria y éste fue apoyado por Jimenes y su partido, a lo que respondió Horacio Vásquez lanzando a los “rabuses” a una revuelta armada contra el Gobierno. En esa guerra civil, calificada por sus autores de revolución, iban a tomar parte, de un lado, el Ejército con su jefe Alfredo Victoria y los guerrilleros “bolos” encabezados por Desiderio Arias, y enfrentados con ellos los hombres de armas que seguían a Horacio Vásquez. La mayoría de los que corrían a participar en esa guerra civil eran campesinos para quienes la única manera de ascender social y económicamente era la de convertirse en jefes políticos de sus campos o de sus barrios si se trataba de campesinos que se habían ido a vivir en centros urbanos pues la condición de jefes políticos los hacía temidos de sus enemigos y respetados por sus copartidarios; y como la región más pobre del país por las malas condiciones de sus tierras, sobre todo si se comparaba con el Cibao, era la Línea Noroeste, de allí iba a salir el mayor número de guerreros improvisados y de jefes guerrilleros entre los cuales sobresaldría Desiderio Arias, que para esos días, los iniciales del año 1912, tenía un nombre nacional de jefe guerrillero “bolo” que había ganado

por su destacada participación en los primeros movimientos armados que conoció el país a principios del siglo XX, y además porque fue durante año y medio gobernador de Monte Cristi, posición que lo igualaba a nivel nacional con personajes de la categoría de Guayubín y de otros tantos jefes guerrilleros que ocuparon cargos de gobernadores desde los tiempos de Ulises Heureaux. Forzado a salir del país cuando Mon Cáceres aplastó el movimiento armado que estalló en la Línea Noroeste en el año 1906, Desiderio Arias se mantuvo en condición de desterrado hasta comenzar el año 1912 y fue de los primeros en lanzarse a la guerra que habían iniciado los “rabuses” contra el Gobierno de Eladio Victoria, y lo hizo como jefe militar “bolo”, esto es, jimenista.

Esa guerra, que iba a durar unos diez meses, fue bautizada por el Pueblo con el nombre de la Guerra de los Quiquises, generalización del apodo de Quiquí con que se conocía al presidente Eladio Victoria, pero con la palabra Quiquises se aludía también a su sobrino Alfredo, el jefe militar en quien Cáceres había confiado la organización del Ejército, que fue conocido popularmente por el nombre de “la guardia de Mon”. Esa “guardia de Mon” había comenzado usando uniforme de color caqui y terminó llevando uniforme azul, pero además, bajo la dirección del joven general Alfredo Victoria acabó siendo lo que el país no había conocido: una fuerza militar disciplinada y entrenada que respondía a la concepción de lo que debía ser el ejército de un país capitalista a pesar de que la República Dominicana se hallaba lejos de serlo.

De las muchas guerras civiles habidas en el país ninguna fue tan larga ni tan feroz como la de los Quiquises, que terminó debido a la intervención del Gobierno norteamericano presidido en esos años —de 1909 a 1913— por William H. Taft. Eladio Victoria renunció a su cargo el 26 de noviembre de 1912 y los miembros de la Comisión Pacificadora que Taft

había enviado a Santo Domingo con la encomienda de ponerle fin a la guerra propusieron la formación de un gobierno provisional encabezado por el arzobispo Adolfo Alejandro Nouel cuyas funciones estarían dirigidas a organizar elecciones que se llevarían a cabo a más tardar en un año. Para Taft, como para tantos otros gobernantes estadounidenses, lo que se denomina democracia se logra aplicándole a cualquier pueblo donde no se conozca ese sistema político una receta salvadora: elecciones cada cierto tiempo. Esa receta viene fracasando en América Latina desde hace más de un siglo, pero los gobernantes de la patria de Lincoln no se han enterado de que los regímenes políticos son productos de sistemas económicos, y en el caso de la democracia representativa, el sistema económico que la produjo fue el capitalismo, de manera que donde el capitalismo no se ha desarrollado la sociedad no puede organizarse siguiendo al pie de la letra el tipo de organización que se estableció en Estados Unidos hace más de doscientos años.

Los comisionados del presidente Taft creyeron que por el hecho de ser un sacerdote y además jefe de la Iglesia dominicana el arzobispo Nouel era la persona adecuada para establecer en la República Dominicana la democracia de tipo yanqui, y no tenían la menor sospecha de que en el país había personas que se habían constituido en fuerzas políticas más poderosas que el arzobispo Nouel. La de más peso de esas personas era Desiderio Arias, a quien ni siquiera Juan Isidro Jimenes, el jefe de los “bolos”, podía controlar porque como resultado del papel que jugó en la Guerra de los Quiquises había empezado a actuar sin tomar en cuenta a Jimenes y pasó a distanciarse de él aunque sin llegar al extremo de romper sus relaciones y mucho menos al de negar su condición de jimenista; pero poco tiempo después los partidarios del jefe guerrillero se conocerían entre sí como “bolos pata prieta” mientras que los que seguían reconociendo a Jimenes como

su caudillo pasarían a ser denominados “bolos pata blanca”. Nunca se ha explicado a qué se debió esa diferencia de nombres, pero una explicación válida sería la de que los “bolos” partidarios de Desiderio Arias eran hombres descalzos como sucedía en los campos y en los barrios de los pueblos, y por el hecho de ser miembros de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre entre ellos eran más los que tenían piel quemada u oscura; por su parte, la palabra “pata” no tenía nada que ver con la hembra del pato sino que designaba el pie y la pierna tanto de los animales como de los seres humanos; y en el caso de los guerrilleros desideristas hay que agregar un dato: que en los años que corrían —los anteriores y los que siguieron al 1920— la gente del Pueblo, además de que no usaba zapatos se arremangaba los pantalones para que los ruedos no se les ensuciaran con las basuras, el lodo y el polvo de los caminos reales por los cuales transitaban de día y de noche porque en esos tiempos no se conocían las carreteras. Por último, como la palabra “prieta” quería decir oscura o negra, y Juan Isidro Jimenes era un blanco puro, a quienes les cabía la denominación de “bolos pata blanca” era a él y a sus partidarios.

DESIDERIO ARIAS.
SU PAPEL EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA NACIONAL

Los “bolos pata prieta” no habían hecho la guerra de guerrillas contra el Gobierno presidido por Eladio Victoria —y sobre todo contra su sobrino, el jefe del ejército Alfredo Victoria— por razones ideológicas sino para conquistar posiciones públicas que les rindieran beneficios en dinero y prestigio en sus comunidades, y como Desiderio Arias recibía presiones de esos seguidores suyos que reclamaban puestos que sólo podía proporcionar el Gobierno, su jefe, a quien ellos y todo el Pueblo llamaban general, le pidió al arzobispo Nouel empleos para “sus hombres”, demanda que el nuevo presidente provisional no podía satisfacer porque carecía de fondos para aumentar el número de los empleados públicos; y peor aún: cuando monseñor Nouel tomó posesión de la presidencia del país el día 30 de noviembre de 1912, halló que la mayoría de los empleados públicos, que de todos modos en esos tiempos eran pocos y poquísimos si comparamos su número con los de hoy, no estaban recibiendo paga desde hacía varios meses; pero como él se daba cuenta del peso político que tenían los “bolos pata prieta” y su jefe, viajó a Monte Cristi, adonde sólo podía llegar por la vía marítima debido a que no había camino terrestre que comunicara a la ciudad de Santo Domingo con la capital de la región noroestana, y lo hizo para convencer a Desiderio Arias de que no podía complacer su solicitud de empleos para sus seguidores.

Ese viaje de monseñor Nouel fue hecho cuando todavía no tenía dos meses en el cargo de presidente de la República, y dos meses después renunciaría a la presidencia porque el jefe de los “bolos pata prieta”, seguido por unos noventa de “sus hombres” todos ellos debidamente armados, llegó a Santo Domingo y acampó en el Palacio Arzobispal, que era el lugar de residencia del Arzobispo-Presidente, hecho que fue llevado a cabo sin que se produjera movilización militar o civil que tratara siquiera de impedirlo. En su renuncia monseñor Nouel no explicó por qué abandonaba el alto puesto que le había sido asignado por recomendación del Gobierno de Estados Unidos, pero no hay que valerse de una investigación de tipo psicológico para darse cuenta de que una acción como la que ejecutó Desiderio Arias tenía que alarmar de manera escandalosa al jefe de la Iglesia dominicana sobre todo si esa acción no provocó reacción ni en las autoridades ni en los vecinos de la capital del país.

La misión del Gobierno presidido por el arzobispo Nouel era la de celebrar elecciones para que el país tuviera en el término de un año un presidente elegido, y a fin de sustituirlo el Senado se reunió para escoger a su sucesor, que fue José Bordas Valdez. Bordas Valdez había sido gobernador de San Pedro de Macorís, de Puerto Plata, de Monte Cristi, posiciones que ocupó después de haber sido comandante de Armas de Mao y Dajabón, lo que indica que fue un guerrillero, y por serlo se le llamó general como se le llamó a Desiderio Arias aunque no tuvo la nombradía de éste, y sin embargo alcanzó a ser presidente de la República, posición a la que no llegó Arias. Bordas Valdez era “rabú”, y tal como le sucedió al arzobispo Nouel, tan pronto como llegó a la presidencia cayó sobre él la presión de las demandas de puestos públicos para los millares de “rabuses” que no tenían medios de vida; pero Bordas Valdez tenía sus planes, y en vez de nombrar funcionarios

“rabuses” designó a Desiderio Arias delegado del Gobierno en el Cibao y aprobó el arriendo a favor de un “bolo pata prieta” del ferrocarril Santiago-Puerto Plata, que el Gobierno de Mon Cáceres había extendido hasta La Vega pasando por Moca.

Ese ferrocarril era propiedad pública y el Gobierno lo arrendaba convocando a subasta. En la subasta que le tocó hacer al gobierno de Bordas el ganador fue un “bolo pata prieta”, lo que provocó un levantamiento armado de los “rabuses” del Cibao con el pretexto de que los horacistas que tenían empleos en esa empresa iban a ser sustituidos por partidarios de Desiderio Arias. La guerra de guerrillas que estalló entonces fue conocida con el nombre de la Revolución del Ferrocarril, pero como no se extendió al resto del país Bordas Valdez y sus colaboradores más cercanos consideraron que la limitación territorial en que se mantuvo el levantamiento era una prueba de que el Gobierno tenía apoyo político a nivel nacional y eso significaba que el general Bordas debía convertirse en un aspirante a la presidencia llamado a terciar en las elecciones que debía llevar a cabo el Gobierno que él presidía. Así se hizo y el resultado de esa decisión fue un renacimiento del estado de guerra permanente en que estaba viviendo el país desde hacía largos años; y como ya estaba en marcha la campaña electoral, Bordas Valdez nombró gobernadores que le aseguraran la obtención en cada provincia o distrito de los votos indispensables para ganar las elecciones.

Esas medidas provocaron el levantamiento en armas de los “rabuses”, que desde el primer momento se hicieron fuertes en Santiago y Puerto Plata. Quien encabezó a los “rabuses” de Puerto Plata fue nada menos que Quírico Feliú, conocido guerrillero a quien Bordas había nombrado gobernador de Puerto Plata con la misión de asegurarle una victoria electoral en ese distrito. La ciudad fue sitiada por fuerzas que comandaba el mismo Bordas. El sitio duró cuatro meses, durante los

cuales no pudo llegarles a los habitantes de Puerto Plata ningún género de ayuda a pesar de que un buque de guerra norteamericano, que había echado sus anclas en el puerto, cañoneó uno de los lugares de donde partían proyectiles de los sitiadores que caían en el centro de la ciudad.

Bordas Valdez dirigió personalmente el sitio de Puerto Plata, pero no pudo tomarla ni pudo mantenerse en el cargo de Presidente de la República porque el Gobierno de Estados Unidos, encabezado desde marzo de 1913 por Woodrow Wilson, impuso al mismo tiempo a Bordas y a sus adversarios un plan que llevaba el nombre del gobernante norteamericano según el cual debían celebrarse elecciones supervisadas por funcionarios estadounidenses y el resultado de esas elecciones, dice Moya Pons, “sería respetado por los perdedores y gozaría de todo el apoyo del Gobierno norteamericano que en lo adelante no toleraría nuevas revoluciones” (Moya Pons, Frank, *Manual de Historia Dominicana*, Caribbean Publisher, S. D. 1995, 10^{ma}. edición, p.465).

A partir de esa imposición, que al nivel de las relaciones entre los Estados se asemeja a la que le impone un grupo gansteril a otro que no es de su misma especie, la soberanía de la República Dominicana pasó a ser corroída día tras día por los gobiernos de los poderosos Estados Unidos y la corrosión culminaría con la ocupación militar del país y el establecimiento en él de un gobierno, también militar, que durante ocho años hizo ondear la bandera de las barras y las estrellas en los lugares donde había ondeado la de la cruz blanca y los cuarteles alternados con los colores rojo y azul que había creado Juan Pablo Duarte.

Para esos días, además de los horacistas y los jimenistas había otros dos partidos, el velazquista, cuyo líder era Federico Velázquez, y el vidalista, dirigido por Luis Felipe Vidal, y esos dos líderes además de Horacio Vásquez y Juan Isidro Jimenes

acordaron elegir al doctor Ramón Báez, hijo de Buenaventura Báez, presidente de la República en condición de provisional cuyas funciones se ceñirían a organizar en el término de noventa días una elección de la cual debía salir un gobierno constitucional. Esas elecciones se llevaron a cabo el 25 de octubre de 1914 y de ellas salió electo el candidato de los “bolos”, Juan Isidro Jimenes. En esa ocasión los “bolos pata prieta” votaron por Jimenes razón por la cual nadie se dio cuenta de que el partido del presidente electo estaba dividido profundamente en “bolos pata blanca” y “bolos pata prieta”, división que era herencia legítima de la descomposición social y política en que vivía el Pueblo dominicano debido a su escaso desarrollo capitalista.

¿Qué tenía que ver el escaso desarrollo capitalista del país con la división de los jimenistas en “bolos pata prieta” y “bolos pata blanca”? Y además, ¿qué importancia tenía esa división, que no podía ser profunda si se toma en cuenta que los “bolos pata prieta” votaron por el candidato de todos los “bolos”, que era Juan Isidro Jimenes?

La respuesta a la primera pregunta es ésta: La división de los “bolos” tenía su origen en la ausencia de una clase gobernante que no podía formarse en un país de tan escaso desarrollo capitalista como la República Dominicana. La ausencia de esa clase gobernante se hacía evidente en el atraso material del país; en la falta de caminos carreteros que comunicaran a la capital de la República con las regiones del Este, del Sur, del Cibao; en la falta de una moneda nacional y de un banco comercial, siquiera uno que fuera propiedad de capitalistas dominicanos pues el único que había era el Royal Bank of Canada, que en ese año 1914 tenía seis años de haberse establecido en el país.

La falta de una clase gobernante dominicana se advertía de manera irrefutable en episodios de la historia nacional, como por ejemplo, la muerte de Lilís a manos de Ramón Cáceres,

que era un hombre sin posición política conocida, y la del propio Ramón Cáceres a manos de un grupo de jóvenes encabezado nada menos que por Luis Tejera, cuyo hermano, Emilio Tejera, era secretario de Estado de Fomento del Gobierno del presidente asesinado; pero se advertía además en otros niveles sociales, por ejemplo, en el caso de Desiderio Arias, que era un campesino, nacido en Muñoz, sección correspondiente al municipio de Puerto Plata; pero no un campesino dueño de tierras sino uno más de los muchos que poblaban el campo dominicano, hombres y mujeres que para esa época no podían ser clasificados socialmente ni siquiera como miembros de la baja pequeña burguesía muy pobre sino en el enorme número de los desclasificados. Pero sucedía que lo mismo que tantos otros como él, Desiderio Arias era un hombre de acción, y ninguna actividad es tan adecuada para los hombres de acción como la guerra; él escogió el camino de la guerra, y como en los años de su juventud el país no estaba ocupado por fuerzas extranjeras, se dedicó a la guerra llamada civil, la que se hace entre conciudadanos, y haciendo ese tipo de guerra se destacó nacionalmente a tales extremos que acabó siendo un personaje importante en el panorama de la política lo que equivale a decir que ascendió socialmente al nivel más alto que podía llegar cualquier dominicano; ascendió tanto que acabó siendo un rival, en el partido jimenista, del líder de ese partido, vale decir, de Juan Isidro Jimenes.

OCUPACIÓN MILITAR DEL PAÍS POR ESTADOS UNIDOS

Para que el lector se haga una idea del enorme atraso político en que vivía el Pueblo dominicano reproduciré lo que acerca de las elecciones de 1914 dije en *Composición social dominicana* pp.364-67), que fue lo siguiente:

“Cada mesa tenía urnas separadas por hileras de alambre de púas a fin de que en una votaran los “bolos” y en otra los horacistas. Los votantes de los dos partidos se insultaban entre sí, a través de la alambrada, y en algunos casos se combatieron a tiros. La votación duró tres días y durante ese tiempo se buscaba como aguja en pajar a cada votante y se le arrastraba a votar, si no quería hacerlo, o se le daba dinero, generalmente un ‘clavao’, la moneda nacional que valía veinte centavos americanos. Los candidatos presidenciales eran los jefes de los dos partidos, don Juan Isidro Jimenes y don Horacio Vásquez. Jimenes resultó triunfador por unos trescientos votos en un total de unos ochenta mil”.

Para 1914 la población dominicana debía ser de unas 600 mil personas de las cuales 150 mil serían votantes si se toma en cuenta que ni las mujeres ni los menores de 21 años eran votantes, de manera que si los votos fueron 80 mil los que no votaron fueron 70 mil. El bajo número de los que votaron se explica por el estado de aislamiento en que vivía una parte de la población compuesta por campesinos que ocupaban lugares aislados del país. Jimenes comenzó a gobernar antes de

que se cumpliera mes y medio del día en que terminaron las elecciones, y aunque sacó más votos que Horacio Vásquez, no sacó, sin embargo, una mayoría de diputados porque entre estos los “bolos pata blanca” eran menos que los “pata prieta”.

Juan Isidro Jimenes era un comerciante, no un político; en su familia había varios activistas de la política tal como ésta se entendía en la República Dominicana, lo que significa que sólo eran activistas políticos los hombres de guerra como lo había sido el padre de Juan Isidro y lo era su sobrino Enrique Jimenes, y no lo eran si no sabían usar un fusil como era el caso de José Manuel Jimenes, el hijo del jefe de los “bolos pata blanca”. En el círculo familiar, Jimenes no hallaba en quien apoyarse, pero tampoco lo hallaba fuera de ese círculo porque sus seguidores estaban divididos y al mismo tiempo el Gobierno de Estados Unidos le reclamaba con palabras amenazantes que redujera el número de soldados dominicanos y que colocara en la dirección de la recaudación de impuestos a un funcionario norteamericano que sería escogido por las autoridades de Washington, no las de la República Dominicana. Ese funcionario controlaría no sólo todas las actividades fiscales sino también todas las comunicaciones, incluyendo los teléfonos, y no podría ser destituido sin previa aprobación del Departamento de Estado.

Las presiones norteamericanas eran repudiadas por los legisladores a tal extremo que por el hecho de recibirlas Jimenes fue amenazado de ser llevado a juicio ante el Senado. Desiderio Arias había sido nombrado ministro de la Guerra pero el desempeño de ese alto cargo no significaba que los diputados y senadores que lo tenían como jefe respaldaban al gobierno; al contrario: a esas alturas los “bolos pata prieta” eran tan antijimenistas como los “rabuses”. Para colmo de males, a mediados del año (1915) hubo levantamientos armados de “rabuses” en varios lugares del país y al mismo

tiempo los círculos políticos fueron sacudidos por la noticia de que Haití había sido ocupado por tropas norteamericanas.

Cuando Ulises Heureaux tomó posesión de la presidencia de la República el país estaba iniciando la etapa capitalista de su historia, y para afirmar el desarrollo de esa primera etapa era indispensable que en la jefatura del Estado se concentrara una autoridad capaz de mantener en actividad los privilegios que para los capitalistas son propios de esa etapa. Los resultados de tales privilegios fueron los que Carlos Marx calificó de acumulación originaria. Un tercio de siglo después, quien encabezaba el Gobierno no era Ulises Heureaux; era Juan Isidro Jimenes, comerciante afortunado que llevó a cabo negocios no sólo en el país sino también en Europa, pero carecía de las condiciones políticas indispensables para gobernar un país que en pleno siglo XX se hallaba iniciando la primera etapa del capitalismo, y que, para colmo de males, estaba geográficamente situado en la zona de expansión de un país capitalista altamente desarrollado que desde hacía más de un cuarto de siglo se había lanzado a una frenética carrera imperialista.

Tres meses después de haber ocupado Haití, el Gobierno del presidente norteamericano llamado Woodrow Wilson, elegido por el Partido Demócrata, le exigía al de la República Dominicana disolver el ejército para que lo sustituyera uno que debería ser organizado por oficiales estadounidenses nombrados por las autoridades de Washington. Ante una política imperialista tan brutal como la que estaba aplicándose a nuestro país ninguno de los líderes nacionales sabía cómo reaccionar; lo que provocaban las demandas del Gobierno norteamericano era desaliento en unos y actitudes de violencia contra el de Jimenes en otros. Esto último fue lo que hizo Desiderio Arias, que en su condición de ministro de Guerra se hizo fuerte en la Fortaleza de Santo Domingo cuando el

presidente Jimenes, presionado por miembros de su familia, destituyó al comandante de Armas y al jefe de la Guardia Republicana de la Capital, dos “bolos pata prieta”; al mismo tiempo, los legisladores “pata prieta”, con el apoyo de miembros del Congreso de otros partidos, acusaron a Jimenes de haber violado la Constitución y acordaron someterlo a un juicio a lo que Jimenes respondió negándose a presentarse ante sus acusadores.

Estos hechos se daban a mediados de abril de 1916, y desde hacía algún tiempo el presidente Jimenes se hallaba viviendo en Cambelén, lugar que estaba a unos veinte kilómetros de Santo Domingo, pero en vista de la crisis política que desató la rebelión de Desiderio Arias y sus seguidores “pata prieta”, Jimenes marchó sobre la Capital con unos mil quinientos hombres que logró reunir entre “bolos pata blanca” y “rabuses” que repudiaban a Arias. Tal parece que ni Jimenes ni ninguno de los líderes o jefes políticos se habían dado cuenta de que en las aguas cercanas merodeaban navíos de guerra norteamericanos puesto que cuando llegaba a San Gerónimo el presidente Jimenes se dio con una fuerza de infantería de Marina de Guerra estadounidense que le impidió seguir su marcha hacia Santo Domingo y su jefe le hizo saber que esa fuerza había desembarcado para impedir un encuentro entre la columna que llevaba Jimenes y la Guardia Republicana de la fortaleza de la Capital, y además para darle apoyo al gobierno que presidía Jimenes, a lo que éste respondió diciendo que la ayuda que necesitaba consistía en armas y municiones, que el Gobierno dominicano pagaría. La demanda de Jimenes no fue aceptada y el 7 de mayo Jimenes renunció a la presidencia de la República y el país pasó a ser ocupado por fuerzas militares de Estados Unidos.

El Estado llamado República Dominicana, que había sido desmantelado cuando cumplía 17 años para dejar convertidos

su territorio y su población en provincia del Imperio español, fue restablecido en 1865 con la Guerra de la Restauración al costo de muchas vidas, de la destrucción total, mediante el fuego, de las ciudades de Santiago y Puerto Plata, que eran entonces las más importantes del país, pero iba a quedar desmantelado de nuevo medio siglo después cuando el 29 de noviembre de 1916 el capitán de la Marina de Guerra norteamericana H.S. Knapp declaró, con una proclama escrita en inglés, “que la República Dominicana queda por la presente puesta en estado de ocupación militar por las fuerzas bajo mi mando, y queda sometida al Gobierno Militar y al ejercicio de la Ley Militar” sin especificar que esa Ley Militar era la de Estados Unidos, e inmediatamente, el mismo día el capitán Knapp declaraba que se prohibía “a todo individuo y a toda organización, con excepción de las Fuerzas de la ocupación, el porte de armas de fuego o el tenerlas en posesión, lo mismo que las municiones para ellas y toda clase de explosivos”, y en un lenguaje que denunciaba el hecho de que igual que la proclama de ocupación esa orden había sido redactada en inglés, en ella se decía: “Personas en conocimiento de estas órdenes, y a sabiendas violándolas serán expuestas al castigo por el Gobierno Militar”.

El argumento usado para suprimir el Estado dominicano fue la violación, por parte de varios gobiernos de nuestro país, de la convención que Estados Unidos y la República Dominicana habían acordado y firmado el 8 de febrero de 1907. La violación consistía en no haberle dado cumplimiento al artículo III, según el cual la deuda pública dominicana no podía ser aumentada “sino mediante un acuerdo previo entre el Gobierno Dominicano y los Estados Unidos”, y cuantas veces fue violada “el Gobierno dominicano... ha dado como explicación de dicha violación la necesidad de incurrir en gastos extraordinarios incidentales a la supresión de las revoluciones”,

palabras con las cuales se pone en evidencia que el Gobierno de Estados Unidos ocupó militarmente nuestro país por razones económicas, entre las cuales la decisiva fue, como lo indica el curso que siguieron las inversiones de capitalistas norteamericanos hechas en los años posteriores a 1916, disponer de tierras buenas y mano de obra barata para producir azúcar. Lo que se acaba de decir queda confirmado por el hecho de que dos meses después de haber proclamado la ocupación el capitán Knapp modificaba con su Orden Ejecutiva número 27 la “interpretación, en la redacción del Artículo 1° de la Ley dada el 14 de diciembre de 1915 por el Congreso Dominicano prorrogando el período en el cual los propietarios de terrenos deben inscribir sus títulos en la forma prescrita por la Ley de inscripción de la Propiedad Territorial”, y el 12 de abril de 1917, antes de que se cumplieran tres meses de haber firmado la Orden Ejecutiva número 27, ponía en vigor la número 48 en la cual se decía que “Para facilitar el muy importante trabajo del registro de títulos, de acuerdo con la Ley de Inscripción de la Propiedad Territorial, según fue aprobada por el Congreso Dominicano el 14 de diciembre de 1915, [a] los dueños de terrenos que a la fecha no hayan remitido sus títulos para ser registrados, se les ordena por la presente hacerlo lo más pronto posible”.

Cinco días antes el capitán Knapp había dispuesto la formación de la Guardia Nacional Dominicana.

LA LEY DE REGISTRO DE TIERRAS

Aunque este trabajo se refiera a las dictaduras dominicanas, y así lo dice su título, el lector debe hacerse cargo de que durante seis años de los ocho que duró la intervención militar norteamericana quienes gobernaron el país fueron jefes militares estadounidenses, es decir, extranjeros que ni siquiera hablaban la lengua española ni habían pisado, antes de ser enviados a nuestro país, la tierra de Juan Pablo Duarte. Tales jefes eran designados con el cargo de gobernadores militares porque así lo decidían, no los dominicanos, sino los gobiernos de Estados Unidos, pero no figuran en la historia norteamericana como dictadores, y lo que es peor, el Pueblo dominicano no los registra en su memoria como dictadores que tomaban decisiones llamadas a afectar la vida y el curso de la historia de nuestro pueblo sin estar autorizados para hacerlo por los únicos que tenían poder legítimo para gobernarlo: los nacidos en la República Dominicana.

Al terminar los seis años de gobierno dictatorial extranjero el país pasó a ser gobernado por un grupo de nacionales encabezados por Juan Bautista Vicini Burgos, hijo de un potentado azucarero italiano que había hecho su fortuna con el apoyo de Ulises Heureaux, y Vicini Burgos pasó a ocupar el cargo de presidente provisional de la República el 21 de octubre de 1922 no porque fuera elegido sino porque lo escogieron los jefes de los partidos políticos, como se explicó ya, para que

organizara todo lo que se relacionara con las elecciones que deberían celebrarse el 28 de junio de 1924; pero hasta el día 20 de octubre de 1922 todas las decisiones políticas, económicas, sociales, eran tomadas por los gobernadores militares norteamericanos sin consultar a nadie, y mucho menos a los dominicanos, y a tal extremo era así que lo que ellos decidían tenía que ser traducido al español y se convertía en leyes tan pronto se publicaban, lo que se hacía con el título, no de leyes sino de Órdenes Ejecutivas.

Usando ese poder el contralmirante Thomas Snowden dispuso la construcción de carreteras y caminos y es oportuno aclarar que la construcción de carreteras y caminos que comunicaran entre sí todas las regiones del país no se decidió con la intención de favorecer el desarrollo de la economía dominicana aunque eso resultara ser, como lo fue, un producto positivo de la intervención militar que padeció el país durante ocho años. Las carreteras y los caminos se hicieron, en primer lugar, para disponer de vías de acceso militar a cualquier lugar donde se representara un levantamiento armado de dominicanos opuestos a los invasores de su país, como fue, para mencionar sólo uno, el que se produjo en la región oriental; pero además con esas carreteras se abría un mercado comprador de vehículos motorizados, los llamados automóviles, entre los cuales se hallaban los de carga o camiones, que por esos años pasaron a ser, junto con las plantas eléctricas, el fonógrafo, los teléfonos y el cine mercancías de moda en Estados Unidos y en Europa, lo que las convertía en productos de exportación a países de la zona de influencia estadounidense, entre los cuales estaba la República Dominicana. Como deben recordar los dominicanos que para 1920 vivían en centros urbanos, en la década de 1921 a 1930 eran numerosos los automóviles y los camiones que rodaban por las carreteras y por las calles de marcas norteamericanas como Ford, Buick, Dodge.

Por otra parte, cuando la ocupación militar extranjera se estableció como gobierno del país, lo que sucedió el 29 de noviembre de 1916, la Primera Guerra Mundial cumplía dos años y cuatro meses, y esa conflagración, que se llevaba a cabo en Europa, estaba provocando un aumento del consumo, y con él del precio del azúcar, que iba a ser en poco tiempo más del doble de lo que era antes de 1914, y en consecuencia en los círculos azucareros de Estados Unidos, que por entonces vendían pero no producían el dulce en su país, se preveía un futuro provechoso para la industria dominicana de azúcar, pero en esas perspectivas había un punto negativo y por tanto preocupante: era la falta de garantías legales para los capitalistas norteamericanos que aspiraban a ser propietarios de tierras llamadas a ser dedicadas a la siembra de la caña. En los primeros tiempos del establecimiento de ingenios azucareros movidos a vapor la propiedad de tierras de los ingenios establecidos en el país estaba garantizada por la dictadura de Ulises Heureaux. Cualquier dominicano, lo mismo si se trataba de un personaje conocido que un campesino anónimo, un militar de alto rango que un soldado raso, sabía que Heureaux ejercía el poder sin ninguna limitación; que el aparato de fuerza de que se valía para gobernar el país le obedecía de manera automática, instantánea, como lo demuestra el fusilamiento del ministro de la Guerra, general Ramón Castillo, y del gobernador de San Pedro de Macorís, el también general José Estay, un episodio único en la historia de los países de América, porque fue llevado a cabo de tal manera que ni las víctimas ni los que presenciaron el hecho tuvieron la menor sospecha, un minuto antes de la ejecución, de lo que iba a suceder. Tal como lo cuenta Pedro Troncoso Sánchez (*Ibid.*, p.87), Heureaux “se hizo acompañar de Castillo para ir a Macorís y allí dispuso el fusilamiento de Estay con gran aparatosidad. Inmediatamente después de la ejecución, mientras Castillo profería palabras

de aprobación, Lilís se volvió a él y le dijo: ‘Ahora le toca a usted, compadre’, y acto seguido le hizo fusilar.

Heureaux había muerto diecisiete años antes de que se estableciera en el país el Gobierno militar norteamericano y en esos años ninguno de los gobiernos dominicanos tomó medidas para darle una solución legal al caso de los llamados “terrenos comuneros”, que eran propiedad de muchas personas nadie sabía por qué. Ni siquiera en los años de la presidencia de Ramón Cáceres se tuvo en cuenta ese problema que se daba en muchas regiones.

Los “terrenos comuneros” era una forma precapitalista de propiedad de la tierra y por el hecho de que era precapitalista debía ser eliminada para darle paso a la forma capitalista de posesión de las tierras en que debían establecerse ingenios azucareros, sobre todo si se toma en cuenta que para 1920, cuando se hizo pública la Orden Ejecutiva número 511 —mediante la cual se regulaban el registro, el deslinde, la mensura y la partición de los terrenos comuneros—, un ingenio de azúcar requería de una fuerte inversión no sólo en tierras sino en maquinarias, a lo que hay que agregar que si los inversionistas eran norteamericanos, se trataba de gente experimentada en todo lo que se relacionara con actividad industrial, comercial o financiera, materias en las que era grande el atraso de los dominicanos salvo tal vez el caso de algunos comerciantes.

Para ofrecerles garantías a los capitalistas estadounidenses que se inclinaban a invertir dinero en ingenios de azúcar, la dictadura militar norteamericana emitió la Orden Ejecutiva mencionada en el párrafo anterior, cuyo preámbulo, expuesto en cinco Por Cuantos, fue el siguiente:

1: “Es notorio el hecho de que muchos títulos de terrenos en Santo Domingo son tan confusos y dudosos que impiden el fomento de la riqueza del país, se prestan al fraude y al chantaje en gran escala y dan origen a que los verdaderos

dueños se ven despojados de sus tierras, lo cual da lugar a desórdenes y alteración de la paz y a que se pierda la confianza en el Gobierno; 2: Este estado de cosas se ha dado a conocer anteriormente en varias proclamas, decretos y leyes; pero han resultado infructuosos y de poca o ninguna utilidad cuantos esfuerzos se han hecho por medio de leyes, y de otros modos, con el fin de remediar el mal; 3: Para remediar este estado de cosas, establecer la confianza en los derechos de propiedad y devolver la tranquilidad al país, es necesaria una medida enérgica que determine los verdaderos derechos de propiedad de las tierras y obligue a su registro según un método científico; 4: Los tribunales existentes están sobrecargados de trabajo, con asuntos criminales y civiles, y se hace sentir la necesidad de un tribunal especial que se ocupe exclusivamente en solucionar el problema de los títulos de propiedad a fin de que esto se resuelva de modo satisfactorio; 5: En virtud de los poderes de que se halla investido el Gobernador Militar de Santo Domingo, y del deber y facultad que residen en todo gobierno de eliminar obstáculos que estorben el fomento de la riqueza del país, proteger la propiedad, devolver la tranquilidad y conservar la paz, se dicta y promulga la siguiente Orden Ejecutiva que dispondrá el registro de las tierras y el deslinde, la mensura y la partición de los terrenos comuneros...”.

A partir de ese preámbulo, que fue concebido y expuesto en forma decididamente autoritaria como le correspondía hacerlo a la dictadura militar que se le había impuesto al país, comenzó a ser redactada la Orden Ejecutiva que en su Artículo 1º quedó denominada “Ley de Registro de Tierras”, cuyo fin era el de “registrar sin demora todas las tierras ubicadas dentro del territorio de la República Dominicana, y el deslinde, la mensura y partición de los terrenos comuneros”, y para destacar la importancia de esa ley se agrega: “Ambas operaciones se declaran de Orden Público”, escrito tal como aparece en

esas dos palabras, con letras mayúsculas para que todo el que leyera el preámbulo hasta el final se hiciera cargo de la importancia que se le atribuía a la Orden Ejecutiva número 511.

La Ley de Registro de Tierras ocupó en la Colección de Leyes nada menos que 70 páginas cada una de 45 líneas, y esas páginas están divididas, además del preámbulo, en 146 Artículos; con ella quedó creado el Tribunal de Tierras a imagen y semejanza del Tribunal de Tierras que funcionaba en Australia desde el siglo pasado, una decisión tan importante desde el punto de vista del desarrollo capitalista del país como había sido la instalación, cuarenta y cinco años antes, del primer ingenio azucarero movido a vapor que conoció el país y fue, a la vez, el primer establecimiento que usó fuerza de trabajo ajena, razón por la cual con él se inició el capitalismo en la República Dominicana.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA HACIA EL AÑO 1920

De los varios males que padeció la isla bautizada por Colón con el nombre de la Española, el que más duró fue la falta de vías de comunicación entre las diferentes regiones que por la abundancia de montañas y de grandes ríos se mantenían aisladas entre sí como si cada una de ellas fuera un país extraño. Ese mal jugó papeles importantes en el mantenimiento del atraso en que vivieron los pobladores de la isla hasta avanzado el siglo XVII y los de la parte llamada española hasta finales del XIX. Los caminos hechos por los cascos de los caballos no eran apropiados para un territorio tan abundante en montañas, algunas de ellas muy altas, que además tiene largas temporadas de lluvias las cuales, al deslizarse lomas abajo arrastraban cantidades de tierra que a menudo convertían los caminos en intransitables o echaban a perder las mercancías que se llevaban de los puertos de mar a los centros urbanos situados en lugares distantes de las costas.

Durante casi cuatrocientos años la incomunicación de los habitantes de la parte española que acabaría limitándose al espacio cubierto por la República Dominicana fue el principal obstáculo al desarrollo económico del país debido a que sin que todas las regiones se comunicaran entre sí no era posible crear un mercado nacional ni para lo que el país producía ni para lo que importaba. La dictadura de Ulises Heureaux fue la que le hizo frente a ese problema estableciendo las dos

vías de ferrocarril a Moca y La Vega y un ramal de Moca a Salcedo; pero en materia de caminos carreteros fue muy poco lo que se hizo si bien durante el Gobierno de Cáceres se programó la red de carreteras que fueron construidas por el Gobierno de intervención militar norteamericanos; eso, al menos, dice Víctor M. Medina Benet (*Los responsables*, edición de Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984, p.9). Esa red construida por los interventores fue en total de 586 kilómetros, de ellos 326 de primera clase, 30 de segunda clase y 230 de tercera (Medina Benet, *Ibid.*, p.38). Una partió de la Capital para terminar en Monte Cristi pasando por Bonaó, La Vega, Moca, Santiago y Navarrete; otra iba de la Capital hasta la frontera de Haití por la banda del sur, y la tercera partía de la Capital hacia el Este.

Sumadas a la parte del Cibao y de la costa del Norte que quedaron unidas entre sí por los ferrocarriles, esas carreteras, que fueron construidas entre el 29 de noviembre de 1916 y el 21 de octubre de 1922 (Medina Benet, *Ibid.*, p.38), llenaron una imperiosa necesidad del desarrollo del capitalismo dominicano. El autor de esta serie de artículos puede decirlo porque conserva muy vivo el recuerdo de lo que significó para su familia la crisis de 1921 que afectó al mercado europeo comprador de los productos dominicanos de exportación, lo que determinó el cierre del comercio de Gómez, Bosch y Compañía, una firma importadora y exportadora establecida en La Vega, y llevó al socio José Bosch (padre del autor) a emprender otra actividad: la de comprar en los campos de La Vega y Moca plátanos, yuca y batatas que llevaba a Santo Domingo donde los vendía al detalle en el único mercado que tenía entonces la Capital, el de la calle Isabel la Católica, negocio que no habría podido hacer si no hubiera habido una carretera que comunicara los campos cibaños con la capital del país.

Cinco años después de su fundación la Guardia Nacional pasaría a llamarse Policía Nacional Dominicana (PND), y el 17 de mayo de 1928, casi cuatro años después de haber sido restituido el Estado dominicano, la Ley número 928 le daría el nombre de Ejército Nacional y su jefe seguiría siendo el que comandaba la Policía Nacional Dominicana con rango de general de Brigada: Rafael Leonidas Trujillo.

Al crear la Guardia Nacional, que fue formada desde el primer momento como si fuera una copia del ejército norteamericano, incluyendo desde las órdenes hasta el uniforme, el sombrero, el calzado y las armas de uso diario, que eran el fusil y la bayoneta, la dictadura militar extranjera estaba sembrando, sin sospecharlo, la semilla del trujillismo, y con ella una fuerza incontenible que iba a impulsar el desarrollo del capitalismo dominicano aplicando los métodos más salvajes que se habían usado en otras partes del mundo en la etapa de la llamada acumulación originaria del capitalismo, que eso fue lo que se hizo en la República Dominicana a lo largo de los treinta y un años de la dictadura que encabezó Rafael Leonidas Trujillo.

Pero de la dictadura de Trujillo y del papel que ella jugó en el desarrollo del capitalismo en la República Dominicana no se hablará ahora sino más tarde, que ahora el turno le corresponde y debe seguir correspondiéndole a la dictadura militar norteamericana. En cierto sentido, los diferentes jefes que tuvo el poder militar extranjero en nuestro país de 1916 a 1924 se comportaron como lo había hecho el Gobierno de Ramón Cáceres en un sentido: en que desde el punto de vista de las disposiciones legales que adoptaron ampliaron las bases para que en algún momento aparecieran inversionistas dominicanos o extranjeros que se sintieran inclinados a establecer industrias en el país; pero salvo el caso de los norteamericanos que montaron o ampliaron ingenios azucareros, esos posibles

inversionistas no se presentaron, de manera que lo que sucedió fue que el mercado nacional, de regional que había sido pasó a ser nacional debido a la construcción de caminos y carreteras hechos después de 1916, y esa ampliación fortaleció económicamente a las pocas empresas que estaban establecidas antes de que el capitán H. S. Knapp proclamara desde el crucero *Olimpia* que la República Dominicana había sido borrada de la lista de los Estados soberanos de América.

De las empresas aludidas la más importante por el hecho de que era una industria que empleaba materia prima nacional y además porque el capital empleado para montarla era mucho para la época de su fundación (25 de junio de 1914) fue la fábrica de cigarrillos y tabacos tipo puro llamada Compañía Anónima Tabacalera establecida en Santiago con un capital de 365 mil dólares, que era la moneda de uso en el país desde los primeros años de ese siglo. También era importante la Fábrica Nacional de Fósforos que instaló en Puerto Plata en febrero de 1916 José del Carmen Ariza. En *El libro azul* (Editora de la UASD, 1976, p.125) se dice que en el año en que se escribió esa obra, que debió ser entre 1918 y 1919 para ser publicada en 1920, había “otra fábrica en el país” y seguramente se trataba de la de Juan Parra Alba, de Santo Domingo, que era a la vez una fábrica de hielo y de fideos situada en las vecindades del río Ozama; pero ésa dejó de producir fósforos no se sabe cuando, así como dejaron de producir cigarrillos y tabacos (puros) cuatro pequeños fabricantes que no pudieron competir con la Compañía Anónima Tabacalera.

Debo aclarar que *El libro azul* es un documento histórico pero no por lo que en él se dice, que es una sarta de mentiras de lo cual puedo dar fe porque cuando comencé a trabajar en una casa comercial de la Capital estaban en actividad casi todos los establecimientos comerciales que figuran en él, y debido al tipo

de trabajo que desempeñaba conocí esos negocios y algunos que no aparecen en *El libro azul*, pero además oí muchas veces lo que decían de los más conocidos o importantes algunos de sus competidores. Yo sé lo que era en el año 1924 lo que *El libro azul* llama “el bien conocido Hotel Francés de la ciudad de Santo Domingo”, una casa de dos pisos que todavía perdura, aunque cerrada desde hace muchos años, en la esquina de las calles Mercedes y Arzobispo Meriño. Era una construcción tan impropia para un hotel que los autores de *El libro azul* no la hicieron figurar entre las fotografías dedicadas a los negocios de su dueño, el francés José Antonio Bona (Ver *El libro azul* p.44). Del *Listín Diario* decía que ningún periódico podía rivalizar con él “por la variedad de sus negocios y por la fabulosa circulación que tiene” y porque “no hay rincón de el país adonde él no llegue”.

Pero esas son mentiras blancas comparadas con lo que le atribuyó a *La Cuna de América*, una revista de la cual decía que es la publicación “más antigua en la República y la mejor conocida en toda la América Latina, por sus bien escritos editoriales, sus artículos literarios, su exquisita prosa y sus bellas poesías”. En todos los casos de firmas comerciales de la Capital los autores de *El libro azul* mintieron descaradamente al referirse al número de empleados que tenían, pero la mentira más escandalosa aparece en la p.61 donde bajo el título de Manuel Menéndez le da la condición de fábrica de sombreros a una tienda que vendía sombreros importados y se afirma que ese comercio, una tienda mediana, “tiene cincuenta empleados y tres agentes viajeros”. Los empleados, hasta donde recuerda el autor de estas líneas, eran dos que atendían a los compradores y dos mujeres que trabajaban en la parte trasera cosiendo la badana que se le adhería a la parte interior del sombrero y la cinta negra que llevaba por la parte exterior.

De los cincuenta y dos establecimientos comerciales de la Capital de la República que figuran en *El libro azul* no sobrevivió ni siquiera uno. Algunos de ellos fueron barridos por la crisis mundial que desató el gran *crack* del llamado miércoles negro de octubre, 1929, pero otros lo habían sido antes, porque aunque no jugó ningún papel en el aspecto industrial del desarrollo capitalista del país desde el punto de vista de que no se levantaron industrias nuevas si se exceptúa el caso de alguna que otra planta eléctrica, la creación de un mercado nacional superó la intrínseca debilidad que padecían los mercados regionales, pero sólo en un aspecto: el comercial. Es cierto que una mayor demanda de productos agrícolas se traducía en mayor producción en los campos, pero ese aumento beneficiaba nada más a los propietarios de tierras, no a los campesinos que trabajaban para ellos, que en esos años (1920 y tantos) seguían viviendo en las mismas condiciones de miseria en que vivían antes de 1916 salvo el caso de algunas familias de las cuales salieron miembros que consiguieron engancharse, como se decía entonces, en la Guardia Nacional o en la Policía Nacional Dominicana. De todos modos, como se explicará en el próximo capítulo de esta miniserie, la situación económica del país era en el año 1920 mejor que lo que había sido trece o catorce años antes.

EL ATRASO EN LA SOCIEDAD Y EN EL COMERCIO

La situación económica era en 1920 mejor que lo que había sido en 1905 o en 1914, porque era mejor en Europa y en Estados Unidos, los dos mercados compradores de productos dominicanos, pero además porque en 1920 hacía ya cuatro años en los cuales no se había alterado la paz en la forma en que era alterada antes de 1916 salvo en los casos de los levantamientos armados contra los interventores norteamericanos, que se llevaban a cabo en lugares de poca extensión debido a que las carreteras y los caminos hechos o terminados por la dictadura militar extranjera así como la incautación de todas las armas de fuego que había en poder del Pueblo facilitaban el cerco y la aniquilación de los grupos guerrilleros antinorteamericanos en cualquier punto del país. Los que se mantuvieron más tiempo combatiendo a los interventores fueron los de la región Este, comandados por Fidel Ferrer, Vicente Evangelista, Ramón Natera, el cabo Gil, los hermanos Carela, pero para el año 1920 ninguno de ellos podía enfrentar con posibilidades de éxito al poderío militar de los invasores.

En 1920, los precios de los productos de exportación —el café, el cacao, la madera, el tabaco— eran buenos, pero en 1922 ya no lo eran porque quedaron afectados por una crisis económica que se extendió por Estados Unidos y Europa, y en ese año todavía la agricultura dominicana, con la excepción de la que se hacía en los ingenios azucareros, se mantenía

como en los tiempos anteriores a 1916. Por ejemplo, en las regiones de mejores tierras, que eran las del Cibao, no se conocían el arado ni los canales para irrigar; las siembras y las cosechas se hacían con trabajo manual e instrumentos primitivos: el machete, la coa, el rastrillo.

En otros aspectos, el desarrollo económico se dio nada más en la actividad comercial, no en la industrial y mucho menos en la financiera. En *El libro azul* figuran tres bancos, uno de ellos con el nombre de Banco Nacional de Santo Domingo, que no era tal banco sino “un puesto de especulación de la Improvement, su propietaria”, como quedó dicho en mi libro *Capitalismo tardío en la República Dominicana* (pp.211-12); otro banco era The Royal Bank of Canada, que se había establecido en el país en 1908, y el tercero era el International Banking Corporation, filial del National City Bank of New York, que montó algunas sucursales además de la que había establecido en Santo Domingo. En *El libro azul* (p.72) se dice que “esa gran institución bancaria... es sucesora de los inmensos intereses bancarios del señor Michelena, por varios años el más prominente banquero y hacendado de la República Dominicana”, palabras que denuncian la charlatanería de los autores de ese libro, pues Santiago Michelena, puertorriqueño, se dedicaba a vender giros sobre bancos norteamericanos, pero no era un banquero; de haberlo sido habría establecido un banco y no un ingenio de azúcar, como lo hizo en las cercanías de la Capital.

En cuanto al desarrollo industrial del país durante los años de la dictadura militar norteamericana, lo que se hizo en el caso del azúcar fue concentrar la capacidad productiva en instalaciones de los llamados centrales, proceso con el cual quedó reducido el número de los ingenios y aumentada la producción del dulce y de todos los derivados de la caña, pero la participación del trabajador dominicano no aumentó.

En el capítulo anterior se había dicho que al crear la Guardia Nacional la dictadura militar extranjera estaba sembrando, sin sospecharlo, la semilla del trujillismo, y con ella una fuerza incontenible que iba a impulsar el desarrollo del capitalismo dominicano, y ha llegado el momento de explicar por qué en este trabajo se relaciona la Guardia Nacional con Rafael Leonidas Trujillo, que en el momento de la creación de la Guardia Nacional tenía veinte y cinco años cumplidos y una hija llamada Flor de Oro y estaba encargado de pesar la caña del ingenio San Isidro que llegaba a la pesa en carretas, trabajo que no tenía nada que ver con actividades militares; pero sucedió que de pesador de caña destinada al ingenio San Isidro, Trujillo pasó a ser guarda campestre del ingenio Boca Chica, y entre los papeles que debía desempeñar un guardacampestre estaba el de mantenedor del orden, razón por la cual usaba uniforme, aunque éste no era de soldado ni de policía, pero distinguía a la persona que lo vestía como a alguien diferente de los que desempeñaban tareas propias de gente pobre.

Antes de desempeñarse como guardacampestre del ingenio Boca Chica, Trujillo había sido condenado a prisión por el juez Miguel Febles, del Tribunal de Primera Instancia de San Pedro de Macorís, por el delito de falsificación de un cheque. Quien ofrece esa información es Robert D. Crassweller, en su libro *Trujillo, la trágica aventura del poder personal*, Editorial Bruquera, S.A., Barcelona, 1968, (p.48): aunque diciendo que “Trujillo se las compuso para evitar el encarcelamiento”. Además de ese episodio delictivo, Trujillo macheteó a un hombre y acompañado por su hermano Petán participó en la llamada “Revolución del Ferrocarril” del lado de los horacistas, partido al que seguían su padre y sus hermanos.

La Guardia Nacional Dominicana tenía un año y ocho meses de creada cuando su jefe, el comandante C. F. Williams, recibió una carta en la que se le decía: “El que suscribe, por su

digno órgano, solicita un puesto de oficial en la honrosa institución de la Guardia Nacional Dominicana”, párrafo al que le seguía una mentira, expuesta así: “Con perdón de la molestia, debo significarle que no poseo vicios de tomar bebidas alcohólicas ni de fumar y que no he sido sometido a tribunales ni siquiera para asuntos de simple policía”. Lo de pedir “perdón de la molestia” indica que el autor de esas palabras no era versado en el conocimiento de la lengua, pero sí era un bajo pequeño burgués pretencioso de pasar a un nivel superior, como quedó dicho en el párrafo siguiente, que era éste: “En mi pueblo natal —San Cristóbal—, a 30 kilómetros de esta ciudad [*es decir, Santo Domingo*, nota de JB], he pertenecido y pertenezco a la primera sociedad, y mi edad es de 27 años, de estado casado”.

Pertenecer a “la primera sociedad” era algo equivalente en la República Dominicana de aquellos tiempos a tener un título de nobleza en la España de los Reyes Católicos. En 1916, y todavía veinte años después, la población dominicana estaba dividida, en los centros urbanos, en gente “de primera” y gente “de segunda”. La familia de Trujillo era propietaria, en San Cristóbal, de un pequeño hotel rural donde se hospedaba la gente de primera que iba de la Capital, y el oficio de Trujillo fue el de telegrafista, dos actividades que colocaban a todos los miembros de su familia en la categoría de gente “de segunda”; y tanto era así que cuando él trató, siendo ya jefe de la Policía Nacional —que fue el segundo nombre de la Guardia Nacional— de que se le admitiese como socio del Club Unión, el centro donde se reunían las familias “de primera” de la Capital, se le negó la entrada porque había nacido “de segunda”.

Las palabras “he pertenecido y pertenezco a la primera sociedad”, dichas en un documento de carácter oficial en el cual no era necesario que figuraran, son una radiografía del alma

de Rafael Leonidas Trujillo. A mí, autor de este trabajo destinado a desentrañar las razones históricas de las dictaduras dominicanas, me consta que la familia de Trujillo no pertenecía a la “primera sociedad” ni en San Cristóbal ni en ningún otro lugar de la República, pues una persona “de primera” lo era porque formaba parte de una familia “de primera”, y los que llenaban esa condición eran conocidos en todo el país. Fue la dictadura trujillista la que liquidó la condición de “gente de primera” y “gente de segunda”, pero tardó en hacerlo por lo menos quince años, si no más. Cuando salí del país a fines de 1937 la división entre familias o personas “de primera” y “de segunda” era algo tan importante para la gente “de primera” que nadie podía imaginarse, siquiera, que llegaría el tiempo en que esa división quedaría abolida; y la explicación de esa división estaba en el hecho de que aunque a fines de 1937 ya no éramos un país precapitalista, no éramos todavía un país capitalista en los tres órdenes del desarrollo económico, el comercial, el industrial y el financiero. Habíamos avanzado algo en el orden comercial, pero para que el lector se haga una idea clara de lo limitado de ese avance voy a describirle cómo funcionaba en los años 1924 y 1925, y hasta en el año 1937, la actividad comercial en la capital de la República.

A lo largo de esos años el comercio se dividía en importadores-exportadores llamados mayoristas, que operaban en almacenes, y en detallistas, llamados pulperos, que surtían sus comercios con mercancías compradas en los almacenes. Yo llegué a la Capital a trabajar en uno de los más grandes almacenes del país, propiedad de Francisco Lavandero, asturiano él. Los detallistas que compraban en la Casa Lavandero lo que iban a vender en sus pulperías eran muchos, la mayoría establecidos en la Capital pero varios tenían sus comercios en lugares aledaños a la Capital, como Boca Chica, San Isidro, Villa Mella, San Cristóbal; y sucedía que la Casa

Lavandero, a la vez que surtía los detallistas que compraban en ella competía con esos clientes suyos porque en una parte de su almacén, que estaba situado en la esquina de las calles Mercedes y Pina, a pocos pasos de la Puerta del Conde, funcionaba lo que entonces se llamaba un colmado, palabra con la cual se describía un comercio detallista mayor que las pulperías aunque no llegaba a ser lo que hoy se conoce con el nombre de supermercado. Pero eso lo hacían casi todos los comerciantes mayoristas de la Capital, de manera que los grandes comerciantes competían con los pequeños sin tomar en cuenta que la suya era una competencia abusiva, pero además sin que los detallistas se dieran cuenta de que ellos tenían que competir con los mayoristas a quienes les compraban todo lo que vendían.

Por otra parte, aunque la actividad comercial juega un papel en la economía capitalista, ese papel no está al nivel del que juega la actividad industrial, parte de la cual es la producción agrícola aunque ésta sea llevada a cabo de manera tan rudimentaria como se hacía en la República Dominicana en 1920 y hasta después de 1937, lo que se explica porque las sociedades evolucionan al ritmo que les marca su economía.

LA SEMILLA DE LA DICTADURA

Insisto en afirmar que Rafael Leonidas Trujillo mentía cuando dijo que había pertenecido y seguía perteneciendo a “la primera sociedad” de San Cristóbal porque conocí a su hermano Petán cuando tenía un pequeño comercio en la carretera Duarte, en el punto en que terminaba, del lado sur, una larga curva llamada la U, nombre que le daban los choferes porque tenía la forma de esa letra. La pulpería de Petán estaba a unos treinta o treinta y cinco kilómetros de la Capital en la orilla de la derecha cuando se viajaba de norte a sur, y quien la atendía era su dueño, detalle que conozco porque para entonces yo viajaba con mi padre en su camión Ford y en tres o cuatro ocasiones, yendo de la Capital a La Vega, el camión se detuvo frente a la pulpería de Petán para entregarle a éste mercancías que él le había pedido a mi padre. En esa época Trujillo era conocido como jefe militar importante aunque todavía no había llegado a desempeñar el mando superior de la Policía Nacional Dominicana, y dado el tipo de sociedad en que vivíamos, una persona cuyo hermano era un pulpero no pertenecía ni podía pertenecer a “la primera sociedad” de un centro urbano.

Pero la que acabo de exponer no es la única prueba que tengo de que Rafael Leonidas Trujillo no era miembro de “la primera sociedad” de San Cristóbal, lo que equivale a decir que lo era de “la segunda”. En 1925, cuando ya Trujillo tenía

el grado de coronel comandante de la única fuerza militar del país, yo había pasado a trabajar en el comercio mayorista de Ramón Corripio, y entre las funciones que desempeñaba estaba la de cajero, razón por la cual me tocaba cambiar los cheques de algunos empleados públicos que vivían cerca. “Cambiar” quería decir recibir el cheque debidamente firmado por su dueño y darle a éste el monto del dinero descrito en su texto. Una de las personas que llevaban mes por mes sus cheques para ser cambiados era José Trujillo Valdez, padre de Rafael Leonidas Trujillo. Esos cheques eran de cien pesos —entonces en moneda norteamericana—, sueldo que su propietario percibía en pago de sus funciones de inspector de frutos, lo que equivale a decir un cargo de tercera o cuarta categoría para una persona que en el ordenamiento social era “de segunda”, y sucedía que los hijos de padres “de segunda” no podían ser miembros de “la primera sociedad”, como había alegado ser el futuro dictador.

Si alguno de los lectores de estas páginas piensa que le he dedicado demasiado espacio al pequeño párrafo de la carta de Trujillo en la que se presentaba como persona que había pertenecido y seguía perteneciendo a “la primera sociedad”, paso a explicarle que en el capítulo anterior de esta serie dije que esas palabras eran “una radiografía del alma de Rafael Leonidas Trujillo”; y lo eran porque en ellas estaban en potencia todas las fuerzas que con el andar del tiempo desataría él sobre el país. En la mentira que dijo por escrito el 9 de diciembre de 1918, en la carta en que solicitaba el ingreso, con rango de oficial, a la Guardia Nacional Dominicana, está expuesta la finalidad de su vida: ser persona “de primera”, lo que significaba ser poderoso en todos los órdenes, y acabaría siéndolo en el militar, en el político y el económico, pero en su caso era serlo más que ningún otro dominicano en los años que le quedaban de vida, para lo cual tendría que dedicarse de manera instintiva

a disolver a la odiada capa de los que figuraban en “la primera sociedad” mezclando con ella, a través de ascensos a las posiciones más altas, a gentes de los orígenes más humildes.

A Ulises Heureaux no le preocupó en ningún momento la existencia de un poder social que tenía su origen más allá del poder político; a tal punto no le preocuparon las diferencias sociales que nunca tomó medidas para que en vez del apodo de Lilís se le conociera por su nombre de pila y mucho menos para que se le diera el tratamiento de Excelencia que se le daba a Trujillo, primera persona en la historia del país que lo recibió dado por dominicanos. El apodo de Trujillo había sido Chapita, pero nadie se atrevió a usarlo, mucho menos en su presencia, en los largos años en que fue dictador.

La ocupación militar norteamericana creó la Guardia Nacional; Trujillo ingresó en ella el 18 de diciembre de 1918 como segundo teniente y prestó juramento como tal el 11 de enero de 1919; ingresó como cadete en la escuela para oficiales que había sido establecida en Haina el 15 de agosto de 1921 y poco tiempo después estaba prestando servicio en San Pedro de Macorís, de donde fue trasladado, en enero de 1922, a Santiago, y allí estaba cuando nueve meses después fue ascendido a capitán por el Gobierno provisional de Juan Bautista Vicini Burgos; el 13 de octubre de 1922 pasó a mandar la Sexta Compañía de la Policía Nacional Dominicana, que estaba de servicio en San Francisco de Macorís, y antes de un año había pasado a desempeñar el cargo de Inspector del Primer Distrito Militar que cubría dos provincias: Azua y Barahona; el 6 de marzo de 1924 estaba a cargo de las mismas funciones, con carácter interino, en el Departamento Norte, cuyo asiento se hallaba en Santiago. El día 15 se llevaron a cabo elecciones para establecer un gobierno dominicano que debía entrar en funciones el 12 de julio, fecha en la que terminaría la intervención militar norteamericana, y quien

resultó electo presidente de la República fue el “general” Horacio Vásquez, jefe del partido horacista o *rabú*, el preferido de la familia que encabezaba José Trujillo Valdez.

El 6 de diciembre de 1924 Trujillo fue ascendido a teniente coronel, jefe de Estado Mayor y comandante auxiliar de la Policía Nacional Dominicana; el 22 de junio de 1925 pasó a ser coronel comandante de ese cuerpo y el 13 de agosto de 1927 ascendió a general de Brigada. El 17 de marzo la Policía Nacional Dominicana quedó transformada, por la Ley número 928, en el Ejército Nacional, y la carrera militar de Rafael Leonidas Trujillo llegó a su culminación con el ascenso, dispuesto por el presidente Vásquez, de comandante en jefe de esa institución armada, la primera de su tipo que conocían los dominicanos.

De acuerdo con la Constitución de 1924, que desde el momento en que fue proclamada el 16 de agosto de ese año era la que regía la vida política dominicana, el 16 de agosto de 1928 el presidente Vásquez debía entregar el poder público a quien resultara elegido sucesor suyo, pero desde hacía dos años aparecían en los escasos periódicos que circulaban entonces opiniones de políticos y de intelectuales en las que se mantenía el criterio de que Horacio Vásquez no había sido elegido para gobernar cuatro años sino seis. Esa posición de personas conocidas podía causar asombro en un norteamericano porque en Estados Unidos habría sido una novedad, pero no lo era en la República Dominicana donde desde 1844 no se conocía la estabilidad política ni las que le dan base, que son la estabilidad económica y la estabilidad social, salvo los años de la dictadura de Ulises Heureaux.

Los efectos de la carencia de estabilidad económica y social se manifestaban políticamente en la República Dominicana en una proliferación de partidos algunos de los cuales, como el horacista o *rabú*, el velazquista, llamado

oficialmente progresista, y el liberal, que era el nombre nuevo de los “bolos pata prieta”, tenían más de un cuarto de siglo de actividad y sin embargo ninguno de ellos estaba organizado sobre bases políticas propiamente dichas; todos estaban formados por seguidores de un caudillo de quien esos seguidores esperaban favores de tipo personal cuando llegara a ser jefe o alto funcionario de un gobierno. Esos agrupamientos inadecuadamente llamados partidos eran expresiones naturales de una sociedad que estaba lejos de parecerse a la de Estados Unidos, y por tanto, eran demostraciones de ignorancia de la estrecha relación que hay entre una sociedad y sus manifestaciones políticas, lo que llevaba a los ministros y delegados de la Secretaría de Estado norteamericana a pensar que por el hecho de haber ocupado militarmente la República Dominicana durante ocho años, y sobre todo por haber regido este país a base de Órdenes Ejecutivas de almirantes y coroneles convertidos en gobernadores dictatoriales del Pueblo dominicano, la República Dominicana había dejado de ser lo que era el día en que el capitán Knapp declaró intervenido el país por las fuerzas militares de Estados Unidos.

De las medidas que impusieron los ocupantes norteamericanos hubo dos llamadas a influir en la vida política de nuestro pueblo; una fue el desarme general, que hacía muy difícil, para no decir imposible, que se repitieran los alzamientos armados gracias a los cuales hombres ignorantes, completamente analfabetos y además capaces de llevar a cabo u ordenar crímenes de todo tipo, se convertían fácil y rápidamente en personajes políticos regionales y en ocasiones hasta nacionales; la otra medida fue la creación de una fuerza militar que acabaría siendo el Ejército que el país no había tenido nunca, ni aun en los días de la Guerra de la Restauración, porque en esa epopeya el que actuó como Ejército fue el Pueblo armado bajo la dirección de capitanes extraordinarios, guerreros heroicos

que sacaron de las entrañas de su patriotismo la capacidad de vencer a soldados profesionales como eran los que España había enviado a su nueva provincia de Santo Domingo, que con el nombre de la Española había sido el primer territorio de su imperio americano.

La propaganda en favor de que se prolongara en dos años el período presidencial condujo a una reforma de la Constitución que había sido proclamada hacía menos de cuatro años. Esa reforma prorrogaba en dos años, hasta llegar a seis, el tiempo de ocupación de la jefatura del Estado y de la vicepresidencia, lo que en fin de cuentas quería decir que el Gobierno encabezado por Horacio Vásquez terminaría el 16 de agosto de 1930. Nadie se imaginaba que ese día de ese año el que tomaría posesión de la presidencia de la República sería Rafael Leonidas Trujillo, la semilla de la dictadura implacable que habían sembrado los infantes de la Marina norteamericana el día 7 de abril de 1917, cuando el capitán H. S. Knapp, jefe del Gobierno Militar extranjero autorizó con su firma en la Orden Ejecutiva número 47 el uso de 500 mil dólares “para el fin de organizar, reclutar, equipar, instruir y mantener una fuerza de policía nacional Dominicana, la cual por la presente se autoriza”, cuyo nombre “será el de Guardia Nacional Dominicana”.

LAS PUERTAS DEL PODER SE ABREN PARA TRUJILLO

Horacio Vásquez había aceptado la prolongación de su mandato presidencial por dos años, pero eso no unificó a los horacistas ni fortaleció la alianza de su partido con los velazquistas porque Federico Velázquez se negó a seguir siendo vicepresidente de la República alegando que él había sido elegido para ejercer su cargo durante cuatro años, y su puesto pasó a ser desempeñado por el Dr. José Dolores Alfonseca, médico de Horacio Vásquez y jefe de un grupo de “rabuses” al cual se oponía el grupo que encabezaba un sobrino del Presidente llamado Martín Moya. En el año 1929 la lucha entre alfonsequistas y moyistas era tan intensa que provocó la aparición de un tercer grupo formado por partidarios de la reelección del presidente Vásquez que debía llevarse a cabo el 16 de mayo de 1930; pero de súbito se descubrió que el viejo caudillo tenía que ser operado para extraerle un riñón, y sucedía que si en el país había un cirujano capaz de hacer una operación de esa envergadura no había una instalación hospitalaria apropiada, de manera que había que llevar el paciente a Estados Unidos o a Cuba, y se decidió trasladarlo en un hidroplano a Baltimore, viaje que se hizo el 28 de octubre de 1929, un día antes del estallido de la gran crisis económica norteamericana conocida con el nombre de “el miércoles negro”, y retornaría el 5 de enero de 1930; pero el 13 de diciembre la Legación (Embajada) estadounidense recibió, dice

Crassweller (*Ibid.*, p.73 y siguientes) “de lo que se consideraba una fuente confidencial digna de crédito, información de que Trujillo conspiraba para derribar al Gobierno en caso de fallecimiento del presidente Vásquez. Se decía que su asociado en una conspiración era Rafael Estrella Ureña, joven político y abogado de Santiago, que comenzaba a surgir al primer plano político”.

Es importante que el lector sepa lo que relata Crassweller porque ese relato describe cómo actuaba Trujillo en vísperas de su toma del poder. Crassweller dice que “Ese mismo 13 de diciembre, el general Trujillo visitó la Legación norteamericana en respuesta a una invitación que le había hecho llegar el representante diplomático Young. En una larga conversación, Young le manifestó su inquietud a propósito de los informes que había recibido. Luego se dirigió a Washington en los siguientes términos: El General protestó en seguida que no estaba envuelto en ninguna maquinación contra el Gobierno; que había sido leal al mismo y que lo seguiría siendo. Repliqué que yo tenía conocimiento directo de las recientes entrevistas personales que había celebrado con ciertos líderes de la oposición, entrevistas sostenidas a espaldas del Gobierno, y que yo consideraba su actuación al respecto altamente impropia. [*Le*] Dije que cualquier iniciativa inadecuada de su parte hallaría la total oposición de la Legación y que sería muy mal vista por el Departamento de Estado”.

El informe enviado a Washington seguía de la manera siguiente:

(Trujillo) “Dijo que pudo haber cometido algunas equivocaciones en el pasado, pero que su conducta de allí en adelante le haría acreedor al respeto de todos los dominicanos de recto pensar y esperaba poder contar con el respeto y el afecto de sus amigos norteamericanos”, y además aprobó la idea de que Young le informara al Dr. Alfonseca, presidente de la

República mientras Horacio Vásquez se hallara fuera del país, de la conversación que habían tenido Young y él, y ese mismo día volvió a la Legación para saber cómo había recibido el Dr. Alfonseca la noticia que le llevó Young.

Trujillo había engañado a Young y al Dr. Alfonseca, y seguiría engañándolos porque el 24 de diciembre, dice Crassweller, “nuevas informaciones llegaron a la Legación: se decía ahora que Trujillo había abandonado realmente su primitivo designio, pero había consentido, en cambio, en permanecer apartado mientras Estrella Ureña y otros dirigentes de la oposición se apoderaban del Gobierno”, y dos días después Young cablegrafaba a sus jefes de Washington diciendo: “El general Trujillo una vez más ha reafirmado privadamente a esta Legación su lealtad al Gobierno. Si sus declaraciones son sinceras, podrán probablemente evitarse serios trastornos. En general la situación parece dar pie a más esperanzas. Diez días más tarde el ‘general’ Horacio Vásquez llegaba a Santo Domingo y no tardó en llamar a Trujillo para preguntarle por qué razón Estrella Ureña había sido alojado en un puesto militar en el Cibao”, a lo que Trujillo respondió explicando que lo había hecho para controlar de cerca los movimientos del abogado y político santiagués, y “Poco después... Trujillo llegó hasta [a] ofrecer su espada y su renuncia a Vásquez, pero el Presidente no las aceptó” (Crassweller, *Ibid.*, p.79).

Cuando Trujillo le ofrecía al presidente Vásquez su renuncia faltaban pocos días para el golpe que iba a derribar el Gobierno, pues la fecha que se le había fijado era el 16 de febrero, pero había sido corrida al 23 del mismo mes, en horas de la noche, y el lugar en que se llevaría a cabo sería Santiago. Horacio Vásquez, acompañado por su esposa y por el Dr. Alfonseca, pidió asilo en la Legación de Estados Unidos, pero los tres salieron de la Legación para volver a la

casa presidencial, que en esos años era conocida con el nombre de Mansión, porque Trujillo le telefoneó al ministro (embajador) norteamericano para darle seguridades de que el presidente Vásquez “podía confiar en su lealtad”. De la casa presidencial “don Horacio”, como lo llamaba el Pueblo, salió hacia la Fortaleza Ozama, donde estaba el asiento de la jefatura militar del país, y al llegar allí Trujillo lo recibió con los honores de rigor. Crassweller refiere que dirigiéndose a Trujillo el caudillo del horacismo dijo:

—General, deseo saber si soy el presidente de la República o su prisionero.

Cuadrándose ante él, y haciendo ceremoniosamente el saludo militar, Trujillo respondió:

—Señor presidente, usted es mi presidente. Ordéneme.

El “general” Vásquez dijo que se le había informado que los alzados que marchaban sobre la Capital se hallaban en el punto de la Carretera Central llamado la U, y ordenaba que se enviaran 200 soldados bajo la dirección del coronel Alfonseca para enfrentar la columna de los “revolucionarios”. (Ese coronel Alfonseca no tenía relación familiar con el vicepresidente de la República, y era un viejo horacista muy apreciado por don Horacio). El presidente Vásquez estaba viviendo una nueva versión de los acontecimientos que se dieron en el país inmediatamente después de la muerte de Ulises Heureaux, en la mayor parte de los cuales él había jugado un papel que varias veces fue de primera o de segunda figura; pero ese día 23 de febrero de 1930 tenía ante sí a Rafael Leonidas Trujillo, que jugaba con él como juega el gato con el ratón, y no se daba cuenta de que en ese juego él era una comparsa y Trujillo el director de la obra.

La capacidad de Rafael Leonidas Trujillo para negar con la mayor naturalidad lo que estaba haciendo denunciaba una asombrosa ausencia de valores morales altamente peligrosa

para el país si se tomaba en cuenta que se trataba de un hombre que tenía a su orden la totalidad del poder armado nacional, un poder superior a todos los que el Pueblo dominicano conocía desde el año 1844 hasta ese momento, fines de febrero de 1930. Veinticinco o treinta años antes el poder armado se hallaba dividido entre los grupos políticos y sobre todo entre los caudillos de esos grupos, y ningún jefe militar, y ni siquiera los presidentes de la República disponían de una fuerza comparable con la que dirigía Trujillo, pero al mismo tiempo ninguno de los jefes militares y políticos que había conocido el Pueblo dominicano habían sido capaces de mentir con el desenfado con que lo hacía Trujillo.

Por ejemplo, los hombres armados que avanzaban desde Santiago hacia la Capital, esos que al decir de Horacio Vásquez estaban el día 24 de febrero en la U, habían “tomado” la Fortaleza San Luis de Santiago poniendo en ejecución un acto teatral, no revolucionario ni cosa parecida. Esos hombres entraron en la Fortaleza santiaguesa porque los oficiales y soldados que estaban allí de guarnición les abrieron los portones la noche del 23, y los soldados, cumpliendo órdenes que les daban sus oficiales, dispararon hacia arriba para que el vecindario oyera los disparos y creyera que sus autores estaban repeliendo a los supuestos revolucionarios; estos se hicieron dueños de unos cuantos cientos de armas y rifles antiguos que Trujillo había hecho llegar a la Fortaleza San Luis, y con ellos montaron en toda suerte de vehículos y se dirigieron a la Capital; pero de los más de mil que formaban la columna de “alzados”, la gran mayoría lo que llevaba como armas eran machetes.

¿Y la misión del coronel Alfonseca? ¿Acaso fue cumplida?

Crassweller dice (en *Ibid.*, p.82) que “el envío del coronel Alfonseca y sus doscientos hombres, solicitados por Vásquez, ponía en peligro (todos los planes) y Trujillo resolvió el dilema

recurriendo a un sencillo expediente. Comisionó a cuatro oficiales encabezados por el coronel Simón Díaz, segundo jefe del Ejército, para que alcanzasen al coronel Alfonseca en la 'U', donde aquél le dijo a éste:

—Coronel, tenemos instrucciones superiores de relevarle en el mando; usted, con estos dos oficiales, debe presentarse inmediatamente a la Jefatura Mayor del Ejército.

Alfonseca no opuso resistencia, e hizo muy bien, por cuanto los cuatro oficiales tenían orden de matarle al punto si se negaba a entregar el mando. Al cabo de una hora o dos, la lenta columna de insurrectos se ponía otra vez en marcha, con el camino expedito hasta Santo Domingo, en tanto las unidades del Ejército permanecían inmóviles”.

Horacio Vásquez volvió a asilarse en la Legación norteamericana y al amanecer del día 26 la columna rebelde tomaba la Capital. Inmediatamente empezaron las negociaciones para que el caudillo horacista entregara el poder a Rafael Estrella Ureña, que había sido nombrado secretario de Estado de lo Interior. El 2 de marzo el Congreso aceptó las renunciaciones de Vásquez y de Alfonseca y en su condición de secretario de lo Interior, Estrella Ureña pasó a desempeñar el cargo de presidente de la República y las puertas del poder del Estado quedaron abiertas para que por ellas entrara, como su propietario de por vida, Rafael Leonidas Trujillo.

TRUJILLO: ÚNICO JEFE MILITAR Y POLÍTICO DEL PAÍS

Entre el 2 de marzo, cuando el Congreso recibió las renunciaciones de Horacio Vásquez y del Dr. José Dolores Alfonseca a sus cargos, y el 16 de mayo, día en que se celebrarían las elecciones generales, habían transcurrido apenas dos meses y medio, y en tan corto tiempo era imposible llevar a cabo una campaña electoral que cubriera todo el país, especialmente si se toma en cuenta que la población era entonces campesina de manera mayoritaria (diez años antes en los campos vivía el 83.4 por ciento de los habitantes), y para llegar a la mayor parte de las secciones y parajes del país había que ir a caballo o a pie porque los caminos que conducían a ellos eran veredas de tierra que cuando llovía se convertían en lodazales, y en los meses de abril y mayo las lluvias eran abundantes; pero a pesar de lo dicho las elecciones generales se llevaron a cabo, sin tomar en cuenta la oposición de la Junta Central Electoral, que renunció en pleno el 7 de mayo.

¿A qué se debió esa renuncia?

A que lo que debía ser una campaña electoral basada en la propaganda había pasado a ser una campaña de intimidación llevada a cabo en todo el país por los miembros del Ejército mediante la cual se amenazaba con el uso de la fuerza a todo aquel de quien se sospechaba que iba a votar por los candidatos opuestos a la boleta Trujillo-Estrella Ureña. Como dice Crassweller (*Ibid.*, pp.85-6), que recogió los datos de su libro

en los informes que la Legación norteamericana de Santo Domingo enviaba al Departamento de Estado, “individuos enrolados en el Ejército y oficiales, fuertemente armados y vestidos de civiles, se dedicaban a ejercer actos de violencia en las calles”, y cuenta que “El 3 de abril, los principales dirigentes de los partidos Nacional y Progresista [*boracista y velazquista*, nota de JB], fueron recibidos a balazos por asesinos cerca de Moca cuando regresaban en tres automóviles... Entre los delincuentes en ese sombrío período, se destacaban los hermanos de Trujillo. Pedro [*el menor de ellos*, nota de JB], uno de los menos agresivos, actuando con otro oficial del Ejército, mató a cuatro choferes en [*La*] Romana. A fines de abril, la Legación [*norteamericana*], habiendo informado ya que ‘la ley ha dejado de existir’ [*en la República Dominicana*], rehusó remitir una lista de los desafueros en razón de que resultaba imposible llevar a cabo una juiciosa selección de entre los centenares de episodios” de violencia.

Otros datos que da Crasswelller: “El 15 de mayo, víspera de las elecciones, la Alianza se retiró de ellas en razón de que la votación no sería otra cosa que una farsa”, y naturalmente, con el retiro de los candidatos de la Alianza Trujillo se aseguró la victoria porque todos los votos que se echaran en las urnas serían a favor de la única candidatura: la suya. Según Crassweller, “El número de votos anunciado [*esto es, que se hizo público*, nota de JB]... excedió al censo de votantes del país”, o dicho en otra forma, a favor de Trujillo votaron todos los dominicanos mayores de edad (en esa época las mujeres no votaban) y muchos otros que no podían votar porque todavía no habían nacido. A pesar de todo eso, los candidatos de la Alianza pidieron que el Tribunal de Apelación declarara nulas las elecciones, pero sucedió que cuando los jueces que lo componían iban a darle lectura a su decisión, “de la que según se dijo” iba a ser adversa a Trujillo, “la sala fue invadida

por una banda de fascinosos armados con ametralladoras”, y naturalmente, “no hubo lectura del fallo”.

Vista con la perspectiva de los cerca de sesenta años que han transcurrido desde 1930 muchos dominicanos de los que nacieron treinta y más años después ignoran cómo actuó Trujillo cuando pensó que sus posibilidades de ser presidente de la República estaban en peligro de naufragar en el mar de confusiones en que estaba convirtiéndose el país; y lo que hizo él fue aplicar medidas de terror, manejadas de tal manera que todo el mundo quedara enterado de lo que le esperaba a quien se le opusiera. Lo que le esperaba era la muerte a tiros, en una carretera, en una calle o en su casa, lo mismo de día que de noche. Para difundir el terror Trujillo encargó al capitán Miguel Ángel Paulino de organizar un grupo de asesinos que actuaban desde automóviles con el nombre de la 42 y la 44. Los de la 42 actuaban en la Capital y en los puntos cercanos y los de la 44 lo hacían en el Cibao. Los unos y los otros montaban carros Packard rojos, y los asesinatos que cometieron eran tantos que la Legación norteamericana pidió, dice Crassweller (*Ibid.*, p.87) que las dos pandillas de pistoleros fueran disueltas, y asegura que en ese sentido se le hicieron pretendidas promesas que se decía provenían del propio Trujillo, pero la banda prosiguió en sus actividades.

La ola de terror se hacía sentir en todo el país y se acentuaba en el caso de los antiguos activistas políticos, sobre todo si eran horacistas o velazquistas, y se hizo sentir de tal manera que los diputados y los senadores cuyos cargos terminaban el 16 de agosto de ese año (1930) (que era el 30 de mayo, esto es, catorce días después de las elecciones cuyos resultados para muchísima gente estaban en duda), esos legisladores le entregaron a Trujillo un certificado en el que se daba por bueno y legítimo el resultado de los comicios según lo afirmaba la nueva Junta Central Electoral, y naturalmente ese resultado

era que Rafael Leonidas Trujillo había sido elegido presidente de la República y debía tomar posesión de la jefatura del Estado el día 16 de agosto. Lo lógico era que ante ese reconocimiento Trujillo reaccionara con manifestaciones de alegría y sobre todo de generosidad, pero no sucedió así: al día siguiente, 1° de junio, en horas de la noche, un grupo de asesinos penetró en la casa de San José de las Matas donde vivían Virgilio Martínez Reyna y su esposa. Él se hallaba padeciendo quebrantos de salud y ella estaba embarazada, pero ambos fueron asesinados a balazos.

Martínez Reyna, que en ese momento tenía cuarenta y cinco años, era un político muy activo, bien conocido en el país por las posiciones que había ocupado en el Gobierno de Horacio Vásquez desde el momento mismo en que ese gobierno ocupó el poder público, y conocido sobre todo en Santiago que era el centro de la vida política del Cibao; pero había cometido el gravísimo delito de aconsejar a Alfonseca, el mismo día en que el presidente Vásquez salió hacia Baltimore y por tanto cuando Alfonseca empezaba a actuar como sustituto provisional del presidente, que se deshiciera de Trujillo, lo que equivalía a recomendarle que lo echara de la jefatura militar del país. No se sabe cómo, Trujillo fue enterado de lo que Martínez Reyna le recomendara a Alfonseca y eso iba a costarle la vida no sólo a él sino además a su esposa y al hijo o hija que ella llevaba en su seno, y al mismo tiempo esas muertes contribuyeron de manera decisiva a propagar por todo el país el terror que Trujillo estaba sembrando con espantosa dedicación.

Trujillo no esperó a tomar posesión de la jefatura del Estado para hacerles saber a los dominicanos que todo aquel que se atravesara o tenía intenciones de atravesarse en su camino sería aniquilado física y moralmente, y consiguió lo que se proponía porque en la historia del país no se conocía nada

igual o parecido; pero tampoco había sucedido algo así en América, ni siquiera en Haití, que fue gobernado por tres emperadores todos los cuales habían sido esclavos y por esa razón podían haber sido radicales a la hora de aplicarles castigos a sus enemigos.

A seguidas del tenebroso episodio de San José de las Matas, los jefes del partido horacista, con el propio Horacio Vásquez a la cabeza, y además de él Alfonseca, Martín de Moya y Ángel Morales, que había sido el candidato vicepresidencial de los “rabuses”, así como Federico Velázquez, salieron del país y fueron a establecerse en Puerto Rico, donde se sentían seguros porque allí tenían la protección de las autoridades norteamericanas. Horacio Vásquez retornaría al año siguiente para morir en 1936. De los viejos caudillos quedaba Desiderio Arias, que había decidido convertir la rama de los jimenistas denominados “bolos pata prieta” en un partido al cual le puso el nombre de Liberal, y como tal partido formó en el grupo de los que siguieron siendo antihoracistas y por tanto votaron por Trujillo a cambio de que él fuera candidato a senador. Lo fue y ganó una senaduría; pero volvió a ser lo que había sido, un jefe guerrillero que se valía de las armas para imponer su opinión política lo mismo si era favorable a una causa que si era lo contrario, y pretendió hacerle la guerra a Trujillo, pero halló la muerte en las lomas de Gurabo Francés; ya caído, un oficial del Ejército le cortó la cabeza y se la llevó a Trujillo, y éste ordenó que se la cosieran al cadáver. Eso sucedió en el año 1931, cuando ya no podía hallarse un dominicano, un solo, que no se hiciera cargo de que lo que se había iniciado antes aun de que Rafael Leonidas Trujillo accediera a la presidencia de la República, era una era de terror que se prolongaría todos los años que le quedaran a él de vida.

Desde el momento en que quedó implantado en el país el terror trujillista, ese poder escalofriante e ilimitado se

mantendría sin una flaqueza y su autor lo usaría para reforzar su poderío en el terreno militar, para asegurar el mantenimiento de su jefatura política sobre el Pueblo y para convertirse, como lo fue, en el más rico de todos los hombres que conoció el país desde que la isla fue conquistada por España en los finales del siglo XV hasta el día en que murió, el 30 de mayo de 1961, exactamente treinta y un años después de haber sido declarado por el Congreso presidente electo de la República, lo que sucedió, repito, el 30 de mayo de 1930.

El control del poder político cayó en manos de Trujillo cuando en noviembre de 1930 se hizo pública en el *Listín Diario* una “Proclama del alto Comité Directivo de la Organización Provisional del partido del general Trujillo”. Año y medio después, el 11 de marzo de 1932, quedó registrado en la Junta Central Electoral el Partido Dominicano, y en ese registro se establecía que el general Rafael Leonidas Trujillo era su jefe. Como lo verá el lector en el capítulo siguiente de esta serie, Trujillo no sería nada más el jefe del Partido Dominicano sino que través de ese partido iba a convertirse en el único jefe político del país, un jefe tan implacable en ese terreno como lo estuvo siendo en el de las armas.

USO CONSTANTE DEL TERROR TRUJILLISTA

Para convertirse en el único jefe político del país Rafael Leonidas Trujillo tenía que deshacerse de los pocos jefes de partidos que no habían salido al exilio. Eran dos: Desiderio Arias, que presidía el Partido Liberal, y Rafael Estrella Ureña, coautor con Trujillo del derrocamiento de Horacio Vásquez, vicepresidente de la República y líder del Partido Republicano. En lo que se refiere al primero, ya el lector sabe cómo murió, pero no cuándo: fue en el mes de junio de 1931; y en cuanto al segundo, abandonó el país dos meses después a poco de haber recibido una carta de Trujillo en la cual le decía: “Yo quiero que Ud. sepa que a pesar de que estaré dedicando todas las horas del día y de la noche para luchar contra los efectos de este desastre [*aludía al ciclón de San Zenón, ocurrido el 3 de septiembre de 1930, cuyo paso por la ciudad de Santo Domingo causó enormes destrozos, nota de JB*], también estoy muy pendiente de los movimientos y de los pasos que están dando los políticos dominicanos. Sé que usted está en contacto con el general Desiderio Arias y con otros políticos dominicanos para traicionar al Gobierno y fomentar una revolución contra él. Y se lo aviso porque los que persisten en eso, correrán la responsabilidad consiguiente y sufrirán las consecuencias”.

Estrella Ureña sabía que esa carta anunciaba su muerte y que ésta podía ser ejecutada de manera tan brutal como lo fue la de Martínez Reyna; además, ya había sido asesinado

el guerrillero y finquero mocano Cipriano Bencosme, que había participado en varios movimientos armados de principios de siglo pero también había sido diputado en los seis años del Gobierno de Horacio Vásquez. Estrella Ureña salió del país, para no volver en muchos años, al terminar el mes de agosto de 1931, y el 7 de diciembre el Senado lo destituyó de su posición de vicepresidente de la República. Pocos años después, Sergio Bencosme, abogado, hijo de Cipriano, fue asesinado en Nueva York por confusión, pues a quien el autor del crimen debía dar muerte era a Ángel Morales, candidato a la vicepresidencia del país de la alianza horacista-velazquita en las frustradas elecciones de 1930.

Las muertes por asesinatos políticos eran tantas para fines de 1931 que la Legación estadounidense comunicó a su gobierno “que en el curso de las últimas seis semanas le había llegado información relativa a treinta y cinco crímenes”. Eso lo dijo Crassweller (*Ibid.*, p.112), y le agregó estas palabras: “...y esto teniendo en cuenta que la Legación no estaba enterada, ni mucho menos, de todo lo que ocurría”. Pero al parecer en la Legación norteamericana nadie se daba cuenta de que los asesinatos políticos eran una parte de las actividades que debían llevarse a cabo para crear el monopolio político que Trujillo se proponía establecer. Ese monopolio empezó a crearse en noviembre de 1930, cuando apareció en el *Listín Diario* una publicación titulada “Proclama del Alto Comité Directivo de la Organización Provisional del Partido del general Trujillo”. Año y medio después, el 11 de marzo de 1932, ese partido fue registrado en la Junta Central Electoral con el nombre de Partido Dominicano, el de la palmita, como lo llamó el Pueblo a lo largo de treinta años. El lema del Partido Dominicano, Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad se formó con palabras cuyas letras iniciales eran las mismas del nombre del dictador: Rafael Leonidas Trujillo Molina (RLTM.).

En ese partido, Trujillo tenía todos los poderes; el de nombrar a los dirigentes, los empleados, los candidatos a cargos públicos; él autorizaba los gastos y tenía la autoridad indispensable para interpretar los estatutos así como para resolver en aquello que no estaba previsto en los estatutos. Como todos los empleados públicos tenían que ser miembros del Partido Dominicano, cada uno de ellos, no importaba cuál fuera la categoría del empleo, tenía que darle al Partido la décima parte de su sueldo, y eso llegó a significar ingresos anuales de millones de pesos, que eran entonces equivalentes a dólares. En cierto sentido, el Partido Dominicano llegó a ser una parte del Estado no sólo porque el que presidía su Junta Superior Directiva tenía el rango de secretario de Estado sino porque le prestaba dinero al gobierno en cantidades tan respetables que en una ocasión se acercó a los 8 millones de pesos; pero además por otras razones.

Por ejemplo, las personas que desempeñaban puestos públicos como resultado de unas elecciones, como sucedía en el caso de los regidores municipales, los síndicos, los diputados, los senadores, el presidente y el vicepresidente de la República tan pronto eran elegidos tenían que entregarle su renuncia escrita al jefe del Partido, que era Trujillo. Esas renunciaciones se hacían sin fecha, de manera que cuando uno de esos funcionarios se ponía a mal con el dictador éste ordenaba que se le pusiera fecha a su renuncia y se le enviara al cuerpo del Estado correspondiente, lo que se hacía sin tomar en cuenta para nada al renunciante. Esa manera de actuar mantenía a los funcionarios públicos elegidos en estado permanente de zozobra, puesto que ninguno de ellos sabía en qué momento iban a quedar echados de sus cargos, pero tampoco sabían quiénes iban a ser sus sustitutos dado que el nombre del que pasaba a ocupar la posición de un renunciante sólo lo sabía Trujillo. Crassweller, que estudió minuciosamente todos los

trucos de que se sirvió Trujillo para mantener la hegemonía política del país, afirma que (*Ibid.*, p.117), “Las renunciaciones en el Congreso fueron tomando mayor incremento a medida que transcurría la primera década de Trujillo, y la subordinación legislativa, aun con ser total, todavía buscaba un pináculo. Durante el segundo período, el Senado presenció la renuncia de doce de sus trece miembros, y en la Cámara [*de Diputados*] se produjeron cuarenta y cinco renunciaciones entre treinta y ocho miembros. Seis de las víctimas fueron reelectas durante el mismo período, una de ellas por diez días”.

Los partidos que tenían vigencia en el país antes de 1930 desaparecieron engullidos o barridos por el Partido Dominicano, pero sucedió que el 15 de noviembre de 1940 se anunció la aparición de un partido nuevo. ¿Cuál fue ese; cómo se llamó y qué función política iba a desempeñar?

Era el Partido Trujillista, que estaría formado dentro del Partido Dominicano por veteranos reconocidos del trujillismo. El 5 de diciembre solicitó ser miembro del Partido Trujillista Dominicano nada menos que Rafael Leonidas Trujillo y fue aceptado como tal inmediatamente, pero además se le nombró Jefe Único, así, con mayúsculas y todo, del nuevo partido. El Partido Trujillista Dominicano, aliado con el Partido Dominicano, eligió al Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina candidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1942, y no sólo a él sino a todos los demás candidatos a cargos electivos.

Hasta ahora nadie ha dado una explicación aceptable de ese episodio de la historia dominicana que con toda seguridad no ha tenido su igual en ninguna parte del mundo. No se sabe a quién se le ocurrió la idea de crear el Partido Trujillista Dominicano; lo que se sabe es que los que pidieron ser aceptados como sus miembros eran la crema, la flor y nata del trujillismo, y eso indica que si la idea de su creación no fue de Trujillo, sin

la menor duda él le dio todo su apoyo político. Hay constancia escrita de lo que acaba de decirse porque poco después de la fundación de ese extraño partido, a lo sumo tres meses después, se formó un comité conjunto de delegados del Partido Dominicano y del Partido Trujillista Dominicano que visitó a Trujillo en la Estancia Fundación, lugar de vivienda y descanso del dictador cuando no estaba en el Palacio Nacional que todavía conservaba su nombre de Mansión Presidencial. El comité llevaba la misión de notificarle a Trujillo que los dos partidos, únicos que había en el país, lo habían elegido candidato a la presidencia de la República. La visita se consideró un hecho tan importante que todos los que integraban los dos comités llevaban traje de gran gala, que en esos años de 1940 y tantos era el frac. El frac no es ropa para pasear por los campos y ni aún por los jardines sino para lucirla bajo techo, en salones de lujo, pero en esa ocasión los delegados de los dos partidos trujillistas fueron recibidos por Trujillo no en la casa vivienda de la Estancia Fundación sino fuera de ella, es decir, al aire libre como explica Crassweller (*Ibid.*, p.208); y no sólo los recibió al aire libre; es que lo hizo montado él en un caballo y desde la altura de ese asiento oyó los encendidos discursos que dijeron algunos de los miembros de las dos delegaciones. Cuando esos discursos terminaron, Trujillo, erguido en su montura, respondió con cinco palabras que fueron inmediatamente transmitidas a todo el país con un entusiasmo delirante como si hubieran sido las que pronunció Napoleón a la vista de las pirámides egipcias.

Hé aquí las de Trujillo:

“¡Y yo seguiré a caballo!”.

El periódico *La Nación*, que era el vocero diario del trujillismo, comentó lo que había dicho Trujillo con este “apoteagma”: “una frase del jefe que pasará a la historia” (y aclaro que escribí la palabra apoteagma entre comillas para que se entienda

que aunque el dicho de Trujillo tuvo la apariencia de un apotegma, no lo fue porque no podía ser más ridículo).

El frenesí trujillista que se manifestaba en episodios como el descrito tenía origen en el estado de terror en que vivían todos los dominicanos. La manera segura de evitar que cayera sobre una familia el peso del terror era haciendo público un sentimiento trujillista que se expresaba a toda hora, en cualquier sitio y por cualquier motivo. Trujillo había iniciado su carrera hacia el poder público ordenando actos de terror, y si lo hacía cuando todavía no era presidente de la República con más razón lo hacía después de haber escalado el mando del país. Hasta ese día que figura en la historia como el 16 de agosto de 1930, él era el jefe de todas las fuerzas militares que había en el territorio; pero él se había propuesto ser no sólo el jefe político sino el único jefe político del país, y para serlo seguiría aplicando el terror como se dirá en el capítulo siguiente.

LOS ASESINATOS DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

Los asesinatos políticos pasaron a ser frecuentes desde que Trujillo hizo demostraciones de que aspiraba a ser presidente de la República, y nadie sabe cuantos de esos crímenes fueron ignorados, pero además algunos de ellos no se recuerdan fuera del círculo de los familiares de esos muertos. Por ejemplo, ése es el caso de José Paredes, uno de los numerosos “generales” que el país estuvo dando durante años como fruto del estado de guerra perpetua en que vivían los dominicanos. Paredes fue asesinado en San Francisco de Macorís el 14 de junio de 1931, y no es aventurado suponer que si su nombre no figura en la lista de las víctimas del trujillato que se publicaron de vez en cuando así como no figura el nombre de José Daniel Ariza, asesinado hacia el 1936, deben ser varios los muertos anónimos, entre ellos los que desaparecían en lugares remotos, que eran muchos por esos años.

Trujillo necesitaba mantener el terror porque sabía que no contaba con el respaldo de los sectores de poder que lo despreciaban por sus orígenes sociales y eso le provocaba el temor de morir como Ulises Heureaux y Ramón Cáceres; pero además su propensión a mantenerse rodeado de unos cuantos favoritos le creaba enemigos hasta en las filas militares, algunos de cuyos jefes organizaron planes para eliminarlo. Los autores de esos planes pagaron sus intenciones con la vida, el primero de ellos el coronel Leoncio Blanco (Blanquito) y varios de los

que participaban en un movimiento armado que él estaba organizando en Barahona. Otros militares que corrieron la suerte del coronel Blanco fueron el mayor aviador Aníbal Vallejo y el general Ramón Vázquez Rivera, fusilado sin previo juicio nada menos que en la Fortaleza Ozama, lugar donde se hallaba la jefatura de las Fuerzas Armadas, razón por la cual su destino acabó siendo conocido por todos los jefes y soldados del país. Años después le tocaría igual destino al capitán Eugenio de Marchena, apresado y ejecutado en La Vega. Siempre se dijo que muchos de los soldados y las clases de la compañía que comandaba Marchena fueron ejecutados lo mismo que su jefe, pero sus nombres no llegaron a conocimiento público.

Pero como sabe el lector, porque está enterado del destino que le tocó en Nueva York al abogado Sergio Bencosme, los dominicanos de quienes Trujillo tenía sospechas o pruebas de que eran sus adversarios o enemigos políticos corrían peligro de muerte cuando menos lo esperaban y donde quiera que estuvieran; lo que no se sabía era que ese peligro lo corrían también enemigos suyos que no fueran dominicanos, y algo peor, extranjeros que no eran enemigos del sanguinario dictador que había escalado las alturas del poder en nuestro país. Ese fue el caso de miles de haitianos de los muchos que habían pasado a vivir en territorio dominicano, la mayor parte de los cuales trabajaban en ingenios azucareros y algunos en fincas de café o ganaderas. Entre los últimos los había casados o enmaridados con mujeres dominicanas y con hijos dominicanos.

La matanza de haitianos, un hecho que no tiene parigual en la historia de América, empezó al comenzar el mes de octubre de 1937, dos años después del asesinato del Lic. Sergio Bencosme. Se ha dicho que los muertos llegaron a 25 mil y se dice que el propio Trujillo los estimó en 18 mil, pero es

improbable que fueran tantos. La tercera parte de esa cantidad parece ser una buena estimación, y de todos modos es escalofriante.

En un libro titulado *Póker de espanto en el Caribe*, escrito en el año 1955 mientras vivía en Santiago de Chile, cuyos originales se habían extraviado y han aparecido hace doce días (el 3 de marzo, 1988) había yo dicho: “A esta altura muy poca gente se explica la razón de esa medida, y Trujillo ha querido justificarla a posteriori con varios argumentos, uno de ellos que deseaba la guerra con Haití” y “les lancé el guante a esos cobardes, pero no lo recogieron”; a veces afirmando que él se había propuesto liquidar de un golpe la afluencia de inmigración ilegal haitiana en Santo Domingo. Pero en verdad, el origen es más increíble”.

En el párrafo siguiente explicaba yo: “En un viaje hecho a Haití pocos meses antes, el tirano enamoró a una joven haitiana a quien se proponía llevar a Santo Domingo. Cuando el presidente haitiano (que se llamaba Sténio Vincent) lo supo fue a visitar a su colega para pedirle que dejara en paz a la joven, pues era parte de una familia muy conocida en Haití y su fuga podría tener malas consecuencias en las relaciones de los dos gobiernos. Trujillo, débil de carácter, accedió. Pero uno o dos días después, ya de vuelta en su país, comenzó a sentir celos del gobernante de Haití y a irle cobrando un odio que fue creciendo irresistiblemente, tanto que al fin ese odio requería convertirse en hechos que le crearan una situación difícil al presidente vecino. Así, cierto día, hallándose en fiesta en las cercanías de la frontera, el volcán que llevaba dentro estalló, y dio la monstruosa orden”.

Los dos últimos párrafos del capítulo de ese libro en que me refería a la matanza de los haitianos decían: “A partir de ese día, y sin duda para justificarse ante sí mismo, [*Trujillo*] comenzó a elaborar toda una tesis política para fundamentar

la existencia de su régimen como una necesidad nacional impuesta por la vecindad de Haití. Y era que él mismo ignoraba en qué forma demoníaca sus pasiones incontrolables, servidas por un poder político y militar sin medidas, habían pasado a ocupar violentamente el lugar que debió llenar en su alma la firmeza de carácter... De paso, se negaba a sí mismo como hecho biológico, puesto que olvidaba que él provenía de sangre haitiana, de la sangre de Mamá Diyetta Chevalier”.

En el año 1955 yo no podía agregar a lo que dije entonces otros datos porque el libro *Póker de espanto en el Caribe* iba a ser publicado en Chile y por lo menos un ejemplar llegaría a manos de Trujillo o de algunos de sus hombres de confianza, y si yo decía en ese libro todo lo que sabía en relación con la matanza de los haitianos se daría cuenta de que quien me informó acerca de ese bárbaro episodio había sido una persona muy importante en el panorama político dominicano cuya vida no valdría nada a partir de ese momento, y yo no podía exponer a esa persona a la muerte por asesinato que Trujillo ordenaba contra los que a su juicio lo habían traicionado o pensaban traicionarlo. Entre los datos que me dio mi informante estaba éste: “El jefe vino de Haití tan disgustado que me habló mal de Vincent. Me dijo que era un sinvergüenza que tenía preso a un patriota como Jolibois Fils”.

Trujillo ordenó la matanza de haitianos desde Monte Cristi, adonde había llegado al comenzar el mes de octubre de ese año, y la noticia de la masacre empezó a circular algunos días después, desde luego, en el país y luego en el exterior, sin que causara ningún revuelo principalmente porque el Gobierno norteamericano, presidido por Franklin Delano Roosevelt, no tuvo interés en que se le dieran importancia a los hechos desatados por ese terrible episodio.

En negociaciones llevadas a cabo en Washington entre los gobiernos de Haití y la República Dominicana se llegó al

acuerdo de que el de nuestro país, que naturalmente era el que presidía Trujillo, indemnizaría al de Haití con 750 mil dólares, de los cuales la entrega inicial fue de 250 mil, de manera que el Gobierno dominicano quedó endeudado con el de Haití en 500 mil dólares, pero no se sabe cómo se las arregló Trujillo para que al final Sténio Vincent aceptara que ese medio millón de dólares quedara pagado con 275 mil, a los que hay que agregar 25 mil distribuidos entre altos funcionarios haitianos que jugaron no se sabe qué papel en la tarea de convencer a Vincent de que le sería conveniente recibir 250 mil dólares en vez de los 500 mil que Trujillo se había comprometido a entregarle.

La matanza de los haitianos no detuvo la de dominicanos. En los años siguientes a 1937 fueron asesinadas numerosas personas conocidas, como el Dr. Enrique Lithgow, miembro de una distinguida familia vegana, el Dr. Rafael Estévez Cabrera, abogado mocano, también de familia estimada, Porfirio Ramírez Alcántara, comerciante de San Juan de la Maguana y seis personas que viajaban con él, entre ellas una mujer que fue muerta a palos. La lista de los asesinatos por razones políticas en los treinta y un años de la dictadura trujillista es muy larga, y en el número de los muertos y los desaparecidos están no sólo los dominicanos que fueron victimados en el país sino además esos miles de haitianos y algunos extranjeros cuyos cadáveres no aparecieron nunca y varios dominicanos cazados a tiros en Estados Unidos, Cuba, Guatemala, México. El abogado Sergio Bencosme no fue el único dominicano asesinado en Nueva York; también lo fue el escritor Andrés Requena, y allí mismo fue secuestrado Jesús de Galíndez, vasco español a quien trajo al país en un avión el norteamericano Gerald Lester Murphy. De ninguno de los dos se sabe donde fueron a dar sus cadáveres, pero se sabe que murieron en la República Dominicana. En Cuba fueron asesinados Pipí Hernández y

Mauricio Báez, el primero, miembro de una conocida familia de Santo domingo, y el segundo, el más importante líder sindical que había conocido el país; y en una especie de macabra compensación, aquí fue muerto a tiros trujillistas un gánster cubano llamado Policarpio Soler que había sido traído al país precisamente para que ejerciera aquí el arte de asesinar a los enemigos del dictador como lo había hecho en Cuba cuando mató a Mauricio Báez y lanzó su cadáver nadie sabe adonde aunque se presume que fue al mar.

José Almoina, español como Galíndez y como él funcionario que había sido del Gobierno trujillista, fue asesinado en México, y Carlos Castillo Armas, presidente de Guatemala, lo fue en la llamada Casa Presidencial de su país. Su asesino era un soldado de los que prestaba servicio en ese lugar precisamente para evitar que el general Castillo Armas pudiera ser sorprendido con un ataque de algún enemigo oculto. El soldado se llamaba Romeo Vásquez Sánchez y cerca de éste debía haber alguien encargado de darle muerte tan pronto él matara a Castillo Armas pues los que acudieron al lugar donde había caído Castillo Armas encontraron al lado de su cadáver el de Vásquez Sánchez con la cabeza atravesada por un tiro que había penetrado por el mentón; ahora bien, por pura casualidad sucedió que inmediatamente después de la muerte de Castillo Armas, Johnny Abbes fue nombrado agregado militar de la República Dominicana en Guatemala.

PLANES DE ASESINATOS DE PRESIDENTES CARIBEÑOS

¿Por qué ordenó Trujillo los asesinatos de Jesús de Galíndez, José Almoina, Gerald Lester Murphy y Carlos Castillo Armas, dos de ellos españoles, uno norteamericano y el último guatemalteco pero además presidente de su país? ¿Qué esperaba él ganar con esas muertes?

Políticamente, nada; al contrario, lo que podía suceder era que perdiera estimación y hasta amigos fuera de la República Dominicana, especialmente en aquellos países donde no había dictaduras pero las había habido hasta poco tiempo antes, como había sucedido en Venezuela. Lo que le pasaba a Rafael Leonidas Trujillo era que padecía de una susceptibilidad explosiva cuyo origen estaba en las humillaciones a que fue sometido en sus años mozos debido a su condición de persona de segunda clase en la sociedad dominicana, condición que lo marginaba de todo lo que era o podía ser un género de vida placentero y brillante.

Trujillo condenaba a muerte a quienquiera que lanzara sobre él acusaciones que contribuyeran a mantenerlo atado a su condición de hombre de segunda; por eso Galíndez y Almoina pagaron con sus vidas el delito imperdonable de haber escrito sendos libros dedicados a denunciar ante todo el mundo los crímenes del trujillismo haciendo uso del conocimiento de esos crímenes que les proporcionó el hecho de haber sido funcionarios de su gobierno, y en el caso de Almoina, secretario

personal del dictador. En cuanto a Gerald Lester Murphy, fue eliminado porque era la única persona que podía describir con lujo de detalles cómo Jesús Galíndez fue secuestrado, sacado de Estados Unidos y conducido a la República Dominicana, donde desapareció de manera misteriosa para siempre jamás, y Trujillo corría peligro de que esa historia tenebrosa fuera conocida de las autoridades de Estados Unidos y por tanto ventilada en tribunales de ese país, lo que significaría para el dictador el descrédito universal y la pérdida total de los privilegios que le proporcionaba su posición de jefe de un Estado aunque se tratara de un Estado pequeño y pobre.

Conviene que el lector recuerde que la muerte de Murphy provocó la de Octavio de la Maza, a pesar de que éste no tuvo nada que ver con el papel que había jugado Murphy trayendo a Galíndez a la República Dominicana, pero tampoco tuvo De la Maza nada que ver con la muerte de Murphy; si se le acusó de ese crimen fue porque era necesario convencer a los funcionarios de la Legación de Estados Unidos (que a esas alturas era denominada ya Embajada) de que él y Murphy tuvieron diferencias provocadas por antagonismos en problemas de su trabajo pues los dos eran pilotos de la Compañía Dominicana de Aviación, y que esos antagonismos provocaron un enfrentamiento en el cual De la Maza resultó matador de Murphy, y arrepentido de haberle dado muerte a su compañero y amigo, De la Maza se suicidó ahorcándose en la celda de la prisión donde se le había encerrado.

El caso Murphy y De la Maza seguía el esquema de todos los crímenes de Trujillo, según el cual, una vez cometido el primero sin que su ejecución provocara acontecimientos políticos negativos, era inevitable que siguieran otros en forma de eslabones de una cadena, lo cual en fin de cuentas quiere decir que lo que hizo de Trujillo un asesino político que dejó atrás a todos los dictadores dominicanos y latinoamericanos

de su época (y digo de su época porque iban a sobrepasarlo los de Chile y Argentina de 1970 y tantos) fue la incapacidad de la sociedad dominicana para parar en seco su carrera de matón.

En cuanto al presidente de Guatemala, Carlos Castillo Armas, cuando éste empezó a organizar la conspiración que acabaría con el derrocamiento del Gobierno presidido por Jacobo Arbenz, hecho ocurrido en el año 1954, quien le dio apoyo económico antes de que lo hiciera la CIA, y por cierto con una importante cantidad de dólares, fue Rafael Leonidas Trujillo, pero al parecer Castillo Armas olvidó que tenía esa deuda política e ignoraba quién era y cómo actuaba Trujillo cuando se sentía humillado, puesto que después de haber llegado a la presidencia de su país no respondió a una solicitud que le hizo Trujillo: la de que lo invitara a visitar la capital de Guatemala. En realidad, quien se negó a que esa invitación se hiciera no fue Castillo Armas sino su ministro de Relaciones Exteriores, el cual opinaba que la presencia en la capital de su país de un dictador tan repudiado internacionalmente perjudicaría la política de ganar amigos en los países latinoamericanos que su Ministerio estaba poniendo en ejecución.

Pero conviene que el lector sepa que cuando Castillo Armas fue asesinado ya estaba en marcha el plan de darle muerte a José Figueres, presidente de Costa Rica, y más tarde se pondría en ejecución un plan para hacer lo mismo con el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. Para entonces —principios de 1957— la dictadura cubana de Fulgencio Batista cumplía cinco años y a causa de las pocas garantías de vida y de libertad que tenían en su país de Cuba salieron en esos años varios cubanos entre ellos algunos de los que se habían dedicado a actividades gansteriles. Unos cuantos de esos habían venido a dar a la República Dominicana y de ellos fue escogido uno que se había dado a conocer en su país con el apodo de El Extraño para que formara el grupo encargado de

darle muerte a José Figueres, un líder centroamericano con el que mantenían relaciones muy estrechas exiliados dominicanos entre los que se hallaba el autor de estas líneas.

El Extraño escogió como compañero en la tarea que se le había encomendado a otro cubano, Herminio Díaz, que estaba viviendo en México, y las autoridades dominicanas agregaron a ellos dos uno del país conocido con el nombre de El Francés; pero por encima del trío que formaban El Extraño, Herminio Díaz y El Francés estaba, cumpliendo funciones de jefe político del grupo, Félix W. Bernardino, que se hallaba en la capital de Nicaragua donde desempeñaba el papel de enlace del Gobierno dominicano con la dictadura somocista, y ésta participaba en el plan de matar al presidente de Costa Rica porque esa muerte le interesaba tanto como a Trujillo, y quizá más dado que la presencia de un gobierno como el que presidía Figueres en el país que tenía, por el norte, una frontera con Nicaragua, era en realidad una amenaza para los herederos de Anastasio Somoza, que había sido muerto a tiros el año anterior, lo cual tenía necesariamente que mantener vivo en los herederos políticos de Somoza el ejemplo de lo que le había sucedido al fundador de la dinastía que llevaba su apellido.

En el plan de asesinato de Figueres participaba, pues, la dictadura somocista, de manera que si el plan fracasaba sería un fracaso no sólo de Trujillo sino también del somocismo, y sucedió que el plan fracasó.

¿Por qué fracasó?

Porque entre los grupos gansteriles cubanos que se hallaban en el exilio había pugnas muy fuertes y al mismo tiempo dentro de cada uno de ellos había alguien que se enteraba de los planes de unos y otros, y las autoridades de Costa Rica conocían en detalle el plan de asesinato del presidente Figueres y sabían quiénes estaban encargados de ejecutarlo, es más,

esas autoridades habían dado la orden de que cuando los miembros del trío de asesinos encargados de ejecutar el plan trujillista llegaran al aeropuerto de San José se les diera entrada en el país y se les preguntara en qué hotel iban a hospedarse; ellos dijeron que en El Oasis, y tan pronto llegaron a El Oasis telefonaron a la Casa Presidencial para pedir una entrevista con Figueres. La entrevista la tuvieron inmediatamente, pero no con Figueres sino con la Policía del país personificada en agentes adiestrados para detenerlos con todas las de la Ley y registrarlos a ellos y sus equipajes. Los tres estaban bien armados de pistolas y de dinero pues llevaban consigo varios miles de dólares. En el interrogatorio que se les hizo, los peligrosos visitantes de San José admitieron que habían llegado al país para ejecutar el plan de matar al presidente Figueres en cumplimiento de órdenes que habían recibido en Ciudad Trujillo, nombre que se le había dado a la capital de la República Dominicana que durante siglos había llevado el de Santo Domingo.

Otro jefe de Estado condenado a muerte por Trujillo fue Rómulo Betancourt, presidente de Venezuela desde principios de 1959. El crimen fue discutido por el propio Trujillo, y no una vez sino dos, con un venezolano llamado Juan Sanoja y un militar de la misma nacionalidad de apellido Morales Luengo. Un avión de matrícula venezolana viajó a la base aérea militar de San Isidro, en Santo Domingo, adonde llevó varias personas y salió de allí cargado de armas y de un equipo electrónico destinado a provocar la explosión de 65 kilos de TNT con el cual quedaría destruido el automóvil que usaba Betancourt para trasladarse de su casa al Palacio de Miraflores, donde se hallaban las oficinas presidenciales. La carga de TNT se depositó en maletas que fueron colocadas en un automóvil de marca Oldsmobile en el cual iba la parte del equipo electrónico que debía provocar la explosión del trinitololveno; la

otra parte de ese equipo, la que se usaría para poner en funcionamiento la que provocaría la explosión, fue colocada a unos trescientos metros de distancia. Los autores del plan sabían que el presidente Betancourt iría esa mañana a una avenida donde habría un desfile militar porque ése era el Día del Ejército, y sabían también cuál era la vía que seguiría el automóvil presidencial, y en consecuencia con esas informaciones colocaron el automóvil Oldsmobile, con su carga de TNT (trinitololveno), en la calle por donde tenía que pasar el jefe del Estado; lo dejaron allí, cerrado y aparentemente vacío, y allí estaba cuando uno de los conjurados que se encontraba a una distancia prudencial del Oldsmobile levantó el sombrero con que se cubría del sol, movimiento que era la señal convenida para que la persona encargada de poner en funcionamiento el aparato electrónico destinado a provocar la explosión del TNT que estaba encerrado en el Oldsmobile cumpliera la función que se le había encomendado. El mandato electrónico fue dado justo en el momento en que el automóvil presidencial pasaba por el lado del Oldsmobile; éste voló por los aires y el poder que produjo la explosión fue tan extraordinario que el vehículo de Betancourt voló también convertido en una bola de fuego, pero Betancourt, que sufrió serias quemaduras vivió varios años más que Trujillo.

LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA TRUJILLISTA

Además de jefe militar y jefe político del país, Trujillo se propuso ser su jefe económico para lo cual tenía que convertirse en el dominicano más rico de todos los tiempos. En la persecución de ese propósito el futuro dictador actuó como lo habían hecho en el siglo XVII las autoridades inglesas de la India, que habían monopolizado la producción y el comercio de la sal, del opio y del betel, tal como lo explica Marx en la parte 6 del capítulo XXIV de *El Capital* en un párrafo reproducido en el capítulo IV de los folletos de la colección de Estudios sociales dedicados al tema *La acumulación originaria en la República Dominicana* (Imprenta Mercedes, Santo Domingo, 1979). Precisamente, en ese capítulo IV se da cuenta de cómo empezó Trujillo a convertirse en el monopolizador de la economía nacional, tarea que inició monopolizando la producción y la venta de la sal, de la cual se dice en el mencionado capítulo IV: "...en cuanto a la sal se sabe que tiene uso universal, que la consumen lo mismo los pueblos más primitivos que los más desarrollados; lo que pocos saben es que con el monopolio de la sal empezó en nuestro país la tercera etapa de la acumulación originaria. Desde los primeros tiempos de España los habitantes de esta tierra sacaban sal de las orillas del mar, pero en la región de Neiba había una mina de sal gema o mineral que apenas tenía uso porque se hallaba muy aislada".

En otro párrafo se dice que “la mina de sal de Neiba era, al parecer, propiedad de algunas familias campesinas, a las cuales se la compró Trujillo por muy poco dinero. Según se dijo allá por el año 1931, a los que no quisieron venderle Trujillo los hizo sacar del lugar a las malas, y una vez convertido en dueño de esa mina de sal gema, Trujillo, que no tenía siquiera noción de lo que habían hecho los ingleses en la India dos o tres siglos antes, usó su autoridad sobre el Estado, del cual era jefe y representante desde el 16 de agosto de 1930, para crear el monopolio de la sal en el país y aumentarle el precio a más de 4 pesos el quintal”.

El párrafo anterior al que acaba de leer el lector terminaba diciendo que “por los años de 1920 en adelante la sal que se consumía en la Capital y en las ciudades y los pueblos cercanos de la región del Este era marina y salía sobre todo de las costas de Baní, que en esa época era territorio de la provincia de Santo Domingo; en la región del Cibao la sal que se vendía se sacaba de la costa de Monte Cristi. Para esos tiempos el precio de un quintal de sal en la Capital y sus alrededores era 80 centavos y la libra se vendía a chele (un centavo)”, de manera que como puede ver el lector, Trujillo multiplicó su precio por cuatro, primer efecto negativo para el Pueblo de la creación del monopolio de la sal.

Vea el lector a seguidas la historia resumida de la monopolización de la sal, tal como aparece en el mencionado capítulo IV de los folletos titulados *La acumulación originaria en la República Dominicana*:

“Ese monopolio quedó establecido por la Ley N° 281, que fue aprobada por el Congreso Nacional el 26 de enero de 1932, a los dieciséis meses de haber tomado Trujillo el poder, lo que demuestra que Marx estaba en lo cierto cuando se refirió al monopolio de la sal organizado en la India por los conquistadores ingleses de aquel país del Asia Central diciendo

que había sido una parte importante del proceso de acumulación originaria que hizo del capitalismo inglés el más poderoso de Europa”.

A esas líneas siguen éstas:

“Trujillo no había leído a Marx, pero él quería convertirse, como llegó a serlo, en uno de los hombres más ricos de América, y sabía que podía usar el poder del Estado (‘la fuerza concentrada y organizada de la sociedad’) para alcanzar lo que se proponía, y usó ese poder sin un titubeo”.

En otro párrafo se lee que “El primer considerando de la Ley N° 281 fue escrito para hacerle creer al país que nadie estaba pensando en monopolizar la sal sino sólo en evitarle daños a la riqueza natural de nuestra tierra. Ese considerando decía que “las salinas del Estado, que están situadas en la zona marítima o costera, por el exceso de lluvias que se ha sufrido durante los dos últimos años y la extracción de sal anormalmente excesiva que de un modo abusivo han hecho los concesionarios y detentadores de tales depósitos naturales, están amenazados de agotarse...”; el segundo considerando decía “que se hace urgente que el Estado adopte las medidas necesarias a fin de preservar la conservación de sus salinas sin lesionar, tampoco, el interés de los terceros” (que eran los ayuntamientos de Baní y de Monte Cristi y también los que tenían concesiones de esos dos ayuntamientos para explotar las salinas).

En el capítulo IV de los mencionados folletos dedicados al tema de la acumulación originaria en nuestro país se explican los dos considerandos de la Ley N° 281 que han sido transcritos diciendo que con ellos “Trujillo perseguía ocultar en la forma más conveniente el hecho de que las salinas marinas no podrían seguir en explotación, tal como lo dijo el artículo 1 de la Ley, en el cual se establecía que durante un año y a contar de la fecha de la publicación de la presente Ley, se prohíbe

extraer sal [*cloruro de sodio*] de las salinas propiedad del Estado, o sea de todas las ubicadas en la zona marítima y costera e islas, islotes y cayos adyacentes, siendo extensiva esta prohibición a las salinas concedidas a algunos municipios o personas”. A seguidas se explicaba que ese artículo de la Ley estaba justificado por el supuesto “exceso de lluvias que se ha sufrido durante los dos últimos años”, a pesar de que los campesinos que trabajaban en las salinas de Baní y Monte Cristi sabían que ni había habido exceso de lluvias ni las lluvias, por torrenciales que fueran, agotaban las Salinas.

Pasando al artículo 2 éste decía que “se impone por la presente un impuesto, adicional a los actualmente existentes, de 0.15 (quince centavos oro americano) sobre cada saco de 50 kilos brutos despachado de los depósitos de las salinas para uso del comercio”; el artículo 3 explicaba que de lo que se recaudara por ese impuesto se separarían 16 mil 500 pesos (oro americano), de los cuales se les darían al ayuntamiento de Baní 15 mil y al de Monte Cristi 1.500 durante el año de vigencia de la ley [...]. La Ley N° 281 fue firmada por el presidente y los secretarios del Senado el 26 de enero (1932), el presidente y los secretarios de la Cámara de Diputados el día 27, y por Rafael L. Trujillo y los secretarios de Estado de la Presidencia y de hacienda el día 28. Un año después quedó aprobada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo la Ley N° 450 que en su artículo único decía: La Ley N° 281 de fecha 28 de enero de 1932, seguirá en vigor, surtiendo sus efectos mientras otra Ley derogativa [*no*] disponga lo contrario”.

Los párrafos que siguen ocupan las páginas 10, 11 y 12 del capítulo IV de *La acumulación originaria en la República Dominicana*. Son estos:

“Destacamentos del Ejército hacían cumplir la Ley N° 281 y la N° 450 en las costas de Baní, de Monte Cristi y de cualquier lugar donde pudiera producirse sal marina mientras

Trujillo explotaba la mina de Neiba, único sitio del país de donde podía sacarse sal. El Estado amparaba con fuerza militar ese monopolio de Trujillo, que iba a convertir a su dueño en millonario. Con esos millones el dictador adquiría otros negocios, como la compañía de seguros San Rafael (designada con ese nombre en honor del dictador), que por mandato de otra ley pasó a asegurar, también con carácter de monopolio, a todos los empleados del Estado y más tarde a los vehículos, lo cual dejaba en manos de Trujillo una fortuna cada año. Algo parecido hizo en los años de 1940 y siguientes cuando el Estado le traspasó una fábrica de zapatos (la Fadoc), tras lo cual una ley prohibió la entrada en las ciudades de personas descalzas, medida que convirtió a los campesinos en compradores de zapatos, pues la policía detenía a todo el que anduviera descalzo por una vía pública". (Conviene aclarar que además de los campesinos tampoco usaban zapatos los habitantes de los barrios pobres de las ciudades y los pueblos).

Hablando de los monopolios de la sal, del opio y del betel establecidos en la India por los ingleses, dice Marx que "el gobernador general de las Indias llevaba participación en este comercio privado. Sus favoritos obtenían contratos en condiciones que les permitían, más listos que los alquimistas, hacer de la nada oro. En un solo día brotaban como los hongos grandes fortunas, y la acumulación originaria avanzaba viento en popa sin desembolsar un chelín".

En pleno siglo XX la situación en la República Dominicana era muy parecida a la que se vivió en la India en los siglos XVII y XVIII; pero había diferencias. Por ejemplo, Trujillo se enriquecía a sí mismo, no a ningún favorito, y debido a que en nuestro país no había una clase burguesa capaz de hacerle frente al dictador, éste puso en ejecución métodos de acumulación originaria que no usaron los ingleses en la India. Uno de ellos

era mandar un emisario a las casas de comercio más importantes para que le enviaran dinero en cantidades que a veces alcanzaban a ser más del 25 por ciento de los beneficios anuales de esas firmas. Habitualmente esas peticiones se hacían al comenzar el año, que era cuando Trujillo podía enterarse del resultado de los balances de las casas comerciales; además, compraba terrenos y negocios que le vendía al Estado por varias veces lo que le habían costado, monopolizó la venta de carne de res en la capital de la República y acabó siendo el propietario monopolista de muchas industrias, como por ejemplo la de cigarrillos, y durante una época, a través del llamado Banquito de María Martínez, monopolizó también los préstamos, con intereses altísimos, a los empleados públicos, que debido a la escasa circulación de dinero de los años 1930 a 1940 y tantos, tenían que acudir a prestamistas usureros para terminar cada mes con un desahogo engañoso. Ese monopolio fue creado valiéndose de una ley que declaraba prohibida la usura ejercida por particulares.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS EN 1930

El afán de convertirse en el jefe económico del país llevó a Trujillo a desempeñar un papel histórico en el cual ni él ni ningún otro dominicano se había detenido a pensar. Tal papel fue el de sustituto de una clase que la sociedad dominicana no había producido. Esa clase era la burguesía. Cuando la palabra burgués empezó a ser usada por jóvenes dominicanos que no habían viajado a Francia o a España, donde la habrían oído, fue en boca de los republicanos españoles que habían comenzado a llegar a Santo Domingo a finales de la década de 1931-1940, pero sucedía que en la boca de los exiliados lanzados a América por la victoria del franquismo en la guerra civil española de 1936-1939, la palabra burgués no tenía el significado que le dieron Marx y Engels, lo que se explica porque en España burgués quería decir rico, persona con una gran fortuna en dinero, en tierras o en casas, y la riqueza por sí sola no define al burgués como podemos verlo en el caso de los comerciantes ricos.

Un comerciante puede ser el propietario de un almacén o de un supermercado. El primero compra en Europa, Estados Unidos o Japón la mayor parte de lo que vende; el dueño del supermercado también compra mercancías extranjeras, pero no en las mismas cantidades ni con el mismo valor que lo que compra el almacenista, y las de consumo diario, como la carne, el pescado, las compra en el país. Los dos son ricos; se han

enriquecido comprando y vendiendo mercancías que ellos no producen, pero su riqueza no ha sido hecha con la plusvalía obtenida de obreros que les han vendido su fuerza de trabajo, y por esa razón ninguno de los dos es burgués aunque donde se forma una burguesía los comerciantes mayoritarios se le suman porque en ellos hay un aspecto que los identifica ideológicamente: unos y otros son ricos. Ahora bien, cuando Trujillo asaltó la presidencia del país los dominicanos que compraban fuerza de trabajo vendida por obreros eran muy pocos porque para esos años la gran mayoría de los establecimientos industriales —que eran pocos— eran los ingenios azucareros, y a su vez la gran mayoría de ellos habían pasado a ser propiedad de extranjeros.

En 1930 cualquier dominicano de cierto nivel social e intelectual sabía quiénes eran los dueños de industrias nacionales y por tanto sabía que eran, en la Capital, la familia Vicini, dueña de algunos ingenios azucareros, eso sí, todos ellos pequeños; en Santiago, la familia Bermúdez, que estaba produciendo ron desde el año 1897, no desde 1852 como dice desde hace poco tiempo su agencia publicitaria, y la familia Copello, dueña de la fábrica de cigarrillos y tabacos puros llamada La Tabacalera; en Puerto Plata, la casa Brugal, que fabricaba también ron, y la familia Ariza, propietaria de la fábrica de fósforos. En La Vega se hacía ron y había dos fábricas de hielo y un aserradero de pinos. En la Capital se fabricaba hielo y había una pequeña fábrica de jabón que producía ese artículo en forma artesanal. En suma, en los cincuenta y cinco años que habían transcurrido desde que el cubano Joaquín Delgado montó en San Carlos el ingenio La Esperanza el capitalismo dominicano no fue capaz de producir una burguesía porque no pasó de ser lo que había llegado a ser; una primera etapa de desarrollo industrial, y básicamente en un solo renglón, que fue la industria azucarera. Los beneficios

que obtuvo el país con la instalación de ingenios de azúcar se limitaron a un auge de la actividad comercial, y ese auge producía ricos pero no burguesía.

Hay que aclarar, sin embargo, que el auge comercial no cubría todo el país sino algunas regiones, como la ciudad de San Pedro de Macorís donde había cinco ingenios; la de Sánchez, que se había convertido en el puerto marítimo del Cibao; La Vega, que era la terminal del ferrocarril que cubría la ruta Sánchez-La Vega, y más tarde, Puerto Plata, Santiago y Moca, que quedaron comunicadas por la ampliación de los raíles ferrocarrileros; y el crecimiento de la actividad comercial en esos lugares era limitado, hasta cierto punto porque no podía ser amplio mientras todas las regiones del país no quedaran comunicadas entre sí por una red de caminos carreteros que sólo llegó a construirse en los últimos años de la ocupación militar norteamericana.

Antes de 1929, salvo en aquellos lugares donde había ingenios azucareros, no se conocían plantas industriales que emplearan fuerza de trabajo en cantidades importantes, pero, por lo menos antes de 1929, en las siete u ocho ciudades donde la población era superior a seis u ocho mil habitantes había comerciantes ricos que se valían de seis o siete personas a quienes empleaban como dependientes de almacenes grandes y de dos a tres como dependientes de colmados y tiendas; pero el mayor empleador no eran ni los dueños de ingenios, que pasaban la mitad del año en el llamado tiempo muerto durante el cual la mayor parte de los obreros quedaban sin trabajo, ni la suma de todos los comerciantes del país, incluyendo entre ellos lo mismo a los dueños de grandes tiendas que a los pequeños pulperos; era el Estado, el Gobierno, como se le decía entonces al Estado.

Sumando el número de los militares, los policías y los empleados civiles, en los que se incluían los alcaldes pedáneos —que eran las autoridades de los campos—, y los maestros y

conserjes de las escuelas, la población que trabajaba en los servicios públicos debía ser de varios miles, y antes de la ocupación norteamericana era, para un alto número de dominicanos, el único empleador que podía proporcionarles trabajo; de ahí los frecuentes levantamientos armados que se dieron, de manera especial después de la muerte de Ulises Heureaux y hasta el día en que el país fue sometido al poderío armado de Estados Unidos, pues los que cogían las armas como seguidores de un caudillo político lo hacían para conquistar puestos en la nómina de los empleados públicos cuando su caudillo llegara a la presidencia de la República.

Nadie sabe cuántos eran los que tenían empleo en los gobiernos anteriores a 1916 porque como para probarles a los incrédulos que éramos una sociedad muy diferente de las que estaban formadas a base de burgueses y proletarios, sucedía que antes de 1916 el país no contaba con un centro de estudios estadísticos salvo en los casos de las recaudaciones de impuestos aduaneros, que desde 1908 pasaron a estar bajo el control de funcionarios norteamericanos nombrados por el presidente de Estados Unidos. Gracias a esa penosa renuncia al ejercicio de la autoridad nacional en materia tan importante como la recaudación de esos impuestos, sabemos hoy que cuando Trujillo tomó el poder —año 1930— por las aduanas se recaudaron 3 millones 550 mil 356 pesos (dólares) de los cuales el Gobierno recibió sólo 895 mil 781, pero por impuestos no aduaneros percibió 6 millones 425 mil 317, de manera que en total ese año el Gobierno dispuso de 7 millones 321 mil 98 dólares, 8 millones 628 mil 462 dólares menos de lo que había recibido el año anterior (1929) el Gobierno de Horacio Vásquez, que habían sido 15 millones 947 mil 560.

¿A qué se debió una baja tan grande (de más de la mitad) en los ingresos del año 1930 comparados con los de 1929?

A la crisis conocida con el nombre de “el miércoles negro de 1929”, ocurrida cuando terminaba ese mes, que sacudió violentamente la economía norteamericana y la de todos los países capitalistas, comenzando por los de América Latina y por tanto los de la región del Caribe. Esa crisis se llevó de encuentro en la República Dominicana el Gobierno de Horacio Vásquez cuatro meses después de haber estallado en Estados Unidos, lo que se explica porque nuestra economía era totalmente dependiente de la de ese país debido, de manera fundamental, a que el azúcar se había convertido en el más importante de los productos dominicanos de exportación y sus mayores compradores estaban en Norteamérica.

(Como es posible que algunos lectores se pregunten por qué razón una crisis económica desatada en Estados Unidos tuvo tan importantes efectos políticos en la República Dominicana debo explicar que lo que se llama zafra, esto es, la producción de azúcar, se inicia con el corte de la caña de cuyo jugo se hace la melaza, de la cual se hace a su vez el azúcar, y la zafra comienza en nuestro país en el mes de diciembre. Ahora bien, la mayoría de los ingenios azucareros eran en 1929 propiedad de firmas norteamericanas, y dada la potencia demoladora de la crisis del “miércoles negro” y la rapidez con que paralizó la economía estadounidense, sus efectos se conocieron inmediatamente en nuestro país, y como la actividad económica tiene influencia decisiva en los hechos políticos, y además la situación política dominicana era mala debido a la prolongación del período gubernamental de Horacio Vásquez y a la ausencia del jefe del Gobierno provocada por su mal estado de salud, los asociados políticos de Trujillo le aconsejaron precipitar los planes elaborados para derrocar el Gobierno de Vásquez cuya autoridad estaba siendo minada rápidamente por la paralización económica en que el país iba cayendo como reflejo de lo que sucedía en Estados Unidos.

Los que pensaron que cuando Trujillo tomó el poder político en la República Dominicana había una burguesía y que el dictador era parte de ella no se hicieron cargo de que el presupuesto de gastos del año 1930 no llegó a 8 millones de pesos (en realidad, dólares, que era entonces la moneda del país); y si suponemos que la población era para esos días un millón, lo cual es muy probable dado que diez años antes había sido censada y su resultado fue que los habitantes eran 895 mil, tenemos que el gasto público por persona estuvo ligeramente por debajo de 8 dólares, esto es, de 40 dólares anuales por familia si se estima, como debe ser, que la familia dominicana estaba compuesta en promedio por 5 personas.

Esos datos indican que en el año 1930 la República Dominicana era un país, no pobre sino muy pobre, con una mayoría de sus habitantes cuyos ingresos eran tan bajos que por lo menos el 75 por ciento de ellos no disponían de dinero para comprar zapatos y vivían descalzos toda su vida. Esa mayoría estaba formada de campesinos y de hombres, mujeres y niños que vivían en las orillas de los centros urbanos. En el propio año 1930 Trujillo era ya rico porque usaba su cargo de jefe militar del país en hacer negocios; era rico, pero no burgués porque a esa altura del tiempo él no compraba fuerza de trabajo.

EL IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL, OBRA DE LA DICTADURA DE TRUJILLO

En el año 1931 el presupuesto de gastos del Gobierno subió, pero no al nivel a que llegó en el último año del Gobierno de Horacio Vásquez sino a 12 millones 94 mil 870 dólares; en el 1932, año en que Trujillo creó el monopolio de la sal, bajó a 7 millones 23 mil, y en el 1933 aumentó sólo 70 mil 660 dólares. Treinta años después, en 1963, la población se había doblado, pues de un millón 500 mil habitantes que había en 1935 había pasado en 1963 a 3 millones, pero el presupuesto fue aumentado hasta quedar multiplicado ese año 23 veces porque fue de 167 millones 800 mil pesos, que entonces estaban prácticamente en paridad con el dólar.

(Debo declarar que en el oficio N° 16991 de septiembre de 1963 despachado por la presidencia de la República, se dice que el presupuesto era de 176 millones, lo que seguramente fue un error mecanográfico debido al cual el número 7 aparece en el lugar que debía ocupar el número 6; otro error mecanográfico en el mismo oficio fue escribir el apellido del diputado Miguel Ángel de Camps introduciéndole una o entre la p y la s).

¿Cómo se explica que habiendo aumentado la población sólo al doble entre el año 1933 y el 1963 los gastos del Estado se multiplicaran en ese mismo tiempo 23 veces? ¿Era que cada dominicano había pasado en treinta años a gastar 23 veces más de lo que gastaba en 1933?

No. Lo que había sucedido era que en esos treinta años el capitalismo, en sus aspectos industrial y financiero, había recibido un impulso que lo llevó a avanzar hasta colocar el país a mucha distancia de lo que era en 1933; ese impulso se lo dio la dictadura de Trujillo debido a que el dictador puso el poder del Estado al servicio de su decisión de convertirse en el hombre más rico de la historia dominicana, y para lograr sus fines aplicó en todo lo que podía producirle dinero los métodos propios de la acumulación originaria.

Al mismo tiempo que Trujillo ponía a su servicio el poder del Estado, el conjunto de los habitantes del país habían pasado a producir varias veces más, no únicamente en términos cuantitativos o de cantidades sino en términos económicos, lo que fue posible porque al mismo tiempo que se aumentaba la producción aumentaban los precios de lo que producíamos, aumento que se debió a la aparición y el desarrollo de una inflación que acabó extendiéndose por todo el mundo cuyo origen estuvo en los cuantiosos gastos hechos para mantener la Segunda Guerra Mundial tal como puede verse en los siguientes datos: en el año 1939, el primero de la guerra que comenzó en el mes de septiembre, el gasto militar de Estados Unidos fue de 1 mil 368 millones de dólares, y en los años que le siguieron —1940, 1941, 1942, 1943, 1944 y hasta agosto de 1945— los gastos militares llegaron a 230 mil 855 millones (ver *The Pentagon*, de Clark R. Hollenhoff, G.P. Putnam's Sons, New York). (De paso diré que si algunos lectores de este trabajo preguntan por qué doy datos de la economía estadounidense para tratar asuntos de la de nuestro país respondería que la Segunda Guerra Mundial convirtió al dólar norteamericano en el líder de las monedas capitalistas, incluyendo a Inglaterra, cuya moneda, la libra esterlina, ocupaba el primer lugar del mundo por la firmeza de su valor

ante las demás, pero en 1944 el dólar de Estados Unidos pasó a ser la del comercio internacional).

Nadie puede poner en duda la afirmación de que en 1963 se producía más que en 1933. En *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana, 1875/1975*, de Luis Gómez (Alfa y Omega, Santo Domingo, 1984, pp.141ss) se hallan estas cifras: arroz producido en 1934, 19 mil toneladas, y en 1961, 112 mil 856; maní producido en 1937, 2 mil 18 toneladas, y en 1959, 64 mil; la caña de azúcar pasó de 3 millones 820 mil toneladas en 1931 a 8 millones 675 mil 52 en 1963, esto es, prácticamente 1 millón más del doble en treinta años. En la página 139 Gómez dice: "...al apreciar la magnitud de las unidades en la industria no azucarera encontramos que en su mayoría se trata de talleres (artesanales y capitalistas, los menos), algunas unidades manufactureras y mínimamente industrias fabriles en el buen sentido. Una idea aproximada de esa magnitud se recoge en el valor de las ventas promedio por establecimiento. En 1936, momento en que se registraron 1.066 de esos establecimientos, unos RD\$7.098,00. Para 1950 ese promedio crece hasta RD\$21.766, momento en el cual se reportan 3.398 establecimientos y se ha logrado un valor de producción de RD\$73.960,00... Para 1961 el promedio había alcanzado a más de RD\$108 mil por unidad".

Ese último dato corresponde al año de la muerte de Trujillo, y si se compara con el correspondiente a 1936, sexto año de la dictadura trujillista, hallamos que en un cuarto de siglo las ventas aumentaron más de 15 veces, lo que lleva a la conclusión de que el incremento debe haber sido por lo menos de 20 veces a partir de 1930, estimación que se corresponde con el aumento de los presupuestos desde el de ese año hasta el de 1961.

¿A qué se debió que la economía dominicana se expandiera en esa forma en los años de la dictadura trujillista a pesar de que la histórica crisis mundial desatada a fines de octubre de

1929 se hizo sentir en nuestro país, durante varios años, en forma abrumadora?

Se debió a que el capitalismo dominicano inició bajo esa dictadura una etapa de desarrollo industrial fortalecido después con la creación de los medios llamados a generar un capitalismo financiero que el país no había conocido. Las instalaciones industriales establecidas en los años de la dictadura lilisista fueron los ingenios azucareros y con ellos se inició el capitalismo dominicano como está dicho en la primera parte de esta serie, pero en vista de que durante más de treinta años después de la muerte de Heureaux el capitalismo industrial apenas salió de los límites de la producción de azúcar, se puede afirmar que en nuestro país el capitalismo padeció el mal de la poliomielitis en sus años infantiles, y para enfrentar las consecuencias de ese mal el país tuvo que someterse a un tratamiento feroz: el del capitalismo trujillista que consistió en la monopolización por parte del dictador Rafael L. Trujillo y sus familiares de la mayoría, y en algunos casos de la totalidad, de las empresas industriales que se establecerían en el país a lo largo de treinta y un años.

El lector sabe, por haber sido dicho en esta serie, que Trujillo empezó su actividad de industrial privado con el establecimiento del monopolio de la sal y que a seguidas estableció Seguros San Rafael, y ahora paso a dar una lista de otros negocios industriales que fundó él a veces valiéndose de amigos capacitados para administrarlos a los cuales asociaba en condición de copropietarios. Fueron los siguientes:

Sociedad Industrial Dominicana, que produjo por primera vez en el país un aceite vegetal, el de maní, un grano cuya producción pasó de 2 mil 18 toneladas en 1937 a 64 mil en 1959, lo que indica cómo su uso con fines industriales multiplicó su producción y el consiguiente empleo de mano de obra agrícola.

Fábrica Dominicana de Calzado (FADOC). Las medidas policiales que se tomaron para obligar al campesino y a los habitantes de los barrios pobres a usar zapatos produjeron efectos positivos como la virtual desaparición de la elefantiasis y la buba que abundaban en el país.

Fábricas de Tejidos y de Sacos y Cordelería, que no se conocían en la República Dominicana, así como la Fábrica de Vidrio y la de Baterías, novedades para los dominicanos. Tampoco se conocía en el país nada que se relacionara con la fabricación de pinturas, y Trujillo estableció la Pinturas Dominicanas, C. por A. (PIDOCA), así como una de clavos, aunque antes se había fundado una muy pequeña en la Capital.

Entre las industrias que el dictador montó en el país sin duda la más importante por los efectos positivos que tuvo en la construcción de viviendas y obras públicas fue la de cemento, pero también lo fueron la Compañía Dominicana de Aviación y la Flota Dominicana, C. por A. La titulada Servicios Tecnológicos de las Fuerzas Armadas fue creada para fabricar armas, pero fabricaba también archivos metálicos, camas de hospitales, aires acondicionados, escritorios, sillas metálicas, pailas y cacerolas, palas y picos.

Lo que podría ser calificado de dominicanización de la industria azucarera fue un plan de mucha categoría económica porque incluyó la compra de los ingenios propiedad de extranjeros —fundamentalmente, norteamericanos— con la excepción del Romana, y la construcción del Haina y el Catarey, lo que dio el siguiente resultado: que de los 16 ingenios que tenía el país después de haber sido construidos el Haina y el Catarey, 12 eran propiedad de Trujillo, 3, todos ellos pequeños, de la familia Vicini, dominicana de origen italiano, y uno, propiedad de la South Porto Rican Sugar Company, norteamericana.

Además de esas instalaciones industriales, que no fueron todas las de Trujillo, en los largos años de su dictadura se

establecieron algunas de capital privado, como fueron, por ejemplo, la Jabonería Lavador, la Jabonería César Iglesias, C. por A., y la Jabonería Valencia, la Coca Cola, Pastas Alimenticias, la Cervecería Nacional Dominicana. Como propiedad del Estado, Trujillo creó la Corporación Dominicana de Electricidad, y lo hizo comprando a sus propietarios todas las plantas eléctricas que funcionaban en el país dándoles servicio a las ciudades de importancia por el número de sus habitantes.

Además del impulso a la economía nacional que le dio Trujillo con la instalación de industrias de su propiedad, fundó en el año 1941 el primer banco comercial dominicano y lo hizo dándole la condición de propiedad estatal; en 1945 fundó, también como propiedad del Estado, el Banco Agrícola e Industrial, y en 1947 el Banco Central de la República Dominicana y con él el peso nacional, que sacó del país el dólar norteamericano, declarado constitucionalmente la moneda nacional desde el 19 de junio de 1905.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abad, José Ramón 336, 359-361
Abbes García, Johnny 306, 464
Acosta García, Rafael 309
Aguiar, Francisco 367
Alba, Duquesa de 27
Alba Valera, Andrés 180
Alcántara y Almánzar 295
Alfau, Pompeyo 243
Alfonseca, José Dolores 441-447,
450, 451
Alix, Juan Antonio 392
Almánzar (Teniente) 297
Almazán 231
Almoína, José 464, 465
Almonte Mayer 297, 300
Atagracia Cáceres, Santiago
Manuel 337
Álvarez, Braulio 348, 364
Álvarez, Israel 254
Angelita [Trujillo] 184-186, 190,
191, 210
Arbenz, Jacobo 467
Arce Medina, Juan 178
Ares, Max 277
Arévalo, Juan José 233, 286-288
Argüello, Rosendo 290
Arias, Desiderio 388, 391, 401-407,
410, 412-414, 451, 453
Ariza, José Daniel 459
Ariza, José del Carmen 426
Ávila Camacho 231

B

Báez, Buenaventura 85, 89-92,
101, 333, 337, 339, 344, 350,
367, 375, 409
Báez, Mauricio 144, 464
Báez, Ramón 409
Batista, Fulgencio 165, 226, 467
Bencosme, Cipriano 454
Bencosme, Sergio 454, 460, 463
Bencosme, Toribio 268, 277
Bernardino, Félix W. 468
Bervin, Antoine 240-243
Betancourt, Rómulo 165, 235-237,
239, 241, 242, 246, 250-252,
280, 285-291, 308, 467, 470
Betancourt Valverde, Virginia 291
Billini, Francisco Gregorio 354
Bissié, Miguel Ángel 304
Blanco, Leoncio 459
Bolívar, Simón 80, 90
Bona, José Antonio 427
Bonaparte, José 76
Bonaparte, Napoleón 10, 67, 68,
75, 76, 457
Bonaparte, Paulina 68
Bonnet, Luis M. 192
Bonó, Pedro Francisco 358, 362
Bordas, Diego 262
Bordas Valdez, José 406-408
Bosch, José 424
Boyer, Jean Pierre 79-83, 85, 324,
375

- Braden 256
 Briggs 256
 Burns, Thomas D. 221, 227
- C**
- Caballero de Fontanay 57
 Cabral (Presidente) 350
 Cabral, Ángel Severo 309
 Cabrera, Eliseo 377
 Cáceres, Manuel Altagracia (Memé) 389
 Cáceres, Ramón (Mon) 367, 370, 379, 386-389, 391-399, 401, 402, 407, 409, 410, 420, 424, 425, 459
 Calderón, Manuel 259, 262
 Camacho, Manolo 390
 Caminero, Manuel María 345
 Canto, Francisco 268
 Capriles, Miguel Ángel 16
 Carbo, Sergio 265
 Cárdenas, Lázaro 231
 Carela (Hermanos) 429
 Carías Andino, Tiburcio 128, 283
 Carlos el Hechizado 58, 62
 Carlos III 75, 97
 Carlos IV 64
 Carmen [Quidiello de Bosch] 237
 Carnevali, Gonzalo 291
 Carvajal y Rivera, Fray Fernando 321-324
 Casanova, Camilo 194
 Cascarita 268
 Castellanos, Francisco 277
 Castillo, Antonio 348
 Castillo, Ramón 419
 Castillo Armas, Carlos 464, 465, 467
 Castro, Fidel 165, 226, 261, 264, 265, 268, 284, 307, 308, 311
 Castro, Manolo 257, 284
 Cepín, Neney 391
 Cerón, Francisco 366
 Chevalier, Diyetta 83, 87, 90, 106, 462
 Chibás 222, 228
 Christophe, Henri 68, 69, 72, 77-80, 94, 132
- Colón, Bartolomé 21, 24, 25
 Colón, Cristóbal 9, 19-22, 24, 25, 53, 67, 103, 151, 323, 387, 388, 423
 Colón, Diego 21, 25, 27, 28, 30, 54, 75
 Colón, Diego (Tío) 25
 Columna, H. A. 194
 Contín, Eduardo 386
 Conuco, Carlos 76
 Coolidge, Calvin 318
 Cordero Michel, Emilio 303, 304, 307
 Corona 265, 268
 Corona, Eduardo 269
 Corrigan, Frank P. 237-239
 Corripio, Ramón 160, 436
 Crassweller, Robert D. 431, 442-445, 447-449, 454, 455
 Cristo 104
 Cromwell, Oliverio 10
 Cuadra, Abelardo 262, 285
 Cuello, Leovigildo 246, 258, 265
- D**
- Dawson, Allan 280, 286-288
 De Arana, Diego 20
 De Castro, Apolinar 344, 345
 De Castro, Jacinto 337
 De Céspedes, Carlos Manuel 340
 De la Cruz Almánzar, José 300
 De la Maza, Antonio 304
 De la Maza, Octavio 466
 De los Santos, Cirilo 384, 397
 De Marchena, Eugenio Generoso 367, 460
 De Moya, Casimiro Nemesio 367, 370
 De Ovín Filpo 304, 309
 De Toledo, Fradique 27
 Delgado, Joaquín M. 333, 382, 478
 Delgado Chalbaud, Carlos 289
 Delgado Chalbaud, Román 236
 Deschamps, Eugenio 373
 Desfougerais, Aubin 344
 Dessalines, Jean Jacques 68, 69, 72, 73, 77, 80
 Díaz, Herminio 468
 Díaz, Juan Tomás 132, 235, 283, 304
 Díaz, Porfirio 14, 125

Díaz, Simón 446
 Domínguez, Jaime de Jesús 343-347,
 364-368
 Drake, Sir Francis 56
 Duarte, Juan Pablo 84, 216, 408,
 417
 Dubarquier 74
 Ducoudray, Félix Servio 244
 Duque de Anjou, Felipe 62

E

Eisenhower, Dwight 303, 304
 El Extraño 467, 468
 El Francés 468
 El Olonés 282
 Eloy Blanco, Andrés 222, 237, 238,
 291
 Engels 166, 477
 Erciná [Chevalier] 83
 Espallat, Ulises Francisco 93, 337,
 344
 Espinal, Andrés Julio 272, 273,
 275-280
 Estay, José 419
 Estévez Cabrera, Rafael 463
 Estrella Ureña, Rafael 442, 443,
 446, 447, 453, 454
 Evangelista, Vicente 429

F

Fabián, Ramón 347
 Febles, Miguel 431
 Felipe II 55, 324
 Felipe III 55
 Felipe IV 58
 Felipe V 62
 Feliú, Quirico 407
 Félix Servio [Ducoudray] (hijo) 244
 Fernández, Eufemio 257, 260
 Fernández Mármol, Manuel 252
 Fernando el Católico 25, 27
 Fernando VII 76
 Ferrand 71-73, 76
 Ferrando, Augusto María 294, 295,
 301
 Ferrer, Fidel 429
 Fiallo, Antiope 252
 Fiallo, Federico 295-297, 301, 302

Figueroa Cabral, W. 194
 Figueroa, W. 345
 Figueres, José 243, 253, 266, 285,
 288, 291, 292, 467-469
 Flor de Oro [Trujillo] 47
 Fonseca 253
 Font Bernard, Esperanza 243
 Forestieri, Francisco 195
 Fortes, Andrés 322
 Francia, (Doctor) 15
 Franco 368

G

Galíndez, Jesús de 463-466
 Gallegos, Rómulo 236, 239, 288-
 291
 Galván, Manuel de Jesús 345
 Gámez Salinas, Julio José 195
 García Bonelly, Ulises 194
 García, Martín 384
 García T., Amado 191
 Garrus 349
 Gautier, Manuel María 196, 197,
 354
 Gil, Cabo 429
 Gómez, Laureano 290
 Gómez, Luis 485
 González, Ignacio María 333, 334,
 337, 344, 347, 348
 Grau San Martín, Ramón 221, 241,
 246, 256, 286-288
 Grimaldi, Víctor 303, 304, 309
 Groennou, J. H. 192
 Guacanagarix 20
 Guayubín 384, 385, 393, 397, 398,
 402
 Guillermo, Cesáreo 337, 345-349
 Guridi, Jacinto 346
 Gutiérrez, Euclides 303, 304
 Gutiérrez Menoyo 260
 Guzmán, José Delio 191

H

Harding, Warren G. 318
 Harris, A. R. 228, 229, 232
 Hazard, Samuel 363
 Henríquez, Enrique Cotubanamá
 224-227, 266

- Henríquez, Enriquillo 247
 Henríquez Vásquez, Francisco
 Alberto (Chito) 225, 238, 247, 249,
 254, 255, 260, 261, 266-269
 Henríquez Ureña, Camila 224
 Henríquez Ureña, Max 224
 Henríquez Ureña, Pedro 224, 230,
 359, 395
 Henríquez y Carvajal, Francisco
 224, 266, 368
 Hernández, Hernando 144
 Hernández, Pipí 463
 Hernández Martínez 128
 Herrera, César A. 334
 Heureaux, Ulises (Lilís) 45, 92-95,
 97-103, 109, 113, 125, 133, 226,
 317-319, 329-331, 336, 343,
 346-349, 351, 353, 357-360,
 362, 367-374, 376, 379, 384,
 387, 389, 390, 396, 402, 409,
 413, 417, 419, 420, 423, 437,
 438, 444, 459, 480, 486
 Hitler, Adolf 128, 235
 Hoetink, H. 358, 361, 363, 366
 Holdridge, Desmond 228-232
 Hollenhoff, Clark R. 484
 Horacio (Policía) 297
 Hostos, Eugenio María de 10, 92,
 97, 99, 114, 351, 352, 354, 355,
 369, 370, 393
- I**
- I-Ben-Jaldún 12
 Imbert, Segundo 356
 Incháustegui, Héctor 211
 Iriarte, Luis 247
 Isabel II 86
 Isabel la Católica 23
 Isaías, Yamil 176
- J**
- Jacques I (Ver Desalines, Jean
 Jacques)
 Jimenes, Enrique 392, 412
 Jimenes, José Manuel 254, 412
 Jimenes, Juan Isidro 98-102, 104,
 111, 223, 225, 226, 371, 373, 376,
 378, 391, 401, 403, 404, 408-414
- Jimenes, Manuel 371
 Jimenes Grullón, Juan Isidro 226,
 230, 246, 258, 278
 Jimenes Moya, Enrique 392
 Jolibois Fils, 462
 José Horacio [Rodríguez] 262
 Juan [Ducoudray] 244
- K**
- Kennedy, John F. 303, 304, 307,
 308
 Kerverseau 68
 Knapp, H. S. 415, 416, 426, 439,
 440
- L**
- La Rosa, Candelario de 392
 Labourt 249
 Lamar, Enrique 335
 Lamarche, C. M. 239
 Lara, Ramón de 238, 246, 277
 Las Casas, Bartolomé de 387
 Lavandero, Francisco 433
 Lazala, Perico 392
 Le Riverend, Julio 331
 Leclerc, Víctor Enmanuel 68
 León Estévez, Luis José 179
 Lescallier, Daniel 326-328
 Lescot, Elie 214, 215, 239-243,
 245, 251
 Lescot, Gerard 242-244
 Level de Goda 93
 Level, Hilarión (Ver Heureaux,
 Ulises)
 Lilís (Ver Heureaux, Ulises)
 Lithgow, Enrique 463
 Lithgow, Federico (Fedé) 345, 359
 Liz, Alexis 259, 262
 Lleras Camargo, Alberto 287
 Lombardo Toledano, Vicente 229,
 230, 231
 Louverture, Toussaint 65-67, 78-80,
 151, 216, 263
 Lovatón Pittaluga, Dr. Ramón 178
 Loynaz, Carlos 333
 Loynaz, Diego 333
 Luis XIV 10, 58, 62
 Luis XVI 64

Luperón, Gregorio 337-341, 343,
347-351, 359, 376

M

Machado G., José Manuel 177
Machado, Gerardo 125, 128, 224,
283
MacLaughlin, Charles A. 178
MacLaughlin de Lovatón, Irene 178
Maderne, Feliciano 262, 284
Mainardi Reyna, Virgilio 249, 251-
253, 259, 262, 264, 267
Maldonado, José Ares 292
Marín, Pedro 390
Marrero Aristy, Ramón 211, 213,
215, 216
Martí, José 90, 225
Martín 260
Martínez, Julio César 16
Martínez, Pablo 3
Martínez, Rufino 348-350, 392, 397
Martínez Alba, Francisco (Paquito)
179
Martínez de Trujillo, María 187,
188-190, 209
Martínez Francisco, Antonio 305
Martínez Reyna, Virgilio 450, 453
Marx, Carlos 166, 254, 359, 413,
471-473, 475, 477
Masferrer, Rolando 257, 259-261,
264
Medina Angarita, Isafas 235, 237,
287
Medina Benet, Víctor M. 424
Mejía, Luis Felipe 238
Mejía, Ramón Emilio (Pichirilo)
261, 273, 274, 276
Melgarejo 125
Mella, Juan 366
Mella, Ramón 84
Méndez, Alejandro 297, 300
Menéndez, Manuel 427
Meriño, Fernando Arturo de 335,
336, 343, 348-351, 353, 354, 373
Michelena, Santiago 430
Miolán, Ángel 16, 222, 230, 249,
254, 256-259, 262, 267
Mir, Pedro 249

Mirabal, (Hermanas) 306
Mitrioni, Dan 275
Miura Baralt, Luis 168
Monción, Benito 367, 369, 370, 376
Mondragón, Magdalena 229
Morales, Ángel 239, 246, 451, 454
Morales Languasco, Carlos Felipe
373, 376, 378-381, 383-388,
396, 397
Morales Luengo 470
Morgan, Henry 282
Moya, Martín de 441, 451
Moya Alonzo, Manuel 195
Moya Pons [Frank] 408
Muñoz, José 347
Murphy, Gerald Lester 463, 465,
466

N

Natera, Ramón 429
Neri, Felipe 366
Nouel, Adolfo Alejandro 403, 405,
406
Núñez de Torra, Andrés 324, 325
Núñez T., Manuel Alfonso 191

O

Ogé, Vicent 64
Ornes, Horacio Julio 249, 255, 257,
259, 260, 262, 267, 281, 285
Ovando, Zenón 392

P

Paredes, José 459
Parra Alba, Juan 426
Pascal 253
Paulino, Miguel Ángel 449
Pedro [Trujillo] 448
Pepín, Perico 359
Pérez, Carlos Andrés 242
Pérez, Genovevo 256, 265, 266
Pérez, Valentín 345
Pérez Jiménez, Marcos 6, 165, 282,
290, 291
Pericles Franco (Hijo) 247
Perón, Juan Domingo 6, 288
Perrone, Salvador 192
Peterson, John L. 239, 240, 244

Petion, Alejandro 77, 79
 Pimentel, William 309
 Pina Chevalier, Tadeo 106
 Pitt, William 10
 Prío Socarrás, Carlos 224, 226, 287-289, 291
 Pumarol 268

Q

Quezada, Aurelio A. 194

R

Radhamés (Ver Trujillo Martínez, Radhamés)
 Ramfis (Ver Trujillo Martínez, Rafael Leonidas)
 Ramírez, Carmito 254
 Ramírez, Genoveva 300, 301
 Ramírez, Porfirio 295, 296
 Ramírez, Víctor Manuel 296, 298, 300-302
 Ramírez Alcántara, Miguel Ángel ; 258, 259, 262, 264, 267, 285, 294-296, 298-301
 Ramírez Alcántara, Porfirio 294, 296, 302, 463
 Raúl [Cabrera] 377
 Read, William 196
 Reed, Lear B. 304-306
 Requena, Andrés 463
 Reyes, Pablo 367
 Richard Patee 63
 Richelieu 57
 Rigaud, André 66, 78
 Ríos, Agustín 271
 Rivas Montes, Jorge 255, 262, 284
 Rivera J., Tirso E. 171, 172, 175, 176, 178, 180-184, 186, 189-192, 195, 197, 199, 202, 203, 205, 206, 208
 Robiou, (Hermanos) 195
 Rodríguez, Demetrio 377
 Rodríguez, José Horacio 257, 261
 Rodríguez, Juan 252, 253, 255, 259, 262, 264, 288
 Rodríguez del Cayo, Juan 258
 Rodríguez Demorizi, Emilio 196, 211, 213, 216, 322, 324, 326, 328, 330, 351, 356

Rodríguez Reyes 305
 Rojas Pinilla, Gustavo 6, 290
 Romero, Ernestina de 16
 Roosevelt, Franklin Delano 233, 378-380, 462
 Roosevelt, Theodore 377
 Rosario, Juan 293, 295-299, 302
 Rosario Sánchez, Francisco del 84
 Ruiz, Henry 275
 Ruiz Pineda, Leonardo 291
 Ruiz Trujillo, Luis 178

S

Saleta, Nicanor 277
 Sánchez, Buenaventura 228, 271-278, 286
 Sánchez, Jaime 277
 Sánchez, María Trinidad 85
 Sánchez Andújar, Luis 236
 Sánchez Cerro 128
 Sánchez Ramírez, Juan 73, 74, 76, 77
 Sandino 285
 Sanoja, Juan 470
 Santana, Pedro 85, 86, 90, 371, 375, 376
 Santander 80
 Santelises G., Miguel A. 192, 196, 198
 Santiago Infante, Víctor 191
 Scherer, George F. 246
 Simó de MacLaughlin, Zaida 178
 Snowden, Thomas 418
 Soler, Amado 3, 255
 Soler, Policarpio 464
 Somoza, Anastasio 243, 255, 267, 282-284, 290, 468
 Spencer 92

T

Taft, William H. 402, 403
 Tapia Brea, José 309
 Tapia Brea, Manuel 309
 Tejera, Emiliano 385
 Tejera, Emilio 396, 410
 Tejera, Luis 385, 386, 396-398, 410

- Thomas, Saint 93
 Toledo, María de 27, 28, 31, 33
 Tro, Emilio 257
 Troncoso de la Concha, Manuel de
 Jesús 384
 Troncoso Sánchez, Pedro 383, 385,
 388, 390-392, 394, 395, 419
 Trujillo, Arismendy (Petán) 161,
 431, 435
 Trujillo, Flor de Oro 47, 105, 121,
 431
 Trujillo de León, Angelita 171, 172,
 177-179, 183
 Trujillo Martínez, Leonidas
 Radhamés 171, 172, 177-180,
 183-191
 Trujillo Martínez, Rafael Leonidas
 (Ramfis) 49, 171, 172, 175-180,
 183-187, 189-191
 Trujillo Molina, Luis Rafael 178
 Trujillo Molina, Rafael Leonidas 1,
 5, 6, 8, 10-15, 20, 27, 33, 35,
 36, 38-40, 43, 44, 46, 48-50, 53,
 59, 83, 89-91, 94, 95, 104-112,
 114-121, 125-134, 136-142,
 144-148, 152-154, 156-158, 161,
 166-169, 171, 172, 174-177,
 179-182, 185-187, 189-193,
 196-198, 200-209, 212, 214,
 215, 219-222, 225, 228, 229,
 235-237, 239-243, 245, 247, 249,
 250, 254-256, 263, 266, 268, 269,
 271, 272, 274-278, 280, 282-286,
 290, 293, 296, 298, 299, 301-309,
 311, 317-319, 343, 367, 392, 425,
 431-433, 435-438, 440-452,
 454-463, 465-468, 470-478,
 480, 482-488
 Trujillo Monagas, José 89-91, 106,
 107
 Trujillo Valdez, José 161, 194, 436,
 438
 Truman [Harry S.] 286
- U**
 Ubico, Jorge 128, 283
 Uriburu 128
- V**
 Valdez, Silveria 89, 90, 107
 Vallejo, Aníbal 460
 Valverde, Carmen 291
 Varela de León, Bolívar 249
 Vargas, Getulio 128
 Vásquez, Horacio 99-102, 108, 111,
 114, 116-119, 161, 236, 370-373,
 377-379, 384, 388, 398, 401, 408,
 411, 412, 438, 440-447, 450, 451,
 453, 454, 480, 481, 483
 Vásquez Sánchez, Romeo 464
 Vázquez Rivera, Ramón 460
 Vega, Bernardo 219, 220, 232, 246,
 280, 285, 287
 Velázquez, Federico 408, 441, 451
 Vélez Santana, Carlos 309
 Ventura, (Comandante) 165
 Vespasiano 137
 Vicini Burgos, Juan Bautista 417,
 437
 Victoria, Alfredo 401, 402, 405
 Victoria, Eladio 401, 402, 405
 Vidal, David 366
 Vidal, Luis Felipe 408
 Vincent, Sténio 215, 461, 462, 463
 Virgen de La Altigracia 117
- W**
 Wardlaw, Andrew B. 246
 Webb 256
 Williams, C. F. 432
 Wilson, Woodrow 240, 318, 408, 413
 Woss y Gil, Alejandro 354, 372-374,
 376
- Y**
 Young 442, 443
- Z**
 Zarzuela, Félix 392

EL TOMO IX (HISTORIA DOMINICANA), DE LAS *OBRAS
COMPLETAS* DE JUAN BOSCH, FUE IMPRESO EL TREINTA DE
JUNIO DE DOS MIL NUEVE EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
SERIGRAF, S.A., EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.